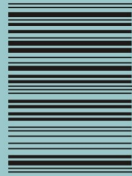


Los autores y autoras:

Bruno Baronnet
Marietta Bucheli
Laura Collin Harguindeguy
Rocío García Bustamante
María Amalia Gracia
Jorge E. Horbath
Fernando Limón Aguirre
Dania López Córdova
Sarya M. Luna Broda
Boris Maraño Pimentel
Milton Maya Díaz
Crisol Méndez-Medina
Karina Poot
Nicolás Roldán R.
Richard Stahler-Sholk
Marília Veríssimo Veronese



9 788415 129591 > ISBN 978-84-15295-91-4



TRABAJO, RECIPROCIDAD Y RE-PRODUCCIÓN DE LA VIDA

¿Qué dilemas económicos, políticos, subjetivos y ambientales enfrentan los colectivos cuando se asocian libremente y aportan su trabajo para llevar a cabo proyectos de producción e intercambio de bienes y servicios que funcionan de manera autogestiva? ¿Cómo resisten, negocian, se adaptan, confrontan y sobreviven al capitalismo las experiencias de trabajo asociativo en América Latina?

Estas experiencias abarcan un universo heterogéneo en cuanto a actores y proyectos y ponen el acento en el *trabajo* como *actividad humana creativa-productiva* capaz de generar *valor de uso* a partir de relaciones que privilegian la *reciprocidad* y la *solidaridad* así como la democracia interna, pero no están exentas de tensiones, conflictos y condicionamientos porque, con diferentes grados de compromiso, se vinculan con el mercado que impone su lógica de maximización de la rentabilidad al resto de la sociedad, y con formas estatales que benefician y resguardan dicha lógica social o, en el mejor de los casos, buscan amortiguarla con algunas medidas redistribucionistas.

A partir de reflexiones teórico-metodológicas y de resultados de investigación en distintas regiones de México (sur, sureste, península de Yucatán, centro y occidente) y de Brasil, Ecuador y Colombia, los diferentes trabajos que integran este libro indagan las posibilidades de las experiencias de generar formas de actividad que satisfagan las necesidades de sus protagonistas y de las comunidades en las que surgen. Los autores se preguntan sobre la potencialidad de estas prácticas para la profundización de la democracia mediante la multiplicación de espacios que cuestionen y redefinan el poder y la autoridad y desnaturalicen las relaciones de explotación y dominación imperantes en el capitalismo colonial moderno.

María Amalia Gracia
(coordinadora)

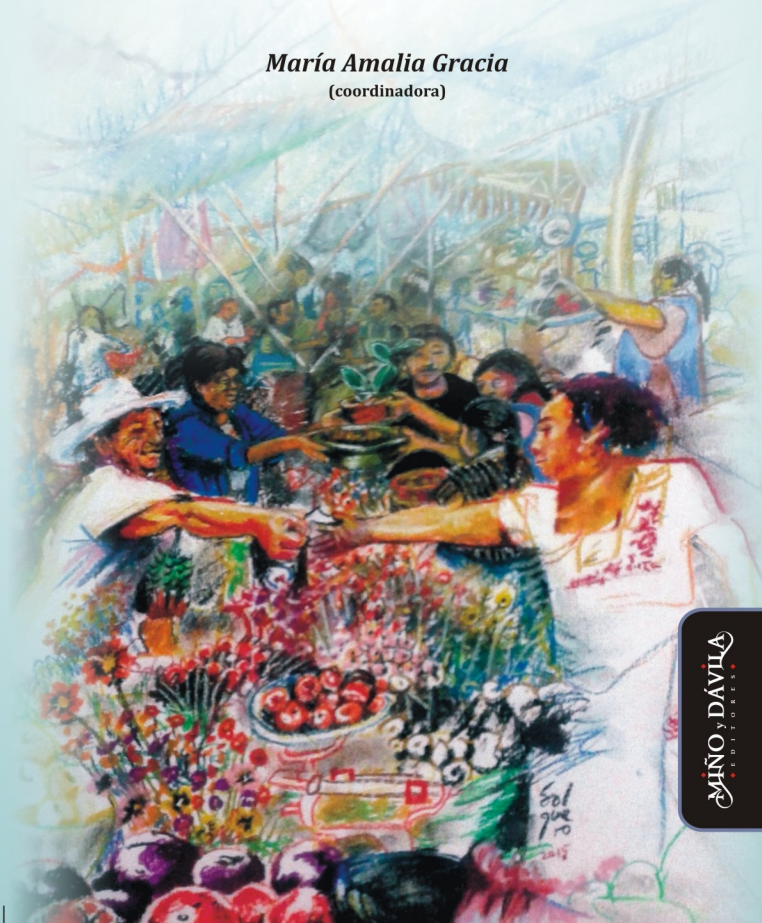
TRABAJO, RECIPROCIDAD Y RE-PRODUCCIÓN DE LA VIDA
Experiencias colectivas de autogestión y economía solidaria en América Latina



**TRABAJO, RECIPROCIDAD Y
RE-PRODUCCIÓN DE LA VIDA**

**Experiencias colectivas de autogestión
y economía solidaria en América Latina**

María Amalia Gracia
(coordinadora)



María Amalia Gracia
(coordinadora)

Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México (2008), profesora-investigadora titular de El Colegio de la Frontera Sur, Departamento de Sociedad y Cultura, en la Unidad Chetumal (desde 2011) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT. Investiga sobre trabajo, crisis del empleo y respuestas sociales y políticas ante la crisis civilizatoria. Sus últimos libros son *Economías alternativas. Utopías, desencantos y procesos emergentes* (co-coordinadora) y *Fábricas de resistencia y recuperación social. Experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*.



Comité evaluador: Esta investigación arbitrada por pares académicos, se privilegia con el aval de la institución coeditora.

Ilustración de portada: Rodrigo Salguero

Diseño y composición: Gerardo Miño

Edición: Primera. Agosto de 2015

Tirada: 800 ejemplares

ISBN: 978-84-15295-91-4

Lugar de edición: Buenos Aires, Argentina

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© 2015, Miño y Dávila srl / Miño y Dávila editores sl

**TRABAJO, RECIPROCIDAD Y
RE-PRODUCCIÓN DE LA VIDA**
**Experiencias colectivas de autogestión
y economía solidaria en América Latina**

María Amalia Gracia
(coord.)



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ECOSUR

MIÑO y DÁVILA
♦ EDITORES ♦

***Dirección Adjunta de Desarrollo Científico
Dirección de Investigación Científica Básica
Subdirección de Control de Proyectos de Investigación***



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Dirección postal: Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n
Barrio de María Auxiliadora
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
(CP 29290)
web: www.ecosur.mx



MIÑO Y DÁVILA EDITORES

Dirección postal: Tacurí 540
(C1071AAL) Buenos Aires, Argentina
Tel: (54 011) 4331-1565

e-mail producción: produccion@minoydavila.com
e-mail administración: info@minoydavila.com
web: www.minoydavila.com

Índice

Presentación	
<i>por María Amalia Gracia</i>	11

SECCIÓN I. APORTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y EPISTÉMICOS..... 15

1. Indagar el campo de posibilidades de las experiencias de trabajo asociativo autogestionado.....	17
<i>por María Amalia Gracia</i>	
2. La solidaridad económica en América Latina: del desarrollo al Buen Vivir. Crítica desde la (des)colonialidad del poder	57
<i>por Boris Marañón-Pimentel y Dania López Córdova</i>	
3. La lógica reproductiva como modelo alternativo	85
<i>por Laura Collin Harguindeguy</i>	

SECCIÓN II. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y POLÍTICA PÚBLICA. 111

4. El papel del Estado en la promoción de la economía solidaria en México y sus contrastes con otras experiencias latinoamericanas....	113
<i>por Jorge E. Horbath</i>	
5. Aportes para pensar la economía social y solidaria en Ecuador ...	145
<i>por Milton Maya Díaz</i>	

SECCIÓN III. PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y AGROECOLÓGICA..... 173

6. La exploración del ser-en-común a partir de prácticas de apicultura orgánica. El caso de Kabi Habin en Bacalar, Quintana Roo, México..... 175
por María Amalia Gracia y Karina Poot
7. No se trata nada más de producir un buen café. Experiencia de Los Lagos de Colores, en Tziscaco, Chiapas..... 207
por Fernando Limón Aguirre
8. Comunidades Campesinas en Camino (CCC) en Tehuantepec, Oaxaca: la práctica de la economía comunitaria 235
por Boris Marañón-Pimentel

SECCIÓN IV. MERCADOS LOCALES 259

9. Búsquedas de posibilidades de vida desde el presente: los Tianguis Alternativos Locales en México 261
por Rocío García Bustamante
10. Espacios de intercambio local de productos orgánicos en México. Panorama, tensiones y procesos de aprendizaje..... 285
por Nicolás Roldán R. y María Amalia Gracia

SECCIÓN V. SUSTENTABILIDAD, RESISTENCIA Y AUTONOMÍA..... 315

11. Sustentabilidad, resistencia y otra forma de hacer política: reflexiones a partir del zapatismo 317
por Richard Stahler-Sholk
12. Los colectivos de ganado bovino de las comunidades autónomas de la Selva Lacandona 341
por Bruno Baronnet

SECCIÓN VI. OTRAS EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS..... 365

13. As dimensões subjetivas do trabalho na Economia Solidária..... 367
por Marília Veríssimo Veronese

14. Un ejemplo de dinámica del desarrollo local: el caso Barranca-
bermeja entre 1970-1986, departamento de Santander, Colombia.... 385
por Marietta Bucheli

SECCIÓN VII. INNOVACIÓN SOCIAL EN DISTINTOS CONTEXTOS

DE MÉXICO 411

15. Innovación social en la gestión de los comunes. El caso de la
comunidad pesquera de Vigía Chico en la Reserva de Sian Ka'an,
Quintana Roo 413
por Crisol Méndez-Medina y María Amalia Gracia

16. Truequío: una experiencia productiva en la senda del
cooperativismo integral en Anenecuilco, Morelos 433
por Dania López Córdova

17. La cogestión cooperativa de los Trabajadores Democráticos de
Occidente (TRADOC) de El Salto, Jalisco..... 461
por Sarya M. Luna Broda

Acerca de los autores y autoras..... 493

**TRABAJO, RECIPROCIDAD Y
RE-PRODUCCIÓN DE LA VIDA**
**Experiencias colectivas de autogestión
y economía solidaria en América Latina**

María Amalia Gracia
(coord.)

Bruno Baronnet
Marietta Bucheli
Laura Collin Harguindeguy
Rocío García Bustamante
María Amalia Gracia
Jorge E. Horbath
Fernando Limón Aguirre
Dania López Córdova
Sarya M. Luna Broda
Boris Marañón-Pimentel
Milton Maya Díaz
Crisol Méndez-Medina
Karina Poot
Nicolás Roldán R.
Richard Stahler-Sholk
Marília Veríssimo Veronese

Presentación

María Amalia Gracia

Este libro surgió del Seminario Internacional “Los desafíos del trabajo asociativo autogestionado para la re-producción de la vida” efectuado el 6 y 7 de marzo de 2014 en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Unidad Chetumal (Caribe mexicano). Agradecemos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) que otorgó el financiamiento al proyecto “Respuestas y experiencias de innovación social ante la crisis estructural del empleo asalariado” (Proyecto C.B. 129323) que organizó dicho evento.

El Seminario tuvo como objetivo discutir los dilemas económicos, políticos, subjetivos y ambientales que enfrentan distintos colectivos cuando se asocian libremente y aportan su trabajo para llevar a cabo proyectos de producción de bienes y servicios que funcionan de manera autogestiva y que confrontan de distintas maneras al capitalismo tanto en la producción como en el intercambio. Estas discusiones fueron posibles gracias a que, de manera generosa, una diversidad de sujetos platicaron de sus proyectos, reflexiones, deseos y sueños con las investigadoras e investigadores cuyos textos integran esta obra. A los distintos colectivos, asociaciones, cooperativas, movimientos, mujeres, hombres, pueblos indígenas, trabajadoras y trabajadores, jóvenes, niñas y niños, pescadores, campesinos, apicultores, recicladores, artesanos, tianguistas y hacedores múltiples les estamos profundamente agradecidos por compartir sus historias y vivencias, por enseñarnos que las alternativas y la innovación social surgen de la necesidad, del padecimiento, de las ilusiones, del encuentro con otros, del deseo de forjar otra realidad, otras formas de hacer y estar en el mundo.

Las investigadoras y los investigadores (profesoras, profesores y estudiantes de posgrado, también diversos en género, edad y experiencias)

que participaron activamente de las discusiones durante los dos días del evento, luego hicieron cambios y sugerencias para enriquecer los trabajos que aquí se presentan. Así, cada capítulo se nutre tanto del aporte colectivo, como de comentarios particulares de los distintos autores del libro, a quienes, como coordinadora, agradezco su compromiso, disposición y apertura. Al mismo tiempo queremos agradecer de manera especial a la profesora María Elena Sain por su dedicado y asertivo trabajo de edición previo al envío de la obra al comité editorial.

Las autoras y autores de este libro se adscriben a distintas instituciones académicas y disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades; en su mayoría forman parte del mencionado proyecto de investigación y algunos fueron invitados especialmente a fin de debatir y enriquecer los enfoques y hallazgos para el caso mexicano a la luz de aportes teórico-metodológicos ligados a experiencias emergentes de trabajo asociativo en otras regiones de América Latina.

En las últimas tres décadas y ante la crisis estructural del trabajo asalariado dichas experiencias han ido surgiendo y multiplicándose, buscando satisfacer las necesidades individuales y sociales –fundamentalmente las de sobrevivencia– y enfrentar la desigualdad y la exclusión que genera, de manera intensa e incesante, el sistema capitalista globalizado. En el caso de México y otros países de América Latina las formas organizativas, los estilos y las identidades que adquieren las mismas son probablemente más variadas que en los países centrales en tanto incluyen formas más tradicionales de organización cooperativa, prácticas comunitarias ancestrales retomadas y/o resignificadas y modalidades más novedosas instituidas por movimientos sociales. Dichas modalidades emergentes conjugan formas históricas de lucha con nuevas formas de acción colectiva que vinculan actores y territorios rurales, semi-rurales y urbanos a partir de distintas prácticas de solidaridad económica y política que ponen en juego tradiciones y conocimientos culturales.

Aun si se trata de un universo heterogéneo que abarca prácticas e identidades diversas podemos decir que, en mayor o menor grado, ponen el acento en el *trabajo* como *actividad humana creativa-productiva* capaz de generar *valor de uso* a partir de relaciones que privilegian la *reciprocidad* y la *solidaridad* así como la democracia interna. Estas prácticas no están exentas de tensiones, conflictos, contradicciones y condicionamientos materiales y subjetivos, sobre todo porque, aunque con diferentes grados de compromiso, todas se vinculan con el mercado que impone su lógica de maximización de la rentabilidad al resto de la sociedad y con formas

estatales que benefician y resguardan dicha lógica social o, en el mejor de los casos, buscan amortiguarla –de manera más enérgica o más tímidamente– con algunas medidas redistribucionistas.

Estas prácticas emergentes se nutren de –y al mismo tiempo han estimulado– una serie de debates que se interrogan sobre sus obstáculos, potencialidades y aportes en torno a la construcción de economía(s) y política(s) otra(s). Entre los debates referidos a las prácticas socioeconómicas que ocurren en América Latina, se destacan los aportes de José Luis Coraggio, Luis Razeto, Paul Singer, y Aníbal Quijano que, en diálogo con otros autores –sobre todo francófonos–, se preguntan, cada uno a su manera, sobre la posibilidad de conformación de una economía solidaria o economía social y solidaria basada en relaciones sociales que, al no reproducir la explotación y la dominación (étnica, de género, frente a otros seres y con la naturaleza), puedan contribuir a transformar estructuras económicas y políticas profundamente desiguales. También para el caso de América Latina, sobresalen propuestas como la del *buen vivir*, plasmada constitucionalmente en dos países andinos (Ecuador y Bolivia). Como la mayoría de las vertientes de la economía solidaria, esta propuesta coincide en enfatizar que lo que se juega en las prácticas cotidianas y en las luchas por otra economía y otra política en distintas partes del mundo es la posibilidad de la *reproducción (ampliada) de la vida* (Coraggio) ante un capitalismo que no se ha conformado con colocar al trabajo y a la naturaleza como mercancías (ficticias, diría Polanyi) sino que ha profundizado su mercantilización en todas las esferas de la vida. ¿Cuáles son las posibilidades de sostenibilidad de las experiencias de trabajo asociativo en contextos sociales, políticos, económicos y culturales empobrecidos, profundamente desiguales, social y ambientalmente insostenibles, en los que crecientemente se instalan distintos tipos de violencias? ¿Qué tipo de fisuras generan y cómo las aprovechan los distintos actores y sujetos colectivos que emergen de ellas? ¿Qué posibilidades abren para los colectivos que las encarnan?

A partir de capítulos teóricos y de resultados de investigación en distintas regiones de México (sur, sureste, península de Yucatán, centro y occidente) y de casos y procesos de Brasil, Ecuador y Colombia, este libro se interroga sobre las posibilidades de las experiencias analizadas para generar distintas formas de actividad que satisfagan las necesidades materiales y no materiales de sus protagonistas; al mismo tiempo, al analizar su arraigo en contextos territoriales locales y regionales, sus procesos y las formas de definición y uso de bienes comunes, sus dis-

positivos para organizarse y tomar decisiones, sus relaciones con otras experiencias y actores, busca analizar de qué manera ellas contribuyen a ampliar la ciudadanía económica y política, es decir, cuál es su aporte en la profundización de la democracia de manera plural mediante la multiplicación de espacios en los cuales se cuestione y redefina el poder y la autoridad y se desnaturalicen las relaciones de explotación y dominación imperantes en el capitalismo colonial moderno.

SECCIÓN I

APORTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y EPISTÉMICOS

Indagar el campo de posibilidades de las experiencias de trabajo asociativo autogestionado

María Amalia Gracia

En este capítulo introductorio presentamos algunas de las coordenadas que orientan las indagaciones del libro en torno a la emergencia y los devenires de *experiencias de trabajo asociativo autogestionado* para la producción de bienes y servicios que vienen desarrollándose en América Latina desde hace más de dos décadas (muchas de las cuales han estimulado el surgimiento de formas de intercambio que también cuestionan el capitalismo global).

A partir de la aplicación y la profundización de las políticas macroeconómicas neoliberales que agravaron la tendencia histórica del sistema capitalista de reducir el volumen de trabajadores asalariados, estas prácticas han ido proliferando, tanto de la mano de casos surgidos *desde abajo* que se *encontraron y articularon* en un contexto de crisis generalizada y de dominación (como es el caso de las fábricas recuperadas en Argentina –Gracia 2011 y 2013–), como debido al impulso de algunos gobiernos como los de Venezuela, Bolivia y Ecuador (aunque dichos cambios manifiesten diversos límites ligados a la persistencia de modelos de desarrollo extractivistas o a la profundización de formas de democracia directa), o a partir de la conformación de un movimiento de economía solidaria (como en el caso de Brasil) en el que convergen distintas identidades y que ha tenido una importante participación en las variadas propuestas que confluyeron en el Foro Social Mundial. También existen grupos que surgen en contextos de importante tradición asociativista, tanto del mundo rural como urbano, que resignifican de manera muy rica prácticas socio-productivas y culturales, pero que presentan una mayor dispersión, invisibilidad y dificultad para articularse (como en el caso de México) (Rojas, 2013; Collin, 2013; Gracia y Horbath, 2014).

A fin de resolver necesidades materiales y no materiales, los miembros de estas organizaciones aportan recíprocamente su trabajo¹; a partir de ello, han ido generando alternativas de producción y de intercambio en distintos espacios (fabriles, vecinales, comunales, locales) que instituyen dispositivos tendientes a horizontalizar y democratizar la toma de decisiones y a igualar la distribución de los recursos. Esto ha suscitado debates y discusiones sobre diversos aspectos, entre los cuales sobresalen las preguntas ligadas a la acción colectiva, el tipo de actores involucrados, incluyendo al Estado como actor y su potencialidad para estimular transformaciones político-subjetivas y ampliar el espacio de lo público no estatal, así como su capacidad para forjar alternativas socioeconómicas “sustentables” o “sostenibles”, con la discusión sobre qué tipo de elementos considerar frente a esta cuestión en un horizonte de crisis epocal, que conjuga la crisis estructural del empleo asalariado con crisis de diversa naturaleza: financiera, energética y alimentaria, ambiental, política, de valores.

Retomaremos elementos que surgen de los mencionados ejes de debate para presentar la perspectiva teórico-metodológica y epistémica que guió el proceso de investigación², algunos de cuyos resultados se presentan en los estudios de caso de esta obra.

La propuesta de la que partimos fue pensar las experiencias de manera situada, es decir, considerando que las mismas ocurren en contextos históricos y espaciales específicos y están protagonizadas por una constelación plural y diversa de grupos, sujetos, organizaciones y movimientos (como los movimientos campesinos, indígenas, de desocupados, de recuperación de tierras y fuentes de trabajo, de mujeres, entre otros) que *resisten colectivamente* de manera más o menos consciente, más o menos defensiva los efectos devastadores de las distintas crisis.

Ubicamos a las experiencias de trabajo asociativo autogestionado dentro del campo amplio y en construcción de la economía social y solidaria, en el que confluyen una multiplicidad de propuestas teórico-conceptuales y de experiencias concretas que se retroalimentan mutuamente de diversas maneras y con distintos grados de sinergias. Sin embargo, un aspecto que cuestionamos de muchos de los discursos y aportaciones

1 Aunque, como veremos, esta reciprocidad en el aporte de trabajo tiene sus variantes; por otro lado, no debería ser considerada sólo en este aspecto.

2 Proyecto C.B. 129323 “Respuestas y experiencias de innovación social ante la crisis estructural del empleo asalariado” financiado por la Convocatoria de Ciencia Básica de Conacyt.

desde el punto de vista epistémico es la tendencia predominante (aunque no generalizada) a definir lo que son (o no son) o deberían ser las economías solidarias a partir de principios universales vagamente precisados que, aunque deseables o con los que podamos estar o no de acuerdo, pueden restringir las indagaciones y, sobre todo, obturar los procesos de exploración de posibilidades de las prácticas realmente existentes en sus contextos y determinaciones concretas. En este sentido, consideramos más fructífero plantear algunas coordenadas (De Angelis, 2003) que nos permitan analizar las formas planteadas por estos colectivos para resolver sus necesidades personales y sociales, el tipo de vínculos, arreglos y relaciones de poder que establecen para producir y gestionar bienes comunes y los criterios que utilizan para apropiarse y distribuir los productos y disponer del excedente, si fuera el caso. La propuesta está encaminada a explorar *in situ* no sólo lo que ocurre en cada lugar sino también a considerar las posibilidades no planeadas o no pensadas (Gibson y Graham, 2011:71), aquellas opciones que fueron marginadas o que ni siquiera se han intentado (Santos, 2000:23, citado por Santos, 2011:17), poniendo en duda la separación tajante entre realidad y utopía, ya que las “utopías reales” también tienen el reto de plantearse como sostenibles y por tanto no pueden ser fácilmente descartadas como inviables (Wright, 1998, citado por Santos, 2011).

Comenzaremos por referirnos a las condiciones históricas del surgimiento de las actuales experiencias de trabajo asociativo y luego precisaremos nuestra propuesta epistémica y los conceptos centrales para problematizar estas prácticas a fin de proponer una definición más operativa, así como los ejes de análisis que hemos considerado más pertinentes para reconstruir nuestras indagaciones.

Condiciones históricas del surgimiento de las experiencias de trabajo asociativo autogestionado

Las condiciones que motivan la proliferación de experiencias de trabajo asociativo tienen que ver con la profundización de los procesos de *marginación y exclusión* experimentados por una cada vez más numerosa masa de trabajadores urbanos y rurales que no logran acceder a mercados de trabajo flexibilizados y, si lo hacen, enfrentan formas organizativas basadas en la precarización (trabajadores descalificados, subcontratados y con escasas o nulas prestaciones sociales). Desde finales de los años sesenta del siglo veinte, intelectuales latinoamericanos situados en la

perspectiva del materialismo histórico mostraron, mediante categorías como *polo marginal* (Quijano) o *masa marginal* (Nun)³, que la *heterogeneidad estructural* de las sociedades latinoamericanas y de su estructura ocupacional había impedido que en los procesos de industrialización sustitutiva los países incorporaran sostenidamente como asalariados a extensas capas de población (salvo en los casos de Argentina y Uruguay que tuvieron bajos índices de subutilización de la fuerza de trabajo, altos niveles de educación y relativamente baja dispersión salarial). Sin embargo, por entonces, esta tendencia de la economía capitalista a la marginación era amortiguada por políticas públicas de corte desarrollista y redistributivo que legitimaban la intervención del Estado en la economía en pos de garantizar, con sus diferencias y particularidades nacionales, la universalización de derechos económicos, sociales, políticos y culturales.

Con la emergencia de un nuevo régimen mundial de acumulación estimulado por la crisis del sistema capitalista mundial de 1973-74 (Boyer, 1998 y Wallerstein, 1999), no sólo se intensificaron la internacionalización del capital, la revolución tecnológica y la reorganización mundial de la producción sino también se transformó a nivel mundial el Estado-nación tanto en su configuración como en su papel respecto al mercado mundial. Todos estos cambios modificaron de manera radical la relación entre el capital y el trabajo en detrimento de los trabajadores que fueron segmentados y jerarquizados por sus “competencias”, se adaptaron a nuevas formas “flexibles” de empleo y, en algunos sectores productivos, fueron sustituidos de manera masiva por formas automatizadas y robotizadas. Este cambio radical en la relación entre capital y trabajo ha tenido impactos sumamente profundos no sólo en la producción material sino, sobre todo, en la producción simbólica y subjetiva. La falta de capacidad e interés del capital por generar empleo –por tanto, por utilizar fuerza de trabajo vivo– y el mínimo de libertades públicas asociadas al mercado se combina con el control de las mentalidades y la subjetividad, lo que le permite reproducirse y compensar la tendencia declinante de su tasa de ganancia; ya no se trata tanto de explotar la fuerza viva de trabajo sino de mercantilizar las conciencias (Quijano, 2010:58).

3 Con estas categorías aludían a que el segmento de población que no lograba asalariarse no actuaba como un ejército de reserva en el sentido de depreciar los salarios de los trabajadores ocupados, sino que no era funcional para la acumulación del capital de acuerdo al desarrollo del capitalismo internacional.

En los países latinoamericanos el pasaje de un *régimen social de acumulación* basado en la producción de bienes para abastecer el mercado interno a otro centrado en la valorización financiera de la economía fue generando profundas mutaciones en el mundo del trabajo⁴. Los efectos de la desregulación y la flexibilización laboral se agravaron al reemplazarse los arreglos sociales conseguidos por luchas históricas de diversos colectivos por políticas sociales focalizadas y descentralizadas de atención a la pobreza, de asistencia al autoempleo e inclusive con la promoción del trabajo autogestionado (siguiendo los lineamientos del Banco Mundial), que demostraron ser insuficientes para atender la intensidad de la desarticulación y desintegración social generadas por las políticas macroeconómicas neoliberales⁵. La profundización de la desigualdad generada por este panorama ha producido una preponderancia también de tipo estructural de la exclusión sobre la inclusión social (Santos, 2011) lo cual constituye uno de los aspectos de la crisis del modelo civilizatorio (Lander, 2010a:37). Ante la insuficiencia y asistencialismo de las políticas, se ha intensificado y arraigado el clientelismo político y nuevas formas descentralizadas de corporativismo (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006:35). Las políticas públicas y las formas de intervención estatal han contribuido a transformar la expresión del conflicto y la acción colectiva al desplazar el concepto de clase (identidad) trabajadora u obrera por el de pobre, operación en la que ciertamente han intervenido otros actores sociales (como los académicos) y que fue desplazando de la *cuestión social* el problema del trabajo en la sociedad (Merklen, 2005).

En estos escenarios fueron perdiendo peso los actores que habían tenido centralidad en los estados desarrollistas y populistas latinoamericanos (como los sindicatos y las organizaciones de trabajadores) y comenzaron a surgir movimientos y organizaciones, fundamentalmente de *base territorial* (pero no de manera exclusiva) que, sobre todo, tienen en común su rechazo a las políticas neoliberales y sus condiciones de *precarización* y de *exclusión*. Se trata de sujetos sociales y políticos y

-
- 4 Retomando las discusiones y aportes sobre la noción de marginalidad mencionados y ante el crecimiento de tasas de desempleo y subempleo se plantea que el *desempleo* tiene carácter *estructural* pues no se trata de un problema cíclico sino que la tendencia a la financiarización del capital impide que la economía absorba a cada vez más grandes grupos de población (Quijano, 2008; Coraggio, 2002).
 - 5 Con particularidades nacionales, las denominadas reformas estructurales, abrieron las economías nacionales (de manera particularmente abrupta en los casos argentino, mexicano y chileno), privatizaron las empresas de servicios estatales y desregularon los mercados, entre ellos el mercado de trabajo.

de acciones colectivas que se constituyen en la lucha misma y que son capaces de articular distintos tipos de solidaridades a partir de las cuales van surgiendo formas novedosas de organización y asociación para el trabajo colectivo, estimulando la aparición y/o re-aparición de prácticas y nociones como “*democracia directa*”, “*autonomía*”, “*público no estatal*”, “*autogestión*” (Dinerstein, 2003), nociones que se habían opacado durante un largo período luego de haberse vitalizado a partir del mayo francés⁶ y de movimientos sociales emancipatorios de los años sesenta y setenta en América Latina⁷.

Las acciones colectivas orientaron sus demandas hacia el Estado –reclamando derechos sociales, económicos y culturales– así como al sector privado; muchas veces cuestionaron un modelo de desarrollo monocultural y destructivo al destacar la necesidad de la desmercantilización de los bienes comunes y la soberanía alimentaria, entre otros aspectos, a partir de la defensa de la tierra y el territorio como espacios de lucha y reivindicación de la vida. Aun si la

“consolidación de un lenguaje de valoración alternativo sobre la territorialidad pareciera ser más inmediato para el caso de las organizaciones indígenas y campesinas, debido tanto a la estrecha relación que éstas plantean entre tierra y territorio, en términos de comunidad de vida, como la notoria reactivación de la matriz comunitaria indígena acaecida en las últimas décadas no es exclusivo de ellas sino que se extiende en países con menos presencia indígena (como Argentina) a partir de movimientos socioambientales (especialmente contra la megaminería transnacional)” (Svampa, 2012:190-91).

La emergencia y proliferación de grupos de trabajo asociativos se constituye como respuesta y resistencia a la *crisis estructural del empleo*, crisis vinculada con diversos problemas relacionados con la mercantilización de la naturaleza y de la vida cotidiana que ponen en jaque la reproducción social y la reproducción de la vida biológica de la(s) especie(s). En ese sentido, propuestas latinoamericanas incorporadas a las constituciones de Bolivia y Ecuador como las del *Buen Vivir* (Sumak Kawsai en quechua)

6 De hecho la palabra “autogestión” que proviene de la traducción del término servio-croata “mamoupravleje” (“samo”, que equivale al prefijo griego “auto” por sí mismo y “upravleje” que se traduce como “gestión”) pasó al francés en el horizonte epocal del Mayo del ’68 y con la misma grafía (más el acento ortográfico en la última vocal) al español.

7 Autores como Félix Guattari, Gilles Deleuze, Michael Foucault o Cornelius Castoriadis son centrales en los aportes que realizan en torno a los problemas de la autonomía y la autogestión.

o el *Vivir Bien* (Sumaq Qamaña en Aymara) que enfatizan la reciprocidad y solidaridad como principios rectores para la convivencia y reproducción de la vida (humana y no humana) y sitúan a la naturaleza (Pachamama) como sujeto de derechos, constituyen alternativas emergentes a la *crisis civilizatoria* (Santos, 2010) en tanto cuestionan distintos aspectos del imaginario histórico del progreso/ desarrollo de la cultura moderna colonial capitalista y, en particular, la separación entre naturaleza y cultura y la desacralización e instrumentalización de la primera como un recurso natural a ser explotado de manera indefinida:

“La cultura ha sido convertida en una exterioridad, parece que flotara; es decir, la cultura tiene que ver con todo lo que hacemos, cómo vivimos, cómo nos alimentamos, pero aparece por fuera o por encima de aquello que es su sustento, que se ve simplemente como una cancha de juegos sobre la cual todos jugamos. ¿Pero qué implicaciones tiene esa relación de radical exterioridad? Implica principalmente que, a diferencia de otras culturas, la llamada naturaleza está totalmente desencantada, esto es, la naturaleza pierde por completo todo carácter sagrado en los múltiples sentidos, en el sentido de condición, parte y carácter de la vida misma. Si lo humano es pensado como ‘lo otro’, diferente a la llamada naturaleza –llamada naturaleza porque obviamente somos todos parte de ella, somos todos parte de la vida, no existe ninguna separación posible entre los humanos y la vida–, entonces se establece con ella una relación absolutamente instrumental, tan instrumental que nos parece perfectamente natural hablar del agua, del hierro, de la floresta como recursos naturales. ¿Por qué recursos? Porque están ahí para que los seres humanos nos apropiemos de ellos y los utilicemos en función de los humanos. Pero la vida no es recurso. Entonces, pensar en la vida como recurso es pensar en una forma totalmente instrumental, totalmente negadora y destructora de la vida” (Lander, 2010a:29).

La noción de crisis civilizatoria supone la coexistencia de diferentes crisis que se dan de manera interrelacionada en distintos ámbitos de los sistemas sociales y ecológicos generadas por las formas capitalistas (y de los socialismos realmente existentes) de organizar la producción, el consumo, el intercambio, la distribución, la organización de la vida. Estas formas, basadas en un tipo de crecimiento industrialista, productivista y de uso intensivo de combustibles fósiles no renovables no sólo han provocado importantes crisis financieras, económicas y de producción cíclicas desde el siglo XIX sino que han desencadenado una profunda y global crisis

medioambiental que, entre otras manifestaciones, se expresa en cambio (o “trastorno”, Vega Cantor, 2009) climático, supone una gran pérdida de la biodiversidad y pone en jaque la supervivencia de la vida. Aunadas y vinculadas con la crisis ambiental, se conjugan la crisis energética, con el agotamiento de las energías de combustibles no renovables (petróleo, gas, carbón), y la crisis alimentaria que ha sumido en el hambre y la desnutrición a muchos cientos de millones de personas (de acuerdo con cifras de la FAO, 805 millones de personas están crónicamente subalimentadas en 2012-14) a raíz de la destrucción de las economías campesinas por parte de empresas agroindustriales que controlan la producción y las materias primas de origen agrícola. Al mismo tiempo, la actual crisis financiera global se diferencia de las cíclicas crisis capitalistas previas en tanto responde a su necesidad de acumulación ante tasas decrecientes y se ancla en un patrón de poder global que mercantiliza la subjetividad y la vida –lo cual también evidencia una crisis cultural y política–, en tanto quienes ejercen el poder de las instituciones políticas no parecen tener ni la voluntad ni la capacidad de responder a estos problemas (Hoetmer, 2009:14). Frente a estos escenarios en

“América Latina hay mucho más que resistencia, no solamente por los procesos que ocurren en Ecuador, Bolivia y Venezuela. América Latina es nueva por varias razones, es el centro mismo de la resistencia mundial. Primero, porque esta profundización y aceleración de las tendencias básicas, el control sobre el trabajo, no solamente ha producido una polarización muy grande, sino que además ha producido dos límites que no tienen reversa y es ahí donde estamos: los nuevos planteamientos tienen en cuenta los límites en la relación con las condiciones de existencia de vida en el planeta y, segundo, abordan el límite de las relaciones de existencia social fundadas en la perversa combinación de dos constructos mentales: raza y género” (Quijano, 2010:63).

Lo expresado en la cita de Quijano significa que las distintas resistencias y movimientos sociales no sólo cuestionan la profunda desigualdad en la esfera del trabajo sino también en el ámbito de las relaciones de género y de las relaciones étnico-raciales a partir de las cuales se clasificó a la población y se constituyó el patrón de poder colonial moderno y la autoridad política en la figura de los Estados nacionales. De allí que también en los distintos espacios rurales y urbanos se exploren formas autogestivas para conformar la autoridad colectiva, diferentes maneras de conformar alternativas para vivir bien, para buscar la felicidad, que no

sólo representan formas de lucha y resistencia sino que implican matrices plurales de pensamientos, conocimientos y saberes para hacer política y economía, para construir la comunidad.

Formas de acercamiento y conceptos para la indagación de las experiencias

Nuestra propuesta es pensar las prácticas de *trabajo asociativo autogestionado* como experiencias. Al nominarlas así, en lugar de llamarlas emprendimientos o empresas –como hacen otros autores (Vázquez, 2010; Guerra, 2013)–, no desconocemos que son espacios de trabajo y producción que requieren de distintos recursos técnicos y económicos a fin de insertarse en mayor o menor medida en el mercado capitalista. Junto al análisis de los distintos aspectos productivos, buscamos indagar de manera abierta su potencia para *abrir espacios de experimentación colectiva de prácticas de innovación social* (Gracia, 2009), es decir, de propuestas creativas de distinta naturaleza que logran problematizar su propia situación y proponer, a partir de ella, alternativas dinámicas para enfrentarla. Al cuestionar su propia situación tienden a desbordar lo instituido y a inaugurar formas de pensar, sentir, actuar, organizarse y priorizar que responden a *lógicas colectivas autogestivas* (Fernández, 2006 y Fernández y Cabrera, 2012). Eso no significa que estemos ante situaciones de “autogestión social generalizada” –como han planteado algunos movimientos y teóricos desde finales de los años setenta–, pues efectivamente, como vimos en el apartado anterior, estas experiencias ocurren buscando sobre todo formas alternativas para producir (Guerra, 2013).

Nuestra denominación supone explorar la *politicidad* –más o menos explícita– de estos proyectos, es decir, analizar la potencia que desarrolla cada sujeto dentro de los espacios grupales, así como los efectos y aportes de los grupos en otros espacios más próximos y en la sociedad en general para cuestionar su propia situación y responder a ella de manera creativa, a su tiempo, con sus modos, para la construcción de otra economía y política, de otra subjetividad. A fin de que estas prácticas diversas se vayan consolidando y multiplicando es importante analizar las relaciones entre las distintas acciones, estrategias y procesos de articulación y considerar los conflictos en distintos niveles o ámbitos (microsocial o local, nacional y transnacional o global) en la búsqueda de profundizar la democracia de manera más radical y plural (Butler, Laclau y Žižek,

2011). La construcción de una democracia de este tipo supone considerar que la realidad social adquiere forma a partir de las relaciones de poder y que la hegemonía es parte indisoluble de las relaciones sociales en tanto en ellas existen formas asimétricas de poder; en este sentido, lo que busca la política democrática “no es erradicar el poder sino más bien multiplicar los espacios en los que las relaciones de poder estarán abiertas a la contestación democrática” (Mouffe, 1999:24), es decir, al debate, a fin de ir ampliando este “*proyecto democratizador* con nuevos discursos de derechos, participación, pluralismo, desnaturalización de las dominaciones [...] redefinición de la autoridad y el poder[,] tanto en el espacio público como en el ámbito de lo privado, de la vida cotidiana” (Di Marco, 2009:38). Frente a planteamientos que privilegian la estructura o la agencia, planteamos la necesidad de conformar una perspectiva interpretativa que pueda captar ambos elementos simultáneamente justamente para no soslayar el conflicto y las relaciones de poder presentes en la realidad social (Gracia, 2011).

Las consideraciones previas nos invitan a una forma de indagar abierta a la escucha, a la sorpresa, a lo imprevisto de los propios procesos. Supone privilegiar la mirada, las voces y los saberes de quienes protagonizan asumiendo una práctica de pensamiento exploratorio que no se erija a partir de la separación y fijación de términos dicotómicos (estructura-agencia; individuo-sociedad; solidaridad-egoísmo; sujeto individual-sujeto colectivo; hombre-mujer) o de la búsqueda de resolución de las tensiones sino más bien que se abra a las tensiones y contradicciones que atraviesan las reglas, prácticas y situaciones de los grupos (Fernández y Cabrera, 2012). Esta práctica de pensamiento exploratorio parte de visiones del sujeto y de la identidad que no están dadas previamente sino que se van constituyendo mediante su devenir; justamente allí es donde reside su apertura para la política (Gibson y Graham, 2011: 65-66).

Retomando las definiciones sobre autogestión presentadas en la *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal* por analistas calificados en la materia, Guerra (2013) observa que ellas permiten distinguir entre “un punto de vista más amplio (donde prima un análisis político) o bien desde un punto de vista específico (donde prima un análisis organizacional)” (Guerra, 2013: 111). Para los anglosajones, sería la diferencia entre *self-government*, que supone la voluntad de participación de los ciudadanos en los asuntos comunes, y *self-management*, la decisión de transferir la decisión a los integrantes de una empresa. Si bien la distinción puede resultar útil en el sentido de contribuir a precisar los desafíos

específicos que encuentran los grupos para solucionar problemas de naturaleza técnico-organizativa, si la misma se realiza de manera tajante puede invisibilizar el hecho de que las formas organizacionales propuestas para gestionar la producción (como el dispositivo ensamblario, por ejemplo) no solo operan como herramientas que facilitan la organización sino que contribuyen a generar aprendizajes que pueden transformar las relaciones sociales, políticas y subjetivas (Fernández y Cabrera, 2012). Se trata de no perder de vista que son procesos interconectados y multidimensionales pues las prácticas involucradas son económicas, políticas, culturales, pedagógicas, técnicas (Albuquerque, 2004). En estos procesos siempre contradictorios y en tensión, se van constituyendo los sujetos sociales y políticos a partir de sus prácticas cotidianas.

La centralidad del trabajo y la potencia de la cooperación

En nuestro universo sobresale la centralidad del trabajo como actividad humana y la búsqueda de satisfacer las necesidades de quienes lo aportan a partir de procesos de cooperación cuyos resultados dependen de la acción individual y colectiva de cada participante así como del contexto sociohistórico en el que se insertan (correlación general de fuerzas y relaciones de hegemonía, el tipo de políticas públicas en distintos niveles micro y macro social). En las empresas capitalistas, esta fuerza –muy tenida en cuenta– es apropiada por el propietario de los medios de producción bajo la forma de producto social excedente y no por los propios trabajadores (una de las formas de plusvalía), produciéndose así la *subsunción real del trabajo* en la que, a diferencia de la subsunción formal –en la que la subjetividad del trabajo era aún externa al proceso económico–, los trabajadores se integran al proceso de valorización del capital y la subjetividad del trabajo es un aspecto integrado al mundo social (Dinerstein, 2003:87)⁸.

8 De acuerdo con Marx, la cooperación es “la forma de trabajo en la que muchos trabajan juntos, de acuerdo a un plan, en el mismo proceso de producción o en procesos de producción diferentes pero conectados”. Cuando analiza la cooperación en el trabajo (capítulo XI, del libro I de *El capital*) señala que “el simple contacto social, en la mayoría de los procesos productivos, provoca la emulación entre los participantes, motivándolos y estimulándolos, lo que aumenta la capacidad de realización de cada uno”. Esto significa que el producto de la cooperación es fuerza social común que estimula, motiva, a los trabajadores a aumentar la capacidad, generando un producto global mayor que la suma de las fuerzas individuales.

A diferencia de la cooperación inducida que es apropiada por un agente externo que comanda la producción, en las experiencias de trabajo asociado que analizamos la producción es libre (voluntaria), los grupos se van conformando a partir de distintas motivaciones y, en mayor o menor medida, conforman grupos sin jerarquías entre patrones y empleados o propietarios y no propietarios de los medios de producción. Como esbozáramos anteriormente, en las prácticas *realmente* existentes hay distintos matices que requieren ser analizados en los distintos casos que estudiamos en estas páginas: en algunos de ellos existen socios fundadores que por distintas razones ya no pueden realizar muchas de las tareas (como en el caso de algunas cooperativas pesqueras cuyos socios ya no pueden bucear y se dedican a actividades turísticas o en otras cooperativas en las que quienes tienen responsabilidades administrativas no pueden abocarse de manera plena a la producción apícola o del café), por lo cual no aportan estrictamente su fuerza de trabajo pero continúan siendo socios o formando parte del grupo de trabajo, reciben una remuneración parecida o incluso menor a la que recibían con el aporte de su trabajo para la producción y participan de la toma de decisiones colectiva.

Uno de los elementos para diferenciar el trabajo asociativo autogestionado respecto a las formas de trabajo propias de las empresas capitalistas es la no utilización de trabajo asalariado pues se insiste en que ello cambiaría completamente su naturaleza, tal y como ha ocurrido en muchas cooperativas tradicionales que, en la práctica, han derivado en empresas capitalistas donde hay un grupo que organiza la gestión y se separa del resto. Si se transforma a tal punto el objeto del trabajo, ya no podemos hablar de trabajo autogestionado. A partir de nuestra investigación empírica en México y en otros países, observamos que en los casos hay matices que es necesario contemplar. En algunas de las experiencias observamos que se contrata un porcentaje mínimo de personal para cubrir puestos, generalmente administrativos, y en otros se contrata personal de manera temporal y luego de algún tiempo se les ofrece ser socios; tal es el caso de los trabajadores de nuevo ingreso en la experiencia de co-gestión protagonizada por la Cooperativa Tradoc, dedicada a la producción de neumáticos, que luego de cinco años los habilita a formar parte de la cooperativa. En este caso, aunque estos trabajadores contratados no tengan voz ni voto en las asambleas cuentan con canales de participación y comunicación a partir de la figura de los coordinadores al tiempo que la remuneración que reciben es tres veces superior a la que tienen otras empresas del corredor industrial de El Salto en México (ver

capítulo de Luna Broda en esta obra); por otro lado, a diferencia de casos como la Cooperativa Pascual Boing, que se ha alejado más de las alianzas sociales que la ayudaron a constituirse como tal, Tradoc ha mantenido las relaciones con organizaciones sindicales que apoyaron su lucha y ha conformado otras nuevas más ligadas al mundo de la economía solidaria. En ese sentido, es muy importante analizar de manera profunda e integral las experiencias, considerando su historia y los procesos y tendencias que tienen respecto a la igualdad y democratización de las relaciones sociales. Puede ser que, aunque haya trabajadores contratados, casi no existan diferencias en la retribución económica o que quienes son contratados también tengan la posibilidad de formar parte de la toma de decisiones (ya sea en asamblea o mediante otros mecanismos), es decir, que sean sujetos con derechos y obligaciones análogos a los socios.

En la mayoría de las experiencias, la solidaridad y los sujetos sociales y políticos se van constituyendo a partir de la misma acción colectiva en situaciones de gran demanda en términos de aprendizajes y de cambios subjetivos. En este sentido, consideramos fundamental tener en cuenta las dimensiones simbólica y pedagógica involucradas y situar a los grupos en sus procesos y en las formas en que se van construyendo y resignificando las identidades colectivas.

Los autores inscriptos en distintas vertientes de la economía solidaria coinciden en observar que lo que identifica el universo que estudiamos es el Factor C, conceptualizado por Luis Razeto (1993), que se origina a partir de prácticas surgidas de la confianza, cooperación, comensalidad, coordinación, cooperación, colectividad, comunidad, cogestión, comunión, entre otras, que surgen del ser humano en diferentes procesos culturales e históricos. A diferencia de otros factores, el Factor C no amplía el proceso de división social del trabajo sino que lo reunifica, potenciando al grupo, estimulando a sus miembros a crear y compartir la información y conocimientos –que en otros escenarios podrían escasear por la predominancia de la competencia y que constituyen una de las fuentes de la creatividad e innovación que observamos en la mayoría de ellas–.

La pluralidad de reglas que orientan las prácticas autogestionadas

Partiendo de la noción de la diversidad de reglas que rigen la economía, podemos decir que las prácticas que estudiamos responden a distintos principios económicos (reciprocidad, redistribución, intercambio, unidad doméstica), aunque como observáramos, el trabajo y la

resolución de las necesidades de quienes lo aportan de manera *recíproca* (necesidades íntimamente conectadas con las unidades domésticas y las comunidades) orientan el sentido asignado a la producción que no es la *reproducción ampliada* del capital sino de la *vida* (Coraggio, 2002), por lo cual el principio de reciprocidad es el que predomina en el conjunto de las prácticas en tanto éstas buscan el bienestar social y no la maximización del lucro. Así, esta predominancia de la reciprocidad como modo de existencia social puede constituir una nueva subjetividad y ética social (Quijano, 2010:68).

La noción de reciprocidad es fundamental para explicar las formas en que se expresa o adquiere materialidad la *solidaridad* en éstas y otras experiencias; esta noción ha sido retomada desde el horizonte de la antropología y, particularmente, de la corriente sustantivista que, a diferencia de la visión formalista que sólo distingue entre medios y fines, observa que la economía se basa en relaciones de interdependencia entre los hombres y con la naturaleza que posibilitan la reproducción de la vida humana en sociedad. El aporte más relevante –aunque el mismo ha sido revisado críticamente por otros autores más contemporáneos como Dominique Meda (López, 2012:167)– es el de Karl Polanyi, contribución retomada desde los distintos enfoques de la economía solidaria y desde la sociología económica. Polanyi distingue al menos cuatro principios económicos de integración: a) la *reciprocidad*, que implica movimientos entre puntos correlativos de agrupaciones simétricas en las que se intercambian favores y regalos como consecuencia y parte integral de una relación social. Este tipo de reciprocidad se da cuando un trabajo es compartido de acuerdo a reglas definidas de distribución o cuando se trabaja por turno; también hay reciprocidad cuando se intercambian valores equivalentes de acuerdo a las necesidades momentáneas de cada socio. La reciprocidad está íntimamente relacionada con la economía del *don* descrita por Mauss (1991 [1925]) como la triple obligación del dar, recibir y devolver con ciertos intervalos temporales a fin de que el acto de dar pueda ser vivido como un acto generoso (Bourdieu, 1999 [1994:161]), como un “don gratuito” (Caillé, 2009) que, aunque no está libre de tensiones en términos de coacciones e intereses, hace predominar la libertad y el desinterés. Lo fundamental para que rija este principio es que las transacciones tengan lugar entre iguales, pues cuando existe una jerarquía pero de todas maneras hay una búsqueda de equidad, el principio que rige es la *redistribución* que efectúa un agente según la necesidad de la colectividad; b) la *redistribución*, entonces, supone movimientos de

apropiación que primero se concentran en cierto individuo o institución y posteriormente se dirigen hacia la comunidad o sociedad. La centralidad puede estar detenida por determinados integrantes de la sociedad como líderes políticos o religiosos, autoridades elegidas democráticamente (o no) y en cuyo caso la obligación de dar es más evidente y está pautada a partir de reglas formales o informales; c) en la *administración doméstica* la producción se dirige a satisfacer las necesidades de uso de un grupo familiar o de una comunidad y se relaciona con la capacidad de autoabastecimiento, capacidad que la profundización del principio de intercambio ha ido minando; d) finalmente está el *intercambio* de mercado, en el que circulan los bienes y servicios sobre la base de la oferta y la demanda, sin generar relaciones sociales duraderas (Polanyi, 1957).

La predominancia y dominio del intercambio de mercado sobre los otros tres principios desde la revolución industrial capitalista del siglo diecinueve (Polanyi, 2003) se observa, según este autor, en el intento de “desarraigar” la economía de la sociedad al instituir como mercancías a la tierra y al trabajo (mercancías ficticias), con lo cual se convierte en el principio destructor de los fundamentos de la reproducción de la vida misma. De allí la importancia que tiene la *lógica social reproductiva* en el contramovimiento que realizan las poblaciones para volver a “arraigar” la economía. Si bien anteriormente observábamos que las experiencias de trabajo analizadas se orientan a partir de la *racionalidad reproductiva* y, por ende, están regidas por reglas basadas en la reciprocidad pero también en la administración doméstica, el hecho de que su producción se dirija fundamentalmente hacia el mercado ejerce sobre ellas una presión para adoptar una *lógica social basada en el intercambio de mercado*.

Con el término lógica no estamos haciendo referencia a la lógica formal o a una lógica dialéctica general sino que hablamos de *lógicas sociales* que pueden ser definidas como un conjunto de reglas y sistemas de representación que son individualizadas por el analista y sirven para entender las condiciones de posibilidad de las prácticas y los movimientos sociales pero no pueden ser equiparadas a sus condiciones reales en tanto ellas requieren ser analizadas y estudiadas para cada sujeto individual y colectivo (Buttler *et al.*, 2011:174). De allí que sea fundamental analizar la tensión y la contradicción que habrá entre distintas lógicas y la manera en que los colectivos responden a ellas (Marañón, 2013) en cada momento y también tendremos que considerar cómo opera el principio de redistribución institucionalizado a partir del Estado pues, como muy acertadamente observa Aníbal Quijano:

“Las miles de millones de gentes que están produciendo y reproduciendo la reciprocidad, aparte de la esclavitud, de la servidumbre, del capital, no lo hacen, siempre o necesariamente, porque parten de una moral de la solidaridad. Ni podrían hacerlo si tienen que vivir, todo el tiempo, sin mercado/con mercado y sin Estado/con Estado. Pero no pueden dejar de practicar, sabiéndolo o sin saber, formas de solidaridad social, porque la reciprocidad no sería posible sin ellas” (Quijano, 2008:16).

Quijano considera que la reciprocidad estructura el mundo de la economía popular y que si “la subjetividad, el imaginario, la voluntad, de cada vez más gente van en la misma dirección que la producción de las relaciones materiales en la reciprocidad” puede ser la base que detone “la producción democrática de una sociedad democrática” (Quijano, 2008:16). Rescatamos esta posición dado que a partir de ella la *solidaridad* no es sólo un ideal o un principio de autoadscripción desde el punto de vista ideológico sino que se sustenta en prácticas, en acciones colectivas basadas en el principio económico de *reciprocidad simétrica*. Además en ella cobra fuerza la relación entre sujetos y no el intercambio entre objetos (Temple, 2003, citado por López, 2012). Este tipo de reciprocidad puede darse en un grupo de personas que comparten experiencias, prácticas culturales, condiciones de trabajo, creencias, entre muchas otras características, en las que predominen relaciones no jerárquicas entre iguales, en tanto si hay unos que siempre dan y otros que siempre reciben, la reciprocidad se torna *asimétrica* y por tanto el lazo social solidario se basa en la *filantropía* (Laville, 2004; Razeto, 2005).

En la *solidaridad filantrópica* la práctica del don se da sin que medie la reciprocidad, con lo cual la deuda que no puede ser nunca honrada como tal crea relaciones sociales que amenazan con colocar a los beneficiarios en situación de inferioridad instaurando con ello un dispositivo jerárquico que mantiene las desigualdades sociales. A diferencia de ella, la *solidaridad democrática* que emerge de acciones colectivas que contribuyen a la democratización de la sociedad aparece tanto a partir de la reciprocidad como lazo social voluntario entre iguales como de la redistribución, que designa las normas y beneficios establecidos por el Estado para reforzar la cohesión social y corregir las desigualdades (Laville, 2009b).

Poder, autoridad y autonomía en las prácticas de trabajo autogestivo

En los grupos de trabajo asociado que gestionan la producción no se establece una distinción tajante entre quien toma las decisiones y quien las ejecuta; se busca que las decisiones sean tomadas de manera autónoma, es decir, a partir de lo que el propio grupo establece mediante reglas comunes acordadas democráticamente por sus integrantes y no determinadas por otros (reglas heterónomas). De acuerdo con Cornelius Castoriadis, la *autonomía*

“Surge, como germen, desde que la pregunta explícita e ilimitada estalla, haciendo hincapié no sobre los ‘hechos’ sino sobre las significaciones imaginarias sociales y su fundamento posible. Momento de la creación que inaugura no sólo otro tipo de sociedad sino también otro tipo de individuos. Y digo bien *germen*, pues la autonomía, ya sea social o individual es un *proyecto*” (Castoriadis, 1997:11).

Analizar las prácticas de trabajo asociativo supone observar las tensiones que enfrentan los colectivos con instancias heterónomas y campos de poder para darse sus propias formas de regulación y sus discursos, simbologías e imaginarios, así como los obstáculos que tienen los protagonistas en cada experiencia concreta y con qué factores específicos (internos y externos, subjetivos, organizacionales, etc.) se vinculan. Demanda analizar la tensión entre la capacidad de innovación (instituyente) como una puja por instituir el propio discurso-proyecto frente a lo instituido (heteronomía).

“La autonomía es, pues, el proyecto [...] que tiende, en un sentido amplio, a la puesta al día del poder instituyente y su explicación reflexiva (que no puede nunca ser más que parcial); y en un sentido más estricto, la reabsorción de lo político, como poder explícito, en la política, como actividad lúcida y deliberante que tiene como objeto la institución explícita de la sociedad” (Castoriadis, 2005:164, citado por Hudson, 2010:575).

La distinción entre lo instituyente y lo instituido y su permanente tensión, es la que permite explicar la conformación y contingencia de todo orden social así como las prácticas y discursos que lo ponen en duda en distintos aspectos a fin de explicitar y de articular otra forma de solidaridad y una nueva relación entre lo instituido y lo instituyente (Castoriadis, 1997: 9).

Los acuerdos en estos grupos incluyen discusiones y decisiones ligadas a la división del trabajo, al establecimiento de los criterios para distribuir recursos, acceder a cargos y a puestos de trabajo, relacionarse con otros colectivos y buscar un proyecto más amplio de transformación social. En ese sentido, como observa Castoriadis, la autonomía se plantea siempre como un problema, como una construcción que inclusive se desafía a sí misma.

Este tipo de gestión sugiere que las decisiones se toman de manera colectiva con base en la recomendación de quienes demuestran tener para cada situación puntual mayores conocimientos. La autogestión no elimina las diferencias individuales ni en el nivel de inteligencia, de conocimientos, o de preparación técnica para ciertas tareas, más bien lo que podría esperarse de ella es que reduzca las relaciones de poder implícitas en el monopolio del trabajo “intelectual” con respecto al “manual”. Si bien estas experiencias se sustentan en formas de democracia directa (las decisiones y las reglas se construyen generalmente a partir del consenso en prácticas asamblearias), no son incompatibles con la existencia de liderazgos sino más bien con la cristalización de los mismos en estructuras burocráticas que se perpetúan. En ese sentido y considerando nuestra perspectiva no esencialista, al analizar las experiencias es importante considerar cuáles son los mecanismos que facilitan o inhiben la formación de cuadros dirigentes escindidos que transforman la formación de poder en dominación (relaciones de poder de mando-obediencia). Nuevamente aquí tendremos que captar las tensiones y comprender que en toda formación autogestiva habrá tendencias y mecanismos individuales y colectivos que llevan a crear formaciones de poder de mando-obediencia y otros que facilitan el ejercicio democrático e igualitario del poder (Hudson, 2010).

Las prácticas de autonomía en la autogestión están íntimamente vinculadas a su capacidad de generar estrategias para sostenerse en el tiempo, en torno a lo cual existen una serie de posiciones y debates dentro del propio campo de la economía social y solidaria retomados por Vázquez (2010). Aunque con matices, se pueden agrupar posiciones que condicionan la sostenibilidad al desarrollo de habilidades o estrategias para afrontar la competencia mercantil (como las de Singer, Gaiger y Núñez)⁹ y

9 Dentro de estas posiciones hay propuestas como la de Paul Singer que insisten en el fortalecimiento de las cooperativas autogestionadas para que puedan competir de manera eficiente en el mercado. Otras formulaciones plantean la necesidad de desarrollar las capacidades emprendedoras, aquí el referente es Luis Gaiger, y otras, como la posición de Orlando Nuñez enfatizan la importancia de generar

otras posiciones críticas que les cuestionan su economicismo o ideología mercantilista al no alcanzar a comprender que los principios de regulación en ellas (reciprocidad, solidaridad) responden a otras racionalidades (Sarria Icaza, 2008). Pensar la viabilidad a partir de un criterio mercantil estricto es sumamente inconsistente y por tanto la “teoría crítica de la economía solidaria” busca proponer un criterio “socioeconómico” que considere los distintos niveles y asuma que el principio redistributivo, es decir, el papel del Estado, es muy importante para avanzar en la lucha por democratizar la economía y la sociedad (Coraggio, 2008; Hintze, 2010). Pese a esta distinción que tiene que ver con visiones distintas respecto al tipo de racionalidades implicadas (en un caso se privilegia la visión de empresa o emprendimiento mercantil y en el otro se enfatiza que los principios que rigen se vinculan con racionalidades que, aun si pueden vincularse con el mercado, se diferencian en tanto privilegian la reproducción de la vida) existe un consenso respecto a la importancia de la política pública para que la economía solidaria no quede confinada y se constituya en una fuerza contra-hegemónica con capacidad de aportar a la construcción de otra economía y otra política (Schiocet, 2009:268-269).

Para poder pensar el Estado (intentando no ser pensados por él) y sus relaciones con la sociedad civil, resulta fructífero retomar la propuesta de Dagnino, Olvera y Panfichi (2006), quienes plantean la noción de heterogeneidad de ambos para acercarse a la comprensión de la disputa por la construcción democrática en América Latina. Tanto en términos teóricos como ético-políticos el concepto de sociedad civil es sumamente ambiguo pues se utiliza tanto para defender la autonomía y el poder-hacer de asociaciones y colectivos como para justificar programas de ajuste estructural que les transfieren funciones supletorias que otrora desempeñaba el Estado (Gracia y Horbath, 2014).

En las relaciones sociedad civil-Estado, es necesario considerar tanto la estructura estatal (distintos niveles jurisdiccionales y poderes de gobierno) como la sociedad política (partidos políticos y Congreso) y, sobre todo, no perder de vista la formulación de Antonio Gramsci acerca de que la *acción política* no se limita a la sociedad política sino que es parte de la misma sociedad civil cuyos actores, en el contexto de ciertas relaciones de fuerza, entre polos sociales antagónicos, desarrollan acciones colectivas más o menos visibles para disputar espacios de poder, pelear

estrategias de conjunto entre distintas experiencias para fortalecer su capacidad colectiva de ganar mercados frente a las empresas capitalistas (Vázquez, 2010).

por la definición misma del espacio y la agenda pública y el tipo de políticas desarrolladas o desplegar prácticas tendientes a instituir diversas formas de poder popular y contrapoder. Desde esta visión, la sociedad civil no se opone de forma dicotómica al Estado sino que forma parte de la noción de Estado ampliado que incluye tanto la sociedad civil como la sociedad política (Gracia y Horbath, 2014).

Una de las contribuciones de los distintos colectivos, organizaciones y movimientos vinculados a la economía social y solidaria en América Latina ha sido colocar la problemática de la autogestión colectiva del trabajo en las agendas públicas en tanto lucha por los derechos al trabajo asociativo y a formas de organización económicas donde predomina la solidaridad y la reciprocidad y el autogobierno. Las preguntas abiertas frente a estos procesos de institucionalización, que serán tratadas en algunos capítulos de este libro (ver capítulos de Horbath y de Maya), tienen que ver con las características que las políticas públicas para la economía solidaria han adquirido en distintos países de la región (Schiochet, 2009:268-69), muchas de las cuales siguen siendo más bien políticas focalizadas para poblaciones pobres.

Metodología y delimitación empírica para estudiar las experiencias de trabajo asociativo autogestionado

Las formas de trabajo asociativas pueden ser ubicadas dentro del *campo* amplio de la denominada Economía Social y Solidaria (ESS), en el que confluyen de manera dinámica propuestas teóricas, experiencias concretas, redes y movimientos diversos, tanto en cuanto a los actores que las protagonizan como en sus lógicas sociales, proyectos y alcances y su capacidad de plantear alternativas. Se trata de un espacio heterogéneo, pues se va componiendo de una variedad de actores de la sociedad civil, de base, funcionarios públicos, a veces empresarios, investigadores, que promueven diverso tipo de experiencias, teorías así como de políticas públicas.

ESS es el nombre adoptado por las redes internacionales de investigación (RILESS-Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria) y de promoción (RIPESS-Red de Promoción Intercontinental de la Economía Social y Solidaria) e incluye proyectos que podríamos situar tanto dentro de la Economía Popular (EP) (cuyo núcleo es la noción de “unidad doméstica” a partir de la cual las familias nucleares y extensas

desarrollan distintas estrategias¹⁰) como de la Economía Social (ES) (más identificada con las organizaciones que tradicionalmente se han incluido en el denominado “sector social” como las cooperativas y mutuales y, en el caso de México, también los ejidos y comunidades)¹¹ y proyectos más cercanos a los de Economía(s) Solidaria (s) (ESs), basada en organizaciones gestadas a partir del resurgimiento de la sociedad civil que han apoyado experiencias emergentes de trabajo asociativo y autogestivo buscando reposicionar en la agenda pública las distintas variantes de economía popular y conformar un horizonte de transformación y búsqueda de la buena vida¹², por lo cual se diferencian de las dos anteriores sobre todo por su oposición al capitalismo y por su búsqueda explícita de transformación social. En el caso mexicano dicho resurgimiento se vincula con respuestas encaminadas a enfrentar tanto la crisis del trabajo asalariado como el corporativismo y paternalismo propio de la cultura política

-
- 10 De acuerdo con Sarria Icaza y Tiriba (2009:173-184) la economía popular comprende las actividades económicas y las prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares que, mediante la utilización de su propia fuerza de trabajo y sus recursos, buscan satisfacer sus necesidades básicas, tanto materiales como no materiales. Las autoras enfatizan que para entenderla es importante entender que ella trasciende la obtención de ganancias materiales y está estrechamente vinculada a la reproducción ampliada de la vida y, por ende, a partir de principios como la camaradería, la reciprocidad y la cooperación, busca la generación de ingresos a partir del intercambio de bienes y servicios en el mercado y la creación de aspectos vinculados a la formación humana (socialización del conocimiento, vivienda, etc.) en tanto su sentido es la reproducción ampliada de las unidades domésticas. Para el caso de México, resalta el trabajo pionero de Larissa Lomnitz para analizar la forma en que se crean y funcionan las redes de reciprocidad de la economía popular (Lomnitz, 2006).
 - 11 En México la economía social tiene una larga tradición histórica en el cooperativismo, el mutualismo, los movimientos campesinos e indígenas así como en el sindicalismo democrático y el movimiento urbano popular (Rojas, 2013:150).
 - 12 Luis Razeto fue el primero que habló de la noción de economía de la solidaridad para referirse a las distintas iniciativas colectivas que los sectores populares emprendían para afrontar los efectos de las políticas neoliberales impuestas por la dictadura militar en Chile. Estas prácticas proliferan desde la década de 1990 hasta la actualidad y son encarnadas por distintos sujetos, experiencias y actores colectivos tales como los clubes de trueque, las fábricas recuperadas, grupos de producción agroecológica, mercados locales y comercio justo, cooperativas de producción o de trabajo (según la legislación nacional), entre otras. De acuerdo a Laville y Gaiger (2009:162-168) se caracterizan por actividades que tienen en común la primacía del principio de solidaridad sobre el interés individual o la ganancia material, lo cual se expresa a partir de la socialización de los recursos productivos, la asunción de criterios igualitarios y el establecimiento de vínculos de reciprocidad como fundamento de las relaciones de cooperación.

imperante, mediante prácticas autogestivas que reivindican la autonomía y se organizan a partir de formas de democracia directa¹³.

Muchas de las propuestas que luego convergerían en este campo se fueron encontrando en el espacio abierto por el Foro Social Mundial (FSM) realizado por primera vez en Río Grande do Sul, Brasil, en el año 2001, que tuviera sus capítulos nacionales en México desde 2008 y en los que la corriente de “economía solidaria” participó de manera activa. De allí que algunos trabajos ubican esta corriente como uno de los referentes de los movimientos alter-globalización (Amaral Marques, 2012; Collin, 2013). Se trata de un espacio heterogéneo en el que participan actores y organizaciones con visiones distintas y en el que hay una lucha por la definición legítima del mismo. Este espacio de la economía social y solidaria no puede equipararse a un actor empírico o a un subsector de la economía susceptible de ser mensurado sino que es una “imagen deseable, dinámica, en construcción, que además se entrecruza con propuestas emergentes como el buen vivir y cuya función es, justamente, la de ser una anticipación imaginativa, una imagen que se construye mediante una serie de procesos” (Gracia y Horbath, 2014:174).

Las experiencias de trabajo asociativo autogestionado que hemos estudiado en el caso mexicano pueden situarse, sobre todo, en las corrientes de economía popular y de economía solidaria aunque en algunos casos, y en mucho menor medida, también se podrían incluir en la economía social, pues de ellas han emergido propuestas innovadoras en diferentes sentidos muchas veces estimuladas por las propuestas de economía solidaria. Justamente nuestra propuesta metodológica es estudiarlas como parte de un movimiento amplio y diverso a fin de analizar cómo participan de la lucha por la definición del campo, analizar las lógicas predominantes y los diversos proyectos encarnados en prácticas, reglas e instituciones micro, meso y macro sociales.

13 A partir de esas prácticas y luchas surgió en 1983 la reforma al artículo 25 de la Constitución Política de México que reconoce la existencia del denominado Sector Social de la Economía dentro del cual engloba a “los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria y exclusivamente a los trabajadores y en general, todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios” y asume que el Estado debe promover y fomentar este sector.

Niveles, unidades de análisis y definición operativa

Para abarcar el *campo de posibilidades* de las prácticas asociativas autogestivas, entender su recuperación y resignificación de imaginarios e identidades históricas y captar cómo se expresa la lucha por la definición y el significado de lo que dicen y hacen, no basta con analizar el nivel *micro social* en el que cada grupo de trabajo se conforma y crea su territorio para producir de manera colectiva, sino que también conviene interrogarlas sobre las relaciones y políticas de acción colectiva que establecen para relacionarse con otros grupos, redes, instituciones y actores sociales, económicos y políticos (nivel meso social) así como sobre su confluencia en espacios públicos a nivel nacional o movimientos sociales (nivel macro social).

Para ello en nuestra investigación delimitamos dos unidades de análisis, la constituida por cada Grupo de trabajo Autogestionado para la Producción (Unidad GAP) y la de Grupos de Autogestión Ampliada (Unidad GAA), entendida como las distintas formas de asociación que establecen los grupos en redes, espacios informales y organizaciones de segundo y tercer nivel. Retomando lo antes expresado, estas unidades son estudiadas de manera situada y relacional, considerando las relaciones que establecen en los niveles micro, meso y macro social, lo cual nos permite captar la dinámica, complejidad y matices de los proyectos, organizaciones y lógicas participantes.

De manera operativa y en términos típico-ideal, con la noción de trabajo asociativo autogestionado hacemos referencia a la *cooperación libre, horizontal y autónoma* (esté o no cristalizada jurídicamente) para la producción basada en principios de *reciprocidad-solidaridad e igualdad* y en el *ejercicio democrático de los poderes de decisión política* (incluyendo el control y la rendición de cuentas) sobre la organización del trabajo y la apropiación y distribución de los productos de dicho trabajo así como sobre las vinculaciones con el Estado y otros actores sociales y políticos.

Retomando lo expresado anteriormente, las prácticas de trabajo asociativo son multidimensionales: son económicas, en el sentido de que se asientan en relaciones sociales de producción que privilegian el factor trabajo en detrimento del capital y la reproducción ampliada de la vida frente a la reproducción ampliada del capital; son sociales, puesto que estimulan un proceso que demanda engendrar acciones y resultados aceptables para los sujetos que participan de ellas y generan tejido social y comunidad humanizando y transformando las relaciones

sociales de producción (tanto las relaciones entre las personas como con la naturaleza); son políticas, pues buscan crear condiciones para que las decisiones sean el resultado de una construcción colectiva y para ampliar esas condiciones a otros espacios de la sociedad; son culturales, en tanto definen y redefinen las identidades sociales y políticas de sus participantes y ponen en juego sus tradiciones e imaginarios.

Delimitación empírica: zonas de estudio y unidades de observación

De acuerdo a nuestra definición operativa y las unidades de análisis definidas, las experiencias de trabajo asociativo a estudiar son grupos constituidos formalmente o no, formados por trabajadores de diferentes unidades domésticas organizados en comunidades de trabajo en ámbitos urbanos y rurales (grupos de vecinos organizados para la producción de comida, vestido, artesanías), productores locales organizados para producir, comprar, acopiar y vender (algunos de los cuales confluyen en mercados organizados por promotores urbanos), cooperativas de producción de bienes y servicios rurales en ámbitos urbanos y rurales, Sociedades de Solidaridad Social (SSS) y Sociedades de Producción Rural (SPR), así como experiencias de trabajo comunitario surgidas de los ejidos y las comunidades¹⁴ (dedicadas a proyectos agroforestales, agroecológicos, ecoturísticos), también las redes locales, regionales y nacionales y organizaciones de segundo y tercer nivel que las nuclean. Para poder estudiar las experiencias en los distintos niveles de análisis (micro, meso, macro) para el caso mexicano, realizamos, en primer lugar, un estudio de corte exploratorio en estados de la gran región sur, del centro-este y centro occidente utilizando herramientas de la tradición cualitativa y cuantitativa¹⁵, aunque con cierto predominio de las primeras, lo cual

14 Las organizaciones de tipo agrario en México tienen un régimen colectivo de tenencia. Dentro de ellas encontramos principalmente los ejidos, comunidades agrarias y sus organismos de integración de segundo y tercer nivel: Uniones de Ejidos y Comunidades y Asociaciones Rurales de Interés Colectivo.

15 Entre enero y agosto de 2012 efectuamos un directorio provisional a partir de: a) información primaria proveniente de consultas, entrevistas semi-estructuradas (10) y a profundidad (7) realizadas a participantes de los grupos de trabajo asociado, a referentes claves de organizaciones de la sociedad civil y a funcionarios públicos; b) información primaria surgida de recorridos de campo, visita y observación no sistemática de las principales experiencias de algunas zonas de las subregiones de estudio y c) información secundaria proveniente de la revisión de la literatura y del análisis de la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades

nos permitió en una segunda etapa seleccionar diez (10) experiencias para trabajar en profundidad a partir de una guía de análisis que desde el caso seleccionado va construyendo la red de relaciones que el mismo establece a nivel territorial con actores estatales (la instrumentación de las políticas públicas), sociales, económicos y políticos así como su participación en redes regionales, nacionales e internacionales. De manera simultánea, también identificamos las principales organizaciones, redes y espacios a nivel nacional y analizamos las políticas públicas (diseño y formulación).

Ejes para el análisis de resultados

Para cartografiar el campo de posibilidades que abre cada experiencia para sus protagonistas y su contexto específico, trabajamos en torno a coordenadas que nos permitieran mostrar cómo se expresa en ellas la equidad (de género, étnica, generacional) y la igualdad (propiedad, distribución de ingresos) en la cooperación para la producción, qué tanta prioridad tienen la *reciprocidad* y la *solidaridad* frente al lucro individual, qué relaciones se establecen con grupos y actores económicos, sociales y políticos para producir (considerando las regulaciones, apoyos y vínculos con el Estado y los actores políticos institucionalizados) y de qué manera conciben y confluyen (o no) en proyectos más amplios de transformación social, teniendo en cuenta que la profundización de las experiencias y su fortalecimiento para avanzar en propuestas de economías solidarias requiere ampliar las relaciones asociativas. Para ello nos concentramos en:

- *Surgimiento del grupo de trabajo, acción colectiva y sujetos involucrados* tanto a nivel micro, meso y macro social. Aquí indagamos en los motivos, trayectorias previas, recursos y significaciones de quienes decidieron congregarse para producir juntos, de qué manera lo hicieron, cómo se identifican y se proyectan, considerando el papel de la dimensión simbólica y subjetiva en la construcción de la solidaridad dentro del grupo y con otros colectivos y proyectos.
- *Proceso de trabajo y cooperación para la producción*, a partir del cual no sólo analizamos distintos elementos relacionados con la producción, su funcionamiento, la propiedad de los medios de producción, y su destino (mercado capitalista o mercados alternativos/cambio

Económicas (DENEU) del INEGI, información que cruzamos con nuestros datos primarios.

recíproco/trueque/consumo doméstico) sino también consideramos el papel que tiene la actividad productiva y su posibilidad de generar cambios en la percepción y vinculaciones que tienen los sujetos y el grupo con su trabajo (capacidad de enriquecer el contenido y el proceso de trabajo para que el mismo sea más creativo y autónomo) y las formas de asumirlo y organizar la producción así como los criterios para apropiarse y distribuir responsabilidades y recursos (y excedentes si los hubiera), como para realizar modificaciones en los procesos productivos, considerando las relaciones que tienen entre sí y con la naturaleza (uso de tecnologías limpias, uso de productos orgánicos, consumo).

- *Formas en que se asume la autoridad colectiva, considerando reglas, relaciones de poder, liderazgos y participación en la toma de decisiones.* Aquí buscamos dar cuenta de la formulación de reglas y el tipo de acuerdo establecido por el grupo para gestionar la producción, en qué medida esas reglas contribuyen a democratizar la organización y qué tipo de participación tienen los miembros de los colectivos considerando sus distintas identidades y posiciones. Nos preguntamos por los mecanismos y el tipo de estructura, si hay una tendencia a la horizontalidad en la toma de decisiones. Nos interesa analizar cómo se da la participación de los asociados y cómo los mecanismos y funcionamientos adoptados han contribuido a fortalecer la autogestión y la autonomía o si se ha generado otro tipo de jerarquías.

Aportes desde la investigación

Hemos enfatizado que para entender la emergencia y proliferación de experiencias colectivas de trabajo es fundamental leerlas en sus condiciones históricas de posibilidad. Los capítulos de la primera sección de esta obra coinciden en la necesidad de analizar las propuestas, lógicas y prácticas en el contexto de una crisis civilizatoria que no sólo requiere ser reconocida sino que demanda una reflexión profunda sobre su significado e implicancias para el presente. A partir de perspectivas y campos disciplinares diferentes, estos trabajos plantean distintos ejes propositivos que son complementarios en su aporte a la construcción social de alternativas al capitalismo.

Boris Marañón y Dania López ubican las prácticas de solidaridad económica en el horizonte de lo que denominan el “proyecto societal alternativo del Buen Vivir-Comunalidad” basado en la relación solidaria

entre las personas y con la naturaleza. A partir de la perspectiva de la (des)colonialidad del poder, los autores cuestionan distintos ámbitos del patrón de poder capitalista moderno/colonial (especialmente trabajo, autoridad colectiva y subjetividad) e identifican las estructuras de poder específicas que dicho patrón tiene en las sociedades latinoamericanas con el propósito de contribuir a desmontarlas y de reflexionar sobre los desafíos para la construcción de una sociedad más solidaria.

Pero, ¿cuál es la posibilidad de reproducción de una lógica económica alternativa a las sociedades de mercado? A partir de este interrogante inicial Laura Collin retoma las propuestas de la antropología económica sustantivista en relación con la unidad doméstica y las sociedades campesinas (en particular las prehispánicas americanas) y propone una matriz para diferenciar el modelo de la Economía Solidaria (basado en una lógica reproductiva), que considera alternativo respecto a la Economía Popular, la Economía Social, así como a la lógica de mercado. La autora enfatiza que dicha lógica reproductiva requiere de la construcción de espacios locales con condiciones de diversidad e interdependencia y, por tanto, de autosuficiencia y autonomía.

Los dos capítulos de la segunda sección se concentran en el análisis de las políticas públicas impulsadas en la última década en América Latina caracterizadas por un reconocimiento social y político de la economía social y solidaria y que, partiendo de distintas estrategias de institucionalización, apoyan de manera más o menos articulada la promoción de distintas vertientes y proyectos.

A partir de una discusión sobre lo público –que excede lo estatal–, de los distintos modelos de Estado y de los elementos deseables de una política pública para la promoción de economías más justas y solidarias, Jorge Horbath analiza los marcos normativos que en distintos países latinoamericanos dieron lugar a la creación de institutos nacionales y subnacionales de economía social y solidaria (y en algunos casos secretarías), para contrastarlos con el caso mexicano, analizado más en profundidad a partir de la creación del Instituto Nacional de Economía Solidaria (INAES). En una gradiente en la que ubica –aun con modelos distintos– a Ecuador y Venezuela como los Estados que normativamente otorgaron más garantías y apoyo a las reivindicaciones de los movimientos de economía solidaria, a Brasil y Colombia que la impulsaron como un sector específico dentro de la economía nacional (aunque en el caso de Brasil el impulso ha sido mucho más fuerte) y a Argentina que, sin una ley específica, representa un modelo aun tibio que no logra romper el

asistencialismo de las políticas sociales, México es situado en último lugar en tanto continúa reproduciendo prácticas corporativas y programas asistencialistas subsidiarios de la economía de mercado que no reconocen la gran diversidad económica y sociocultural que suponen las experiencias de economía solidaria existentes en distintas regiones del país.

Entre los distintos casos nacionales, Ecuador sobresale por haber incluido a nivel constitucional –al igual que Bolivia– al Buen Vivir (Sumak Kawsay), propuesta que cuestiona la noción de desarrollo propia de la modernidad capitalista a partir de la cosmovisión de los pueblos originarios (en este caso quechuas) respecto a las relaciones de las personas entre sí, con la comunidad y con la naturaleza. No sólo a partir de su experiencia académica sino también como director de una de las instituciones públicas que impulsan estas transformaciones, Milton Maya revisa las distintas corrientes de pensamiento del Buen Vivir impulsadas por distintos actores así como sus orientaciones constitucionales a fin de dimensionar la importancia de la economía popular y solidaria promovida activamente desde los cambios constitucionales a partir de una ley específica. A diferencia de los otros países latinoamericanos, la ley incluye dentro de este sector tanto las formas comunitarias, asociativas y cooperativas como las unidades económicas populares, con lo cual se avanza en el reconocimiento de la diversidad de experiencias. A pesar de las distintas restricciones y tensiones que se muestran en el análisis de este proceso, el caso ilustra cómo el Estado puede recuperar distintas estrategias de planificación para impulsar políticas públicas que ayudan a fortalecer a las actrices y actores de la economía solidaria.

A partir de los impactos negativos en la salud de los humanos y los ecosistemas ocasionados por la agricultura convencional así como frente a la necesidad de constituir proyectos económicos en comunidades y espacios locales empobrecidos y dominados por los intermediarios han ido surgiendo con cada vez más fuerza distintas formas de producción orgánica y/o agroecológica. La tercera sección reúne tres capítulos basados en trabajos de investigación y colaboración que analizan proyectos de este tipo protagonizados por integrantes de pueblos originarios situados en el sur, península de Yucatán y sureste mexicano y vinculados sobre todo a tres de los productos más importantes de la región: ajonjolí, miel y café. Estas experiencias implican prácticas de cuidado y respeto a la madre tierra y generan distintas capacidades, apropiaciones y aprendizajes que refuerzan las identidades étnicas y contribuyen con la formación de sujetos colectivos. Sin perder de vista la multidimensionalidad de las

prácticas que se ponen en juego, el hecho de que los colectivos alcancen logros de tipo económico constituye un aspecto fundamental para que se puedan atender distintas necesidades y se profundicen estas formas alternativas de producir.

María Amalia Gracia y Karina Poot estudian prácticas socioprodutivas de apicultura orgánica protagonizadas por campesinos mayas peninsulares de comunidades del poniente del municipio de Bacalar, al sur del estado de Quintana Roo. Los distintos grupos y familias de más de veinte comunidades conformaron una cooperativa de producción regida por reglas internas que conjugan innovadoramente aspectos del cooperativismo con la cosmovisión maya. En un contexto atravesado por la crisis del campo y el clientelismo político, las autoras enfatizan el particular proceso de construcción de autonomía en el que la transmisión intergeneracional de saberes, la reflexión compartida y la recreación identitaria se entrelazan de manera dinámica.

Integrantes del pueblo de origen maya-chuj encarnan la experiencia relatada por Fernando Limón en torno a la producción y comercialización de café orgánico en la colonia de Tziscão, municipio de la Trinitaria, en la zona comiteca de Chiapas. Como en otros casos estudiados en este libro, el papel de las comunidades eclesiales de base fue importante para estimular la reflexión en torno a la fe y la búsqueda de alternativas por parte de un pueblo indígena cuyos territorios eran transfronterizos (Guatemala y México) y cuya identidad era negada a causa de políticas de construcción de una identidad nacional y nacionalista. El autor, que desde un principio participó en el proceso organizativo del grupo, analiza su álgido proceso de transición: de ser productores pobres que no conocían demasiado ni de los procesos productivos ni de comercialización y dependían de intermediarios para la venta de su cosecha, se van convirtiendo en actores, promotores y gestores de una cultura de dignidad, felicidad y soberanía que tiene alcances locales y regionales, con lo cual se vuelve evidente el peso que tiene la consolidación de un proyecto económico en términos políticos e identitarios.

Distintas comunidades indígenas (zapotecos, chontales, mixes, ikoots, mixtecos y zoques) de la zona del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca (México) protagonizan la experiencia analizada por Boris Marañón. Buscando salir del dominio de los intermediarios para mejorar las condiciones de comercialización de los productos más importantes del patrón de cultivo de la zona (el ajonjolí y el chile pasilla), este colectivo ha ido logrando una gran diversificación de sus actividades y se ha consti-

tuido en el regulador regional de precios del ajonjolí (aunque no ha podido lograr lo mismo para el chile pasilla), con lo cual puede controlar un mayor porcentaje de excedente económico. A pesar de que la organización enfrenta distintos problemas de orden económico así como otros relacionados con la participación en la gestión, Marañón considera que, como otros proyectos emergentes, ella se sustenta en una intersubjetividad y un imaginario que apuntan hacia una vida basada en una racionalidad solidaria y liberadora entre las personas y con la naturaleza.

Aun si el fuerte de la comercialización de la producción orgánica de grupos como los anteriores es el mercado nacional e internacional de comercio justo, estas experiencias también estimularon la creación de espacios locales y regionales para su intercambio. Los dos capítulos incluidos en la Sección IV se concentran en estos procesos y reflexionan sobre sus características, potencialidades y tensiones frente a distintos actores e instituciones.

Rocío García se pregunta sobre qué bases se establece lo alternativo de estas iniciativas y en qué radica su potencialidad, a lo que responde que uno de los elementos centrales reside en su capacidad para constituirse en un espacio social de encuentro en el que convergen actores plurales distintos a los de los sistemas agroalimentarios modernos con proyectos basados en diversas estrategias de vida. De acuerdo con la autora, la capacidad de jugar un papel importante como alternativa depende tanto de que sus protagonistas puedan resolver sus necesidades materiales como de la constitución de subjetividades emancipatorias, sobre todo considerando que estos espacios se ven condicionados a desarrollar procesos “híbridos”, sobre todo con el mercado y el Estado.

En conexión con lo anterior, Nicolás Roldán y María Amalia Gracia enfocan su trabajo en la nueva normatividad que rige los productos orgánicos en México, observando los énfasis y los actores que ella privilegia y la forma en que puede impactar a los pequeños productores y a los mercados orgánicos locales. El hecho de que la nueva ley prevea procesos que serán estrictamente regulados bajo normas que responden a los mercados internacionales jaquea la estrategia que se han dado las experiencias que conforman la principal red de mercados locales en México y que, como en otros países, busca garantizar la calidad de los productos mediante procesos de certificación participativa en los que mediante distintas prácticas se generan relaciones de confianza entre productores y consumidores sin la mediación de agencias certificadoras.

Los colectivos estudiados surgen como procesos crecientes de resistencia a los efectos devastadores del neoliberalismo; en sus prácticas y discursos reivindican y construyen distintos procesos autonómicos. A partir de la última década del siglo pasado el movimiento zapatista prefigura este imaginario político; sus prácticas y concepciones sobre el ejercicio del poder impactan y resuenan en distintos colectivos y movimientos tanto en América Latina como en otros lugares del mundo, facilitando la integración de distintos proyectos autogestivos (de producción, intercambio, consumo, culturales) en matrices culturales más amplias. A partir de reflexiones teóricas derivadas de trabajos de campo en distintas comunidades de apoyo zapatistas, la quinta sección del libro se enfoca en este particular proyecto de autonomía y se detiene en su capacidad de reproducción económica y social y en el papel de los distintos colectivos y cooperativas que forman parte de la economía política zapatista.

Richard Stahler-Sholk propone valorar las prácticas cotidianas en los distintos territorios zapatistas en función de su reproducción económica y en cuanto a la reconfiguración de espacios sociales y se basa en trabajo en terreno realizado en la zona Selva Tzeltal de Chiapas. Frente a distintos argumentos que cuestionan la viabilidad del proyecto zapatista en cuanto a su capacidad de sostenerse, el autor cuestiona la noción de sustentabilidad en tanto ella suele ser considerada de manera abstracta a partir de indicadores definidos por el Estado neoliberal para negar la existencia de alternativas. Para poder evaluar la viabilidad de los sistemas productivos alternativos será necesario considerar, en primer lugar, que ellos no buscan la acumulación de capital sino la reproducción social, la posibilidad de estimular relaciones sociales más ricas (a diferencia de las relaciones empobrecidas y enajenadas), el cuidado de la naturaleza, así como relaciones de poder más horizontales y basadas en formas más participativas, entre otros aspectos. En el contexto de la profunda y extendida crisis de las economías rurales de subsistencia, el proyecto de autonomía en las comunidades zapatistas ha permitido conformar nuevas subjetividades y constituye, de acuerdo con Stahler-Scholk, un aporte de política prefigurativa que permite avizorar otro mundo posible.

¿En qué sentido las formas de trabajo asociativo propias de las cooperativas y colectivos zapatistas representan una alternativa en términos de economía solidaria? A partir de esta pregunta Bruno Baronnet analiza los colectivos de ganado vacuno de los municipios autónomos de la Selva

Lacandona del estado de Chiapas, conformados –como otras cooperativas de producción agrícola– en las tierras recuperadas en 1994 y 1995 que fueron repartidas en propiedad colectiva. Se trata de grupos de campesinos y campesinas (sobre todo de origen tseltal) que crían de manera colectiva el ganado y crean formas endógenas de producción y ahorro capaz de generar excedentes destinados a la educación y la salud. De acuerdo a Bruno Baronnet estas experiencias forman parte de un modelo flexible de economía solidaria que permite que los sujetos extraigan aprendizajes de su propia experiencia y de procesos de deliberación colectiva lo cual transforma la conciencia y la subjetividad individual y colectiva de los participantes desde la praxis.

Tanto en Brasil como en Colombia, el impulso a la economía social y solidaria surge de colectivos y movimientos sociales que contribuyen a institucionalizarla, aunque en el caso de Brasil la existencia de un movimiento organizado (Foro Brasileño de Economía Solidaria, FBES) es más fuerte y constituye el rasgo sobresaliente que impulsa la creación de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES). En este sentido, aun si la economía solidaria en el país ha ido creciendo como una opción ante los problemas ligados al desempleo y la pauperización del mundo del trabajo, Marília Veronesse considera que la crisis por sí sola no puede explicar su surgimiento e institucionalización sino que hay que considerar aspectos políticos y culturales, como los apoyos recibidos por parte de sectores progresistas de la Iglesia Católica y de la sociedad civil (que forman parte del FBES), así como la búsqueda de dignidad asociada al trabajo y la valoración de la comunidad. ¿Cuáles son las potencialidades de las experiencias de trabajo asociativo en cuanto a generar procesos de subjetivación emancipatorios? A partir de esta pregunta y desde una perspectiva psicosocial, Veronesse dialoga con registros empíricos generados con hombres y mujeres que intervienen en grupos de trabajo asociado en contextos rurales y urbanos y observa que la búsqueda de una autoridad compartida abre la posibilidad (nunca la garantía) de que los sujetos experimenten un crecimiento cognitivo y de autoestima, así como distintas vivencias emocionales positivas.

¿De qué manera las organizaciones solidarias pueden contribuir a impulsar el desarrollo territorial local? Partiendo de esta pregunta Marietta Bucheli estudia la forma en que se organizó el sector popular urbano de la ciudad Barrancabermeja (puerto petrolero), departamento de Santander, Colombia, para mejorar sus condiciones de vida. Este proceso, que se inició en la década de 1970, se dio en conjunto con asociaciones

obrero-campesinas y con el apoyo de la pastoral social y posibilitó el surgimiento de organizaciones y movimientos sociales impulsados por líderes locales que visibilizaron la propuesta tanto en ámbitos nacionales como internacionales. El estudio evidencia la capacidad de las organizaciones locales para innovar y la importancia de la economía social y solidaria y de los distintos grupos que la conforman para el mejoramiento de las condiciones de existencia local.

Al considerar las distintas reglas que orientan las prácticas, así como el tipo de relaciones que establecen los colectivos con distintos grupos y actores, detectamos que en las experiencias de este campo predominan tipos diferenciales de solidaridad y principios que guían las acciones. De manera esquemática ubicamos experiencias ligadas a procesos de *solidaridad clientelista*, a otros donde predomina la *solidaridad propia del altruismo* y a procesos con lógicas solidarias más democratizantes. Sin embargo, más que categorizarlas de manera definitiva insistimos en nuestra apuesta por contribuir a abrir espacios de exploración que permitan vislumbrar otros posibles dentro de cada grupo y en las relaciones con otros actores. Los tres capítulos que integran la séptima y última sección de la obra, refuerzan esta apuesta teórico-metodológica que nos permite dar cuenta de procesos muy dinámicos e innovadores protagonizados por sujetos con tradiciones y experiencias particulares en cuanto a su capacidad de proponer una forma propia de cooperativismo; estos procesos se desarrollan en contextos muy distintos (zona costera de pesca comercial y turismo en región peninsular; zona fabril en el centro occidente del país y zona de vocación agropecuaria en región centro).

Al observar una cooperativa dedicada a la pesca artesanal de langosta en la comunidad de Punta Allen, ubicada en la Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an, Quintana Roo, Crisol Méndez y María Amalia Gracia sostienen que aun si esta organización parece operar más como un agregado de pequeños inversionistas privados –al tiempo que forma parte de un cooperativismo pesquero generado desde arriba en el entonces territorio nacional desde los años '60–, al hacer un análisis más profundo de las prácticas comunitarias se nota que varias de las prácticas democráticas y de reciprocidad y los principios solidarios transmitidos mediante la cooperativa pesquera han ido permeando y resonando en otras formas de acción comunitaria. El estudio de la Alianza de cooperativas turísticas vuelve evidente la pluralidad de normas que rigen el territorio y la forma en que se entrecruzan y tensionan en ella. De acuerdo con las autoras, la Alianza opera como un espacio de frontera en el que se articulan diversos

actores y lógicas: permite al grupo sobrevivir y hacer frente a la lógica del capital privado y, al mismo tiempo, lo ha estimulado para enfrentar la lógica e intereses estatales dotando a la comunidad para resolver las necesidades que la vida cotidiana les demanda.

Anenecuilco, estado de Morelos, tierra del líder revolucionario Emiliano Zapata, es el escenario de una cooperativa de muy reciente creación dedicada a la producción y comercialización de hortalizas orgánicas para la exportación. La reciente experiencia es concebida por sus protagonistas como la sección de producción de una cooperativa de ahorro y crédito (administración de salarios, ayuda mutua y consumo) que lleva más de una década y que, desde el inicio, se ha planteado como un proyecto de cooperativismo integral anticapitalista; para este grupo adscrito al cooperativismo histórico –como movimiento de los trabajadores en contra de la dominación y la explotación– el enfrentar la producción luego de más de diez años, tiene que ver con ir alcanzando la integralidad entre las actividades de ahorro, consumo y producción, actividades que se van reforzando a partir de los recursos y capacidades que cada grupo va desarrollando. Aun si la inserción en el mercado internacional le demanda altos niveles de eficiencia y eficacia que le han generado distintas tensiones y aprendizajes, Dania López considera que, como dicha inserción se reconoce como un medio para seguir desarrollando el proyecto integral y no un fin en sí mismo, la misma puede ser pensada desde una posición anticapitalista en tanto cuestiona la sociedad actual, reivindica la justicia social y reconoce al cooperativismo como un movimiento social anticapitalista.

Sarya Luna estudia el caso de una cooperativa conformada a partir de un proceso de conflicto y lucha gremial en el que los trabajadores de una fábrica de llantas transnacional ubicada en El Salto, Jalisco, logran la co-gestión de la misma para reiniciar una producción que lleva casi una década. La autora considera que aun si en México no se ha generalizado la figura, este caso puede ser considerado como una Empresa Recuperada por sus Trabajadores por el tipo de conflicto del que surgió en defensa del derecho al trabajo, la raigambre territorial que ha tenido y la lucha política y solidaridad de clase que ha logrado mantener (en la que destaca el papel protagónico del sindicato como agente impulsor de la resistencia y su posterior liderazgo en la gestión). Al lograr mostrar la complejidad y multidimensionalidad de la experiencia, el capítulo es consecuente con la apuesta que hemos tenido en esta obra: más que presentar términos dicotómicos, exploramos *in situ* las formas en que los protagonistas van

enfrentando y resolviendo los que pueden aparecer como dilemas. Entre los avances, la autora registra mecanismos para resolver en lo cotidiano los conflictos inherentes a la relación con su socio capitalista y la forma en que se va plasmando la autonomía más allá del campo económico.

Referencias bibliográficas

- ALBUQUERQUE, P. (2004), "Autogestión". En: Cattani, A. D. (ed.), *La otra economía*. UNGS/Altamira/Fundación OSDE, Buenos Aires, pp. 39-47.
- AMARAL MARQUES, P. L. (2012), "La 'Otra Economía' en movimiento: un estudio sociológico del movimiento social de la Economía Solidaria en Brasil". Trabajo de investigación para obtención del grado de Doctor. Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- BOURDIEU, P. (1999), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- BOYER, R. (1998), *Le politique à l'ère de la mondialisation et de la finance: Le point sur quelques recherches régulationnistes*. CEPREMAP/CNRS/EHESS, París.
- BUTLER, J.; LACLAU, E. y ŽIŽEK, S. (2011), *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- CAILLÉ, A. (2009), "Don". En: Cattani, A.; Coraggio, J. L. y Laville, J. L. (orgs.), *Diccionario de la otra economía*. Colección lecturas sobre Economía Social, UNGS/Altamira/CLACSO, Buenos Aires.
- CASTORIADIS, C. (1997), "Poder, política y autonomía". En: Castoriadis, C., *Un mundo fragmentado*. Altamira, Buenos Aires.
- COLLIN, L. (2013), *Economía Solidaria: ¿Capitalismo moralizado o movimiento contracultural?* El Colegio de Tlaxcala/CONACYT, Tlaxcala.
- CORAGGIO, J. L. (2008), "La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria". *Revista Otra Economía* n° 3, segundo semestre; disponible en: [http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/] (consulta: 6 de diciembre de 2013).
- CORAGGIO, J. L. (2002), "Hacia un proyecto de Economía Social centrada en el trabajo: contribuciones de la Antropología Económica". Ponencia presentada en el "Seminario Internacional PEKEA, un saber político y ético para las actividades económicas". CEPAL, Santiago de Chile.
- DAGNINO, E.; OLVERA, A. y PANFICHI, A. (2006), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Ciesas, México D.F.
- DE ANGELIS, M. (2003), "Reflexiones sobre alternativas, espacios comunales y comunidades o construir un mundo nuevo desde abajo". *Bajo el Volcán*, vol. 3, n° 6, primer semestre. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, pp. 143-167; disponible en: [http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28600610] (consulta: 21 de febrero de 2014).
- DI MARCO, G. (2009), "Movimientos sociales y democracia radical: lo público y lo privado". En: Hoetmer, R. (coord.), *Repensar la política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales*. Programa Democracia y Transformación Social/Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, Lima, pp. 37-58.
- DINERSTEIN, A. (2003), "Recobrando la materialidad: el desempleo como espacio de subjetivación invisible y los piqueteros". *Herramienta*, n° 22. Buenos Aires, pp. 85-102.
- FERNÁNDEZ, A. M. (2006), *Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Tinta y Limón, Buenos Aires.

- FERNÁNDEZ, A. M. y CABRERA, C. (2012), "El campo de la experiencia autogestiva: las fábricas recuperadas en la Argentina". *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, n° 4, octubre 2012. Esc. Psicología UARCIS, Santiago de Chile, p. 623.
- GAIGER, L. I. y LAVILLE, J. L. (2009), "Economía Solidária". En: Cattani, A. D.; Laville, J.-L.; Gaiger, L. I. y Hespanha, P., *Dicionário Internacional da Outra Economia*. Amedina, Río de Janeiro, pp. 162-168.
- GIBSON, K. y GRAHAM, J. (2011), *Una política poscapitalista*. Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- GRACIA, M. A. (2013), "Emergencia, difusión e institucionalización del movimiento de recuperación de fuentes de trabajo en Argentina, 2000-2012". *Revista digital Pueblos y Fronteras*, vol. 8, n° 16. Publicación semestral del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste-IIA-UNAM, pp. 92-125.
- GRACIA, M. A. (2011), *Fábricas de resistencia y recuperación social. Experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*. El Colegio de México, Ciudad de México, p. 496.
- GRACIA, M. A. (2009), "El nacimiento de la Comunidad. Experiencias de recuperación del trabajo y la producción en Argentina". *Revista del Observatorio Social de América Latina*, n° 26. CLACSO, noviembre; disponible en: [http://www.clacso.edu.ar/clacso/areas-de-trabajo/area-academica/osal/publicaciones/revistas/revista-osal-no-26-1].
- GRACIA, M. A. y HORBATH, J. (2014), "Un recorrido por experiencias de trabajo asociativo autogestionado en el sur de México". *Cuadernos del Desarrollo Rural*, vol. 11, n° 73. Pontificia Universidad Javariana, Bogotá, pp. 171-190.
- GRACIA, M. A. y HORBATH, J. (en prensa), "Economía Social y Solidaria en México en tiempos de crisis global. Una mirada a su magnitud, características y a las políticas públicas". En: Martínez, O. (coord.), *La heterogeneidad de las políticas sociales en México. Instituciones, derechos sociales y territorios*. Universidad Iberoamericana y la Universidad de Guadalajara, México D.F.
- GRAMSCI, A. (1986), *Cuadernos de la cárcel* (Tomos I a IV). Ediciones Era, México D.F.
- GUERRA, P. (2013), "Un acercamiento teórico a la autogestión para comprender las prácticas de economía solidaria en América Latina". *RIDAA*, n° 61-62-63, pp. 97-124.
- HINTZE, S. (2010), *La política es un arma cargada de futuro* (1ª ed.). CLACSO/Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- HOETMER, R. (2009), "Introducción". En: Hoetmer, R. (coord.), *Repensar la política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales*. Programa Democracia y Transformación Social/Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, Lima, pp. 11-24.
- HUDSON, J. P. (2010), "Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión". *Revista Mexicana de Sociología*, 72(4), pp. 571-597.
- LACLAU, E. y MOUFFE, Ch. (2004 [1985]), *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- LANDER, E. (2010a), "Crisis civilizatoria: el tiempo se agota". En: León, I. (coord.), *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios*, segunda edición. Quito, FEDAEPS, pp. 27-40; disponible en: [http://observatorioppbv.org/images/descargas/Sumak%20Kawsay%20Buen%20Vivir%20y%20cambios%20civilizatorios.pdf] (consulta: 12 de diciembre de 2014).

- LANDER, E. (2010b), "Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria". *América Latina en Movimiento*, n° 452; disponible en: [<http://alainet.org/publica/452.phtml>] (consulta: 9 de diciembre de 2014).
- LAVILLE, J.-L. (2009a), "Economía Plural". En: Cattani, A.; Coraggio, J. L. y Laville, J. L. (orgs.), *Diccionario de la otra economía*. Colección Lecturas sobre Economía Social, UNGS/Altamira/CLACSO, Buenos Aires.
- LAVILLE, J.-L. (2009b), "Solidaridad". En: Cattani, A.; Coraggio, J. L. y Laville, J. L. (orgs.), *Diccionario de la otra economía*. Colección Lecturas sobre Economía Social, UNGS/Altamira/CLACSO, Buenos Aires.
- LAVILLE, J.-L. (2004), "El marco conceptual de la economía solidaria". En: Laville, J.-L. (ed.), *Economía social y solidaria. Una visión europea*. Fundación OSDE/UNGS/Editorial Altamira, Buenos Aires.
- LAVILLE, J.-L. y GAIGER, L.I. (2009), "Economía solidaria". En: Catan, A.D.; Laville, J.-L.; Gaiger, L.I. y Hespanha, P. (coord.), *Diccionario internacional de otra economía*. CESy Almedin, Coimbra, pp. 162-168.
- LEÓN, T. M. (2008), "El 'buen vivir': objetivo y camino para otro modelo". En: Muñoz, F. (comp.), *Análisis. Nueva Constitución*. ILDIS-La Tendencia, Quito; disponible en: [<http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-460.html#iref:1>] (consulta: 12 de diciembre de 2014).
- LOMNITZ, L. A. de (2006 [1975]), *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores, México.
- LÓPEZ, D. (2012), "La relevancia de la reciprocidad como relación social primordial en las propuestas de solidaridad económica y de una sociedad alternativa: algunas reflexiones teóricas". En: Marañón-Pimentel, B. (coord.), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 155-180.
- MARAÑÓN, B. (coord.) (2013), *La economía solidaria en México: una primera aproximación hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad*. IIE de la UNAM, México D.F.
- MAUSS, M. (1991), "Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas". En: *Sociología y Antropología*. Tecnos, Madrid.
- MERKLEN, D. (2005), *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina (1983-2003)*. Editorial Gorla, Buenos Aires.
- MOUFFE, Ch. (1999), *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical*. Paidós, Buenos Aires.
- POLANYI, K. (2003), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- POLANYI, K. (1957), "The economy as an instituted process". En: Arensberg, C. y Pearson, H., *Trade and Market in Ancient Empires*. The Free Press, Nueva York, pp. 234-269.
- QUIJANO, A. (2010), "América Latina: hacia un nuevo sentido histórico". En: León, I. (coord.), *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios* (2ª ed.). FEDAEPS, Quito, pp. 55-72; disponible en: [<http://observatorioppbv.org/imagenes/descargas/Sumak%20Kawsay%20Buen%20Vivir%20y%20cambios%20civilizatorios.pdf>] (consulta: 12 de diciembre de 2014).

- QUIJANO, A. (2008), "Solidaridad y capitalismo colonial/moderno". *Otra economía*, II (2-1º semestre).
- RAZETO, L. (2005), "Solidaridad". En: *Pen-samiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales*, vol. III. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile, pp. 971-985.
- RAZETO, L. (1993), *Los caminos de la economía de solidaridad*. Vivarium, Santiago.
- ROJAS, J. J. (2013), "Fortalezas y debilidades de la economía social en México y sus perspectivas de cara a los retos que impone el modelo neoliberal". En: Oulhaj, L. (coord.), *Miradas sobre la economía social y solidaria en México*. Universidad Iberoamericana de Puebla, Puebla, pp. 149-159.
- SANTOS, B. de Sousa (2011), *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. Fondo de Cultura Económica, México.
- SANTOS, B. de Sousa (2010), "La hora de l@s invisibles". En: León, I. (coord.), *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios* (2ª ed.). FEDAEPS, Quito, pp. 13-26; disponible en: [<http://observatorioppbv.org/images/descargas/Sumak%20Kawsay%20Buen%20Vivir%20y%20cambios%20civilizatorios.pdf>] (consulta: 12 de diciembre de 2014).
- SARRIA ICAZA, A. M. (2008), "Economía solidaria, acción colectiva y espacio público en el sur de Brasil". Tesis de doctorado. Universidad Católica de Lovaina, Mimeo, junio.
- SARRIA ICAZA, A. M. y TIRIBA, L. (2009), "Economía Popular". En: Cattani, A.; Coraggio, J. L. y Laville, J.-L. (orgs.), *Diccionario de la otra economía*. Colección lecturas sobre Economía Social, UNGS/Altamira/CLACSO, Buenos Aires, pp. 173-186.
- SCHIOCHET, V. (2009), "Políticas Públicas". En: Cattani, A. D.; Laville, J.-L.; Gaiger, L. I. y Hespanha, P. (2009), *Dicionário Internacional da Outra Economia*. Amedina. Río de Janeiro, pp. 268-272.
- SVAMPA, M. (2012), "Extractivismo neo-desarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas". En: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo/ABYAYA, Cali, pp. 185-218.
- TIRIBA, L. (2007), "Pedagogía (s) de la producción asociada: ¿hacia dónde camina la economía popular?". En: Coraggio, J. L. (org.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. UNGS/Editorial Altamira, Buenos Aires.
- VÁZQUEZ, G. (2010), "La sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados perspectivas y aportes conceptuales desde América Latina". Tesis de la Maestría en Economía Social. UNGS, Buenos Aires.
- VEGA CANTOR, R. (2009), "Crisis Civilizatoria". *Revista Herramientas*, nº 41.
- WALLERSTEIN, I. (1999), *The end of the world as we know it*. University of Minnesota Press, Minneapolis.

La solidaridad económica en América Latina: del desarrollo al Buen Vivir. Crítica desde la (des)colonialidad del poder

Boris Marañón-Pimentel

Dania López Córdova

Este capítulo tiene por finalidad discutir las posibilidades de la solidaridad económica como parte decisiva de una alternativa anticapitalista considerando el contexto más amplio de la crisis contemporánea del patrón capitalista, moderno/colonial y eurocentrado. La idea básica al respecto es que la crisis del actual patrón de poder es de alcance global y que afecta, por tanto, todos los pilares en los que éste se asienta: la desigualdad de las personas a partir de diferencias de raza, esto es, su característica colonial, el Estado-Nación en tanto autoridad colectiva representante de los intereses generales, el control de la naturaleza como objeto de dominio y explotación, el control del trabajo y el control de la subjetividad. Por tanto, sería conveniente ubicar las prácticas y reflexiones sobre la solidaridad económica como parte de una sociedad alternativa al capitalismo y al desarrollo, que tiene como base la solidaridad entre las personas y con la naturaleza y al Buen Vivir-Comunalidad, como la inspiración de tal proyecto de sociedad, desmercantilizada, recíproca, con autogobierno, diálogo de saberes y horizontalidad entre sexos.

En primer término presentamos los rasgos básicos de la teoría de la (des)colonialidad del poder, luego se muestran algunos elementos de crítica al progreso-desarrollo; en el punto siguiente se reflexiona sobre las tendencias recientes de la globalización capitalista y sus consecuencias sociales, económicas, políticas e intersubjetivas; en el cuarto apartado señalamos algunas implicaciones para el debate teórico-político sobre la solidaridad económica desde una perspectiva (des)colonial, considerando los aportes de la misma a un proyecto societal alternativo como el Buen Vivir-Comunalidad y, finalmente, hacemos un balance de lo expuesto y algunas reflexiones finales.

La Colonialidad del poder y el patrón de poder capitalista, moderno/colonial

La (des)colonialidad del poder es una perspectiva teórica desarrollada por el sociólogo peruano Aníbal Quijano¹ para entender las estructuras de poder existentes en la realidad latinoamericana y apuntar hacia la descolonización de dichas estructuras. Esta perspectiva plantea que, a partir de la experiencia colonial iniciada en América, se configuró el primer patrón de poder de carácter mundial, capitalista y moderno, pero, a su vez, colonial. El poder, por su parte, es entendido por este autor como las estructuras y la malla de relaciones de dominación, explotación y conflicto en los distintos ámbitos de la existencia social: trabajo, autoridad colectiva, subjetividad, sexo y naturaleza.

Quijano ubica la idea de raza como el criterio básico de clasificación social universal de la población mundial en el nuevo patrón de poder. Señala que en América esta idea legitimó las relaciones de dominación y explotación impuestas por la conquista. La constitución de Europa y la expansión del colonialismo europeo llevaron a la elaboración de la perspectiva eurocéntrica de conocimiento a partir del siglo XVIII, y con ésta a la construcción teórica de la idea de raza como naturalización de esas relaciones coloniales de dominación entre europeos y no-europeos. Históricamente, eso significó una nueva manera de legitimar las ya antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad/inferioridad entre dominantes y dominados y, paradójicamente, mientras que en Europa con la Ilustración se pugnaba por la libertad y la igualdad social como valores supremos de la modernidad, el colonialismo se justificaba a partir de la raza y se legitimaban las relaciones de dominación/explotación que los europeos ejercían sobre los no europeos. Así, la modernidad hablaba de igualdad, mientras que a partir de la colonialidad se legitimaba la desigualdad.

En general se plantea que la colonialidad –y el racismo asociado a la misma– ha sido superada. Si bien es cierto que la derrota del proyecto nazista en la posguerra contribuyó a deslegitimar el racismo, al menos como ideología formal y explícita, su práctica social no dejó de ser mundialmente extendida (basta recordar el *apartheid* en Sudáfrica). Actualmente la discriminación racista es enmascarada, no siempre con éxito,

1 Para conocer la obra de Aníbal Quijano, ver su compilación de reciente publicación (2014).

bajo explicaciones de diferencias de educación o ingresos, considerando dichas diferencias como causas de la desigualdad social y no como consecuencias de relaciones sociales racistas (Quijano, 1999). Esta percepción es reforzada por confusiones en torno al significado de la colonialidad y sus diferencias con el colonialismo y el colonialismo interno.

El término colonialismo designa una relación política y económica en la cual la soberanía de un pueblo reside en el poder de otro pueblo o Nación, en tanto que la colonialidad refiere a un patrón de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero que, en lugar de estar limitado a una relación de poder entre dos pueblos o naciones, más bien se refiere a la forma en que el trabajo, el conocimiento, la autoridad, la sexualidad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí a través de la hegemonía del mercado capitalista mundial, mediada por un conjunto de clasificaciones sociales y geoculturales globales. Así, pues, aunque el colonialismo precede temporalmente a la colonialidad, la colonialidad, en tanto matriz de poder, sobrevive al colonialismo. Con la independencia latinoamericana a principios del siglo XIX, se inicia un proceso de descolonización pero no de descolonialidad (Quintero, 2010).

Respecto al colonialismo interno, categoría propuesta por Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen, la diferencia con la colonialidad radica en que la primera categoría se circunscribe al análisis de las relaciones de dominación y explotación ejercidas dentro de los Estados Nación por la burguesía y el latifundismo criollo), y no a escala mundial, como lo hace la segunda.

Conviene también diferenciar la (des)colonialidad del poder de las propuestas de los estudios subalternos (o de la subalternidad) y el llamado poscolonialismo, ambos originados en el sudeste asiático y con fuerte influencia en los centros académicos del norte anglosajón. El primero de estos movimientos tiene su origen con el historiador Ranajit Guha a principios de los años noventa del siglo pasado y estuvo basado principalmente en la exploración y la crítica de la visión eurocéntrica de la historiografía oficial de la India posbritánica. La segunda de estas vertientes –que debe mucho a la obra pionera de Edward Said– está asentada más bien en el análisis de los efectos socioculturales, a veces conceptualizados como “mentales”, “inconscientes” o “subjetivos”, de la dominación colonial y de sus herencias, a través, principalmente, del análisis del discurso como estrategia metodológica central, con una importante influencia del posestructuralismo de Foucault. Más heterogénea y con más éxito académico

que los estudios de la subalternidad, el poscolonialismo aún se mantiene presente en las esferas intelectuales globales (Quintero, 2010).

Las semejanzas que pueden existir entre algunos de estos análisis sobre la cuestión colonial no alcanzan a borrar las diferencias de historia, enfoque y crítica que distinguen a los mismos. Además, varias de las preocupaciones recientes de estas orientaciones habían sido ya avizoradas por el pensamiento crítico latinoamericano, al menos desde José Martí y José Carlos Mariátegui en adelante (Lander, 1998), nombres que suelen ser olvidados en favor de las novedades cifradas en el mundo anglosajón (Marañón, Quintero y López, 2012).

Sobre los ámbitos de existencia social, cabe hacer algunos comentarios en torno al trabajo, la autoridad colectiva y la subjetividad:

1. En el capitalismo, el control del trabajo es una de las dimensiones centrales, pues, a partir de éste, históricamente se ha producido la generación del plusvalor, la apropiación de las ganancias y la acumulación de capital. No obstante, si se tiene en cuenta la heterogeneidad histórico-estructural de las sociedades latinoamericanas, el capitalismo nunca se basó únicamente en la explotación del trabajo asalariado, pues junto a éste, articuló de manera subordinada otras formas de control del trabajo, entre ellas la servidumbre, la esclavitud, la reciprocidad y la pequeña producción mercantil simple.
2. La autoridad colectiva hegemónica es el Estado-Nación, el cual se caracteriza por la ciudadanía o presunción formal de igualdad jurídico-política de los que habitan en su espacio de dominación –no obstante su desigualdad en los demás ámbitos del poder– y por la representatividad política que, sobre esa base, se atribuye al Estado respecto del conjunto de los ciudadanos (Quijano, 2001). En Latinoamérica, como parte de los procesos independentistas, se identifica una nueva paradoja: estados independientes y sociedades coloniales, pues la ciudadanía fue negada por las elites blancas a la población inferiorizada a partir del criterio de raza. Los dominados pugnan por entrar y están entrando todo el tiempo a la ciudadanía, pero, por la colonialidad, no terminan de entrar y consolidarse en ella.
3. El control de la subjetividad se basa en el eurocentrismo, una manera particular de producir conocimiento centrada en la separación razón-sujeto/objeto, en la ahistoricidad y en la naturalización de los hechos sociales, así como en las múltiples separaciones de la vida social. El eurocentrismo, además, produce una mirada de la realidad social basada en la experiencia europea, de modo que ésta se consti-

tuye, a partir de un transitar evolutivo, en la meta a alcanzar en tanto experiencia de la modernidad, con instituciones características, entre ellas, el Estado-Nación, la democracia representativa, la empresa capitalista y la familia patriarcal (Marañón, 2012a).

Así pues, la propuesta de la (des)colonialidad del poder permite, desde una perspectiva crítica y comprehensiva, desmontar las relaciones y estructuras de poder que articulan a toda sociedad –las cuales se hallan en los distintos ámbitos de la existencia social– y entender el devenir histórico de las sociedades latinoamericanas, con sus especificidades y sus paradojas. Desde la visión eurocentrista se impuso una lectura de una supuesta historia universal, donde lo no europeo fue colocado como lo primitivo y se planteó un único horizonte posible de cambio social, donde ideas como progreso –y de manera más reciente el desarrollo– han desempeñado un papel central, al punto de convertirse en el proyecto hegemónico, desdibujando y destruyendo todas aquellas prácticas y proyectos de vida que se consideraran un obstáculo.

La crítica al progreso-desarrollo

El progreso-desarrollo es el proyecto capitalista que, después de la segunda guerra mundial, se impuso en el mundo, con los rasgos del centro capitalista: económicos (elevado ingreso per cápita, alta participación de la producción industrial en la generación de la riqueza nacional, significativa proporción de trabajadores asalariados), políticos (ciudadanía, democracia representativa y equilibrio de poderes), sociales (acceso a servicios básicos y a esquemas de solidaridad universal), demográficos (elevada urbanización), tecnológicos (elevada productividad, dominio y explotación de la naturaleza) y centralidad del bienestar material como base de la felicidad. El desarrollo, desde una perspectiva eurocéntrica, era pues la imagen-objetivo a alcanzar para todos los países del mundo, especialmente para aquellos que eran considerados atrasados, tradicionales, periféricos, esto es, subdesarrollados, a partir del impulso a la economía de mercado, la inversión extranjera, la industrialización, la incorporación del progreso tecnológico, la democracia representativa. Todo esto se debería hacer a partir de políticas estatales que, por un lado, crearan las bases del Estado-Nación –ciudadanía, gobierno democrático representativo, igualdad política formal– y, por otro, impulsaran el desarrollo tecnológico, el crecimiento del empleo, la redistribución de los ingresos y de los recursos de producción (Marañón, 2012b).

La región latinoamericana, con el impulso de dichas políticas, experimentó entre los años cincuenta y principios de los setenta un veloz crecimiento económico, pero la condición dependiente de los países latinoamericanos frente a los países centrales y la inviabilidad de la construcción de Estados-Nación democráticos, impidieron la realización de la propuesta desarrollista. Las tesis sobre la marginalidad (marginación de los trabajadores del trabajo asalariado) tuvieron la virtud de poner de manifiesto la especificidad latinoamericana en relación a las sociedades centrales, poniendo en duda la capacidad de los modelos de desarrollo impulsados en la región para incorporar al trabajo asalariado a toda la población en edad de trabajar (Marañón, Villarespe y Sosa, 2009).

Los nuevos desarrollos teóricos que llaman a repensar las ciencias sociales y su descolonialidad han criticado la idea dualista-evolucionista del desarrollo y la centralidad de la economía y del trabajo asalariado en la estructuración de la sociedad de tal forma que ello ha invisibilizado y deslegitimado la existencia de otras maneras de hacer economía, de satisfacer las necesidades y de otros modos de existencia social basados en racionalidades liberadoras (supresión de la dominación y explotación, igualdad social) y racionalidades solidarias (con la naturaleza). Esto es, la visión dominante no reconoce la heterogeneidad histórico-estructural de la sociedad, es decir la existencia de otras diferentes formas de vida que están subordinadas al capital, algunas de ellas sustentadas en la reciprocidad y solidaridad, en relaciones no mercantilizadas, en el autogobierno y que no buscan en su dimensión económica la apropiación privada de los excedentes generados ni la acumulación de capital. Por el contrario, la visión dominante plantea que no es posible una vida sin Estado, sin mercado, sin trabajo asalariado, sin la empresa capitalista. Es decir, no es posible imaginar y practicar otro sentido de la vida que se aparte de la experiencia histórica de la Colonialidad-Modernidad capitalista.

Desde el discurso crítico descolonial se está realizando un esfuerzo por deconstruir la concepción dominante de economía. Siguiendo a Escobar (1996), se puede afirmar que la economía occidental es generalmente pensada como un sistema de producción; sin embargo, la economía occidental debe ser vista como una institución compuesta por sistemas de producción, poder y significación. Los tres sistemas se unieron al final del siglo XVIII y están inseparablemente ligados al desarrollo del capitalismo y la modernidad. La economía es, ante todo, una producción cultural, una forma de producir sujetos humanos y órdenes sociales de un determinado tipo. El poder fue decisivo para lograr una transforma-

ción drástica del individuo y la institución de un régimen completo de disciplina y normalización para producir el ‘homo economicus’, un sujeto normalizado que produce bajo ciertas condiciones físicas y culturales. La acumulación de capital, la difusión de la educación y de la salud y la regulación de la movilidad de la población y la riqueza requirieron nada menos que el establecimiento de una sociedad disciplinaria. En relación con la significación se debe considerar la invención de “la economía” como campo autónomo y la creación de una ciencia, a finales del siglo XVIII, llamada economía política estructurada alrededor de las nociones de producción y trabajo, las que fueron impuestas como códigos de significación de la vida social en su conjunto, pues la gente moderna llegó a ver la vida en general a través de la lente de la producción. Muchos aspectos de la vida se volvieron cada vez más economizados, incluyendo la biología humana, el mundo natural no humano, las relaciones entre las personas y las relaciones entre la gente y la naturaleza. Los lenguajes de la vida diaria quedaron totalmente invadidos por los discursos de la producción y el mercado (Escobar, 1996).

De este modo, la noción dominante de trabajo pasó a ser el trabajo asalariado identificado como trabajo productivo y creador de riqueza, de identidad e integración sociales. Thompson (1984) muestra cómo desde el siglo XVI el trabajo asalariado va siendo disciplinado a través del control del tiempo, de la compactación de la jornada de trabajo y de la búsqueda de la predecibilidad de la continuidad de las labores a lo largo de la semana. En los trabajadores se interiorizó la idea de la eficiencia productiva asociada al tiempo convertido en dinero. Al mismo tiempo, el autor enfatiza que esta concepción pasó a ser un sentido común de las sociedades a través del protestantismo, que favorecía una vida dedicada al trabajo útil, al trabajo productivo. El trabajo asalariado se convertía así en el centro de la vida social, supeditando todos los otros momentos y ámbitos de existencia y se realizaba separado de la vida cotidiana.

El pensamiento económico burgués impuso también el concepto de escasez cuyo origen se remonta a Malthus, quien, analizando la relación población-alimentos, señala que la población crece en forma geométrica y la producción de alimentos a un ritmo aritmético a partir del análisis del “recurso” tierra, que considera como finito. Este planteamiento, extendido al resto de los recursos, da origen al concepto de escasez. Por su parte, David Ricardo hace suya la preocupación de Malthus sobre el crecimiento poblacional y extiende sus análisis a todos los “recursos” y no sólo a la tierra, afirmando que en realidad los “recursos” no son finitos sino que

los que se van incorporando al proceso productivo varían en calidad y ubicación (menos productivos y más distantes), lo que se traduce en rendimientos económicos decrecientes, pues su explotación requiere de mayores cantidades de capital y trabajo. De este modo se define el concepto de escasez relativa. Posteriormente, la escuela marginalista-neoclásica elabora su teoría subjetiva del valor, para lo cual retoma la idea de que la escasez determina el valor de las mercancías junto a la interacción entre oferta y demanda y la utilidad, subjetiva, que proporciona cada bien (Roll, 1974). Criticando la perspectiva de los neoclásicos, Esteva (1996) señala que la idea de la escasez fue elaborada por los economistas:

“[...] para denotar el supuesto técnico de que los deseos del hombre son grandes, por no decir infinitos, mientras que sus medios son limitados aunque mejorables. Este supuesto implica elecciones sobre la asignación de los recursos, y define el ‘problema económico’, cuya solución se propone por medio del mercado o del plan” (Esteva, 1996).

De este modo, la más conocida definición de economía, basada en la creencia de la escasez y formulada por el economista británico Lionel Robbins en su *Essay on the Nature and Significance of Economic Science* (1932), sostiene que la economía es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines diversos y medios limitados. Se plantea que los fines de los seres humanos son numerosísimos y en continua expansión: van desde la satisfacción de las más elementales necesidades biológicas al disfrute de los más elevados goces culturales o espirituales. Como las ansias de satisfacer esas necesidades son insaciables, los medios para obtener los fines –el tiempo dedicado al trabajo, las fábricas, las minas o los pozos de petróleo, por ejemplo– son y serán siempre insuficientes. Estos medios pueden ser dedicados a producir diferentes cosas y sus productos pueden ser destinados a diferentes personas. Así, los criterios para elegir, los métodos para valorar las diferentes alternativas y los efectos de las decisiones adoptadas serán el objeto de la ciencia económica (Martínez, 2001); esta es la racionalidad instrumental económica.

Cambios recientes en el patrón de poder capitalista, moderno/colonial

Desde inicios de los años setenta del siglo pasado, es evidente que el actual patrón de poder atraviesa una mutación profunda que se traduce

en el alejamiento definitivo de las promesas implicadas en la modernidad, referidas a la libertad, a la igualdad, a la solidaridad. Esto puede ser visto tanto en términos materiales como intersubjetivos, con los procesos crecientes de desempleo estructural y de financiarización estructural, por un lado, y la progresiva tecnocratización de la racionalidad instrumental, por otro.

El desempleo estructural, esto es, el volumen de trabajadores que no puede ser asalariado de modo permanente ni siquiera en la fase ascendente del ciclo económico, se había asomado como tendencia desde los años sesenta como consecuencia de la creciente sustitución de trabajo vivo por trabajo acumulado en los procesos productivos. Esta tendencia se consolida a partir de la década siguiente, cuando el capital logra imponer al trabajo su salida a la crisis de rentabilidad que enfrentaba a través de la destrucción violenta de las conquistas laborales y del impulso de formas no reguladas de asalarimiento con la finalidad de reducir costos, dándose una reexpansión de la extracción del plusvalor a través de procesos laborales asociados a la plusvalía absoluta. La financiarización es la transformación estructural de la relación entre la esfera de la producción y de la circulación, entre el capital productivo y financiero, o entre las fuentes de ganancia e inversión productiva y financiera, siempre en favor de estas últimas y se remite a la recomposición de las condiciones de valorización del capital a consecuencia de la crisis estructural de rentabilidad de los años setenta. En este contexto, el crecimiento desmesurado y cada vez más autónomo del capital ficticio o especulativo con relación al capital productivo, compromete seriamente y pone en riesgo la “unicidad” del proceso de reproducción del sistema al introducir un factor de disrupción sistémica, ya que tiende a provocar la implosión de –incluso la ruptura con– la lógica global que es recogida por la fórmula general del capital: D-M-D’ (Dinero-Mercancía-Dinero) (Romero, 2010).

Finalmente, la hipertecnocratización de la racionalidad instrumental se refiere a la tendencia del capital a hallar soluciones cada vez más eficaces por encima de las consideraciones ecológicas, ideológicas, éticas y políticas. En la actual etapa de financiarización estructural del capital, esto se traduce en que la concentración y la acumulación de la riqueza no tienen objeto ni objetivo, ni un para qué. Mientras que para el capital productivo las ganancias bajo la forma de plusvalía están limitadas por las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo, para el capital financiero los beneficios no tienen límite, al menos hasta que las crisis del sistema financiero estallan y se registra una mayor concentración de los

ingresos, dada la desvinculación de la esfera financiera con la productiva, alimentada la primera solo por la especulación².

Estos rasgos del capitalismo implican retos diferentes a los de ayer para los trabajadores al modificarse profundamente las relaciones sociales y las relaciones internacionales construidas al finalizar la segunda guerra mundial, en un mundo donde la existencia de movimientos obreros organizados y radicalizados junto a la existencia de la Unión Soviética y de la China “socialistas” crearon unas condiciones que obligaron al capital a ajustarse al compromiso histórico socialdemócrata de la construcción de ciudadanía: igualdad, derechos y representación política (Amin, 2010).

Así, desempleo estructural, financiarización e hipertecnocratización del capital significan el alejamiento de las promesas primigenias de la modernidad –libertad, bienestar, igualdad social– así como la presión creciente y destructora sobre la naturaleza, poniendo en riesgo la vida misma sobre el planeta (Marañón, 2014). Los procesos anteriores son parte constitutiva de la globalización del capital que ha conducido a un cambio fundamental en las estructuras sociales, evidenciado en la desigualdad creciente, en los procesos de marginalización y fragmentación de las clases populares, en la declinación del trabajo formal y el incremento del desempleo masivo (Hirsch, s/f).

En el ámbito de la autoridad colectiva, se ha registrado una crisis del Estado Nación y una fuerte reconcentración del poder. Es importante recordar que el Estado capitalista no es ni un simple instrumento de la clase dominante, ni un agente neutral que puede ser utilizado por todas las fuerzas sociales a su voluntad. El Estado es una condensación material de las relaciones de clase y su estructura institucional está basada en una relación social capitalista y permanece dependiente de su preservación. Por lo tanto, las relaciones capitalistas de clase no pueden ser transformadas en lo fundamental por la intervención estatal (Hirsch, s/f).

Con la globalización capitalista se ha conformado un Bloque Imperial Mundial integrado por pocos de los modernos Estados-Nación –el Grupo de los 7 (además de Rusia)–, varios de ellos sedes centrales de los modernos imperios coloniales y todos ellos del imperialismo capitalista durante el Siglo XX. Primero, sus decisiones son impuestas al conjunto de los demás países y a los centros neurálgicos de las relaciones económicas, políticas y culturales del mundo. Segundo, lo hacen sin haber sido elegidos, o siquiera

2 Para mayores detalles sobre la financiarización y las crisis recurrentes de la misma, ver Ugarteche y Martínez-Ávila (2013).

designados, por los demás Estados del mundo, de los cuales no son por lo tanto representantes ni, en consecuencia, tienen que consultarlos para sus decisiones. Son virtualmente una autoridad pública mundial, aunque no un efectivo Estado mundial. Ese Bloque Imperial Mundial no está constituido sólo por los Estados-Nación mundialmente hegemónicos. Se trata, más bien, de la configuración de una suerte de trama institucional imperial formada por tales Estados-Nación, las entidades intergubernamentales de control y de ejercicio de la violencia –como la Organización del Tratado del Atlántico (OTAN)–, las entidades intergubernamentales y privadas de control del flujo mundial de capital, financiero, en especial el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Club de París, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc., y las grandes corporaciones energéticas, industriales y financieras globales. Esa trama institucional constituye ya, de hecho, una suerte de gobierno mundial invisible; se trata de una re-concentración mundial del control de la autoridad pública, a escala global (Quijano, 2001)³.

Así, se ha producido una importante transformación de los Estados que ha conducido, a su vez, a cambios en las relaciones “Estado” y “Sociedad”. La globalización económica tiende a la internacionalización del Estado, lo cual significa: [a] que las políticas macroeconómicas se orientan a favorecer la acumulación de capital, restringiéndose las posibilidades de intervención en el campo de la política social; [b] una pérdida de autonomía de los Estados-Nación y un vaciamiento de la democracia liberal, ya que se produce un debilitamiento estructural de las instituciones y procesos democráticos, hay una crisis de representación estructural (Hirsch, s/f); y [c] el debilitamiento del Estado-Nación no es el debilitamiento del Estado en general, el modelo de Estado actual tiene más semejanza con el del liberalismo de hace dos siglos que con el Estado democrático del siglo XX (Lander, 1998).

En este contexto, las experiencias de solidaridad económica tienen que sobrevivir con Estado/sin Estado, con mercado/sin mercado. El Estado abandona las políticas integrales que buscaban crecimiento y redistribución asociadas al Estado socialdemócrata y las sustituye por la desarticulación entre políticas económicas y políticas sociales. Las políticas sociales compensatorias más que alterar significativamente las desigualdades, buscan resarcir parcialmente los efectos negativos sobre

3 A este proceso se le denomina también la construcción de *un gobierno mundial de facto* (Lander, 1998).

los pobres de la acción menos regulada del mercado y de las políticas económicas orientadas unilateralmente hacia la ganancia y al logro de equilibrios macroeconómicos (Lander, 1998). El mercado ya no genera trabajos asalariados, y tiende a una mercantilización de la vida, de la naturaleza y de la subjetividad.

Solidaridad económica y (des)colonialidad del poder

El enfoque de la (des)colonialidad del poder puede enriquecer nuestra reflexión sobre la solidaridad económica. La contribución puede verse en diversas dimensiones, como las siguientes:

i) El lugar, las prácticas de solidaridad económica en el capitalismo colonial/moderno

El patrón de poder del capital se funda desde el descubrimiento de América, a partir de: [a] la idea de raza como eje de clasificación social de la población mundial, [b] el capitalismo como articulación de diversas formas de control del trabajo bajo el dominio de la relación capital/trabajo, y [c] el eurocentrismo como única y legítima mirada de la historia, del pasado, del presente y del futuro, a partir del espejo de Europa (en términos geoculturales). El enfoque de la (des)colonialidad del poder, desde la mejor tradición del pensamiento crítico latinoamericano, asume una postura ética comprometida con los sectores populares dominados, explotados y humillados, tratando de analizar la realidad social desde la historicidad y la totalidad social, incorporando el problema del poder en la configuración de las características de tal realidad social.

Por su concepción del poder (relaciones de dominación-explotación-conflicto, en los cinco ámbitos decisivos de la existencia social), nos invita a reflexionar sobre la complejidad del capitalismo hoy y de las diferentes arenas en las que de manera simultánea deberían enfrentarse tales relaciones de poder; de ahí la necesidad de pensar la solidaridad económica considerando el asunto del poder, donde, además del trabajo, hay otros escenarios concomitantes de disputa, como la autoridad colectiva, la intersubjetividad, la naturaleza y el sexo.

Tratando de plantear una ruptura con el eurocentrismo, este enfoque sugiere que la dominación no se fundamenta en la explotación, ni sólo en el control de los mecanismos de coerción, sino en la subjetividad, es decir, en el convencimiento del trabajador, y en general de los sectores

dominados, respecto a su obligación de obedecer. De este modo, la subjetividad, sustentada en una forma eurocéntrica de producir conocimiento, imaginario histórico y memoria histórica, naturaliza y legitima los procesos de dominación y explotación, impidiendo percibir que hay formas alternativas de conocimiento, de imaginario histórico, de memoria histórica y, por tanto, de organización de la sociedad, más allá de las instituciones centrales que caracterizan la vida social en la actualidad y que están siendo fuertemente cuestionadas: la familia patriarcal, el trabajo asalariado, el Estado, la democracia representativa, el mercado, el racismo, entre otras.

En ese sentido, la (des)colonialidad del poder nos sugiere que hay una mirada otra sobre nuestra existencia social en el capitalismo, una mirada nueva que surge desde los márgenes del mismo, que busca contribuir a recuperar visiones de vida no basadas en la racionalidad instrumental, en la separación sujeto-objeto, y pretende, a partir de la reconstitución de las ciencias sociales, el reconocimiento del otro negado por la modernidad/colonialidad, con legitimidad en sus prácticas, en sus visiones de mundo, de conocimiento y capaz de plantear, de proponer, formas alternativas de organización societal, de política, de economía, de subjetividad, de convivencia entre las personas, entre sexos y con la naturaleza, más democráticas e igualitarias.

Ese otro, negado por la colonialidad/modernidad desde fines del siglo pasado como resultado de la resistencia al despojo-destrucción de su humanidad, de su territorio, de sus formas de vida y de su racionalidad solidaria y liberadora, viene desplegando propuestas prácticas y discursivas –desde el lugar donde se reproduce, en el campo, en la ciudad– que plantean una nueva forma de vida basada en la reciprocidad-solidaridad, en el respeto a la naturaleza, en el autogobierno, en el reencuentro entre ciencia y saberes, como lo vienen mostrando con claridad los movimientos indígenas.

Como en la propuesta de Mariátegui, la mirada a los movimientos indígenas no tiene nada de romántica, de una pretensión de vuelta al pasado, sino que se trata de la recuperación de una socialidad basada en la reciprocidad/solidaridad, entre las gentes y con la naturaleza, que sigue vigente y requiere ser reconstituida como un elemento eje de una nueva racionalidad y de una nueva subjetividad, no eurocéntricas, y que debería ser imbricada con los aportes más significativos de la modernidad, es decir, la igualdad social, la libertad y la democracia.

Por tanto, en los estudios de la solidaridad económica sería conveniente ver las prácticas económicas (en sentido amplio, tanto en la esfera de la producción como de la reproducción) como prácticas heterogéneas (cooperativas, empresas comunales, talleres productivos), porque la sociedad es heterogénea, no tiende a la homogeneidad en un sentido de modernización continua y acabada, como lo pretende el eurocentrismo.

Asimismo, es importante ubicar el surgimiento contemporáneo de las experiencias de solidaridad económica en su historicidad y totalidad, en su especificidad histórica, como resultado de [a] fuerzas estructurales materiales: la sustitución de trabajo muerto por trabajo vivo en los procesos productivos, [b] el desinterés, desde los años setenta, del modelo vigente de seguir promoviendo la ciudadanía y la integración social, orientándose, por el contrario, al recorte y la mercantilización de los derechos sociales básicos, y [c] una crisis intersubjetiva, es decir, el creciente rechazo por parte de la población a los fundamentos centrales de la convivencia en el capitalismo (interés individual egoísta, el poder, el dinero, la depredación de la naturaleza, el patriarcalismo). Por tanto, es pertinente preguntarse: ¿la solidaridad económica brota de tendencias naturales de la sociedad o su surgimiento, reproducción y crecimiento están relacionados con factores histórico-estructurales, la acumulación de capital y las relaciones de poder y aspectos intersubjetivos?

Es necesario, entonces, ubicar a la solidaridad económica como parte de un todo mayor, en el proceso de reorganización de la sociedad sobre las bases de una racionalidad liberadora y solidaria. En este sentido, ¿por qué llamar economía solidaria, “otra economía”, a prácticas que si bien tienen un énfasis en lo económico, pueden ser parte de una propuesta de transformación social y política? ¿Por qué separar la dimensión económica de los aspectos del poder y de la subjetividad en la reflexión sobre las propuestas solidarias?

ii) Comunidad y reciprocidad: autoridad colectiva y control del trabajo en las experiencias de solidaridad económica

Plantear el tema del poder en la economía solidaria, significaría considerar diversos interrogantes, entre ellos, la posibilidad de solidarizar la economía [a] dentro del capitalismo, en coexistencia con las llamadas economía pública y economía privada, o bien, [b] en una sociedad alternativa al capitalismo. En ambos casos, es indispensable discutir si es posible

tal solidarización sin un contexto favorable en términos de subjetividad (no instrumental) y de institucionalidad política solidaria.

Es importante discutir también si la forma Estado es la única manera de expresar una autoridad política colectiva o puede haber una institucionalidad política que devuelva el poder a la sociedad a través de mecanismos de autogestión y de democracia directa (comunidad), mediante una institucionalidad política mixta entre la forma Estado (democracia representativa) y la forma comunidad. Es preciso dejar de lado la “ilusión estatal” (Holloway, 2002) y desarrollar mecanismos que “dispersen el poder” (Zibechi, 2006), construyendo otra institucionalidad política a partir de la deliberación, en la disputa conflictiva por la imposición/resistencia a la dominación, explotación y a todas las formas de discriminación.

En el plano económico, es importante pensar cómo se reorganizaría el control del trabajo sobre bases solidarias y qué tipos de formas de propiedad serían las relevantes. La (des)colonialidad del poder plantea que la inexistencia de propiedad privada o la estatización de ésta, no evita la explotación, como lo demuestra la experiencia histórica de la desaparecida Unión Soviética. Las propuestas marxistas ortodoxas, ante el fracaso de la estatización, sostienen que es indispensable eliminar la propiedad privada como condición de la explotación y por lo tanto se deberían colectivizar los medios de producción. ¿Es esto posible, deseable? Sin embargo, la explotación sigue vigente aún con la propiedad colectiva, individual, estatal, según consta en la historia.

Para erradicar la explotación es importante, por un lado, eliminar las formas de control del trabajo que signifiquen su enajenación (la obtención de un plus valor apropiado privadamente), promoviendo las modalidades colectivas/comunales, basadas en la reciprocidad, dejando abierta la posibilidad de incluir otras formas no enajenantes como la propiedad individual característica de la pequeña producción simple y, por otro lado, establecer formas de control de la autoridad colectiva que refuercen la organización económica basada en la reciprocidad. En este sentido, la (des)colonialidad del poder plantea una relación de interdependencia entre lo económico y lo político emancipador; es decir, que las formas económicas de control del trabajo basadas en la reciprocidad deben complementarse y reforzarse con una estructura política adecuada. En tal caso, la democracia directa se constituiría en el mecanismo más conveniente para estimular esta relación de complementariedad. Desde esa perspectiva es pertinente afirmar que no existen modo de producción o economía alternativa ni sistemas alternativos sin una estructura

de autoridad alternativa a la del Estado capitalista en cualquiera de sus variantes, pues

“[...] la democracia requiere un contexto en el cual el sistema de autoridad apoye la reproducción de un sistema de control del trabajo que, a su vez[,] apoye un modo de control democrático de la autoridad. Eso no puede establecerse, obviamente, sino entre comunidad y reciprocidad” (Quijano, 2007:162).

En esa conexión es, por eso, indispensable admitir la diferencia entre, de un lado, la reciprocidad, como una relación social de control democrático del trabajo, de sus recursos y de sus productos y, de otro, la comunidad como una determinada estructura de control democrática de la autoridad colectiva. Comunidad es un término equívoco, es el centro de un debate político; razón por la cual es necesario que la idea de comunidad quede asociada, estrictamente, a una estructura formalizada de autoridad en la cual todos los miembros tienen acceso igual y abierto al control constante de los cargos y roles acordados y a las tareas que han sido asignadas, en cada momento, a esos cargos. Por su parte, la reciprocidad como forma de control del trabajo puede estar articulada a otras formas de producción y distribución no explotativas o no básicamente explotativas –por ejemplo, la pequeña producción mercantil simple–, pero la reciprocidad puede ser el eje de la relación entre todas ellas (Quijano, 2008 y 1999).

iii) La “naturaleza” en las experiencias de solidaridad económica: Buen Vivir y Comunalidad

La (des)colonialidad del poder parte de la crítica epistemológica a la separación entre sujeto-objeto, entre cultura y naturaleza, a las ideas evolucionistas de progreso y desarrollo. Plantea que la historia de la especie humana es natural-social y que no es conveniente una visión de la naturaleza externa a la sociedad. Por el contrario, propone una visión relacional, no objetivada, ni exteriorizada, entre sociedad y naturaleza. Sostiene, además, que la búsqueda de una modernidad liberadora, solidaria, no puede ser coherente si no se replantean las ideas de progreso y desarrollo, entendidas como mejoría material del bienestar y como extracción incesante de “recursos” naturales. Por tal razón, establece que la “naturaleza” es una de las cinco áreas de la existencia social que está sujeta a relaciones de dominación-explotación-conflicto.

A partir de este enfoque se abren algunas pistas para la reflexión sobre la solidaridad económica. Un primer aspecto es el referido al uso

de categorías centrales de la modernidad/colonialidad. Si se trata de pensar-actuar teniendo como orientación la búsqueda de una sociedad alternativa, es importante la deconstrucción de la visión eurocéntrica de la vida social actual, de sus bases teóricas, epistemológicas, materiales. Por tanto, se debe discutir críticamente la idea de “desarrollo” en su significado de avance material acumulativo a partir de la explotación de la “naturaleza” y de la Europa geocultural como espejo en el cual hay que mirarse y como meta de la evolución humana. En su lugar es posible pensar en una visión relacional entre las gentes y con la naturaleza, en una visión ecocéntrica de la vida, que ponga en primer lugar a los ecosistemas y dentro, como parte, a la especie humana, en una relación de reciprocidad y complementariedad entre ambos.

Esta visión es una ruptura con el concepto eurocéntrico de desarrollo y su expresión mayor es la propuesta del Buen Vivir, un planteamiento de vida con un punto de partida ecocéntrico, que propone e impulsa la solidaridad con la naturaleza y entre las personas, al hacer y pensar las propuestas económicas solidarias. El Buen Vivir⁴ es, sobre todo, una propuesta alternativa de sociedad y como tal propone una autoridad colectiva basada en el autogobierno, en la democracia directa. Esta propuesta proviene de las resistencias de los movimientos sociales indígenas y de los “campesindios” frente al despojo del capitalismo y tiene como eje la crítica a la racionalidad instrumental, a las nociones de “explotación de la naturaleza”, de “progreso” y “desarrollo” (material y acumulativo), proponiéndose otra racionalidad, solidaria, como fundamento de la existencia social, que reconozca y respete los derechos de la “naturaleza” y que impulse la apropiación social de la misma, desde una perspectiva ecocéntrica y no antropocéntrica.

Esta concepción/práctica es propia de sujetos sociales que tienen su base en la comunidad agraria y en la identidad étnica de los originarios de América Latina. Se trata de los “campesindios”, en cuya base está la economía familiar multiactiva, portadores de un “ethos” y pertenecientes a una clase, con una socialidad específica, enfrentados al capitalismo, al neoliberalismo, con un proyecto, global, anticapitalista, que incluye la tierra como medio de trabajo y también el control del territorio, la posesión colectiva de los recursos naturales, la autogestión política y la

4 Sobre el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*) o el Vivir Bien (*Sumaq Qamaña*), ver también Acosta (2010), Bautista (2010) y Huanacuni (2010). Para ver como el Buen Vivir ha sido plasmado en las constituciones ecuatoriana y boliviana, ver Walsh (2010) y Marañón (2012b).

recreación de la economía moral, de la producción-distribución justas y solidarias de los bienes (Bartra, 2010).

En la actual fase del capitalismo transnacionalizado, el campesindio no es un sector homogéneo sino muy diferenciado en relación al acceso a los recursos básicos y a las formas de inserción en la economía capitalista y, a pesar del deterioro material de su forma de vida, mantiene una forma cultural colectiva de vivir, un “espíritu colectivo”, solidario, que puede fundamentar una relación nueva entre los hombres y con la naturaleza. Esto es lo que Germaná (1995) encuentra en los planteamientos de Mariátegui, quien sostenía que en las comunidades o “ayllus”, aunque despojadas de sus tierras, seguían vigentes las tradiciones y valores de cooperación y solidaridad. Transcurrido el tiempo y en condiciones cada vez más adversas, los campesindios, no sólo no han desaparecido sino que siguen reproduciendo en sus comunidades, en la medida de sus posibilidades, dicho espíritu colectivo basado en la solidaridad y la reciprocidad, resistiendo los embates expropiatorios de Estados y empresas transnacionales, que tratan de arrebatarles sus tierras, sus territorios, sus bienes naturales para ampliar los ámbitos de valorización del capital.

Así, a partir de la resistencia al despojo y la destrucción de los ecosistemas, en los países latinoamericanos se han ido configurando diversos movimientos sociales, principalmente campesindios, que critican la inviabilidad del “desarrollo sustentable”, porque éste parte de la naturaleza como una entidad externa a la vida social, a la acción económica, política y cultural y porque no establece una relación entre el deterioro social, ambiental y las relaciones sociales de producción (propiedad de los medios de producción y distribución del excedente) propias del capitalismo (Toledo y Barrera-Bassols, 2008). De este modo, los campesindios, por su cultura y práctica comunitarias y de reciprocidad y complementariedad con la naturaleza, son los exponentes de propuestas viables realmente sustentables, que pueden permitir establecer alternativas de relación con la naturaleza partiendo de la consideración de que ésta presenta límites físicos a la acción humana y que se deben asumir niveles apropiados de producción y excreción en las dos dimensiones donde la sociedad vuelve realidad su metabolismo con la naturaleza: el uso de los bienes naturales (materiales, agua, energías y servicios) y la generación de desechos (la naturaleza recicla o absorbe los materiales y las energías expelidos por la sociedad) (Toledo, 2006).

Los campesindios no objetivizan la naturaleza, no la exteriorizan; por el contrario, establecen con ella una relación de reciprocidad y

complementariedad, cuidando su reproducción a partir de actividades productivas que no sobrepasen la capacidad de carga de los sistemas ecológicos. Hay en ellos una perspectiva relacional y de respeto por la naturaleza y los seres vivos y no vivos.

Es importante, por consiguiente, que las propuestas de solidaridad económica ligadas a la agroecología, al comercio justo, reflexionen sobre la pertinencia de analizar sus problemáticas y pautas de acción, no sólo como propuestas productivas y económicas sino también como parte de movimientos sociales más amplios que cuestionan la racionalidad instrumental y el poder en el capitalismo. Esto es, dotar a sus planteamientos de crítica al poder, como lo hace la ecología política, cuestionando el patrón de desarrollo que objetiviza a la naturaleza, planteando la crítica a la concentración de la riqueza y del poder, proponiendo articulaciones con otros movimientos sociales. En este sentido, es fundamental que las propuestas de comercio justo/agroecología planteen el diálogo con las propuestas de los movimientos indígenas y el Buen Vivir respecto de la relación sociedad-naturaleza, de la racionalidad solidaria y liberadora y de la reciprocidad como eje central de las relaciones sociales. Al mismo tiempo, dichos movimientos de agroecología/comercio justo tendrían que reflexionar respecto del poder, la democracia, las políticas públicas en el capitalismo colonial/moderno.

Recientemente, una elaboración oaxaqueña en el tono del Buen Vivir está cobrando fuerza. Se trata de la *Comunalidad*. Dos antropólogos serrano-oaxaqueños, Jaime Martínez Luna –zapoteco de Guelatao– y Floriberto Díaz Gómez –mixe o *ayuuuk* de Tlahuitoltepec–, además de impulsar desde los años ochenta un conjunto de organizaciones orientadas a la defensa del territorio y los derechos de los pueblos de la región contra el caciquismo y la explotación, desarrollaron inicialmente la perspectiva de la Comunalidad (Maldonado, 2002:72). A las reflexiones primeras de estos dos autores, se suman las de otros destacados intelectuales oaxaqueños mixes-*ayuuuk* como Joel Aquino y Adelfo Regino, así como los trabajos más sistemáticos de Juan José Rendón, Benjamín Maldonado y Gustavo Esteva, los cuales se autodenominan comunistas. Para Jaime Martínez Luna el elemento fundamental de dicha propuesta es el trabajo:

“La Comunalidad –como llamamos al comportamiento resultado de la dinámica de las instancias reproductoras de nuestra organización ancestral y actual– descansó en el trabajo, nunca en el discurso; es decir, el trabajo para la decisión (la asamblea), el trabajo para la coordinación (el cargo), el trabajo para la construcción (el tequio) y el trabajo

para el goce (la fiesta) [...] La Comunalidad es lo que nos explica, es nuestra esencia, es nuestra manera de pensar; será en función de ella que logremos definir nuestro pensamiento o nuestro conocimiento en todas las áreas o temáticas que resulten necesarias desarrollar o difundir” (Martínez-Luna, 1995:34 y 36).

Por su parte, Rendón plantea que la Comunalidad no es exclusiva de los pueblos originarios, pues está presente en comunidades rurales campesinas que se rigen por la reciprocidad y la participación en cargos, asambleas, trabajos colectivos, fiestas e incluso cuentan con un territorio comunal. Lo que distingue a la Comunalidad “india” son los elementos auxiliares o complementarios (lengua, vestimenta, tecnologías, etc.), los cuales cruzan los elementos centrales previamente señalados. Aclara también que, a través de la Comunalidad, la gente expresa su voluntad de ser parte de la comunidad, lo que implica, por un lado, una obligación o un compromiso, pero, por el otro, otorga una sensación de pertenencia “de manera que formar parte real y simbólica de una comunidad implica ser parte de lo comunal, de la Comunalidad como expresión y reconocimiento de la pertenencia a lo colectivo” (Maldonado, 2002:73). De tal suerte que quienes se niegan al trabajo comunal, rechazan los cargos o dejan de asistir a las fiestas, están expresando que no desean ser o sentirse parte de la comunidad, y por ello llegan a perder sus derechos e incluso a ser expulsados, pues la igualdad entre los miembros de la comunidad está vinculada al cumplimiento de las obligaciones, de manera que los derechos individuales no pueden ejercerse independientemente de las obligaciones colectivas. La Comunalidad surge pues como un llamado de atención de intelectuales de pueblos originarios oaxaqueños acerca de lo que es para ellos el aspecto central, definitorio, de “lo indio”. Es la forma como quieren que se les mire. En una perspectiva histórica, la Comunalidad refiere a:

“la historia política ‘india’ de los últimos siglos [...] donde se encuentran implicados procesos de dominación, resistencia y liberación, tres elementos ligados e inseparables [...] la resistencia o su fracaso sólo pueden entenderse en función de las características regionales de la dominación; y además, la resistencia no puede entenderse sin la liberación, porque el objetivo de la resistencia no es acomodarse a vivir perpetuamente bajo la dominación sino incubar las condiciones para acabar con ella. La Comunalidad es la clave de la resistencia y por tanto la incubadora de la liberación” (Maldonado, 2002:76).

En ese sentido, desde su formación, la idea de la Comunalidad ha estado ligada a la idea de autodeterminación, pues la Comunalidad constituye

y es capaz de crear (recrear) las condiciones necesarias para la autonomía: la reciprocidad basada en el principio de la ayuda mutua, el poder en manos del colectivo constituido en asamblea, la voluntad de servir gratuitamente durante años a la comunidad en diversos cargos a pesar de ser onerosos, la defensa de un territorio propio⁵.

Así pues, el estudio de las experiencias de solidaridad económica puede realizarse a partir de la perspectiva de la (des)colonialidad del poder. Las líneas que aquí se han perfilado –y que no son las únicas–: el lugar de las prácticas de solidaridad económica en el capitalismo moderno/colonial, comunidad y reciprocidad como formas de autoridad colectiva y de control del trabajo y el Buen Vivir y la Comunalidad como proyectos de sociedad alternativos, permiten ubicar dichas prácticas como parte de una alternativa anticapitalista, frente a la crisis del patrón de poder moderno/colonial capitalista.

Propuesta de transformación social en el contexto de la crisis civilizatoria: Solidaridad económica, Buen Vivir y Comunalidad

En los apartados previos de este capítulo se planteó que el patrón de poder capitalista, colonial y moderno se encuentra en una crisis considerada civilizatoria, en la que están en cuestión sus fundamentos básicos de dominación y explotación y el sentido mismo de la existencia humana: la racialización jerárquica de las relaciones sociales, la forma eurocéntrica de producir y legitimar imaginario, memoria histórica y conocimiento, el Estado como institución central de la dominación, el trabajo asalariado como ámbito central de la explotación, la naturaleza como objeto de dominación y explotación, el patriarcalismo como naturalización de las relaciones de género.

Se afirmó que este patrón de poder hegemónico en el ámbito económico se caracteriza por el desempleo y la financiarización estructurales, lo que se traduce en una capacidad e interés cada vez menores en la generación de empleo asalariado; se planteó que este patrón de poder tiende a una mayor concentración de la riqueza y el poder, creando un gobierno invisible mundial que ha debilitado a los Estados-Nación periféricos, ubicándolos en muchos casos como intermediarios y administradores de sus intereses, y también ha despojado de su contenido a la democracia,

5 Una mayor discusión de esta problemática puede encontrarse en López (2014).

ya que se produce un debilitamiento estructural de las instituciones y procesos democráticos.

También se señaló que el debilitamiento del Estado-Nación no significa el debilitamiento del Estado mismo, en tanto instrumento de dominación, sino el alejamiento de las promesas de una modernidad con libertad, igualdad y bienestar. Finalmente, se estableció que el Estado no es el representante de los intereses generales de la sociedad sino el representante de los intereses de los sectores y fracciones dominantes de la sociedad, por tanto, el Estado es un instrumento de clase que cumple, además de funciones destinadas a mantener las condiciones generales de la acumulación capitalista y de administración de la violencia, otras destinadas a la legitimación del patrón de poder.

En este contexto, está surgiendo una propuesta de sociedad alternativa basada en una intersubjetividad que se asienta en la relación solidaria entre las personas y con la naturaleza. En la elaboración de una racionalidad liberadora, que asocie la vertiente histórica de la razón moderna y la vertiente “india” prehispánica. Es importante resaltar el aporte de esta última en términos de solidaridad y reciprocidad con la naturaleza, en una etapa en que el poder capitalista conducido por los representantes de la financiarización ha abandonado al proyecto moderno de igualdad, bienestar y libertad, a punto de arriesgar las condiciones de existencia en el planeta.

El respeto a la naturaleza, como condición básica del Buen Vivir-Comunalidad, es un aporte crucial. Surgido en la última década en América Latina a partir de la resistencia al despojo e irracionalidad del capitalismo, el Buen Vivir es una alternativa orientada a rehacer la vida social-ambiental desde la solidaridad humana con la naturaleza, no sólo en la actividad económica y productiva, sino en todas las dimensiones de la existencia social. En esta medida, el Buen Vivir es una ruptura con el eurocentrismo, tanto en la producción de conocimiento, de memoria histórica, de imaginario y de fundamento de las relaciones sociales.

El horizonte histórico sería una sociedad solidaria, descolonial, sin explotación y sin dominación, a nivel mundial, una sociedad orientada al Buen Vivir, libre de jerarquías, de discriminación; solidaria entre las personas y con la naturaleza; tendiente a la desmercantilización de la vida, del trabajo, de la naturaleza, de la subjetividad; en que las relaciones sociales se basen en relaciones sujeto-sujeto, entre las personas y con la naturaleza; en que la reciprocidad, simétrica, entendida como intercambio de trabajo y de productos del trabajo, sin pasar por el mercado, sea el eje

de las relaciones sociales; en que el saber científico y el saber popular se ubiquen en el mismo nivel jerárquico y se produzca entre ellos un diálogo, de modo que se orienten hacia la interculturalidad; en que se horizontalicen las relaciones de sexo-género y haya libertad para el placer sexual; que tienda al autogobierno y la democracia directa.

El pensamiento liberal, eurocéntrico, sostiene que el ser humano es individualista y egoísta y que toda conducta que se aleje de esta orientación es irracional; toda acción económica legítima se desarrolla en la empresa capitalista, institución básica del *homo economicus*, productora de mercancías, de valores de cambio, caracterizada por su organización vertical, por la separación entre quienes deciden y quienes ejecutan las tareas, por la explotación del trabajo asalariado y de la naturaleza. Sostiene, además, que las causas de la pobreza se relacionan precisamente con la falta de una conducta racional, individual y egoísta en la población, pues se atribuye a las personas pobres una carencia de adecuadas actitudes que se refleja en desmedido ocio, gasto excesivo, resistencia al trabajo disciplinado, etc.

Desde nuestra perspectiva, se trata de rebatir esta idea, proponiendo que la vida social para los sectores sociales dominados y explotados del país y del mundo tiene como fundamento el respeto a los otros seres humanos y a la naturaleza en general. Esta visión se está enriqueciendo desde la última década con el aporte de los pueblos indígenas en cuanto a que van planteando la necesidad de establecer con la naturaleza relaciones de reciprocidad y complementariedad. Por consiguiente, se propone una nueva racionalidad, una nueva manera de establecer las relaciones sociales a partir de la solidaridad entre las personas y con la naturaleza. Al mismo tiempo, se debe plantear que la pobreza no es natural, ni responsabilidad individual de los pobres, sino que es consecuencia de relaciones de poder, de dominación y de explotación entre capital y trabajo que favorecen al primero e imponen al segundo una creciente marginalización, es decir, la dificultad (imposibilidad) del trabajo asalariado para permitir a las personas vivir de modo digno. Por tanto, la pobreza obedece a factores histórico-estructurales y a relaciones de poder.

De este modo, bajo estos principios generales la acción teórica, política y práctica estaría encaminada a erradicar el imaginario eurocéntrico capitalista, colonial y moderno, que impone como la única existente y válida, una economía individualista y egoísta, destinada a la producción de mercancías y a la acumulación de capital, y que al mismo tiempo justifica la pobreza creciente, atribuyéndola a conductas no racionales, no instrumentales, de los trabajadores.

En esta orientación, lo que debe eliminarse en la dimensión económica es la idea de que todo lo que existe es un recurso, es decir, algo que puede permitir generar ganancias (el trabajo, la naturaleza, la vida). Esto significa, al mismo tiempo, rebatir la idea de que la economía es una sola, que tiene como sujeto básico al empresario capitalista y a la empresa capitalista como institución y que se actúa con el propósito de generar ganancias apropiadas de modo privado. En el plano económico se trata de impulsar relaciones sociales sujeto-sujeto, entre las personas y con la naturaleza. Se trata de impulsar la satisfacción de las necesidades a partir de la producción, la distribución y el consumo de valores de uso, instituyendo relaciones solidarias dentro y entre las diversas fases de lo que llamamos economía; de establecer, al mismo tiempo, que la economía puede hacerse y se hace bajo diversas modalidades organizativas y también puede involucrar esfuerzos separados o integrados de producción, distribución y consumo, con el fin de satisfacer las necesidades básicas, en un amplio proceso de desmercantilización del trabajo, de la vida y de la naturaleza.

Lo económico solidario, entonces, debe ser impulsado de manera que en cada fase y en cada operación económica una mayor parte del excedente económico sea apropiado por las organizaciones y destinado a una reproducción ampliada de la solidaridad económica. Esto significa que en cada transacción económica, por un lado, se debe tender a una mayor presencia de la reciprocidad (intercambio de trabajo y productos del trabajo sin pasar por el mercado) y, por otro, avanzar en la apropiación del excedente en las fases de comercialización y consumo. Y proponer un patrón de acumulación que favorezca su expansión y hegemonía (Marañón, 2012b).

Para concluir es importante reafirmar algunas reflexiones sobre la (des)colonialidad del poder y la solidaridad económica. Por ejemplo, es importante considerar como elementos de un debate pendiente la forma en que se van planteando estas propuestas: ¿se trata sólo de construir otra economía o también de levantar otra sociedad?, ¿la autoridad colectiva seguiría siendo el Estado-Nación, aunque las tendencias últimas muestren su debilitamiento?, ¿seguiría siendo el mercado el mecanismo básico de integración social o debería ser sustituido por la reciprocidad?, ¿sería una solidaridad económica popular o incluiría a otros sectores sociales, entre ellos los empresariales? En relación a la sustentabilidad ambiental de base comunitaria-campesindia: ¿se trata de fortalecer la reciprocidad y el autogobierno, en alianza con sectores empresariales interesados en

la protección de los ecosistemas, o de construir proyectos autónomos, sin participación del Estado y de sectores empresariales⁶?

Si se reflexiona respecto de estos interrogantes a partir de la propuesta de la (des)colonialidad del poder, la lucha emancipatoria global tendría que enfrentar de manera simultánea, en sus ritmos propios, los cinco ejes del patrón de poder colonial mencionados para tratar de ir plasmando en la práctica, en la teoría, en el vivir, en el sentir, en el pensar, en el conocer, en la forma de hacer economía, política, cultura, los elementos de una racionalidad liberadora-solidaria. Así, la (des)colonialidad supone la erradicación de las relaciones de dominación-explotación-conflicto respecto del sexo, de la autoridad colectiva, del trabajo, de la naturaleza y de la subjetividad. Por tanto, se deberían ir construyendo en la vida cotidiana nuevas relaciones sociales, nuevas estructuras de autoridad, una nueva relación con la naturaleza y los elementos de un nuevo régimen de “desarrollo”, así como las bases de un nuevo conocimiento no eurocéntrico que integre y no separe el logos del mito.

En esta perspectiva, el esfuerzo implicado en el ámbito académico tendría que orientarse a contribuir teóricamente a la crítica de la racionalidad instrumental-económica eurocéntrica, mostrando sus contradicciones y límites para propiciar una vida mejor, que respete la naturaleza, a fin de dar solvencia teórica a los planteamientos del Buen Vivir-Comunalidad en tanto nueva forma de vida y nueva racionalidad solidaria-liberadora; contribuir a documentar las prácticas sociales que van cristalizando dicha propuesta de vida partiendo desde el reconocimiento de que la reproducción social de las organizaciones productivas no asalariadas o parcialmente asalariadas se realiza a partir de una tensión entre patrones de reciprocidad y de mercado. Así, los estudios nuestros, desde una perspectiva multi-transdisciplinaria tendrían que ir ayudando a mostrar, en términos teóricos y empíricos, cómo las relaciones sociales en los cinco ámbitos mencionados van tiñéndose de emancipación, de liberación y de solidaridad.

6 Sobre este punto puede verse el debate entre Víctor Toledo (s/f) y el EZLN-Subcomandante Marcos (2006), así como el trabajo de Neil Harvey (2005).

Referencias bibliográficas

- ACOSTA, A. (2010), "El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi". En: *Policy Paper*, n° 10. Fundación Friedrich Ebert, Quito.
- AMIN, S. (2010), *Escritos para la transición*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia/Oxfam, La Paz.
- BARTRA, A. (2010), *Campesindios. Aproximaciones a los campesinos en un continente colonizado*. IPDRS/Oxfam, La Paz.
- BAUTISTA, R. (2010), "Hacia una constitución del sentido significativo del Vivir Bien". *Serie Reflexiones Urgentes*, n° 2. Rincón ediciones, La Paz.
- ESCOBAR, A. (1996), *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma, Bogotá.
- ESTEVA, G. (1996), "Desarrollo". En: Wolfgang Sachs (ed.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC, Perú.
- GERMANÁ, C. (1995), *El Socialismo Indioamericano de José Carlos Mariátegui: Proyecto de reconstitución del sentido histórico de la sociedad peruana*. Ediciones Amauta, Lima.
- HARVEY, N. (2005), *Zapatismo y sustentabilidad*; disponible en: [<http://www.clajadep.lahaine.org/articulo.php?p=4808&more=1&c=1>] (consulta: 2 de febrero de 2011).
- HIRSCH, J. (s/f). *Alternativas al neoliberalismo ¿de qué tipo y por quiénes?* [Traducción Águila, Mario]; disponible en: [<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa10/Joachim%20Hirsch2.pdf>] (consulta: febrero de 2013).
- HOLLOWAY, J. (2002), *Cambiar al mundo sin tomar el poder*. Colección Herramienta, Buenos Aires.
- HUANACUNI, F. (2010), *Buen Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, Lima.
- LANDER, E. (1998), "Límites actuales del potencial democratizador de la esfera pública no estatal". En: Bresser Pereira, L. C. y Cunill Grau, G. (coords.), *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. CLAD/Paidós, Venezuela.
- LÓPEZ, D. (2014), "La reciprocidad en las prácticas de solidaridad económica en México". En: Marañón, B. (coord.), *Descolonialidad y cambio societal. Experiencias de solidaridad económica en América Latina*. IIEC-UNAM/CLACSO, México.
- MALDONADO, B. (2002), *Autonomía y Comunalidad india. Enfoques y propuestas desde Oaxaca*. INAH Oaxaca-Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca-Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca-Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales, México.
- MARAÑÓN, B. (2014), "Crisis global y descolonialidad: la emergencia de una racionalidad liberadora y solidaria". En: Marañón, B. (coord.), *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la razón instrumentales*. IIEC-UNAM, México.
- MARAÑÓN, B. (2012a), "La colonialidad del poder y la economía solidaria. Apuntes para la reflexión teórico-metodológica". En: Marañón, B. (coord.), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. CLACSO, Buenos Aires.

- MARAÑÓN, B. (2012b), "Hacia el horizonte alternativo de los discursos y prácticas de resistencias descoloniales. Notas sobre la solidaridad económica en el Buen Vivir". En: Marañón, B. (coord.), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. CLACSO, Buenos Aires.
- MARAÑÓN, B.; QUINTERO, P. y LÓPEZ, D. (2012), "Introducción". En: Marañón, Boris (coord.), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. Buenos Aires, CLACSO.
- MARAÑÓN, B.; VILLARESPE, V. y SOSA, P. (2009), "Producción y reproducción de la pobreza. De la marginalidad a la exclusión". En: Aparicio, R.; Villarespe, V. y Urzúa, C. (coords.), *Pobreza en México: magnitud y perfiles*. CONEVAL/IIIEC/ UNAM/ITESM, México.
- MARTÍNEZ, J. C. (2001), "¿Qué es la economía?". En: *La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*; disponible en: [<http://www.eumed.net/cursecon/1c/que-es-la-economia.htm>] (consulta: 3 de marzo de 2014).
- MARTÍNEZ-LUNA, J. (1995), "Guelatao: ¿Es la comunidad nuestra identidad?". En: "Ojarasca", suplemento de *La Jornada*, n° 42-43, marzo-abril. México.
- QUIJANO, A. (2014), *Aníbal Quijano. Cuestiones y horizontes, una antología esencial* (selección a cargo de Danilo Assis Clímaco, con prólogo de Danilo Assis Clímaco). CLACSO, Buenos Aires.
- QUIJANO, A. (2008), "'Solidaridad' y capitalismo colonial/moderno". *Otra Economía*, n° 2. *Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*; disponible en: [http://www.economiasolidaria.org/files/Revista_RILESS_2.pdf] (consulta: 12 de junio 2011).
- QUIJANO, A. (2007), "¿Sistemas alternativos de producción?". En: Coraggio, J. L. (org.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Universidad Nacional de General Sarmiento/Altamira, Buenos Aires.
- QUIJANO, A. (2001), "Colonialidad del poder, globalización y democracia". En: AAVV, *Tendencias básicas de nuestra época*. Instituto Pedro Gual, Caracas.
- QUIJANO, A. (1999), "Que tal raza". En: *Familia y cambio social*. CECOSAM, Lima.
- QUIJANO, A. (1998), *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Mosca Azul, Lima.
- QUINTERO, P. (2010), "Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina". *Papeles de trabajo*, n° 19. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Rosario.
- ROMERO, A. (2010), *Elementos fundamentales para la teoría y estrategia de la transición socialista latinoamericana y mundial* (inédito), mayo. Lima; disponible en: [<http://www.eumed.net/libros/2010d/792/index.htm>] (consulta: octubre de 2012).
- SUBCOMANDANTE MARCOS (2006), *Un pingüino en la selva lacandona*; disponible en: [<http://www.submarcos.org/un-pinguino-selva-1.html>] (consulta: 2 de febrero de 2011).
- THOMPSON, E. P. (1984), "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial". En: *Tradición, revuelta y conciencia de clase: Estudio sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Grupo Editorial Grijalbo, España.
- TOLEDO, V. (2006), "Ecología, sustentabilidad y manejo de recursos naturales: la investigación científica a debate".

- En: Toledo, V.; Oyama, K. y Castillo, A. (coords.), *Manejo, conservación y restauración de recursos naturales en México: perspectivas desde la investigación científica*. Siglo XXI, México D.F.
- TOLEDO, V. (s/f), *El zapatismo rebasado: sustentabilidad, resistencias indígenas y neoliberalismo*; disponible en: [<http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/ToledoZapatismoRebasado.htm>] (consulta: 2 de febrero de 2011).
- TOLEDO, V. y BARRERA-BASSOLS, N. (2008), *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria Editorial, Barcelona.
- UGARTECHE, O. y MARTÍNEZ-ÁVILA, E. (2013), *La gran mutación. El capitalismo real del siglo XXI*. IIEC/UNAM, México D.F.
- WALSH, C. (2010), "Development as Buen Vivir: Institutional arrangements and (de)colonial entanglements". *Development*, n° 53 (1).
- ZIBECHI, R. (2006), *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Tinta y Limón, Buenos Aires.

La lógica reproductiva como modelo alternativo

Laura Collin Harguindeguy

Definiendo la Economía Solidaria

En 2009, José Luis Coraggio, desde Argentina, publica dos libros que sin duda aportan a la impostergable discusión teórica sobre el concepto de economía solidaria. Uno constituye la reedición ampliada y modificada del diccionario denominado en Brasil *A outra economia*, con definiciones cortas sobre conceptos de uso común, el otro aborda la polémica sobre la posibilidad de la existencia de otra economía. Ambos libros constituyen un hito significativo que aporta a la necesaria discusión conceptual, más aun cuando buena parte de los impulsores de la economía solidaria en México suelen recurrir al lenguaje moral, apelando a valores éticos, con evidente vinculación con el pensamiento religioso, al tiempo que se manifiestan reacios a la teorización por considerarla una exquisitez de los académicos, en sus torres de marfil y alejados del pueblo. El rechazo a conceptualizar la economía solidaria se repite en otras partes del mundo, invocando el pluralismo como parte del espíritu incluyente que anima las movilizaciones altermundistas. En consecuencia, se evita, por lo general, establecer una definición taxativa o se aduce que se trata de una teoría en construcción (Coraggio, 2009; Laville y Gaiger, 2009). Sin embargo, y coincidiendo en la posibilidad de la existencia de múltiples opciones, la discusión teórica en torno a los conceptos económicos resulta necesaria tanto como marco de referencia para los proyectos operativos como para discutir con el pensamiento hegemónico que tiende a posicionar la Teoría Económica como única opción posible, es decir, como pensamiento único, posición que esconde tanto la posibilidad de la existencia de otras lógicas como las propuestas teóricas diferentes.

Tanto en los proyectos de *economía solidaria* como en las definiciones se observan al menos dos tendencias contradictorias: una que coloca a la economía solidaria como complementaria, un nicho para excluidos, y otra que busca la posibilidad de una economía alternativa al capitalismo y por tanto incluyente, para toda la población. Esta disyuntiva traza los márgenes de la discusión teórica y de la operativa. La llamada *Economía Solidaria* (ES) u *Otra Economía* ¿supone la aplicación de la misma lógica pero matizada por el pensamiento ético?, ¿implica otra lógica pero subordinada o subsumida?, o ¿puede representar la posibilidad de otra economía, otra lógica económica y por tanto otra conducta económica? En el caso de quienes formulan definiciones, las diferencias parecieran trazar fronteras continentales. La posición europea tiende a colocar a la economía solidaria en posición complementaria del mercado y el Estado, mientras que el pensamiento latinoamericano tiende a proponer a la ES como modelo alternativo u otra economía. Mientras la posición europea se muestra conciliatoria, la latinoamericana se asume emancipadora. Sin embargo, en la práctica, las posiciones se confunden pues quienes adoptan el nombre de *otra economía* luego recurren a la lógica del mercado o a una inserción subsidiaria bajo financiamiento gubernamental.

El debate teórico se centra, a nuestro entender, en la cuestión que plantea Caillé (2009) en cuanto a la posibilidad de existencia de otra economía, para responder a su propia pregunta de manera negativa con una mirada más desde la práctica que desde la teoría. A su juicio, la dependencia del dinero para la satisfacción de necesidades ha concretado el quebranto de la autosuficiencia, reduciendo las lógicas preexistentes –como la de la unidad doméstica o la comunitaria– a una situación de dependencia “que socava las autonomías y libertades personales y colectivas fundadas sobre la suficiencia doméstica” (2009:35). De manera fatalista considera este proceso irreversible. Cuando Caillé sostiene que la moneda: “poco a poco [...] permite obtener no solamente los deseables útiles y necesarios, sino tendencialmente el conjunto de los deseables materiales o inmateriales [y] [...] conduce a la ilimitación y la infinitud del deseo” (*idem*), no solo parece considerar inevitable el consumismo y la actitud consumista, sino que además pre-supone la imposibilidad de disponer de medios de existencia distintos de los que provienen directa o indirectamente de la venta de bienes o de la fuerza de trabajo en el mercado.

“A partir del momento en que la economía se torna monetaria, en que la autoproducción desaparece y en que todo el mundo depende de la obtención de un ingreso monetario para sobrevivir (para su *live-*

hood), la distinción entre económico sustantivo y económico formal, tan importante ayer, hoy en día pierde tendencialmente su sentido" (Caillé, 2009:36).

El anuncio del desdibujamiento de la distinción sustantivo-formal, propia de la antropología económica, niega, de manera implícita, la posibilidad de la existencia de otra lógica, de otra economía, como proyecto alternativo al capitalismo, sin embargo, considera la existencia de un sector solidario como saludable, en tanto cumple una función mitigadora. Descarta la posibilidad de otra economía por no presentar capacidades de autorregulación, como ha logrado la economía mercantil. Si su afirmación toma como referencia las prácticas, es decir los proyectos existentes de ES, no se equivoca. Efectivamente, los ejemplos existentes refieren ya a la economía popular, que finalmente comparte la misma lógica mercantil pero suavizada, o a las experiencias supuestamente solidarias, que en realidad podrían llamarse de economía subsidiada. En su crítica velada al sustantivismo, pareciera obviar o no reconocer que la discusión entre formalistas y sustantivistas no se limitó a los mecanismos de circulación sino a la existencia de diferentes lógicas productivas. Al parecer confunde *sustantivo* con *esencial*, una quintaescencia de la economía, sin preguntarse cuál es el fin, es decir, el sentido de la producción. Pareciera intuirlo cuando menciona la necesidad de una sólida motivación ideológica, ingrediente que, para operar con eficiencia, requeriría de aislamiento.

"Los SEL [...] o los proyectos similares orientados por la búsqueda de una autosuficiencia económica, intentan, a veces con éxito, hacer revivir el mundo económico sustancial más o menos autárquico anterior al gran vuelco a la monetarización generalizada y a la ilimitación del deseo. Pero tal proyecto solo es viable con una sólida motivación, no solo económica y utilitaria, sino también social e ideológica, y con la condición de que las interferencias con el ambiente del gran mercado sean seriamente minimizadas" (Caillé, 2009:38).

Sin duda el aislamiento ha constituido una estrategia o una salida, para preservar las prácticas prefigurativas. Los católicos en las catacumbas o en monasterios, los protestantes que migraron a América, los cuáqueros a Chihuahua, los indios a las regiones de refugio, buscaban todos preservar valores, e identidad. Pero el tejido de membranas protectoras no siempre requiere recurrir a la separación geográfica: la persistencia de identidades desterritorializadas (como las de los migrantes) ha demostrado una vez más que la cultura y los valores se encuentran en la mente y el corazón

(Goodenough, 1972). La sólida motivación ideológica a la que alude Caillé corresponde a la actitud de rechazo contracultural a las ofertas de confort y del dinero. El rechazo o, lo que es lo mismo, la desvalorización pueden tejer la membrana de aislamiento. La dimensión de rechazo implicaría al mismo tiempo la valoración de otra forma de ver-juzgar-actuar: la *racionalidad reproductiva* (Hinkelammert, 2009), la *buena vida* (Coraggio, 2009), el decrecimiento (Latouche, 2008), el posdesarrollo (Escobar, 2005) comparten el desprecio o la desvalorización del dinero como fin, y la revalorización de las relaciones sociales, el contacto con la naturaleza, el tiempo libre, y el trabajo creativo. Sólida actitud ideológica o posición sistémica de rechazo, que no se evidencia en buena parte de los emprendimientos populares, en los llamados a la eficiencia, o en el oportunismo (Coraggio, 2004) de muchos dirigentes, obsesionados por conseguir dinero. De allí el pesimismo de Caillé, en tanto atribuye la imposibilidad del cambio a la confusión entre medios y fines: “[...] medios y fines han devenido idénticos: dinero, dinero (*money is money, is money, is money*)” (2009). El fatalismo de Caillé resulta cuestionable y vale preguntarse por la posibilidad de invertir la tendencia manejando los desarrollos tecnológicos actuales. Las tecnologías alternativas, la cibernética, la nanotecnología comparten la característica de poder operar de manera descentralizada, posibilitando la descentralización de actividades de manera que se puedan reconstruir esquemas de autosuficiencia –o al menos de interdependencia recíproca a nivel local– y por tanto la racionalidad reproductiva sin necesidad de regresar a la época de las cavernas.

Otra discusión que introduce el escéptico Caillé es la posibilidad de la existencia de otra economía sin otra política o, lo que es lo mismo, la indisoluble unidad economía-política. La economía solidaria u otra economía constituye en su opinión una ilusoria falacia, en tanto “solo puede haber solidaridad mediante la intervención de un principio político” (2009:44). La solidaridad en el aspecto económico supone la subordinación del interés personal al colectivo, rescindir los deseos personales que depende de la existencia de alguna forma de ejercicio del poder: “Solo puede haber solidaridad mediante la intervención de un principio político, religioso o ético que permita subordinar el interés individual a los intereses de grupos o de la colectividad en su conjunto” (Caillé, 2009:44). Al identificar la necesidad de la existencia de un principio político, convoca a politizar el movimiento y recomienda que los solidaristas “[...] tendrían que interrogarse más radicalmente sobre la elección política que defienden” (2009:44). De acuerdo con su razonamiento en vez de la distinción entre

economía competitiva vs. solidaria, podría proponerse la lucha entre la democracia mercantilista-espectáculo y la democracia asociacionista. Al hacerlo limita el cambio de economía a las formas organizativas y excluye la lógica de la producción. La intervención del antropólogo francés en la discusión sobre *¿qué es lo económico?* resulta doblemente relevante, por un lado, por las dos cuestiones propuestas a debate: cómo puede la economía solidaria constituir un sistema y por tanto autorregularse, y la referente al vínculo con la política, pero, sobre todo, porque evidencia la importancia del pensamiento crítico y la crítica teórica como estímulo para la reflexión.

La discusión teórica resulta impostergable, si se pretende proponer un modelo, sustitutivo del capitalismo, discusión que no puede limitarse a fórmulas éticas que suavicen o moralicen el capitalismo. Si bien desde una mirada externa se pueden observar convergencias entre las definiciones, una segunda mirada evidencia las divergencias e inclusive contradicciones en las posiciones que pueden conducir a una polémica fecunda. Entre las coincidencias –y tal vez la más llamativa– es que ambas perspectivas, la alternativa y la de complementariedad, recurren a Mauss y Polanyi como referencia teórica, porque fue desde la antropología –por su objeto confrontada a la datación y de las *culturas otras*, o de esos otros lejanos, o lo que es lo mismo las sociedades no occidentalizadas– que se pudieron identificar otras formas o lógicas de pensamiento y acción. Lógicas presentes también en occidente, pero olvidadas o subsumidas por la naturalización del comportamiento del *homo economicus* y la postulación de la teoría económica como ciencia, prácticamente exacta, es decir, por su posicionamiento como pensamiento hegemónico. Los antropólogos, al confrontarse con las sociedades otras, si bien en algunos casos tendieron a pensarlas como estadios evolutivos anteriores, en otros casos lograron identificar la posibilidad de la diferencia y conceptualizarla, de allí que en la búsqueda de otra economía, se recurra a quienes han demostrado la pluralidad de la experiencia humana y la existencia de otras racionalidades o formas de ejercicio de la razón.

Las definiciones

La referencia inevitable de la economía solidaria remite a la definición formulada por Razeto en 1984, y es inevitable, por su primacía en el tiempo y por su evidente influencia sobre la economía solidaria como

movimiento. Razeto propone separar del conjunto de proyectos del campo popular a la economía solidaria a la que define como:

“Una formulación teórica de nivel científico, elaborada a partir y para dar cuenta de conjuntos significativos de experiencias económicas en el campo de la producción, el comercio, el financiamiento de los servicios, etc., que comparten algunos rasgos constitutivos y esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación y autogestión comunitaria, tales que definen una racionalidad especial, distinta de otras racionalidades económicas. Se trata de un modo de hacer economía que implica comportamientos sociales y personales, tanto en el plano de la organización de la producción y de las empresas como de los sistemas de asignación de recursos y distribución de los bienes y servicios producidos y en los procedimientos y mecanismos del consumo y la acumulación” (Razeto, 1988:3).

La definición resulta ambigua y en cierto sentido tautológica: es diferente porque es distinta, sin llegar a definir cuál sería la otra racionalidad, más que por las referencias a la solidaridad, el mutualismo, la cooperación y la autogestión comunitaria, a las que sintetiza en lo que denomina el factor C: Cooperación, Comunidad, Colectividad, Colaboración, que en parte remiten al pasado mutualista y que coinciden con la propuesta asociativista de Caillé. La otredad de las experiencias la extiende como proyecto alternativo al sistema, que no demuestra ni expone. Si de definiciones se trata, en el *Diccionario de la Otra Economía* (2009), que reedita el esfuerzo homónimo de la red Brasileira, figuran siete denominaciones para la otra economía: comunitaria (Chiroque y Muteberría), del trabajo (Coraggio), moral (Lechat), economía para la vida (Hinkelammert y Mora), plural (Laville), social (Defourny) y solidaria (Laville y Gaiger).

Chiroque y Muteberría (2009) identifican la economía comunitaria con la practicada por los pueblos originarios y campesinos. En una *melange* apologética que salta de las prácticas prehispánicas de sociedades estatales altamente centralizadas como los incas o los mayas, a las realidades comunitarias actuales, encuentra valores como el respeto a la naturaleza (de dudosa aplicación a los mayas) y la distribución igualitaria del excedente no aplicable a ninguna de las sociedades estatales con nobleza y clase sacerdotal¹ y la prioridad del valor de uso. En la búsqueda de las

1 El texto de referencia comparte la confusión frecuente en los etnicistas, entre cultura, lengua y organización política. A las sociedades campesinas o a los productores y comunidades campesinas, base social de los estados Maya o Inca, preexistentes y sobrevivientes de la organización del Estado centralizado,

prácticas diferenciales rescatan experiencias sociales vigentes como la reciprocidad simétrica en la construcción de la vivienda, que data en el área *aymará* y existente en México aunque en cada vez menos lugares, así como el concepto quechua de buen vivir (*Sumaq Kawsay*) y el vivir bien (*Sumaq Oamaña*), tanto como la presencia viva de la solidaridad y la reciprocidad. Los autores presuponen que las culturas arcaicas poseen valores de respeto por los seres humanos y por la naturaleza, afirmación que puede ser cuestionada en el caso de las sociedades estatales que recurrieron al trabajo esclavo, tenían una estricta estratificación y, al menos en el caso de los mayas, es discutible su respeto por la naturaleza (en todo caso se requieren estudios a profundidad de los modelos de desarrollo o de adaptación a las condiciones ambientales para poder establecer el grado de sustentabilidad de las culturas aborígenes). Los autores, que pueden ser catalogados como *etnicistas*², suponen la existencia de medios de producción colectivos, que no se constatan en la datación etnográfica, o al menos habría que preguntarse cuáles medios de producción pueden ser considerados colectivos y cuales se apropian de manera personal. El aspecto que ha sido objeto de múltiples dataciones etnográficas es el que refiere a la existencia de derechos y obligaciones culturalmente establecidos. En México, al menos, implica formas de trabajo obligatorio, que suponen formas no monetarias de impuestos o cargas, en tanto todos los adultos deben participar en faenas que involucran trabajos comunitarios. Si bien las formas de trabajo comunitario pueden ser cuestionadas en tanto lesivas de los derechos individuales –y por tanto de la lógica individualista del capitalismo³– no se puede negar que estas persisten, al menos en gran parte de las comunidades indígenas de México. Estas formas de intercambio de trabajo o de donación de trabajo, no monetarias, sin duda constituyen un importante recurso para la sobrevivencia y la relativa autonomía que lograron mantener las comunidades indígenas desde la colonia, pero la supuesta existencia de formas de propiedad colectiva

probablemente se les puedan atribuir las lógicas y prácticas mencionadas no así a los Mayas o Incas término que designa un Estado estratificado y por tanto con centralización del excedente.

- 2 Se utiliza el término etnicista para designar a quienes, en función de revalorar, mistifican de manera acrítica todo lo referente a las sociedades étnicas, atribuyéndoles solo características positivas, y manteniendo ceguera hacia las negativas.
- 3 La obligación del trabajo comunitario fue considerada, desde la perspectiva liberal, como *ilegal*, por atentar contra la libertad de trabajo, sin embargo, la obligatoriedad del impuesto en dinero, presiona la búsqueda de trabajo asalariado, otra forma de compulsión u obligatoriedad, mientras que el pago con trabajo aparece en este caso como menos compulsivo.

o la repartición igualitaria del excedente carece de bases. Al menos en México, si bien persisten espacios o formas de propiedad que se reconocen como comunes, el acceso a la tierra de cultivo suele presentar la forma de apropiación familiar y estar sujeta a cuidadosas regulaciones de herencia⁴. Un argumento a favor de la distinción entre espacios de apropiación familiar y colectiva es que los intentos de colectivización de la producción agrícola inspirados en los modelos soviéticos fracasaron rotundamente. De allí la necesidad de realizar investigaciones exhaustivas y ajenas a las simplificaciones apologéticas para investigar cuáles aspectos de la vida social pueden ser o han sido objeto de prácticas socializadoras y cuáles suponen la apropiación individual y familiar, para no caer en esquemas simplificadores como los que proponen colectivizar todo o privatizar todo. La etnografía ha sido pródiga en la datación de espacios exclusivos para un género o grupo, acerca de la existencia de bienes no transferibles y de su simbolización por medio de tabúes y restricciones fundadas en el mito y el ritual y en cuanto a la multiplicidad de formas de apropiación: como los *derechos de monte*, por tradición colectivos, o mecanismos recíprocos de trabajo como la *mano vuelta*⁵. En cuanto a la *repartición igualitaria de excedentes* tampoco puede ser generalizada, como hacen los autores, en tanto si no existe producción colectiva, tampoco existen excedentes colectivos, y cuando estos existen –caso de los derechos de monte– suelen ser objeto de sofisticados mecanismos de redistribución, entre los que se encuentran los sistemas de fiestas (Smith, 1981). En todo caso habrá que reconocer, como proponen Mauss (1979), Godelier (1998) y otros, la existencia de múltiples formas de propiedad, postura que retoman Coraggio (2009), Laville (2009) y Hinkelammert (2009) en sus definiciones sobre otra economía, y que abogan en pro de la pluralidad y diversidad de las formas de apropiación.

Independientemente de la veracidad u objetividad de los datos aportados por quienes mistifican a las comunidades originarias de América, la existencia de la noción de *buen vivir* como patrimonio cultural colectivo pareciera implicar una distinción sustantiva. La noción de buen vivir o *buena vida* supondría un cambio de óptica con respecto a los criterios cuantitativos que suelen manejar los economistas, como el de producto interno bruto (PIB) que solo considera indicadores de crecimiento de la

4 Véase Collier (1976).

5 La *mano vuelta*, en algunas partes de México, *minga* en el mundo aimara, constituyen formas de intercambio de trabajo recíproco, no necesariamente equivalentes o al mismo tiempo.

producción manejados en términos monetarios o de calidad de vida con modelos de consumo-confort occidentales. Contrariamente, el buen vivir supone incorporar elementos intangibles referidos a la cultura, sobre todo al sistema de relaciones sociales, pero también supone la satisfacción de necesidades de manera social o individual sin necesidad de recurrir al mercado, como ocurre en las esferas de la recolección, la auto-subsistencia y la producción doméstica.

Otro aspecto que puede ser cuestionado cuando se mistifican las culturas aborígenes son las supuestas conductas democráticas. Generalmente los apologistas tienden a magnificar el contenido democrático de las votaciones en asamblea y la adhesión colectiva a determinadas propuestas, prácticas que esconden el autoritarismo o, en palabras de Touraine (1997), la *dictadura comunitaria*. La fórmula que recurre a los usos y costumbres, actualmente políticamente correcta e incorporada como progresista a constituciones nacionales y regionales⁶, esconde problemas de respeto de las minorías e inclusive de las mayorías, como en el caso de los derechos de las mujeres⁷. El ejercicio de la democracia comunitaria, además de establecer fronteras de género, suele implicar problemas en cuanto a la libertad de decisión. Se puede coincidir con los autores en que persisten en las economías comunitarias reductos de relaciones y lógicas de reciprocidad y redistribución que requieren ser revalorados, revaloración que puede hacerse desde una perspectiva ecuaníme, sin necesidad de ser mistificadas, aunque en el lenguaje de la prédica política se pueda recurrir a la exaltación. La ecuanimidad que se menciona –evitando recurrir al concepto de *objetividad*, severamente cuestionado– tiene el sentido de descartar las simplificaciones, que pueden ser fatales para las ideologías políticas, sobre todo cuando llegan al poder. Sin necesidad de idealizar el pasado prehispánico, es posible señalar aspectos que requieren ser analizados en función de la construcción de otra economía. El primero y principal es la existencia de una lógica comunitaria, que lleva a anteponer los intereses colectivos a los individuales, norma internalizada como imperativo, sin necesidad de su imposición. Perspectiva que aparece inversa al individualismo occidental y demuestra la posibilidad de la existencia de otras formas de relación y conducta;

6 Se utiliza el término regional como genérico que incorpora la noción de Estados y la de Provincias o Distritos.

7 Valga como ejemplo el de Eufrosina Mendoza candidata electa a la presidencia de Santa María Quiegolani, municipio de Oaxaca, impedida de tomar posesión, pues los varones consideraron “que por usos y costumbres las mujeres no participan, no tienen derechos y se ve muy feo que estén en las asambleas” (Olivera, 2007).

cuestiona la premisa básica del capitalismo en cuanto al natural egoísmo del hombre y demuestra que es posible pensar en términos de nosotros. No supone comunidades exentas de celos, envidias y chismes, sino una actitud vital, donde los *habitus* incorporan la existencia de redes densas de relaciones recíprocas, reforzadas y retroalimentadas por la fiesta y el ritual. La segunda dimensión a analizar –sin caer en mistificaciones– es la de la existencia de diferentes formas de posesión y la posibilidad de la gestión colectiva de bienes. La propiedad como única y exclusiva forma de apropiación es cuestionada desde la lógica comunitaria campesina de raigambre indígena donde coexisten diferentes formas de posesión y ocupación. Importa sobre todo como, a pesar de las medidas coactivas y represivas para transformar la tierra en mercancía, las comunidades han resistido o rechazado la idea y mantenido –no sin conflicto– la gestión colectiva de algunos bienes como el agua y el monte; gestión colectiva reconocida como básica en la conservación del bosque y los acuíferos (Boege, 2008). Ambos aspectos resultan sustantivos para demostrar que es posible el comportamiento económico fundado en otra lógica, sin necesidad de recurrir a los juicios morales y la buena voluntad.

La propuesta de Coraggio en cuanto a denominar a la otra economía como *economía del trabajo* delinea una frontera con respecto a la *del capital*, basada en la reproducción ampliada, para proponer un nuevo sentido enfocado en la “reproducción y desarrollo de la vida humana” (2009:133); asimismo, retoma de Hinkelammert y Mora la noción de *racionalidad reproductiva*, que se verá más adelante. Desde el nombre seleccionado, ambos autores posicionan como factor distintivo de ambas economías la cuestión de los fines, es decir, ¿para qué se produce? A diferencia de la sociedad salarial donde el ingreso, mediante el empleo, proporciona la posibilidad de la compra de mercancías, e inclusive intangibles como la educación o la salud (también convertidas en mercancías), la economía del trabajo prioriza la producción de bienes de uso orientados a la preservación de la calidad de vida, incorporando la noción de *buen vivir*:

“Desde la economía del trabajo, la economía deseable –con el trabajo autocreador en el centro– se institucionaliza como sistema que combina cinco principios de integración social de los procesos que aseguran el sustento de todos: a) autarquía de la unidad doméstica; b) reciprocidad intra e intercomunidades; c) redistribución a diversos niveles de la sociedad; d) intercambio en mercados regulados o libres; e) planificación de lo complejo (en particular de los efectos no intencionales de las acciones particulares)” (Coraggio, 2009:136).

La definición recupera el concepto de *unidad doméstica* (UD), incorpora el concepto de *reciprocidad* como forma de circulación de bienes, en mercados libres o regulados, aspectos presentes en sociedades tradicionales, a los que agrega la idea de planeación, sin definir cómo operaría. En opinión de Coraggio, la lógica de la UD persiste también en muchas de las experiencias de la *economía popular* en relaciones diversas con la *economía de mercado* y el Estado, situación a la que denomina *economía mixta*. Mientras las dos últimas comparten el sentido capitalista, considera a la economía popular como un posible *mesosistema de autogobierno*. La *economía solidaria* formaría una parte diferenciada del *mesosistema* popular. La especificidad de la economía solidaria sería la de operar con otra lógica, mientras que tanto la específicamente popular como la social, se adaptan al pensamiento hegemónico. En su esquema, la economía privada, la pública y la del sector popular parecieran poder coexistir. Esta ambivalencia no permite discernir si se trata de otra economía o de un sector subalterno dentro de la economía capitalista. La posición se explica en relación con la búsqueda del patrocinio gubernamental al sector y, por tanto, la necesidad de suavizar el radicalismo o la otredad.

La economía plural de Laville también se ubica en posición complementaria. La economía solidaria representaría una porción menor de la economía, dependiente y requerida de socorro, posición que se infiere cuando manifiesta expectativas en cuanto a las capacidades de acumulación del sector mercantil acompañadas de la capacidad concentradora del Estado para sostener la ES:

“Aunque convendría restringir el mercado para que no se expandiera a todas las esferas de la vida humana, preservando las relaciones solidarias, igualmente convendría que el crecimiento mercantil fuera lo más elevado posible, para obtener la mayor cantidad de medios para financiar a los sistemas de redistribución que demuestran la solidaridad entre grupos sociales” (Laville, 2009:161).

La interpretación de la cita supondría la existencia de un nivel de economía social regida por otros presupuestos, las necesidades humanas y otra racionalidad, la reproductiva, de manera simultánea con el sector mercantil-capitalista orientado a la reproducción ampliada del capital y la acumulación de riqueza; entre ambos el Estado, mediando y operando un sistema impositivo que se apropie de parte del excedente generado y lo oriente a fines redistributivos, como el mantenimiento de los sistemas de seguridad social, propios del Estado de Bienestar, pero también incluyendo a las empresas o emprendimientos solidarios. La

complementariedad entre las tres economías realmente existentes: la social, para los pobres, el Estado de Bienestar y la de mercado borra la posibilidad de otra economía y concede la razón a Caillé (2009), en cuanto a la incapacidad de autorreproducción de la ES por su dependencia del financiamiento público.

Laville parece confundir el nivel de la realidad o del movimiento económico real con la definición teórica o la construcción de modelos. Marx (1966) diferenciaba en sus análisis el *Modo de Producción*, que coincidiría con la idea del modelo como abstracción de características definitorias, del *Sistema Económico Social*, donde persisten y se complementan diferentes lógicas. Es en el movimiento económico real donde efectivamente coexisten las tres formas de circulación: reciprocidad, redistribución y mercado y las dos lógicas: la instrumental y la reproductiva, así como diferentes formas de organización: la producción en línea, las flexibles UD centradas en la reproducción social y la cooperativa. Si bien las diferentes formas coexisten, su grado de importancia relativa varía en el tiempo y el espacio, variación que depende generalmente del protagonismo de sus actores o, retomando a Gramsci (1972), de su capacidad para presentar su interés como *interés general de la sociedad*, es decir, relaciones de *hegemonía*. La coexistencia no suele ser pacífica, evidencia la competencia, sobre todo la de los actores empoderados: las fuerzas y la lógica del mercado tienen como protagonistas principales a los capitalistas o a la iniciativa privada (y muchos que sin poseer capital coinciden en sus fines o se consideran sus beneficiarios) y asumen como ideología al liberalismo; la lógica de la redistribución se identifica con los políticos y las burocracias que administran, y su ideología es el nacionalismo aderezado de Estado de Bienestar; mientras que al menos desde hace cuatro siglos la lógica reproductiva se encuentra en retroceso subestimada y marginada como símbolo del atraso y del tradicionalismo. Eso es así y seguramente seguirá siendo así, en tanto no se logre un nuevo equilibrio y para alcanzarlo se requiere no solo un sujeto sino, y sobre todo, un actor que enarbole una consigna y una propuesta o, como diría Caillé, una *lucha política*. Para conseguir aglutinar a los nuevos actores, la posibilidad de definir conceptualmente la ES resulta fundamental y para hacerlo la confusión entre el nivel de las lógicas y el de la realidad, no ayuda. Un modelo exige ser coherente, porque compone una construcción teórica, no así la práctica y la realidad, que siempre aparecen de manera confusa y ambigua. Si no se define la propuesta en términos de modelo, persiste la pregunta en torno a su coherencia y posibilidades reproductivas desde la perspectiva teórica;

mientras que, desde la práctica, no se permite o se dificulta la construcción de un sistema de identidad diferenciado.

Aun desde la perspectiva fáctica, donde las lógicas coexisten, se puede preguntar a Laville ¿de dónde va a extraer los excedentes la economía de mercado?, ¿quiénes serán los explotados para que el Estado, mediante impuestos, capte parte del excedente y lo pueda transferir a la sociedad?, pregunta que remite a las condiciones de producción. La interrogante relativa al consumo sería: ¿a quién venderá la economía de mercado? La lógica de la reproducción ampliada necesita transformar a todos en consumidores, no puede prescindir de la conquista de mercados. ¿Acaso se aceptará la existencia de islas que se niegan al consumo o, como ha hecho tradicionalmente, intentará apropiarse de ellas? La propuesta plural de Laville parece presuponer el traslado de la explotación a otras latitudes, es decir la explotación *offshore* en nombre de la equidad, la igualdad y las relaciones democráticas en casa. Olvida que el capitalismo no es ni puede ser tolerante con otras formas de producción, en el pasado por la necesidad de mano de obra, hoy porque requiere consumidores. Los dilemas implícitos en la propuesta de una economía plural donde los tres sectores coexistan armónicamente se resuelven cuando junto con Gaiger abordan el tema de los sujetos de la economía solidaria y limitan su alcance a los excluidos:

“Es visible que las ondas asociativas, en sus momentos de expansión, se relacionan a momentos históricos de desamparo e inseguridad marcados ante la erosión y la inviabilidad de ciertas formas de vida [...] la economía solidaria puede expandirse en sectores de bajo interés para el mercado” (Laville y Gaiger, 2009:176).

Al circunscribir la ES a los excluidos o los sectores poco atractivos para el mercado, niegan su carácter como modelo societal. Excluyen, por tanto, las iniciativas que comprenden a personas y grupos que optan por transformar sus estilos de vida en función de un rechazo al modelo consumista. La presunción en relación con la convivencia armónica y pacífica solo puede deberse a la renuncia a la propuesta de otra economía y la aceptación del papel asistencial y subsidiario de la sociedad civil bajo esquemas de gobernanza o a varios olvidos. El principal olvido es que difícilmente los cambios se producen de manera pacífica: una cosa son las vías del cambio donde efectivamente se distinguen la vía revolucionaria orientada a la toma del poder y la prefigurativa que supone la convivencia de lo nuevo y lo viejo, y otra cuestión diferente es pensar que el tránsito puede ser pacífico. Olvidan que la lógica de mercado e inclusive la del

Estado Benefactor requirieron de un agudo combate ideológico para implantar su visión del mundo y que tal combate incluyó la denostación y la marginalización de la lógica doméstica-comunitaria de reproducción social, de igual manera la re-inducción de la dimensión social de la economía en la economía habrá de enfrentar combates análogos. Quienes, como Laville y Gaiger, o el propio Coraggio, proponen la coexistencia pacífica y evolutiva, olvidan introducir la variante de disputa por la hegemonía.

Quienes colocan a la ES en una posición dependiente con respecto del mercado y el Estado no solo no resuelven el dilema propuesto por Caillé (2009) en cuanto a la posibilidad de autorregulación de la economía solidaria sino que le conceden la razón en relación con su carácter dependiente. Por otra parte, desconocen la correlación de fuerzas o las relaciones de hegemonía. ¿Cómo ubicar en planos comparables al capital, al Estado y al sector social, el primero con el poder corruptor del dinero, el segundo con el de la represión y ambos con el poder de los medios de comunicación, mientras el sector social, ya popular, ya solidario, es ignorado, crecientemente criminalizado y permanentemente atraído para transitar la economía de mercado por los *medios* que incitan el deseo? La asimetría plantea un problema práctico pero también teórico en cuanto a la hegemonía y por tanto la disputa de la conciencia, disputa que no se ve favorecida si se plantea la complementariedad entre sectores, pues no aporta a la construcción de una identidad diferenciada, una otredad, y refuerza la dependencia paternalista. Como problema teórico, la posibilidad de la autorregulación remite a la existencia de un sector diferenciado que pudiera operar sin aportes externos, es decir de manera autosuficiente y autónoma, un sistema donde las partes sean interdependientes, satisfaciendo la mayoría de las necesidades dentro del sistema.

Es posible otra economía

No solo es posible. La racionalidad reproductiva ha constituido la base de la reproducción social más extendida en el tiempo y el espacio, subsistiendo de manera subsumida aún bajo imperios o sociedades estatales. Por el contrario, es la lógica de la reproducción ampliada del capital la que tiene una existencia reciente como el sistema económico hegemónico pero logró naturalizarse y proclamarse como la Teoría Económica, ocultando o negando la existencia de disonancias. Desde tempranos tiempos, a partir de la etnografía y la etnología, se dataron comportamientos que chocaban con la supuesta racionalidad moderna y que en un primer momento fueron

calificados como irracionales, ilógicos o pre-lógicos (Levy-Bruhl, 1974), esperando su evolución. Contra ese pensamiento positivista, determinista y evolucionista, se alzaron los sustantivistas, defendiendo la idea de la pluralidad y por tanto la posibilidad de la existencia de otras lógicas. Para ese momento, aparentemente ya se había olvidado que cuando surgió la lógica capitalista parecía igualmente irracional para los observadores contemporáneos. Vale la pena recordar que cuando Weber escribe la lógica protestante, casi al comienzo cita a un observador alemán que ridiculiza la racionalidad capitalista norteamericana donde la ganancia no es un fin para la satisfacción de necesidades vitales materiales del hombre sino que se persigue la ganancia como un fin en sí mismo; el observador agrega: “Para el común sentir de la gente, esto constituye una inversión antinatural de la relación del hombre y el dinero” (Weber, 2003:32-33). Es decir que todavía a principios del siglo XIX la lógica de la ganancia aparecía como irracional. Es más, a pie de página Weber reflexiona sobre la relatividad de la idea de racionalidad; lo irracional no es algo sustantivo, sostiene, para un irreligioso toda conducta religiosa es irracional y viceversa.

En un primer momento, se identificó la racionalidad reproductiva en el comportamiento de los pueblos campesinos de Europa del este (Chayanov, 1966), y posteriormente en muchas *sociedades otras*. Pensar en la reproducción supone que el esfuerzo resulta proporcional a la satisfacción de las necesidades valoradas, incluyendo excedentes para el ocio, el derroche e inclusive bienes suntuarios. Consecuentemente, se toma de la naturaleza lo necesario. En cuanto a las formas de circulación, predomina la reciprocidad sobre la redistribución y el mercado, sin que estos queden excluidos. Las relaciones de reciprocidad recurren más a la equivalencia que al precio. En cuanto a las relaciones sociales de producción, la llamada Unidad Doméstica –estructuras familiares de producción, donde no existen relaciones salariales– aparece como dominante, al tiempo que profundamente integrada en instituciones comunitarias, redes de relación y compromisos recíprocos, imbricados con las representaciones rituales y las relaciones de parentesco. Polanyi (2006) propone que la economía se encuentra *empotrada (embedded)* en la sociedad. Estas unidades, sin negar el comercio, tienden a ser autosuficientes y aspiran a la autonomía.

La lógica reproductiva no ha desaparecido, persiste a nivel individual y comunitario. Reprimida, sancionada y ridiculizada como carente de iniciativa, o de espíritu de progreso, sigue operando como representación en muchos trabajadores. También persisten las unidades domésticas en tanto unidades de producción y consumo (Lomnitz, 1975; Oswald, 1991).

La lógica de la unidad doméstica (Meillassoux, 1977) se ha definido como la de la reproducción del grupo, esto significa que los miembros de la familia colaboran mancomunadamente en la obtención de los satisfactores necesarios para su reproducción. La retoma el *ecofeminismo*, en tanto se supone que el interés de las mujeres se centra en la satisfacción de las necesidades de la familia en cercanía con la naturaleza⁸. El esfuerzo de los miembros sería correlativo a las necesidades, reduciendo la inversión de trabajo una vez que las necesidades son satisfechas e incrementándolo en tiempos de escasez, es decir que la medida del esfuerzo es la satisfacción de las necesidades y no el interés de acumulación y en consecuencia implica actitudes menos depredadoras.

Desde la visión liberal, la idea de limitar el esfuerzo a la satisfacción de las necesidades es interpretada como carencia de ambición, mientras que el trabajo en el seno de la familia es descalificado por no permitir la autonomización. Esta visión de las relaciones de interdependencia como limitativas opone y presenta como deseable el individuo autónomo, sin relaciones de dependencia, premisa de la lógica liberal, no necesariamente demostrada en la medida que en los casos de autonomización total se evidencian carencias afectivas. En las unidades domésticas la interdependencia domina sobre la autonomía. El producto del trabajo no se reparte, se consume individual o colectivamente, sin necesidad de recurrir a formas específicas de distribución. En el caso de los alimentos pasan directamente de su producción a su transformación y consumo, otros bienes son apropiados colectivamente, como la vivienda, sin considerarla inversión o mercancía. El trabajo y la producción de bienes al interior de la unidad doméstica no constituyen mercancías, no se contabiliza su costo ni su precio, se realizan para su consumo, por eso constituyen valores de uso. La lógica de la UD aún persiste dentro de la familia, cuando se realizan reparaciones u otras actividades sin retribución monetaria, pero también en muchas empresas familiares cuyo objeto es la reproducción social de sus miembros más que la acumulación o el enriquecimiento y también en espacios domésticos –no necesariamente entre familia biológica– como los de migrantes. Se intuye una mirada similar cuando Coraggio (2009) sostiene que la *economía del trabajo* se orientaría a la producción de valores de uso, interpretados como *satisfactores virtuosos*.

8 Esta clase de ecofeminismo ha sido criticado por otras feministas como *esencialista*, y por negar que las nociones de género e incluso las de naturaleza son construidas, véase Aguilar (2007).

La *economía para la vida*, propuesta de Hinkelammert y Mora, citada reiteradamente por otros de los colaboradores del diccionario, formula claramente los fines alternativos para la actividad económica y podría ser suscrita por todos los que buscamos un sentido diferente de lo económico:

“[...] la coordinación del trabajo social y de los criterios de factibilidad de las múltiples actividades humanas necesarias para producir un producto material que permita la supervivencia y el desarrollo de todos a partir de una adecuada satisfacción de las necesidades humanas” (Hinkelammert y Mora, 2009:150).

La teoría de la *acción racional*, supuesto fundamento de la economía política, esconde que se trata de una racionalidad a medias, por quedar limitada a la relación medio-fin sin preguntarse por el sentido o la orientación de los fines. Los autores contraponen a esta racionalidad instrumental la racionalidad reproductiva, es decir la racionalidad de orientar la producción a la satisfacción de necesidades. Ambas racionalidades se oponen, aparecen como contrarias, pero también en conflicto. La propuesta en cuanto a la organización racional supone diferenciar lo necesario y suficiente de lo útil y lo legítimamente deseable (Coraggio, 2009; Caillé, 2009; Laville, 2009), para arribar a esquemas de producción y consumo más racionales (Neff, 1990). El problema no resuelto sigue siendo cómo lograr la coordinación del trabajo social sin caer en el autoritarismo de una planeación centralizada de tipo socialista o de la tiranía comunitaria.

La racionalidad reproductiva presupone la mutua dependencia de los seres humanos. El cambio de mirada en este caso resulta sustantivo, pues rompe con el arquetipo de Robinson Crusoe: el individuo que subsiste solo, armado únicamente con los fundamentos del pensamiento moderno, racional. El pensamiento moderno tiene como premisa al individuo como ser completamente autónomo y se confronta con la idea de las personas mutuamente dependientes, propia de las sociedades tradicionales; ambas posibilidades aparecen como irreconciliables, cuando en realidad no es así. La autonomía personal siempre ha sido limitada, mientras que la lógica de la reciprocidad ha seguido operando aunque subsumida y recluida al ámbito doméstico. Si a la lógica reproductiva se le agrega la mutua dependencia o la interdependencia, las condiciones de la autorregulación se garantizan, como ha sucedido en la mayor parte de la historia de la humanidad. Es la interdependencia la noción que responde al cuestionamiento de Caillé en cuanto a las condiciones para la autorregulación.

A la *lógica reproductiva* se opone la *lógica de la reproducción ampliada del capital*, que Marx describió magistralmente en *El Capital* (1968), aun-

que a la hora del diagnóstico no le concediera suficiente importancia. Marx y los anarquistas intuyeron que el problema de la concentración de la riqueza se encontraba en la propiedad privada de los medios de producción y abogaron por su socialización o colectivización. Žižek, sostiene que solo vieron el síntoma, no el trauma, no la causa, que conduce a la acumulación: la reproducción ampliada del capital (Žižek, 2003), la tendencia a producir más para acumular.

El punto nodal que define la reproducción ampliada de capital es la sustitución de la satisfacción de necesidades, como fin, por la generación de riqueza: *La riqueza de las naciones* (Smith, 2004). En consecuencia, se produce para vender y los bienes que se venden en mercados formadores de precios se convierten en mercancías. Para vender más, se requiere producir más; se adopta, por tanto, la producción a gran escala y la competencia por los mercados. Esto lleva implícita la organización social del trabajo, o las *relaciones sociales de producción* a gran escala, lo que en el capitalismo toma la forma de trabajo asalariado, sin que deje de estar presente el trabajo esclavo. El núcleo duro de la lógica, como receta, es producir *más con menos* y esto supone invertir menos en insumos y trabajo (en este caso trabajo abstracto) y aumentar la cantidad de mercancías. En función de esta receta de minimizar costos –teorizada como propia de la naturaleza ahorradora–, la reproducción ampliada resulta por definición depredadora en relación con los recursos naturales y explotadora en relación con el trabajo.

Lo que comenzó como sistema de producción industrial, en la medida en que constituye una lógica, se convierte en receta, un marco (Turner, 1974), y como conducta se extiende a todos los ámbitos de la sociedad, proceso que Ritzer denomina la *macdonalización de la sociedad* (Ritzer, 2005). Si se entiende que otra economía implica otra lógica y otras recetas, habrá que repensar los proyectos en marcha y por emprender, así como los conceptos y las palabras empleadas para describirlos.

La diferencia entre lógicas refiere a una cuestión de escalas, al fin de la producción (venta o satisfacción de necesidades) y a la forma de organización de la producción. La cuestión es cómo superar una lógica que inevitablemente lleva a la concentración y es en este punto donde entra la idea de *umbral* que Ilich propone para indicar el momento en que las máquinas pasan de ser un auxiliar del trabajo humano a dominarlo, concretando la: “[...] sustitución del hombre por la máquina, que produce servidumbre para el productor e intoxicación para el consumidor” (Ilich, 2006:424), pero que también se aplica para definir el momento en que

se deja de producir para satisfacer necesidades y se comienza a producir para acumular. Ilich, recurriendo a una de sus típicas metáforas, propone que toda actividad tiene un umbral, que, si se traspasa, la maquina se vuelve contra el hombre (Ilich, 2006) o, en otras palabras, se transita de la lógica reproductiva a la de la reproducción ampliada del capital. De todos los elementos nocivos, privilegia a la herramienta como responsable de que el hombre perdiera control sobre sus procesos de trabajo y sobre su vida; a esta situación la denomina *monopolio radical*: “Hay monopolio radical cuando la herramienta programada despoja al individuo de su capacidad de hacer” (2006:424). Sin embargo, el diagnóstico no se limita a la producción de bienes, todas las actividades quedaron subsumidas al monopolio radical, en tanto:

“[...] una producción súper eficiente produce un monopolio radical. Un *monopolio radical* se instala cuando la gente abandona su capacidad innata de hacer lo que puede por sí misma y por los demás, a cambio de algo *mejor* que solo puede producir para ellos una herramienta dominante. El monopolio radical refleja la industrialización de los valores” (Ilich, 2006:425).

La industrialización de los valores conduce a la naturalización de la lógica de la reproducción ampliada del capital.

A modo de conclusión. Diferencias entre la economía popular, la economía social y la economía solidaria como expresión de la lógica reproductiva

Las cooperativas por lo general comparten la lógica de la reproducción ampliada, al igual que las empresas sociales. El propio nombre de empresa supone que su fin es la producción a escala para el mercado. A más asociados mayor será la necesidad de venta de mercancías a precio de mercado, para obtener ingresos como única forma reconocida de satisfacer necesidades en el mercado. En la medida que dichas mercancías se ofrecerán en el mercado, deberán ajustarse a sus precios, lo que lleva implícito ser competitivos y eso significa que el costo de producción debe ser inferior al precio para obtener ganancias. Si se pretende ser eficientes y competitivos habrán de incorporar la receta de *producir más con menos*, en consecuencia, por más factor C (Cooperación, Comunidad, Colectividad, Colaboración) que incorporen, reproducirán la lógica de la reproducción ampliada de capital.

Si se parte de reconocer la existencia de una crisis civilizatoria y se acepta la posibilidad de la existencia de otras lógicas económicas, se evidencia la necesidad de pensar la ES como *alternativa*, como *otra economía* y no como el basurero de las otras formas. La única forma de autorregulación consiste en que las necesidades del sujeto –como señalan Hinkelammert y Mora– se conviertan en demandas para otros sujetos, estableciendo relaciones de mutua dependencia, que aporten a construir economías locales, recíprocas e interdependientes, orientadas a la autosuficiencia y la autonomía. El cambio de las representaciones sociales puede apelar a los valores, como proclaman los teólogos, pero requiere de *subjetividades renovadas* y de la construcción de nuevos y resemantizados actores sociales con formas de *vinculación orgánica* de los copartícipes, que conduzcan al incremento de las necesidades que se satisfacen al interior de la ES. Supone que los productores

Cuadro 1. Comparación entre distintas formas económicas del campo social

	Economía Social	Popular	Reproductiva
Que produce /oferta	Mercancías Producen lo que pueda reportar ganancia a los socios	Mercancías No importa que producen o venden sino ganancia	Bienes de uso En función de la demanda
Forma de intercambios	Vender barato para vender más o para ahorro de los socios	venta	Reciprocidad, equivalencia Monedas locales
Lógica productiva	Ayuda mutua entre socios Eficiencia hacia afuera	Sobrevivencia / ganancia	Reproducción social ampliada / lógica reproductiva
Representantes	Cooperativas, emprendimientos, ejidos, micro-financieras	Economía informal changanros	Organizaciones comunitarias
Consumo	En el mercado formal, donde es más barato	En el mercado formal	Local y reciproco
Organización	Democracia entre socios	Redes familiares Unidad domestica	Autogestión y autonomía
Medio ambiente	Ecología como negocio	indiferencia	Relación orgánica hombre-naturaleza
Trabajo	Asociativo y asalariado	Acuerdos en familia	Creativo, como realización

Fuente: Elaboración propia.

no se limiten a ofertar lo que saben hacer o lo que ya hacen, apelando a la buena voluntad de los compradores, sino que quieran innovar y generar productos en función de las demandas; iniciando un diálogo permanente entre consumo y producción, para lograr la *asociación* por necesidades, en una red de intercambios que incluya servicios y bienes intangibles (cultura-arte), no solo como don o regalo sino como parte de relaciones recíprocas. Implica entender que la formación de un mercado alternativo, como dice Luis Lópezllera, supone conflicto, luchas, e inclusive guerras: la lucha por los mercados nunca ha sido un campo neutral. Requiere realizar convocatorias que pueden apelar a motivos fundados en la ética o la moral (como la negativa a consumir productos industriales por su carácter *ecocida* o por atentar contra el trabajo y otros similares) o a mecanismos de *fidelización* de la clientela, en cierto sentido similares a los del mercado (puntos, bonos, millas), pero con el sentido de estimular la circularidad de los intercambios y crear economías locales sanas y vigorosas como plantean los teóricos del dinero alternativo (Lietaer, 2001; Primavera, 1998). Para garantizar la circularidad de los intercambios, Mance propone la constitución de redes de colaboración solidaria bajo los siguientes criterios: a) producir en las redes todo lo que ellas consumen en el mercado capitalista; b) corregir flujos de valor; y c) generar nuevos puestos de trabajo y distribuir ingresos (2008). Estos *criterios y objetivos básicos* de participación pueden considerarse como las condiciones de la auto-reproducción autónoma, en tanto implican la interdependencia (intercambiar entre sí), suficiencia (que exista todo lo que se necesita), y reproducción (generar más trabajo y por consecuencia mayor demanda). Sin embargo, al igual que los fanáticos del dinero alternativo, Mance parece confundir medio con fin. Las redes en sí no garantizan la solidaridad o la operación de otra lógica, los capitalistas también trabajan en red, las corporaciones constituyen en sí mismas una red.

Ya apelando a medios (dinero), a factores de organización (mandato comunitario) o a la conciencia (valores), la *interdependencia* constituye la base, el fundamento y la posibilidad de crear otra economía auto-reproducible sin necesidad de recurrir a la dependencia patológica de subsidios o a la posibilidad de acceso al mercado de los otros y en consecuencia ajustarse a sus leyes y normas, pero también a sus expectativas. La dependencia con respecto de los poderes públicos, el “único foro en condiciones de legislar acerca de las normas redistributivas”, en opinión de Laville y Gaiger (2009:175), implica conceder a la ES un carácter subordinado con respecto a los subsidios y reconocer la carencia de autonomía. Contra-

riamente, la existencia de un sector con proyectos autónomos permite generar normas propias de operación. La medida de la dependencia de subsidios, financiamientos o apoyos, indica el grado en que las normas provienen del sector público o privado o de los propios proyectos. Este ha sido el drama reciente del cooperativismo y del microcrédito, el primero sujeto a reglamentos que limitan sus fines, el segundo sometido a costos de financiamiento. Eso sí, se convirtieron en excelentes negocios. La independencia del financiamiento y de los subsidios supone la posibilidad de no pedir permiso y, por tanto, de construir nuevas relaciones sociales o, en palabras de Cattani, “El concepto de emancipación social se vincula al de autonomía” (2003:178).

La perspectiva que considera a la ES como una respuesta, como una alternativa a la crisis civilizatoria, de ninguna manera se limita a considerar estrategias de sobrevivencia y adaptación ante la escasez, sino que parte de reconocer que el sistema capitalista en su versión de economía de bienestar o de mercado resulta frustrante tanto para ricos como para pobres, anula las capacidades humanas, creativas, de socialización, resulta alienante y no proporciona una *buena vida*, ni a quienes tienen acceso a los bienes que ofrece como deseables. La ES como movimiento contracultural no sólo cuestiona las limitaciones distributivas de la economía de mercado sino, sobre todo, la lógica productiva: cuestiona el fin de lucro y propone su sustitución por el fin de la reproducción social y ecológica.

“No es suficiente, entonces, con generar nichos de solidaridad, de eficiencia social según criterios que la sociedad no internalizó y reproduce como sentido común. Es preciso ir por más: por otra economía, por otra política, por otra sociedad, por otra cultura, por otro mundo” (Coraggio, 2008:9).

Entre los que aspiran a ir construyendo el concepto⁹, destaca la coincidencia en la recuperación de los conceptos propios de la *antropología económica sustantivista*, en tanto apuntan a la posibilidad de la existencia de diferentes lógicas en la circulación (reciprocidad-redistribución y mercado), pero también en cuanto a las formas de propiedad y de producción. Pero, sobre todo, en torno a la necesidad de re-empotrar la economía en la sociedad. Volver a poner de pie lo que se encuentra de cabeza, preguntándose no ya por la relación medio-fines, sino por el fin en sí mismo de

9 La idea de concepto en construcción es reiterada frecuentemente (Coraggio, 2009; Razeto, 1988).

la actividad económica: la satisfacción de las necesidades sociales. En ese sentido, pareciera existir consenso en relación con la alteridad de la lógica reproductiva, que aparece como característica de la UD, en algunos ejemplos comunitarios y en algunas prácticas ancestrales indígenas¹⁰ y que podría sintetizarse en centrar el objetivo de la producción en la satisfacción de las necesidades de las personas por encima de la acumulación; en consecuencia, se enfatiza la producción de *bienes de uso* más que de mercancías, donde los productos excedentes ingresan al circuito de los intercambios ya por la vía de la reciprocidad o del mercado. Esta perspectiva incluye preguntarse por las condiciones de la *buena vida*. El concepto de buena vida pareciera remitir a ciertas condiciones de frugalidad o al menos de revaloración de bienes, valores y acciones desvalorizados por el mercado como la convivialidad, las fiestas, las relaciones sociales y con la naturaleza. Una economía local, diversa, recíproca y por tanto con condiciones si no de autosuficiencia, al menos de suficiencia y por tanto con capacidad de autogestión.

El desafío, propone Cattani (2003), es cómo lograr recuperar valores y prácticas sin necesidad de regresar a las sociedades simples o volvernos todos campesinos, despojados de los atributos de las comodidades modernas, e incorporar los avances y recursos tecnológicos a los fines de la convivialidad y las relaciones solidarias: “[...] la apropiación y administración de forma socialmente justa, de la producción científica de punta” (2003:183). La idea merece una mayor reflexión, no solo por la trascendencia de aportar a un diseño de vida que incorpore la tecnología, con la capacidad de hacer, y el objetivo de una buena vida, pero además por la necesidad de preguntar cuáles de las comodidades modernas aportan al *buen vivir* y cuales al *mal vivir*; la diferencia comodidad-confort, los límites entre lo útil, el consumismo y el estatuto del trabajo.

10 Dejamos por el momento la discusión particular en torno a cuan ancestrales son y su relación con los imperios prehispánicos.

Referencias bibliográficas

- AGUILAR, T. (2007), "Ciberfeminismo y Ecofeminismo". *Germinál. Revista de Estudios Libertarios*, n° 3, pp. 73-82.
- BARKIN, D. (2009), *Economía Solidaria. Una aproximación conceptual*. m/s.
- BOEGE, E. (2008), *El patrimonio biocultural de los pueblos Indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. INI, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México.
- CAILLÉ, A. (2009), "Sobre los conceptos de economía en general y de economía solidaria en particular". En: Coraggio, J. L., ¿Qué es lo económico? *Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Ciccus, Buenos Aires, pp. 13-46.
- CASASSAS, D. y RAVENTOS, D. (2011), *La renta básica en la era de las grandes desigualdades*. Montesinos, Barcelona.
- CASTEL, R. (1998), *As metamorfosis da questao social: uma cronica do salario*. Vozes, Petropolis.
- CATTANI, A. (2003), "Utopia". En: Cattani, D.; Gaiger, I. y Laville, J. L. (ed.), *A outra economia*. Editora Veraz, São Paulo, pp. 269-275.
- CHAYANOV, A. (1966), *The Theory of Peasant Economy*. Homewood, The American Economic Association, Illinois.
- CHIROQUE SOLANO, H. y MUTEBERRIA, V. (2009), "Economía Comunitaria". En: Coraggio, J. L.; Cattani, D. y Laville, J. L. (ed.), *Diccionario de la otra economía*. Altamira, Buenos Aires, pp. 121-133.
- COLLIER, G. (1976), *Planos de interacción del mundo tzotzil*. INI, México.
- CORAGGIO, J. L. (2004), *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- CORAGGIO, J. L. (2008), "América Latina: necesidad y posibilidades de otra economía". *Otra Economía*, vol. II, n° 2, 1º semestre; disponible en: [www.riless.org/otraeconomia], pp. 8-12.
- CORAGGIO, J. L. (2009), "Economía del trabajo". En: Coraggio, J. L.; Cattani, D. y Laville, J. L. (ed.), *Diccionario de la otra economía*. UNGS/Altamira, Buenos Aires, pp. 133-144.
- DEFOURNY, J. (2009), "Economía Social". En: Coraggio, J. L.; Cattani, D. y Laville, J. L. (ed.), *Diccionario de la otra economía*. UNGS/Altamira, Buenos Aires, pp. 163-169.
- GODELIER, M. (1998), *El enigma del don*. Paidós, Barcelona.
- GOODENAUGH, W. (1972), "Cultura, lenguaje y sociedad". En: Kahn, J.S. (comp.), *El concepto de Cultura. Textos fundamentales*. Anagrama, Barcelona.
- GRAMSCI, A. (1972), *Introducción a la filosofía de la praxis*. Ediciones Península, Madrid.
- HINKELAMMERT, F. y MORA JIMÉNEZ, H. (2009), "Economía para la vida". En: Coraggio, J. L.; Cattani, D. y Laville, J. L. (ed.), *Diccionario de la otra economía*. UNGS/Altamira, Buenos Aires, pp. 150-157.
- ILICH, I. (2006), *Obras Reunidas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- LAVILLE, J. L. (2009), "Economía plural". En: Coraggio, J. L.; Cattani, D. y Laville, J. L. (ed.), *Diccionario de la otra economía*. UNGS/Altamira, Buenos Aires, pp. 157-163.

- LAVILLE, J. L. y GAIGER, L. I. (2009), "Economía Solidaria". En: Coraggio, J. L.; Cattani, D. y Laville, J. L. (ed.), *Diccionario de la otra economía*. Altamira, Buenos Aires, pp. 169-178.
- LECHAT, N. (2009), "Economía Moral". En: Coraggio, J. L.; Cattani, D. y Laville, J. L. (ed.), *Diccionario de la otra economía*. Altamira, Buenos Aires, pp. 144-150.
- LEVY-BRUHL, L. (1974), *El alma primitiva*. Península, Barcelona.
- LIETAER, B. (2001), *The future of money: Creating new wealth, work and a wiser world*. Century, London.
- LOMNITZ, L. (1975), *Como sobreviven los marginados*. Siglo XXI, México.
- MANCE, E. (2008), *La Revolución de las Redes. La colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*. UACM/COLTLAX/ITACA/FONDESO, México.
- MARX, K. (1966), *Formaciones Económicas Precapitalistas*. Editorial Platina, Buenos Aires.
- MARX, K. (1968 [1867]), *El Capital*. Fondo de Cultura Económica, México.
- MAUSS, M. (1979), "Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas". En: Mauss, M., *Sociología y Antropología*. Tecnos, Madrid, pp. 155-258.
- MEILLASSOUX, C. (1977), *Mujeres, Graneros y Capital*. Siglo XXI editores, México.
- NARDI, H. (2007), "Subjetividad y economía solidaria: desafíos para la constitución de sí en la inestabilidad de la supervivencia". En: Veronese, M. (org.), *Economía solidaria y subjetividad*. UNGS/Altamira, Buenos Aires, pp. 135-174.
- NEFF, M. (1990), *El desarrollo a escala humana*. Zed Books, Santiago.
- OLIVERA, E. (2007), *Periódico la Jornada*, 22 de julio; disponible en: [http://www.jornada.unam.mx/2007/07/22/] (consulta: 22 de diciembre 2007).
- OSWALD, U. (1991), *Estrategias de supervivencia en la ciudad de México*. CRIM-UNAM, Cuernavaca.
- POLANYI, K. (2006), *La gran Transformación*. Fondo de Cultura Económica, México.
- POLANYI, K. (2009), *El sustento del hombre*. Capitán Saing Libros, Madrid.
- PRIMAVERA, H. (1998), "Reshuffling for a new social game: the experience of Global Barter Network in Argentina". En: *Encuentro Diálogo Global: "Expanding people's spaces in globalising economy"*. Hanasaari, Finland.
- RAZETO, L. (1988), *Economía de Solidaridad y Mercado*. PET, Santiago de Chile.
- RITZER, G. (2005), *La Macdonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*. Ariel, Barcelona.
- SMITH, A. (2004), *La riqueza de las naciones*. Longseller, Londres.
- SMITH, W. (1981), *El Sistema de Fiestas y el Cambio Económico*. Fondo de Cultura Económica, México.
- TOURAINÉ, A. (1997), *¿Podremos vivir juntos? iguales y diferentes*. Fondo de Cultura Económica, México.
- TURNER, V. (1974), *Fields, drama and metaphors, symbolic action in human society*. Cornell University Press, Ithaca.
- VERONESE, M. (2007), "El enfoque de la subjetividad en la investigación en economía solidaria". En: Veronese, M. (org.), *Economía solidaria y subjetividad*. UNGS/Altamira, Buenos Aires, pp. 13-20.

WEBER, M. (2003), *La ética protestante y el espíritu del Capitalismo*. Fondo de Cultura Económica, México.

ŽIŽEK, S. (2003), *El sublime objeto de la Ideología*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

SECCIÓN II

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y POLÍTICA PÚBLICA

El papel del Estado en la promoción de la economía solidaria en México y sus contrastes con otras experiencias latinoamericanas

Jorge E. Horbath

Introducción

En un escenario de crisis económicas recurrentes, México y América Latina ven cómo sus mercados son inundados por productos y oficinas de corporativos internacionales, cobijados por un proceso globalizado, impulsado desde las élites capitalistas y bajo el amparo de los gobiernos que han dado lugar a modelos de Estado permisivos con el capital a costa de los derechos fundamentales de la población. El progreso, el crecimiento y el desarrollo marcaron una agenda en la que el Estado se replegaba cada vez más, ausentándose de aquellos deberes primarios hacia la sociedad, aquella que abogó por su creación y constitución como la institución que le daría garantías frente a procesos desiguales que los vulneraban. El mercado avasallante otorgó premios a los ganadores en una competencia desigual, donde la economía tradicional y sus actividades productivas sucumbieron a los embates homologadores de cadenas productivas transnacionales, que desplazaron a pequeños productores y los llevaron al borde de la extinción, como ha venido ocurriendo con las actividades agrarias.

La respuesta social se ha ubicado en las organizaciones locales, que se niegan a ceder y se han adaptado a escenarios adversos, con formas de producción y de intercambio que datan de muchas centurias atrás y que al ser estudiadas ahora parecen innovadoras. Tal percepción es debida a la hegemonía de un paradigma de economía y de Estado que obnubila su función en la construcción de la sociedad contemporánea, limitándola a un accionar corporativo subordinado a intereses que se disfrazan con marcos normativos y aplicaciones de leyes que dan lugar

a la simulación del Estado por medio de la política pública. La sociedad responde al replegarse de ese vínculo institucional tóxico que no otorga oportunidades y limita sus derechos, recuperando formas asociativas de producción e intercambio para abastecerse de aquellos bienes de los que el mercado los margina.

Su respuesta organizativa se encuentra en las bases de la economía tradicional con formas organizativas familiares, y se sustenta en la función de prevalencia de todos los sujetos de un colectivo social, cuyo valor fundamental es su interrelación y no tanto el afán de concentrar la riqueza entre unos pocos ganadores a costa del bienestar general, lo que pone en riesgo la existencia misma de la sociedad. Tales principios son la base de la economía social y solidaria, que, en las múltiples prácticas, se nutre de la inventiva de los grupos y personas, enriquecida por su capacidad de aprender y mutar, en una resistencia a la acción totalizadora del mercado.

Ahora que la crisis ha mostrado las más oscuras expresiones de la capacidad de fagocitar que tiene el mercado, deglutiendo a los pequeños productores e invadiendo mercados locales, tanto la sociedad como el Estado han visto en la economía solidaria un espacio de oportunidad para su subsistencia, aunque ella no debería ser considerada una economía de pobres para pobres. La sociedad, representada por aquellos que han sido marginados y excluidos del mercado, logra organizarse y hacer alianzas en los espacios locales, mientras que el Estado busca a toda costa expandir su corporativismo a ese nuevo nicho social, intervención que le garantice controlar a grupos y organizaciones sociales para seguir reproduciendo el accionar del modelo de Estado que uno y otro gobierno continúan desarrollando como en el caso mexicano.

Este escenario ha dado lugar al impulso de la economía social y solidaria en los diferentes países de la región, con expresiones tan diversas como modelos de Estado y de gobierno existen actualmente. La promulgación de leyes nacionales sobre economía social y solidaria tanto en México como en el resto de América Latina y, posteriormente, la creación de institutos nacionales y subnacionales que canalizan programas sociales ya existentes no son sino una muestra de la necesidad que tienen los modelos de Sociedad-Estado-Mercado de reinventarse, muy alejados de lo que la realidad de la sociedad necesita en cuanto a estructura, formas, procesos y recursos desde el Estado y su vínculo con la sociedad y el mercado para que pueda crearse otra economía efectivamente incluyente, donde prime el trabajo por sobre el capital, contrario a los preceptos actuales.

En este documento expondremos los aspectos más relevantes de la discusión de lo público y la política pública para comprender la composición de los tipos de Estado y los aspectos que deben ser fortalecidos para darle apertura a la economía social y solidaria. Con esos elementos, revisamos los marcos normativos de los casos más relevantes y emblemáticos en América Latina como son Colombia, Ecuador, Venezuela, Brasil y Argentina, para contrastarlos con el caso mexicano, donde nos concentraremos en estudiar principalmente el accionar del Instituto de Economía Social y Solidaria (INAES), exponiendo las reglas de operación, su asignación presupuestaria y proceso de selección de beneficiarios de sus programas, como pilar de la aplicación actual del marco normativo que rige en México en la promoción de la economía social y solidaria, basándonos en el análisis de la información suministrada tanto por el propio instituto como por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México.

El Estado, lo público y la política pública para favorecer otra economía

La idea de políticas públicas supone la existencia de una esfera de la vida que excede lo privado o puramente individual y remite a la existencia de una colectividad y un espacio en el que ésta pueda desarrollarse (Parsons, 2007). Los límites y alcances de “lo público” se definen socialmente y, como tal, se han ido redefiniendo a lo largo del tiempo. Considerando lo anterior podemos establecer que “lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes” (Parsons, 2007).

Nos interesa rescatar esta idea de “lo público” en tanto el sentido de las políticas para la economía social y solidaria requiere ir más allá de lo estatal y contribuir a la construcción de un *espacio público no estatal*, entendiendo por tal la gestación de un tipo de institucionalidad que no sólo implique volver la gestión pública más permeable a las demandas emergentes de la sociedad sino también que se democratice el monopolio de la agenda social en manos del Estado y de los agentes sociales privilegiados (Cunill Grau, 1997).

Existe una diversidad de definiciones de política pública. En términos generales y clásicos, se observa que una política estatal supone una toma de posición que intenta alguna forma de resolución de una cuestión surgida del seno de la sociedad (Oszlak y O'Donnell, 1976). Las políticas

públicas, entonces, refieren a las decisiones de una o más agencias estatales e implican un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión socialmente problematizada (Oszlak y O'Donnell, 1976).

Ahora bien, ¿qué características deberían tener las políticas públicas para apoyar, impulsar y contribuir con la estabilidad en el tiempo de las organizaciones del trabajo orientadas a la reproducción ampliada de la vida de sus miembros? En primer lugar, ser concebidas como *políticas públicas en sentido amplio* y no acotadas a las políticas sociales¹ pues este tipo de políticas públicas tendrían que intervenir en la redistribución primaria de los ingresos mediante el apuntalamiento a formas de trabajo que generan ingreso; asimismo ser intersectoriales, transversales en los distintos niveles interjurisdiccionales y ser pensadas como políticas que implican a diversos actores sociales en procesos horizontales y dinámicos (más que conceptualizadas verticalmente, ya sea de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba) (Hintze, 2010:47-48).

En ese sentido, García señala que los trabajadores en sus organizaciones de la economía social y solidaria deben retomar reivindicaciones macrosociales, macropolíticas, macroeconómicas y macroculturales, que les aseguren el entorno propicio para la implementación de la economía solidaria (García Müller, 1998:263). Tales reivindicaciones deben apuntar a una transformación del Estado que permita la promoción de la economía social y solidaria, que se dirija a la democratización del Estado, la recuperación del derecho del trabajo como eje supremo de la nueva economía, el derecho de la economía solidaria, así como también la cultura solidaria y la democracia real (García, 1998:263-264), por lo que esas directrices serían las que se busquen en la construcción de los marcos normativos desde las reformas a la Constitución y la promulgación de leyes de economía social y solidaria.

1 El término política social hace referencias a "intervenciones sociales del Estado" en "el momento de la distribución secundaria del ingreso" a través de mecanismos de redistribución. Esto las distingue de las laborales, que regulan directamente los ingresos del capital y del trabajo, o de la distribución del ingreso, que deriva de manera inmediata de la producción (Danani, 2004:11-12, citado por Hintze, 2010:47).

Los marcos normativos en la promoción de la economía social y solidaria en algunos países de América Latina

En la región se han generado diversas experiencias que han dado lugar al surgimiento de propuestas legislativas que impulsan al sector de la economía social y solidaria, basadas en distintas expresiones sociales, unas impulsadas desde el propio espacio estatal y otras desde la sociedad civil y los movimientos organizados, con diferentes resultados que nutren la reflexión sobre el proceso mexicano y sus alcances. A continuación revisaremos los casos de Colombia, Ecuador, Venezuela, Brasil y Argentina.

Colombia

En Colombia la Ley 454 de 1998 determinó el marco conceptual que regula la economía solidaria en ese país, transformando al Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, creando la superintendencia de la economía solidaria y reestructurando al Consejo Nacional de la Economía Solidaria (CONES) como el organismo que formula y coordina, a nivel nacional, las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos generales pertinentes al Sistema de la Economía Solidaria. Igualmente se creó el Fondo de Fomento de la Economía Solidaria al igual que el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, dictándose el marco normativo sobre la actividad de tales organizaciones (Diario Oficial de Colombia [DOC], 1998).

En el artículo 2 de la ley se define a la economía social y solidaria como un sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía, pero no se incluyen las actividades individuales o familiares.

De esta manera, las organizaciones que logra identificar la ley son las cooperativas y demás formas asociativas y solidarias de propiedad, instituciones auxiliares de la economía solidaria, empresas comunitarias, empresas solidarias de salud, precooperativas, fondos de empleados, mutuales, empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, empresas asociativas de trabajo y los organismos de segundo y tercer grado, que se agrupen según lo previsto en el artículo 6:

“Son sujetos de la presente ley las personas jurídicas organizadas para realizar actividades sin ánimo de lucro, en las cuales los trabajadores o los usuarios según el caso, son simultáneamente sus aportantes y gestores, creadas con el objeto de producir, distribuir y consumir conjunta y eficientemente, bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus miembros y [dedicadas] al desarrollo de obras de servicio a la comunidad en general” (DOC, 1998).

El 14 de junio de 2001 se expidió el Decreto Nro. 1153 por medio del cual se reglamenta la Ley 454 de 1998 en lo relativo a la integración y el funcionamiento del Consejo Nacional de la Economía Solidaria, CONES, basado en los procesos democráticos de elección, tanto en el órgano nacional como en los regionales y locales (DOC, 2001).

La entidad del Estado que impulsa al sector de la economía social y solidaria en Colombia es el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, DANSOCIAL, adscrito al Ministerio del Trabajo, donde el sector solidario se organiza en dos grupos: 1) la economía solidaria, compuesto por cooperativas, fondos de empleados y mutuales y 2) las organizaciones solidarias de desarrollo, en donde participan las asociaciones, las corporaciones, las fundaciones, los grupos de voluntariado y los organismos comunales.

La base de su política radica en un programa estratégico denominado Suma Solidaria, que es una red de organizaciones sociales y solidarias de segundo y tercer grado, de entes territoriales, departamentales, distritales, municipales y de entidades del gobierno central que, en el marco del convenio con dichos entes administrativos del gobierno, ofrece productos y servicios en materia de pedagogía social, cooperación internacional, comunicación y conectividad, investigación y estadística e interlocución jurídica, de forma técnica y económicamente sostenible. El programa se estructura en tres: Suma Solidaria Territorial, Suma Solidaria Sectorial y Suma Solidaria Intergremial.

Ecuador

En Ecuador se aprueba la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LEPyS) y del Sector Financiero Popular y Solidario en 2011, que instaura un marco jurídico común y formula el sistema de derechos, obligaciones y beneficios para las personas naturales y jurídicas que integran el sector de la Economía Popular y Solidaria (EPyS), promoviendo las prácticas de la EPyS para alcanzar el Buen Vivir, cuya referencia se

encuentra en la Constitución Nacional. La LEPyS identifica los actos de los miembros y las organizaciones de la EPyS de carácter económicos solidarios no asimilados a aquellos de comercio y civiles que promueve la economía de mercado. Se crea un Registro Público donde tienen que inscribirse tanto las personas como las organizaciones, fijando requisitos para su regulación (Registro Oficial del Ecuador [ROE], 2011).

La LEPyS reglamenta al Banco Nacional de Fomento y a la Corporación Financiera Nacional para que tengan la obligación de incorporar en sus presupuestos de cada año los créditos dirigidos al sector de la EPyS; en ella se reconoce tres formas de organizaciones de financiamiento dirigido al sector, como son las cooperativas de ahorro y crédito, las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. También se regula para favorecer en la contratación pública a personas y organizaciones de la EPyS, impulsando su comercialización.

En su artículo 1, la LEPyS identifica a las actividades de la EPyS que se sustentan en una organización económica individual y colectiva donde sus integrantes:

“[...] desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital” (ROE, 2011).

De igual manera en los artículos 2 y 8 se puede apreciar a los actores sociales que la LEPyS reconoce como aquellas personas naturales y jurídicas y organizaciones que, según la Constitución, conforman al sector de EPyS, diferenciando a las Unidades Económicas Populares como cuentapropistas individuales o emprendimientos familiares de aquellas organizaciones de los sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativo. Esta ley incluye al trabajador por cuenta propia para visibilizar una conducta económica relevante en la región y potenciar su acceso al sector financiero popular y solidario, promoviendo su capacidad asociativa al incorporar prácticas ancestrales y principios sustentados en movimientos alternativos como el comercio justo y el consumo responsable. La LEPyS no incluye en el sector a las empresas con fines de lucro, fondos de inversión, sindicatos, asociaciones profesionales, gremios, mutuales, asociaciones deportivas, religiosas y culturales, que no produzcan bienes y servicios o que no cumplan con los valores y las formas de la EPyS. El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) no es el coordinador de

la política sino su ejecutor para el sector real (producción, distribución, consumo), en tanto que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias es el ejecutor para el sector financiero popular y solidario.

Entonces, la entidad pública que ejecuta la política hacia el sector real de la economía (producción, distribución y consumo) de la EPyS es el IEPS, adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social que coordina, organiza y aplica los planes, programas y proyectos que contribuyen a la construcción del Sistema Económico Social y Solidario y del Sumak Kawsay, mientras que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como ya se mencionó, es el ejecutor para el sector financiero popular y solidario. El IEPS desarrolla programas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de los actores de la EPyS, la articulación de los emprendimientos de la EPyS con los circuitos económicos, el fortalecimiento de estrategias y promoción del intercambio y el acceso a mercados en los que se involucren las organización del sector, y realiza la sistematización y difusión de información, conocimientos, experiencias y acciones aprendidas sobre los procesos de la EPyS.

Venezuela

La República Bolivariana de Venezuela aprobó en 2008 la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular (LFDEP), que establece los principios, normas y procedimientos que rigen el modelo socio-productivo comunitario para el fomento y desarrollo de la Economía Popular (EP). Se basa en proyectos impulsados por las comunidades organizadas y el intercambio de saberes, bienes y servicios para la reinversión social del excedente, encaminados a satisfacer sus necesidades sociales (Gaceta Oficial de la Rep. Bol. de Venezuela [GO-RPV], 2008). Fijó como órgano rector al Ministerio de Economía Comunal, que se encarga de las políticas públicas dirigidas a la promoción, formación, acompañamiento integral y financiamiento de los proyectos socio-productivos, originados desde la comunidad y del sistema de intercambio solidario acordes a las directrices centralizadas en materia de planificación; también le otorgó a este Ministerio funciones de verificación, inscripción y registro para mantener el seguimiento y control. Cabe reconocer que dicho esquema se sustenta en un enfoque sectorial de proyectos pero no necesariamente redundante en un reconocimiento y mucho menos en el fortalecimiento de los actores de la EPyS.

La LFDEP define las organizaciones socio-productivas, sus formas y fija las obligaciones y los mecanismos para su organización y funcionamiento. Igualmente crea el Sistema Alternativo de Intercambio Solidario e instaura la moneda comunal, para facilitar el intercambio de saberes, bienes y servicios en los espacios del sistema de intercambio solidario en la EP. La ley delimita siete componentes de la economía popular y comunal, expresados como relaciones de producción e intercambio solidarias, las cuales son: i) el modelo socio productivo comunitario, ii) el trabajo colectivo, iii) las brigadas de producción, distribución y consumo, iv) las/ los prosumidoras/es, v) el trueque comunitario directo, vi) el trueque comunitario indirecto, vii) los mercados de trueque comunitario (GO-RPV, 2008). Todas ellas encuentran sustento en la Constitución Bolivariana de Venezuela creada en el año 2000 y reformada en 2009, al recibir su reconocimiento como organizaciones socio-productivas de la comunidad.

En cuanto a las entidades encargadas de la política del sector, cabe mencionar que el Ministerio del Poder Popular para la Economía Popular, creado en 2004, fue transformado en marzo de 2009 en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, absorbiendo también algunas de las competencias del Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social. Como tal, el Ministerio tiene una variedad de programas para el apoyo y promoción de la EP y su amplio espectro radica en las iniciativas impulsadas desde las organizaciones de base, que entablan vínculos con los cuatro Viceministerios y los once entes adscriptos a él.

Brasil

La historia reciente de la legislación en materia de economía social y solidaria en Brasil se vincula a la lucha que los movimientos sociales han gestado en la construcción con el Poder Ejecutivo nacional de Brasil y a la oportunidad de que un representante del movimiento de los trabajadores fuera electo presidente de ese país. La Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES) fue creada en el Ministerio de Trabajo y Empleo con la publicación de la Ley Nro. 10.683, del 28 de mayo de 2003 (Diario Oficial de União Brasil [DOU], 2003a), y establecida por el Decreto Nro. 4764, del 24 de junio de 2003, como resultado de la propuesta de la sociedad civil y de la decisión del presidente Luis Inácio Lula da Silva; su objetivo es facilitar y coordinar el apoyo a las actividades de la economía solidaria en todo el

territorio nacional con el fin de generar empleo e ingresos, la inclusión social y la promoción de un desarrollo justo y solidario (DOU, 2003b).

A la par de la SENAES se realizó la I Conferencia Nacional de Economía Solidaria apoyada por medio del Decreto Nro. 5811 del 21 de junio de 2006, y se instauró el Consejo Nacional de Economía Solidaria (CNES), con una participación de dos terceras partes de la sociedad civil (una tercera parte desde los emprendimientos solidarios y otra tercera parte de entidades y movimientos de la sociedad civil) y la restante tercera parte del poder público, involucrando a 13 ministerios y tres bancos públicos (incluyendo al BNDES), entre otros. Actualmente este Consejo es el principal espacio en que confluyen las políticas y programas del Gobierno Federal de Brasil y las propuestas que efectúa la sociedad civil en materia de economía solidaria. Un aspecto adicional para resaltar la creación de la SENAES es el surgimiento de la Organización del Movimiento de Economía Solidaria representada por el Foro Brasileiro de Economía Solidaria (FBES), que está conformado hasta ahora por más de cien Foros tanto Microrregionales y Municipales, como también integrado por 27 Foros Estatales, lo que otorga no solamente mucha visibilidad y capacidad de interlocución para el diseño e impulso de propuestas para la política pública del sector, sino que le imprime fortaleza social a la cohesión del movimiento.

Se destaca que todo ello se basa en la principal categoría ideológica: no se explota a nadie y no existe la diferencia entre patrón y empleado, se resalta la cooperación y el fortalecimiento del grupo, cada uno pensando en el bien de todos y no en su propio bien.

La política pública hacia el sector la conforman una veintena de programas impulsados desde la SENAES en coordinación con los ministerios y el CNES, entre los que se destacan programas como el fomento y la asistencia técnica a emprendimientos económicos solidarios y redes de cooperación de la economía solidaria, la promoción del desarrollo local y de la economía solidaria por medio de la actuación de agentes de desarrollo solidario, el fomento a finanzas solidarias con base en bancos comunitarios y fondos solidarios, el estímulo a la institucionalización de políticas públicas de economía solidaria, y los centros públicos de la economía solidaria.

Argentina

En Argentina no existe una ley general sobre la economía solidaria, pero existen una serie de leyes que le han dado forma al marco regulatorio que reúne al sector. De ellas se destacan las más antiguas como la Ley

19.331 de 1971, que crea el Instituto Nacional de Acción Mutua (INAM), la Ley 20.321 de 1973, denominada Ley Orgánica de Mutuales, junto con la Ley 20.337 de 1973, que, en el marco de la Ley Orgánica de Cooperativas que define lo que es una Cooperativa a través de sus características, regula todo lo referente a su constitución, funcionamiento y disolución así como al órgano de control y permite la creación del Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC).

En la década de 1980 se aprobó la Ley 23.427 (1986), del Fondo para la Promoción Cooperativa. Posteriormente se expediría el Decreto Nro. 721 del 1 de septiembre de 2000 con el que se crea el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), adscripto al Ministerio de Desarrollo Social y que actualmente es la entidad encargada de la política pública hacia el sector de la economía social y solidaria; luego el Decreto Nro. 1171 del 15 de mayo de 2003 sobre Cooperativismo y Mutualismo en la Educación y después la Ley 25.782 de 2003 de Cajas de Crédito Cooperativas.

De la misma forma se expidió la Ley 25.865 y el Decreto reglamentario Nro. 806/04, que permitía la creación del Monotributo Social, esto es la creación del Registro Nacional de Efectores Sociales en el que se pueden inscribir aquellas personas que se encuentren, según la ley, en condiciones de vulnerabilidad social. En 2008 la Ley 26.355 detalla las marcas colectivas como aquellas que distinguen los productos y/o servicios elaborados o prestados por las formas asociativas destinadas al desarrollo de la economía social; además menciona quiénes pueden ser los titulares y el procedimiento para su registro.

En el ámbito provincial, existe una serie de experiencias legislativas que han dado lugar a leyes de las provincias y también ordenanzas municipales, con base en las organizaciones sociales, cuyos movimientos se han convertido en las formas en que se impulsa desde la sociedad hacia el gobierno la transformación del Estado para que, de manera gota a gota, se genere una telaraña legislativa que sostenga al sector de la economía social y solidaria en ese país; hasta la fecha se sigue un amplio debate sobre la necesidad de crear una Ley Nacional de Economía Social y Solidaria.

La legislación sobre Economía Social y Solidaria en México

En los párrafos seis y siete del artículo 25, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expresa:

“Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente. La ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social: de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios” (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2011a).

De esta manera México, junto con Venezuela, Ecuador y Colombia, es uno de los países latinoamericanos en los que la economía social tiene rango constitucional aunque, a diferencia de ellos y de casos como el de Brasil, el apoyo hacia las organizaciones, asociaciones y comunidades se ha ido debilitando en el tiempo. Como observa uno de los activistas y pensadores pioneros en México, “el neoliberalismo, hoy dominante, se ha encargado de marginarlas y descalificarlas por considerarlas más políticas e ideológicas que productivas y constructivas” [...] “el énfasis dado al mercado sobre la sociedad, sin la suficiente protección gubernamental”, se observa “con el poner juntas a las gallinas y a las zorras, sin defensa alguna” (López Llera, 2005:186).

El marco legal que regla al sector social y solidario está fragmentado. Por un lado, existe la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC), recientemente reformada, que rige a las sociedades cooperativas de producción, ahorro y préstamo y de consumo. Por su parte, las unidades productivas rurales de tipo social y solidario, principalmente los ejidos, están reguladas por la Ley Agraria (DOF, 2011b), mientras que las organizaciones de la sociedad civil están regidas por la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (DOF, 2011c) creada en 2004.

A partir de estos marcos, las cooperativas se ubican dentro de las sociedades mercantiles (inclusive, hasta hace unos meses, las de ahorro y crédito fueron equiparadas a las financieras), lo cual se revirtió luego de la lucha llevada a cabo por la Alianza Cooperativista Nacional (ALCONA) al volver a reformarse la Ley de Ahorro y Crédito Popular (DOF, 2009a), que permitió que las Cooperativas de Ahorro y Crédito sean nuevamente regidas por la Ley de Cooperativas (DOF, 2009b). Recordemos que una

sociedad cooperativa es la forma de organización conformada por personas físicas con intereses comunes, basados en principios de solidaridad y ayuda mutua, con el fin de satisfacer necesidades colectivas e individuales efectuando actividades económicas lícitas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios (artículo 2, LGSC). Por su parte, las organizaciones civiles no pueden tener fines mercantiles al estar normadas por la Ley de Fomento de Organizaciones Civiles que mencionáramos y, al mismo tiempo, la nueva Ley de Fomento del Desarrollo Social no contempla a las cooperativas ni a las microempresas, porque trata del desarrollo social y no del desarrollo económico, lo cual es indicativo de las consecuencias sobre lo real que tienen la escisión y la desarticulación entre estas dimensiones. Todo esto señala que es fundamental reformar un marco legal que atenta contra la integración y la articulación de los actores e impide el avance hacia la constitución de una economía social y solidaria.

La mencionada dispersión jurídica hace difícil la tarea de crear programas articulados para fomentar la economía solidaria en México, obstaculizando con ello la labor de las propias organizaciones y desestimulando su ampliación. Tal amplitud normativa y programática social se evidencia en el gran número de programas que dirigen sus recursos hacia grupos sociales con características organizativas que se comparten con la Economía Social Solidaria (ESS) en el país, siendo el caso emblemático la aglomeración de programas que existe en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), sin que garanticen un impacto significativo en la transformación de las condiciones de precariedad de los grupos sociales a los que van dirigidos sus recursos, como ya se ha mostrado en trabajos anteriores (Gracia y Horbath, 2012). Por ello, la revisión que se pretende resaltar es la que actualmente contiene el marco normativo de la ley de economía social y solidaria y la creación del Instituto de Economía Social y Solidaria (INAES).

El 25 de abril de 2013, se aprobó una iniciativa de ley denominada “Ley Federal de la Economía Social y Solidaria” (LESS), aprobada por unanimidad en la Comisión de Economía del Senado de la Nación, que crearía el Instituto Nacional de Economía Solidaria para su regulación y formaría el Registro Nacional de Entidades del Sector Social de la Economía. En diciembre de 1998 y en noviembre de 2010 se habían presentado dos propuestas similares: en el primer caso las comisiones no elaboraron el dictamen respectivo y en el segundo caso no alcanzó a discutirse. La aprobación de la LESS distó mucho de ser una propuesta debatida y por

el contrario se aprobó en el Pleno, sin consensuarse con el movimiento cooperativista y las distintas vertientes y grupos de la economía solidaria, tratando de enmendar los errores y vacíos legales de la Ley publicada el 23 de mayo de 2012, de la que se rescata la adición al artículo 15 –que refiere al presupuesto para que no sufra reducciones–, como también el artículo 46 que delega en la Secretaría de Economía la puesta en marcha del Programa de Fomento a la Economía Social y los programas regionales, a la vez que se eliminó de manera acertada la función de supervisión y sanción del Instituto, que entraba en contradicción al ser juez y ejecutor.

Los principales señalamientos sobre las limitantes de la LESS se dirigen a la base conceptual de lo que es la definición de economía social y solidaria, en que la reforma al artículo 3 deja de lado lo aludido al carácter no lucrativo de los agentes y organizaciones, siendo esa la plataforma de su accionar para diferenciarse de las demás empresas. Se le suma a las insuficiencias el que la LESS no contemple a las distintas vertientes de la economía solidaria y solamente regule a la economía social (es decir a las cooperativas fundamentalmente). Existen, además, fuertes problemas en los artículos 7 al 10 en que se confunden principios, valores, fines, prácticas, entre otros, debido a que se abre demasiado a la generalidad quedando sin soporte aquellos valores de autogestión y confianza para la solidaridad. La LESS tampoco hace referencia ni a la figura legal ni al régimen fiscal acorde a las actividades de las organizaciones, ni al estímulo solidario.

En paralelo, al desfigurarse la representación del sector en la LESS, queda excedida la omnipresencia de la Secretaría de Economía frente a la exigua participación de los representantes del Sector Social de la Economía (SSE) a nivel de opinión en el Consejo Consultivo, eliminándose las figuras del Congreso y del Consejo Nacional desde donde saldrían por elección los representantes al Consejo Consultivo, dándole ese poder de elección al Director del Instituto que, como refiere la fracción III del artículo 25, lo realizará por invitación directa. Lo anterior tumba la posibilidad de la creación de un espacio plural, democrático, unificado en el valor solidario para el SSE, despojándolo de su carácter autónomo, para ser corporativizado bajo el esquema tradicional de la estructura en que se ha venido configurando el Estado mexicano, y con ello reproduciendo el proceso de desgaste y retroceso que vivió ya el sector cooperativo en el país, sin autogestión ni mucho menos en cogestión con el Estado.

De esta manera, la LESS resultante se aleja de una propuesta original, que trató de abrirse camino para posicionar al SSE como un espacio alternativo para la construcción de oportunidades efectivas con perspectiva social incluyente. La respuesta desde los espacios políticos fue el reemplazo de la inventiva social por las cadenas paternalistas del asistencialismo que hace hegemónico el poder de dominación desde el Estado hacia las expresiones de la sociedad organizada, que lleva al control clientelar y a la corrupción corporativa, lo cual se cristaliza al ver el artículo 14, fracción XXII y los artículos 18, 19 y 22, donde el propio Secretario de Economía adquiere la capacidad de legislar al tener la potestad de emitir un acuerdo general sobre la organización y el funcionamiento del Instituto. Otro aspecto fue el retiro de la propuesta original del Registro Nacional de Organismos del SSE, sustituido por un Catálogo que elaboraría el Instituto, arguyendo razones financieras muy distantes de la necesidad del SSE. También se desestimaron las revisiones de algunos artículos que era necesario mejorar, como el artículo 12 que establece la supletoriedad de la LESS, estando de manera natural en la Secretaría de Desarrollo Social para otorgarle precisamente esa connotación de social, pero quedó en la Secretaría de Economía, lo que vuelve a darle la representación empresarial que ha configurado la LESS que fue aprobada.

De acuerdo al Catálogo de Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE), las organizaciones que pueden acceder al programa de fomento del sector son:

1. Ejidos.
2. Comunidades.
3. Uniones de Ejidos.
4. Uniones de Comunidades.
5. Asociaciones Rurales de Interés Colectivo integradas por dos o más ejidos, comunidades, uniones de ejidos o comunidades, sociedades de producción rural integradas por ejidatarios y/o comuneros o uniones de sociedades de producción rural integradas por ejidatarios y/o comuneros.
6. Sociedades de Producción Rural integradas por dos o más ejidatarios y/o comuneros.
7. Uniones de Sociedades de Producción Rural que estén integradas por ejidatarios y/o comuneros.

8. Sociedades Mercantiles que cuenten con participación de organismos del sector social de la economía señalados en este Catálogo, con al menos 51 por ciento del capital social.
9. Cajas de ahorro de trabajadores.
10. Sociedades Cooperativas de productores de bienes y/o servicios.
11. Sociedades Cooperativas de consumidores de bienes y/o servicios.
12. Sociedades Cooperativas de ahorro y préstamo.
13. Organismos Cooperativos (Uniones, Federaciones y Confederaciones de Sociedades Cooperativas de productores de bienes y/o servicios; de consumidores de bienes y/o servicios; de ahorro y préstamo).
14. Sociedades de Solidaridad Social.
15. Sociedades Mutualistas constituidas por cualquier colectivo de individuos, sea gremial o no gremial.
16. Uniones de Crédito integradas por ejidatarios, y/o comuneros u otro organismo del sector social de la economía señalado en este Catálogo.
17. Sociedades Financieras Comunitarias integradas por ejidatarios, y/o comuneros u otro organismo del sector social de la economía señalado en este Catálogo.
18. Sociedades Financieras de Objeto Múltiple No Reguladas, integradas por ejidatarios, y/o comuneros u otro organismo del sector social de la economía señalado en este Catálogo.
19. Grupos sociales, integrados de conformidad con lo que señalan las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social.

Tal composición no permite realizar una discriminación de organizaciones que sean impulsadas por programas de tipo social y otras por programas de carácter solidario, pues se mezclan unas con otras.

De las reglas de operación de los programas del INAES a sus resultados

Para su funcionamiento el INAES puso en marcha su programa social, que es regulado por unas extensas reglas de operación, que fueron publicadas el 20 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y que bien vale la pena sintetizar y analizar. En ellas se enfatiza que el programa va dirigido en especial a jóvenes, mujeres y población en situación de vulnerabilidad, identificados como “población objetivo” y referidos como “beneficiarios”, por lo que de antemano las reglas de operación no se basan en un programa social sustentado en derechos,

pues de serlo el término con que se reconocería a las personas sería como “derechohabientes”. Los mecanismos señalados para la asignación de los recursos son de dos tipos: el primero, por medio de convocatorias emitidas por el INAES y difundidas desde su portal en Internet, en las delegaciones del instituto y en otros medios. Los recursos del programa serán supervisados por el Comité Técnico Nacional del Instituto, cuyos miembros podrán autorizar montos adicionales según la disposición presupuestaria. El segundo tipo de asignación de recursos se efectúa vía “asignación directa de apoyos”, por lo que el INAES podrá destinar hasta el 10 por ciento de los recursos para asignarlos de esta forma a proyectos promovidos por entidades o dependencias públicas federales, estatales o municipales.

Los apoyos podrán ser en especie o en efectivo, según sea el caso de los proyectos en el marco de las reglas de operación. En ellos se identifica el proyecto ESCALA (Inclusión Productiva para Jóvenes), con varias modalidades. La primera es el “estímulo para reconocer anteproyectos productivos de jóvenes”, que es un estímulo en efectivo, dirigido a grupos sociales integrados por jóvenes de entre 16 y 29 años, cuyo apoyo se basa en hasta 20 mil pesos en efectivo y pueden recibir hasta dos estímulos por beneficiario y también participar en otras modalidades del programa. La segunda modalidad es el “apoyo para la ejecución de proyectos productivos de jóvenes”, dirigido a Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE), integrados por jóvenes de entre 18 y 29 años, quienes reciben un apoyo en efectivo para la ejecución de nuevos proyectos productivos, con montos máximos para grupos sociales de hasta 30 mil pesos por integrante y hasta 150 mil pesos por proyecto productivo, y para OSSE legalmente constituidos hasta 250 mil pesos por proyecto productivo.

El segundo bloque de apoyo se denomina “apoyos integrales” que contiene INTEGRA, INTEGRA MUJERES e INTEGRA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, cuya primera modalidad es la de “apoyo en efectivo para la ejecución de nuevos proyectos productivos”, dirigidos a OSSE en general, OSSE integrados exclusivamente por mujeres y a OSSE integrados al menos en un 50% por población en situación de vulnerabilidad. Los montos máximos son de hasta 400 mil pesos por grupo social, un millón de pesos si es un organismo legalmente constituido y la distribución del recurso se destina a inversión fija, capacitación, asistencia técnica, estudio de mercado y otros estudios técnicos, otra inversión diferida, capital de trabajo y puesta en marcha del proyecto,

en proporciones según sea el caso que se puntualiza en las reglas de operación. La segunda modalidad es “apoyo en efectivo para el desarrollo y consolidación de proyectos productivos en operación”, dirigido a los mismos OSSE de la primera modalidad pero con montos superiores cuyos máximos por apoyos INTEGRA son de hasta 500 mil pesos (grupo social) y 1.5 millones de pesos (OSSE legalmente constituido), mientras que por apoyos INTEGRA MUJERES e INTEGRA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD el máximo es de 600 mil pesos (grupo social) y 1,5 millones de pesos (OSSE legalmente constituido) y su distribución se destina, además de las anteriores, a consultoría, estudio de mercado y otros estudios técnicos, registros, patentes, marcas y/o licencias de uso de marcas, certificaciones nacionales y/o internacionales. La tercera modalidad es la de “apoyo en efectivo para la vinculación de proyectos productivos en redes o cadenas de valor”, con la misma población objetivo y reciben montos máximos de apoyo INTEGRA de hasta 600 mil pesos (grupo social) y dos millones de pesos (OSSE legalmente constituido), mientras que por apoyos INTEGRA MUJERES e INTEGRA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD los montos máximos son de hasta 800 mil pesos (grupo social) y dos millones de pesos (OSSE legalmente constituido), cuya distribución incorpora además de las referidas antes, la participación en eventos de integración sectorial y/o comercial, nacionales e internacionales.

Al tercer bloque lo conforman los apoyos o aportaciones por componente CRECE, con una primera modalidad denominada “apoyo en efectivo para componente de inversión”, dirigido a los OSSE en general, con montos máximos por componentes que van hacia garantía líquida de hasta 1.5 millones de pesos, sólo a OSSE legalmente constituidos, inversión fija como maquinaria, equipo, equipo de transporte y/o herramientas, hasta 150 mil pesos (grupo social) o 300 mil pesos (OSSE legalmente constituido), mientras que para capital de trabajo hasta 100 mil pesos (grupo social) o 200 mil pesos (OSSE legalmente constituido). Los OSSE que participen en el Esquema de Capitalización (ECA), podrán contar con hasta tres apoyos, mientras que los que no se encuentren en el ECA solamente recibirán hasta dos apoyos.

La segunda modalidad de este bloque es el “apoyo en efectivo o en especie por componente individual para el desarrollo organizativo y empresarial de los proyectos productivos” también dirigido a los OSSE en general, los montos máximos son para la constitución legal de la figura jurídica, asistencia a foros, seminarios, encuentros, cursos, talleres o

eventos análogos relacionados con el Sector Social de la Economía o con la actividad productiva del solicitante, cursos o talleres en instalaciones vinculadas al OSSE, asistencia técnica hasta por tres meses, consultoría, elaboración de estudio técnico especializado y giras e intercambio de experiencias. Igualmente se estimula a los OSSE a que se integren al ECA siendo beneficiadas las organizaciones con hasta ocho apoyos para componente individual si así lo hacen y aquellas que no, solamente recibirán hasta seis apoyos.

La tercera modalidad de apoyos CRECE es el “apoyo en efectivo o en especie por componente individual para el desarrollo comercial de los proyectos productivos” dirigido igualmente a los OSSE en general, a los que se les financia la asistencia a ferias, exposiciones, misiones comerciales, muestras o eventos análogos relacionados con la actividad productiva del OSSE, la promoción y publicidad impresa como periódicos, revistas, trípticos, dípticos y/o folletos, el diseño de identidad corporativa, la promoción y publicidad electrónica como diseño de página web, actualización, hospedaje y/o soporte técnico, la elaboración de estudio de mercado, el registro, patentes, marcas y licencias de uso de marcas, y las certificaciones nacionales e internacionales, con apoyos de hasta un máximo de ocho si pertenecen al ECA y de hasta seis si no pertenecen.

La cuarta modalidad es la de “aportación en efectivo para la organización por INPROFES (Instancias para la Promoción y Fomento de la Economía Social) de eventos comerciales” también para los OSSE en general, con monto máximo de hasta 90 mil pesos por módulo o etapa (máximo, tres módulos o etapas por proceso); el requisito para recibir el apoyo es que el OSSE sea una INPROFES y solamente podrá recibir un segundo apoyo si su proyecto es integrarse a una cadena de valor.

El cuarto bloque de apoyos corresponde a la BANCA SOCIAL, cuya primera modalidad es el “apoyo en efectivo, para contratar estudios especializados y otros servicios [a fin de] concluir la formalización y cumplir las obligaciones regulatorias que establece la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)” dirigido a OSSE de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SCAP) o de la Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO) y se incluye a entidades con figuras asociativas diferentes de las referidas, a partir de constatar que sus principios y operación se corresponden con el sector social de la economía; entre los requisitos para recibir apoyos se destaca el estar registrada en el Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores (FOCOOP), y estar autorizada por la CNBV. La

segunda modalidad es el “apoyo en efectivo para proyectos estratégicos o de inversión, y la operación de créditos en producción social de vivienda asistida y proyectos productivos”, dirigido a Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras Comunitarias, constituidas o en proceso de constitución que otorgan créditos de vivienda en complemento de subsidios. También se incluye a entidades con figuras asociativas diferentes de las referidas, a partir de constatar que sus principios y operación se corresponden con el sector social de la economía. De los requisitos principales se destaca que la entidad financiera solicitante deberá ser SCAP o SOFINCO, si fuera de una figura diferente se atenderá al Catálogo respectivo del INAES.

La tercera modalidad del bloque de Banca Social es el “apoyo en especie, para realizar eventos y procesos de desarrollo de capacidades”, dirigido a Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras Comunitarias constituidas y se incluye a entidades diferentes de las referidas, a partir de constatar que sus principios y operación se corresponden con el sector social de la economía. Recibirán un máximo de cinco cursos, talleres, seminarios y foros de formación por entidad con duración máxima de 40 horas. La cuarta modalidad es el “apoyo en efectivo para constituir instrumentos financieros (fideicomisos y otros) que operan líneas de crédito y/o garantías líquidas, sustentado en proyectos de inversión”, dirigido a Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras Comunitarias, constituidas y se incluye a entidades contenidas en el respectivo Catálogo de INAES. Como requisito principal, el OSSE deberá ser SCAP o SOFINCO, si es diferente se atenderá al Catálogo del INAES.

Después de haber visto a grandes rasgos la larga normatividad del programa del INAES, se reconoce que en él hay una lógica de fomento empresarial completamente ajena a la que señala el sector de la economía social y solidaria, principalmente porque trata de contener en su esquema la relación entre organizaciones con proyectos que requieren de inversión y organizaciones financiadoras de proyectos como intermediarias. Tal lógica, propia del esquema de mercado y no de la solidaridad, bajo la propuesta actual del programa del INAES, que se ha creado dentro de la Secretaría de Economía y no dentro de una secretaría social como la SEDESOL o la STPS, muestra que lo que se pretende es recuperar el proyecto de banca de desarrollo que ha mostrado fuertes y constantes fracasos al pretender estar en un modelo de bancarización que opera

desde un primer piso, cuando los contados casos exitosos en América Latina son en el segundo piso, casi siempre dirigidos por los gobiernos.

En esa lógica, se destaca la contradicción que existe en el programa al no aparecer instrumentos que faciliten la construcción solidaria entre el sector educativo tanto técnico como universitario con los OSSE, considerando las amplias posibilidades de transferencia tecnológica y de conocimiento para fortalecer al sector. De la misma manera, el impulso a la actividad productiva de la economía social y solidaria que las reglas de operación le imprimen se encuentra en la filosofía de estándares creados por el mercado para ganar espacio y desplazar competidores (en especial que pongan la mira en el mercado internacional), cuando lo que debe impulsarse es la solidaridad no solamente en el país sino con otros colectivos productores que participan en la economía solidaria internacional.

Por último, no es menos importante el modelo que sigue vigente en México para el diseño y la puesta en marcha de la política pública y en la puesta en operación de los programas sociales. En dicho modelo se aprecia el diseño desde los escritorios de especialistas que se encuentran en la capital del país, en las oficinas de edificios con todo el confort que la modernidad urbana les ofrece y por ello el lenguaje que transmiten a las reglas de operación de los propios programas. El INAES no es ajeno a esto, pues dentro de las reglas de operación, en todos los bloques y modalidades, indica realizar los trámites mediante el vaciado de la información y llenado de los formularios en los sitios web del Instituto, lo que presupone que las organizaciones, en especial las rurales, tienen conocimiento y acceso a tecnología informática como lo es una computadora e Internet. Además, el hecho de que existan modalidades donde el Instituto y las entidades públicas pueden adjudicar hasta el diez por ciento de lo destinado a ese tipo de apoyos hace que se promocióne el clientelismo y la corrupción corporativa, propia de ese modelo de Estado que pensamos, de manera equivocada, ya había quedado atrás.

De los resultados micro-macro sociales del FONAES-INAES a los componentes del presupuesto 2014

Para identificar los principales problemas que los beneficiarios de los programas del Instituto podrían manifestar, se recabó información de las beneficiarias del Programa Impulso Productivo para la Mujer (INAES) en cuatro municipios de Quintana Roo, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, considerando este último como representación del espacio urbano, mientras que los otros tres abarcan la zona rural del estado, como zonas de alta marginación². Los resultados pueden ilustrar otras situaciones que ocurren en el resto del país frente a ese tipo de condiciones sociales (Horbath y Gracia, 2013).

Algunos de los principales problemas detectados en el programa resultan del hecho de que algunas mujeres han sufrido graves situaciones de violencia en el transcurso de su vida y ello ha llevado a la falta de empoderamiento en su entorno social y organización grupal. Por otra parte, se ha enfatizado la limitación del programa INAES debido a la falta de información sobre sus alcances, la poca difusión en las comunidades alejadas, la dificultad de uso de la página Web para registrarse pues no tienen acceso a una computadora, no la saben manejar y no tienen Internet. Además se mencionó el inconveniente de no saber reconocer el cambio de situación de FONAES a INAES.

Entre las observaciones surgidas se señala el manejo de información con fines partidistas, poca transparencia en la asignación de los apoyos –ya que existen grupos de beneficiarias que reciben doble apoyo–, desconocimiento de los alcances del programa por parte de los técnicos que elaboran los proyectos, así como falta de perspectiva de género.

Otro de los problemas es la falta de asesoría en la comprobación de gastos en los proyectos, comunicación efectiva entre los técnicos y las beneficiarias, ya que han surgido problemas por la inadecuada asesoría; asimismo se manifiesta el interés de capacitación para administrar los proyectos y la necesidad de fomentar el ahorro, a pesar de la situación económica que se vive.

Del trabajo en mesas de análisis con las beneficiarias de los cuatro municipios de Quintana Roo se obtuvieron las siguientes recomendaciones generales y específicas:

2 Esto se dio en el marco del proyecto de evaluación para el Instituto Quintanarroense de la Mujer denominado “Análisis del impacto de la metodología de operación de seis programas sociales para el desarrollo económico de las Mujeres en Quintana Roo”, entre septiembre y diciembre de 2013, financiado por el Instituto Nacional de la Mujeres, INMUJERES.

Recomendaciones generales

- a) Vigilar que la información de los programas sociales se divulgue sin fines partidistas.
- b) Mayor atención en las reglas de operación sobre las condiciones para acceder al programa, brindar opciones a las mujeres para el capital inicial y de operación del proyecto.
- c) Control y transparencia en la asignación de los apoyos.
- d) Contar con un padrón de técnicos capacitados.
- e) Participación de las mujeres en la operación del proyecto y flexibilidad sobre el número de integrantes en los grupos.
- f) Informar a las beneficiarias sobre los apoyos que hay en el programa, que son complementarios para asistir a ferias y exposiciones, así como opciones para apoyar la comercialización.
- g) Asesoría y flexibilidad en los tiempos de comprobación.
- h) Considerar estrategias para el acompañamiento y asistencia técnica de los grupos, se han detectado accidentes graves a causa de la falta de asesoría.
- i) Difusión de las convocatorias y reglas de operación con un lenguaje más simple y que exista flexibilidad en el requisito tecnológico de registro por Internet.
- j) Considerar un área para apoyar en la tramitología, es decir, donde se brinde asesoría sobre cómo adquirir los documentos que son requisitos para acceder al programa.

Recomendaciones específicas

- a) Manejar información desagregada por sexo y detectar la participación de las mujeres en la institución.
- b) Impartir talleres al personal operador sobre temas de perspectiva de género.
- c) Información sobre promoción y canales de comercialización de los productos que elaboran las beneficiarias.
- d) Capacitación en organización y administración de recursos humanos, materiales y económicos.
- e) Capacitación para el personal operador en la calidad de servicio en ventanillas.

A continuación veamos un breve análisis de los resultados generales de las convocatorias del INAES en 2013 de las solicitudes que recibió el Instituto y que fueron evaluadas, considerando el estatus de las evaluaciones según entidades federativas y regiones, cuyas cifras son sintetizadas en el Cuadro 1, con números basados en los reportes publicados en el portal del Instituto.

Cuadro 1: Solicitudes o proyectos evaluados en las convocatorias de 2013 del INAES, según estatus y regiones.

Regiones y Entidades Federativas		TOTAL (11=9+10)	Solicitud o Proyecto Aprobado (9=1+2+3)		Proyecto Autorizado	Proyecto Autorizado con Reembolso Autorizado
		(11)	(9)	(%)	(1)	(2)
TOTAL NACIONAL		21845	6985	31.98	4002	1233
Noroeste	SUBTOTAL	1073	450	41.94	318	179
	Baja California	293	92	31.40	53	11
	Baja California Sur	186	75	40.32	99	20
	Sinaloa	332	159	47.89	99	72
	Sonora	262	124	47.33	67	76
Norte	SUBTOTAL	2694	795	29.51	314	136
	Chihuahua	851	357	41.95	78	2
	Coahuila	555	125	22.52	131	112
	Durango	1288	313	24.30	105	22
Noreste	SUBTOTAL	813	297	36.53	298	33
	Nuevo León	364	183	50.27	176	10
	Tamaulipas	449	114	25.39	122	23
Centro-Norte	SUBTOTAL	2890	1093	37.82	284	139
	Aguascalientes	1011	222	21.96	42	11
	San Luis Potosí	570	118	20.70	179	43
	Zacatecas	1309	753	57.52	63	85
Centro-Occidente	SUBTOTAL	3335	1072	32.14	558	122
	Colima	642	273	42.52	121	12
	Guanajuato	700	213	30.43	59	20
	Jalisco	1009	236	23.39	125	65
	Michoacán	471	234	49.68	166	17
	Nayarit	513	116	22.61	87	8
Centro-Este	SUBTOTAL	4799	1501	31.28	895	101
	Distrito Federal	546	120	21.98	74	20
	Hidalgo	857	266	31.04	252	8
	México	934	310	33.19	194	14
	Morelos	654	237	36.24	80	3
	Puebla	245	87	35.51	191	28
	Querétaro	497	213	42.86	55	2
Sur	SUBTOTAL	2445	679	27.77	735	356
	Chiapas	749	262	34.98	179	55
	Guerrero	626	201	32.11	388	264
	Oaxaca	1070	216	20.19	168	37
	SUBTOTAL	1854	360	19.42	283	105
Este	Tabasco	849	207	24.38	150	49
	Veracruz	1005	153	15.22	133	56
Península de Yucatán	SUBTOTAL	1942	738	38.00	317	62
	Campeche	678	295	43.51	35	21
	Quintana Roo	541	189	34.94	155	28
	Yucatán	723	254	35.13	127	13

Fuente: Elaboración propia con base en información de las listas de resultados publicadas por el INAES. Disponible en: [<http://www.inaes.gob.mx/index.php/resultados-de-convocatorias-2013>]. Para la regionalización se hizo uso de la clasificación de Bassols Batalla, 1999.

Proyecto Autorizado con Reembolso NO Autorizado	Solicitud o Proyecto NO Aprobado (10=4+5+6+7+8)		Proyecto NO Autorizado	Proyecto NO Autorizado con Reembolso NO Autorizado	Solicitud Cancelada	Solicitud con Opinión Técnica Negativa	Solicitud con Validación Normativa Negativa
(3)	(10)	(%)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
1750	14860	68.02	626	163	36	2432	11603
200	623	58.06	78	35	0	167	916
11	201	68.60	11	2	0	37	61
40	111	59.68	31	11	0	88	43
91	173	52.11	19	10	0	28	430
58	138	52.67	17	12	0	14	382
210	1899	70.49	38	28	0	353	1775
45	494	58.05	8	4	0	132	286
70	430	77.48	15	15	0	77	868
95	975	75.70	15	9	0	144	621
142	516	63.47	53	8	0	53	1119
80	181	49.73	49	7	0	53	482
62	335	74.61	4	1	0	0	637
191	1797	62.18	76	6	0	351	1035
39	789	78.04	8	3	0	75	115
46	452	79.30	26	2	0	161	609
106	556	42.48	42	1	0	115	311
188	2263	67.86	74	32	7	556	1114
50	369	57.48	8	11	7	99	56
39	487	69.57	13	2	0	159	278
23	773	76.61	4	2	0	162	319
51	237	50.32	32	9	0	74	122
25	397	77.39	17	8	0	62	339
220	3298	68.72	121	12	3	298	2867
20	426	78.02	5	0	0	73	257
13	591	68.96	29	4	0	7	329
28	624	66.81	4	1	1	36	731
33	417	63.76	15	1	0	54	327
18	158	64.49	9	1	2	7	398
30	284	57.14	19	2	0	51	86
78	798	74.86	40	3	0	70	739
329	1766	72.23	67	16	26	288	1277
123	487	65.02	22	5	17	73	377
101	425	67.89	35	8	7	29	477
105	854	79.81	10	3	2	186	423
123	1494	80.58	32	16	0	116	1073
17	642	75.62	15	3	0	14	822
106	852	84.78	17	13	0	102	251
147	1204	62.00	87	10	0	250	427
68	383	56.49	12	7	0	4	115
30	352	65.06	57	0	0	117	110
49	469	64.87	18	3	0	129	202

Cuadro 2. Presupuesto programado 2014 para la Secretaría de Economía y sus institutos (en pesos).

Concepto	Secretaría de Economía	Instituto Nacional de la Economía Social	(%)	Instituto Nacional del Emprendedor	(%)
Total presupuesto para 2014	21,183,713,493	2,717,614,283	12.83	10,088,989,227	47.63
Servicios personales	3,494,400,981	296,779,304	8.49	156,216,856	4.47
Remuneraciones al personal de carácter permanente	849,919,175	55,629,508	6.55	19,349,402	2.28
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	723,543,487	29,696,996	4.10	69,690,174	9.63
Remuneraciones adicionales y especiales	153,245,785	44,004,730	28.72	5,418,020	3.54
Seguridad social	455,210,733	43,917,681	9.65	14,610,519	3.21
Otras prestaciones sociales y económicas	1,183,241,077	115,960,677	9.80	44,460,639	3.76
Previsiones	123,378,817	7,174,462	5.81	2,493,538	2.02
Pago de estímulos a servidores públicos	5,861,907	395,250	6.74	194,564	3.32
Materiales y suministros	129,522,646	2,605,436	2.01	1,596,164	1.23
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	20,099,885	190,891	0.95	703,193	3.50
Alimentos y utensilios	74,026,973			598,533	0.81
Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,135,757			74,761	1.22
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,969,147				
Combustibles, lubricantes y aditivos	11,953,217	2,214,545	18.53	57,145	0.48
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	11,850,852				
Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,486,815	200,000	5.74	162,532	4.66
Servicios generales	2,627,191,367	67,729,543	2.58	54,275,118	2.07
Servicios básicos	102,680,946	6,952,174	6.77	3,250,422	3.17
Servicios de arrendamiento	201,970,235	31,089,193	15.39	4,898,918	2.43
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,136,438,755	15,319,102	1.35	31,778,543	2.80
Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,921,498			120,070	0.75
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	99,739,100	86,242	0.09	3,849,332	3.86
Servicios de comunicación social y publicidad	89,074,773	2,000,000	2.25	6,636,494	7.45
Servicios de traslado y viáticos	168,072,044	6,294,156	3.74	237,000	0.14
Servicios oficiales	86,913,996				
Otros servicios generales	726,380,020	5,988,676	0.82	3,504,339	0.48

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,848,437,612	2,350,500,000	15.83	9,876,901,089	66.52
Subsidios y subvenciones	10,904,730,453	2,350,500,000	21.55	6,496,503,804	59.58
Ayudas sociales	122,967,237				
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	3,738,497,285			3,380,397,285	90.42
Transferencias al exterior	82,242,637				
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	37,326,407				
Mobiliario y equipo de administración	7,336,360				
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	29,941,643				
Vehículos y equipo de transporte	48,404				
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Inversión pública	46,834,480				
Obra pública en bienes propios	46,834,480				

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto de Egresos de la Federación 2014. Disponible en: [<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pefi/2014/index.html>].

La primera cifra sorprendente, que deja grandes dudas sobre la efectividad de la política pública que los programas transmiten, es la altísima proporción de solicitudes de apoyo y propuestas de proyectos rechazadas, pues de las 21.845 solicitudes recibidas solamente 6.985 fueron aceptadas, representando un rechazo de más del 68 por ciento. La principal causa de rechazo se concentró en el incumplimiento de la validación de normativa presentada referida a 11.603 solicitudes, mientras que las aceptadas fueron 4.002 solicitudes de proyectos autorizados. De las regiones que obtuvieron mayores solicitudes aceptadas sobresale la región Noroeste con cerca del 42 por ciento, debido principalmente a los altos guarismos de aceptados que tuvieron en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California Sur. Otras regiones como la Península de Yucatán, Noroeste y Centro-Norte y Noreste, lograron sobrepasar los 35 puntos porcentuales de solicitudes aprobadas, debido principalmente a los resultados de los municipios de Zacatecas y Nuevo León que obtuvieron tasas de aceptación por encima del 50 por ciento.

Entre las regiones con las mayores proporciones de solicitudes rechazadas se encuentra la región Este con más del 80 por ciento y que contiene al estado que obtuvo la mayor tasa de rechazo de solicitudes de los apoyos en el programa de INAES con cerca del 85 por ciento, mientras que otra región de alta tradición de actividad social y solidaria como es la región

Sur tuvo más del 72 por ciento de solicitudes rechazadas, siendo el estado de Oaxaca el segundo con mayor número de solicitudes rechazadas (cerca del 80 por ciento).

Los números son elocuentes y dan cuenta del fracaso del inicio de la política pública en materia de promoción al sector social y solidario en México, el mismo que se sigue sustentando en un modelo de política social asistencial, pero que no logra trascender hacia otro modelo que contenga a sujetos de derechos y los haga sujetos con derechos en esta materia. Si las anteriores cifras dejaran alguna duda de lo que ocurre con la política pública del INAES, podemos mirar en el Cuadro 2 los datos de la estructura presupuestal aprobada para el año 2014, donde se comparan los rubros desagregados del INAES y del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), ambos de la Secretaría de Economía.

De los 21,183 millones de pesos destinados a la Secretaría de Economía, cerca de 10,089 millones se destinan al INADEM, cifra que se aproxima a la mitad del presupuesto del total de la propia Secretaría, lo que contrasta con los 2,717 millones que fueron asignados al INAES.

Dentro de los rubros presupuestales de la misma tabla asombra saber que, siendo el INAES un instituto con menor presupuesto que el INADEM, el monto destinado a Servicios Personales que se asignó al INAES, equivalente a 296 millones de pesos y cuyo gasto se dirige especialmente a remuneraciones, prestaciones y estímulos a servidores públicos, casi duplica los 156 millones de pesos del mismo rubro del INADEM.

Si con tales rubros no queda clara la política pública solidaria que se pretende impulsar desde el INAES, el mirar el rubro de transferencias, asignaciones y subsidios, entre otros, que tienen los dos institutos, de manera comparada vemos que el presupuesto del INADEM es más de cuatro veces el asignado al INAES, rubros que equivalen en el primer caso a casi el 98 por ciento del presupuesto de ese instituto en tanto que para la naciente dependencia que maneja la política social y solidaria del país los 2,350 millones de pesos de ese rubro representan cerca del 86,5 por ciento de su presupuesto, siendo menor al que tiene su instituto “hermano”.

Los números ratifican entonces lo que se ha venido señalando acerca del énfasis en el enfoque de política pública enmarcada en una política económica y no en una política social, con programas asistenciales cuya cobertura no es significativa y sus convocatorias muestran la mano dura del instituto, que dista mucho de los preceptos de solidaridad que pregona en sus reglas de operación.

Conclusiones y enseñanzas para México

La economía social y solidaria en América Latina ha venido siendo reconocida y visibilizada por medio de las acciones de los Estados en la región en la promulgación de marcos normativos diversos, que pasan, en primer lugar, por los modelos de Estado que en la actualidad existen. Se identifica en ellos los cambios de los órdenes políticos y administrativos como los acaecidos en Colombia en la década de 1990 con su reforma constitucional de 1991, que otorgó apertura democrática a grupos insurgentes para que entraran a la esfera política, acompañado ello de garantías legales hacia la población y con el impulso a las organizaciones y movimientos sociales, con una visión sectorial que trata de impulsar al tercer sector de la economía, diferente al capitalista y al estatal, regido por valores de ayuda mutua y cooperación. Esa misma dirección tomó el curso de Brasil, cuya presidencia fue ganada por un representante del movimiento de los trabajadores y brindó la oportunidad a las organizaciones solidarias para abrir la compuerta de las políticas públicas para favorecer al sector, realizando cambios significativos en el ordenamiento legislativo y otorgando espacio en su estructura administrativa, vinculatoria entre ministerios. El resultado, en la letra del marco normativo, es un modelo autogestionario, con experiencias colectivas donde no se reproduce la división entre empleado-empendedor, en el que el trabajo, la propiedad de los medios, el poder de decisión y los conocimientos acerca de su funcionamiento son compartidos solidariamente por todos los que participan en él –lo que significa un avance–; pero todavía no se aprecian resultados contundentes que indiquen un alto impacto como para dar cuenta de un gran cambio.

Países como Ecuador y Venezuela fueron más allá y dieron vuelcos a sus constituciones con reformas innovadoras, que reivindicaban a los movimientos solidarios y sus organizaciones, en un proceso de otorgamiento de garantías sociales que se asemeja mucho más a modelos de Estado de derechos. En tanto, el caso argentino muestra variantes en la medida que la falta de una ley que regule y promulgue la política pública hacia el sector solidario se reemplaza con leyes y decretos vinculantes, que son impulsados por organizaciones sociales en diferentes experiencias dentro de su territorio.

La revisión de casos latinoamericanos que se ha realizado muestra que en algunos de ellos no se incluye a los emprendimientos asociativos que contratan fuerza de trabajo y a cooperativas, mientras que en otros

resaltan la incorporación de actores y prácticas populares y ancestrales, con estímulos a la integralidad de la convivencia asociativa; ya en otros casos se trata de la experiencia de conformar un sistema económico, más allá de ser un cúmulo de prácticas o un sector económico específico.

Esa nube de casos muestra entonces que el modelo de Estado que favorece a la economía de mercado puede recibir modificaciones que transformen las relaciones entre el aparato estatal con su diseño de políticas asistenciales en un Estado que impulse de manera efectiva la economía social y solidaria, convirtiéndose en Estado de derechos, para la inclusión social de la población y sus organizaciones sociales. Sin embargo, la experiencia que ha tenido México al respecto, deja un sabor amargo en la medida que las organizaciones sociales sufrieron un desgaste para impulsar la Ley de Economía Social y Solidaria acorde a las propuestas de una ruta crítica para fortalecer al sector, pero que, al llegar a manos del gobierno, el esfuerzo se diluyó, pues la ley recibió fuertes modificaciones que quedaron condensadas en reformas que, en lugar de hacer avanzar la propuesta original, hicieron que se desdibujara la base de la misma, pese a que ya se contaba con antecedentes legislativos latinoamericanos para tomarlos como ejemplo.

Con ese resultado, lo que se demuestra es la necesidad de transformaciones fundamentales en el Estado mexicano, que por medio de reformas incluyentes puedan hacer realidad la todavía latente necesidad de darle no solo reconocimiento al sector sino impulsar su fortalecimiento como una propuesta alterna para una economía que integre a los colectivos sociales basada en valores solidarios. Hasta ahora lo que ha mostrado la naciente experiencia mexicana es la reproducción de las prácticas corporativas de condicionamiento e intervención estatal, basadas en un modelo asistencialista de Estado, que sigue promocionando la economía de mercado, sustentado en prácticas de simulación social de sus políticas y programas sociales, cargados de muchos vicios de corrupción que, parece, no pueden ser dejados atrás.

Referencias bibliográficas

- BASSOLS BATALLA, A. (1999), "Investigaciones urbanas y regionales de México: ¿para conocer o transformar una realidad?". En: Muñoz, H. (coord.), *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*. Miguel Ángel Porrúa/Coordinación de Humanidades, México.
- CUNILL GRAU, N. (1997), *Repensando lo público a través de la sociedad: nuevas formas de gestión pública y representación social*. CLAD/Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- GARCÍA MÜLLER, A. (1998), "Marco jurídico de la economía solidaria en Latinoamérica". *DIKAIOSYNE, Revista anual de filosofía práctica*, n° 1. Universidad de Los Andes, Mérida, pp. 259-291.
- GRACIA, M. A. y HORBATH, J. (2012), "Economía Social y Solidaria en México en tiempos de crisis global. Una mirada a su magnitud, características y a las políticas públicas". En: *Libro Política Social en México*. Universidad Iberoamericana, México, enviado el 10 de agosto, en prensa.
- HINTZE, S. (2010), *La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. CLACSO, Buenos Aires.
- HORBATH, J. y GRACIA, M. A. (2013), "Análisis del Impacto de Seis Programas para el Desarrollo Económico en la situación y posición de las Mujeres para fortalecer la Política Institucional en materia de empoderamiento económico de las Mujeres". En: *Informe Técnico*. Instituto Quintanarroense de la Mujer, Chetumal, Quintana Roo, México, diciembre.
- LÓPEZ LLERA (2005), "Reticulación entre empresas autogestivas. El fin del dinero y la restauración del crédito social". En: Cadena Barquín, F. (coord.), *De la economía popular a la economía de solidaridad. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para otro mundo posible*. El Colegio de Tlaxcala, A. C., FOMIX, Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario, Red Espacio de Economía de Solidaridad, Tlaxcala, México, pp. 181-191.
- OSZLAK, O. y O'DONNELL, G. (1976), "Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación". Doc. CEDES/G. E. CLACSO, n° 4.
- PARSONS, W. (2007), *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. FLACSO-México/Miño y Dávila editores, Buenos Aires.

Legislación consultada

- Boletín Oficial de la Rep. Argentina (2000). Decreto 721/2000 Creación del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Nro. 29.472, 30 de agosto, Buenos Aires-Argentina.
- Diario Oficial de Colombia, DOC (2001). Reglamenta la Ley 454 de 1998, El Congreso de Colombia, No. 44457, 16 de junio, Bogotá-Colombia.
- Diario Oficial de Colombia, DOC (1998). Ley 454 Fundamento Legal de la Economía Solidaria, El Congreso de Colombia, Nro. 43357, 4 de agosto, Bogotá-Colombia.
- Diario Oficial de la Federación, México, DOF (2013). Reforma a la Ley de la Economía Social y Solidaria, 11 de junio, Ciudad de México.

- Diario Oficial de la Federación, México, DOF (2012). Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución, 23 de mayo, Ciudad de México, México.
- Diario Oficial de la Federación, México, DOF (2011a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de octubre, México.
- Diario Oficial de la Federación, México, DOF (2011b). Ley de Agraria, 22 de junio, México.
- Diario Oficial de la Federación, México, DOF (2011c). Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, 5 de agosto, México.
- Diario Oficial de la Federación, México, DOF (2009a). Ley de Ahorro y Crédito Popular, 13 de agosto, México.
- Diario Oficial de la Federación, México, DOF (2009b). Ley General de Sociedades Cooperativas, 13 de agosto, México.
- Diario Oficial de União Brasil, DOU (2006). Decreto Nro. 5.811, 21 de junho, Brasil.
- Diario Oficial de União Brasil, DOU (2003a). Lei Nro. 10.683, 28 de maio, Brasil.
- Diario Oficial de União Brasil, DOU (2003b). Decreto Nro. 4.764, 24 de junho, Brasil.
- Gaceta Oficial de la Rep. Bol. de Venezuela, GO-RPV (2008). Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular, 3 de junio, Caracas-Venezuela.
- Registro Oficial del Ecuador, ROE (2011). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 28 de abril, Quito-Ecuador.

Aportes para pensar la economía social y solidaria en Ecuador¹

Milton Maya Díaz

Introducción

En las tres últimas décadas en la región latinoamericana el desarrollo se ha sustentado, básicamente, en el crecimiento económico y los postulados del Consenso de Washington, con resultados más que modestos. Los esfuerzos de modernización y reforma estructural han hecho que el neoliberalismo sea seriamente cuestionado por sus magros resultados económicos, sociales y ambientales, poniendo en cuestión al mismo concepto de desarrollo en el que nos habíamos apoyado, reafirmando la necesidad de repensar nuestras opciones de desarrollo, cuyas características centrales deberían apuntar a la supremacía del ser humano sobre el capital y participar activamente en los esfuerzos dirigidos a construir una sociedad justa, libre y democrática.

En este contexto socio-político, en Ecuador surge la propuesta política del Buen Vivir o Sumak Kawsay, la misma que es aprobada como precepto constitucional en la nueva Constitución de 2008 y que busca la armonía con uno mismo, con la comunidad y con la naturaleza. El Buen Vivir, ya sea como desarrollo alternativo o alternativa al desarrollo, se proyecta como una importante estrategia para superar los problemas estructurales generados por el neoliberalismo, en el cual la autorregulación del mercado es una falacia.

La Constitución de Ecuador nos da algunos lineamientos para confrontar estos problemas desde la economía popular y solidaria y el sistema

1 Agradezco los valiosos comentarios y sugerencias de María Amalia Gracia y Lucía Valverde; sin embargo, no tienen ninguna responsabilidad por la argumentación seguida ni por las conclusiones alcanzadas.

económico social y solidario que reconoce al ser humano como sujeto y fin de la economía. En ese contexto, el retorno del Estado es fundamental para recuperar espacios de gestión perdidos en los años neoliberales y para que pueda proyectarse como un actor importante de la economía ecuatoriana y de la promoción del desarrollo.

Este capítulo comprende seis partes: las dos primeras exponen los principales elementos del cambio de paradigma y la crisis del desarrollo; en la tercera sección se presenta una visión panorámica de las diferentes corrientes del pensamiento del Buen Vivir; en la cuarta parte se plantean las orientaciones constitucionales del Buen Vivir; en la quinta, se conceptualiza y explica la importancia de la economía popular y solidaria; y, finalmente, en la sexta parte, se presentan algunos avances y logros de este proceso.

Cambio de paradigma

La mayor falacia del neoliberalismo es afirmar que los mercados se regulan a sí mismos, que se comportan de forma racional y que los agentes económicos toman sus decisiones en función de la información perfecta, que existe y está disponible para todos (Stiglitz, 2010). En las tres últimas décadas hemos sido testigos del aumento de la desigualdad y la pobreza, tanto entre países como al interior de ellos; también se ha evidenciado que los actuales modelos de producción y consumo no son sostenibles en el tiempo y que frente a la crisis del neoliberalismo se requiere construir nuevos paradigmas que permitan impulsar cambios profundos que contribuyan a la edificación de sociedades más justas, igualitarias y democráticas.

La amplia variedad de experiencias y contextos impide la aplicación de recetas globales y ortodoxas, siendo necesaria la búsqueda de “nuevos” retos basados en los contextos locales de acumulación y en principios basados en la solidaridad, la cooperación y la democracia. Elementos como la heterogeneidad, la diversidad, la interdependencia y la aversión al riesgo² deben ser considerados como potencialidades y no como obstáculos al desarrollo. Esta búsqueda que está muy ligada a las condiciones

2 Los neomarxistas admiten también otros objetivos, como la subsistencia, que forman parte de teorías de las articulaciones entre modos de producción o de la funcionalidad del campesinado. Al respecto, para una visión más amplia de estos conceptos, véase Kervyn (1988).

históricas, políticas e institucionales se ha hecho más imperiosa en América Latina debido a la profunda crisis del sistema capitalista.

En este complejo ambiente, el proceso constituyente de Ecuador del año 2008 da cuenta del enorme desafío de abordar la economía y el desarrollo centrados en las personas y desde una perspectiva heterodoxa: el Buen Vivir o Sumak Kawsay, que impulsa un sistema económico social y solidario en el marco de una necesaria transformación productiva primario-exportadora estrechamente vinculada a la economía capitalista mundial, que hace a nuestra economía no sólo inequitativa sino vulnerable al mercado mundial en el tiempo (Sánchez, 2014), demostrando que la autorregulación del mercado es un mito³ y que el capitalismo, además de generar desigualdad y ser ecológicamente insostenible, es inestable e ineficiente (Laville, 2009:13) y corrupto (Maya, 1994:86-99). William Blacke explica la crisis financiera internacional con una frase clara y contundente: “la mejor forma de robar un banco es poseer uno” (Blacke, 2005, citado en SENPLADES, 2013). Señala además que la falta de regulación y supervisión del sistema financiero ha generado verdaderos emporios bancarios que, al ser demasiado grandes para quebrar, alcanzan una situación de tanto poder que les permite hacer operaciones financieras de un riesgo cada vez mayor, porque saben que el Estado y los habitantes de un país serán quienes tendrán que pagar por su quiebra para evitar que el sistema económico colapse. Se privatizan las ganancias pero se socializan las pérdidas.

La crisis del desarrollo

El concepto de desarrollo, que nace en los países centrales en las décadas de 1950 y 1960, ha entrado en una profunda crisis, no solo por la perspectiva colonialista desde donde se construyó sino por los magros resultados generados en el mundo entero. El sinnúmero de recetas para alcanzar el supuesto desarrollo, concebido desde el crecimiento del PNB per cápita, es una versión muy simple de la definición general (Sen, 1983) que ha llevado a una crisis global de múltiples dimensiones y que, para el caso ecuatoriano, prueba la dificultad de seguir girando alrededor del modelo de acumulación primario-exportador que comenzó a fraguarse

3 Estas observaciones hacen eco de lo señalando por Karl Polanyi hace más de sesenta años sobre el mito de la autorregulación del mercado o la idea de que éste puede existir en un vacío político e institucional. En general, los mercados fallan en la provisión de bienes públicos como seguridad, estabilidad, salud y educación, etc.

masivamente con la conquista y colonización europea y que, en esencia, es tremendamente violento con la naturaleza y sometido al mercado mundial, una de las principales causas explicativas de nuestro subdesarrollo (Acosta, 2012:17-18). En este sentido, Ecuador ha vivido épocas de bonanza económica por su estructura económica y su especialización primario-exportadora, pero no ha caminado hacia el desarrollo sino hacia desiguales relaciones de poder e ilimitados patrones de consumo que han hipotecado el futuro de nuestra economía⁴.

Por otra parte, al hablar de desarrollo hacemos referencia a un modo de acumulación, a un sistema socioeconómico y político, a un tipo de relaciones sociales, etc., para lograr mejoras económicas y sociales que aseguren la participación efectiva de la población en las actividades económicas y sociales así como en los beneficios que éstas generen. Visto así, el crecimiento económico no es asimilable al desarrollo, aunque puede contribuir para el logro del desarrollo integral. En los términos del desarrollo autocentrado (Schuldt, 1995) habría que impulsar un proceso en el que, paralelamente y potenciándose entre sí, se logre ampliar las capacidades humanas para cubrir sus necesidades reales, a partir de una reconfiguración de los bienes y servicios producidos, lo que se debe decidir en forma colectiva, desde lo local, regional y nacional, modificando los patrones de consumo y de producción. La base de un proceso como el propuesto será la construcción de sociedades en las que las lógicas de acumulación del capital queden subordinadas a las lógicas de la reproducción ampliada de la vida (Coraggio, 2011a).

El desafío de que, efectivamente, el ser humano y sus relaciones con la naturaleza pasen a ser el objetivo fundamental de la economía y de la acción pública, colectiva y compartida, encuentra un horizonte de posibilidad sobre el cual es necesario pensar y actuar pero con nuevos instrumentos para llevar adelante una tarea transformadora con impactos significativos en la redistribución de la riqueza, en la generación de empleo y, sobre todo, en el cambio en las relaciones de poder para no

-
- 4 Esta especialización productiva constituye un problema porque tiende a aumentar la brecha externa, esto es, las diferencias de productividad con otros países que compiten con recursos de mayor conocimiento tecnológico, que se valoran mejor en el tiempo, mientras el país queda expuesto a cambios volátiles en la demanda y en los precios de los bienes primarios del mercado mundial. En tanto, la demanda interna se va cubriendo con bienes importados y el país va perdiendo soberanía como la alimentaria, donde se concentra buena parte de la economía popular y solidaria. Ambos procesos en el tiempo menoscaban las divisas que requiere el país, lo cual es particularmente complejo en un sistema dolarizado.

seguir reproduciendo pobres y desigualdades y no asfixiar nuestras economías en el tiempo.

Bajo el paradigma del mercado, que es necesario pero no suficiente, el concepto de desarrollo apunta a un resultado a alcanzar, que refiere a una serie de normas y valores que no escapan a las relaciones de poder y construcción de hegemonía y dominación. Todo aquello que no puede ser estructurado dentro de este “deber ser” es desvalorizado e invisibilizado, construyéndose así la idea del *subdesarrollo*, con una carga valórica relacionada con el atraso que debe ser superado, rechazando la riqueza de la diversidad y la heterogeneidad de esa otra sociedad –la andina o sectores subalternos– que se desenvuelve de manera paralela y articulada a la otra, como eje constitutivo de nuestras sociedades y como método político y económico de construcción social que surge de las prácticas socioculturales y económicas propias del mundo andino, como ámbito y noción sustentadora de una alternativa al desarrollo ortodoxo estático y rígido.

La crisis del paradigma del desarrollo, sobre todo en su versión “cepalina”, adoptado por nuestros países en sus modelos de industrialización por sustitución de importaciones y las secuelas dadas en el ordenamiento económico y político, reafirma la necesidad de repensar nuestras opciones y prácticas, poniendo nuevamente en cuestión el concepto de desarrollo en el que nos habíamos apoyado. La respuesta a la crisis, asumida una vez más de manera simplista por las políticas de ajuste estructural, no muestra signos de aportar a la recuperación y al desarrollo de nuestros países, evidenciando la fragilidad y la poca viabilidad del neoliberalismo que, lejos de solucionar los problemas estructurales por los que atraviesa la humanidad, los ha agudizado de manera alarmante: millones de seres humanos se debaten en medio del hambre⁵, la desnutrición, la pobreza, la injusticia, la inequidad y las fuertes desigualdades sociales, con políticas y leyes privatizadoras de ampliación y ventajas para el mercado y de reducción y hasta desmantelamiento del Estado.

En este complejo ambiente, la búsqueda de vías “alternativas” para el desarrollo cobra mayor actualidad y urgencia, sobre todo para un importante sector socioeconómico que, aunque existe, no es reconocido no sólo individual sino también colectivamente. Dimensiones como la economía

5 El Programa Mundial de Alimentos y Naciones Unidas denuncian que la hambruna ha alcanzado el nivel más alto de la historia, con más de mil millones de hambrientos en el mundo. A pesar de ello, en los cinco últimos años, Latinoamérica ha gastado US\$ 176.000 millones en compra de armamento (Borja, 2011).

personal, familiar, comunitaria, asociativa, cooperativa, local, regional, la diversidad y la heterogeneidad social, son escalas privilegiadas para la puesta en marcha del desarrollo, incluso para modificar su concepto. A través de procesos de homogenización se destruye lo diverso y lo heterogéneo, se excluye a un sinnúmero de sujetos socioeconómicos. De hecho, las sociedades capitalistas construyen dos formas de pertenencia jerarquizadas: la desigualdad y la exclusión. Para la desigualdad, lo que está abajo es considerado inferior y está dentro del sistema (son ejemplos las trabajadoras domésticas, los trabajadores de una empresa); en cambio, para la exclusión, lo que está abajo no existe (Santos, 2007). Estos dos sistemas se refuerzan mutuamente.

Bajo esta concepción, los términos progreso, modernización y desarrollo operan con una visión lineal: los países desarrollados son el “modelo” de sociedad a seguir, invisibilizando la práctica histórica de los diversos pueblos que son parte constitutiva de nuestras sociedades. Lo que queda fuera de esta visión lineal, es considerado pre-moderno por lo que es imposible pensar que los países menos desarrollados puedan ser, en algunos aspectos, más desarrollados que los llamados desarrollados (*Ibíd.*:24); pero la historia nos ha demostrado que los cambios que ocurren en las sociedades no son lineales sino multicausales, por lo que el crecimiento no implica necesariamente desarrollo y el subdesarrollo y el desarrollo son dos caras de una misma moneda.

Por otra parte, los enfoques de la Economía del Desarrollo y la Teoría de la Modernización (años sesenta) atribuían el subdesarrollo a factores internos a nuestras economías y sociedades (Schuldt, 1995:29), en tanto que el desarrollo se presentaba como un proceso unidimensional y natural a escala mundial, en función de los incrementos de productividad y elevadas tasas de crecimiento económico a través de la industrialización. Las sociedades occidentales eran pensadas como el modelo hacia el cual llegarían todas las sociedades del mundo, mientras que las sociedades tradicionales eran consideradas como etapas anteriores por las que la humanidad debía transitar hasta alcanzar el desarrollo. Lamentablemente, esta concepción no ha sido superada hasta la actualidad, desconociendo la existencia de factores externos y la vinculación de estas sociedades “atrasadas” con los procesos de acumulación capitalista. Las culturas tradicionales son vistas como un obstáculo para el desarrollo (Unda, 2005:22).

Asimismo, el crecimiento del PIB era y sigue siendo condición necesaria y suficiente para el desarrollo. Este concepto limitado, desde nues-

tra perspectiva, no debe hacernos olvidar que el aumento del PIB es un prerequisite importante, entre otros muchos, para incrementar –en cantidad y calidad– la oferta de bienes esenciales tales como educación, salud, vivienda, alimentos, etc. Vale señalar que el valor del ocio no se incorpora a esa contabilidad, cuando es evidente que se trata de un elemento sustantivo de cualquier función de bienestar.

En los años sesenta, los teóricos de la dependencia combatían las teorías de la modernización, planteando que el desarrollo es un problema político y que los procesos de desarrollo de los países del norte fueron posibles gracias a la extracción de la riqueza de los países del sur para el proceso de acumulación capitalista y gracias al enorme deterioro de la naturaleza. Para los países pobres, la única vía para salir de esta situación, según una de las corrientes de la teoría de la dependencia, es desconectarse, pues la modificación de las relaciones de poder conlleva a la superación del capitalismo (Schuldt, 1995). Si bien el gran aporte de los teóricos de la dependencia ha sido demostrar las múltiples relaciones entre el desarrollo y el subdesarrollo desde la perspectiva geopolítica, en esta teoría no se abordan los límites del tipo de procesos de producción y extracción frente a la naturaleza. Al poner el énfasis en las relaciones entre el norte y el sur y explicar los mecanismos a través de los cuales se genera y perpetúa la dependencia, estas teorías descuidan el horizonte de posibilidades de construcción de alternativas al interior de las sociedades capitalistas, postulando visiones que en muchos casos conducen al inmovilismo.

En los años ochenta, con el auge del neoliberalismo, las nociones del desarrollo como crecimiento económico y el suponer que la historia transcurre de un modo lineal vuelven a colocarse en el centro del debate. La idea de redistribución es sustituida por la noción del *goteo*. Si los sectores viables de la economía son potenciados y favorecidos, el bienestar de éstos fluirá hacia los sectores excluidos de los beneficios del sistema, puesto que, así argumenta, no tiene sentido redistribuir pobreza. Por añadidura, los grupos inviables deberán recibir asistencia del Estado para entrar en la modernidad y en el grupo de los sectores viables.

En este marco, surge el paradigma de las necesidades básicas como criterio para conseguir el desarrollo. Por lo tanto, lo que se busca es asegurar nutrición, vivienda, salud, educación y otros bienes esenciales. Si bien se trata de un avance importante respecto de los paradigmas anteriores, también aquí el énfasis radica en la producción y disponibilidad de mercancías, a partir de las cuales se determinan ciertos mínimos para satisfacer esas necesidades básicas.

De todas estas reflexiones y de otras muchas que se debaten, queda claro que no hay cómo identificar mecánicamente crecimiento económico con desarrollo y mucho menos, con bienestar y desarrollo. Más aun, el hecho de centrar la esencia del progreso y del desarrollo en la producción de mercancías lleva a tratar también a las personas como medios del progreso económico, más que como adjudicatarios de él, es decir como fines en sí mismos (Schuldt, 1995).

En los años noventa y frente a las debilidades teóricas y las consecuencias nefastas del neoliberalismo que gravitan sobre nuestras formaciones sociales⁶, surgen una serie de contribuciones al concepto del desarrollo, ubicadas exclusivamente al nivel de la persona humana y que se asocian a la corriente del Desarrollo Humano o a Escala Humana y Desarrollo Sustentable. En esa dirección, el desarrollo tiene como eje central y fin último al ser humano y se concibe como la expansión de las capacidades, derechos y realizaciones (Sen, 1983) o los satisfactores y mercancías para cubrir las necesidades fundamentales (Max-Neef, 1994) de las personas y familias. De ahí que no se puede seguir una ruta lineal sino que debe adoptarse un enfoque sistémico, en el que la propia gente discuta y decida las interacciones y soluciones, desde lo local hasta lo nacional, pasando por lo regional, respecto a los satisfactores y mercancías que mejor alcancen a las necesidades fundamentales.

La base sustantiva de estos planteamientos consiste en lograr la transformación de la persona objeto en persona sujeto del desarrollo; por añadidura, el desarrollo debe tener como centro al ser humano y no a los mercados o a la producción de objetos, por lo que se debe medir no el PIB sino el nivel de vida de las personas a través de la satisfacción de las necesidades humanas que son pocas, finitas y clasificables y que son las mismas en todas las culturas⁷.

6 Informe 178 de OFAM. 2014. La riqueza mundial está dividida en dos: casi la mitad está en manos del 1% más rico de la población, y la otra mitad se reparte entre el 99% restante. El Foro Económico Mundial considera que esta desigualdad supone un grave riesgo para el progreso de la humanidad.

7 Se tiende a confundir satisfactores con necesidades. Los primeros son medios para satisfacer las necesidades, son infinitos y se modifican en tiempo y espacio, según los sistemas sociales. Por ejemplo, la alimentación, el abrigo, no son necesidades, sino satisfactores de la necesidad de subsistencia; la educación, la investigación, son satisfactores de la necesidad de entendimiento. Además, un satisfactor puede contribuir a la cobertura de varias necesidades; a la inversa, una necesidad puede requerir de varios satisfactores para cubrirla, el entendimiento requiere de educación, buena salud y nutrición adecuada.

De hecho, al asociar el desarrollo con la calidad de vida, se ve como un proceso de ampliación de oportunidades y de capacidades humanas, orientadas a satisfacer necesidades de diversa índole, como subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad. El acento está en lo que la gente puede “hacer y ser” más que en lo que puede “tener”, se parte de las potencialidades de la gente, de su forma de pensar, de sus necesidades, sus valores culturales, su organización. Este planteamiento reconoce y articula la heterogeneidad económica, cultural, política. Con ello, los propios actores sociales, de ser tradicionalmente objetos del desarrollo pasan a asumir su rol protagónico de sujetos con capacidades de ejercer un carácter contrahegemónico.

No obstante, la satisfacción de necesidades y la expansión de capacidades humanas actuales no deben hipotecar el futuro, por eso se habla de desarrollo sustentable, es decir, un proceso de cambio gradual y dinámico en la calidad de vida de las comunidades, que permita el crecimiento económico con justicia social y que no comprometa los recursos para las generaciones futuras. Las formas de producción y los hábitos de consumo deben procurar la conservación y la recuperación del ambiente, buscando la armonía entre el ser humano y la naturaleza, para evitar impactos ecológicos por el uso intensivo de los bienes naturales. El desarrollo sustentable además conlleva como elementos fundamentales el respeto a la diversidad histórica y cultural, la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, entre niños y adultos, entre pueblos y nacionalidades.

Con excepción de las teorías de la dependencia, el conflicto en la generación de procesos de cambio y disputa contrahegemónica es invisibilizado en todas las teorías y perspectivas expuestas; es decir, ninguna de estas concepciones cuestiona al capitalismo, se promueve el desarrollo humano sustentable en la sociedad capitalista, siendo necesario reflexionar sobre lo señalado, en el marco de la construcción de conocimientos emancipadores, con la finalidad de que los fenómenos sociales y políticos no sean encapsulados en modelos inflexibles.

El Buen Vivir o Sumak Kawsay⁸

Casi todos los intelectuales ecuatorianos coinciden en señalar cuatro aspectos alrededor del Buen Vivir: uno, que el Buen Vivir deriva, originalmente, del concepto kichwa del Sumak Kawsay, que refiere a la vida armónica que guiaba el funcionamiento de las comunidades indígenas antes de la colonización; dos, que el Buen Vivir es entendido como una forma de convivencia en armonía, tanto entre los seres humanos, como entre los seres humanos y la naturaleza, lo cual supone el establecimiento de límites sociales y ambientales en el comportamiento humano; tres, que el Buen Vivir, como forma de convivencia armónica, está en permanente construcción, por lo que se requiere de la participación activa de los ciudadanos⁹; cuatro, que su emergencia responde a la insatisfacción de la sociedad con las diferentes propuestas de desarrollo implementadas en el país a partir de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo la neoliberal que genera un desarrollo desigual, excluye, vulnera la vida humana, mercantiliza la política, fragmenta las comunidades locales y produce desastres ecológicos a escala planetaria.

Si recurrimos a la “traducción cultural” que nos sugiere Boaventura de Sousa Santos, nuestro debate sobre la construcción de una nueva sociedad, partiendo de epistemologías diversas, se enriquece enormemente, porque ya no hablamos de crecimiento económico, ni del desarrollo desde una visión lineal de la historia, sino de amplias relaciones: entre los seres humanos, la naturaleza, la vida comunitaria, los ancestros, el pasado y el futuro; es decir, como base para buscar respuestas urgentes frente a los devastadores efectos de los cambios climáticos a nivel planetario (deterioro de la capa de ozono, pérdida de fuentes de agua dulce, erosión de la biodiversidad agrícola y silvestre, degradación de suelos o acelerada desaparición de espacios de vida de las comunidades locales, etc.).

Sin embargo, no todas son coincidencias. En Ecuador han surgido tres corrientes de pensamiento alrededor del Buen Vivir que difieren en cuanto a la importancia que le conceden a determinadas variables. La primera es la corriente indigenista caracterizada por la relevancia que le dan a la autodeterminación de los pueblos indígenas en la construcción

8 Es un término kichwa o quechua, lengua indígena hablada, sobre todo en los países andinos Ecuador, Bolivia, Perú. Otras traducciones del Sumak Kawsay son: Vivir Bien; Buen Convivir; Vida Plena; Vida en Plenitud; Vida en Armonía, entre otros (Hidalgo, 2012).

9 Respecto a las diferentes corrientes del pensamiento sobre el Buen Vivir, consúltense los trabajos de Cubillo, Hidalgo y Domínguez (2014), e Hidalgo (2012).

del Buen Vivir, así como a los elementos mágico-espirituales y una visión indígena pre-moderna. Hablan del Sumak Kawsay y no del Buen Vivir, por entender que este último concepto ha sido despojado de la dimensión espiritual que tiene el Sumak Kawsay y por su sometimiento a visiones occidentales que nada tienen que ver con las culturas ancestrales. En su cosmovisión no existe el concepto de desarrollo, como ocurre en el mundo occidental. Tampoco incorporan los conceptos de riqueza y pobreza determinados por la acumulación de bienes materiales. Entre sus principales representantes están los líderes indígenas ecuatorianos (Viteri, Pacari, Macas, y otros) y algunos intelectuales indigenistas no indígenas (Dávalos, 2011; Hidalgo, 2012). La segunda es la corriente socialista y estatista, caracterizada por la relevancia que le dan a la gestión política-estatal del Buen Vivir, así como a los elementos relativos a la equidad social. Asumen que este concepto va más allá de la corriente indígena y que debe ser completado con aportaciones del pensamiento neo-marxista (socialismo del siglo XXI). Aspiran a construir un sistema socioeconómico post-capitalista por medio de la planificación participativa. Entre sus principales representantes están intelectuales vinculados al gobierno ecuatoriano. La tercera es la corriente post-desarrollista y ecologista, caracterizada por la relevancia que le dan a la construcción participativa del Buen Vivir como una alternativa al desarrollo, una utopía en construcción. Entienden que la participación de los ciudadanos no sólo debe darse en su implementación sino también en la definición del propio concepto, conformado por concepciones indigenistas y del campesinado, de sindicalistas, cooperativistas, feministas, pacifistas, ecologistas, socialistas, de la teología de la liberación, entre otros. Aspiran a construir múltiples sociedades que vivan cada una bajo un Buen Vivir propio que cobraría significado sólo en el seno de cada sociedad. Entre sus principales representantes están intelectuales progresistas vinculados con los movimientos sociales.

De todo ello se puede concluir que el pensamiento sobre el Buen Vivir se articula a tres corrientes vinculadas con la cosmovisión andina, el modernismo y el posmodernismo. Pese a tratarse de tres valiosos aportes conceptuales, se advierte que este concepto podría convertirse en un membrete vacío de contenido, ser llenado de contenido por agentes ajenos a la realidad social de donde surge y caer en un fundamentalismo milenarista o ser implementado de forma incoherente. Todos estos riesgos podrían conducir a una tergiversación del sentido del Buen Vivir, perjudicando con ello tanto la utilidad nacional como la utilidad regional e internacional (Cubillo, Hidalgo y Domínguez, 2014:46).

En suma, el Buen Vivir no solo tiene un anclaje histórico en el mundo andino; se sustenta también en principios filosóficos universales: aristotélicos¹⁰, marxistas, ecológicos, feministas, cooperativistas, humanistas (Acosta, 2010) e implica la armonía con uno mismo (personal), con la comunidad (social) y con la naturaleza (integral), es decir, el relacionamiento de los conceptos de identidad, solidaridad y sostenibilidad –en contraposición al “vivir mejor” que busca la acumulación y concentración de la riqueza y el crecimiento ilimitado– y supone el cambio desde una concepción antropocéntrica del mundo hacia una concepción biocéntrica del mundo, asumiendo que los seres humanos (individuales y en sociedad) formamos parte de la naturaleza. Esto significa que la naturaleza deja de ser el insumo físico en el que se desarrollan las actividades humanas para convertirse en un ente vivo del que formamos parte.

El Buen Vivir en la Constitución del Ecuador

La nueva Constitución de 2008 nos da algunas respuestas para confrontar los problemas advertidos, consagrando el Buen Vivir como una alternativa al desarrollo capitalista, recuperando lo social en la economía –que fuera anulado por la economía de mercado¹¹–. Su inclusión en la Constitución fue producto de importantes aportes que van desde el pensamiento indígena hasta los aportes de los socialistas, cooperativistas, ecologistas, feministas, entre otros. Con esta Constitución se supera la visión reduccionista del desarrollo en función del crecimiento económico; el mercado deja de ser el motor del desarrollo que establecía la Constitu-

10 Aristóteles en sus reflexiones sobre ética y política nos habla ya del Vivir Bien. Para Aristóteles, el fin último del ser humano es la felicidad, que se alcanza en una polis feliz. Es decir, la felicidad de todos es la felicidad de cada uno; la felicidad se realiza en la comunidad política. Aisladamente, los seres humanos no podemos alcanzar la felicidad, solo en sociedad podemos practicar la virtud para vivir bien o ser felices. El fin de la polis, es entonces alcanzar la felicidad de los seres humanos que la integran. Sin embargo, la concepción aristotélica del Vivir Bien no reconoce las relaciones del ser humano con la naturaleza ni dimensiones espirituales de las relaciones con los antepasados y con la naturaleza, que en la visión de los pueblos andinos son tan relevantes (Larrea, 2009:8).

11 Entendida como sistema económico que tiene como fundamento la institución del libre mercado, como único mecanismo de organización de las múltiples voluntades de oferentes y consumidores, para maximizar el beneficio social a través de la competencia; este sistema restringe la actividad del Estado como gendarme o vigilante del sistema, rechaza la intervención activa del Estado.

ción de 1998¹² y los derechos de la naturaleza y la participación ciudadana pasan a ser elementos centrales del Buen Vivir.

Por otra parte, la Constitución establece que el sistema económico es social y solidario, reconoce al ser humano como sujeto y fin de la economía, dentro de una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, el Estado y el mercado, en armonía con la naturaleza; garantizando la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir (Art. 283). En este sentido, la economía está al servicio de la vida y no la vida al servicio de la economía, revirtiendo la lógica perversa del capitalismo, para el que la acumulación del capital constituye el motor de la vida. Tal situación marca rupturas con la gestión que desde el Estado ha sido usual en las tres últimas décadas, minimizado y orientado por el mercado, para que sean las lógicas asistenciales y clientelares las que marquen las prioridades en la reproducción de la vida de la gente. Frente a su desmantelamiento, se hizo fundamental su recuperación para la ciudadanía y lo público, en un sentido más abarcativo. En este sentido, la Constitución fortalece el Estado, recuperando sus roles en la planificación, regulación, incentivos y redistribución. Además establece que el sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria. Por primera vez, en esta economía plural ecuatoriana, en el sentido que lo reconoce Laville (2009), la Constitución manda a normar al sector de la economía popular y solidaria, integrado por los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios; así como también al sector financiero popular y solidario conformado por cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas y solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro (Art. 311).

El texto de la Constitución ecuatoriana asume una definición sustantiva de economía que se origina en la dependencia del hombre respecto de la naturaleza y sus semejantes para asegurar su supervivencia (Polanyi, 1992) y que se puede resumir como el sistema de instituciones, valores, normas y prácticas que organizan los procesos de producción, distribución, circulación y consumo dentro de una malla de relaciones de cooperación de los trabajos humanos entre sí y con la naturaleza y cuyo sentido es la reproducción y el desarrollo de la vida, es decir, la generación de las condiciones materiales para el sustento o la subsistencia de todos, y la reproducción intergeneracional ampliada de la vida (Coraggio, 2011:

12 Esta Constitución reconoce al Ecuador como un Estado social y democrático de derecho, y se adopta de forma expresa un sistema social de mercado (neoliberal). Véase al respecto Trujillo (2006:107-109).

329-330). Asimismo, desde la perspectiva de especialización productiva, la Constitución establece que se debe favorecer la soberanía alimentaria¹³ y energética y propiciar la incorporación de valor agregado con máxima eficiencia dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y las culturas. En los aspectos comerciales se plantea la necesidad de fortalecer la producción nacional y el mercado interno para que se minimice la necesidad de importaciones, sobre todo en el campo alimentario y energético, y propender a una economía de mayor conocimiento para responder a la demanda internacional y generar divisas para sostener la economía.

La nueva Constitución incorpora un cambio de gran trascendencia para la vida del país. Se pasa del Estado pluricultural y multiétnico de la Constitución de 1998, al Estado intercultural y plurinacional. De este modo, se recoge una de las reivindicaciones más profundas e importantes de los movimientos indígenas y afroecuatorianos del país para la construcción de la sociedad del Buen Vivir. No obstante, en sociedades marcadas por la desigualdad, no se puede pensar la interculturalidad sin tomar en cuenta los procesos de dominación. De esta manera, más que un aspecto antropológico se convierte en un aspecto político. La desigualdad económica está acompañada de profundos procesos de exclusión social y política. De ahí que al hablar de inclusión social se haga imprescindible generar estrategias claras de reconocimiento a la diferencia y a la diversidad, que a la larga conduzcan a generar cambios en las estructuras de poder. Para ello se requiere la transformación simultánea en tres ámbitos: el socioeconómico para asegurar la igualdad, el político para generar cambios en las estructuras de poder de manera que la diferencia deje de ser un elemento de dominación y opresión, y el sociocultural encaminado al reconocimiento de la diferencia y a abrir las posibilidades para un aprendizaje entre culturas (Díaz Polanco, 2005:61-63).

En esta perspectiva, el sistema económico social y solidario es el conjunto de recursos, instituciones y capacidades con que cuenta la sociedad para organizar actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo, realizadas en y desde el territorio nacional, por diversas formas de organización económica: pública, privada, mixta, popular y solidaria, que se institucionalizan combinando los principios

13 El Artículo 281-1 relativo a la soberanía alimentaria establece como responsabilidad del Estado “impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción comunitarias y de la economía social y solidaria”.

de integración de la economía: reproducción de las unidades domésticas, reciprocidad entre individuos, unidades domésticas y comunidades, redistribución a través del Estado democrático, intercambio entre propietarios de bienes o de energías, capacidades de trabajo, planificación democrática y participativa procurando la estabilidad económica. En términos de principios humanos, es pasar de la reproducción del capital a la reproducción ampliada de la vida para la obtención del Buen Vivir de todos, afirmando otro concepto de justicia social.

La economía popular y solidaria

La Constitución visibiliza y manda a normar a los actores de la economía popular y solidaria que se define como el sector agregado de emprendimientos caracterizados por su forma de gestión y acción solidaria, que no entran en las empresas de capital ni en lo público estatal. Sus integrantes no son capitalistas sino trabajadores que buscan un ingreso o actuar juntos en el mercado para solventar mejor sus vidas. Este sector abarca tanto las formas comunitarias, asociativas y cooperativas como las unidades económicas populares.

La característica fundamental de la economía solidaria es extender las relaciones de cooperación y solidaridad, conceptos que hablan de las interacciones sociales en las que el reconocimiento del otro se efectiviza en función de los lazos de convivencia. De allí que no es nuevo hablar de redes de solidaridad en el campo económico, la ayuda mutua en las actividades de las organizaciones comunitarias, asociativas, cooperativas, en las que la economía evidencia esa necesidad social de interacción de los sujetos socioeconómicos¹⁴.

Economía popular

Desde el punto de vista conceptual, las organizaciones económicas populares, están dirigidas a resolver las necesidades de los trabajadores y de sus familias mediante la organización autónoma e individual del

14 Coraggio hace una distinción entre agentes, actores y sujetos: los agentes que actúan según hábitos y costumbres pautados de acuerdo con su función sin cuestionarla; los actores que actúan dentro de las pautas establecidas, utilizando cierto margen de libertad, como el seguimiento de un libreto pero su actuación en sí es única; y los sujetos que al tener conciencia crítica de la existencia de estructuras institucionales diversas, cuestionan y participan en la transformación de estas estructuras (Coraggio, 2011b).

trabajo asalariado o no asalariado, con miras a la acumulación necesaria para la reproducción intergeneracional de la vida de esos trabajadores; es decir, producen para el autoconsumo y producen bienes y servicios para la obtención de un ingreso por su venta en el mercado. En esto pueden contar con activos productivos o de consumo o de multipropósitos, como la vivienda, pero predomina el trabajo como su fuerza productiva central.

Sea por tradición o por necesidad, gran parte de la población ecuatoriana busca, a través de su fuerza de trabajo, superar la exclusión mediante iniciativas de producción, comercio, servicios y finanzas, que operan en la periferia de los circuitos de la economía capitalista privada y estatal. Estas iniciativas generan autoempleo o empleo contratado en menor escala, dinamizan el aparato productivo local y producen activos productivos privados o colectivos en los territorios. Desde el punto de vista de la autoorganización, la economía popular incluye una masa de organizaciones individuales tales como emprendimientos unipersonales, familiares, comerciantes minoristas, talleres artesanales, trabajadores autónomos o por cuenta propia, trabajadoras domésticas.

Economía solidaria

El sector solidario está formado por organizaciones autogestionadas por trabajadores que se agrupan en base a sus nexos comunitarios o por asociación libre para potenciar la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo organizadas en formas comunitarias, asociativas y cooperativas autogestionarias basadas en regímenes especiales de propiedad comunitaria, asociativa o cooperativa para la realización de esas actividades y la reinversión social del excedente.

A estas formas se suman las organizaciones del sector financiero popular y solidario como son las cooperativas de ahorro y crédito, las entidades asociativas o solidarias, las cajas y bancos comunales, cajas de ahorro, todo ello con el objetivo de reproducir la vida propia y/o de los demás miembros de la comunidad, con dignidad y en las mejores condiciones posibles, a través de la producción de bienes y servicios para el autoconsumo colectivo o la venta para la obtención de ingresos. El trabajo, las relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad están en la base de su fuerza productiva.

Por último, el institucionalizar y coordinar las prácticas de producción, distribución, circulación y consumo con una racionalidad reproductiva

de la vida y no de la acumulación implica contar con sujetos políticos conscientes de las consecuencias de sus comportamientos económicos que actúan desde y sobre la economía para satisfacer sus necesidades, obtener una acumulación de activos productivos que reinvertidos en sus territorios permitan superar las desigualdades e inequidades sociales, conseguir su fortalecimiento en base a alianzas estratégicas con la economía pública, regular su relación con la economía capitalista de forma tal que ésta no impida su propio proceso de reproducción. Es decir, se requiere actuar políticamente para subordinar el mercado a la racionalidad reproductiva de la vida.

Importancia de la economía popular y solidaria

La economía popular y solidaria a lo largo de la historia se ha expresado en formas organizativas diversas tales como los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas, talleres artesanales, redes de finanzas populares y solidarias, organizaciones comunitarias surgidas de relaciones familiares, étnicas, culturales o territoriales, redes de ayuda mutua, comedores populares, hasta derivar finalmente en formas con estructuras más complejas, como son las asociaciones y cooperativas, este último sector regulado en Ecuador por una anacrónica Ley de Cooperativas de 1966.

Pese a su gran aporte al desarrollo y estabilidad social, estas organizaciones fueron, durante muchos años, invisibilizadas y marginadas de las políticas públicas y calificadas como desviaciones del sector privado y no como un sector importante del sistema económico. La poca información levantada en estos últimos siete años ilustra su importancia, que reúne dos dimensiones diferentes pero no antagónicas: la económica, como sujetos que actúan en el mercado y, la social, como entes que generan efectos positivos en sus socios y en la colectividad.

A diciembre de 2013 existen en Ecuador 3.330 cooperativas registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 946 cooperativas de ahorro y crédito más una caja central y 2.384 cooperativas no financieras (servicios, vivienda, producción, consumo). También se han registrado 3.195 asociaciones que realizan actividades económicas. Mientras la banca quebraba y arruinaba al país, se consolidó una amplia red de organizaciones del sector financiero popular y solidario: 946 cooperativas, 12.000 cajas y bancos comunales liderados por mujeres

(90%), cuyos activos superan los US\$ 6.000 millones y cuentan con más de 5 millones de socios¹⁵.

En el ámbito financiero, las seis cooperativas de ahorro y crédito con mayor volumen de colocaciones del sector mantienen una cartera de US\$ 1.520 millones –monto que supera la cartera de 12 bancos privados, medianos y pequeños, a diciembre de 2013 (US\$ 1.321 millones). Asimismo, los activos totales de dos cooperativas no financieras, que ascienden a US\$ 59.8 millones, equivalen a los activos totales de seis corporaciones privadas del grupo de las 100 mejores ubicadas en todo el territorio nacional (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria [SEPS], 2012).

En este sistema, el 50% del empleo nacional es generado por microempresas y sus ventas representan alrededor del 25,7% del PIB, evidenciando su gran peso en la economía. Asimismo, el aporte del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres representa alrededor del 25% del PIB; 248.398 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) de menos de 1 Ha. y 268.911 UPA de entre 1 y 5 Has. alimentan a una parte importante de la población urbana –proveen el 65% de los alimentos de consumo básico (*Op. Cit.*)–.

A pesar de lo señalado, los gobiernos de turno no mostraron ningún interés por impulsar políticas públicas dirigidas a su fortalecimiento; por el contrario, fueron consideradas unidades económicas marginales, dedicadas a la solución de pequeños problemas, con acciones de corte asistencialista y clientelar, sin base territorial, privándoles del campo de acción en el desarrollo local, regional y nacional. Su progreso y aporte al desarrollo ha sido producto de su creatividad y cohesión social y no de la intervención deliberada del Estado. No hay evidencias históricas de esfuerzos consensuados con las instituciones públicas o de la cooperación de estas últimas para dar respuestas concretas a sus demandas. Por dar un ejemplo: a pesar de la importancia del cooperativismo, el Estado no mostró ningún interés por impulsar una política pública dirigida a fortalecer su institucionalidad. La Dirección Nacional de Cooperativas expresaba este descuido público, pues siendo el organismo de control y supervisión se había ganado la imagen de entidad ineficiente y corrupta, sin ningún peso en el cooperativismo por su baja capacidad técnica, financiera y operativa.

Esta situación de muchos años ha cambiado radicalmente en los últimos siete. Hoy, la economía popular y solidaria es reconocida en la

15 Presidencia de la República, 2011. Proyecto de Ley de Economía Popular y Solidaria, con exposición de motivos, enviado a la Asamblea Nacional.

Constitución de 2008, en varios de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, en la Agenda Social y otras normas jurídicas, en especial, en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS)¹⁶, obligando al Estado a su reconocimiento y fortalecimiento, toda vez que constituye una alternativa válida de solución a los graves problemas de inequidad y exclusión en el país. Su heterogeneidad es tomada como potencial y no como un obstáculo para el desarrollo del Ecuador.

Algunos avances y logros del proceso

Lo que está ocurriendo en Ecuador es particularmente importante porque muestra cuánto se puede lograr, siempre que haya voluntad política, condiciones técnicas e institucionales que hagan viable esta nueva alternativa al desarrollo, el Buen Vivir, inclusive actuando bajo muchas restricciones, como la dolarización de la economía que impide utilizar el tipo de cambio como instrumento de política monetaria. En este entorno, es evidente que el Estado retoma su papel de rector en la política pública y, además, recupera la planificación estratégica, la misma que marca un nuevo hito en la definición de la política pública. Antes, la creación de las instituciones públicas era arbitraria y desordenada, sin planificación previa en el gasto público: hoy existe una alta previsión de la inversión social y del ordenamiento de los recursos a través del Plan Nacional para el Buen Vivir que no tiene neutralidad técnica sino que está subordinado a la orientación política del gobierno, la misma que se encamina a la construcción de políticas públicas para el sistema económico social y solidario y para la economía popular y solidaria.

Aunque el objetivo explícito de este proceso no es el crecimiento del PIB, de hecho Ecuador es una de las tres economías de América Latina más dinámicas, con un crecimiento promedio de 4,2% desde 2007 a

16 El Art. 1 de esta Ley define a la Economía Popular y Solidaria como “la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”. En esta definición se incluyen a las formas de organización del sector real (organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativas), así como del sector financiero popular y solidario como son las cooperativas de ahorro y crédito, las cajas y bancos comunales y entidades asociativas.

2013, con la menor tasa de desempleo en la región (4,1%), con un salario básico unificado que ha crecido en un 100% desde 2007 (con ello una familia promedio puede cubrir el 96% de la canasta básica y el 100% de la canasta vital), con una inflación anual en 2013 de 2,7%, la más baja de los últimos ocho años (SENPLADES, 2014). Entre 2004 y 2013, la pobreza por ingresos se redujo en 16 puntos porcentuales, al pasar de 44,6% a 25,6% (MCDS, 2013); por cierto, la pobreza no es el resultado de la falta de recursos, sino de la desigualdad generada a partir de una estructura de poder perversa en la que históricamente algunos pocos dominan a la mayoría. Esta estructura ha permitido al 20% más rico obtener el 47% del total de los ingresos en América Latina, mientras que el 20% solo obtiene un 5% según estadísticas de Naciones Unidas (Correa, 2014).

El Coeficiente de Gini ha experimentado una reducción significativa pasando de 0,564 a 0,485¹⁷. Según el informe *Panorama Social de América Latina 2012*, publicado por la CEPAL, Ecuador es el país en América Latina que más redujo las desigualdades entre 2007 y 2011 (CEPAL, 2013). Si el país hubiera tan solo aumentado sus ingresos y no hubiese aplicado políticas redistributivas, poco hubiese cambiado el Coeficiente de Gini. La política social sin duda es un instrumento poderoso de la redistribución; sin embargo, los esfuerzos por llegar a mayores niveles de igualdad deben continuar en nuestro país, que ha sido históricamente desigual y colonialista.

Por otra parte, Ecuador logró cambiar sus relaciones externas en dos grandes áreas: las rentas petroleras de las empresas transnacionales y la renegociación de la deuda externa. En el primer caso, se invirtieron radicalmente los términos de los contratos y se aumentó la participación del Estado del 13 al 87% de los ingresos brutos del petróleo. Este cambio llevó a que siete de las 16 empresas petroleras extranjeras que operaban en el país decidieran retirarse y sus campos fueran asumidos por las petroleras estatales. Por añadidura, los ingresos del Estado aumentaron US\$ 870 millones en 2011 solo a partir de esa fuente. Este acontecimiento fue importante porque permitió que los ingresos del petróleo fueran utilizados en el gasto público dirigido hacia metas sociales (Núñez, 2014). En el segundo caso, el servicio de la deuda externa siempre fue una pérdida importante de recursos para el país; no obstante, al inicio

17 Este coeficiente puede utilizarse para medir distintas formas de distribución de la desigualdad y habitualmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos. Mientras un país se acerca al valor "cero", en esta distribución, el indicador demuestra mayor equidad.

del año 2007 se declaró el no pago del servicio de la deuda contratada por regímenes no elegidos por votación popular, con cláusulas abusivas para Ecuador. Esto significó un proceso de auditoría y renegociación de esa deuda ilegítima, lo que permitió una drástica reducción en los pagos de su servicio, generando un ahorro para el erario público estimado en US\$ 7,5 mil millones (Ghosh, 2012). Mientras en el año 2006, el país gastaba el 24% de su presupuesto en el servicio de la deuda, en 2013 esa cifra se redujo a 3,6%. La deuda pública como porcentaje del PIB es mucho menor que el promedio de América Latina.

Ahora se registra un record en recaudación tributaria, el crecimiento, entre 2006 y 2013, es de 173% en relación con el mismo periodo de tiempo, esto es, entre 2000-2006. En 2013 esta recaudación alcanzó US\$12.758 millones, cifra que, comparada con los US\$ 4.600 millones de 2006, se triplica, logrando disminuir la evasión del 61,3%, en 2006, al 30% en 2013. El éxito se debe a una mejor aplicación tributaria, al cobro de los impuestos atrasados y a una reducción de la evasión fiscal (*El ciudadano*, 2014), todo esto producto de la ruptura del anterior nexo político entre la administración tributaria y las grandes empresas que lograron la mayor parte de los beneficios del crecimiento económico en los años anteriores. La recaudación tributaria en los últimos siete años sobrepasa los US\$ 60 mil millones¹⁸, cifra muy importante que explica la realización de importantes obras de infraestructura y de inversión social.

Asimismo, la política de aseguramiento social ha mejorado notablemente, al pasar de 26% en 2007 a 43% en 2013, es decir, 1'264 mil familias más gozan de seguridad social¹⁹. Las leyes reconocen además los derechos del empleo doméstico. También existe una gran expansión en la vivienda social de acuerdo al mandato de la Constitución respecto al derecho de todos los ciudadanos a tener una vivienda digna. La inversión en educación aumentó más de tres veces entre 2006 y 2013, pasando de US\$ 1.084 a US\$ 3.290 millones. Se han destinado recursos para que cerca de 10 mil becarios puedan estudiar en las mejores universidades del mundo. Todo esto en el marco de la Constitución que establece que la educación hasta el tercer nivel será gratuita (Art. 356).

18 Esta situación también se extiende al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, que históricamente fue conocida como una institución corrupta, sin ningún proceso normado y llena de trabas. Esa imagen ha cambiado. Entre 2007-2013 se han recaudado US\$ 21.083 millones, que representan un 137,3% más que los seis años de los tres gobiernos anteriores, que recaudaron apenas US\$ 8.882 millones, entre 2000-2006.

19 SENPLADES, enero 2014.

En suma, los cambios económicos y sociales en curso se han expandido positivamente en Ecuador gracias a un alto grado de decisión política, a las condiciones técnicas e institucionales que han hecho viable estas políticas, pero, sobre todo, gracias a las acciones directas de los propios actores. Se ha logrado una combinación de estabilidad política y políticas sociales de gran impacto en la reducción significativa de la pobreza, la desigualdad y el desempleo. Se ha rescatado la institucionalidad del Estado, restableciéndose las políticas públicas sin tener que seguir las recetas de los organismos internacionales (austeridad y disminución del gasto social). Sin embargo, hay que reconocer que todavía persisten dos problemas históricos complejos como la gran heterogeneidad económica, y la particular y persistente especialización económica primario-exportadora, problemas que vulneran la economía y su sistema monetario dolarizado (Sánchez, 2014).

Siguiendo el mandato Constitucional de 2008, éste nos da algunos lineamientos para confrontar estas problemáticas desde la economía popular y solidaria (EPS). En efecto, la LOEPS²⁰, promulgada en 2011 que reemplazó a la Ley de Cooperativas de 1966, constituye el marco normativo de las formas organizativas que conforman la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario así como también lo es de las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fomento, fortalecimiento y promoción de este sector. Esta ley tiene el mismo orden de importancia que la ley para la banca o las finanzas públicas.

Son muchos los aspectos que se podrían resaltar de esta norma: fue consensuada durante casi tres años con los aportes de muchas organizaciones de la EPS, organismos públicos, ONGs, universidades, académicos; es compatible con la naturaleza de los sectores comunitarios, asociativos, cooperativos y las unidades económicas populares, buscando promover en estas últimas las ventajas del asociacionismo y la solidaridad. Su objetivo es el desarrollo de las normas constitucionales que determinan que el sistema económico ecuatoriano es social y solidario, obligando al Estado a reconocer, fomentar, promocionar y controlar a las organizaciones que conforman este sector. Simultáneamente, con su visibilización se buscan sentar reglas claras para su regulación en cuanto a la organización, promoción y funcionamiento, precisando la arquitectura estatal responsable de dictar las políticas para su desarrollo y de ejecutar las acciones de promoción, fomento y control de su funcionamiento.

20 Al respecto, véase el Registro Oficial No. 444, del 10 de mayo de 2011.

Vale señalar que en esta norma se incorpora un capítulo especializado para el sector financiero popular y solidario integrado por las cooperativas de ahorro y crédito, las cajas de ahorro, los bancos comunales. Para las cooperativas se define una segmentación para que las normas de regulación y control sean diferenciadas en función de su tamaño, volumen de operaciones, ámbito geográfico de acción. Además, esta norma prevé que los organismos de integración (económica y representación) y otras entidades especializadas realicen acciones de supervisión auxiliar, en función de las disposiciones de la Superintendencia de EPS que va más allá del control del Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria concebido éste para la banca por su estructura de propiedad y alto riesgo.

Las medidas de promoción o incentivos no buscan exoneraciones ni beneficios mayores a los que tienen las empresas del sector privado sino un trato igual y que, en los casos específicos, se admita el acto económico solidario y la inexistencia del hecho generador de tributos²¹. Estas organizaciones que operan en todos los sectores de la economía tienen una enorme acogida porque nacen de las mismas localidades, son administradas por la gente del lugar y controladas por la misma comunidad. Su perfil endógeno asegura la existencia de resultados económicos y sociales positivos por su autocontrol, relación de pertenencia, solidaridad y democracia.

Por otra parte, el nuevo marco institucional apunta a bajar barreras y mejorar el acceso de la EPS a la capacitación, asistencia técnica, servicios financieros, compras públicas, entre otros. En esa perspectiva, se creó una arquitectura institucional diferente para darle a la EPS el soporte necesario. Se constituyó un Comité Interinstitucional para el diseño e implementación de políticas de promoción, incentivos, funcionamiento y control, articuladas a las dinámicas territoriales; se creó una Junta de Regulación especializada para el sector financiero popular y solidario, también una Secretaría Técnica como instancia de apoyo para la elaboración de las políticas y regulaciones diferenciadas. En la implementación, hay un gran desafío para el Instituto de la Economía Popular y Solidaria y para la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, dos instituciones encargadas de fortalecer capacidades, brindar servicios de asistencia técnica, capacitación, ampliar el acceso a activos productivos,

21 El acto económico solidario es una institución jurídica y económica diferente al acto de comercio, a través de la cual el socio de una organización de economía solidaria entrega o presta a su organización bienes y servicios, trabajo para acceder a los beneficios que otorga su organización.

promover mercados, generar conocimiento, desarrollar sistemas de información, brindar servicios financieros de segundo piso al sector financiero popular y solidario. Además, se crearon dos mecanismos financieros de apoyo a las finanzas populares: el Fondo de Liquidez para cubrir deficiencias transitorias de liquidez en el sector financiero popular y solidario y el Seguro de Depósitos para proteger los ahorros y depósitos de sus socios.

A pesar de este importante avance, todavía hay mucho trabajo por desarrollar en el nivel del diseño de políticas integrales y particularmente de su implementación en los territorios (políticas, regulaciones y controles directos y auxiliares), sistemas de información oportunos y confiables y modelos de gestión acordes a cada realidad. No obstante, todo este andamiaje jurídico e institucional se concibe como un primer paso hacia un nuevo modelo donde la sociedad moviliza, organiza, distribuye y genera recursos y capacidades para producir, comercializar, consumir bienes y servicios y satisfacer sus necesidades, priorizando la solidaridad sobre la competencia, el trabajo sobre el capital, en el marco del enfoque de derechos previsto en la Constitución. Todo ello, da cuenta del alcance y la profundidad que tendrá este sector en el futuro, y el rol del Estado que, en el neoliberalismo, fue anulado.

Algunas reflexiones finales

La idea de que el mercado resolverá por sí solo los problemas sociales es una falacia de la razón neoliberal. La salida del subdesarrollo no es el desarrollo, porque no se trata de una salida sino más bien de una entrada a la modernidad. En otras palabras, hay que asumir el desarrollo como una patología de la modernidad que invisibiliza y margina cualquier posibilidad de cambio civilizatorio.

Cualesquiera que sean las consideraciones sobre el desarrollo capitalista, ahora figuran en casi todos los debates. El centro de esas preocupaciones gira alrededor de la constatación de los daños ambientales que está produciendo en el planeta junto a las nefastas consecuencias estructurales de inequidad, pobreza y violencia que azotan a la humanidad.

En el caso ecuatoriano, la estructura económica y su especialización primario-exportadora vulneran no solo la economía sino su sistema monetario dolarizado, porque tienden a aumentar la brecha externa, esto es, las diferencias de productividad con otros países que compiten con recursos de mayor conocimiento y tecnología; en este sentido, las políticas redistributivas, la inversión pública y la bonanza de bienes

primarios tienen límites, por lo que se requieren cambios estructurales en el sistema económico, esto es, en el modo de producción, distribución y consumo. En tal sentido, se requiere edificar “otra economía”, que no niegue el mercado sino que se subordine a la reproducción de la vida y a otras formas de organización y producción, que reconozca al ser humano como sujeto y fin, y propenda a generar una relación dinámica entre sociedad, Estado y mercado, superando la ortodoxia neoliberal. La economía es más que cifras y gráficos, es una construcción colectiva porque es un proceso político y social donde intervienen diversos sujetos económicos.

La aprobación de la nueva Constitución de 2008 en Ecuador constituye un hito para la construcción del Buen Vivir y de una sociedad más justa y democrática que se nutre de su gran diversidad y heterogeneidad sociocultural y económica. En este marco, la EPS cobra gran importancia, no solo porque constituye una respuesta efectiva a las fallas del Estado y del mercado, sino porque es un actor clave del desarrollo económico y social. Por añadidura, este actor socioeconómico está siendo incorporado a las agendas de los gobiernos (central y locales), luego de haber sido excluido por las políticas neoliberales que vulneraron la economía y su sistema monetario dolarizado.

Es una falacia pensar que el mundo depende únicamente de las grandes corporaciones transnacionales. El grueso de los cambios económicos, políticos, sociales e institucionales se genera desde las pequeñas y medianas empresas, especialmente desde la EPS, sobre la base del uso intensivo de la mano de obra, tecnologías intermedias e insumos locales, para la producción hacia el mercado interno y para garantizar la soberanía alimentaria, con recursos y patrones de consumo propios, recuperando las autonomías local-regionales, asegurando la inclusión y reforzando las identidades socioculturales de los espacios descentralizados; pero esto será insuficiente si no hay acciones de redistribución, sobre todo, cambios estructurales en el sistema económico.

El desarrollo histórico de la EPS en Ecuador constituyó un importante antecedente para su reconocimiento en la Constitución de 2008, norma que establece que el sistema económico es social y solidario. Se restituye al ser humano como centro de atención de la política, el Estado y la economía y se reconoce la importancia de la EPS para la redistribución de la riqueza, como premisa para el funcionamiento de una democracia más profunda.

Ligado al punto anterior, se requieren políticas deliberadas tanto para favorecer el sistema económico social y solidario que plantea la Constitución y el Plan Nacional del Buen Vivir, como también para la EPS

que requiere un fortalecimiento deliberado, dada su mayor desventaja estructural e histórica, en aras de constituirse en un “ piso socioeconómico de una Economía Social y Solidaria ” (León, 2013). Para ello, se requieren tres consideraciones: reconocer su heterogeneidad para tener políticas diferenciadas que deben ir desde la protección a la promoción y el desarrollo, según el sujeto económico; promover y apoyar la transición de la economía popular hacia la economía solidaria, no solo con fines distributivos sino para alcanzar escalas y eficiencia; tener fuertes anclajes en los territorios para movilizar recursos públicos nacionales y locales para fortalecer las capacidades y los recursos de los propios actores en función de que tengan ventajas en términos de acceso a activos productivos, transición tecnológica y de conocimiento, mejoramiento de la productividad y competitividad.

La LOEPS apunta a dar soluciones jurídicas a la EPS para superar inequidades y romper ciertos paradigmas que fueron consolidados con el neoliberalismo. Con esta norma se promueve su reconocimiento, fomento y fortalecimiento para garantizar el goce de sus derechos previstos en la Constitución de 2008. Esta Ley refleja las aspiraciones de este sector, pues fue elaborada con la participación directa de los propios actores; sin embargo, falta consolidar la implementación de las políticas, siendo necesaria la acción del Estado para regular la economía de mercado y redistribuir los recursos e ingresos con equidad, con especial atención a la economía popular y solidaria, en los ámbitos locales y regionales, para la sociedad de hoy y del futuro.

En suma, pese a los avances en los niveles institucionales y normativos queda todavía un gran desafío en la implementación de políticas integrales para la EPS en un contexto de transformación productiva. Un mayor acercamiento a los actores territoriales puede ayudar a la definición e implementación más adecuadas de dichas políticas (talento humano, ciencia y tecnología, infraestructura y conectividad, por actor económico). Las políticas para la EPS no pueden ser políticas de pobreza, sino de oportunidades. La lucha contra la pobreza es una lucha política, por lo tanto no podemos actuar aisladamente, se requiere construir sincronía y acuerdos a todo nivel, con todos los sectores, para impulsar políticas dirigidas a la superación de las causas de la pobreza y la inequidad en la resolución de los problemas y las necesidades de todos y todas.

Referencias bibliográficas

- ACOSTA, A. (2012), *Buen vivir. Sumak Kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Ediciones AbyaYala, Quito.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) (2013), *Informe Panorama Social de América Latina*.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008), Asamblea Nacional.
- CORAGGIO, J. L. (2011a), "Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria". En: Acosta, A. y Martínez, E. (eds.), *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. FLACSO-Ediciones AbyaYala, Quito.
- CORAGGIO, J. L. (2011b), "La economía popular solidaria en Ecuador". En: Acosta, A. y Martínez, E. (eds.), *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. FLACSO-Ediciones AbyaYala, Quito.
- CORREA, R. (2014), "La libertad real requiere justicia". *Diario El Telégrafo, Reflexión Dominical*. Ecuador, 13 de abril, p. 12.
- CUBILLO, A.; HIDALGO, A. y DOMÍNGUEZ, J. (2014), "El pensamiento sobre el Buen Vivir. Entre el indigenismo, el socialismo y el posdesarrollismo". *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, n° 60, octubre, pp. 29-58.
- DÁVALOS, P. (2011), "Sumak Kawsay (La Vida en Plenitud)". En: Álvarez, S. (ed.), *Convivir para perdurar*. Icaria, Barcelona, pp. 201-214.
- DÍAZ POLANCO, H. (2005), "Los dilemas del pluralismo". En: Dávalos, P. (comp.), *Pueblos indígenas, estado y democracia*. CLACSO, Buenos Aires.
- GHOSH, J. (2012), *Inclusión Económica y Social. La experiencia ecuatoriana*. Banco Central del Ecuador.
- HIDALGO, A. L. (2012), *El Buen Vivir. La (re) creación del pensamiento del PYDLOS*. Cuenca-Ecuador.
- KERVYN, B. (1988), *La economía campesina en el Perú. Teorías y políticas*. Centro de Estudios Rurales Andinos. Bartolomé de las Casas, Cusco.
- LARREA, A. M. (2009), *La disputa de sentidos por el Buen Vivir como proceso contra hegemónico*; disponible en: [<http://www.redeplan.info/documents/10157/19677/AnaMariaLarrea.pdf>].
- LAVILLE, J. L. (2009), *Crisis capitalista y economía solidaria. Una economía que emerge como alternativa real*. Icaria Editorial, Barcelona.
- LEÓN, M. (2013), "Desafíos de la Economía Popular y Solidaria y del ahorro popular". *Revista Ecuador Económico*, n° 11. Ministerio Coordinador de Política Económica, Quito.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (2011), Registro Oficial, n° 444.
- MAX-NEEF, M. (1994), *El Desarrollo a escala humana*. Icaria Editorial, Barcelona.
- MAX-NEEF, M.; ELIZALDE, A. y HOPPENHAYN, M. (2003), *Desarrollo a Escala Humana*; disponible en: [http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Desarrollo_Sustentable/Desarrollo_a_Escala_Humana].
- MAYA, M. (1994), "Corrupción, parte vital de la economía". *Revista Ecuador Debate*, n° 33. Ecuador, pp. 86-99.
- MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL (MCDS) (2013), *Agenda Social 2012-2013*; disponible en: [<http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-con>

- tent/uploads/downloads/2012/07/1_AGENDA_SOCIAL_31-03-2012_OK.pdf].
- MIÑO, W. (2013), *Historia del cooperativismo en el Ecuador, Serie Historia de la Política Económica en el Ecuador*. Ministerio Coordinador de Política Económica.
- NÚÑEZ, M. (2014), "La estabilidad económica y política. Logros de la Revolución Ciudadana". *Periódico El Ciudadano*, 15 de enero de 2014; disponible en: [http://www.elciudadano.gob.ec/la-estabilidad-economica-y-politica-logros-de-la-revolucion-ciudadana/].
- POLANYI, K. (1944 [1992]), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica, México.
- PUNTE, L. E. (2013), *Biblioteca pública, democracia y buen vivir. Aportes para la definición de políticas en Ecuador*. FLACSO-Ecuador, Quito.
- SÁNCHEZ, J. (2014), "La necesaria integridad de las políticas públicas para la economía social y solidaria". En: *La Economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital 2007-2013*. IEPS, Quito, pp. 5-20
- SANTOS, B. de Sousa (2007). "La reinención del Estado y el Estado plurinacional". *OSAL*, n° 22, CLACSO, septiembre-diciembre, Buenos Aires, pp. 25-46.
- SCHULDT, J. (1995), *Repensando el Desarrollo: Hacia una concepción alternativa para los países andinos*. Centro Andino de Acción Popular, Ecuador.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES) (2013), *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES) (2014), *Requerimos una nueva forma de producir y una nueva forma de consumir*; disponible en: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Entrevista-Pabel-Mu%C3%B1oz-Mas-q-Menos.pdf].
- SEN, A. (1983), "Los bienes y la gente". *Revista de Comercio Exterior*, vol. 33, n° 12, México, pp. 1115-1123; disponible en: [http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/241/7/RCE7.pdf].
- STIGLITZ, J. (2010), "Regulación y Fallas". *Revista de Economía Institucional*, vol. 12, n° 23, segundo semestre, pp. 13-28.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2012), *Informe de gestión y Rendición de Cuentas*.
- TORTOSA, J. M. (2009), "Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir". *Aportes Andinos*, n° 28.
- TRUJILLO, J. C. (2006), "Teoría del Estado en el Ecuador". Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, Segunda Edición, Quito, pp. 107-109.
- UNDA, M. (2005), *Experiencias en gestión y desarrollo local*. CIUDAD/EED/Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

SECCIÓN III

PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y AGROECOLÓGICA

La exploración del ser-en-común a partir de prácticas de apicultura orgánica. El caso de Kabi Habin en Bacalar, Quintana Roo, México

María Amalia Gracia
Karina Poot

Introducción

En este trabajo buscamos analizar cómo campesinos que estaban desconectados entre sí exploraron su *ser-en-común* a partir de prácticas diversas en torno al cultivo de miel orgánica, exploración que les permitió encontrar soluciones colectivas a los bajos precios que les ofrecían por la miel e ir gestando formas propias para enfrentar las problemáticas que fueron surgiendo conforme se daba el proceso de constituirse como grupo de trabajo.

Con la noción de *ser-en-común* buscamos evidenciar en el análisis el tipo de *sociabilidad, interdependencia y co-implicación* económica (Gibson y Graham, 2011, 2013) específica que se gestó en esta singular experiencia que no sólo ha conectado socialmente a sus protagonistas ayudándoles a alcanzar mejores condiciones para vender la miel sino que también ha redundado en una serie de aprendizajes que contribuyen al ejercicio cotidiano de la autogestión y la autonomía comunitarias¹.

Ubicada en el municipio de Bacalar, Quintana Roo, la Cooperativa “Kabi Habin” –que en maya significa “árbol de miel”– está conformada por un grupo de campesinos mayas peninsulares que actualmente se asientan

1 Retomamos la noción de ser-en-común que cuestiona la producción de conocimiento de la metafísica occidental en la que, desde las ciudades-estado griegas, se suprime el ser-con-otro en el concepto mismo del Ser, y se fija en una singularidad abstracta, el “Yo” o el “Uno” que conoce, subordinando con ello la pluralidad y la gran cantidad de singularidades concretas. El problema del ser es “la cuestión del ser-con y de ser-con-otro (en el sentido del mundo)” (Nancy, 2000:35) por lo que el problema de la ciudad mundo griega y de cómo compartir significado y encontrar formas de estar en el mundo persistirá hasta no hacer esta conversión ontológica de tematizar el “ser con” como un rasgo propio del ser. Retomado y citado por Gibson y Graham (2011).

en 22 pueblos y comunidades del poniente de dicho municipio, quienes migraron hace más de 20 años, principalmente de Tizimín Yucatán y de otras localidades aledañas, la mayoría maya hablantes².

En la microrregión, la experiencia se distingue de otros grupos por su claridad inicial sobre el papel de la autonomía para buscar alternativas socioproductivas, lo cual les ha permitido consolidar su organización y tener importantes logros desde el punto de vista de la inclusión y la democratización en la toma de decisiones (integrando a las mujeres y los jóvenes, quienes incluso han ido asumiendo la dirección de la cooperativa).

Kabi Habin se dedica a la producción de miel orgánica de la abeja *Apis Mellifera*, o abeja americana³, como la conocen en las comunidades mayas, para su venta en el mercado europeo –fundamentalmente en Alemania– mediante el sistema de Comercio Justo. En este camino, ha enfrentado y superado momentos sumamente difíciles derivados, principalmente, del desafío de la producción orgánica y de los huracanes que suelen azotar la región, apelando a la solidaridad de la comunidad y al trabajo recíproco para enfrentarlos, aprender y recuperarse, rechazando ayudas gubernamentales al evaluar que podían “salir adelante” si se unían como pueblo, lo cual evitaría generar dependencias y “endeudarse” con “favores que luego serían cobrados” y ello los condicionaría de distintas maneras. Este elemento y su claridad respecto a poder desarrollar la producción apícola como un grupo comunitario que se plantea metas claras –sin que por ello su objetivo sea el de ser “empresarios”–, los convierte en *rara avis* en un contexto en el que la mayoría de las experiencias detectadas se organizan para “bajar” recursos provenientes del Estado y de otras organizaciones de la sociedad civil (OSC's) nacionales e internacionales.

Retomando aspectos teóricos que se derivan del capítulo introductorio de esta obra, el presente capítulo se centra en la reflexión sobre las prácticas económicas, sociales, políticas y culturales puestas en juego para acceder a mercados regidos por criterios socioambientales distintos a los del mercado tradicional y para construir cotidianamente la autonomía del grupo, todo esto en un contexto atravesado por la crisis del campo y el clientelismo político.

2 De acuerdo a los registros censales, Bacalar cuenta con 1.467 habitantes que se autoreconocieron como indígenas (hombres 754, mujeres 713). Entre ellos, 1.366 hablan maya y español (hombres 708, mujeres 658) y 17 sólo hablan la lengua maya. INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

3 La *Apis Mellifera* fue introducida desde Europa en las colonias inglesas de Norteamérica en el siglo XVII y se ha documentado su presencia en México en 1764 (Calkins, 1975, 2003 en Merrill, 1984, citado por Rosales y Rubio, 2010).

Para ello utilizamos datos primarios producidos desde el mes de junio de 2012 hasta la fecha, mediante una estrategia metodológica predominantemente cualitativa que retoma aspectos del método etnográfico para generar guías de entrevistas en profundidad y semi-estructuradas (10), así como para mantener charlas y conversaciones más informales con distintos miembros del grupo de trabajo, de organizaciones de la sociedad civil y funcionarios y para efectuar observación participante y no participante en eventos e instancias comunitarias. Asimismo, utilizamos fuentes secundarias producidas a partir de estadísticas oficiales y estudios e investigaciones académicas.

El análisis preliminar de la información reunida nos sugirió organizar el capítulo en cinco ejes temáticos. En primer lugar, presentamos de manera general la situación de la apicultura en el estado de Quintana Roo para esbozar los desafíos que tiene este sector y comprender el surgimiento del grupo de trabajo, el cual analizamos a continuación enfocándonos en los distintos momentos y acontecimientos que van definiendo el perfil del grupo, la forma en que se va delineando y planteando la autonomía, y la importancia que en esa construcción tienen la transmisión de saberes y la reflexión compartida con otros productores apícolas de la región y de otros países. Finalmente, analizamos el papel de los actores sociales y políticos en la búsqueda de alternativas, así como los vínculos comerciales y las estrategias utilizadas para insertarse en el mercado local e internacional y presentamos consideraciones que se derivan del análisis de este caso.

La producción apícola en la región peninsular y en el estado de Quintana Roo

Algunos agricultores de la Península de Yucatán, que incluye los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, se han ido involucrando en la producción orgánica, ya sea por los beneficios sociales y ambientales que tiene esta forma de producir o, simplemente, porque constituye una forma de lograr acceder al mercado ante la creciente demanda de productos orgánicos por parte de consumidores cada vez más preocupados por la salubridad de los alimentos⁴. En este contexto, la apicultura orgánica

4 Producir de manera orgánica implica utilizar al máximo los recursos de la tierra, procurando conservar la fertilidad del suelo, reduciendo el uso de fertilizantes y plaguicidas sintéticos, con la finalidad de proteger la salud humana y el medio ambiente (Andersen, 2003).

juega un papel importante dado el contacto directo de las abejas con el medio ambiente (Fernández, 2012).

Los estándares que definen a la apicultura orgánica se basan en procurar su desarrollo en zonas que no estén cercanas a lugares donde se apliquen pesticidas u otro tipo de contaminantes ni cerca de cultivos de organismos genéticamente modificados (OGM), todo lo cual no se puede definir como una regla tan estricta dado que la zona de pecoreo de las abejas es muy grande y depende de la abundancia o escasez de alimento. Aceptado lo anterior, muchos especialistas abogan por la flexibilidad en la definición de los estándares en los factores que los apicultores no pueden controlar, como por ejemplo el hecho de que en su entorno se practique agricultura intensiva, y sugieren la valoración de cada situación concreta para determinar la posible afectación de la calidad de la miel; sin embargo, enfatizan en observar el cumplimiento de lo que sí puede estar bajo el control de los apicultores, como los cuidados de la salud de las colmenas y el no poner en riesgo la calidad de la miel (Vandame *et al.*, 2012).

Además de contribuir a la conservación de la biodiversidad, la apicultura representa una actividad importante del sector primario en México por el impacto socioeconómico que genera en diferentes regiones, principalmente en la Península de Yucatán, pues representa una fuente de ingresos importante, así como de generación de divisas. Pese a ello y a que se trata de la zona de mayor producción de miel del país, la apicultura constituye un sector desarticulado y sin capacitación técnica que permita cumplir con adecuados estándares de calidad e inocuidad; asimismo, se ve afectado por las condiciones climatológicas –principalmente ocasionadas por el paso de los huracanes que dañan la floración e infraestructura– y por el intermediarismo y la falta de un sistema comercial adecuado (Güemes *et al.*, 2003:117-132).

Con una producción de 12 684.09 toneladas, los productores de miel del estado de Quintana Roo aportan el 11.2% de la producción nacional y el 15.5% de la Península de Yucatán (INEGI, 2012), la cual se destina al mercado europeo, principalmente a Alemania. Es importante destacar que el volumen de miel de exportación de toda la Península representa el 72% del total nacional⁵; en contraste, la venta a nivel local y regional es mínima, dado su bajo consumo y la falta de estrategias de comercialización que permitan elevarlo. Para dar solución y generar mayores oportunidades de

5 La Península vende 82,117.93 toneladas (INEGI, 2012).

venta en el mercado local, se han realizado estudios enfocados en motivar el consumo de miel como un hábito cultural (Villanueva *et al.*, 2004).

Lo anterior contrasta con el hecho de que la miel y la cera han estado presentes en la zona desde la época prehispánica y formaban parte de la vida cotidiana de los mayas peninsulares (Rosas y Rubio, 2010:165). Los pueblos mayas cultivaban distintas variedades de abejas nativas, conocidas como abejas meliponas (*Melipona beecheii*), o “xunan kab” en maya, cuya particularidad es no tener aguijón. Aunque la meliponicultura se realiza hasta nuestros días, el conocimiento de su uso y reproducción se ha ido perdiendo (Villanueva *et al.*, 2004). El cultivo de meliponas es una práctica delicada, fundamentalmente, “por los rituales y cuidados con los que se les trata, ya que requieren menos ‘prácticas productivas’ pero una mayor reverencia y prácticas rituales [...]”, de allí que la introducción de la abeja europea desde principios del siglo pasado y su adopción más generaliza por parte de los apicultores mayas peninsulares hacia mediados de ese siglo –sobre todo a partir de 1970– generó un “cambio profundo de sentido” y la miel se transformó sobre todo en un producto comercial, lo cual explica su bajo consumo entre la población de la zona (Rosas Gonzales y Rubio Herrera, 2010:166).

En los últimos cuarenta años los requerimientos técnicos para producir miel para los mercados internacionales se han transformado, aunque las características generales del apicultor de la región y, principalmente, del estado de Quintana Roo no han cambiado demasiado pues se trata del pequeño campesino con baja capacitación, que trabaja de forma aislada y realiza poca inversión de capital para mantener sus apiarios (Echazarreta González, 1999). Para los productores asentados en la península, la producción de miel es una actividad complementaria de otras prácticas agropecuarias como la cría de animales de traspatio y la agricultura enfocada al autoconsumo, por lo tanto, aunque ella represente un bajo aporte al ingreso familiar, en muchos casos es la fuente principal de ingresos monetarios y ayuda a sostener las demás actividades.

La mayoría de los campesinos apicultores se encuentran asentados principalmente en terrenos ejidales⁶ (ejidatarios con uso y disfrute de

6 A raíz de la reforma agraria posterior a la revolución mexicana, el sistema de tenencia de la tierra se conformó por la propiedad pública, la privada y la social y, hasta la reforma del artículo 27 constitucional de 1992, se basaba en la vigencia de una garantía social que reconocía a los grupos campesinos su derecho a la tierra a partir de las figuras jurídicas del ejido y las tierras comunales. Si bien estas figuras continúan vigentes, se transformó por completo su naturaleza social a partir de la suspensión del reparto agrario y de adecuaciones a su contenido

terrenos), que, como se observa para el caso de Quintana Roo, aportan un importante volumen de producción (Cuadro 1). Sin embargo, la mayor parte de la venta está sujeta al intermediarismo, pues carecen de infraestructura e información suficiente sobre otras alternativas de mercado.

Cuadro 1. Quintana Roo. Volumen de producción de miel vendida en toneladas según tenencia de la tierra, 2007.

Tipo de tenencia	Volumen	(%)
Todas	12 684.09	100
Sólo Privada	45.49	0.4
Sólo Ejidal	12 600.5	99.3
Mixta	38.10	0.3

Fuente: INEGI, 2012 (VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007).

A diferencia de los productores asentados en tierras ejidales, quienes producen en terreno privado obtienen mayores ingresos debido a una mayor productividad y diversificación del producto, a pesar de generar un volumen de venta muchísimo menor respecto a la producción total (INEGI, 2012); esto debido a que cuentan con un esquema de capitalización que les permite mantener las unidades productivas (colmenas) en buen estado.

En Quintana Roo la apicultura se practica en el centro y sur del estado e involucra 54 654 mil colmenas con un rendimiento aproximado promedio de 30 kilos de miel al año por colmena, rendimiento un tanto menor respecto a los otros estados de la Península que oscilan en 35 kilos por colmena (Magaña y Leyva, 2011). A pesar de que la producción ha ido en aumento los últimos años, las condiciones de los productores y del sector siguen siendo prácticamente las mismas.

(tales como la no obligación de producir la tierra y la posibilidad de vender) (Pérez Castañeda, 2002), que, entre otras cosas, han generado un proceso de privatización de las tierras ejidales. En la zona de la microrregión del poniente de Bacalar que estudiamos en este capítulo, así como en otras zonas apícolas y forestales del estado de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, se destaca, por su extensión, la compra de tierras ejidales por parte de grupos menonitas. De acuerdo a la Ley Agraria 2012, el ejido es una propiedad rural de uso colectivo, núcleo de población conformado por las tierras ejidales y por los hombres y mujeres titulares de derechos ejidales expedidos por el Registro Agrario Nacional (institución del Gobierno Federal que tiene a su cargo el registro y control de la tenencia de la tierra en sus formas ejidal y comunal, así como también el brindar seguridad documental a los poseedores de la misma).

Con la intención de mejorar el sector apícola, han surgido diferentes proyectos, tal es el caso del Instituto de la Miel creado en el año 2000 por el impulso de los gobiernos estatal y del municipio de Othón P Blanco –que en ese entonces incluía al recientemente creado municipio de Bacalar–, con el objetivo de conformar un padrón de apicultores, desarrollar infraestructura que permitiera realizar análisis de calidad e investigación sobre un sector que estaba creciendo sobre todo a partir del “boom de lo orgánico”. Sin embargo, el proyecto no pudo sostenerse y dejó de operar en 2005⁷.

Otra de las estrategias para fortalecer la apicultura en Quintana Roo ha sido la creación del sistema producto apícola⁸ que tiene el objetivo de organizar la cadena productiva de la miel y está integrado por organizaciones de productores, organizaciones de la sociedad civil, gobierno estatal y federal. El sistema producto⁹ se rige a partir de un plan rector desarrollado por el comité alineado al plan estatal de desarrollo. En este sistema participan aproximadamente 25 organizaciones que aglutinan a las organizaciones de apicultores de la entidad, de las cuales sólo tres se han podido certificar como productoras de miel orgánica, entre ellas la Cooperativa Kabi Habin. Entre los principales problemas que enfrenta el sistema producto en Quintana Roo se destaca la falta de capital de trabajo con el que cuentan los apicultores para transitar desde la producción convencional a la producción de miel orgánica. En ese sentido, se carece de equipo adecuado para mantener la calidad de la miel y no se cuenta con ningún tipo de capacitación sobre buenas prácticas de producción (Plan Rector, 2012). Asimismo, se ha dado un severo proceso de africanización de la *apis mellifera* que, junto a otros factores como el ácaro Varroa Jacobsoni Oudemans, ha contribuido a la caída de la producción (Villanueva y Collí Ucán, 1996; Güemes Ricalde *et al.*, 2003).

7 En entrevista a actores que participaron en esta propuesta, éstos describen la experiencia como un proyecto fallido, pues estuvieron en juego “intereses políticos y económicos” que no permitieron desarrollar los objetivos de dicho Instituto.

8 El sistema producto se constituye por los actores que conforman los distintos eslabones de una cadena productiva e incluye desde el proveedor de materia prima, el abastecedor de equipos técnicos, insumos y servicios a la producción, el acopiador, distribuidor y comercializador, hasta llegar al consumidor final.

9 La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, establece las bases para llevar a cabo la creación de los Sistemas Producto a nivel nacional, los cuáles han sido implementados por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en co-ejercicio con la Secretaría de Desarrollo Rural e Indígena del Gobierno del Estado. Publicada en diciembre de 2001 (Última Reforma DOF 12-01-2012).

A partir de este breve esbozo sobre el sector apícola en la Península y en el estado de Quintana Roo, resulta evidente la necesidad de articular la producción de las unidades domésticas a fin de beneficiar a las comunidades, desarrollando un sistema que permita la venta de miel en condiciones justas para los productores. Este es el contexto general del que surgen y se distinguen las prácticas desarrolladas por los apicultores del poniente de Bacalar, quienes fueron formulando distintas acciones para defender la vida en comunidad.

El surgimiento de un grupo que descubre y cultiva su autonomía

Kabi Habin está integrado por productores de diferentes comunidades del poniente del municipio de Bacalar que otrora trabajaban de manera aislada y desarticulada. Con el tiempo, algunos de ellos se fueron conectando, especialmente los habitantes de la comunidad Blanca Flor¹⁰, hasta conformar la cooperativa que actualmente integran 126 socios (106 hombres y 20 mujeres) de 22 comunidades (ver mapa en Figura 1)¹¹ habitadas fundamentalmente por migrantes que llegaron entre los años setenta y ochenta del siglo pasado de los estados de Yucatán, Tabasco y Veracruz.

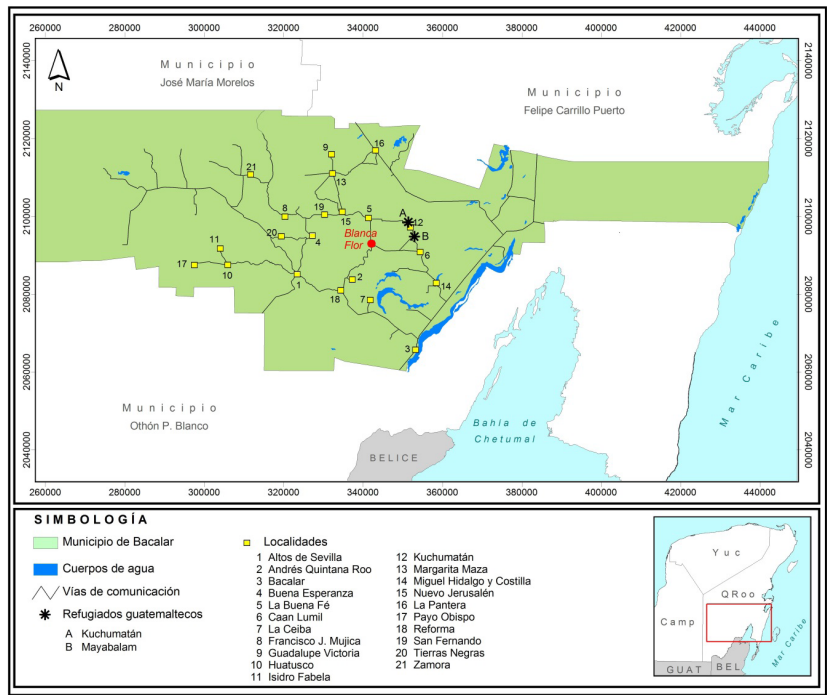
La microrregión donde se asientan estas comunidades también alberga, desde los años ochenta, a refugiados guatemaltecos que forman parte de los desplazados por la guerra, reubicados a partir de 1984 desde Chiapas a unos cuantos campamentos en los estados de Quintana Roo y Campeche para preservar su vida e integridad ante los continuos ataques armados provenientes de Guatemala (Aguayo y O'Dogherty, 1986). Estos refugiados se ubican en los actuales campamentos Maya-balam y Kuchumatán (ver mapa en Figura 1), los cuales, desde su surgimiento, contrastan con las demás comunidades aledañas por el rápido abasteci-

10 De acuerdo al Censo 2010, Blanca Flor tiene una población de 632 personas, de las cuales 425 mayores de cinco años hablan una lengua indígena y 376 también dominan el español. La población económicamente activa en la localidad de Blanca Flor es de 171 personas (25.83% de la población total), entre ellas las que están ocupadas se reparten por sectores de la siguiente forma: Sector Primario: 156 (91.23%) Sector Secundario: 3 (1.75%) Sector Terciario: 12 (7.02%) Comercio, Servicios, Transportes (INEGI, Censo de Población 2010).

11 Las comunidades son: Buena Fe, Nueva Jerusalén, Altos de Sevilla, Miguel Hidalgo, Tierra Negra, Francisco J Mojica, Andrés Quintana Roo, Caan lumil, Huatusco, Bacalar, La Ceiba, Kuchumatán, Buena Esperanza, Payo Obispo, Margarita Maza, Guadalupe Victoria, Reforma, San Fernando, Isidro Fabela, Zamora, Pantera y Blanca Flor.

miento de servicios públicos como agua potable, luz eléctrica y caminos que se les dio a partir del apoyo de organizaciones internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y a nivel nacional se concentró a partir de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).

Figura 1. Mapa de las comunidades integrantes de Kabi Habin.



Fuente: Elaborado por Holger Weissenberger, Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)-Unidad Chetumal, a partir de datos suministrados por las autoras.

A partir del gusto por la actividad y por contar con algunos conocimientos sobre ella, desde inicios de los años noventa los productores de Blanca Flor buscaron mejorar las condiciones en las que desarrollaban la apicultura. Sin embargo, enfrentaban distintas problemáticas, entre ellas la del intermediarismo. De igual manera que en otras zonas de México, uno de los motivos principales para el surgimiento de la organización fue poder mejorar el precio que obtenían por la venta de la miel, ya que eran víctimas del “coyotaje”, es decir, de grandes intermediarios que les

compraban su producto pagándoles sólo un 16 o 20 % del valor que por entonces se pagaba el kilo de miel. Los apicultores reflexionaron sobre esta situación y empezaron a buscar alternativas para mejorar la producción y la forma de organizarse, momento que coincidió con su encuentro con Educación, Cultura y Ecología Asociación Civil (EDUCE AC), que en ese entonces (1995) trabajaba con algunas comunidades de la zona en temáticas ligadas a la salud y desnutrición infantil. El hincapié de esta AC en la recomposición de la identidad indígena y campesina atrajo a los apicultores mayas de Blanca Flor y de otras comunidades, que empezaron a recibir cursos de asistencia técnica y charlas sobre derechos humanos, equidad de género, administración, relaciones humanas, medio ambiente, entre otros temas. A diferencia de lo que sucede en otros grupos, en este caso las personas se fueron apropiando de las herramientas que se les acercaban para gestar su propia forma de organizarse para producir.

Algo que recuerdan y destacan tanto distintos líderes comunitarios como miembros de la EDUCE es que, por aquel entonces, efectuaron un diagnóstico participativo a partir del cual identificaron las necesidades comunitarias y los retos para desarrollar la apicultura orgánica desde una organización social. Este diagnóstico les permitió visualizar que su prioridad era fortalecer las bases organizativas y solidarias del grupo para tener mayor claridad sobre cómo organizar la producción, asumir y definir distintas responsabilidades entre los integrantes del grupo y gestar un trabajo horizontal basado en la idea de que las tareas pueden realizarse a partir de equipos operativos no jerárquicos que tomaran decisiones participativa y democráticamente.

En el afán de fortalecerse, los productores de Blanca Flor invitaron a las comunidades aledañas a unirse para conformar un grupo de 180 apicultores que se constituyó formalmente como Sociedad de Producción Rural en el año 1996 y que posteriormente cambió su figura jurídica por la de una cooperativa de producción.

Si bien el incipiente grupo era numeroso e iba generando lazos, cuando surgió el interés y la posibilidad de iniciar la producción de miel orgánica sus miembros fueron disminuyendo. El cambio hacia lo orgánico suponía un mayor trabajo y compromiso pues significaba modificar diversas prácticas, entre ellas, el no utilizar agroquímicos y cuidar el área de monte alto alrededor del apiario¹².

12 Cabe mencionar que los actuales pobladores del poniente de Bacalar no poseen una cultura forestal pues provienen de una región ecológica distinta a esta región de selva baja a mediana subcaducifolia y selva baja subperennifolia.

La embestida del huracán Dean en 1997, en el contexto de este proceso de transición a lo orgánico que supone una serie de aprendizajes socio-técnicos, hizo que sólo quedaran para ese año 29 socios. Así, el evento natural marcó un punto de inflexión y, entre quienes quedaron, se reforzó la solidaridad y cohesión grupal a partir de reconocer el compromiso con el grupo y la actividad.

En ese momento de umbral, el grupo, reducido por el huracán, tomó una decisión que marcaría un nuevo comienzo e iría conformando un tipo de identidad caracterizada por prácticas solidarias, democráticas y autónomas: a partir del debate y la discusión, decidieron no aceptar los créditos ofrecidos por la Secretaría de Hacienda del Gobierno estatal para recuperar sus colmenas (que por otro lado eran apoyos nada sólidos en términos de los materiales que el estado brindaba para reparar los destrozos) y se organizaron para reparar los daños utilizando los recursos que el mismo huracán había dejado a su paso (maderas y otros elementos) para reconstruir el centro de acopio. Esta acción generó adhesiones solidarias de sus familias y otros miembros de la comunidad y marcó la diferencia respecto a otros grupos y cooperativas cuyo incentivo para organizarse es ser apoyados económicamente por el Estado u otros agentes externos.

Al cuestionarse y reflexionar sobre la necesidad de fortalecer sus bases organizativas, decidieron no integrar a más socios hasta tanto pudieran discutir y deliberar sobre sus propósitos, deseos y objetivos, reconocerse en su-ser-en-común para actuar y forjar luego un grupo más numeroso. Cabe mencionar que, si bien el grupo tomó esta decisión, siempre solicitó y recibió todas las capacitaciones técnicas de manera abierta, es decir, no sólo dirigidas a sus socios sino a todos los habitantes de las comunidades que desearan participar. Ambas decisiones muestran una gran sabiduría: a partir de ellas se enfrenta creativamente una problemática que ha hecho fracasar a muchos grupos numerosos de trabajo asociativo, pero no los hace cerrarse sobre sí mismos sino que les posibilita generar las condiciones propicias para el crecimiento grupal y el mejoramiento de las capacidades comunitarias.

Con estos trazos pretendemos mostrar la forma en que Kabi Habin fue gestando prácticas horizontales y autónomas para producir y relacionarse entre sí, con la comunidad y con agentes externos y estatales mediante la creación de reglas internas emanadas de la discusión, el intercambio y la reflexividad que les permiten cuestionar las formas y los significados que guían sus prácticas (Hudson, 2010).

Inicialmente Kabi Habin era un grupo integrado sólo por hombres. Sin embargo, poco a poco buscando caminar hacia la equidad de género, han ido incorporando a las mujeres, quienes participan en distintas actividades. Al principio, ellas trabajaban pero no eran incluidas como socias sino que apoyaban en actividades como el preparado de cera o su maquila, limpieza de los cuadros y el alambrado de bastidores. La inclusión de las mujeres en la categoría de socias –que se dio por primera vez cuando falleció el esposo de una de ellas en 1998– se ha ido incrementando muy paulatinamente a partir de la iniciativa de las propias mujeres, quienes apoyan en la atención de los visitantes que llegan principalmente a la sede de la cooperativa en Blanca Flor. Para realizar esta actividad se integraron tanto jóvenes como mujeres adultas mayores, aunque siempre en tareas no relacionadas de manera directa con la producción apícola.

Asimismo, la cooperativa ha decidido realizar un recambio generacional en la conducción, estimulando a los más jóvenes a ocupar cargos directivos a partir del acompañamiento durante un período de seis meses para el aprendizaje de las funciones directivas. El presidente actual, joven de 26 años, reconoce que en la cooperativa sigue siendo un socio más, pero ahora con más responsabilidades. El nuevo presidente ha logrado hacer visible su trabajo y fue invitado por parte del gobierno municipal a ser funcionario. Sin embargo, el joven apicultor tiene clara su visión sobre el valor del trabajo en Kabi Habin y los logros obtenidos a partir del trabajo colectivo y ha decidido permanecer al margen de la vida gubernamental y partidaria.

La búsqueda de alternativas hace que este grupo se caracterice por la construcción de una visión de conjunto (y no solo por tener un plan), lo cual les permite reconocer su poder para explorar nuevas alternativas frente a distintos tipos de adversidades y así hacen evidente para otros que todo nódulo social tiene en sí esa posibilidad (De Angellis, 2003).

Producción, apropiación y socialización de saberes y conocimientos

Para propiciar el bienestar de las poblaciones locales es necesario preguntarse por los saberes, tradiciones, conocimientos y, en general, las capacidades de los agentes locales y externos, públicos, sociales y privados, para sostener y conducir su propio desarrollo (Coraggio, 2003).

La producción, transmisión y socialización de saberes y conocimientos constituyen un tema de fundamental importancia para la sostenibilidad

de los grupos asociativos que estudiamos en esta obra, no sólo en lo que hace al desarrollo de habilidades para el trabajo sino también en cuanto a:

“los momentos de reflexión, de socialización del saber, de creación de nuevos conocimientos y valores, de articulación con la comunidad y con los demás movimientos asociativos” (Tiriba Sarria, 2007:209).

En el apartado anterior observamos cómo, en Kabi Habin, las prácticas reflexivas y la comprensión sobre los tiempos de maduración que llevan los procesos colectivos estuvieron presentes y marcaron, desde el inicio, la forma en que esta experiencia explora su ser-en-común.

Según refieren los miembros de la cooperativa, la actividad apícola forma parte del legado de “*los abuelos mayas*”. Como en otras cooperativas o grupos apícolas, el trabajo de producción de miel es realizado por las distintas unidades domésticas¹³ que conforman la cooperativa. En algunos casos los socios recurren a conocidos o familiares (no socios) para realizarlo y entre ellos acuerdan la forma de distribución de las utilidades, considerando esta práctica como una forma de generar opciones de trabajo en la microrregión, así como una manera de practicar la solidaridad al compartir los saberes y las técnicas de producción. Cada unidad doméstica coordina sus colmenas y organiza su brigada de trabajo, recopilando un promedio de 60 a 70 kilos por colmena al año, lo cual representa un rendimiento de producción muy por encima del promedio estatal (de 30 kilos por colmena).

La miel cosechada se almacena en el centro de acopio ubicado en Blanca Flor, que se ha ido construyendo con diferentes apoyos, principalmente del gobierno federal. El centro cuenta con tanques de acero inoxidable que mantienen la miel en inocuidad, con la temperatura adecuada. Buscando resolver la falta de espacio en el centro de acopio, el grupo ha decidido solidariamente dar prioridad de almacenaje a los socios que viven en las comunidades alejadas, mientras que la miel de productores cercanos es almacenada en sus propias casas hasta que se encuentren otras soluciones. La cooperativa organiza de manera colectiva la compra de insumos y equipos, delegando para ello a dos socios posicionados estratégicamente, que adquieren productos más baratos en lugares en los que han

13 Las unidades domésticas pueden abarcar uno o más hogares (es decir, grupos que comparten y utilizan en común un presupuesto para la alimentación, la vivienda y otros gastos básicos), co-residentes o no, y generalmente se basan en lazos de parentesco o afinidad (étnica e ideológica) de personas que cotidianamente son responsables de la obtención y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de sus integrantes (Coraggio, 1996).

podido obtener mejores condiciones. Cuando se trata de herramientas o materiales obtenidos con recursos externos, corresponde al Presidente distribuirlos y éste debe efectuar una rendición de cuentas clara presentando los comprobantes correspondientes.

Actualmente el ingreso a la organización está abierto y no hay un mínimo de colmenas para acceder a ella, inclusive,

“hasta podría entrar alguien que solo quiera aprender o que no tenga ninguna colmena por haber tenido un problema de plaga y el apicultor se quede sin colmenas, pero no dejan de ser socios, solo que si eran orgánicos pues ahora son convencionales, a veces hay compañeros que dicen que van a salir de Kabi Habin porque ya solo tienen dos colmenas, y la asamblea les dice que no hay problema, y que ellos dicen cuándo pueden volver a participar para poder contribuir con la miel orgánica” (Socio Fundador y actual encargado del Centro de Acopio, marzo 2014).

Con una producción media anual de 160 toneladas de miel orgánica y un inventario de 5.000 colmenas, el número de colmenas que cultiva cada campesino con el apoyo de su familia varía mucho, pues cada grupo familiar puede tener desde unas pocas colmenas hasta llegar a unas 250, por lo cual los ingresos que obtienen a partir de esta actividad también son muy variables. A pesar de que las cantidades varían, de acuerdo a las distintas conversaciones y entrevistas, en promedio, cada socio de Kabi Habin atiende unas 20 colmenas, lo cual lleva a que su ingreso mensual promedio por esta actividad ascienda a 2.000 pesos, lo equivalente a un salario mínimo en el Estado¹⁴.

“La gente no lo ha visto como un negocio, siembra su milpa y la apicultura es un complemento, y de ahí va tomando algo de dinero, así se ve como una segunda opción, hay que reforzar esa parte para que no se queden con cinco o con diez colmenas” (Socio y Presidente del Consejo de Vigilancia, marzo 2014).

De igual manera que lo referido anteriormente para otras zonas del estado y de la Península, la apicultura para la mayoría de los socios es una de las actividades complementarias al huerto familiar (en donde cuidan distintos animales de traspatio y cultivan distintas variedades de plantas) y a la milpa, donde además de diferentes variedades de maíz y leguminosas, se siembra calabaza y camote y hortalizas de estación.

14 Unos 10 apicultores socios tendrían entre 200-250 colmenas, que son quienes tienen más experiencia. Hay también un grupo con unas 50 colmenas.

Algo que distingue a las comunidades del poniente que forman parte de la cooperativa es que constituyen el núcleo más activo en la organización de las ferias anuales que se realizan desde hace doce años en los tres estados de la península, donde se intercambian y venden las semillas criollas con el objetivo de preservar la biodiversidad que ha estado presente en la milpa maya, la cual se ha ido perdiendo en la zona por diversos factores tales como la introducción inadecuada e ineficaz de nuevas actividades agropecuarias, el alto riesgo que tiene la milpa por lo irregular de la temporada de lluvias o por las plagas, la reducción de los cultivos criollos, la pérdida de productividad por degradación genética de los cultivos y los huracanes (EDUCE, 2000), entre otros factores. Además en la última década la milpa también se ve seriamente amenazada por la autorización, primero en su fase experimental y luego en su fase comercial, de cultivos de soya y maíz transgénico, lo cual es objeto de protesta y resistencia por parte de esta cooperativa y de grupos que conforman distintas redes, como luego veremos.

Aun reconociendo la importancia que tiene la milpa como eje sociocultural y económico, también en la cooperativa se reflexiona sobre la necesidad de encontrar una forma tal vez intermedia, ante las exigencias de la producción de miel orgánica.

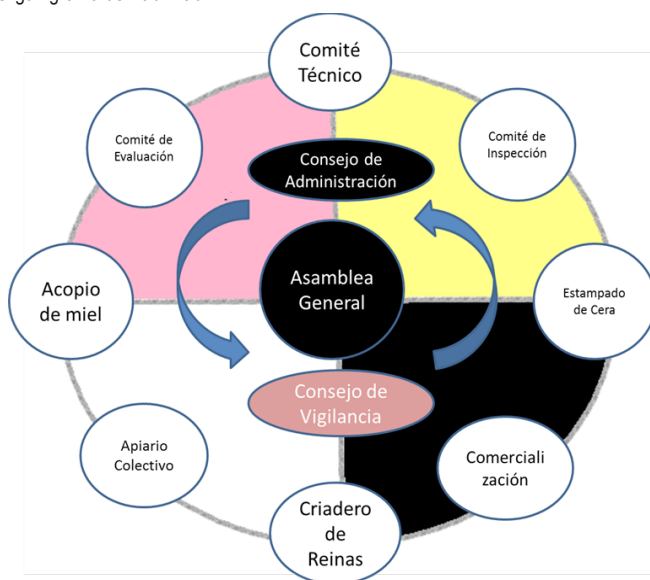
“la asamblea siempre dice que sí, pero también pensamos que ya es mejor no aceptar por ahora más socios y mejor fortalecernos, apenas estamos terminando de hacer el recorrido a todos los socios y vimos que hay mucha decadencia en los apiarios, a lo mejor hay que reforzar lo que ya hay, hay algunos productores que sus colmenas ya no son redituables, viéndolo así como un negocio” (Socio y Presidente del Consejo de Vigilancia, marzo 2014).

En la búsqueda de esta forma se considera prioritario que los socios con más experiencia (que constituyen aproximadamente una tercera parte de la organización) compartan y transmitan sus conocimientos a los demás. En este sentido, Kabi Habin reconoce la importancia de la producción, circulación de saberes y conocimiento como algo fundamental en su propia estructura organizativa, conformada por una asamblea general integrada por todos los socios (órgano máximo de decisión) la cual nombra al Consejo de Administración (formado por el presidente, secretario, tesorero y dos suplentes), que se renueva cada tres años. Asimismo, se nombran áreas de apoyo que contribuyen al buen funcionamiento de la cooperativa, entre ellas, el centro de acopio, comercialización, criadero de abejas reina, comité de evaluación, apiario colectivo, comisión de

formación, comisión interna, comité técnico y estampado de cera, que facilitan el proceso productivo (Figura 2).

Como innovación surgida desde el propio grupo a partir de un taller de planeación estratégica del que participó como facilitador un maestro de origen maya con un recorrido importante en educación intercultural¹⁵, en 2012 decidieron ampliar esta estructura mediante un comité derivado del Consejo de administración, integrado por 24 socios, quienes pueden tener tanto cargo en los Consejos como desempeñar una función en los Comités, y todos participan de las reuniones del Consejo que se realizan cada dos meses.

Figura 2. Organigrama de Kabi Habin.



Fuente: Elaboración propia a partir del esquema realizado por Kabi Habin.

De esta manera se refrenda la tendencia a innovar respecto a la tradición cooperativa más convencional y a incorporar formas y valores organizativos propios de la cultura maya mediante los cuales se persigue la *“propia dignidad e identidad”* y se busca intensificar y mejorar la forma

15 Este maestro ha estado apoyando en distintos talleres y actividades y además cuenta con licenciatura en teología, humanidades (filosofía) y ciencias sociales (sociología) más propias del pensamiento occidental. Los talleres los imparte en lengua maya.

en que circulan y se transmiten los saberes y los conocimientos dentro del grupo. La misma representación gráfica del organigrama retoma el círculo, los colores y el entramado del petate (tejido), elementos con los que la tradición maya representa el trabajo y la toma de decisiones comunitaria (Figura 2).

“El principio del trabajo en los pueblos indígenas [es] que no trabajan solos, no hay un líder, la misma forma del petate, el tejido que tiene es la forma de organización[,] de ahí sale, el simbolismo que tiene el petate es la representación de un pueblo. Lo que sabemos de cómo trabajaban los antiguos mayas era en ese sentido de no trabajar solos, siempre tenían gente a la que estaban formando, ese principio se trasladó a la organización” (entrevista a miembros de Educe, marzo 2014).

Así, el mencionado comité ampliado es el responsable de garantizar la capacitación de todos sus socios para lo cual los apicultores han creado apiarios colectivos que funcionan como escuelas que cuentan con colmenas comunales para dar capacitación o mostrar a los visitantes el proceso productivo de la miel. En realidad, más allá de la escuela, y retomando la cosmovisión maya, la cooperativa es en sí misma una organización que promueve de manera constante el aprendizaje, lo cual evidentemente es uno de los pilares que potencian “su espacio fértil” mediante una promoción que se inicia en el desarrollo de habilidades y en la reflexión de cada socio y permite así la formación grupal, lo cual es muy importante en las experiencias de trabajo asociativo que requieren crear estrategias de educación, capacitación y formación (Silva Díaz, 2010). Esto se suma a una decisión previa tomada por la asamblea, por la cual tanto titulares como suplentes de cada uno de los Consejos reciben formación y capacitación para el desempeño de sus funciones, de tal manera que cuando termina el periodo de los titulares suben los suplentes y ahí mismo se eligen nuevos suplentes que serán formados por los titulares, con lo cual más que una directiva hay un equipo de trabajo en el que están circulando permanentemente los conocimientos y saberes.

A lo anterior podemos añadir que hay otras formas de ver las cosas respecto a la tradición en las cooperativas, por ejemplo, quien se desempeña como Presidente del Consejo de Vigilancia, no concibe esa tarea como de fiscalización o de sanción sino más bien como una función de acompañamiento que requiere reconocer dónde están las debilidades para poder afrontarlas en conjunto a fin de que la organización como tal pueda fortalecerse.

Además de capacitarse sobre temas relacionados con la apicultura orgánica, los socios de Kabi Habin se han preocupado por reflexionar

sobre sus raíces y tradiciones culturales participando en talleres sobre la espiritualidad y la cosmovisión de sus ancestros mayas. Han participado en cursos orientados a la concientización de derechos y ciudadanía que tratan sobre “la famosa democracia” (como ironizaba uno de los socios), que motivaron proyectos comunitarios autogestivos como la creación de un nuevo hospital, dada la falta de atención en salud que sufren estas comunidades. Mediante estos ejercicios de participación ciudadana, también han diseñado un periódico comunitario como forma de mantener informados a los socios sobre los avances de las gestiones que realizan y evidenciar los beneficios del trabajo colectivo para la comunidad, basado en la ayuda mutua, la solidaridad y las distintas prácticas de intercambio.

Otra forma de intercambio de saberes que el grupo propicia y considera muy importante para su crecimiento y formación es el compartir conocimientos con otros grupos, comunidades y redes porque la alteridad les permite ampliar sus universos, reforzar su identidad y generar otro tipo de redes. El primer encuentro que tuvieron con otras experiencias apícolas –facilitado por EDUCE– casi al inicio de la organización formal de Kabi Habin muestra la importancia que tiene el reconocimiento entre pares para estimular y difundir las experiencias de trabajo asociativo (Gracia, 2011). Los apicultores de Kabi Habin visitaron el grupo Kabi’tah que por entonces estaba bien organizado, conformado por casi 380 socios del ejido de Calakmul, Campeche, que contaba con un equipo técnico fuerte y con una producción importante que volcaba al mercado internacional. Este acercamiento los estimuló para organizarse y para “entender la capacidad para salir adelante como organización” y captar desde el principio la potencia que puede tener la cooperación para el trabajo y, sin descuidar cuestiones técnico-administrativas, reconocer la importancia fundamental de otros aspectos:

“Algo que repetían mucho los miembros de Kabi Habin es que cuando ellos se formaron, Kabi’tah ya tenía varios años trabajando (tres), era una organización muy grande con 380 apicultores, llevaba más años que Kabi Habin, pero el crecimiento de ellos fue rápido y el trabajo nuestro desde Educe fue articularlos en una organización, hubo un equipo tremendo de apoyo, muy grande, que ayudaron a esta organización [..., sin embargo] la falta de acompañamiento a los directivos, toda esta parte de reflexión, de por qué ser una organización no la tuvieron, se enfocaron más a las partes administrativas, técnicas y comerciales y no a la parte social como quizá hubiera sido lo más importante y se vino abajo, Kabi Habin como testigo de esta experiencia, ha marcado

su experiencia propia, y pudo decirse: ‘si no queremos llegar a eso tenemos que hacer las cosas diferentes’” (entrevistas con miembros de Educe, marzo 2014).

El contacto con otro tipo de experiencias apícolas de Canadá también los enriqueció y contribuyó a que el grupo se apropiara de alguno de esos elementos para reflexionar sobre sus prácticas y la importancia del contexto para la formulación de estrategias apícolas más sustentables. El entonces Presidente¹⁶, visitó granjas de apicultura en Canadá y pudo detectar que la diferencia principal entre las prácticas productivas de la zona y la experiencia visitada, era la forma proactiva de trabajar en Canadá a partir de la prevención. A partir de allí, Kabi Habin ha ido desarrollando lo que denominan el proyecto “sistema producto apícola” con la idea principal de aplicar un modelo similar al canadiense, contemplando una sala de extracción, un cuarto para bajar la humedad de la miel y un cuarto frío para conservar los panales. Este proyecto fue presentado al gobierno federal (SAGARPA) que, a pesar de reconocer sus bondades, ha argumentado que no tiene recursos para apoyarlo, lo cual no desanima al grupo que dice “conocer esa actitud” y sigue en su empeño de avanzar poco a poco.

El papel de las redes y de los actores sociales y políticos en la búsqueda de alternativas

Diferentes actores han contribuido en la construcción de autonomía y en la búsqueda de alternativas productivas del grupo de trabajo. En este sentido, principal mención merece la labor de Educación, Cultura y Ecología A.C. (EDUCE)¹⁷ que desde su llegada a la zona de Bacalar en 1989,

16 El ex presidente de la cooperativa, uno de sus miembros más experimentados, visitó una granja familiar en Canadá, que cuenta con 2.200 colmenas (Kabi Habin cuenta con 5.000), 1.300 para la cría de reinas y un equipo de trabajo formado por 60 personas de diferentes nacionalidades. Cada colmena tiene una capacidad de 180 kilos (el doble de lo que producen las colmenas de su cooperativa). Para llegar a ese estándar de producción tomó casi 12 años bajo una supervisión constante de las colmenas, trabajando de manera proactiva, situación que no se practica en México, concluyendo que para levantar la apicultura ésta debe manejarse de manera preventiva.

17 EDUCE es una Organización de la Sociedad Civil (OSC) que comenzó a trabajar en 1989 en la Península de Yucatán y se constituyó formalmente en 1992 en la ciudad de Campeche. Los proyectos que inicialmente tuvieron por aquel entonces eran dos: uno con apicultores de Hopelchen, Campeche y otro con las comunidades del poniente de Bacalar (entrevista a miembro de Educe A.C. y de Educe Cooperativa, abril 2014). La organización brinda acompañamiento en el

se abocó al apoyo de las localidades de la microrregión, por entonces aún no identificadas como comunidades indígenas, a pesar de que habían llegado a la zona hacía casi veinte años.

La (co)laboración y co-implicación paulatina entre EDUCE y los pueblos de la zona se ha ido traduciendo en un trabajo conjunto y sostenido que ha permitido mejorar la producción de miel y ha estimulado el reforzamiento de lazos de solidaridad en la comunidad a partir del rescate de sus valores culturales como pueblo indígena maya. Inicialmente la AC buscó los mejores capacitadores para que los campesinos de la zona pudieran mejorar la producción de miel y los apoyó para que aprendieran cuestiones elementales de la producción y la comercialización, como llevar registros de venta, calcular los costos de producción, determinar el precio final, entre otras cuestiones, pero siempre teniendo claro que el objetivo apuntaba a contribuir a que las prácticas fueran claras y respaldadas en decisiones colectivas. Paralelamente EDUCE estimuló una formación enfocada en el fortalecimiento comunitario, lo que permitió al grupo reflexionar sobre sí mismos y sobre el rumbo de la cooperativa.

Este trabajo conjunto adquirió un nuevo carácter al crearse la Cooperativa de EDUCE (distinta a la AC) en 1998, pues desde ese momento no sólo se siguió apoyando en distintos tipos de capacitaciones y formaciones sino que Educe Cooperativa se convirtió en la principal intermediaria en el proceso de comercialización de Kabi Habin y de otros apicultores de la Península de Yucatán, a quienes también ha acompañado en su transición a la producción orgánica. En el próximo apartado nos referiremos específicamente a este tema, dado que ha sido el camino principal que han encontrado éste y otros grupos para vender su producción a mejores precios, lo cual supone desafíos y ventajas pero también implica dilemas difíciles de superar.

Asimismo, el trabajo compartido entre Kabi Habin y EDUCE también se enfoca en la preservación de las semillas nativas y en la resistencia hacia los transgénicos. En 2002 distintos campesinos-apicultores conformaron un comité a nivel microrregional para organizar la feria de semillas nati-

proceso de identidad local, y en el incremento de las capacidades y habilidades de la población. Conformada por profesionales de diferentes disciplinas, EDUCE ha trabajado en comunidades de la península de Yucatán abarcando los ejes de cultura e identidad, economía solidaria, territorio y autonomía. También se coordina con redes institucionales en diversos proyectos que brindan servicio a otros organismos en temas como: género, metodologías interculturales, sustentabilidad, comercialización y políticas públicas. Ver: [www.educe.org.mx] (consulta: 30 de mayo 2014).

vas, comité que se vincula con otros comités de Yucatán y Campeche que conforman un movimiento peninsular de intercambios para preservar la diversidad biocultural. La cooperativa ha sido importante por su aporte en la lucha de los pueblos para evitar la siembra de maíz transgénico, sumándose al colectivo MA (no) Organismos Genéticamente Modificados (OGM)¹⁸ en 2011. Asimismo, una de las acciones que ha realizado Kabi Habin en defensa de la siembra nativa ha sido promover ante el tribunal permanente de los pueblos indígenas con sede en España una demanda para frenar el uso de transgénicos en toda la península de Yucatán¹⁹.

La cooperativa se ha vinculado con la Red de Pequeños Apicultores de América Latina (PAUAL)²⁰ que tiene un papel importante en la búsqueda de mecanismos para regular los precios a nivel internacional siendo la voz de los pequeños productores. Desde su conformación en 1996, PAUAL ha diseñado una agenda que contempla diversas actividades como capacitaciones y encuentros para compartir experiencias con apicultores de América Latina, incluyendo proyectos que apoyan a grupos afectados por condiciones climatológicas.

En términos de financiamiento, Kabi Habin recibió el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)²¹, que contribuyó con el acceso a créditos para financiar parte de la infraestructura en la cooperativa y cubrir algunas

-
- 18 El colectivo nace a raíz de los daños ocasionados a la apicultura del sureste mexicano por la siembra de soya transgénica en la región, lo que dio lugar a una toma de conciencia colectiva sobre el daño que implica el uso de organismos genéticamente modificados (OGM), ante lo cual las personas, organizaciones y comunidades decidieron unir esfuerzos para impulsar una agenda común.
 - 19 En marzo de 2014, el Juzgado Segundo de Distrito del estado de Campeche otorgó una resolución favorable a las comunidades mayas de Pac-chen y Cancabchén, pertenecientes al municipio de Holpechén, Campeche, en contra del permiso otorgado por la SAGARPA para la siembra de soya genéticamente modificada en dicha entidad.
 - 20 PAUAL tiene como principales objetivos: impulsar la integración y cooperación entre los pequeños apicultores latinoamericanos, en la perspectiva de consolidar su papel como sujetos promotores del desarrollo; crear las condiciones —a través de la participación en foros y la visita a las zonas de trabajo— para que los pequeños apicultores y el público consumidor establezcan relaciones orgánicas de cooperación; favorecer la solidaridad entre las organizaciones apícolas regionales y la cooperación internacional para la defensa de su espacio productivo, ante la posible existencia de una política nacional o internacional que no les beneficie; defender y promover la apicultura como un espacio alternativo de desarrollo comunitario y protección del medio ambiente; difundir los logros, fracasos y retos de los proyectos cooperativos apícolas, como una manera de prevención y desarrollo de proyectos futuros (Munguía Gil, 2005).
 - 21 Este Programa operó en la península desde 1996 y recibió las últimas donaciones en 2013. Su objetivo era apoyar iniciativas que contribuyeran a fortalecer los

necesidades de la organización. Del mismo modo, la fundación Banamex y la Asociación Alemana para la Educación de los Adultos (DVV International) contribuyeron en la construcción de infraestructura y posibilitaron el acceso a distintas capacitaciones, algunas de ellas dictadas por los propios miembros de la cooperativa (ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Instituciones de apoyo financiero para Kabi Habin.

Jurisdicción	Institución
Internacional	PNUD, Programa de Pequeñas Donaciones
	Asociación Alemana para la Educación de los adultos (DVV International)
Federal	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
	FONAES
	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
	Secretaría de Agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA)
Estatual	Secretaría Estatal de Desarrollo Rural e Indígena (SEDARI)
Municipal	Municipio de Bacalar
No Gubernamental	Fundación Banamex

Fuente: Elaboración propia.

En materia de capacitación, especial mención merece la participación en Puebla y en Chiapas de algunos de los miembros más jóvenes de la cooperativa en cursos de formación en economía solidaria financiados por DVV y Ayuda en Acción México y dictados por la Universidad Campesina e Indígena en Red (UCIRED)²² con el apoyo de distintas organizaciones, entre ellas Comercio Justo México. La reflexión grupal promovida en

procesos y capacidades locales para alcanzar objetivos globales de conservación y de desarrollo sustentable. Ver: [www.undp.org.mx] (consulta: 15 de mayo 2014).

22 Fundada en 1998, UCIRED es una institución que comparte experiencias y propuestas de manera solidaria, vinculando a las organizaciones con intelectuales y expertos para promover los procesos de reflexión desde la base y generar consultorías y colaboraciones basadas en el don y en la reciprocidad. Los objetivos del curso de formación se orientan a “fortalecer en las personas y colectivos los discursos y prácticas de la Economía Solidaria para mejorar su quehacer institucional; incrementar en las organizaciones la inteligencia institucional para el ejercicio de la Economía Solidaria como proyecto de vida buena, como impulso de circuitos económicos solidarios y como construcción de autonomía social y [enfocada] en construir un modo compartido de empalabrar el quehacer de la Economía Solidaria como colectivo”. Del documento base Curso de Economía Solidaria, disponible en: [www.ucired.org.mx] (consulta: 15 de junio 2014).

estos cursos, en los que participan colectivos de trabajo y organizaciones de la sociedad civil fundamentalmente del centro y sureste de México y de otros países centroamericanos, junto con una pedagogía del sujeto basada en comunidades de aprendizaje impactó especialmente en quienes participaron, dándoles “otra mirada” “una visión más global” y abonando la búsqueda colectiva de distintas formas y posibilidades.

“Los apicultores participaron en el diplomado de Economía Solidaria, asistieron a dos generaciones [de esta propuesta pedagógica] que se hicieron en distintos estados. Para ellos fue un parte aguas, ellos han tenido siempre muy claro lo que quieren como organización, pero el hecho de constatarlo de manera más directa a partir de un concepto (Economía Solidaria) fue una manera de reafirmar lo que ya han estado trabajando y luchando. Para ellos fue importante, sobre todo para Agustín (actual presidente) pues se fortaleció a partir de la experiencia en Puebla” (entrevistas con miembros de Educe, marzo 2014).

Mientras el Programa de Pequeñas Donaciones estuvo vigente²³, la cooperativa manejó un fondo de emergencia para resolver cualquier eventualidad que se presentara en la comunidad. Este fondo se gestionó directamente con el responsable regional del PNUD en Quintana Roo y, de acuerdo a las necesidades de la cooperativa, se exponía en la asamblea de socios para determinar la emergencia y poder autorizarlo. Estos recursos se obtuvieron como créditos amparados por EDUCE, quien fungió como enlace para hacer llegar el recurso a la cooperativa.

Asimismo, la vinculación con instituciones de gobierno como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Ganadería, Agricultura, Pesca y Alimentación (SAGARPA)²⁴, así como el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES, antes FONAES) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) ha facilitado la adquisición

23 Durante el período 1996-2012, el PPD operó en los estados de Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas y Tabasco con el objetivo de financiar proyectos de las organizaciones comunitarias, grupos de base y organizaciones no gubernamentales en temas relacionados con la conservación de la biodiversidad, reducción de las probabilidades de cambios climáticos adversos y en la protección de aguas internacionales.

24 Como forma de vincularse con otros grupos apícolas, Kabi Habin forma parte de la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS) promovida desde 1996 por SAGARPA, a partir de la necesidad de difundir los diferentes proyectos rurales en el país e impulsar el desarrollo rural; disponible en: [http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/DesCap/Paginas/RENDRUS_2014.aspx] (consulta: 5 de marzo 2014). De acuerdo con algunos miembros de la cooperativa, la confluencia en esta red les ha permitido conocer a otros grupos para intercambiar experiencias y conocimientos y también les ha servido en su ejercicio de autorreflexión.

y el desarrollo de infraestructura. En este punto es importante observar que, si bien estos recursos fueron aceptados por la cooperativa para cubrir parte de la infraestructura desarrollada en la comunidad, cuando los apoyos estuvieron condicionados en su administración, Kabi Habin no los aceptó, lo cual muestra la claridad y la voluntad del grupo para mantener una relación no dependiente de los fondos manejados por los diversos programas gubernamentales.

Tanto el apoyo financiero internacional como nacional han sido gestionados por el grupo a partir de proyectos desarrollados desde la propia comunidad, lo cual es una característica que sobresale en el contexto del estado y la región en donde se registran una serie de proyectos diseñados de manera apresurada por agentes externos a las comunidades ante una oferta variada y muy fragmentada de programas operados por diversas secretarías.

Posibilidades, tensiones y límites de la comercialización de miel orgánica en mercados alternativos

Buscando alternativas y frente al intermediarismo de la zona, desde el año 2000 Kabi Habin comenzó a vender la miel orgánica por medio de la red de comercio justo²⁵, propuesta que contiene principios comunes tanto al cooperativismo como a la economía solidaria, tales como la reciprocidad, el trabajo solidario y la venta de productos a precios controlados, de tal modo que apunten a mejorar las condiciones de vida de los productores (Cotera Fretel, 2009).

Surgido en 1988, el comercio justo persigue un intercambio comercial más equitativo y sostenible a partir del acceso en condiciones más favorables para los productores desfavorecidos del sur. El mismo articula a consumidores y comerciantes establecidos principalmente en Europa preocupados por el consumo socialmente responsable; redes de intermediación y certificación y pequeños productores de América Latina, África y Asia (Cecon Rocha, 2008). Tanto productores como comercializadores deben cumplir con distintos criterios que validan su certificación en comercio justo.

25 El comercio justo surge en 1988 y se organiza a nivel internacional a partir de redes integradas por productores, organizaciones, comerciantes y consumidores; busca un modelo de intercambio comercial más equitativo mediante el desarrollo sostenible y el acceso de los productores más desfavorecidos del Sur al mercado a partir de productos de calidad material, social y ambiental (Cecon Rocha, 2008).

A nivel internacional quienes certifican los estándares y criterios comunes de comercio justo mediante sellos de calidad son la Fair Labelling Organization (FLO) creada en 1997, en unión con la International Environmental and Social Accreditation and Labelling Alliance (ISEAL). Muchas veces estas certificaciones se realizan a partir de criterios socio-técnicos muy alejados de los sistemas productivos de los que provienen los productos, lo cual genera una serie de tensiones y exclusiones. Uno de los criterios establecidos en comercio justo es el asegurar que la producción no se base en el trabajo forzoso de los niños, esto para cumplir con el Convenio de las Naciones Unidas en materia de los Derechos de los Niños. Sin embargo, la agricultura familiar en los países de América Latina es desarrollada por núcleos familiares que educan a los niños para trabajar en la milpa²⁶ o en la apicultura, lo cual muchas veces no es considerado por las certificadoras.

“No es solo una cuestión de México sino de [los] países del sur. Nosotros hemos dicho que el sistema productivo se conforma de núcleos familiares, los niños de alguna manera participan. El énfasis que se ha hecho, es que los niños asistan a la escuela y que tengan derecho a jugar, ese es un tema delicado y hemos debatido. Ha habido problemas no con nosotros, pero sí con otro tipo de productos como el café y el plátano. Es un tema de discusión con FLO porque a veces no entienden cómo funcionan los núcleos familiares, y al niño se le educa por transmisión oral con conocimiento de la apicultura o la siembra de maíz y la milpa” (entrevista a miembro de Cooperativa EDUCE, 11 de abril 2014).

Por otro lado, en los últimos tiempos ambas organizaciones han sido fuertemente cuestionadas por priorizar el volumen de producción por encima de los principios del comercio justo al certificar a grandes plantaciones vinculadas a empresas privadas (Renard, 2013). Como parte de este cuestionamiento y resistencia y buscando representar a las organizaciones de base, la Coordinadora de Pequeños Productores de Café (CLA) y la Red de Pequeños Apicultores de América Latina (PAUAL) (de la que, como ya lo consignamos, Kabi Habin forma parte), conformaron en 2004 la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC). Esta organización de tercer nivel ha permitido y facilitado la comunicación sobre el comportamiento de los precios; sin

26 Para el trabajo en la milpa se emplean principalmente aquellos miembros de la unidad familiar que no pueden fácilmente encontrar trabajos remunerados, como las mujeres, los ancianos y los niños (Reinhardt, 2007, citado en Mariaca Méndez, 2012).

embargo, siguen siendo minoría ante las decisiones de FLO (Renard y Perezgrobos, 2007, citados en Renard, 2013).

En comercio justo el precio es determinado por las organizaciones integrantes de la red que buscan relaciones comerciales²⁷ más justas así como cubrir los costos de producción y comercialización dejando un margen (denominado premio social) que se paga a los apicultores para usarlo en servicios de apoyo y actividades de desarrollo social dentro de la comunidad (Fairtrade, 2005). Sin embargo, los productores de Kabi Habin expresan que actualmente no hay una diferencia significativa entre los precios de venta de la miel orgánica y la miel convencional, lo cual los lleva a cuestionarse sobre la pertinencia y viabilidad de continuar en comercio justo, considerando que mantenerse en la red les cuesta alrededor de 40 mil pesos anuales, además de estar bajo exhaustivas auditorias cada año para mantener su certificación.

Tanto EDUCE Cooperativa como Kabi Habin, mantienen la certificación de comercio justo y la certificación de producción orgánica, mediante la Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos (CERTIMEX). En el proceso para consolidar la cadena de valor, EDUCE Cooperativa ha sido un apoyo fundamental para aprender los procedimientos y requisitos de la certificación de esta red, así como para obtener la certificación de calidad Suiza del Institut für MarktÄkologie (IMO), SCES 004, que valida la producción con otro sello orgánico. Asimismo, EDUCE Cooperativa fue consolidándose como principal cliente de Kabi Habin, logrando posicionar la miel orgánica en el Mercado Europeo, principalmente en Alemania, Suiza y Bélgica. Actualmente, los apicultores mantienen una producción anual de 140 toneladas, de las cuales poco más del 50% se destina al mercado de comercio justo y el otro porcentaje al mercado de miel convencional, esto debido a las fluctuaciones del precio y condiciones del mercado.

Pese a esta co-dependencia, la visión de ambas organizaciones es la de estimular y trabajar por la autonomía, por lo cual Kabi Habin también impulsa nuevas estrategias comerciales con la intención de posicionar su producto en el mercado local en presentaciones de 750ml y 325ml con etiqueta y sello de producto orgánico. Actualmente cuentan con logotipo de la cooperativa y están en espera del registro de marca y código de barras

27 Estas relaciones consideran las desventajas económicas que enfrentan los productores. Bajo acuerdo de ambas partes, el comprador anticipa un pago generalmente del 60%, para liquidar el resto al momento de verificar documentos, calidad y especificaciones del pedido antes del embarque.

para iniciar el proceso de venta en el mercado local. Esto constituye un reto importante porque supone explorar un mercado donde el consumo de miel es bajo y requiere sensibilizar al consumidor sobre la importancia de consumir un producto sano (Güemes-Ricalde *et al.*, 2003) y sobre las implicancias que tiene el consumir localmente en la construcción social de la economía. Estas alternativas de venta expresan la motivación de Kabi Habin por encontrar posibilidades de venta y canales de comercialización que le permitan diversificar sus clientes.

Junto a este reto de explorar el mercado local por su propia cuenta, Kabi Habin también apunta a permanecer en la red de comercio justo –pese a que no siempre ofrece el mejor precio del mercado y deben cumplir con estrictos criterios de certificación– pues eso significa cierta seguridad y también una forma de mantenerse informados sobre los precios de la miel en el mercado internacional para tener la posibilidad de valorar distintas oportunidades comerciales.

Consideraciones finales

El caso analizado es sumamente ilustrativo de las potencialidades y dilemas que atraviesan los grupos que asumen el trabajo asociativo. En primer lugar, sobresalen las dificultades estructurales que enfrentan desde hace décadas las familias campesinas e indígenas y los grupos de pequeños productores que se asocian para la recolección de miel en contextos rurales, en los que crece la apropiación privada de los bienes comunes y en los que se desatienden los problemas de trabajo, salud y educación pues las políticas, planes y programas de corte asistencialista y clientelar con que se los enfrenta representan paliativos que no crean un tejido socioproductivo para que las experiencias puedan consolidarse.

Pese a la importancia que tiene la producción de miel en la región peninsular y en el estado, la apicultura es un sector que padece la falta de articulación entre los distintos actores que integran la cadena productiva, lo cual trae aparejado una serie de problemas técnicos en la producción, el financiamiento y la comercialización que este grupo ha ido enfrentando en sus veinte años como organización productiva.

Uno de los aspectos que se destacan de esta experiencia es la capacidad de reflexión sobre sí misma que siempre ha propiciado la organización, lo cual le permite enfrentar de manera creativa distintos momentos de umbral (como los huracanes o, más recientemente, un incendio que comprometió severamente el centro de acopio) y la fortalece para generar su

propio camino como organización indígena. Así, se ha ido convirtiendo en un espacio que construye sus demandas hacia actores gubernamentales y no gubernamentales a partir de sus propias necesidades, con lo cual ha contribuido a visibilizar la interdependencia económica a escala local y regional.

Kabi Habin ha gestado un singular cooperativismo que conjuga elementos de la tradición occidental con formas organizativas propias de la cultura indígena maya. En este recorrido, la organización evidencia una serie de fortalezas, entre ellas, la capacidad de generar liderazgos colectivos y de propiciar el recambio generacional, camino en el que aún está pendiente seguir profundizando la igualdad y la equidad de género.

En forma contundente, la organización muestra que la exploración del ser-en-común para resolver las necesidades personales y sociales es un camino potente para gestar frutos económicos y ético-políticos, ya que en él se explora la comunidad como posibilidad latente de crear autonomía y dignidad, de encontrar y resignificar de manera dinámica raíces identitarias negadas e invisibilizadas, es decir, de crear sujetos económico-políticos.

Lo anterior significa que no hay recetas técnicas fijas o formas o principios ideales para hacerlo. Ciertamente, la atención hacia la comercialización es un aspecto importante por el lugar que tiene en la cadena de valor, lo cual sigue siendo un gran desafío para la experiencia, sin embargo, la cooperativa se-muestra y nos-muestra que junto a ello es fundamental fortalecer la organización.

A diferencia de lo que pregonan muchas teorías en boga que enfatizan las bonanzas de valores comunitarios “ideales”, o de las políticas neoliberales que enfatizan la importancia de la participación comunitaria para resolver las necesidades que el mercado no atiende (con lo cual el Estado se desentiende de sus deberes constitucionales), este caso abona la idea de pensar la comunidad como una noción que se explora dinámicamente a partir de prácticas concretas y situadas.

El ser-en-común que Kabi Habin ha ido explorando no es una identidad fija conformada a partir de la reunión de sujetos pre-constituidos, sino una condición que se ha ido elaborando y conquistando de manera activa a partir de singularidades que crean sujetos individuales y colectivos.

Desde esta mirada abierta y crítica de la comunidad, es posible (y deseable) el desarrollo de relaciones con otros grupos y actores que no necesariamente son locales, pues la existencia potencial de vínculos entre los seres humanos en los que no prime la competencia, está en todas las

esferas de la acción social (De Angellis, 2003). Las prácticas, los conocimientos y los saberes que este grupo ha ido intercambiando con otros grupos locales, regionales e internacionales, han influenciado la propia dinámica de la cooperativa al tiempo que han propiciado cambios en la microrregión al estimular reflexiones sobre el trabajo comunitario. Con ello la organización se ha ido erigiendo en un actor cuya experiencia aporta a las resistencias y luchas que actualmente se juegan entre los pueblos y comunidades de la zona, ante las distintas problemáticas que actualmente enfrentan, entre ellas, la introducción de semillas genéticamente modificadas que ponen en jaque la diversidad de la milpa y la apicultura, legados bioculturales de los abuelos mayas.

Referencias bibliográficas

- AGUAYO QUEZADA, S. y O'DOHERTY, L. (1986), "Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo". *Foro Internacional*, n° 2 (106). México, pp. 266-295.
- ANDERSEN, M. (2003), *¿Es la certificación algo para mí? Una guía práctica sobre por qué, cómo y con quién certificar productos agrícolas para la exportación*. Publicaciones RUTA-FAO, Costa Rica.
- CECCON ROCHA, B. (2008), *El Comercio Justo en América Latina: Perspectivas y desafíos*. CopltarXives, México.
- CERTIMEX (2014), "Certificadora mexicana de productos y procesos Ecológicos". México; disponible en: [http://www.cer-timexsc.com] (consulta: 20 de febrero 2014).
- CORAGGIO, J. L. (1996), "El trabajo desde la perspectiva de la economía popular". Ponencia presentada en el Seminario sobre los impactos territoriales de la reestructuración laboral en la Argentina. San Carlos de Bariloche, Argentina.
- CORAGGIO, J. L. (2003), *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. Edición AbyaYala, Quito.
- COTERA FRETTEL, A. (2009), *Comercio Justo Sur-Sur, Problemas y potencialidades para el desarrollo del comercio justo en la Comunidad Andina de Naciones*. A4 Impresores, Lima.
- DE ANGELLIS, M. (2003), "Reflexiones sobre alternativas, espacios comunales y comunidades o construir un mundo nuevo desde abajo". *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, n° 6. México, pp. 143-167.
- ECHAZARRETA GONZÁLEZ, C. (1999), "Caracterización de la apicultura en la península de Yucatán". En: *Memorias del Foro de Proyectos Integrales: Sistema Producto Miel*. Mérida, Yucatán, pp. 29-43.
- EDUCE (2000), "Plan Indicativo de Desarrollo Sustentable para la Región Poniente de Bacalar". Educación, Cultura y Ecología AC. Proyecto Quintana Roo.
- FERNÁNDEZ, A. (2012), *Manual Apícola para Pequeños Productores*. PROMER, Argentina.
- FAIRTRADE (2005), "Criterio de Comercio Justo para Miel, para organizaciones de pequeños productores". En: Fairtrade International, Alemania; disponible en: [www.fairtrade.net/standards.html] (consulta: 12 de mayo 2014).
- GIBSON, K. y GRAHAM, G. (2011), *Una política poscapitalista*. Siglo del hombre editores, Bogotá.
- GRACIA, M. A. (2011), *Fábricas de resistencia y recuperación social. Experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*. El Colegio de México, México.
- GÜEMES RICALDE, F. et al. (2003), "La apicultura en la península de Yucatán. Actividad de subsistencia en un entorno globalizado". *Revista Mexicana del Caribe*, n° 16, pp. 117-132.
- HUDSON, J. P. (2010), "Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión". *Revista Mexicana de Sociología* 72, n° 4, pp. 571-597.
- INEGI (2010), *Censo de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Geografía y Estadística, México; disponible en: [www.inegi.org.mx] (consulta: 7 de febrero 2014).
- INEGI (2012), *La apicultura en la Península de Yucatán: Censo Agropecuario 2007*; disponible en: [www.inegi.org.mx] (consulta: 6 de febrero 2014).

- Ley de Desarrollo Rural Sustentable (2012), Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2011 Última reforma publicada DOF 12-01-2012.
- MAGAÑA, M. Á. (2012), "Estructura e importancia de la cadena productiva y comercial de la miel en México". *Revista Mexicana en Ciencias Pecuarias*, n° 3(1), pp. 49-64.
- MAGAÑA, M. y LEYVA, C. (2011), "Costos y rentabilidad del proceso de producción apícola en México". *Revista Contaduría y Administración*, n° 235, México, pp. 99-119.
- MARIACA MÉNDEZ, R. (2012), *El Huerto Familiar del Sureste de México*. El Colegio de la Frontera Sur, México.
- MUNGUÍA GIL, M. (2005), "10 años de experiencia asociativa". En: *Pequeños Apicultores Unidos de América Latina* (PAUAL). Salta, Argentina.
- PÉREZ CASTAÑEDA, J. C. (2002), *El nuevo sistema de propiedad agraria en México*. Palabra de vuelo, México.
- Plan Rector (2012), *Programa de Fortalecimiento a la organización Rural*. México.
- Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Diario Oficial de la Federación, Noviembre 2012.
- RENARD, M.-Ch. (2013), "Competencia por la definición de Comercio Justo". En: *Memorias 9º Congreso Nacional: Crisis Civilizatoria en el México Rural*, Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER).
- Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable, RENDRUS (2014), México; disponible en: [www.rendrus.org] (consulta: 5 de marzo 2014).
- ROSAS GONZALES, M. y RUBIO HERRERA, A. (2010), "Apicultura y Organizaciones de Apicultores entre los Mayas de Yucatán". Informe presentado en el marco del proyecto Organizaciones indígenas y procesos de desarrollo en comunidades mayas del sur de Yucatán, Centro INAH. Yucatán, pp. 163-183.
- SILVA DÍAZ, J. (2010), "La educación cooperativa como estrategia para el desarrollo de la participación y autogestión". *Estudios Agrarios*, n° 45, pp. 69-95.
- Sistema Producto Apícola (2014), "Comité Nacional 2013-2015". México; disponible en: [www.sistemaproductoapicola.org] (consulta: 8 de febrero 2014).
- TIRIBA SARRIA, L. (2007), "Pedagogía (s) de la producción asociada: ¿hacia dónde camina la economía popular?". En: Coraggio, J. L. (org.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Colección lecturas de Economía Social, UNGS/Altamira, Buenos Aires.
- VANDAME, R.; GÄNZ, P.; GARIBAY, S. y REYES, T. (2012), *Manual de Apicultura Orgánica*. El Colegio de la Frontera Sur, México.
- VILLANUEVA, R. y COLLÍ UCÁN (1996), "La apicultura en la Península de Yucatán México y sus Perspectivas". *Folia Entomológica Mexicana*, n° 97, pp. 55-70.
- VILLANUEVA, R.; GÜEMES, F.; ORTIZ, A. y TORRES, N. (2004), *Mercado de consumo de miel en la península de Yucatán*. Sisier, Ecosur, Uqroo, México.

No se trata nada más de producir un buen café. Experiencia de Los Lagos de Colores, en Tziscão, Chiapas

Fernando Limón Aguirre

La Sociedad de Solidaridad Social “Los Lagos de Colores”, fundada en 1995 en la colonia Tziscão, municipio de La Trinitaria, Chiapas, surgió como consecuencia de un proceso de reflexión de fe desarrollado muy fuertemente durante las décadas de 1970 y 1980 en el marco de una iglesia de base cuyas orientaciones se dirigían a emprender acciones liberadoras. En esta comunidad de origen maya-chuj, cuya identidad era negada a causa de políticas de construcción de una identidad nacional y nacionalista, en un marco organizativo para la producción y comercialización de café orgánico, sus integrantes a través de las diversas iniciativas y la consolidación de su proyecto económico reivindican explícitamente que su objetivo principal es la felicidad y que sus intenciones económicas, ecológicas, sociales, culturales e incluso políticas son de alcance y beneficio regional. El presente texto está basado en un trabajo de investigación acción participante puesto que el autor se ha hecho partícipe del proceso organizativo, habiéndolo acompañado desde sus inicios e ingresando a dicha Sociedad en el año 1997, siendo responsable actualmente del área de educación. Para fines de este análisis se realizaron un total de diez entrevistas semiestandarizadas a las y los dirigentes de los tres grupos más antiguos y consolidados que integran la Sociedad, un asesor técnico y una intermediaria en el proceso de comercialización que durante el estudio vivía en la comunidad adentrándose en todo el proceso productivo y una historia de vida al fundador. Con base en esta información, se da cuenta del proceso de transición vivido por un grupo de campesinos, de ser productores marginalizados que vendían a los intermediarios su cosecha sin saber nada de las características de la misma a actores, promotores y gestores de una condición de dignidad, felicidad y soberanía.

Constitución formal del proceso organizativo

La Sociedad de Solidaridad Social Los Lagos de Colores (en adelante Lagos), en la comunidad de Tziscão, municipio de La Trinitaria, Chiapas, México, es un caso que se asemeja mucho a otros procesos organizativos en manos de campesinos indígenas cuya intención originaria haya sido o sea quebrar lógicas y dinámicas de explotación económica. A su vez, es un caso que, como veremos, tiene sus rasgos particulares dada la complejidad de su historia, de sus iniciativas, las lógicas múltiples entre sus agremiados y partícipes, su esquema estructural y sus principios evaluativos.

Lagos fue fundada oficialmente en marzo de 1995 con la intención de constituirse en una organización de carácter local-regional y permanente para la venta de café, producto de sus agremiados, en un mercado gestionado como negociación franca al intermediarismo que los había sometido y controlado durante décadas; tal mercado debería, por lo tanto, ofrecer mejores precios, tendientes a ser precios justos. La importancia dada –en primer término– al carácter local se debe a las experiencias previas de fracasos y frustraciones, asociadas a la falta de control y a las limitaciones provenientes de la amplitud territorial de los proyectos previos. Los fundadores y convocantes tenían ya más de un lustro de producción y comercialización de café orgánico en los circuitos certificados de los mercados orgánico y “justo” (Fairtrade Labelling Organizations International, FLO), a través de su participación primeramente en Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla (ISMAM) y enseguida en la Coordinadora de Cafeticultores de la Región de Tziscão (COCARRET), desprendida de ISMAM, además de cerca de dos décadas de experiencias colectivas en procesos organizativos económicos.

Trabajar colectivamente para hacer frente a la opresión, exclusión y explotación a que estaban sometidos en los ámbitos del comercio a través de los intermediarios (conocidos como “coyotes”) y de su relación con el oficialista Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) fue la primera convicción de quienes, integrados desde sus orígenes al ISMAM, a la postre fueron los fundadores de Lagos. Tal convicción venía suscitándose como resultado de sendos encuentros reflexivos, años de meditación, de discusión, de aprendizaje y de articulación de fe y vida, bajo la perspectiva de una catequesis liberadora en la Diócesis Católica de San Cristóbal de Las Casas, encabezada por Samuel Ruiz García.

Reflexionar la fe a la luz de la dinámica política y económica y entender a estos mismos campos –política y economía– bajo la óptica de la fe terminó siendo como preparar un terreno, abonarlo y hacerlo fecundo para la siembra de una utopía nada cercana, no fácil de pronunciar siquiera y nada sencilla de imaginar hasta los años ochenta del pasado siglo. Ysidoro Morales, principal fundador de Lagos, nos comparte:

“La cooperativa Lagos de Colores se puede decir que nació aquí ya propio en Tziscas, pero no quiere decir que allí iniciamos, sino que hubo un recorrido anteriormente con otras organizaciones regionales [...] hablando sobre café. Pero también pasamos por otro proceso de una cooperativa de abarrotes de consumo que nació desde la iglesia. Realmente para mí, pues tengo todo en mi mente, cómo se ha iniciado, de dónde y cómo hemos ido cambiando por las circunstancias de los tiempos. Por ejemplo brevemente podemos pensar la necesidad por qué se creó una cooperativa de consumo, de abarrotes desde la iglesia, porque íbamos reflexionando desde ahí. Pero por la situación que vivíamos. Había una sola tienda y pues ésa daba los precios a su antojo [...] Otro es que también por conocimiento del mismo evangelio, pues teníamos que impulsar el colectivo, como hermanos, como creyentes de la palabra de Dios [...] Porque se hablaba muy bien de que hay que querernos, hay que amarnos, y tantas ilusiones de eso; pero no más en dicho. Entonces era necesario ver ya realmente si eso es fácil o es difícil” (entrevista realizada en noviembre de 2013)¹.

Como se puede distinguir, destacan en el proceso colectivo la dimensión de lo local, el origen eclesial, la transformación, el análisis de las situaciones vividas y la concreción en prácticas de lo hablado y reflexionado. Estos aspectos se irán consolidando como los elementos característicos que vertebran toda la experiencia hasta el día de hoy, a los que se les fueron añadiendo otros: la conciencia del cuidado de la naturaleza y su conservación, la transformación –aunque paulatina– de las relaciones de género y la conciencia de la identidad indígena y campesina.

Avanzando en el proceso de la organización, una vez constituida Lagos y tras un año de promoción encabezada por los asesores técnicos adscritos a Proyectos de Asesoría Técnica para la Producción Orgánica (PATPO) –quienes también participaron con ISMAM–, en 1996 se con-

1 Todas las citas textuales corresponden a entrevistas realizadas entre los meses de septiembre y diciembre de 2013, en el marco del proyecto de Ciencia Básica 129323 del CONACYT, coordinado por María Amalia Gracia.

formó el Grupo de Mujeres de la Selva (GUMSE) integrado principal pero no exclusivamente por las esposas o hijas de quienes en ese momento integraban Lagos. Este fue el primer grupo –como rama de un tronco destinada a florecer y fructificar– que surgiera con autonomía pero con articulación permanente de este proceso organizativo.

Miriam, actual presidenta de GUMSE, preguntada sobre su primer recuerdo de la organización contesta:

— Lo que se me viene rápido es Lagos y GUMSE, cuando eran las dos. Cuando empecé a conocer era por mi hermana. Llegaba como oyente, no era parte del grupo y era en las reuniones de los hombres pero se involucraban las mujeres allí.

— ¿Qué sentimientos recordás?

— La primera vez no [...] comprendía [muy bien] lo que era, la segunda vez me empezó a llamar la atención, me gustaba. Tenía como 12 años aproximadamente. Veía la convivencia entre hombres y mujeres y me gustaba. Platicaban de los derechos y que los hombres le[s] dan paso a las mujeres, la igualdad, y me decía: ¡sí! Me gustaba. Era interesante”.

Para ese entonces, la organización de productores que había iniciado con 76 personas “apuntadas” en la lista fundacional había ya disminuido su número en más de una tercera parte. Esta mengua se explica por el tipo de exigencias del mercado, las estrictas normas que se autoinfligieron –tanto en lo organizativo (la puntualidad en las reuniones, la asistencia, las multas por ausencia, la rotación de cargos, la asistencia a cursos, entre más) como en lo tecnológico-productivo (las exigencias de hacer compostas y terrazas, de podas y manejos de sombras, el manejo del secado y muchas más)– y, sobre todo, por las implicaciones formativas y de coherencia que resultarían lógicas con los principios de la organización vinculados con la autonomía, la no dependencia, el rechazo a dádivas gubernamentales, la concienciación remitida a procesos de reformulación identitaria y de renovación del trato con la madre naturaleza, entre otras (*cfr.* Limón, 1995), con las que no se tuvo plena concordancia. Rolando es elocuente al respecto:

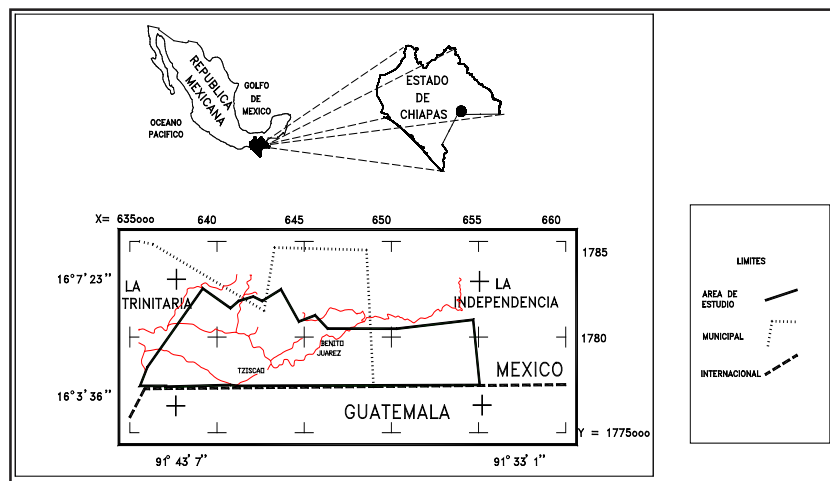
“Nosotros creemos que algo se puede hacer desde donde estamos, pero se requiere actitud de emprendedor, de ser optimista en lo que hacemos, decir que tengo condiciones y puedo hacer las cosas y no quedar en el intento o desear lo de los demás sino con lo que tenemos podemos hacer desde lo chiquito. Por ahí se fue buscando alternativa al café y lo orgánico”.

Esta opción no quedaba pues sólo en la cuestión de la técnica, avanzaba a las dimensiones social y política. Rolando continúa:

“De ahí lo que cuesta es la organización con los productores, el trabajo organizativo; porque es evidente y común que lo que busca la gente es agremiarse para conseguir subsidio o para pedir [y ver] qué pueden conseguir. Y no se centran en que la organización lo que impulsa es el trabajo y el fortalecimiento de las propias actividades para generar trabajo e ingresos. No para subsidios y proyecto u otros sólo por una bolsa de fertilizante o un regalito y luego desaparece [dicha “organización” oportunista]”.

El contexto de Tziscão

Figura 1. Espacio territorial que ocupa Tziscão en la frontera con Guatemala².



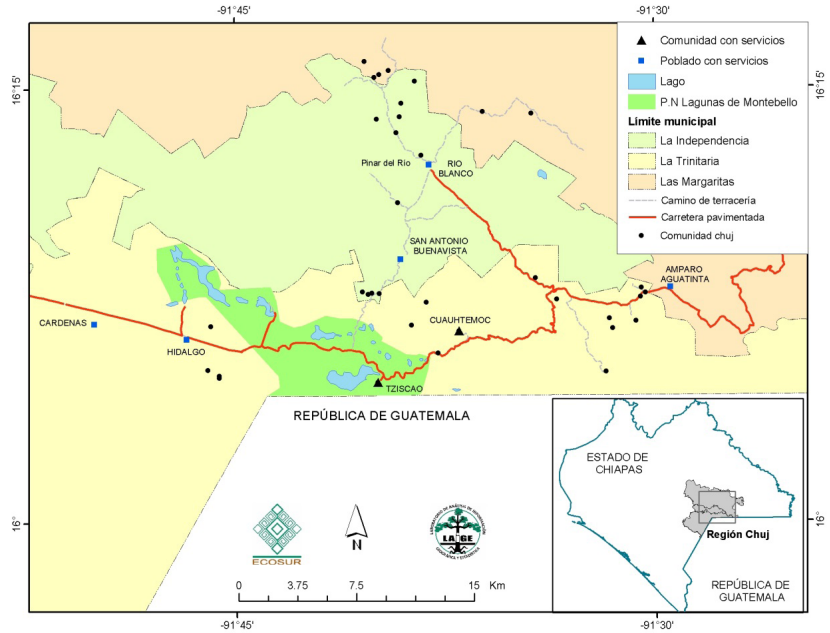
Fuente: Lara Visconti, 1998.

Quedando incluida en los últimos días de la década de 1950 dentro de una “área natural protegida” (el Parque Nacional Lagunas de Montebello) y tras haber sobrepasado tensiones tremendas con el Estado mexicano y sus fuerzas de intimidación y represión que pretendían su expulsión, Tziscão tenía una economía comunitaria con soportes consolidados en

2 Mapa realizado por Carolina Lara Visconti en su tesis de Maestría titulada: “Uso del territorio en Tziscão, Chiapas: dinámica y percepción social”, 1998. ECOSUR.

el trueque que se daba con pobladores de colonias cercanas, pues es una colonia ubicada en una zona de transición (entre la meseta comiteca con un clima templado y la selva tropical húmeda, con clima cálido), lo que favorecía el intercambio de productos con las localidades circunvecinas.

Figura 2. Mapa de ubicación de las localidades chujes.



Fuente: Elaborado por Laboratorio de Análisis de Información Geográfica de ECOSUR a partir de datos suministrados por el autor, 2005.

A principios de los años ochenta del pasado siglo vivieron el acontecimiento amoroso y doloroso de la acogida a sus hermanos chujes guatemaltecos en calidad de refugiados, quienes se asentaron primero en su colonia durante un par de años tras la huida de su país para salvaguardar sus vidas. Durante quince años, los refugiados vivieron en la región desempeñándose laboralmente como mano de obra barata o hasta gratuita para muchos, siendo ejemplo de experiencia y capacidad organizativa tanto para poder vivir confinadamente en campamentos, como para formalizar su relación con el Estado mexicano que les sustentaba –con recursos internacionales– y también para el logro de su intención de retorno organizado y con dignidad a su país (o, en su caso, para permanecer adquiriendo la ciudadanía).

Para finales de los años ochenta, Tzisco era una comunidad con muy buena articulación en su interior, sobre todo a partir de las prácticas culturales propias de su pueblo, pero que por las condiciones climáticas de mucha humedad producía muy limitadamente maíz y frijol, con una consolidación en ciernes de su producción de café –promovida a inicios de la década anterior por el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ)–, la cual era aprovechada por los “coyotes”, quienes imponían las reglas del mercado regional; también contaban con escasa producción de ganado y en las últimas etapas de producción de ixtle para la elaboración de lazos que era parte de la producción manufacturera tradicional entre los chuj, la cual fue cultivada desde tiempos inmemoriales³. Remarca don Ysidoro:

“Se dedicaban a la milpa, otros al ixte [ixtle], para hacer lazos [que vendían] en la fiesta de Todos [los] Santos. Como era fuerte la tradición [...]. En ese sentido de unidad: era muy fuerte el acuerdo que tenía la gente, pero en economía muy pobre, porque todos hacían el mismo cultivo, y como no había fertilizante, no sabían cultivar bien la tierra y no experimentaban cómo mejorar su forma de cultivar: sembraban hasta ocho granos en una mata. ¡Salía como puro zacate! Son raras las partes de la tierra donde cosechan maíz [...]”.

La apuesta realizada

La producción orgánica comenzó en un contexto en el que los productores inclusive vendían el café en flor. Esto significa que, cuando había necesidad apremiante de dinero –normalmente para atender situaciones de enfermedad–, se acercaban a los compradores, los llevaban a la huerta y a base de una estimación de lo que se obtendría en el tiempo de cosecha (desde luego con una apreciación conservadora y favorable al comprador) se pagaba toda la producción de ese año anticipadamente.

Los productores de café de Tzisco, no obstante su trato con el café desde los años cuarenta y a pesar de que su región es excepcional y una de las más privilegiadas en términos eco-geográficos para la producción del aromático, desconocían todo lo concerniente a su producto. Al igual que

3 El trabajo con la fibra del ixtle para hacer cuerdas y diversos tejidos como redes, mecapales y bases para camas, entre más, es reconocido como una de las producciones artesanales tradicionales entre los chuj. Tzisco no era la excepción, pero este cultivo se dejó precisamente al insertarse la población en el mercado del café y de esta manera obtener recursos monetarios para la adquisición de sus satisfactores.

todos los demás pequeños productores chiapanecos, cultivaban su café según las reglas y el paquete de producción con insumos agroquímicos impuestos por el INMECAFÉ sin la menor distinción de las calidades. Llegado el momento de la cosecha, sencillamente se cortaba el café y de acuerdo a las condiciones ambientales siempre lluviosas y según la posibilidad socio-económica (mano de obra y economía familiares, así como espacio en el sitio del hogar) éste se secaba y se vendía (o, incluso, se vendía sin terminar de secarse, con el consiguiente castigo en el precio).

Alberto Mauricio, socio fundador de Lagos, recuerda que cuando él ingresó a la organización: “comenzamos a sembrar la plantación de café, pero Tío Ysidoro⁴ ya venía trabajando más antes. ¡Por el precio!, porque el precio estaba bien barato. Sólo existía el coyote que como quería lo pagaba. Yo me integré en [19]86 para buscar un precio más bueno” (entrevista realizada en diciembre de 2013).

Pero las condiciones socio-económicas y las eco-tecnológicas alcanzaban a todos los cultivos y no solamente al café. Como ya se señaló anteriormente “no experimentaban cómo mejorar su forma de cultivar”. La noción de experimentación comenzó precisamente con la modificación tecnológica que significó la transición hacia la producción orgánica, que dio enseñanzas para el trato a la tierra y el manejo de los cultivos, así como una perspectiva de buen trato con la naturaleza, de recuperación y resignificación de enseñanzas ancestrales (*cfr.* Limón, 1995) y para el mejoramiento de las condiciones de vida.

Una dimensión asociada a la experimentación, presente de manera dispar al interior de Lagos y trascendente en términos de las diversas posiciones a su interior, fue y es la perspectiva de futuro. Este asunto del horizonte temporal resulta ser uno de los factores más definitorios y distintivos tanto de la organización en su conjunto y en su contexto, como en su interior de parte de cada cual de los integrados. Francisco, huérfano de uno de los fundadores, justificó con sencillez la fundación de Lagos en estos términos: “para mirarlo a futuro de cómo es que cambian las cosas, porque es algo muy importante para la vida de uno” y él mismo al responder sobre si ve ventajas por estar organizado, vuelve al tema: “Sí. En que va uno más avanzado, hoy en el presente, pero tal vez eso vaya más a futuro, más satisfacción a la cooperativa”.

4 Al interior de Tziscão se dice tío a las personas mayores, como una forma de respeto.

Por su parte Oralia, viuda del ex-presidente de Lagos, hablando de sus expectativas actuales y presentes con respecto a la cooperativa dice: “Espero que sigamos adelante, de crecer más; en vez de quedarnos allí. ¡No, echarle más ganas!”. El contar con una visión constructora de futuro es ciertamente una de las características distintivas en la membresía activa dentro del proceso organizativo.

Finalmente, don Ysidoro, contundente y claro, remitiéndose a la actual situación económica y política del país, remarca:

“Y nosotros si no tenemos nuestros propios planes, propuestas, proyectos, como colectivo, comunidad, como familia, pues vamos a seguir con la misma situación y cada vez peor [...] y lo vi muy claro en esta elección que pasó, muy descaradamente se compraron los votos, y ahora como consecuencia, vea usted qué problemas. Si no estuviéramos preparados para eso, ahí estuviéramos ahorita desesperados o a saber qué vamos a hacer. Pero como tenemos proyecto propio, nomás estamos mirando lo que está pasando, por eso con la gente que quiere seguir hay que echarle ganas, porque ya hay una experiencia, hay una idea, un caminito, como una esperanza de por dónde ir en medio de esta turbulencia que está pasando” (entrevista realizada en noviembre de 2013).

Al momento de la protocolización de Lagos no todas las personas que se apuntaron tenían la misma posición, ni frente al café, ni frente al trabajo por realizar, ni frente al proceso organizativo y mucho menos de frente a lo por hacer y a lo por venir. En 1996, una nota en el diario de campo, después de haber hecho un taller de planeación, cuando había cerca de treinta personas en la organización, decía:

“La pregunta obligada era la de la proyección al futuro. Pronto nos dimos cuenta que la posibilidad de lanzar la mirada lejos, incluso a cinco años era prácticamente imposible. Entonces planteamos la pregunta a un lapso muy corto: ¿qué queremos tener en tres años?, ¿qué queremos haber logrado como organización dentro de tres años? Fueron poquísimos los socios, de hecho sólo tres, quienes en sus respuestas proyectaron algo concreto para sí mismos, para sus cafetales o para la organización”.

Sabiendo la dificultad de proyectar, había que fortalecer esta capacidad, que se iba logrando con las reflexiones grupales, sobre todo con la valoración de lo logrado, de lo conseguido con esfuerzo y de las transformaciones que conllevaba. Mirar con profundidad al pasado vivido

resultaba ser el mejor recurso para penetrar con el deseo el futuro. De acá la importancia de las reuniones y las reflexiones grupales, así como la sistematización de la experiencia y la construcción de memoria. Pero de ello se hablará más adelante.

El proceso organizativo resultaba, pues, una apuesta en un contexto secularmente adverso, que está introyectado y que, incluso, se concreta en actitudes culturales, como es la burla, que termina siendo un mecanismo intimidatorio y fuertemente desmotivante a cualquier iniciativa. Ysidoro, en sus reflexiones asocia estas ideas con la meditación que tenían de los textos bíblicos, particularmente del éxodo de Moisés:

“Yo sí quería seguir porque ya había entendido la historia de lo que pasó en Israel con el Faraón; nos dice muy claro de por sí que para lograr una liberación hay que permanecer y no es fácil. Y esa misma historia nos [hablaba] de aquella gente que [...] encabezó Moisés. Algunos se desmayaron en el camino y se volvieron a regresar. Es un poco los que soportaron y seguían con él en toda la lucha que venían haciendo en esa caminata. Sus luchas [...] pues fueron 40 años. Entonces en eso agarraba yo fuerza, de que esto de por sí es parecido, pues: si realmente queremos lograr lo que buscamos es necesario permanecer, hasta [ofrecer] la vida si se puede. Porque de lo contrario pues podíamos caer en lo mismo otra vez y es darse de burla con nuestros compañeros que de por sí andaban pendiente[s] de nosotros: ¿Qué iba a pasar? Porque somos gente pobre y pensaban que a lo mejor de una u otra manera nuestra organización iba a fracasar, iba a terminar. Pero por eso digo yo que si realmente creemos en Dios y creemos en nosotros, con nuestros esfuerzos, se pasan todos esos obstáculos. Sí” (entrevista realizada en noviembre de 2013).

Lo económico nunca *per se*. Otras dimensiones de la apuesta orgánica

El trabajo en la huerta (el cafetal), más allá de las indicaciones desprovistas de acompañamiento del INMECAFÉ para el empleo de los fertilizantes que ellos mismos les facilitaban, era totalmente carente de fundamentos técnicos y biológicos, mucho menos ecológicos. El inicio del proceso organizativo se concretó, entonces, en capacitación técnica recibida de parte de los técnicos de PATPO como parte de los acuerdos al interior de ISMAM.

“[Iniciamos con] hacer viveros, terrazas individuales o directas o vivas, también. En esa temporada nos capacitaron. Sembrar árboles, como está el chalum [inga spp, que es una leguminosa y sirve para abonar el suelo y como sombra]. Si no tiene sombra, entonces hay que sembrar. Cuestión de las limpias de las huertas; antes limpiábamos pero bien ‘barrido’, como la carretera, a flor de tierra, pero después nos capacitaron: no, es un cortecito, es un chaporrito. Ya con la producción comenzamos con la poda, el deshije, corte, regulación de sombra [...] antes trabajábamos como hacer perjuicio, tirar los árboles” (entrevista a Alberto, realizada en diciembre de 2013).

La práctica de la producción orgánica ofreció no sólo la posibilidad de comercializar el café con compradores que estimulaban los procesos organizativos, sino también permitió la realización de prácticas productivas que rebasaban la pura intención de cosechar granos. Se trató de una verdadera revolución tecnológica, con implicaciones en la construcción de identidades que renovaban enseñanzas y conocimientos culturales tendentes a la apreciación, atención y cuidado de la madre tierra en su conjunto –lo que incluía obviamente las matas mismas de café, el suelo, la parcela en su conjunto, el aprecio por lo diverso, la biodiversidad, los procesos y los ritmos naturales entre mucho más– (cfr. Limón, 1995).

“Cuando comenzamos nos dicen que somos guerrilleros, que somos comunistas, ahora ya hay como 25 grupos en Tziscão. Nos criticaban nuestras técnicas que seguíamos por las orientaciones de los técnicos. Gracias a esa técnica nos mantenemos. Los de los químicos han perdido sus cafetales” (entrevista a Ysidoro, realizada en noviembre de 2013).

Rolando, en una especie de síntesis de experiencia encarnada, habla espontáneamente de la producción orgánica como:

“Un proyecto que respeta la naturaleza y estamos obligados a producir con respeto, para seguir conservando y cuidando la madre tierra que nos alimenta y nos da de comer; tenemos obligación de cuidado y respeto a la creación. Tal como dicen unos principios de la agronomía ecológica: que hagamos uso racional de los recursos y no ser abusivo[s] y no mirar a la naturaleza como espacio de dinero sino hacer uso racional” (entrevista realizada en diciembre de 2013).

Y a pregunta expresa la define como: “Un sistema de producción agroecológico, alternativo, que permite convivir con la naturaleza y que permite también contemplar la creación y considerar que somos parte de ella. Eso es su esencia, de ser parte de un mismo planeta”.

Como puede distinguirse, se remarcan ideas bien consteladas, pues lo define como un sistema productivo, de carácter agroecológico, de dimensión planetaria, como algo alternativo; habla de la vida, de contemplación, de creación, de convivencia, de conciencia. Esta idea la refuerza Oralia, quien con muy pocas palabras y en un posicionamiento de carácter moral, al hablar de producción orgánica remite a la conciencia y hace referencia al trato real y empírico hacia la naturaleza: “Es cuando allí entramos en concientizarnos que sí estamos vendiendo un producto orgánico, y que sí lo hacemos y no allí mentir, pues no se vale. Yo pienso que ahí hay mucha diferencia con otras” (entrevista realizada en noviembre de 2013). Es de destacarse en su posición, su criterio de diferenciación respecto de otras organizaciones. El hecho mismo de la necesaria certificación anual renueva y remarca esta perspectiva.

El ingeniero Eleuterio, miembro del equipo de asesores técnicos de PATPO, quien mantiene contacto con Lagos, preguntado respecto al paradigma de la producción orgánica dentro de la organización, responde:

“Lagos como organización es de las que sí está trabajando en esa parte. Porque muchas decimos: ‘soy orgánico’, pero el compromiso orgánico realmente no existe, nada más está como de palabra, digamos. O sea: ‘voy a ser orgánico [sólo] porque quiero vender mi café’. Pero ser orgánico no es nada más no tirar químico, es también conservar el ambiente, la reforestación, la conservación de las especies que existen, la diversificación de sombras, la producción del abono lógicamente y el control de plagas y enfermedades con productos naturales que el mismo productor puede hacer y la conservación del suelo que es parte de la agricultura orgánica” (entrevista realizada en septiembre de 2013).

Pero esta identidad de Lagos con la conservación de la naturaleza (como conocimiento, práctica e ideología) no ha sido una cuestión fácil de lograr. Afirmar y defender esta posición ha tenido implicaciones en la deserción de muchos socios.

“Entonces yo qué voy a hacer. No les puedo obligar. Unos se mantuvieron y otros se salieron de la organización y se pasaron mejor a otra organización donde les dan fertilizante [...]. Pero nosotros ya con las pláticas que nos daban los técnicos, los ingenieros, sobre lo que es el cuidado del medio ambiente, de la tierra, de todo lo que son los recursos naturales, yo realmente me convencí de que el rumbo como estábamos, no estábamos [en lo] correcto, porque estábamos

dañando la tierra y como resultado también a nuestra salud. Porque no se trata nada más de producir café, también nuestra milpa, frijol, o sea nuestro propio consumo [...]. Y hacíamos análisis también de que no tiene caso [...] que el café sea orgánico porque lo vamos a vender con los extranjeros y nosotros vamos a comprar las cosas fertilizadas con químico para nuestro consumo. Entonces como que estábamos mal. Fuimos tomando esas cosas en cuenta. Si realmente nuestra fe, nuestra lucha y nuestro esfuerzo es por amar a Dios, pues debemos empezar por amar lo que tenemos a nuestro alrededor, a nuestras manos” (entrevista a Ysidoro, realizada en noviembre de 2013).

Así que, como se percibe incluso en la voz del técnico externo, la cuestión de lo orgánico en Lagos tiene un alcance agroecológico e incluso moral y de perspectiva de vida. Pero esta posición enfrenta la tensión con respecto a quienes (incluso en su interior) ven lo orgánico bajo una racionalidad utilitaria para acomodar su producto en un mercado que ofrece mejores ganancias, pero sin mayor compromiso ambiental ni mucho menos social.

Respecto al asunto de la conservación, entre muchas otras determinaciones –como por ejemplo lo es el hecho de que quienes dejaron de quemar la milpa o el rastrojo, o las rozas, fueron los integrantes de Lagos–, se encuentra el programa de reforestación que hasta la fecha se tiene y tiende a crecer. A Francisco, segunda generación en Lagos, se le preguntó: “¿Qué hacen por conservar la naturaleza?”. Respondió:

“El proyecto de plantación de árboles, de cuidar el bosque y todo eso. Porque por ejemplo las parcelas que tenemos de pinos han salido de allí. Hace muchos años sembramos árboles nosotros, toda esta parte y ahorita ya están grandes los árboles y de allí hay beneficio, porque de ahí sale la leña, pero siempre y cuando [sea] cuidando el bosque” (entrevista realizada en noviembre de 2013).

La respuesta podría tener que ver también con su posición en la Asamblea Ejidal en la que estas personas mantienen una postura sumamente clara referente al cuidado de la madre naturaleza, la misma que ha impactado en varias decisiones de trascendencia, como la determinación de áreas de conservación, el manejo de los desechos sólidos, entre otras.

Habiendo interrogado a Miriam, de GUMSE, sobre cómo su experiencia permite soñar con una sociedad alternativa, diferente, ella respondió con gran inspiración y sencillez:

“¡Pues eso!, trabajar mucho, con la gente [...] Porque siento que [...] no es sólo que somos un grupo y que queremos hacer una casa y la

vamos a hacer. No es sólo eso, es luchar por la tierra, por todo lo que se ha acabado, todo lo que se está acabando y todo lo que viene en contra de nosotros, no sólo en contra de nosotros sino lo que está en [contra de] la naturaleza, pues. Porque a veces es triste ver cómo viene cambiando todo. ¿Por qué? Porque nosotros lo estamos acabando, estamos acabando de vender todo, todo pues. ¿Pero qué estamos haciendo nosotros? Nada. Por eso es como dice usted, de crear una sociedad, pues, pero para luchar con eso. Luchar incluso hasta con nosotros mismos, de tener esas ideas, de crear, de hacer. ¿O no está bien así?” (entrevista realizada en octubre de 2013).

La dimensión social: inclusión, articulación y deslinde

Lo social tiene dimensiones muy variadas y amplias. Hemos señalado que Lagos pasó por otros procesos y etapas organizativas antes de constituirse. Previo a su constitución se estaba viviendo una crisis organizativa muy grave asociada a las tensiones chiapanecas ante el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, pero los 15 socios que son considerados como los fundadores, dada su trayectoria organizativa y colectiva previa, ante la desbandada determinaron continuar. “No, pues ya estamos hallados; venimos trabajando juntos –dicen– y si ahorita nos desapartamos, vamos a quedar cada quien. Y no sé, como que los vamos a extrañar” (Ysidoro). Así convocaron a otros productores en un nuevo esfuerzo organizativo pero ahora de carácter local.

Como ya se señaló, al año de haberse constituido Lagos, se conformó GUMSE, grupo que de inmediato adquirió autonomía. Algunas de las mujeres de GUMSE, como América, Miriam, Araceli, aunque no con mucha institucionalidad y menguadas en número, remarcen al unísono su convicción por su proceso, que se ha configurado muy a contracorriente desde su inicio. “Dicen que cómo es que las mujeres van a poder, no sé cómo pero va a salir y ha salido”. Miriam, primero la más pequeña y ahora la presidenta, es enfática:

“Antes las mujeres no salían de la cocina, estaba[n] ahí porque estaba[n] ahí, no tenían oportunidad de formarse. [...] por eso inició el grupo para que realizaran sus propias ideas, con la ayuda de los hombres y algunos cursos que se han tomado como mujeres. Algunas cosas se han logrado, y algunas han salido bien” (entrevista realizada en octubre de 2013).

E Ysidoro remarca la transformación sociocultural desde la no distinción genérica y misógina: “Antes no había confianza en que nos reuniéramos hombres y mujeres, había desconfianza de que: ¿y las mujeres qué saben? Pero nosotros tomamos [una] nueva costumbre con los talleres; decimos ahora que somos seres humanos igual[es]” (entrevista realizada en noviembre de 2013).

GUMSE tiene varios proyectos, algunos propios, otros en articulación con Lagos o con otras personas. Uno que adquirió dimensiones de apropiación cultural, hecho reflejado en la perdurabilidad de su manejo, es el de lombricultivos. Otro es el del manejo de una cabaña para la acogida a turistas, sobre todo en períodos vacacionales. Y otros son la cría de animales de traspatio y el cultivo de hortalizas, lo que está unido al proyecto de soberanía alimentaria que se ha impulsado en articulación con otras doce comunidades de la región.

En los trabajos de Lagos –que incluye a GUMSE– en términos concretos lo característico es la dimensión social de la toma de decisiones. Dice Oralia, con sus siempre concretas palabras: “Por eso se llama cooperativa, compartir ideas, oír comentarios”. Y más adelante en la entrevista remarca esta convicción dentro de su contexto:

“Sí, porque [se] sabe [como cooperativista] lo que [se] debe ser y cómo se debe comportar, y no quiere decir que no tengamos problemas pero sabemos qué tipo de problemas, con quién no caemos bien, porque hay quien no quiere que nosotros hagamos. Eso ya lo sabemos, pero si estamos conscientes de que lo tenemos que enfrentar, pues lo tenemos que hacer y buscar los mecanismos cómo” (entrevista realizada en noviembre de 2013).

En todo Lagos, las reuniones periódicas, el dar la palabra, el escuchar la de los demás, la toma de posición, el asumir responsabilidades para beneficio colectivo, es decir, el crecer en la capacidad de socialización como proceso de formación continuo y permanente, esto es lo fundamental. Esta dinámica ha sido velada por la Sociedad Cooperativa Productores Alternativos de la Selva (PAS), que de alguna manera es considerada como el corazón de los diversos procesos y espacios organizativos que se han desprendido de Lagos.

Veladores del alma: fortalecimiento de la dimensión cooperativa

En 2002, después de cuatro años de incursión en el mercado nacional del café tostado y molido se constituyó la cooperativa PAS, lo que resultó ser una jugada maestra, pero que para serlo tuvo que pasar por el crisol de la crisis y el conflicto, cuyo resultado ha sido la articulación de todo el proceso y el espacio donde se alimenta el espíritu cooperativo.

En 1998 sobraron 14 kilos de café de calidad de exportación. Como todo en Lagos, se discutió qué hacer con ellos, decidiéndose tostarlo y molerlo. Se vendieron 11 kilos a consumidores finales, experimentando esta relación directa y la venta del producto a precio de mercado, con sus valores agregados. Lo obtenido fue equivalente al costo de un quintal de 57.5 kilogramos. La entrega de ese dinero en la asamblea motivó a los productores a seguir incursionando en este tipo de mercado. Pero, remarcando, no fue sólo la inmersión en un tipo de mercado lo que arrojó esta primera experiencia, sino, y sobre todo, tanto los comentarios de los consumidores como el germen de relaciones pletóricas de sentido y de significados compartidos.

El primer fruto fue que los comentarios de los consumidores que pedían respuestas a sus interrogantes llevaron a averiguar, y por tanto a tomar conciencia, de que se trataba y se trata de un café de una extraordinaria calidad. ¡Eso no se sabía antes! Pero ahora se comprendía la aquiescencia de parte de los compradores. El diálogo con los consumidores resultó ser forjador de conciencia que debía traducirse en concreciones de beneficio mutuo y, por lo tanto, en fortalecimiento de esas relaciones.

Al paso del tiempo las exigencias propias del mercado se fueron atendiendo: un nombre para el producto, marca registrada, una imagen, una presentación adecuada, etcétera. “Y tiene un sello, un dibujo y lo conoce mucho la gente desde hace tiempo”, contestó en su entrevista Panchito, quien trabaja intensamente como guía de los turistas que llegan a Tziscáo. “Ahorita el Café Tziscáo tiene mucha fama, donde quiera, todo Tziscáo, aunque antes no lo podían ver y hablaban mal, ahora ya no. Por eso digo que no es pérdida de tiempo. Hay resultado” (Oralia).

Esto se debe a que dentro de la comunidad, de cerca de mil quinientas personas, la cooperativa provocaba celos y envidias que debían sortearse. Cuando se comenzó a vender el café en las áreas turísticas de la comunidad, pronto aparecieron otras “marcas” que al estar carentes del mismo proceso organizativo, como era de suponerse, a la postre desaparecieron.

En el mercado interno nacional la mayor parte del café se vende a un intermediario de confianza quien, a su vez, se relaciona con el consumidor final, lo que da posibilidades a quien bebe el café de conocer las características y las cualidades del producto y las características de todo el proyecto colectivo y organizativo. Este hecho ofrece mejores posibilidades de lealtad, lo que al interior de la cooperativa es entendido como una exigencia en favor de la veracidad, la transparencia, el cuidado en la calidad, los compromisos renovados en sus dimensiones sociales, ecológicas, políticas, históricas, culturales y cuantas más van emergiendo. Como ya mencionamos a propósito de un comentario de Oralia: “Es cuando allí entramos en concientizarnos que sí estamos vendiendo un producto orgánico, y que sí lo hacemos y no allí mentir, pues no se vale” (entrevista realizada en noviembre de 2013).

Con respecto a la venta del café, cada año ha tenido proporciones diferentes de venta nacional y de exportación. Después de haber incrementado año con año las ventas en el mercado nacional (principalmente tostado y molido), desde hace dos años en promedio se han vendido 700 kilos de café al mes. Sin estabilidad alguna por las variaciones anuales en la cosecha, por cuestiones naturales de las matas del café, por condiciones climáticas de lluvias, sequías, granizadas, vientos fuertes o por cuestiones de plagas (como la reciente plaga del hongo conocido como “roya”), se puede hacer un balance de que el 50% va al mercado nacional y el otro para la exportación.

Entre 1998 y 2003 ocurrieron numerosos cambios en Tziscaco, debido a múltiples factores, entre ellos incendios que devastaron el bosque de la comunidad (en un año con una época de estiaje tremenda), la caída del precio internacional del café y la inauguración del Puente Chiapas que favoreció la afluencia del turismo no sólo a los Lagos de Montebello, sino a todo Chiapas. En esa época don Ysidoro era el Comisariado Ejidal y estimulaba el proceso organizativo a nivel comunitario para la recepción del turismo como atenuación a la crisis productiva en sus campos. En este contexto fue que se inició la migración galopante hacia la zona de Cancún y Playa del Carmen, y hacia el norte (mayoritariamente hacia los Estados Unidos, pero también al centro y al norte del país), la gente abandonó la producción de café, disminuyó en grado sumo el cultivo de la milpa y comenzó la actividad económica de atención y servicios al turismo.

Para esos años la demanda y la venta de café tostado mantenían un crecimiento paulatino. Lagos, sin meditar mucho, aceptó un crédito para acopiar 100 sacos de café y destinarlo al mercado nacional sin lograr

vender siquiera la tercera parte. Habiéndolo comprado a los productores a más del doble del precio al que se tuvo que rematar al final del ciclo, la pérdida y la deuda fueron muy grandes. Los socios de Lagos, que eran cada vez menos (para ese entonces eran alrededor de 25) y se encontraban más y más distantes del proyecto social, utópico y ecológico del café, decidieron no continuar con la industrialización del café para su venta al consumidor final (lo que implica el beneficiado seco, el embo-degamiento, el tostado, el empaquetado, la atención a clientes, la compra de insumos, la contabilidad y en general la administración), definiendo que el compromiso quedase en la entrega del café pergamino (al final del beneficiado húmedo).

Siete miembros determinaron que no había marcha atrás en el proyecto de comercialización y, en acuerdo con Lagos, asumieron la deuda, quedándose con el nombre del café y concentrando toda la responsabilidad y las posibilidades de la comercialización. De esta manera fue como se constituyó PAS, que mediante la reflexión de las posibilidades jurídicas de su constitución legal y tras sendos talleres para decidir, quedó registrada con gran compromiso y conciencia como cooperativa, asumiendo las responsabilidades que esta determinación conllevó en cuanto a soporte técnico a la producción, acopio del café, gestiones institucionales, motivación para mantener el proceso colectivo, innovaciones tecnológicas, fortalecimiento de la convicción de la multidimensionalidad de la producción orgánica, articulación con otros grupos organizados, detonación de procesos educativos, sociales y culturales en relación con otras comunidades del pueblo chuj.

Con la conformación de PAS, todas las dimensiones del proceso organizativo así como los compromisos han sido detonados y/o dinamizados por este grupo. Su trascendencia ha sido de tal magnitud que la fama de ser una cooperativa está remitida a todo lo que conforma a Lagos. PAS normalmente ha sido vista como la comercializadora por sus integrantes, los mismos que han detonado otros procesos organizativos, animando e incluyendo a personas de otras comunidades en temas educativos y de producción para la seguridad y la soberanía alimentaria. Asimismo, son quienes han estado presentes ante los otros grupos para reforzar la orientación cooperativa, el compromiso social, el cuidado amoroso de la madre tierra, entre más.

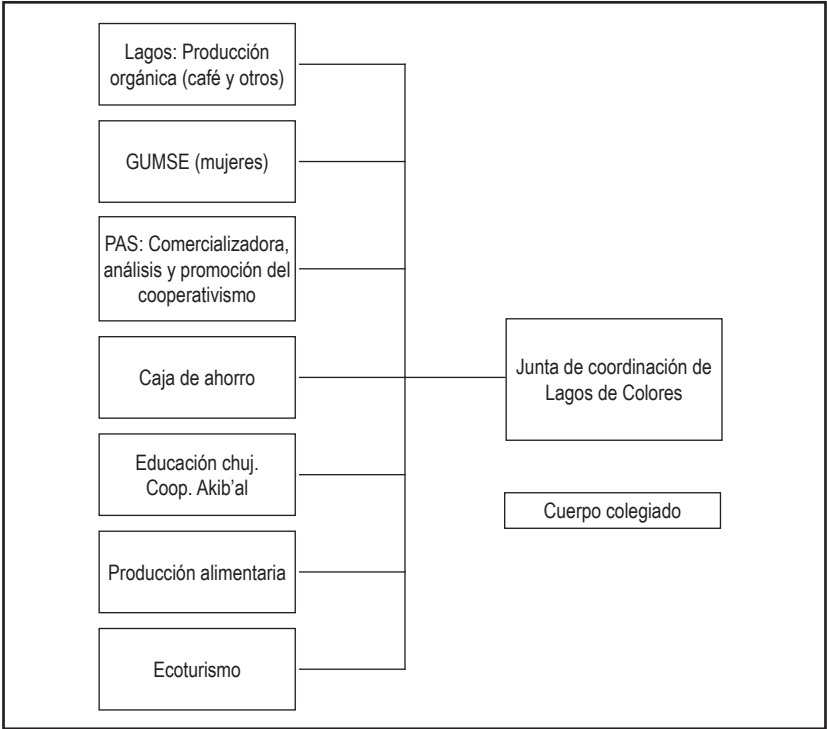
Francisco expresa en torno a esta forma de organización para la realización de las diversas acciones (y remite a la cooperativa y luego la llama comitiva de la sociedad):

“Hay quien trabaja su agricultura y entrega su café a la cooperativa. Hay distribuidores, hay compradores, hay quien exporta. De todo eso hay. [¿Quiénes lo hacen?] De la misma comitiva de la sociedad, ya uno [de ellos] nos da orientación de todo, unos nos dan plática, a veces Roscelín o Rolando y ellos nos informan todo eso” (entrevista realizada en noviembre de 2013).

No obstante, por las entrevistas realizadas ha sido factible conocer la opinión que se tiene de ella de parte de quienes no son sus miembros. Entrevistada, por ejemplo, Mayra, coordinadora de la Caja de ahorro que fue fundada a iniciativa de PAS en 2004 y que articula a una treintena de socios (mayoritariamente mujeres) de la comunidad, sobre PAS sencillamente dijo: “¿PAS? Es el corazón de nosotros”, pero, en términos de identidad, todos se asumen como Lagos.

Un posible organigrama para entender la organización es el que a continuación se presenta (Figura 3) y que ha comenzado a someterse a los grupos, siendo discutido actualmente (inicios de 2014) para su eventual aprobación en asamblea.

Figura 3. Organigrama de la Sociedad de Solidaridad Social Los Lagos de Colores.



La gente que participa en los diversos grupos puede hacerlo en más de uno: algunas de las integrantes de GUMSE, por ejemplo, son parte de la Caja de Ahorro y también participan en los proyectos de soberanía alimentaria y de ecoturismo; los de PAS, hasta ahora sólo hombres, participan en todos excepto en GUMSE. Quienes integran PAS son los responsables de los diversos grupos, excepto de GUMSE y de la Caja de Ahorros, por lo que la Junta de Coordinación se anticipa como un PAS ampliado con las representantes de esos dos grupos.

Continuando con PAS, como comercializadora no ha tenido hasta ahora claras posibilidades de contratación de personal para crecer, pues las ganancias por la venta del café industrializado se han dirigido principal y enfáticamente desde un inicio a las productoras⁵ y los productores, en términos de hacer realidad la obtención de un precio justo por su café. Actualmente no hay una definición clara en cuanto a quién tiene la responsabilidad de la exportación (a veces se ha efectuado como Lagos y en otras como PAS, por cuestiones de figura jurídica) y tampoco sobre la distribución de compromisos, beneficios y ganancias, así como acerca del requerimiento de definiciones estratégicas en función de la proyección que se acuerde. Esto hasta ahora no ha sido motivo de conflicto, pero en el corto o mediano plazo puede ser un factor de debilitamiento para ambas organizaciones, comenzando con PAS, pues es quien asume todas las tareas (a excepción de la producción) y por tanto toda la responsabilidad y la carga tanto laboral como de responsabilidades económicas, de seriedad y calidad que es muy pesada. Desde hace tres años, además, se ha incursionado en la venta de la miel, al estimular en años previos su producción.

Por la capacidad y la trayectoria de sus integrantes, es desde PAS que se han gestionado sendos proyectos que han permitido que se ejecuten diferentes planes y actividades, a la vez que han podido “consolidar” un par de sueldos entre los socios por y para la realización de su trabajo (uno de ellos lleva la contabilidad y se encarga de prácticamente todo lo relacionado con la industrialización y el otro lleva la responsabilidad técnica y de animación a la producción orgánica, con responsabilidad en el proyecto de producción alimentaria tendiente a la seguridad y la soberanía en dicho campo).

5 La idea de productoras se debe, entre otras, a la responsabilidad reciente que ha tomado de su parcela Oralia tras el fallecimiento de Pedro, su esposo, y como forma de hacer frente a impulsos comunes de que fuese su suegro quien asumiera tal tarea, con las implicaciones en términos del control del terreno y de las ganancias.

El espacio de PAS es el único que se mantiene disciplinadamente con reuniones mensuales de análisis de coyuntura, de reflexión religiosa, de formación permanente, tanto en cuestiones técnicas, como de tipo organizativo-empresarial y de tipo humanista; es el que ha fomentado y velado por la perseverancia de los diferentes grupos y para que se mantenga el alma y el espíritu que dio origen a todo el proceso organizativo; es igualmente el que ha remarcado el compromiso con el cuidado de la naturaleza y la reforestación, al igual que con el proceso organizativo de las mujeres y de los jóvenes chujes estudiantes, respecto del fomento del ahorro y del sueño con atisbos incipientes en el campo del ecoturismo (el cual fuertemente está vinculado a la producción del café y el cuidado de la naturaleza, como con las oportunidades por tratarse de una colonia con afluencia turística).

Ramas, semillas y frutos del proceso organizativo

Aunque sea de manera somera, conviene dar un repaso al conjunto de grupos y proyectos que integran a Lagos mirándoles bajo la óptica de la negatividad (Adorno, 1990), la misma que invita a poner atención en las acciones de los afectados por los sistemas imperantes como formas de rechazo de las lógicas que les oprimen y excluyen. Lo hacemos dado que esta negatividad se verifica a lo largo del historial organizativo de Lagos.

Detonar procesos a partir de la negatividad es posible solamente a través de la concienciación (Freire, 1974). Comentábamos que fue desde los espacios eclesiales de reflexión liberadora de donde surgió el proceso de trabajo colectivo y organizado que desembocó en la fundación de Lagos; la consigna era clara: *se rechazaba la explotación* (se negaba –en consigna pero también en acción– la negación de sí, que se padecía en forma de explotación) a la que estaban sometidos como productores dentro del mercado y que tomaba concreción en la relación con los coyotes, debido a que dolía y a que no se quería ni se estaba dispuesto a perpetuarla (gracias a la concienciación).

Dentro del proceso de Lagos se han dado muy diversas experiencias, como son los proyectos de reforestación (se niega la muerte de los bosques), de diversificación de cultivos (se niega la muerte de la diversidad de especies), de producción de miel (emergencia de lo ausente); durante algunos años tuvieron un transporte (hasta que dejó de ser necesario por la oferta regular de dicho servicio para trasladarse hacia la ciudad de Comitán) y otras acciones que han implicado una vinculación académica

con tesisistas de diversos grados, procedencias y formaciones (licenciatura, maestría y doctorado) en temas como el manejo de residuos, la atención comunitaria del turismo, la dinámica escolar, aspectos varios de educación ambiental, fertilidad de suelos y uno muy destacado en la historia de la organización que fue el trabajo participativo del que se desprendió la generación y/o innovación tecnológica para el secado del café. Todos estos trabajos han fortalecido el proceso local y la convicción del conocimiento cultural reforzado desde la experiencia organizativa.

Igualmente con la fuerza de la negatividad es como se organizó GUMSE, para hacer frente a la no participación de las mujeres y a su confinamiento dentro del hogar, lo que, junto con la formación de su conciencia y de sus derechos así como de la experiencia de los logros y satisfacciones vividos como resultado de sus trabajos, les anima a continuar. Las experiencias del Ecoturismo y de la Caja de Ahorro no pueden ser entendidas sin la historia organizativa de las mujeres de GUMSE. La del Ecoturismo entre otras cosas también tiene el dolor y el disgusto por el modelo imperante en la comunidad de relación con el turismo con un predominio del interés económico. La historia de Lagos ha enseñado que la relación humana de reciprocidad es la que detona cambios y consolida proyectos utópicos (al negar la negación: la exclusión, la opresión, la explotación, se hace el colectivo presente y responsable de la construcción de su propia historia y de la realización de lo que previamente ni siquiera era imaginado, pero que por obra de la concienciación, de la circulación de la palabra, se fue prefigurando como el anhelo, como lo no presente en el horizonte de la existencia pero deseado y posible), por lo que desde la cooperativa se fomenta un tipo de relación diferente con las personas visitantes. Muchas de ellas tienen la intención original –o allí mismo generada– de contactar el proceso de producción del café, lo que confirma la pertinencia de atender este ámbito del quehacer organizativo. Debe remarcarse que el entorno lagunar, así como el ambiente natural de nubliserva, de bosque mixto y de selva mediana, como asimismo las posibilidades del contacto con Guatemala y su riqueza cultural y artesanal hacen de Tziscaco un sitio de interés turístico, tanto para personas interesadas en el contacto con la naturaleza, como para personas interesadas en aspectos culturales.

El proyecto de la Caja de Ahorro, iniciado en 2003 para fomentar el ahorro y el apoyo mutuo favoreciendo la circulación de dinero y de recursos al interior del grupo y de la comunidad, tiene también entre sus intenciones originales el hacer frente al agiotaje terrible y expoliador que se da en la comunidad y en la región, a la dificultad de contar con recursos

líquidos o de proyectar ideas, así como intenta evitar “enriquecer a otros” (pensando en los dueños de los bancos).

Finalmente, ya dentro de PAS, se destaca la gestación de dos proyectos: uno, el de producción para la alimentación sana, tendiente a la seguridad y la soberanía alimentaria, que tiene una lógica de recuperación de la relación productiva con la madre tierra, de frenar la lógica de la pérdida de las capacidades productivas de sí mismos como campesinos, de hacer frente a la usurpación de sus tierras y recursos, de no someterse a lógicas de consumo de productos industrializados y de mercados controlados por los grandes consorcios.

“En el camino se ha ido motivando la integración de otras líneas de trabajo, porque hemos evaluado que el café es [un] producto de ingreso. Pero tenemos que pensar en la propia salud, y en la producción también de los alimentos de la propia familia, porque no tendría mucha lógica que estemos exportando café orgánico y que estemos consumiendo productos industriales, modernos, si realmente queremos producir un cambio tenemos que empezar por hacer un esfuerzo y mantener una producción sana de nuestros alimentos. Hay gran dificultad en la gran dependencia de alimentos y lo que repercute en su consumo, que es una serie de problemas de salud. Entonces se enfatiza con los productores que no descuidemos la parte de la salud, de la nutrición y que evitemos dependencia de productos externos o foráneos. Por eso se ha implementado el trabajo de los traspatios familiares” (entrevista a Rolando, realizada en diciembre de 2013).

De esta manera, en conjunción con una docena de grupos de igual número de colonias de la región, se ha detonado una lógica de intercambios y de motivaciones que, entre otras cosas, han favorecido la producción de hortalizas, frutales y especies menores de animales de traspatio, así como el inicio de la producción, consumo familiar y venta de miel. Desde luego que también se estimula la producción y venta del café orgánico, pero Lagos no ha querido crecer, sino que ha fomentado que los otros grupos que se han acercado sean autogestivos, de manera que sólo se les ha apoyado, se les ha compartido la experiencia, los contactos, los insumos que son necesarios, pero se ha remarcado la idea de que conformen su propio grupo. Esto parece seguir insistiendo en la lógica local del proceso organizativo y en su determinación por no arribar a ser una organización de grandes dimensiones.

El otro proyecto, de hecho el primero surgido de PAS recién fundada la cooperativa, es uno de corte educativo que remarca el fortalecimiento

de la memoria –que hace frente al olvido y la desmemoria– y la dignidad como miembros de un pueblo indígena –que hace frente a la asimilación, la aculturación y las lógicas homogeneizantes del Estado y del mercado–. De esta iniciativa se ha generado ya una “cooperativa” (aún no formalizada) de jóvenes chujes de diversas comunidades de la región, a la que han llamado *Akib’al* (nuestras raíces) y que tiene por objetivos los de apoyarse mutuamente a avanzar en sus estudios académicos (saliendo de acá prácticamente las y los primeros estudiantes universitarios chujes mexicanos), ser gestores y promotores culturales y fortalecer la lecto-escritura en lengua chuj (dado que actualmente es nula).

Todavía a principios de este milenio la posibilidad de escuchar en Tziscaco a alguien que se afirmase enfática y dignamente como chuj era casi imposible. Era algo negado. Ahora las cosas han cambiado y absolutamente todos los involucrados en el proceso de Lagos afirmaron en las entrevistas ser parte del pueblo chuj. Roscelín es elocuente y reconoce que al inicio de Lagos los fundadores no se identificaban ni se reconocían como chujes, pero con el tiempo y lo vivido en la organización a través de las reflexiones y la formación las cosas han cambiado, no sólo al interior de Lagos:

“[Al principio] creo que no se identificaban tanto así como chujes, sino era empezar todavía a recuperar eso de que se identifiquen [...] Decir que eran chujes les causaba mucha risa y un poco incómodo, sentían que no eran [...] Pero ahorita todos, desde los guías, hasta los que prestan servicios turísticos, presumen de ser chuj [...] Yo antes pues sí me daba pena decir soy chuj, o sea tomándome en cuenta como miembro de la cooperativa, decir: ‘Pues no, por qué chuj, es un desprestigio decir soy chuj’. Y ahorita, pues no me da pena. Me da un poco de vergüenza, pero ja ja por no ser chuj completamente, en todo el sentido de la lengua, de entender que somos chujes pero ya un poco revolcado. Ja ja [...] Pero creo que es la misma actitud que tienen muchos ya de la comunidad, decir: ‘Sí, somos de la etnia chuj y provenimos de Guatemala’. Creo que ha sido un poco la contribución, decir: ‘¡Pues reconozcan su historia!’” (entrevista realizada en septiembre de 2013).

Esto se refuerza y se entiende mejor con lo que expone Miriam como respuesta a si las mujeres en GUMSE han platicado de eso o si se saben pertenecientes al pueblo chuj:

“Sí, las mujeres están conscientes de eso. [¿Qué dicen?] Que sí, que somos [...]. Algunas veces dicen que somos descendientes de [...] que

[vinieron] nuestros tatarabuelitos de Guatemala y que somos chuj. ¡Eso sí! Creo que algunas señoras hablan el chuj, pero sólo que no lo hablan pues allí, pero sí lo saben hablar. Alguna vez decía una señora: ‘Sí –dice–, sí hablamos –dice–, pero no se habla así como [uno] quiera, porque ya ahorita no todos lo entienden’; como que se reservan más. ¡Pero sí!” (entrevista realizada en octubre de 2013).

Reflexión final. Legados de Lagos

¿Qué hace que después de negar ser chuj finalmente, aun entre risas nerviosas y algunas vueltas argumentativas, se termine diciendo: ¡pero sí!? Pues la experiencia y la vivencia del proceso organizativo, bajo una lógica de toma de conciencia, una clara disposición a negar la negación y una posición utópico esperanzada. Rolando dice (parafraseándolo): producimos y vendemos café bueno, sano, orgánico... ¿Pero qué consumimos nosotros? ¿A quién nos estaríamos sometiendo ahora? Ya no a los coyotes del café, pero sí a los mercaderes del despropósito de una alimentación insana.

Entrado el segundo milenio no había ni una sola persona afirmada chuj y con estudios profesionales. Ahora sí y todas ellas gravitan en torno a Lagos. Hace veinticinco años no quemar el acahual para hacer la milpa era motivo de burlas. Pero los incendios por esa práctica y la merma en la capacidad productiva de la tierra fueron quedando en evidencia. Ahora nadie lo hace. Ni una sola mujer tenía hace veinte años posibilidad alguna de involucrarse en algún esfuerzo exclusivo de sí y para sí. Ahora, quien no podía ni articular una sola palabra en una reunión es dirigente y de ese grupo se han detonado varios proyectos de gran trascendencia.

Hace menos de quince años, aun habiendo transitado la experiencia del llamado “mercado justo”, los productores seguían sometidos a lógicas de mercado que no les permitían atender sus necesidades más apremiantes de salud, alimentación, educación, descanso, entre más. Desde que se fundó la cooperativa PAS los productores de café integrados en su organización reciben año tras año un precio justo por su producto que ha sido definido reiterada y renovadamente en discusiones que permiten considerar, valorar y reconocer todas las implicaciones económicas de la producción, inclusive las externalidades y el derecho de tener ganancias. ¡Lo que era inimaginable hace treinta años!

Lagos, GUMSE, PAS, *Akib'al* y la gente involucrada en todas las otras iniciativas saben que todavía tienen innumerables retos que enfrentar y muchas adversidades que vencer, tanto en el corazón de cada cual, como

al interior de sí mismos como grupos, tanto dentro de la comunidad de Tziscac en medio de un ambiente muchas veces cargado de envidias como a nivel regional e incluso con otros alcances desde lo social, lo económico, lo cultural, lo ambiental; pero tienen la convicción de que van a vencer, pues ya son años de estar venciendo y eso ha sido posible refrendando su unidad y sus principios de organización, cooperativismo, defensa de sus espacios reflexivos, articulación de fe y vida, reivindicación de su herencia cultural chuj, afirmación de valores y de amor a las personas, a sí mismos, a la madre tierra y a la naturaleza en general.

“Yo por sólo ese hecho de sentir que no estoy solo me siento muy feliz, solamente Dios decidirá de mí, pero los problemas, las dificultades, las necesidades, lo siento que es normal y los tenemos que enfrentar y para eso estamos preparados”, dice Ysidoro quien parece entusiasmarse cuando se presentan problemas. Pero sabe de dónde vienen y cómo enfrentarlos. Y remata:

“Eso de que me venga[n] a imponer sus ideas es muy difícil. Porque no me voy a dejar engañar, porque sabemos que ellos [refiriéndose a políticos en general y al gobierno y todos sus personeros] lo único que buscan es cómo joder a las personas, engañándolos, sacando provecho de ellos. Y nosotros si no tenemos nuestros propios planes, propuestas, proyectos, como colectivo, comunidad como familia, pues vamos a seguir con la misma situación y cada vez peor” (entrevista realizada en noviembre de 2013).

No se trata nada más de producir un buen café que permita mantener el trabajo campesino, que favorezca refrendar la convicción de este tipo de cultivo agroforestal, desarrollado bajo lógicas y sistemas agroecológicos, que permita establecer relaciones humanizadas en el mercado, que abra posibilidades a lógicas de una economía social y solidaria, con nuevos empleos generados desde esta práctica y que permita ingresos que posibiliten una vida con los satisfactores necesarios para lograr un buen convivir. No se trata de quedarse en todo ello, de por sí valorado como justo y bueno. Se trata de cambiar el mundo. Se trata de vivir ya en otro mundo posible, donde la armonía, la paz, la justicia, la solidaridad, el amor, los apoyos recíprocos, la igualdad y la equidad sean palabras con contenido, valores con los que nos fortalecemos cada día, presentes todos ellos dentro del ámbito de lo económico y del mercado. Se trata de un mundo donde la humanidad toma su papel con todas sus cualidades.

Referencias bibliográficas

- ADORNO, T. W. (1990), *Dialéctica negativa*. Taurus Humanidades, Madrid.
- FREIRE, P. (1974), *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores, 13ª ed., México.
- LIMÓN AGUIRRE, F. (1995), "La producción de café orgánico y la construcción de identidades en Tziscão, Chiapas". Tesis de Maestría. El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas.
- LIMÓN AGUIRRE, F. (2009), *Historia chuj a contrapelo. Huellas de un pueblo con memoria*. COCYTECH-ECOSUR, Tuxtla Gutiérrez.
- LARA VISCONTI, C. (1998), "Uso del territorio en Tziscão, Chiapas: dinámica y percepción social". Tesis para obtener el Grado de Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural de El Colegio de la Frontera Sur por ECOSUR.

Comunidades Campesinas en Camino (CCC) en Tehuantepec, Oaxaca: la práctica de la economía comunitaria¹

Boris Marañón-Pimentel

“El nombre de la organización se origina en el proceso que hemos seguido para su desarrollo, ‘el camino’ que debemos seguir para lograr lo que deseamos. En nuestro caso, el propósito inicial fue asumir directamente la venta de los productos agrícolas, pero también establecimos como objetivo central, lograr la apropiación integral del proceso productivo”

Padre Leónides Oliva Martínez.

Introducción

Este capítulo pretende mostrar los rasgos básicos de una experiencia de solidaridad económica originada hace casi dos décadas en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca (ver mapa en Figura 1), que se distingue por sus prácticas productivas basadas en la reciprocidad y en el respeto a la naturaleza. Se enfatizan aspectos como la sostenibilidad económica basada en la autogestión, la reciprocidad y el cuidado a la naturaleza, así como el impacto regional y la relación con otros actores tales como Organizaciones No gubernamentales (ONGs), el Estado, la Iglesia Católica y organizaciones productivas semejantes. Asimismo, se destacan algunos aspectos problemáticos de la experiencia.

CCC es un ejemplo del despertar subjetivo de un colectivo indígena heterogéneo respecto de su historia, de su territorio, de su cultura y de sus posibilidades de reproducción productiva. Este colectivo, basado en una racionalidad social –que abarca por tanto la dimensión económica como los otros ámbitos de la vida en sociedad, solidaria entre las personas y con la naturaleza–, se ha ampliado en la esfera económica de manera significativa en las casi dos décadas de existencia, ha logrado consolidar una

1 Mi agradecimiento a Ana Gutiérrez, Octavio Serrano y Tania Magos por su cuidadosa transcripción de las entrevistas realizadas a diversos socios de Comunidades Campesinas en Camino.

producción agroecológica y encadenamientos tanto para la producción como para la transformación-comercialización de los productos. Así, CCC:

“[...] se apoya en el arraigado sistema de producción indígena y en el fuerte sentido colectivo de la población local para el desarrollo de las iniciativas y de manera más amplia, en los cuatro pilares del mundo campesino indígena: territorio, tequio, asamblea y fiesta, lo que refuerza sus valores: equidad, justicia social, transparencia, honestidad, respeto, puntualidad, limpieza y responsabilidad. Actualmente, es un movimiento campesino que empieza a impactar en toda la región del Istmo de Tehuantepec, son campesinos con una fuerte identidad cristiana” (Padre Leónides Oliva).

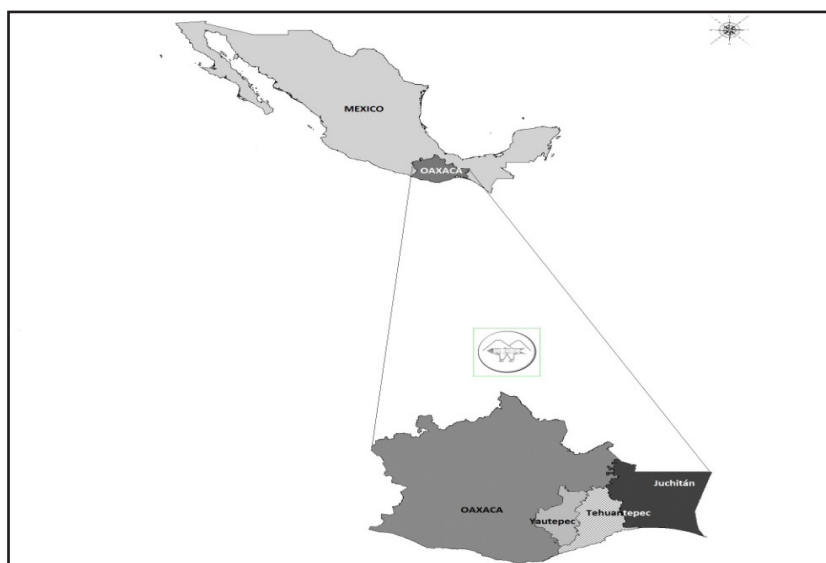
Estos pilares se asocian con prácticas y propuestas más amplias: la *Comunalidad* y el *Buen Vivir*. La perspectiva de la Comunalidad ha sido desarrollada principalmente por dos antropólogos indígenas oaxaqueños: reivindica la cosmovisión indígena y prácticas como el trabajo colectivo y la asamblea, por la cual, sostienen los comunistas, la gente expresa su voluntad de ser parte de la comunidad, lo que implica por un lado una obligación o un compromiso pero, a su vez, da una sensación de pertenencia (López-Córdova, 2014b). En ese mismo sentido, el Buen Vivir es una propuesta que de manera reciente emerge con gran fuerza en los países andinos, principalmente Ecuador y Bolivia donde ha quedado plasmada en los textos constitucionales; para algunos, el Buen Vivir refiere a un proyecto societal alternativo que trasciende las relaciones de dominación y explotación propias del capitalismo, y reafirma prácticas que apuntan hacia la reciprocidad y complementariedad entre las personas y con la naturaleza (Marañón, 2012a y 2014b). En ambos casos, se trata, pues, de prácticas y proyectos que se alejan de la racionalidad instrumental medios-fines y se orientan, más bien, por una racionalidad liberadora y solidaria que de manera genuina busca el bien común (Marañón, 2014a).

En la larga lucha por defender su forma de vida comunitaria, los diversos grupos indígenas de la región han realizado un enorme esfuerzo por tratar de controlar una mayor parte del excedente generado en sus actividades productivas, esto es, resistir la explotación que el poder capitalista ejerce cotidianamente a través de un mercado organizado de tal manera que beneficia a comercializadores y procesadores privados.

Tomaremos como eje de este relato la producción, comercialización y transformación del ajonjolí, el producto más importante para los productores de CCC y a partir del cual, por un lado, se inició la producción agroecológica, y, por otro, se fueron entretejiendo los encadenamientos

productivos que permitieron a la organización pasar a desempeñar el rol de reguladora de precios del ajonjolí en la región. En primer lugar, se hace un recuento de cómo se formó CCC, delineando sus rasgos básicos y luego se muestra la forma en que esta organización ha tratado de luchar contra la explotación, conformando un conjunto de organizaciones que van favoreciendo un mayor control del excedente; en la tercera sección se plantea cómo CCC con sus prácticas va reconstituyendo un imaginario social que puede ser una referencia vital en el impulso de una sociedad alternativa basada en la reciprocidad y complementariedad entre las personas y con la naturaleza. Es importante señalar que nuestras reflexiones a lo largo del texto van siendo reforzadas por testimonios de algunos socios de CCC, recogidos a manera de entrevistas en los últimos cuatro años.

Figura 1. Mapa de ubicación geográfica de CCC.



Fuente: Elaboración propia.

El viaje a la semilla

La creación de CCC

Los orígenes de la organización se remontan a los años noventa del siglo pasado. La Diócesis de Tehuantepec, con sede en el municipio de

Tehuantepec, Oaxaca, inició en 1991 el establecimiento de un sistema de abasto rural dirigido a la población de escasos ingresos. Para esto se instalaron tiendas comunitarias dedicadas tanto a la distribución de mercancías de consumo básico como al intercambio de los productos agropecuarios generados en las diferentes zonas de la región. “El motivo principal fue la comercialización, pues eran los precios bajos, el mal trato, los coyotes les robaban en el peso, eso es como lo que motiva la organización y resolver un problema de desabasto también en productos básicos” (Padre Leónides Oliva). Si bien la intención inicial del grupo era mejorar las condiciones en que se relacionaban con el mercado, la organización experimentó un cambio cuantitativo (la producción material y sus interrelaciones económicas) y otro cualitativo, intersubjetivo, al recuperarse la preocupación por el cuidado de la Madre Tierra como eje básico de la producción agropecuaria.

El balance de todo este proceso puede resumirse en el despertar de este segmento del campesinado indígena mexicano, el mismo que deja de sentirse inferiorizado y racializado, descreyendo de la colonialidad del poder², y que es capaz de ir articulando una propuesta de vida alternativa a la actual, en el capitalismo. El sujeto colectivo campesino indígena se apoya en la interculturalidad, entendida ésta como un proyecto político que busca reconceptualizar y refundar estructuras que ponen en escena y en relación equitativa lógicas, prácticas y modos culturales diversos de pensar, razonar, actuar y vivir, como un proceso activo y permanente de negociación e interrelación donde lo propio y particular no pierdan su diferencia sino que tengan la oportunidad y capacidad para aportar desde esta diferencia a la creación de nuevas comprensiones, convivencias, colaboraciones y solidaridades. Por eso, la interculturalidad no es un hecho dado sino algo en permanente camino, insurgencia y construcción (Walsh, 2011).

CCC está integrada por indígenas zapotecos, chontales, mixes, ikoots, mixtecos y zoques, quienes, a pesar de sus diferencias, han logrado impulsar un proyecto de vida en común, anclado en la reciprocidad entre las personas y con la naturaleza. Un protagonista y socio fundador, Ernesto

2 La colonialidad del poder, perspectiva teórica desarrollada de manera primigenia por Aníbal Quijano, alude a las relaciones de dominación y explotación impuestas a las poblaciones nativas de América por los conquistadores y que más adelante fueron legitimadas a partir de la creación de la idea de raza que supone la superioridad de lo blanco. Se trata de un criterio de clasificación social de la población mundial que permanece, a pesar de los esfuerzos por combatir el racismo. Más detalles en Marañón (2012a).

Hernández, recuerda que todo comenzó en el pueblo de Santa María Totolapilla, donde:

“Once socios, empezamos con un TCO [Trabajo Común Organizado] que fuimos organizando, era una tienda de abasto para comprar y vender los productos básicos de primera necesidad, maíz, frijol, azúcar. De hecho yo me integré a un grupo que ya estaba formado, en un molino de nixtamal. Había otro de medicina natural” (Ernesto Hernández, Tehuantepec, Oaxaca, marzo 2014).

La tienda de abasto se impulsó con aportes económicos y de trabajo de los propios integrantes, pues como dice Ernesto “fuimos aportando, en ese tiempo aportamos capital social de 300 pesos cada uno, cada uno de los once que estábamos para poder formar ese pequeño trabajo, esa pequeña tienda”. Asimismo, el papel de los religiosos católicos fue central, pues ellos proporcionaban los alimentos para la tienda de abasto a precios reducidos.

“Los alimentos se compraban con la madre Lupita que nos apoyaba con el padre, aquí tenían los productos y nos apoyaban [...] nos daban un precio económico, y ahí se abrió como otra sucursal podríamos decir, allá en Jalapa [del Marqués] en la Parroquia. Luego se integraron otros, después de nosotros” (Ernesto Hernández, Tehuantepec, Oaxaca, marzo 2014).

La experiencia de los TCO y, en especial, el de Totolapilla, donde se formó, como se ha mencionado, un grupo cohesionado de campesinos para operar la tienda de abasto fue la simiente que trajo a la vida a CCC, pues había la necesidad de mejorar las condiciones de inserción en el mercado capitalista y estaba creándose una subjetividad basada en la reciprocidad, desde una vertiente religiosa. En ese tiempo “el padre nos habló de esto de la CCC; entonces no se había constituido la CCC, nos habló de ese proyecto pues, de organizarnos y motivar a los campesinos para que puedan vender sus productos” (Ernesto Hernández, Tehuantepec, Oaxaca, marzo 2014).

Se trataba de comercializar directamente el chile pasilla, otro de los productos importantes de la región, pues según el testimonio de otro socio:

“[...] los intermediarios acaparaban [se apropiaban del producto pagando precios muy bajos] el chile pasilla, pero nos tuvo que motivar a nosotros primero para después convencer a los campesinos, pues nosotros éramos parte de la iglesia que estábamos allá. Como el padre Leo era el que estaba en la parroquia de Jalapa era el que nos apoyaba bastante allá, pues así fuimos creciendo en esa organización,

pero cuando se logró sacar la figura jurídica fue cuando se integraron otras comunidades, cuando se constituyó la CCC tuvimos que elegir qué nombre le íbamos a poner entre todos pues quedó la de Comunidades Campesinas en Camino” (Socio Gerardo Pacheco, Tehuantepec, Oaxaca, diciembre 2014).

Hubo, además, en esos tiempos, períodos críticos porque socios fundadores se retiraron debido a las obligaciones que había que cumplir con la organización, esto es, el servicio, y a que no veían un beneficio económico significativo, pues los pequeños excedentes generados por la comercialización no se repartían entre los socios sino se reinvertían en la organización:

“[...] muchos se integraron pero vieron que no había rendimiento, se salieron, no aguantaron [...] no aguantaron lo que es el servicio, me imagino que es por eso, por el trabajo que se hacía, pues no había un rendimiento económico individual. No había reparto de utilidades anual, pues lo que queríamos con ese pequeño rendimiento es ir capitalizando más, y ellos tenían la idea de pues con la ganancia que tengamos no la vamos a repartir [...] entonces como vieron que no se hacía pues se salieron y de ahí fuimos aguantando y de allí se integraron personas nuevas” (Ernesto Hernández, Tehuantepec, Oaxaca, marzo 2014).

Así, el 9 de octubre de 1995, bajo la modalidad legal de Sociedad de Solidaridad Social (SSS) se constituyó Comunidades Campesinas en Camino, con 49 socios, entre ellos los campesinos de Totolapilla. Se trataba de mejorar las condiciones de comercialización del ajonjolí y del chile pasilla, productos que eran los más importantes del patrón de cultivos en la zona baja (tierras planas) y alta (la sierra), respectivamente. Actualmente CCC cuenta con más de cinco mil socias y socios de 50 comunidades y 20 municipios de los distritos de Tehuantepec, Yautepec y Juchitán, en Oaxaca (Oliva, 2013:184).

Los primeros pasos en la comercialización

Al inicio, las condiciones materiales, el conocimiento de la comercialización y la capacidad de negociación eran muy desfavorables, pues se carecía de infraestructura para acopiar el producto, vehículos de transporte, capital de trabajo para financiar las compras a los productores,

no se conocían las condiciones del funcionamiento de los mercados, ni a los compradores.

La experiencia seminal de comercialización del ajonjolí, que muestra las carencias antes señaladas, puede ser conocida a partir del testimonio de Gerardo Pacheco, que tenía en ese entonces alrededor de 20 años.

“[...] el primer acopio que hicimos como SSS fue como de 110 toneladas de ajonjolí, incluso estábamos ahí en la parroquia, luego estaba un terreno en Jalapa del Marqués, ahí nos daban espacio para que almacenáramos el ajonjolí, pero después lo corrieron [al Padre Leo] y también nos salimos de ahí” (Socio Gerardo Pacheco, Tehuantepec, Oaxaca, diciembre 2013).

Antes de formarse como Triple S, diversos grupos llevaban sus productos a Puebla como grupos de Trabajo Común Organizado (TCO). La comercialización empezó a realizarse de manera constante y conjunta a partir de la existencia de CCC, no sin dificultades en sus primeros años:

“Al fundarse CCC, la comercialización se hizo como más en forma, se nombró un comité que se encargara de la parte de comercialización. Entonces, por ejemplo, tú no llevas experiencia, para empezar va uno al mercado y tú nomás haces lo que piensas que está bien, entonces, por ejemplo, tú mandas muestras –como me tocó a mí– a Puebla, por ejemplo. Y pues el precio para ese año, 95-96, nos tocó malo, se vino el precio pa’ bajo, estaba a dos pesos el kilo de ajonjolí. Dos pesos el kilo. Entonces, fue un año bien difícil y sin lana. Haz de cuenta que nos metimos nomás a acopiar sin pagarle a la gente. En ese entonces eran como 80 más o menos [...] yo mandé las muestras y ya según yo había fijado un precio de seis pesos, según lo había negociado en Puebla, entonces, ya busqué un camión aquí rentado para ir, fuimos y ya cuando yo llegué me dice el mayorista: ‘sabes qué yo ya no quiero tu ajonjolí’. Y para acabarla era sábado, era fin de semana, pues. Nomás iba yo con tres compañeros, éramos del comité, antes el comité era el que trabajaba y que cargaba e iba a descargar. Entonces, yo sin conocer Puebla, no sabía quién compraba, luego rentando un carro, pues, bien complicado porque el compa [dueño del camión] te va cobrando más y más. Y entonces pues ya nos fuimos a la aventura. Y ya, por suerte encontramos a otro compañero [otro comprador] y ya me dijo: ‘no, pues, te lo voy a pagar a tanto’. A cinco pesos lo negocié al final, y le dije a mis compañeros: ‘¿Están de acuerdo, para poder descargar? sí, sale, pues’. Y ya nos puso una bodeguísima como de 100 metros

de larga para poder descargar, me puse con mis tres compañeros a descargar, como a las 7 de la noche acabamos de descargar y dice el comprador ‘ven para acá ¿sabes qué?, no está parejo tu ajonjolí, no lo quiero. Pero para que sepas que no me quiero quedar con él, cárgalo’ y le digo: ‘pero no, ahorita ya es tarde’, y dice ‘No, lo vas a cargar el lunes porque ahorita ya voy a cerrar, mañana domingo no trabajamos, lo tienes que cargar el lunes’ [...] Y nosotros no teníamos ni para comer. Que voy con esos compas y les dije ‘ahora ¿cómo le hacemos?’. Entonces, ya le dije [al comprador] ‘yo no lo voy a cargar, ahora sí que me agarraste como tú quieres aquí’. Al final me lo pagó a 4.50 y aquí ya le habíamos pagado nosotros a los productores a cinco, porque ya lo había negociado, según yo, a seis pesos, pero pues así son las cosas” (Socio Gerardo Pacheco, Tehuantepec, Oaxaca, diciembre 2013).

Esta primera experiencia dejó a los socios de CCC, y especialmente a su comité de comercialización, una dolorosa aunque rica experiencia respecto de los elementos básicos que debían tenerse en cuenta para vender el ajonjolí en Puebla: conocer a los compradores, tener una garantía respecto de la compra (adelanto, contrato), transporte propio, entre otros aspectos:

“[...] Y así con más experiencia surgieron más compradores, pero ya con más cuidado, o sea, ya no te aventabas así como esa vez que a la primera pensabas que ellos son buena gente. Te agarran por todos lados: ‘no, pues vas a facturar’, ‘no, que necesito calidad’. Pero si no conoces el mercado, pues uno quiere quedar bien con ellos y haces todo lo posible, pero no puedes. Sin embargo, ellos saben bien que te están fregando. Ahorita no es lo mismo que me digan: ‘¿sabes qué? mándame un camión de ajonjolí, ya vi tu muestra’, no voy así nomás por buena gente a mandarle el camión; ‘primero deposítame o vamos a hacer un contrato’, porque ya sé cómo son. Esas cosas pues ayudan mucho. Ahorita, pues, con el camión propio puedes negociar, pues nadie te puede decir nada y de eso es de lo que se agarran ellos, porque primero te dicen: ‘¿es tuyo el camión?’ y si viene uno rentando pues dicen ‘este cabrón no le voy a dar más para que lo tenga yo aquí tres o cuatro días’. Pero no, sí es mío y te dicen ‘¿tú vas a negociar?’. Entonces, también debe uno conocer el mercado y también decidir si conviene o no. Pero sí, son astutos” (Gerardo Pacheco).

Consolidación y diversificación y la lucha por el control del excedente

Proceso productivo y regulación regional de los precios del ajonjolí

Como ya se ha mencionado, el ajonjolí es el cultivo más importante de la organización y el que sirve de aglutinante de los diversos esfuerzos económicos realizados:

“Lo que nos une ahora es la producción de ajonjolí. Ahorita lo principal es el ajonjolí, porque se le da el valor agregado, se hace aceite y sus derivados: galletas, panes, tortilla, ése es el principal comercio. Sigue lo que es la ganadería, con las carnicerías, carne orgánica, y después todo lo que es derivado de la agricultura: cacahuate, jamaica, sorgo y maíz. Estamos comenzando con el mango, como empezar a buscarle mercado” (Socio Sergio Vásquez, Tehuantepec, Oaxaca, diciembre 2013).

El ajonjolí es cultivado por pequeños productores en superficies de entre 0,25 y 3 hectáreas. La actividad empieza en mayo con la preparación del terreno y se siembra entre julio y principios de agosto. Cuatro meses después, entre octubre y noviembre, se inicia la cosecha, el corte; después de dos semanas se procede al sacudido y encostado del ajonjolí. Por hectárea, considerando un rendimiento de una tonelada de ajonjolí, se emplean diez personas para el corte y otras ocho para el sacudido. El rendimiento promedio es de 800-1.000 kilogramos/hectárea y el costo de producción alcanza 10 pesos/kilogramo. La mano de obra puede ser pagada, sin distinción de sexo, a 120 pesos/jornal, pero las labores se realizan principalmente a partir del trabajo familiar o bien de la mano vuelta, que es la colaboración entre productores para las labores de siembra y de cosecha sin que medie el pago de un jornal; es pues una manifestación de la reciprocidad simétrica entre socios: “hoy por ti, mañana por mí”. El cultivo es poco mecanizado, la siembra es manual, apoyada en la yunta, y la cosecha también es manual, sólo se utiliza maquinaria para el *rastro* –preparación del terreno para la siembra con el implemento llamado *rastra*, que afloja y forma una cama de tierra para la siembra– y el deshierbe.

El producto cosechado es reunido en cada comunidad por el comité de acopio local, el mismo que anota la aportación en pesos de cada socio y coordina con la empresa de comercialización el transporte hacia el almacén ubicado en San José Tequisistlán. Este comité local, además del acopio, se encarga de supervisar que los socios cumplan con las prácticas agroecológicas, lo que se amplía más adelante. En el almacén, el producto

tiene dos destinos: una fracción pequeña del volumen total acopiado en cada campaña se destina al procesamiento de aceite de ajonjolí y otros productos (galletas) y el resto, alrededor del 90%, se vende en el mercado convencional, a granel, a grandes empresas mayoristas de Jalisco y Nuevo León.

Por su creciente papel como productor de ajonjolí, CCC se ha constituido en la reguladora del mercado regional, pues es quien establece anualmente el precio base de compra, el mismo que los intermediarios o *coyotes* se ven obligados a tomar como piso para sus transacciones. En 2009, los socios de CCC, que sumaban aproximadamente mil pequeños productores, cultivaron 1.800 hectáreas de ajonjolí frente a un total 3.800 en la región, lo que significaba el 40% de la superficie regional de la oleaginosa. No obstante, la participación actual de CCC debe ser de por lo menos el 60% de la superficie regional total de ajonjolí, según información de los socios, debido a que la cooperativa ha incrementado la superficie sembrada.

A este respecto, Don Bartolomé, ex presidente de la organización, señala:

“Entonces la CCC es como regulador de precios también, y eso pasa hasta ahora actualmente; un pueblo donde no entra [la CCC] el coyote les paga casi la mitad del precio que está valiendo el producto, y cuando llegamos nosotros, inmediatamente al día siguiente, ya subió el precio, nos iguala el precio porque si no, no compra nada. Es de conciencia, el coyote sabe bien que no vale así, pero si llegamos nosotros a poner un nuevo precio más alto, al nivel realmente como está, al día siguiente él lo está anunciando con ese precio” (Socio Don Bartolomé Contreras, Tehuantepec, Oaxaca, diciembre 2013).

Esta capacidad reguladora del precio de compra se fortalece con la disposición que CCC tiene de infraestructura de almacenaje, vehículos de transporte y una amplia red de comités de acopio en las 50 comunidades donde cuenta con grupos. Don Bartolomé destaca estos avances en la comercialización, como reguladora de precio, así como una importante experiencia para no caer en las maniobras especulativas de los *coyotes*:

“Bueno, entonces no siempre fue así, porque ahora ya es un logro, porque ya tenemos el mercado, entonces ahorita los grandes coyotes –podríamos llamarles así– que acopian toda la producción aquí en el Istmo, ahorita están en una competencia muy fuerte con la CCC, porque ellos tienen coyotes en cada comunidad y les dan una comisión para

que tengan los productos ahí en su lugar, en su comunidad. Entonces tenemos como tres locales y responsables para acopiar en un lugar, se van equilibrando las fuerzas ¿no?, por cacique de cada región. Ahí la llevamos, en parte los hemos retado, les hemos quitado productos donde ya tienen amarrado con un precio muy bajo, y llegamos nosotros ‘no pues me conviene y quiero vender con ustedes’, dicen. Ahí, el productor va con nosotros y buscan asociarse, pero ha habido casos que nos han querido retar, y llega el coyote con nuestro socio y dice ‘yo te pago tanto’, le ofrece un precio muy alto nomás para ver qué dice el socio, si suelta o no, y a un precio que no anda, pero nomás está provocando, está fuera de precio, nomás quiere torear [...] así va a quebrar económicamente porque está con un precio alto fuera de mercado” (Socio Don Bartolomé Contreras, Tehuantepec, Oaxaca, diciembre 2013).

En la medida en que la producción de ajonjolí es orgánica, el precio pagado varía según la condición-calidad inorgánica/orgánica del ajonjolí. Se establecen tres condiciones de productores: convencionales o T0, que son aquellos productores que participan por primera vez en la organización y quienes durante ese primer año adquieren el compromiso de realizar las labores correspondientes en sus parcelas para avanzar en el proceso de producción agroecológica; los T1 son los productores que continúan en la organización durante el segundo año y que durante el primero transitaban a la producción agroecológica; si no es así, los productores regresan a T0. Hacia el tercer año, si se cumplió con el proceso de transición agroecológica, se alcanza la categoría de producción orgánica (T2), lo que se refleja en los precios:

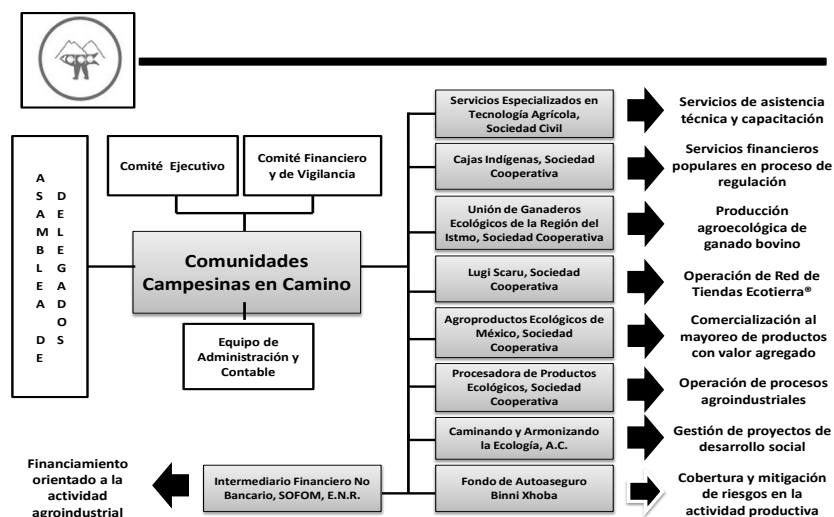
“Sí, el precio es mayor cuando ya es orgánico, por ejemplo ahorita aquí al productor T0, para que sea orgánico, tienen que pasar tres años, entonces al T0, se le paga un peso más por kilo, al T1 se le pagan dos pesos y a los T2 ya son tres pesos, entonces cuando hablas de toneladas ya es una lana extra ¿no?” (Socio Rosendo Montiel, Tehuantepec, Oaxaca, diciembre 2013).

La determinación del precio de compra de ajonjolí por parte de CCC se realiza anualmente por consenso en la asamblea de delegados, de la que se hablará un poco más líneas abajo. Así, al precio fijado por las dos empresas harineras que operan en la zona, CCC le añade tres pesos más por la calidad orgánica *certificada* del producto (T2), dos pesos al ajonjolí en transición (T1). El ajonjolí que recién empieza la conversión a orgánico (T0) recibe un peso más.

Consolidación y diversificación

A lo largo de los más de quince años transcurridos desde su fundación y con la idea de la apropiación integral del proceso productivo, CCC ha ido sumando a su quehacer diario diversas actividades económicas, entre ellas la conversión de la producción convencional a orgánica, la transformación del ajonjolí y otros productos, la creación de mecanismos de aseguramiento de la producción ante siniestros, el impulso de mecanismos financieros para fomentar el ahorro y tener fondos de inversión, la apertura de una tienda de venta de productos, la creación de un área de producción de carne orgánica, como se puede apreciar en el siguiente diagrama (ver Figura 2).

Figura 2. Estructura Institucional de Comunidades Campesinas en Camino.



Fuente: Oliva (2013:187).

Como se advierte, la diversificación es notable; la integración es muy importante pues CCC realiza actividades de acopio y comercialización a granel así como de transformación del ajonjolí en aceite. Esta actividad se inició en el año 2000 con el apoyo de religiosas coreanas –quienes donaron un extractor y una tostadora para producir aceite de ajonjolí orgánico– y esto permitió tomar conciencia del creciente control del valor agregado al procesarse los productos y diversificar el procesamiento, pues, además del aceite de ajonjolí, se hacen galletas, mermeladas de tamarindo y salsas de

chile pasilla tipo chipotle. De este modo se crearon dos cooperativas, una para el procesamiento, donde trabajan de manera directa y permanente siete socias, y otra para la comercialización.

Existe también un área ganadera que impulsa la producción de carne orgánica y la complementación con la producción agrícola, en términos de producción de compost y de forrajes. En 2004, 17 grupos ganaderos ecológicos, constituyeron la Unión de Ganaderos Ecológicos de la Región del Istmo, con un padrón de 250 socios de siete comunidades. La crianza se realiza de forma familiar y la comercialización de forma colectiva, aunque, como Unión, se cuenta con un predio de cuatro hectáreas con cerca de 120 cabezas de ganado vacuno en producción de tipo estabular.

Con el objetivo de ofrecer servicios de ahorro, préstamo e inversión a la población del Istmo, en el marco de la Ley de Ahorro y Crédito Popular se creó un instrumento financiero, la Caja Indígena (Cajín). La caja tiene más de 4.000 socios y socias y es un mecanismo vital para financiar parcialmente las actividades productivas, especialmente las agrícolas:

“Tenemos Cajín, es una caja de ahorro, son cajas indígenas, la creamos hace cinco años por la misma necesidad de los grupos de trabajo que necesitan apoyos económicos, y muchos de los socios tenían su cuenta de inversión en Serfin, Bancomer, Banamex. Se planteó, por qué no mejor lo depositan aquí, porque si lo dejamos en los bancos se lo prestan a los grandes empresarios, no se lo prestan a los campesinos. Es difícil que el campesino saque el crédito al banco, piden garantía, necesitas pequeña propiedad, si no, te dicen que no; entonces, para resolver le dimos la vuelta y todos los socios dimos una aportación para crear la caja. La caja, formada con un aporte de 300 pesos por socio, tiene seis sucursales y emplea a seis personas en cada una. Recibe los ahorros de los socios y pobladores a una tasa de interés de 3 a 8%, y presta a una tasa de interés sobre saldos insolutos de 3-4,5% mensual” (Socio Ernesto Hernández, Tehuantepec, Oaxaca, marzo 2014).

El conjunto de actividades productivas y financieras ha conducido a Comunidades Campesinas en Camino a consolidarse económicamente, con resultados positivos, y a tener presencia importante en la región:

“Tenemos todas las cooperativas, es una estructura organizativa muy fuerte. El aumento de socios, el crecimiento de los ingresos y los excedentes, el impacto oficial del proyecto en esta región, es ya reconocido. Para la gente del campo, las comunidades, como para el gobierno, es un punto de referencia, tenemos un impacto en la región como

organización integral. Hemos crecido en activos, oficinas, bodegas, laboratorio para las plagas, servicio para encostar toda la basura, la maquinaria para el procesamiento del ajonjolí, para hacer aceite” (Socio Bartolomé Contreras, Tehuantepec, Oaxaca, diciembre 2013).

La propuesta agroecológica

La transición de la agricultura convencional –inspirada en la Revolución Verde, dependiente de insumos y de disponibilidad de dinero, orientada al mercado, sin ningún cuidado tanto de la naturaleza como de la salud de trabajadores y consumidores– hacia la agricultura ecológica ha sido sin duda un paso que ha modificado la relación de los socios de CCC con la naturaleza y les ha permitido tener una mejor posición en el mercado al ofertar productos orgánicos. Si bien ya algunos socios habían recibido capacitación sobre la producción agroecológica, fue a partir de 1997 que, como resultado de la relación con la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI)³, llamó la atención el cuidado de la tierra para tener mejores ingresos y avanzar en la industrialización con el fin de controlar una mayor porción del valor agregado (López-Córdova, 2014a). CCC obtuvo en 1998 la primera certificación orgánica por parte de Naturland y, en 2000, la de la Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos (Certimex), empresa certificadora organizada por productores mexicanos participantes del comercio justo, con la cual se trabaja actualmente, e integrada, además de por CCC, por Tosepan, UCIRI y CEPICO. En el mismo año 2000, la certificadora solicitó a CCC, dada la superficie de cultivo manejada, que conformara un área técnica, integrada por ocho profesionistas de diversas disciplinas, algunos de ellos hijos de socios, creándose, dos años después, la asociación civil Servicios Especializados en Técnicas Agroecológicas, que proporciona asistencia técnica a todos los grupos de socios de las 50 comunidades (Oliva, 2013).

Desde el inicio la organización se propuso impulsar otra manera de vivir, basada en la reciprocidad y la protección de la naturaleza:

“Si bien en la organización se habla sólo de producción orgánica, la cual se refiere a la producción sin insumos químicos, en realidad se refieren

3 UCIRI, es una de las principales y más antiguas organizaciones campesino-indígenas del país que impulsó la producción orgánica de café, con fines de exportación al mercado justo. UCIRI es, además, una de las fundadoras de CETIMEX, una sociedad civil constituida con la finalidad de contribuir en el desarrollo de la producción mediante la inspección y certificación de calidad de los procesos y productos agrícolas, pecuarios, agroindustriales y forestales.

a una agricultura que recupera saberes campesinos ancestrales, así como principios de la agroecología, entre ellos el de la diversidad, de manera que cultivan diversos productos y hay una preocupación por la recuperación de suelos, la protección de las semillas nativas y de la biodiversidad en general. De tal forma, han impulsado la agricultura agroecológica como un medio para conseguir mejores precios; la diferencia de precios entre un producto orgánico y otro convencional es un importante atractivo para que los campesinos se acerquen a la experiencia. Hay gente que ve la agricultura orgánica como algo sólo de mercado, entonces se acercan a la organización. Este es el primer paso porque andan buscando un mejor precio para sus productos; entonces se les empieza a promover la parte de la agroecología. Por la cuestión de que te vende un servicio [el químico] es más cómodo, ya no macheteas, sólo lo aplicas y se acabó la hierba. Entonces, la agricultura orgánica [agroecología] implica más trabajo, [pero] la gente siempre le apuesta más al mejor precio, con esta diferenciación siempre le anda tirando a lo orgánico, hace el esfuerzo por hacer sus labores de conservación de uso de suelo, abonos, aplicar sus biofertilizantes, hace ese esfuerzo por conseguir ese sobreprecio” (Socios Rosendo Montie y Sergio Vásquez, Tehuantepec, Oaxaca, diciembre 2013).

Como ya se mencionó, la adopción de prácticas agroecológicas significa un diálogo con los saberes agrícolas tradicionales de las comunidades campesinas y su recuperación a partir del movimiento de agroecología. Es también una manera de impulsar una mejor utilización del territorio a través de la introducción de cultivos que permitan mantener la fertilidad del suelo y contener la erosión. Las prácticas y actitudes agroecológicas no sólo se reflejan en los aspectos productivos, sino que tienden a convertirse en una nueva manera de vivir, pues la nueva relación con la Madre Tierra tiene consecuencias importantes en sus vidas cotidianas:

“Sí hay un cambio, de hecho desde que dejan de usar el químico se refleja en la salud de todos; el que el niño pueda participar en la siembra sin el riesgo de enfermarse pues es muy importante, es calidad de vida el estar en la parcela sin el riesgo de contraer una enfermedad, el hecho de que te puedas comer un fruto en la parcela sin el riesgo a intoxicarte también es calidad de vida” (Socio Enrique Zárata, Tehuantepec, Oaxaca, marzo 2014).

El balance propio

No es sorprendente el optimismo y la alegría con la que los socios de CCC ven este largo y fructífero caminar de casi dos décadas. Pues, además de CCC como reguladora regional de precios del ajonjolí, hay varios motivos para celebrar:

“CCC ha crecido en diferentes conceptos; en lo organizativo, hay muchas cooperativas, fueron constituidas varias cooperativas, sociedades civiles, y todas esas cooperativas fueron constituidas mediante esas necesidades que van surgiendo, no fueron inventadas porque se ve bonito, sino porque se necesitaban en ese momento, todo fue surgiendo así, en lo organizativo. En infraestructura tenemos bodegas de almacenamiento, nave agroindustrial, maquinaria vehicular, oficinas, terrenos, transportes, esto es en infraestructura [...] En lo económico pues también ahí va, va a la par ¿no?, toda la infraestructura tiene un valor, pues sí ha crecido en lo económico [...] ¡Ah! también, al inicio no había agricultura orgánica, es otro de los logros que ha habido [...] porque si no se constituyera esta organización, creo que no habría este proceso de productos orgánicos, y también ha habido otro avance en lo forestal, en [la] conservación de[l] suelo también, porque hay lugares donde no solamente hay conservación de[l] suelo, hay conservación del bosque, hay conservación del agua, que se han plantado árboles para el cuidado del campo, es una parte de la ecología que se ha trabajado. También en otro aspecto que también hemos avanzado, pienso que es en la comercialización, hemos podido comercializar todos los productos de los socios, y además no socios. Hemos dado apertura a los que no son socios, a particulares; hemos dado un servicio al público general en el acopio de ese producto. Y hemos tenido la capacidad de poder vender toda la producción; una parte se convierte en aceite, lo industrializamos, en otra parte se vende en granel o procesado con costales de cuarenta kilogramos. Entonces esa parte es otro avance[,] es otro logro, porque al inicio esto era el problema, que no podíamos vender, el mercado estaba cerrado por los coyotes, y para entrar al mercado nos fue difícil” (Don Bartolomé Contreras).

El conjunto de actividades productivas y financieras ha conducido a Comunidades Campesinas en Camino a consolidarse económicamente, con resultados positivos, y a tener una presencia importante en la región.

En todo este esfuerzo con los resultados auspiciosos mostrados, CCC ha tenido el apoyo financiero de instituciones religiosas para la instalación de la procesadora de aceite de ajonjolí y la construcción de centros de acopio. El aporte gubernamental se centra en un subsidio de SAGARPA a los productores de ajonjolí, procedente del sistema-producto de oleaginosas. La banca comercial de manera corriente presta dinero para complementar el capital de trabajo necesario en la compra del ajonjolí, más allá de los créditos que para este propósito ofrece Cajín.

Entre la reciprocidad y el mercado

Como todas las organizaciones económicas que operan con una racionalidad no capitalista, CCC no está aislada o al margen de las relaciones de poder dominantes, pues se encuentra en una posición subordinada y, en este caso, de resistencia cotidiana a las relaciones de dominación y explotación existentes. Desde esta ubicación CCC se relaciona con el Estado y con el mercado, a partir de una tensión entre patrones de reciprocidad y patrones de mercado, y tiene a los primeros como ejes de reproducción de la organización. Esto es, CCC opera cumpliendo las regulaciones gubernamentales y vende en el mercado sus productos transformados para retener una parte mayor del valor agregado, conseguir mejores precios para los productores y tener un sobrante que será reinvertido para ampliar la capacidad productiva y, en general, económica del grupo, con el fin último de mejorar el bienestar de las y los socios.

Esta tensión entre dos racionalidades económicas, en la que prevalece la racionalidad basada en la reciprocidad, se advierte en las opiniones expresadas por algunos/as socios y socias. Carlota Basurto, quien fuera presidente de Cajín, la caja indígena, sostiene que:

“Ha habido momentos muy difíciles para lograr las metas de captación de socios y apertura de sucursales, pero sí se logró en [el] tiempo. Empezamos con 500 socios, aportando todos 300 pesos como capital inicial. Cuando se nombró el nuevo consejo hace dos años ya había 5.000, quizás un 70% de ellos mujeres. El compromiso de los socios es fuerte después del primer crédito, sigue firme con el segundo, pero con el tercero van aflojando, pierden la puntualidad de pagos y muchos se dan de baja. Cuando uno solicita un crédito, necesita mostrar un aval[,] quien tiene que pagar en caso de que el solicitante no pague. Pero no queremos cobrarles fuerte, siempre pensamos con el corazón. Y hay créditos hasta de un año. En términos económicos no ha sido bueno.

La misma situación te va diciendo cómo transitar desde el ‘pensar con el corazón’ hacia una organización profesional, sin llegar a ser un banco comercial” (en Oliva, 2014).

Este testimonio revela una manera de ser y de vivir que se aleja de la forma en que se concibe la acción social en el pensamiento occidental. En este último, en el que se da por sentada la legitimidad del patriarcalismo, se supone la existencia de un ser, un hombre, metafísico, escindido de su cuerpo, de sus sentimientos y de su historia, guiado únicamente por su razón, la que lo conducirá a tomar decisiones eficientes orientadas por la racionalidad instrumental medios-fines, sin que los fines en sí mismos puedan y deban ser evaluados desde la ética. En cambio, en las culturas campesino-indígenas o “campesindias”, se parte de ontologías relacionales en las que no hay separación radical, en este caso, entre cuerpo y mente, sino que ambas dimensiones están conectadas y el eje de las decisiones gira en torno al cuidado de la vida, pues la ética es un referente fundamental de su acción social.

Don Bartolomé comenta la justificación que respalda la mecanización que se pretende hacer en el procesamiento del ajonjolí, buscando reducir costos unitarios sin despedir trabajadoras y trabajadores:

“[Con la introducción de la maquinaria] el costo de producción se puede abaratar y así poder tener un margen de utilidad porque ahorita el costo es muy alto, estamos en la raya, estamos ahí manteniendo, porque no es tanto cara la mano de obra, en valor de lo que cuesta el día jornal, sino por tiempo[,] pues se lleva mucho tiempo para embotellar mil litros [...] porque si pagamos los jornales, cuántos jornales se pagan para llenar pocos envases. Es caro, nosotros hemos hecho el costo y sí es muy caro [...] Aquí tenemos que ver dos partes, aquí es la persona y también es la ganancia, porque si no hay ganancia ¿cómo podemos pagarles a esas personas?, tiene que ser sustentable, debe haber una utilidad para poder pagar los jornales que se están metiendo, si no, no salen, va a la quiebra; entonces tienen que dar las dos partes y cuando no, pues como dices, si solamente me interesa el dinero, el capital, compro una máquina grande y nomás necesito uno que lo esté manejando y despido a cien trabajadores [...] Por eso al utilizar esa máquina que estoy diciendo, no va a perjudicar a las personas que estén trabajando, al contrario, las mismas personas que estén trabajando ahí rellenando las botellitas manualmente, el mismo número de personas pueden hacer mil en vez de cien”.

De este modo, a pesar de las tensiones entre patrones de reciprocidad y mercado, CCC tiene una racionalidad económica que se asienta en la reproducción de la vida, un rasgo central en las experiencias existentes que proponen la solidaridad económica, lo que no significa no pasar por el mercado, lo cual sería absurdo en esta etapa histórica, sino entrar al mercado para apropiarse de una mayor porción del valor agregado y seguir impulsando su manera de producir y vivir (Marañón y López-Córdova, 2013a), sustentada en relaciones de reciprocidad y complementariedad entre las personas y con la naturaleza, en prácticas agroecológicas que reconocen y revaloran el aporte de los saberes indígenas y campesinos.

Autogobierno, reciprocidad y servicio

En CCC, la idea de que las decisiones deben tomarse de forma colectiva, en asamblea, es muy importante. Se cuenta con una asamblea de delegados integrada por un socio de cada una de las comunidades que forman parte de la organización. Esta asamblea de delegados sesiona los días 10 de cada mes, cuando se toman las decisiones sobre el rumbo de la organización. También se cuenta con un comité ejecutivo integrado por un presidente, un secretario y un vocal, un comité financiero y otro de vigilancia, formado por un tesorero y dos vocales. Estos cargos se renuevan cada dos años y son desempeñados por socios de las diferentes comunidades, quienes son los encargados de representar a todos los socios. Hay, además, tres asesores (tres socios que han ejercido cargos directos previamente).

Existe un comité local en cada una de las 50 comunidades encargado de las tareas de capacitación e inspección para que todos los socios cumplan con las labores de reconversión agroecológica y de conservación de agua, bosques y semillas nativas, a fin de garantizar la certificación orgánica. Este comité está integrado por un presidente, un secretario, un tesorero, un promotor campesino y un inspector campesino. Ya se adelantó que en el proceso productivo la mano vuelta es una práctica de reciprocidad simétrica lo mismo que en el desempeño de los cargos directivos y la conformación de los comités locales. Los socios elegidos en asamblea ocupan los cargos durante tres años, como una forma de brindar un servicio a la comunidad y son sustituidos por otros integrantes, en una suerte de trabajo obligatorio en beneficio de la comunidad. Al ocupar los cargos directivos, los socios no reciben un salario, sí una pequeña retribución, las llamadas *dietas*, para compensar el tiempo dedicado a la organiza-

ción que les impide atender sus parcelas y ocupaciones cotidianas; en el caso de los comités locales, los socios no reciben ningún pago. En ambas situaciones, al ser elegidos se asume que es importante desempeñar esas funciones con responsabilidad y alegría. Las responsabilidades que asumen los socios directivos y en general los socios al comprometerse a producir de manera orgánica son correspondidas por los servicios de su organización: asistencia técnica, certeza sobre la comercialización de sus productos a precios justos, diversificación y mejoramiento de sus parcelas a partir de la implementación de las prácticas agroecológicas, opciones de financiamiento para la producción, entre otras.

Limitaciones y retos

CCC tiene, no obstante los importantes logros alcanzados, ciertas dificultades notables. Si bien ha logrado constituirse en la reguladora regional de precios del ajonjolí, no ha podido desempeñar el mismo papel tratándose del chile pasilla, el mismo que se cultiva de manera preponderante en la sierra; debido a que la producción está más dispersa geográficamente, hay una seria dificultad para controlar las plagas sin agroquímicos –lo que complica la introducción de las prácticas agroecológicas– y dificultad para encontrar una tecnología adecuada, esto es, un horno que ayude a tostar el chile pasilla para quitarle la humedad con una calidad equivalente a la que se obtiene utilizando leña. Actualmente, el tostado se hace con leña que se obtiene de arbustos de la región, cortados indiscriminadamente. Por tanto, está pendiente resolver un problema económico, ya que los productores siguen vendiendo a los coyotes al precio que ellos determinan pues la incidencia de CCC respecto a ese producto es muy pequeña, y al mismo tiempo resta solucionar el problema ecológico.

“Cada vez más crece la importancia del ajonjolí en el Istmo, aunque en Totolapilla casi no tenemos. Aquí es zona del chile pasilla, que hemos acopiado sin mucha suerte hasta la fecha: de 150 pesos el kilo, bajó el precio entre 20 y 30 pesos. Nadie lo compra. Se cosecharon el año pasado 100 toneladas de chile pasilla en la región, casi todo por productores no-organizados, cultivados con agroquímicos. Todavía no logramos romper el poder de los coyotes; los chileros no venden con nosotros. Sin embargo, CCC pagó el chile pasilla a 90 pesos, cuando el coyote dio 70 pesos. Es un producto vulnerable, con mucha plaga” (Don Bartolomé Contreras y Don Guadalupe Landez, en Oliva, 2013).

Existe una insuficiencia de capital de trabajo para la compra de productos, el chile pasilla y el ganado, además del ajonjolí y se aprecia una falta de conciencia en los socios que permita apoyar de manera más decidida a la organización:

“Falta mucha conciencia todavía, porque hay productores que venden los grandes chiles a los coyotes, y luego los chiquitos a CCC [...] Además, tenemos un problema sin respuesta y que es cómo se hace el secado: los productores de chiles cortan mucha leña verde para ahumar los chiles. Falta orientación interna y, además, casi no intercambiamos experiencias con otras organizaciones, solo internamente” (Don Bartolomé Contreras y Don Guadalupe Landez, en Oliva, 2013).

Otro aspecto relevante es la insuficiente participación de los socios en la gestión, pues no todos se animan a ocupar cargos en los comités de la CCC o bien no hay mucha rotación de los delegados representantes de las comunidades. Esto significa que un delgado segmento de socios deba realizar un gran esfuerzo para atender las responsabilidades de dirección en la cooperativa, muchas veces dejando desatendidos los compromisos familiares, entre ellos el cultivo de sus terrenos y el acompañamiento cotidiano a su conyugue y a sus hijos.

Hacia el proyecto alternativo de sociedad: Buen Vivir-Comunalidad

CCC, por los rasgos delineados en términos de una racionalidad no instrumental, de la reciprocidad por encima del mercado, del respeto a la naturaleza y de la interculturalidad, puede ser considerada como una de las varias propuestas emergentes en México y América Latina que permiten vislumbrar un conjunto de prácticas no sólo económicas sino abarcativas de la vida en su conjunto, orientadas a plantear un nuevo sentido de la vida a partir de relaciones de complementariedad y reciprocidad entre las personas y con la naturaleza en momentos en que el capitalismo, como proyecto civilizatorio, va naufragando al ser cada vez más evidentes los efectos destructivos registrados sobre la democracia representativa, la naturaleza y los seres humanos a consecuencia de la voracidad de la acumulación de capital (Marañón, 2014a y 2014b).

Así, el eje de la reflexión y la práctica de la solidaridad económica deberían desplazarse del capitalismo hacia el Buen-Vivir/Comunalidad. Es decir, ubicar las prácticas y reflexiones sobre la solidaridad económica, como parte de una sociedad alternativa, con su propio imaginario, sus

propias relaciones sociales, su propia autoridad colectiva, su propio modo de producir conocimiento, su propia manera de satisfacer sus necesidades y relacionarse con la naturaleza.

Lo económico solidario, entonces, debe ser impulsado de manera que en cada fase y en cada operación económica una mayor parte del excedente económico sea apropiado por las organizaciones y destinado a una reproducción ampliada de la solidaridad económica. Esto significa que en cada transacción económica, por un lado, se debe tender a una mayor presencia de la reciprocidad (intercambio de trabajo y productos del trabajo sin pasar por el mercado) y, por el otro, avanzar en la apropiación del excedente en las fases de comercialización y consumo (Marañón, 2012b).

Al mismo tiempo, se deberían discutir las posibilidades de la solidaridad económica en el espacio más amplio del poder, la política y la transformación societal. En este sentido, es indispensable tener presente que el impulso de otra economía, basada en la solidaridad, no puede ir separado de la institución de un poder político y de una intersubjetividad también solidaria. Socialización de la economía, socialización del poder e intersubjetividad solidaria son procesos que deben ir consolidándose y ampliándose y apoyándose entre sí. En otras palabras, la autogestión de los procesos económicos debe estar vinculada al autogobierno y a la democracia directa y ambos acompañar y ser acompañados por la institución de una intersubjetividad solidaria, entre las personas y con la naturaleza (Marañón, 2013b).

En ese sentido, la experiencia de CCC, además de ser una organización de solidaridad económica, se sustenta en una intersubjetividad y un imaginario asociados a las propuestas emergentes del Buen Vivir y la Comunalidad, que apuntan hacia una vida basada en una racionalidad solidaria y liberadora entre las personas y con la naturaleza.

Referencias bibliográficas

- LÓPEZ-CÓRDOVA, D. (2014a), "La reciprocidad en las prácticas de solidaridad económica en México". En: Marañón-Pimentel, B. (coord.), *Descolonialidad y cambio societal. Experiencias de solidaridad económica en América Latina*. IIEc-UNAM/CLACSO, México.
- LÓPEZ-CÓRDOVA, D. (2014b), "La reciprocidad como lazo social fundamental entre las personas y con la naturaleza en una propuesta de transformación societal". En: Marañón-Pimentel, B. (coord.), *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la razón instrumentales*. IIEc-UNAM, México.
- LÓPEZ-CÓRDOVA, D. y MARAÑÓN, B. (2013), *Racionalidades y prácticas socioproductivas alternativas para el Buen Vivir*. IIEc-UNAM, México.
- MANZO, C. (2011), *Comunalidad. Resistencia indígena y neocolonialismo en el Istmo de Tehuantepec (siglos XVI-XXI)*. Ce-Acatl, México.
- MARAÑÓN, B. (2014a), "Crisis global y descolonialidad del poder: la emergencia de una racionalidad liberadora y solidaria". En: Marañón-Pimentel, B. (coord.), *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la razón instrumentales*. IIEc-UNAM, México.
- MARAÑÓN, B. (2014b), "El Buen Vivir: Hacia la descolonialidad de la Naturaleza y el agua". Ponencia presentada en el Tercer Congreso de la Red-ISSA (9 al 11 de abril, 2014). Guanajuato.
- MARAÑÓN, B. (2013a), "Comunidades Campesinas en Camino, una experiencia productiva colectiva en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca". En: Marañón-Pimentel, B. (coord.), *La economía solidaria en México*. IIEc-UNAM, México.
- MARAÑÓN, B. (2013b), *Políticas públicas descoloniales para la solidaridad económica en el contexto de la crisis civilizatoria. Notas para la discusión*. Congreso ALAS 2013, 4 de septiembre - 4 de octubre. Santiago de Chile.
- MARAÑÓN, B. (2012a), "Hacia el horizonte alternativo de los discursos y prácticas de resistencias descoloniales. Notas sobre la solidaridad económica en el Buen Vivir". En: Marañón, B. (coord.), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. CLACSO, Buenos Aires.
- MARAÑÓN, B. (2012b), "La colonialidad del poder y la economía solidaria. Apuntes para la reflexión teórico-metodológica". En: Marañón, B. (coord.), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. CLACSO, Buenos Aires.
- MARAÑÓN, B. y LÓPEZ-CÓRDOVA, D. (2013a), "Una propuesta teórico-metodológica crítica para el análisis de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad". En: Marañón-Pimentel, B. (coord.), *La economía solidaria en México*. IIEc-UNAM, México.
- MARAÑÓN, B. y LÓPEZ-CÓRDOVA, D. (2013b), "La solidaridad económica y el Buen Vivir en México: una reflexión crítica". En: Oulhaj, L. y Saucedo, F. (coords.), *Miradas sobre la economía social y solidaria en México*. UIA, Puebla, México.
- OLIVA, L. (2014), "Si la tierra da, tenemos que cuidarla". *Comunidades Campesinas en Camino. Una apuesta para desarrollar una economía solidaria y fraterna entre*

los hombres y con la tierra. Navarro Editores, México D.F.

OLIVA, L. (2013), "Comunidades Campesinas en Camino (CCC): una apuesta para

desarrollar una economía solidaria y fraterna entre los hombres y con la tierra". En: Oulhaj, L. y Saucedo, F. (coords.), *Miradas sobre la economía social y solidaria en México*. UIA, Puebla, México.

SECCIÓN IV

MERCADOS LOCALES

Búsquedas de posibilidades de vida desde el presente: los Tianguis Alternativos Locales en México¹

Rocío García Bustamante

La palabra *tianguis* viene del náhuatl *tianquiztli*, y quiere decir mercado. Se usaba para referirse a los mercados internos locales realizados en Mesoamérica en el México antiguo. Éstos han evolucionado a lo largo del tiempo adaptándose a las realidades socio-históricas en cada país y región. Actualmente en México se utiliza para nombrar a los mercados locales que se realizan con cierta regularidad y de manera itinerante en un espacio geográfico.

Sin embargo, este concepto ha tomado un significado más complejo para algunos grupos sociales, quienes nombran así a los espacios de comercialización local de diversos productos caracterizados como orgánicos, agroecológicos, tradicionales, solidarios o simplemente locales. Es en esta variedad que encontramos a los tianguis y mercados autodenominados orgánicos, agroecológicos, bioculturales o *alternativos*².

Estos tianguis nacen ante la necesidad latente de distintos actores de buscar alternativas bajo las formas concretas de producción, comercialización y consumo de alimentos, en un contexto en el que desde finales de los años noventa hay un crecimiento importante de la demanda por alimentos ecológicamente elaborados.

1 Este documento es parte de la investigación más amplia para una tesis doctoral denominada “Los tianguis alternativos locales en México como construcción social en la búsqueda de posibilidades de vida desde el presente”, realizada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en el Centro de Estudios para el Desarrollo Económico y Social (CEDES), cuyo trabajo de campo se realizó en los estados de Veracruz, estado de México, Jalisco y Puebla.

2 Nos referiremos a éstos, como tianguis alternativos locales, para señalar sus diversas propuestas en torno a intercambios con valores éticos, ecológicos, solidarios.

Desde la perspectiva de sus actores, son vistos como proyectos locales y hasta regionales que proponen otras racionalidades productivas y sociales, que buscan promover procesos económicos distintos y accionar de manera colectiva en torno al tema de los alimentos, al enlazarse con otros ciudadanos para, de acuerdo a su perspectiva, reconstruir diferentes relaciones campo-ciudad.

Son espacios de vinculación en donde se encuentran y nacen proyectos, heterogéneos y socialmente contruidos por diversos actores; tienen distintos niveles organizativos, variadas capacidades materiales, sociales, culturales, ambientales y económicas, en donde se realizan intercambios simbólicos y materiales mediante el despliegue de ciertas prácticas productivas y sociales, con el fin de hacer propuestas alternas al mercado moderno.

Este documento se inscribe en la reflexión sobre experiencias de intercambio, producción y consumo cuya intención es superar lo puramente mercantil. En este sentido, podemos poner sobre la mesa a los tianguis alternativos como contrapropuestas al sistema que ha mercantilizado y de-socializado la redistribución de los alimentos, eliminando su función social y ha excluido a diversos actores inmersos en los procesos agroalimentarios locales, quienes buscan en los tianguis visibilización y reconocimiento, cobijados bajo valores de carácter ecológico, sociales, culturales y hasta políticos.

La intención es hilvanar la experiencia de estos tianguis y mercados y analizarla mediante algunos conceptos teóricos para reflexionar sobre las posibilidades de cambio desde lo existente, buscando contestar las preguntas: ¿en base a qué se establece lo alternativo de estas iniciativas?, ¿se plantean frente al capitalismo o son parte de él?, ¿en qué radica su potencialidad?

Este trabajo reflexiona sobre experiencias de trabajo y producción diferentes –de las que habla de Sousa Santos (2009)–, que se mueven desde lógicas autodenominadas alternativas y se desarrollan en los márgenes del sistema dominante; se trata de formas gestionadas desde la sociedad civil donde los intercambios simbólicos tienen el eje principal, traspasando lo económico, aunque sin negarlo.

Contextualizando los tianguis alternativos en México

La instauración del sistema agroalimentario industrial apuntalado por políticas neoliberales ha invisibilizado a diversos actores sociales que

participan del proceso de producción, distribución y comercialización de alimentos. Algunos de estos actores han desarrollado estrategias de vida basadas en sus diversas capacidades de agencia, es decir, en sus capacidades materiales, simbólicas y organizativas (Long, 2007), con la intención de buscar espacios de reconocimiento que permitan su existencia. Es en este marco, que han nacido los tianguis alternativos como contraparte de los mercados modernos y el sistema que los acompaña.

Para analizar a los diversos actores sociales que intentan visibilizarse a través de los tianguis alternativos, empezaremos por hablar de los pequeños productores. Los productores campesinos y de subsistencia empezaron a quedar fuera de los discursos “empresariales” y “competitivos” que imperaban dentro de un sistema que privilegiaba la agricultura agroindustrial y exportadora y condenaba al resto del campo a políticas asistencialistas.

Se calcula que en México existen 3,8 millones de unidades de producción rurales, de las cuales 500 mil son de carácter empresarial, 900 mil son de subsistencia y 2,4 millones con potencial sin determinar. Se trata mayoritariamente de unidades de producción pequeñas (menos de una hectárea), que dedican el 50% de su superficie al cultivo de granos básicos (Quintero, 2007) –estamos hablando de más de 4.331.000 familias dedicadas a la producción agrícola en México (CEPAL).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010) calcula que la pobreza de personas que habitan en zonas rurales en México se sitúa en un 65%, entre los cuales el 26,6% está en la pobreza extrema y el 33,6% tiene carencia de acceso a la alimentación. El porcentaje de personas en la pobreza que hablan alguna lengua indígena es del 79,6%.

Muchos de estos pequeños productores han buscado formas de existencia particulares a partir de sus propios procesos, referentes culturales, identidades y formas de vida, desplegándose muchas veces fuera de la llamada agricultura convencional instaurada a partir de la revolución verde en los años sesenta.

Algunos de ellos han seguido o retomado procesos productivos ecológicos para preservar los suelos, su cultura, su forma de vivir y convivir con la naturaleza, que se representa en un tipo de agricultura que integra otros procesos con la tierra y sus recursos disponibles. Según el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Rural Integra (CIIDRI), el 99,95% de los productores orgánicos del país (que producen sin químicos) son pequeños, es decir, cuentan con menos de tres hectáreas (CIIDRI, 2009).

Cuadro 1. México: Tipología de productores en la agricultura orgánica, 1996-2008 (número por ciento).

Tipo de productor	1996		2000		2004-05		2007-08	
	Número	(%)	Número	(%)	Número	(%)	Número	(%)
Pequeños	12,847	97.50	33,117	98.60	80,319	99.57	124,965	99.95
Grandes	329	2.5	470	1.4	345	0.43	66	0.05
TOTAL	13,176	100	33,587	100	80,664	100	125,031	100

Incluye medianos productores: >a 30 y < a 100 hectáreas.
Productor pequeño: < de 30 hectáreas y organizados en sociedades de producción.
Productor grande: > de 100 hectáreas.
Fuente: Datos CIIDRI, 2009.

Los productores que incluyen aspectos ecológicos en sus procesos productivos son casi en su totalidad pequeños productores que han conservado sus prácticas en medio de una política rural contraria.

Otra variable a resaltar es la participación indígena en la producción libre de productos químicos. Hay un crecimiento importante de la presencia indígena, ya que pasa del 57,89% a 82,77% del total, principalmente en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero. En este sentido, se estima que del total de la producción sin químicos a nivel nacional, el 83% es producida por comunidades indígenas (Gómez-Cruz *et al.*, 2009).

Este crecimiento coincide con la colocación de México como uno de los principales vendedores de café orgánico a nivel mundial. Recordemos que el café es uno de los principales cultivos en las comunidades indígenas de las zonas de Chiapas, Oaxaca y Puebla; en su producción y acopio sobresalen las cooperativas y organizaciones presentes en zonas con gran diversidad biológica y cultural.

Cuadro 2. México: Importancia social de la participación indígena en la agricultura orgánica, según superficie, 2004-2008³.

Aspecto	2004/05		2005/08	
	Número de productores	Participación respecto al total (%)	Número de productores	Participación respecto al total (%)
Productores indígenas	46,695	57.89	103,488	82.77
Total de productores orgánicos	80,664	100	125,031	100

Fuente: Datos CIIDRI, 2009.

3 No hay datos disponibles más recientes al respecto.

Esta información es fundamental en la contextualización de los procesos de existencia y resistencia de los llamados pequeños productores, quienes han contribuido y conservado otras formas productivas y distributivas, buscando construir procesos desde sus realidades. Son productores que han sido excluidos de los procesos de la revolución verde, las políticas modernas que encuadran los sistemas alimentarios. Algunos de ellos han empezado a participar en los espacios de los tianguis alternativos sobre todo al sur del país donde la población indígena es mayor.

Al mismo tiempo, se fueron integrando otros productores, entre los que encontramos pequeños productores periurbanos, de traspatio, de agricultura urbana, agricultura familiar o representantes de cooperativas lejanas de puntos urbanos –todos ellos con prácticas agrícolas libres de químicos.

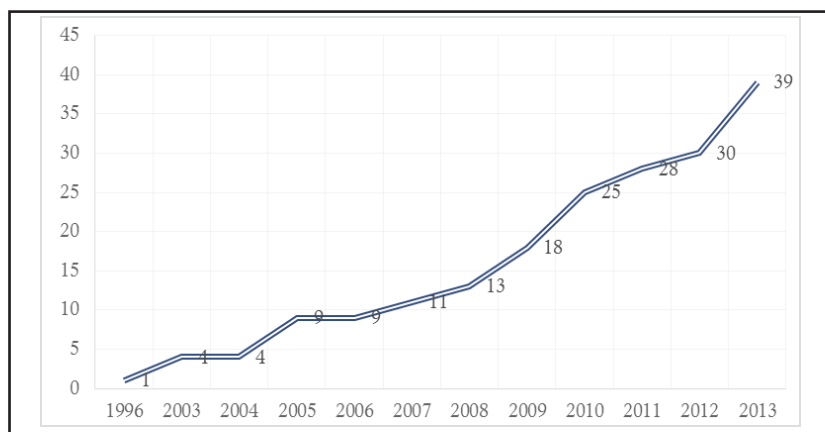
Otros actores fundamentales en los tianguis alternativos son los consumidores. Para empezar, podemos ubicar el contexto del consumo de productos libres de químicos. Después del periodo industrial, uno de los primeros antecedentes en la búsqueda por re-estrechar la relación productor-consumidor tuvo lugar en la década de 1960 en Japón, con el *teikei* que significa “cooperación” o “colaboración” en japonés, donde se empezaron a acercar productores y consumidores tras la preocupación por el uso masivo de químicos, específicamente de mercurio. Los consumidores tenían la necesidad de conocer la procedencia directa de sus alimentos tras el miedo a intoxicarse. Estas iniciativas fueron propuestas principalmente por mujeres para el abastecimiento de leche limpia, fundando en 1965 la primera Teikei, que funcionaba como una especie de cooperativa de consumo a la que se podía adherir tras el pago de una suscripción y en donde el productor se comprometía a proporcionar alimentos libres de químicos (Minamada, 1995).

Después, en la década de 1990, se empiezan a generalizar a nivel mundial los espacios de comercialización basados en la necesidad de reencontrarse con los productores locales. Se trataba de un reencuentro con formas productivas y campesinas que los sistemas alimentarios agroindustriales modernos habían ignorado. Sin embargo, algunas formas habían permanecido de manera resiliente en los tianguis tradicionales como espacios de comercialización directos en donde algunos agricultores y artesanos participaban vendiendo productos de su región y en donde podían confluir economías capitalistas y no capitalistas (Paré, 1975). No obstante, estos espacios se vieron transformados en su totalidad con el afianzamiento del sistema neoliberal.

Con la entrada de diversos tratados comerciales en la década de 1990, los mercados se inundaron con distintos alimentos de importación transformando la fisonomía de los mercados locales: se redujeron las posibilidades de venta para muchos productos y para los pequeños productores que vendían sus productos en espacios reducidos, lo cual hizo que se invisibilizaran frente a la mirada de los consumidores. Es así que del 15% de la producción libre de químicos que se produce en México sólo el 5% es identificada como tal. En cuanto al consumo, es a partir de esa década que comenzó un aumento en la demanda de productos orgánicos que desde el año 2002 a la fecha ha aumentado en un 170% (Von Willer *et al.*, 2013), principalmente en países de Europa (Alemania, Francia) y Estados Unidos, mientras que en América Latina el mercado interno de productos orgánicos es cada vez más diverso y está creciendo de manera constante, sobre todo en México y Costa Rica, siendo Brasil el mercado más representativo por el número de cooperativas de producción (Von Willer *et al.*, 2013).

En la actualidad, México tiene el mayor número de parcelas sin químicos, seguido de Perú y República Dominicana, aunque el tamaño medio de las parcelas es pequeño (2,8 hectáreas); la producción orgánica del país ocupa el sexto lugar en América Latina (Von Willer *et al.*, 2011). Sin embargo, es importante resaltar que esta producción se debe principalmente al café y a algunos productos para nichos de mercados internacionales, que representan el 85% de la producción.

Figura 1. Crecimiento de los Tianguis Alternativos Locales en México.



Fuente: Ríos, Vanessa. Coordinación Red Mexicana de Mercados y Tianguis orgánicos Locales, 2013. No publicada.

Es en este contexto de auge de la producción libre de químicos que se encontró un campo fértil para la emergencia de los tianguis y mercados locales, en su diversidad y consecuente carácter alternativo, cuyos espacios fueron fomentados desde la sociedad civil.

Estos procesos han tenido un crecimiento importante en todo el país. En la siguiente tabla podemos ver el incremento de los tianguis alternativos locales en México desde la década de 1990 a la fecha.

El crecimiento exponencial de los tianguis alternativos nos habla de un movimiento importante a nivel nacional para responder a una problemática común relacionada con los alimentos, el empleo, lo rural, la salud, el medio ambiente y lo ético.

Estos tianguis se encuentran principalmente en la zona centro-sur del país. En el Cuadro 3 presentamos los tianguis y mercados en México, cuyos productores ofertan productos libres de insumos de síntesis química en formas variadas (orgánica, agroecológica, familiar, urbana, etc.); son espacios plurales, lo que se refleja en el nombre mismo del tianguis.

Cuadro 3. Tianguis Alternativos en México por Estado 2014.

Estado	Nombre del tianguis	Ubicación
Baja California Sur	Mercado orgánico San José del Cabos**	Los Cabos
Sinaloa	Mercado Orgánico de Mazatlán	Mazatlán
Nuevo León	Mercado La Luz	Monterrey
Coahuila	Ecotianguis Actúa Verde	Saltillo
Nayarit	Mercado Huanacastle	La Cruz de Huacana
Jalisco	Circulo de Producción y Consumo Responsable**	Guadalajara
	Mercado agroecológico El Jilote, Ajijic	Ajijic
	Trompo Mágico	Zapopan
	Tianguis Ecológico del DIF	Guadalajara
	Mercadito agroecológico en Benito	Guadalajara
	Eco-mercado	Guadalajara
	Eco Tianguis ex convento	Guadalajara
Colima	La Comuna	Colima
Querétaro	Tianguis Alternativo Bosque de Agua **	Querétaro
Guanajuato	Tianguis Alternativo de Irapuato	Irapuato
	Tianguis Orgánico de San Miguel de Allende**	San Miguel de Allende
	El Mercado de Granjeros	León
San Luis Potosí	Mercado Orgánico Macuilli Teotzin**	San Luis Potosí
Distrito Federal	Tianguis Alternativo Bosque de Agua**	México D.F.
	El Pochote Xochimilco**	México D.F.
	Tianguis Alternativo de México	México D.F.
	Mercado del 100	México D.F.
	Eco-comunidades	México D.F.

continúa >

Distrito Federal	Tianguis Condesa	México D.F.
	Foro Alternativo	México D.F.
	Tianguis Tlalpan	México D.F.
Estado de México	La Milpa	Valle de Bravo
	Mercado del 100 Sucursal Valle de Bravo	Valle de Bravo
	Tianguis orgánico Chapingo**	Chapingo
	Tianguis Alternativo Bosque de Agua**	Toluca
	Tianguis Alternativo Bosque de Agua**	Metepec
	La Milpa	Valle de Bravo
Puebla	Tianguis Alternativo de Puebla**	Puebla
	Tierra viva - sierra negra	Tehuacán
	Tianguis Alternativo de Cholula	San Andrés Cholula
Tlaxcala	Mercado Alternativo de Tlaxcala	Tlaxcala
	Mercado Alternativo de Apizaco	Apizaco
Morelos	Tianguis Alternativo Cuexcomate**	Cuautla
	Mercado Orgánico de Tepoztlán Ameyalli Tlacualli**	Tepoztlán
	Tianguis agroecológico de Tlayacapan	Tlayacapan
	Tierra Madre	Hueyapan
Veracruz	Tianguis Biocultural de Coatepec	Coatepec
	Tianguis Agroecológico de Xalapa	Xalapa
Chiapas	Tianguis Campesino de Cacahoatan	Cacahoatan
	Tianguis de Comitán	Comitán
	Tianguis comida sana y cercana de San Cristóbal de las Casas**	San Cristóbal
Oaxaca	Tianguis el Huacalero**	Tapachula
	El Pochote**	Oaxaca
	La Estación**	Oaxaca
	Tianguis Orgánicos Yuu Van Sierra Juárez**	Ixtlán de Juárez
	Tianguis Ambiental Itayata	Tultepec
	Tianguis Popular itinerante	Oaxaca
	Tianguis popular itinerante	Oaxaca
Guerrero	Mercado Orgánico de Huatulco	Huatulco
	Tianguis Campesino de Coyuca de Benítez**	Coyuca de Benítez
Tabasco	Centro de Comercio Local	Villa Hermosa
Yucatán	Tianguis Orgánico de Valladolid	Valladolid
	Ecotianguis de Mérida	Mérida
Quintana Roo	Tianguis Orgánico y solidario de Playa del Carmen	Playa del Carmen
	Tianguis del Mayab	Cancún

Nota1: ** Son miembros de la Red Mexicana de Mercados y Tianguis Orgánicos Locales (REDAC).
Fuente: Elaboración propia a partir de información de la REDAC, julio 2014.

La presencia de estos tianguis nos muestra una diversidad de productos y acciones emprendidas para la búsqueda de estrategias que garanticen la reproducción de la vida de sus diferentes actores. Estas estrategias son resultado de cuestiones históricas, climáticas, geográficas, culturales, que se expresan en los productos ofertados, algunos olvidados y relegados por la homogenización del consumo moderno, otros presentes y ubicados en la mente de los consumidores, otros más, retomados con nuevos procesos de transformación y presentación final, pero todos con la intención de estar presentes en los procesos de producción, distribución y comercialización de alimentos, en canales y formas que tienen raíces históricas y culturales importantes, con nuevas modalidades de encuentro y vinculación que tratan de desplegarse en medio de una vorágine de mercados modernos fríos.

Para reflexionar sobre estos espacios plurales, es importante reconocer y conceptualizar la experiencia de los tianguis a fin de visibilizar su potencialidad para representar caminos de vida para sus actores, en el marco de lo alternativo, y de la configuración de subjetividades contrarias al modelo agroalimentario industrial, usando como vehículo las diversas experiencias de intercambio, producción y consumo locales.

Lo alternativo

El concepto *alternativo* puede resultar controversial y puede ser objeto de diferentes posturas. Podríamos argumentar que, pese a que en el discurso las propuestas de producción se dicen alternativas, en la realidad despliegan prácticas de comercialización y distribución iguales a las desarrolladas en los mercados convencionales, además de ser afectadas por las mismas variables económicas que trastocan su desenvolvimiento económico, sin contar con que al final los diversos actores buscan sus beneficios particulares.

Esto podría resultar cierto si partimos de una visión acotada de los tianguis como espacios de compra-venta, pero, para reflexionar a profundidad, debemos empezar por cuestionarnos frente a qué son alternativos estos espacios. En principio, podemos referirnos a las tres características de las economías capitalistas que propone de Sousa Santos (2011): “La primera, las desigualdades de recursos y de poder” (*ídem*:18), que resultan en procesos de acumulación y de desigualdad social. En segundo lugar, “las relaciones de competencia que exige el mercado capitalista, [las cuales] producen formas de sociabilidad empobrecidas basadas en el beneficio personal y no en la solidaridad” (*ibídem*). La tercera característica es “la

explotación creciente de los recursos naturales en todo el mundo que pone en peligro las condiciones físicas de la vida en la tierra” (de Sousa Santos, 2011:19).

Las propuestas de los tianguis alternativos se plantan frente a estas tres características. En primer lugar, porque tratan de abrir espacios dentro de los sistemas alimentarios para otros actores (diversidad de productores en pequeño, agricultura familiar, periurbana, urbana, artesanal, campesina, indígena), desplazados por la agroindustria (global) que ha acaparado la producción, distribución y venta de alimentos en el país. Esto resulta evidente en los procesos de importación de alimentos y de comercialización en los cuales los supermercados y las tiendas de conveniencia⁴ avanzan incluso sobre sectores semi-urbanos, adaptándose a sus exigencias geográficas y sociodemográficas. Estos procesos han dejado fuera a diversos actores, quienes buscan estrategias de sobrevivencia y adaptación a partir de distintos proyectos que se expresan en los tianguis alternativos locales, casi siempre en la informalidad.

En segundo lugar, porque los tianguis alternativos ofrecen un lugar para recobrar la sociabilidad material y simbólica de los intercambios, lo cual coadyuva a traspasar el puro intercambio mercantil y de beneficio personal, se estrechan los lazos entre productores y consumidores y se refuerzan las relaciones de confianza, incluso de amistad. Esto no quiere decir que los productores no se benefician de los productos de su trabajo, al contrario, se trata de relaciones que permiten mediar los intercambios materiales en beneficio mutuo: mientras que los productores pueden colocar sus productos, los consumidores amplían sus opciones de compra.

Y en tercer lugar, estos esquemas de producción y comercialización establecen otras relaciones con el medio ambiente, ya que buscan constituir prácticas ecológicas; aunque cabe señalar que los procesos productivos de los productores participantes en los tianguis alternativos tienen diferentes grados de ecologización (los cuales varían de acuerdo a sus circunstancias y posibilidades), siempre tienden a realizar una producción libre de insumos de síntesis química. Aquí podemos encontrar una gran diversidad, desde los que realizan prácticas agroecológicas, orgánicas,

4 Las tiendas de conveniencia son comercios establecidos en locales pequeños con horarios ampliados de entre 12 y 24 horas, con una gama diversa de productos, personal contratado y sistemas electrónicos de cobro. Estas tiendas están ubicadas estratégicamente en las ciudades para responder a necesidades de compra inmediata. Están generalmente franquiciadas por empresas grandes de abasto y distribución.

a veces con apoyo de la academia, hasta los hacedores de agricultura familiar que cuentan con otro tipo de conocimiento campesino.

Un ejemplo de este conocimiento campesino se refleja en la siguiente afirmación:

“Cuando pienso en mi tierra y cómo voy a producir, siempre tengo en mente que yo produzco para tres, como me enseñó mi padre, para el ratón, porque también tiene derecho a comer, para mí y mi familia, y para vender” (entrevista a Pablo, productor agroecológico, septiembre 2012).

Este fragmento de entrevista nos da bases importantes para la discusión, pero lo que queremos resaltar es la importancia de la producción agroecológica y la actividad productiva como parte de la vida misma del campesino, de su actuar cotidiano que incluye el alimentarse, alimentar a la familia, así como el relacionarse con el entorno y con otros.

Lo alternativo visibiliza las propuestas desde lo cotidiano de sus actores, reflejadas en sus formas de vivir, por ende de producir, de intercambiar, en espacios en donde se estrecha una relación con otros actores, en donde se van desarrollando de forma gradual, aunque no etapística, distintos lazos. “En estos espacios alternativos es constante el estrechamiento y disolución de lazos de todo tipo entre los diferentes actores y las diferentes entidades colectivas” (Chiffolleau, 2009:219).

“Somos amigos [refiriéndose a los consumidores], eso es algo muy bonito que pasa en el tianguis, no nos vemos como cliente-vendedor, sino ya como amigos; ya hay una situación de amistad tan, mmm, cercana que ya algunos clientes nos han invitado a algún festejo, de que un bautizo de su familia, o viceversa, porque es ya una relación tan cercana, y de tanto tiempo, que ya no nos vemos como cliente-vendedor, sino ya amigos, afines a una lucha” (entrevista a José, productor, marzo 2014).

Son estas relaciones las que se cruzan para crear espacios alternativos en un intento de ser visibilizados a pesar de estar inmersos en un sistema que los ignora. Los tianguis alternativos, entonces, brindan ese cobijo como nodos de vinculación social, con motivaciones comunes que permiten la interacción de los distintos actores en la construcción de una intersubjetividad en torno a los alimentos, el medio ambiente, la solidaridad, la salud, los sabores y la cultura.

Lo híbrido

Cuando hablamos de propuestas alternativas no hablamos de procesos aislados, en donde los actores despliegan sus prácticas con total voluntad, sino de prácticas dinámicas, no lineales, trastocadas por elementos externos que les dan su carácter híbrido.

Podemos mencionar algunos autores que han hablado de los procesos de hibridación. Primero nos referiremos a Dubuisson-Quellier y Le Velly (2008) quienes señalan que los mercados locales tienen una hibridación importante con el mercado⁵. Estas hibridaciones son evidentes en los siguientes elementos: en las consideraciones económicas (por ejemplo el establecimiento de precios), en las relaciones con los consumidores (en las que, desde su perspectiva, no siempre se desarrollan intercambios directos) y en las relaciones productor-consumidor (evidenciadas en una pluralidad de negociaciones que pueden detonarse en los intercambios materiales).

Para el caso de los tianguis, un ejemplo de hibridación en los aspectos económicos está relacionado con el cálculo de los precios, en dos aspectos. El primero tiene que ver con la forma en que los agricultores y campesinos calculan sus costos, la cual es combinada, ya que tiene bases empíricas y monetarias. El segundo aspecto tiene que ver con que los precios de los productos que se encuentran en los tianguis pueden variar, tendiendo a ser más caros⁶ en comparación con los precios de los productos convencionales provenientes de la agroindustria, los cuales, al ser producidos en masa y contar con apoyos institucionales, tienen precios muy bajos con los que es difícil competir.

Ahora bien, no sólo los aspectos económicos dentro de los tianguis muestran hibridación. Siguiendo a otro autor que retoma estos procesos, pero desde el enfoque de la economía solidaria, Jean Louis Laville (1992) hablaba de hibridación de lo mercantil, de lo social (lo monetario y lo no monetario) y de lo institucional. Este autor se refiere a la no pureza de las propuestas alternativas, ya que no se trata de una ruptura con el sistema actual sino más bien de propuestas que parten desde lo existente,

5 Dubuisson-Quellier y Le Velly han centrado sus trabajos en los llamados circuitos cortos alimentarios, los cuales se refieren a la producción local del pequeño productor, que en su proceso de comercialización cuenta con uno, dos o ningún intermediario. Estos circuitos son diversos, ya que encontramos desde mercados locales de venta directa hasta establecimientos comerciales en pequeño.

6 La variación de los precios puede depender del tipo de producto, de la temporada y de la ubicación del productor.

las cuales tienen que moverse y relacionarse con el mercado y el Estado (Laville, 1992).

Estos procesos de hibridación son muy evidentes en los tianguis alternativos locales. Para comenzar la reflexión, nos referiremos al inicio mismo de los tianguis. No podemos pasar por alto que el surgimiento de los tianguis se da en un contexto de crecimiento importante de la demanda de alimentos ecológicamente elaborados, ya sea por cuestiones de salud y/o cuidado del medio ambiente. Se calcula que la demanda de productos orgánicos desde inicios del siglo XXI, creció en un 20% anual, lo que detonó un mercado global (recordemos que los productores mexicanos de café orgánico se colocaron en los primeros lugares del mercado internacional). Esta demanda representó un campo fértil para las diversas iniciativas de producción y comercialización de productos libres de químicos, entre las que encontramos a los tianguis, pero también a empresas con capitales amplios que trataron de cubrir el mercado.

La hibridación se marca al moverse en un sector que también está siendo acaparado por el capital, y con el que se corre el riesgo de mimetizarse. Los tianguis nacen de la tendencia de un mercado global, pero se despliegan con sus propias formas y propuestas, dando oportunidad a diversos actores, ignorados por el sistema agroindustrial, de participar en procesos agroalimentarios a nivel local.

Los tianguis tratan de distinguirse de los mercados globales, de grandes capitales, a través de sus discursos, por lo que mantienen una lucha por nombrar los procesos que ocurren en su interior. Un ejemplo claro de esto es el concepto de orgánico, el cual bien vale la pena poner sobre la mesa. De acuerdo con las Normas Básicas IFOAM⁷ 2002, la agricultura orgánica es:

“Un enfoque integral basado en un conjunto de procesos que resulta en un ecosistema sostenible, alimentos seguros, buena nutrición, bienestar animal y justicia social. La producción orgánica es, por lo tanto, mucho más que un sistema de producción que incluye o excluye determinados insumos” (Normas Básicas IFOAM, 2002:13).

Para poder comercializar los productos con el valor de orgánicos es necesario obtener una certificación, que supone pagar a una agencia certificadora que previamente revisa detalladamente los procesos de producción y otorga un sello que permite acceder a canales de

7 International Foundation for Organic Agriculture/Federación Internacional de Agricultura Orgánica.

comercialización largos o de exportación. Este tipo de certificación ha sido utilizado mayormente por empresas de capitales amplios, quienes han tomado la bandera verde, pero que conservan formas modernas de producción y comercialización. En este tipo de empresas, las prácticas productivas son muy similares a las convencionales y el aspecto ecológico se reduce al reemplazo de insumos, teniendo un enfoque reduccionista con un discurso conservacionista, tecnocrático, buscando ofertar productos limpios, ecológicos, orgánicos, pero que no representan un proceso social ni ambiental amplio. Algunos autores como Caporal y Costabeber (2004) y Ruíz Marrero (2003) han empleado el concepto “corporgánicos” para nombrar a estas empresas, que buscan un lucro inmediato y cuyo único interés es mercantil.

En la disputa por los conceptos y en la búsqueda por nombrar procesos alternativos más amplios, es que se propone el término agroecológico, que constituye una expresión *socio-política* de procesos de ecologización (Caporal y Costabeber, 2004), entendiendo la ecologización como la introducción de valores ambientales a las prácticas agrícolas (Buttel, 1994). Lo agroecológico se refiere a un proceso social de transición de la agricultura convencional hacia despliegues productivos más sustentables, los cuales incorporan el manejo de agroecosistemas, promoviendo un cambio de actitudes y valores sociales en relación con la conservación de los recursos naturales (Caporal y Costabeber, 2004). Asimismo, la agroecología trasciende la perspectiva reduccionista de orientar la producción a un nicho de mercado para proponer formas alternativas de comercialización que, por un lado, permiten y mejoran la construcción de mercados por parte de los productores y, al mismo tiempo, permiten a los consumidores el acceso a alimentos ecológicos (Pérez-Cassarino y Duarte, 2013).

Los tianguis alternativos se mueven en un mercado que muchas veces los identifica como orgánicos pero en realidad representan procesos más complejos, con propuestas socio-políticas que encuentran más cabida en lo agroecológico. Sin embargo, la hibridación con el mercado los hace moverse entre discursos mercadológicos combinados para atraer la atención de los consumidores.

Otro aspecto híbrido tiene que ver con lo monetario y lo no monetario, aspecto ya referido por Laville. En los tianguis se despliegan prácticas combinadas de cambio. Podemos ver que los intercambios materiales se dan con base en dinero convencional, pero también se practica el trueque al finalizar el día de plaza, con el fin de no regresar con el producto o para proveerse de artículos que se suelen consumir. Otro proceso de

intercambio es el abasto interno de materias primas utilizadas para los productos artesanales al interior de los tianguis, por ejemplo, los productores de maíz y trigo los transforman en harina y la venden a los panaderos quienes también participan en los tianguis. Al mismo tiempo, se realiza una especie de tequio⁸ interno, en donde se dividen las responsabilidades y el trabajo propio del espacio de venta, por ejemplo, mantenimiento, tesorería, promoción, orden, asistencia, talleres para los consumidores, entre otros.

La tercera hibridación en los tianguis está claramente establecida en la relación con el Estado, específicamente con los procesos de certificación. El Estado ha mostrado empeño por regular este mercado al interior del país, en una clara prueba de su interés por reglamentar el producto final más que por promover e incentivar el movimiento de producción de alimentos en pequeña escala.

Los tianguis alternativos (en su diversidad orgánica, agroecológica, tradicional), a través de su agrupación en la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos locales, han impulsado la certificación participativa, entendida como:

“Un proceso colectivo entre productores, consumidores y otros actores, que garantiza la calidad orgánica y sana de productos locales, generados a pequeña escala, basados en relaciones de confianza y que promueven los compromisos de salud, ecología, equidad y certidumbre ambiental” (Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos-Propuestas de lineamientos sobre certificación participativa, 2010:3).

En los tianguis, los procesos de certificación participativa han resultado ser un camino de aprendizaje mutuo, trascendiendo la inspección, ya que se han convertido en procesos de acompañamiento. Esta certificación genera un reconocimiento entre los diversos actores y coadyuva a desarrollar un sentido de pertenencia.

Sin embargo, este proceso híbrido, que intenta mediar las relaciones entre las formas estatales –en este caso lineamientos de producción orgánica– y las formas organizacionales dinámicas y poco formalizadas, podría ser una amenaza para la autonomía de los tianguis.

Las relaciones con el Estado y con el mercado que favorecen políticas capitalistas pueden ser una amenaza para los procesos alternativos, ya que su estructuración y formalidad pueden poner en riesgo la autonomía

8 Tequio viene del náhuatl Tequitl, y se refiere al trabajo colectivo en una comunidad con el objetivo del bien de la comunidad.

y la voluntad de los actores. Aún es muy temprano para visualizar el impacto de esta reglamentación en el movimiento de los tianguis, ya que los lineamientos de la certificación orgánica entraron en vigor a inicios de 2014, sin embargo es un gran reto para la evolución de estos espacios en su carácter alternativo.

Podemos decir que los procesos de hibridación de los tianguis alternativos locales son consecuencia de moverse en un sector completamente mercantilizado y acaparado por el capital. Sin embargo, el carácter alternativo sigue presente en las propuestas de los tianguis mediante la visibilización de actores, por las relaciones sociales que despliegan, y debido a las prácticas que estructuran, en las cuales sociabilizan los procesos de intercambio, incorporan prácticas productivas ecológicas, no por moda o requisito del mercado, sino porque son parte y expresión de sus formas de vida cotidiana, que se manifiestan en la parte productiva como en cualquier otra esfera de su vida.

Lo potencial

Ya hemos visto el carácter alternativo e híbrido en los tianguis. Ahora reflexionaremos sobre algunos de los elementos que le dan potencialidad a los tianguis alternativos en su búsqueda de posibilidades desde el presente.

El primero tiene que ver con los tianguis como espacios en donde se encuentran, refuerzan y nacen proyectos. Concebimos los proyectos como “la conciencia de construcción de historias futuras y el despliegue de prácticas para lograrlas” (Zemelman y Valencia, 1990:95). Los tianguis representan un entramado de proyectos de carácter ecológico-social, los cuales nacen desde distintas subjetividades que van de lo individual a lo colectivo y que, como afirma Zemelman (2010), tienen un carácter dinámico, y sus contenidos dependerán de cómo se va resolviendo en el tiempo la relación entre necesidad, lo deseable y lo posible.

Son espacios en donde convergen una serie de proyectos cuyos temas giran en torno a los alimentos y que conllevan múltiples dimensiones, desde el consumo, la producción, la salud, la soberanía alimentaria, el trabajo rural, el rescate cultural de formas de vida, el ejercicio de la ciudadanía, entre otras.

Para los productores, son el despliegue de prácticas productivas que se mueven en valores ecológicos, de salud, éticos y que responden a una filosofía integral de vida. Su intención es generar un trabajo autogestivo,

para la reproducción de la vida, coherente con su subjetividad, con la intención de seguir siéndolo.

Aquí encontramos, como ya lo hemos mencionado, una gran variedad de actores, campesinos, indígenas, además de consumidores, cuya presencia se fortalece y vincula con otros actores.

Primero mencionaremos a los promotores, articuladores internos e iniciales en los tianguis, vinculando las capacidades dentro de ellos, la promoción hacia los consumidores, y la vinculación con otros tianguis y movimientos; algunos de estos promotores iniciales vinieron principalmente de la sociedad civil, específicamente amas de casa, o de la academia.

Otros son actores ciudadanos con proyectos de agricultura urbana, productos artesanales (jabones, desodorantes, artesanías, o hasta algunos servicios que se presentan en los tianguis), además de comercializadores o representantes de organizaciones en la parte comercial; incluso se han encontrado jóvenes profesionistas urbanos que no han hallado lugar en el mercado laboral y han decidido buscar alternativas en procesos productivos o de procesamiento de productos para obtener un ingreso. En los tianguis se muestra una gran variedad de actores y motivaciones en una suerte de mezcla entre lo rural y lo urbano.

La diversidad de estos espacios se ve enriquecida con la incorporación de otros actores externos como académicos, estudiantes universitarios de servicio social, así como otras organizaciones de la sociedad civil que encuentran empatía en alguna de las propuestas ecológicas, éticas, de salud de los tianguis. Así, encontramos un desfile de organizaciones urbanas como organizaciones ecologistas, del uso de la bicicleta, del vegetarianismo, de yoga, de desarrollo rural, huertos urbanos, intercambios de semillas, chefs, nutricionistas, entre otros⁹.

Entonces, podemos ver a los tianguis como espacios de vinculación social de actores, heterogéneos y plurales, en donde se producen y se reproducen discursos, compartiendo interpretaciones de mundo, conocimientos, preocupaciones, identidades, se establecen lazos, se socializan experiencias, siempre teniendo como vehículos los temas de los alimentos, el medio ambiente, la salud y lo local.

9 La presencia de ciertos actores varía en cada tianguis, por ejemplo en los tianguis de ciudades más grandes hay una diversidad mayor de actores y organizaciones, a diferencia de los tianguis ubicados en las zona sur del país, en donde hay más presencia campesina e indígena que, en la mayoría de las ocasiones, está relacionada con alguna universidad o centro académico.

“No es una relación fría de te compro y ahí nos vemos [refiriéndose a la relación productor consumidor], es de platicar un rato, se platican temas actuales, del medio ambiente, de política, cuestiones que están pasando en nuestro alrededor, en nuestro medio ambiente, en nuestra comunidad” (entrevista a Luis, productor de productos biodegradables, marzo 2013).

Es un espacio socializador que puede coadyuvar al proceso de constitución de sujetos que se reconocen, se encuentran y actúan. Esto nos lleva al segundo elemento de su potencialidad, en donde podemos mirar a estos espacios como productores de subjetividades emancipatorias de las que habla de Sousa Santos (2009) que pudieran coadyuvar a construir otras racionalidades distintas a las modernas, que permitan a sus distintos participantes actuar con libertad.

“La voluntad de acción encarna una subjetividad en proceso de ampliación conforme enriquece la capacidad de apropiación de lo real, y por lo mismo, se produce una ampliación de la propia conciencia de sujeto” (Zemelman, 2012:239).

Los participantes de los tianguis se apropian de lo real con base en sus capacidades, materiales y simbólicas, despliegan sus prácticas que a la vez los conectan con otros con las mismas motivaciones, en procesos diversos, dinámicos y no lineales.

Podríamos decir que los tianguis alternativos son *espacios de despliegue*¹⁰, en donde hay una expresión objetiva de *modos de concreción de la subjetividad*, como uno de los planos en donde se manifiesta la vida cotidiana y la situación de vida, de trabajo, en donde se van construyendo sentidos comunes.

“En este caso, el sujeto representa una potencialidad realizada en términos de determinadas alternativas de sentido: esto es, pasa de la pura potencialidad, propia del primer momento, que contiene múltiples posibilidades de sentido, a la concreción de una alternativa particular de sentido” (Zemelman, 2010:358).

En los tianguis se van dando sentido de vida, de comunidad y hasta emancipatorio:

10 Concepto propuesto por Zemelman (2010) quien pensaba a la realidad como conformada por espacios de despliegue, en donde se manifiestan dinámicas sociales, y en los cuales se pueden llevar a cabo diferentes tipos de capacidades de construcción.

“Hemos comentado en diversas ocasiones que esto, [refiriéndose al tianguis], es a plazo largo y que esto es una lucha por llevar una mejor vida, también para las personas, es una lucha por cuidar nuestro mundo” (entrevista a José, productor artesanal, marzo 2014).

“El conocer este tipo de gente, el tener relación con ellas, el llevar más o menos una causa, pues afín, se siente uno como ser humano realizado” (entrevista a José, productor artesanal, marzo 2014).

Así llegamos al tercer elemento potencial de los tianguis alternativos que tiene que ver con su sentido político. Como ya lo mencionamos, en éstos se reflejan procesos de la vida cotidiana de sus diversos actores, en su forma de producir, de trabajar, de consumir e intercambiar. Es pertinente mencionar esto al considerar que es en el espacio de la vida cotidiana donde se resuelve la reproducción social, y que, al mismo tiempo, puede posibilitar el tránsito hacia lo nuevo. En los tianguis existe la oportunidad de expresar una *política de la vida cotidiana*, que proponen Gorz y Piña (1998), basada en la libertad de actuar, de extender los medios que permiten la producción, un modo de vida diferente, y es precisamente aquí en donde radica la potencialidad.

“El amor por la tierra me tiene aquí, es herencia de mis padres y mis abuelos, ¡me encanta!, me encanta sembrar plantas, cosechar mis propias semillas, cosechar los frutos y llevarlos al consumidor, entablar este diálogo con el consumidor cuando llega y pregunta y se entabla una conversación, ¡me encanta!, me anima a seguir haciéndolo” (entrevista a Demetrio, productor agroecológico, abril 2014).

Y son precisamente estos modos y sus proyectos los que se encuentran y refuerzan en los tianguis, proceso de micropolítica doméstica en cuanto a la construcción de poder social que, cual semilla, germina dentro de las familias.

“La micropolítica se promueve por medio de acciones en la alimentación, la salud, la vivienda, el agua, la energía y el ahorro y el crédito, todo lo cual surge, a su vez, de la toma de conciencia, ecológica y social, de los miembros de la familia, de un cambio de actitudes, y en fin de la adopción de una nueva filosofía por y para la vida” (Toledo, 2009).

Estos procesos incluyen la autoproducción de alimentos y el consumo en mercados locales que ofrecen productos elaborados bajo esquemas ecológicos, los cuales se ven reflejados en estos tianguis, no sólo como encuentros, sino como replicadores de acciones:

“Aquí en el tianguis me vuelvo a conectar con la agricultura, porque estamos desconectados de la agricultura, entonces, a mí me vuelve a conectar desde el productor, porque no puede ser posible que no sepa como se dé una lechuga, yo no sabía, entonces empiezas a darte cuenta que si de algo no puedo estar ajeno es de cómo se produce tu alimento, porque es lo que te da la vida, es reconectarte con esa parte biológica, natural, humana que todos tenemos [...] Aquí aprendí a sembrar mis hortalizas que ahora tengo poquitas en mi casa” (entrevista a Martha, marzo 2013).

Asimismo, el potencial político también reside en repensar la política y la forma de desplegarla. No se trata de una política reducida a la forma del Estado y su aparato de gobierno materializada en instituciones, ni de una política como consenso y proyecto de orden social que disfraza la dominación dándole un estatus natural y en la que se somete a los individuos a un sistema de posiciones y relaciones sociales que se formalizan a tal punto que se convierten en una estructura de dominación.

Es necesario trascender la política propia de la modernidad y buscarle una nueva dimensión en su carácter dinámico. Podríamos referirnos a la política como:

“[...] arte y disposición de construir aparte de lo posible, lo deseable, donde tiene cabida la memoria, la resistencia y la imaginación, la creatividad, la utopía, la multiplicidad de saberes y experiencias que organizan nuestra existencia individual y colectiva” (Castoriadis, citado en Pineda y Cubides, 2012:67).

Los tianguis nos dan la oportunidad para pensar la política desde otras realidades, en otros contextos, con sujetos que imaginan, viven y agencian su realidad con otros pensamientos diferentes a los modernos, que se encuentran y expresan en lugares comunes. En este sentido,

“La subjetividad política es la producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de ‘ser’ y ‘estar’ en una sociedad, de asumir posición en ésta, y hacer visible su poder para actuar. Posición que esta inscrita en un campo de fuerzas complejo que exige al sujeto de-construirse y re-construirse permanentemente en esa tensión entre lo instituido y lo instituyente” (Martínez y Cubides, 2012:169).

Son sentidos de vida que se gestan en lo colectivo, desde la familia hasta nodos sociales como los tianguis alternativos.

Conclusiones

Los tianguis alternativos tienen raíces históricas basadas en la sociabilidad de los espacios de intercambio y la vinculación de diversos actores sociales. Promueven procesos alternativos bajo las premisas de representar oportunidades de despliegue para actores distintos a los de los sistemas agroalimentarios modernos y por visibilizar procesos ambientales como respuesta a su subjetividad.

Son lugares de vinculación social, donde convergen actores plurales con proyectos basados en diversas estrategias de vida, las cuales se expresan en un trabajo autogestivo, en este caso vinculado con los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos locales y libres de químicos (en diversas modalidades).

Estas estrategias están dotadas de sentido para los actores y son coherentes con su forma de vida y su postura ante su realidad. Al mismo tiempo, se encuentran con otros, con los que producen procesos de sociabilización de experiencias, preocupaciones, expectativas, formas de ver el mundo; así, los tianguis se convierten en espacios sociabilizadores, los cuales pueden coadyuvar a un proceso de constitución de sujetos sociales que se reconocen, se encuentran y actúan, teniendo como vehículo el tema de los alimentos que ellos llaman “sanos, cercanos, seguros y soberanos”. Las subjetividades presentes en estos espacios podrían resultar emancipatorias pues tienen la intención de gestar autonomía en sus formas de vida y de relación con otros, por lo que podemos decir que estamos frente a experiencias sociales, que, desde el presente, pueden posibilitar la vida de sus actores; me refiero a una vida desde sus perspectivas y desde sus propias construcciones subjetivas, las cuales constituyen otras relaciones con la naturaleza y con el *otro*.

Sin embargo, debemos tomar en cuenta que estos procesos son dinámicos, no lineales, y se mueven en el marco de una sociedad moderna, que los trastoca, lo cual los orilla a desplegar procesos híbridos, sobre todo en la relación con el Estado y el mercado.

Esta relación puede representar un riesgo, ya que puede afectar los procesos internos de los tianguis, perjudicando la autonomía y coartando la libertad de acción de los actores, por lo que el futuro de estos espacios dependerá de cómo se medien estas relaciones tianguis-mercado-Estado, y de cómo se desarrolle y refuerce la constitución de subjetividades emancipatorias y se resuelva la base material de los actores.

La importancia de los tianguis está en que pueden crear una base social y simbólica con proyectos que parten de la sociedad civil, expresiones políticas que se basan en un trabajo autogestivo y organizativo, valores ecológicos y éticos de relaciones horizontales, con raíces culturales que promueven el establecimiento de lazos entre sus diversos actores. Son espacios que además resultan pertinentes al moverse en un ámbito estratégico para la soberanía de un país, como es el de los alimentos, el cual está prácticamente monopolizado por el capital.

Referencias bibliográficas

- BUTTEL, F. (1994), Citado en: Caporal, R. y Costabeber, J. A. (2004), *Agroecología: algunos conceptos y principios*. MDA/SAF/DATER-IICA, Brasilia.
- CAPORAL, R. y COSTABEBER, J. A. (2004), "Agroecología: algunos conceptos y principios". MDA/SAF/DATER-IICA, Brasília, p. 24.
- CASSARINO, J. (2012), *A construção social de mecanismos alternativos de mercado no âmbito da Rede Ecológica de Agroecologia*. Universidad Federal Du Paraná, Curitiba, Brasil.
- CEPAL (2009), *México: Evaluación de políticas rurales. Tendencias teóricas y lecciones de la experiencia*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe; disponible en: [<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/35838/P35838.xml&xsl=/mexico/tpl/p9f.xsl&base=/mexico/tpl/top-bottom.xslt>CEPAL].
- CHIFFOLEAU, Y. (2009), "From Politics to Co-operation: The Dynamics of Embeddedness in Alternative Food Supply Chains". *Sociologia ruralis*, n° 49(3). Oxford, UK, 218-235.
- CONEVAL (2010), *Informe de la pobreza en México. El país, los Estados y sus Municipios*.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2009), *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI, pp. 99-159.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2011), *Producir Para vivir: los caminos de la producción no capitalista*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., pp. 15-61.
- DUBUISSON-QUELLIER, S. y LE VELLY, R. (2008), "Les circuits courts entre alter native et hybridation". En: *Les circuits courts alimentaires. Bien manger dans les territoires*. Dijon, pp. 105-112.
- GÓMEZ-CRUZ, M. A. et al. (2007), *La Agricultura Orgánica en México. Producción, comercialización y certificación de la Agricultura Orgánica en América Latina*. CIESTAAM-UACH, México.
- GÓMEZ-CRUZ, M. A. et al. (2009), *Datos básicos de la agricultura orgánica de México: Sistema de Seguimiento e Información de la Agricultura Orgánica en México*. Universidad Autónoma de Chapingo/CIIDRI, México.
- GORZ, A. & PIÑA, C. (1998), *Misericordias del presente, riqueza de lo posible*. Paidós, Buenos Aires.
- IFOAM (2003) *Normas Básicas IFOAM, para producción y procesamiento orgánico, Criterios de Acreditación*, p. 13.
- JORNADA DEL CAMPO (2009) n° 18, 17 de marzo de 2009; disponible en: [<http://www.jornada.unam.mx/2009/03/17/crisis.html>] (consulta: 18 de marzo de 2009).
- LAVILLE, J.-L. (1992), *Les services de proximité en Europe*. Syros Alternatives, Paris.
- LONG, N. (2007), *Sociología del Desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Colegio de San Luis, CIESAS, México D.F., p. 33.
- MARTÍNEZ, M. C. y CUBIDES, J. (2012), "Acercamiento al uso de la categoría de subjetividad política en "Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos". Biblioteca latinoamericana de subjetividades políticas, Colombia; disponible en: [<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>].

- MINAMADA, S. (1995), "Teikei or Copartnership: A characteristic type of the producer-consumer relationship in the organic agriculture movement in Japan". *Faculty of Horticulture*, n° 49. Chiba University, Japan, pp. 189-199.
- PARÉ, L. (1975), "Tianguis y economía capitalista". *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, n° 2. México, pp. 85-94.
- PÉREZ-CASSARINO, J. y DUARTE, A. (2013), "Agroecología, construcción social de mercados en la construcción de sistemas agroalimentarios alternativos: una lectura a partir de redes de agroecología ECOVIDA". En: *Agroecología: Prácticas, mercados e políticas para una nova agricultura*. Niederle, P. et al. (orgs.). Kairos Editores, Curitiba, Brasil.
- PINEDA, M. C. M. & CUBIDES, J. (2012), "Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación". *Revista Colombiana de Educación*, n° 63.
- QUINTERO SOTO, M. L. (coord.) (2007), *Contexto nacional e internacional del sector agropecuario, limitantes y perspectivas*. Ed. Porrúa, México.
- RUÍZ MARRERO, C. (2003), "Los alimentos corporgánicos". *Revista Biodiversidad en América Latina*; disponible en: [http://biodiversidadla.org/article/article-print/3162/-1/15/].
- TOLEDO, V. M. (2009), "Dimensiones de la crisis. ¿Otro mundo es posible?". *La Jornada de Campo*, n° 18, del 17 de marzo; disponible en: [http://www.jornada.unam.mx/2009/03/17/crisis.html].
- VON WILLER, H.; LERNOUD, J. & KILCHER, L. (2013), *The World of Organic Agriculture: Statistics and Emerging Trends 2013*. Research Institute of Organic Agriculture (FiBL) and International Federation of Organic Agriculture Movements. IFOAM, Rheinbreitbach, Germany, p. 277.
- ZEMELMAN, H. (2010), "Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible". *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 9, n° 27, pp. 355-366.
- ZEMELMAN, H. (2012), "Subjetividad y realidad social". *Procesos Investigativos*, CLACSO; disponible en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf].
- ZEMELMAN, H. y VALENCIA (1990), "Los sujetos sociales, una propuesta de análisis". *Acta Sociológica*, mayo-agosto, vol. III, n° 2: Nuevos Sujetos Sociales. FCPyS UNAM, México, pp. 89-104.

Espacios de intercambio local de productos orgánicos en México.

Panorama, tensiones y procesos de aprendizaje

Nicolás Roldán R.
María Amalia Gracia

Introducción

La producción y el consumo de productos orgánicos ha venido creciendo en las últimas tres décadas alrededor del mundo. En el caso de México, esto ha impulsado la gestación de espacios urbanos que, de manera colectiva y en ocasiones autónoma, comercializan productos orgánicos de pequeños productores locales (principalmente de los estados de Chiapas, Oaxaca, Estado de México, Puebla y Veracruz). En los estudios que venimos realizando sobre la génesis y consolidación de estos espacios, sobresalen las prácticas de distintos grupos que intervienen en su reproducción, pues en ellos no sólo se intercambian bienes y servicios sino que se evidencian las ideas, necesidades y experiencias de quienes participan, fundamentalmente, de los consumidores, productores y promotores.

El auge de la producción y el consumo de productos orgánicos se relaciona con la información y los hábitos de la sociedad; los impactos negativos en la salud humana y en el ambiente provocados por la agricultura convencional dependiente de insumos de síntesis química (pesticidas, agroquímicos, semillas modificadas, entre otros) y el beneficio económico que puede representar para los productores el colocar sus productos en espacios diferenciados de producción orgánica y comercio justo¹.

1 El comercio justo se ha impulsado por terceros que asesoran o sirven de intermediarios a los productores, ayudándolos a colocar los productos en el mercado internacional principalmente. Aunque en ocasiones el proceso se da con el desconocimiento de muchos de los productores acerca del destino final de sus productos, la opción les permite percibir un ligero incremento en el valor recibido por sus productos.

México ha participado de manera activa en este proceso, sobre todo como exportador de productos orgánicos (principalmente café); gracias a ello, la agricultura orgánica es una de las más dinámicas dentro del sector agrícola. Sin embargo, el consumo local de estos productos tan sólo representa el 15% de la producción, por lo cual se vienen planteando distintas estrategias para afrontar los retos que supone potencializar el mercado interno como aliado principal de una producción que, en su mayoría, proviene de pequeños productores campesinos e indígenas (Gómez y Gómez, 2006; Escalona, 2009).

Uno de los actores más relevantes en la búsqueda de este tipo de estrategias es la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos (REDAC), creada en 2004 a partir de cuatro mercados, y conformada actualmente por 37² experiencias situadas en diferentes estados de la República. Esta red se fue constituyendo por grupos que en diferentes contextos impulsaron la creación y consolidación de mercados orgánicos en distintas ciudades del país. Cada uno de estos mercados funciona de manera independiente y autogestionada por sus participantes, aunque existe una visión general compartida respecto a lo que pretenden lograr los mercados orgánicos locales en México; uno de sus objetivos principales apunta a contribuir al cuidado y mejoramiento de la salud de las personas y del medio ambiente mediante la agricultura orgánica, así como promover el vínculo directo entre productores y consumidores para fortalecer las economías locales.

Los mercados que participan de la REDAC han ido logrando distintos grados de visibilidad y niveles de aceptación y reconocimiento por parte de consumidores y productores locales, aunque también experimentan tensiones y cambios que ponen en jaque su viabilidad y consolidación. Entre las principales tensiones podemos mencionar el tema de la certificación, que constituye un proceso determinante para los pequeños productores, sobre todo, debido a los costos y a la burocracia que supone obtener ese distintivo sin el cual no se puede formar parte de los mercados. Adicionalmente, los distintos contextos, la manera en que responden los consumidores y productores a diferentes situaciones, así como la relación con las autoridades locales, los conflictos internos que existen en cada mercado y el diálogo que logran con otras experiencias, representan aspectos centrales que influyen para que los mercados puedan sostenerse

2 Este número de experiencias incluye tanto las que están activas como aquellas que están en proceso de ingresar y ser parte activa de la REDAC.

en el tiempo. También es importante considerar que las exigencias y regulaciones de los países demandantes de productos orgánicos inciden de manera directa en la legislación nacional y, por ende, en la agricultura local y en los procesos que experimentan estos espacios, aunque dichas exigencias se suelen alejar de las características de los contextos locales pues desconocen distintos aspectos que pueden ser determinantes en estos procesos (Rundgren, 2008)³.

Buscando aportar al diseño de estrategias para potenciar estos espacios emergentes, en este capítulo nos interrogamos de manera general sobre los principales discursos e instituciones nacionales e internacionales relacionados con la agricultura orgánica y nos preguntamos acerca del impacto que tiene la normatividad en estos contextos locales y las respuestas de estos hacia dichas disposiciones. Para dar cuenta de estos interrogantes, se presenta un panorama de la producción orgánica en México relacionado con el mercado nacional e internacional y, posteriormente, se exponen algunas de las estrategias planteadas por parte de diferentes actores (políticos, organizaciones de productores y consumidores, instituciones) para impulsar esta forma de agricultura. A continuación, se analizan los ejes principales y los fundamentos de la certificación de productos orgánicos –tanto la que es otorgada por agencias como la que proponen productores, consumidores y promotores mediante la llamada certificación participativa–. Finalmente, con el objeto de ilustrar la procesualidad de la certificación, se presentan algunas de las características observadas en tres experiencias (“Miscelánea Orgánica” de la ciudad de Playa del Carmen, “Comida Sana y Cercana” de la ciudad de San Cristóbal de las Casas y “Mercado Orgánico” de Chapingo de la localidad de Texcoco) que manifiestan posturas y reacciones diferenciales en torno a la certificación (teniendo en cuenta la intervención del Estado como actor determinante en la construcción de escenarios de producción, consumo e intercambio de los productos orgánicos).

El trabajo se basa en la revisión de fuentes secundarias, así como en entrevistas, diálogos y encuentros ligados a la producción orgánica en México. Gran parte de la información proviene del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Rural Integral (CIIDRI), pionero

3 De allí que también se planteen estrategias en diferentes partes del mundo (Brasil, Colombia, Perú, México), como la Certificación Participativa (CP) o los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) (IFOAM, 2008), aunque ellas no son abordadas de manera incluyente y participativa por parte de quienes hacen las leyes, lo cual obstruye la posibilidad de generar opciones alternativas que se institucionalicen.

del movimiento de los orgánicos en México y asociado a la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH). Además de los datos aportados por el CIIDRI, se utiliza información primaria obtenida mediante entrevistas y talleres realizados en las instalaciones de la UACH, en los que se trataron problemas ligados a la producción orgánica y a la situación de los pequeños productores, además de la certificación participativa. Asimismo, se utilizan resultados preliminares del trabajo de campo realizado entre febrero y mayo de 2014 que se efectuó para la tesis de Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural de El Colegio de la Frontera Sur, en cuyo marco se visitaron los tres espacios antes mencionados y se generaron datos para captar las impresiones de quienes participan directamente en alguna de dichas experiencias.

¿Qué es y quién define la agricultura orgánica?

Para incursionar en el debate de la agricultura orgánica es necesario empezar por definir qué se entiende por orgánico. Debido al interés que ha suscitado este sector de la agricultura, han ido surgiendo diferentes definiciones planteadas por algunos autores e instituciones que abordan la temática.

De acuerdo con Guzmán *et al.* (2000), existen dos enfoques desde los que se desprenden las definiciones más reconocidas y difundidas. Por un lado, un enfoque que aborda la agricultura orgánica a partir del interés por mejorar la salud y el medio ambiente, y otro que se relaciona de manera directa con los problemas y urgencias de las regiones rurales en desarrollo. Cada uno de estos dos enfoques ha suscitado diferentes corrientes y formas de apropiación de la agricultura orgánica como una práctica que transita entre el consumo y la producción y en la que no siempre se genera una relación directa entre consumidores y productores.

Durante los años noventa, una de las definiciones más aceptadas, fue la planteada por Lampkin (1999), quien la define como:

“Un sistema que trata de evitar el uso directo o rutinario de los productos químicos muy solubles y todo tipo de biocidas, sean o no de origen natural o imitación de los naturales. En el caso de hacerse necesario el uso de dichos materiales o sustancias, se utilizan los que tengan un menor impacto ambiental a todos los niveles” (Lampkin, 1999:3).

Esta definición evidencia el énfasis en el impacto de los insumos de síntesis química en el medio ambiente que predomina en la agricultura convencional. Sin embargo, desde otras vertientes de la agricultura

orgánica, se comprende el proceso como un concepto multidimensional en donde se involucran aspectos ambientales, económicos, sociales, culturales, entre otros. Desde este punto de vista se han desarrollado conceptualizaciones más complejas que involucran los diferentes matices contenidos en la actividad. Entre las definiciones que más circulan se destaca la planteada por la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) en su Asamblea General de 2005 realizada en Australia, en donde se reconoce que,

“La agricultura orgánica es un sistema de producción que mantiene y mejora la salud de los suelos, los ecosistemas y las personas. Se basa fundamentalmente en los procesos ecológicos, la biodiversidad y los ciclos adaptados a las condiciones locales, sin usar insumos que tengan efectos adversos. La agricultura orgánica combina tradición, innovación y ciencia para favorecer el medio ambiente que compartimos y promover relaciones justas y una buena calidad de vida para todos los que participan en ella” (IFOAM, 2008:2).

Otra de las definiciones comúnmente aceptadas es la planteada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por las siglas en inglés) en el *Codex Alimentarius* (2001), que reconoce a la agricultura orgánica como

“un sistema holístico de gestión de la producción que fomenta y mejora la salud del agroecosistema, y en particular la biodiversidad, los ciclos biológicos, y la actividad biológica del suelo. Hace hincapié en el empleo de prácticas de gestión prefiriéndolas respecto al empleo de insumos externos a la finca, teniendo en cuenta que las condiciones regionales requerirán sistemas adaptados localmente. Esto se consigue empleando, siempre que sea posible, métodos culturales, biológicos y mecánicos, en contraposición al uso de materiales sintéticos, para cumplir cada función específica dentro del sistema” (FAO, 2013:3).

La diversidad de definiciones también se ve reflejada en el objetivo de cada una de ellas. De acuerdo con Boza (2010:96), se puede diferenciar la agricultura orgánica que persigue como principal objetivo la obtención de beneficios económicos de aquella que se sostiene principalmente sobre algún tipo de motivación ideológica; entre la orientada a la exportación y la colocación de la producción nacional en mercados internacionales diferenciados por la certificación orgánica –y en algunos casos ser parte del “mercado justo”– de la producción que favorece y privilegia los circuitos cortos de comercialización y la comercialización a nivel local en pequeños escenarios de intercambio.

De acuerdo a los intereses y la importancia que adquiere la producción orgánica en diferentes contextos y países se van privilegiando algunas de las formas de incentivar la producción y el consumo, ya sea a nivel local o para la exportación.

Lógicas en tensión y procesos de aprendizaje en torno a la agricultura orgánica orientada a lo local

La agricultura orgánica surge como respuesta a diferentes procesos que se venían gestando alrededor del mundo en busca de garantizar la alimentación para una población cada vez mayor. Estos procesos se tradujeron en la revolución verde⁴ como la solución más “adecuada” para combatir el hambre y la desnutrición. Los resultados no fueron los esperados y las condiciones de vida del campo no mejoraron para la mayoría de los agricultores de los países periféricos; paradójicamente, sí aumentó la brecha entre las condiciones de vida, las garantías y los recursos para asegurar no solo la calidad de los alimentos, sino también la problemática relacionada con la distribución y la soberanía de los alimentos (Galindo y Pino, 2004).

En el sistema económico hegemónico las diferentes necesidades humanas son traducidas por el mercado capitalista bajo la forma del precio. La producción de alimentos no escapa a este proceso que incentiva la concentración de los medios de producción, el uso de insumos industriales y de maquinaria cada vez más costosa; lo anterior estimula el incremento de intermediarios, demanda la salarización del trabajo y supone la movilización de la población rural a la ciudad, con la consecuente desaparición del campesino y de la población indígena rural, cuyos modos de vida y valores culturales se asocian de manera profunda y vital con la tierra concebida como entidad y no como mercancía. Esta lógica lleva a que el mercado de alimentos refleje una tendencia hacia la búsqueda de

4 Se denominó revolución verde al proceso incentivado por la FAO para los países “subdesarrollados” de agricultura intensiva, bajo el argumento de que era la salida más práctica y segura para satisfacer la demanda de alimentos de la población. Entre otros, este modelo agrícola se basa en el uso intensivo de maquinaria, irrigación, semillas modificadas, plaguicidas, productos químicos para el control de plagas, lo que ocasiona un desplazamiento de la forma tradicional de trabajar la tierra y crea dependencia, tanto económica, como tecnológica. Además, de otras implicaciones como la intensificación de la producción, la producción a gran escala, una dependencia cada vez mayor del mercado y sus reglas, el deterioro progresivo de la calidad de los alimentos, proliferación de grandes superficies controladas por el capital internacional (Galindo y Pino, 2004).

beneficios económicos particulares, racionalidad instrumental que no puede contemplar los profundos impactos ecológicos, socioeconómicos, culturales y ambientales, ya que concibe la producción de alimentos

“como una mercancía cualquiera, aunque satisfaga una necesidad humana básica, debe generar beneficios (producir plusvalor y reproducir ese plusvalor” (Galindo y Pino, 2004:2).

Frente al afán de homogeneizar y estandarizar los procesos productivos y a la paulatina desaparición de las técnicas y la alimentación tradicional⁵ han ido surgiendo reivindicaciones campesinas en diferentes partes del mundo. Movimientos como la Vía Campesina, los Trabajadores Rurales Sin Tierra, los Indignados, organizaciones y redes de productores y consumidores o iniciativas independientes de consumidores que empiezan a exigir productos que no atenten contra su salud, ni contra el medio ambiente, y reclaman mejores condiciones para quienes han sabido resistir desde el campo y la ciudad los embates de la agricultura “moderna” y sus instrumentos devastadores de la diversidad, la cultura, las economías locales, la alimentación y la salud, entre otros aspectos.

Todos estos procesos han ido detonando experiencias impulsadas por organizaciones de pequeños productores orgánicos cuyos efectos positivos se encuentran en la capacidad para reconstruir mercados locales e implementar mecanismos para controlar y asegurar el proceso y la calidad de la producción orgánica; otros aspectos positivos son la cohesión entre los actores que gestionan y participan de las actividades, los beneficios y los aprendizajes derivados de estos procesos, además de la capacidad de negociación que se va desarrollando tanto en las redes como dentro de cada mercado a partir de una participación activa en la toma de decisiones y de las adaptaciones que se van generando desde las necesidades de cada lugar (Gómez y Gómez, 2006:15-16).

5 Algunos expertos sostienen que las técnicas tradicionales resultan más productivas que las aplicadas por la agricultura convencional. Uno de los grandes mitos de la producción orgánica, no solamente en México sino en todo el mundo, es el supuesto de que al dejar de utilizar insumos de síntesis química se reducen los rendimientos. La experiencia mexicana indica que eso no necesariamente es cierto y que es posible obtener rendimientos mayores que en la producción convencional cuando se logra concretizar esfuerzos colectivos para cubrir las necesidades de formación y capacitación en escuelas propias de las organizaciones de productores, y se rescatan y aplican los conocimientos ancestrales de tecnologías de producción. Es por ello que los rendimientos en café y cacao, que son los principales cultivos orgánicos de México, son mayores que en la producción convencional (Schwentenius *et al.*, 2009).

Panorama de la producción orgánica en México

Diferentes países del mundo han dirigido sus esfuerzos hacia la consolidación del sector agrícola orgánico, ya sea para satisfacer la demanda interna o para perfilarse como abastecedores del mercado internacional. A partir de ello, agencias certificadoras han desarrollado una serie de lineamientos que se deben cumplir para poder participar del mercado orgánico a nivel mundial.

Según el informe “The World of Organic Agriculture Statistics and Emerging Trends” (IFOAM, 2013), el área cultivada a nivel mundial pasó de 11 mil hectáreas en 1999 a 37.2 mil en 2012, lo que representa un aumento significativo, siendo Australia, Argentina y EE.UU. los países que más aportan en este rubro. Al menos 25 países destinan más del 5% de sus tierras a la agricultura orgánica, lo que reafirma el creciente interés que va tomando la agricultura orgánica en el plano nacional e internacional.

Aunado a este creciente interés y preocupación de algunos sectores por garantizar procesos adecuados de producción y consumo de productos orgánicos, se observa igualmente un aumento en la búsqueda y puesta en marcha de técnicas de certificación, validación y seguimiento que garanticen el origen y los procesos de estos productos. Según IFOAM la tendencia demuestra este aumento: a nivel mundial para el año 2000 existían 86 países con certificados oficiales de agricultura orgánica y, según cifras del último informe, en 2013 había 162 países que registraban áreas de agricultura orgánica certificada (IFOAM, 2013:141).

Cuadro 1. La producción orgánica en México.

LUGAR DE MÉXICO EN EL MUNDO	INDICADOR
1 ^{ro} en producción de café orgánico	185,193 hectáreas
3 ^{ro} en número de productores	128,862 productores
1 ^{ro} por área dedica a la producción de frutas tropicales y subtropicales	46,670 hectáreas
2 ^{do} en superficie destinada a hortalizas	35,550 hectáreas

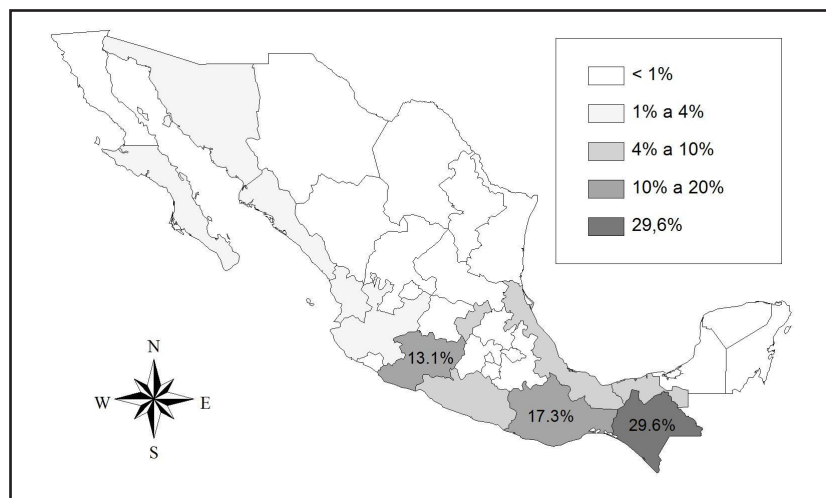
Fuente: IFOAM (2008).

En este contexto México se ha ido consolidando como país productor y proveedor de productos orgánicos. De acuerdo con los datos presentados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) –basados en datos de IFOAM– en el encuentro de la REDAC de

abril de 2014, México es el primer productor de café orgánico del mundo, el tercer país en número de productores, el primero en área dedicada a la producción de frutas tropicales y subtropicales y el segundo en superficie destinada a hortalizas.

En esa misma dirección diferentes fuentes, tanto académicas como algunas instituciones oficiales, describen el caso de México como la oportunidad de generar fuentes de ingreso a partir de la exportación de productos orgánicos, especialmente desde aquellas zonas del país en donde el uso de insumos químicos no fue tan voraz como en otras zonas. Tal es el caso de los estados de Chiapas, Oaxaca y Michoacán, principalmente (Figura 1), donde la agricultura continuaba teniendo un proceso tradicional debido a la presencia de las comunidades indígenas que han sabido resistir y reivindicar sus tradiciones.

Figura 1. Mapa de la participación en la superficie sembrada de cultivos orgánicos 2008.



Fuente: Elaboración propia con información de Gómez *et al.* (2000).

El 60% de la superficie de cultivos orgánicos se concentra en los tres estados mencionados, caracterizados por “altos índices de marginación, el predominio del minifundio y la producción de cultivos tradicionales” (Dirección Ejecutiva de Análisis Sectorial, 2010:2). Entre los principales motivos que se dieron para que la agricultura orgánica se pudiera consolidar en ellos se destacan el bajo impacto de la revolución verde y la presencia de la agricultura tradicional, que incluye el uso del conocimiento campesino e indígena en la cultura agrícola mexicana. Es impor-

tante insistir en que la cosmovisión indígena reconoce la protección de la madre tierra como parte importante de sus sistemas de creencias y de sus prácticas y por lo tanto también promueve la utilización de los recursos disponibles en las comunidades que se traduce en el uso de residuos orgánicos, rotación de cultivos, mano de obra familiar, entre otros aspectos (Gómez y Gómez, 2006:13).

Pese a la posibilidad de estos escenarios, el auge de la producción orgánica también se explica por el impacto que tuvieron algunas comercializadoras de Estados Unidos que apoyaron la transformación de los sistemas de producción convencionales en los de producción orgánica en el norte y occidente del país (Jalisco, Sonora, Sinaloa) con el ánimo de satisfacer la demanda exterior (Schwentenius *et al.*, 2013). Este fenómeno, además de introducir dinámicas productivas más estandarizadas que reflejaran mayores beneficios económicos y pudieran competir en el mercado internacional, también representó un mayor control y seguimiento de los procesos de producción, lo que desembocó en la reglamentación oficial mexicana que se viene diseñando desde 2006.

Según cifras aportadas por CIIDRI en 2008, desde 1996 se observa un aumento en rubros como superficie cultivada, número de productores, empleos directos y divisas generadas (Cuadro 2) (Gómez *et al.*, 2009:5).

Cuadro 2. Importancia económica de la agricultura orgánica en México, 1996-2008.

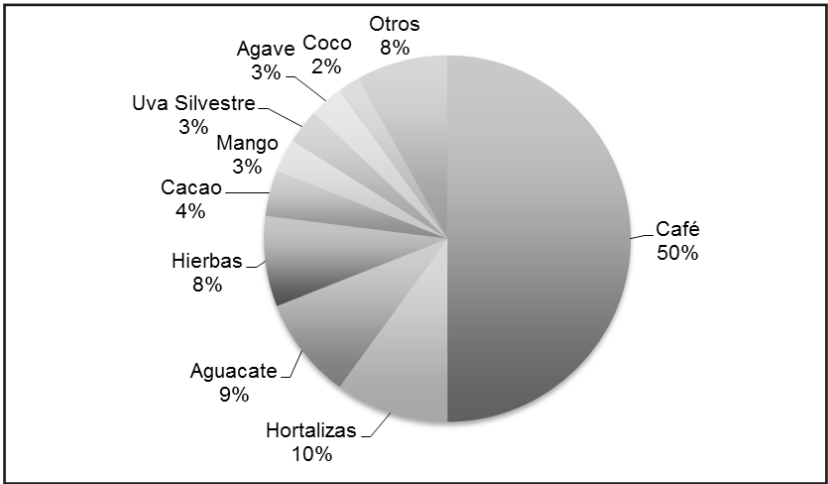
Variable/ Año	1996	1998	2000	2005	2008
Superficie (ha)	23.265	54.457	102.802	215.843	378.693
Productores	13.176	27.914	33.587	53.577	128.031
Empleos directos	13.407	31.385	59.247	146.774	167.566
Divisas (US\$1.000)	34.293	72.000	139.404	350.000	435.000

Fuente: Gómez *et al.* (2009:5).

Con base en datos del CIIDRI, obtenidos en el proyecto “Sistema de Seguimiento e Información de la Agricultura Orgánica en México” (2008), el número de cultivos pasó de 30 en 1996 a 67 en 2008. Sin embargo, se refleja una tendencia hacia la concentración de cultivos, teniendo en cuenta que solo 15 de ellos representan 97,3% de la superficie reportada para la agricultura orgánica. De manera reiterada, el café figura en los informes como el principal cultivo orgánico de México, con la mitad de la superficie orgánica, seguido de algunas hortalizas y el aguacate, con el 10% y el 9% respectivamente (Figura 2). Por otro lado, se observa el

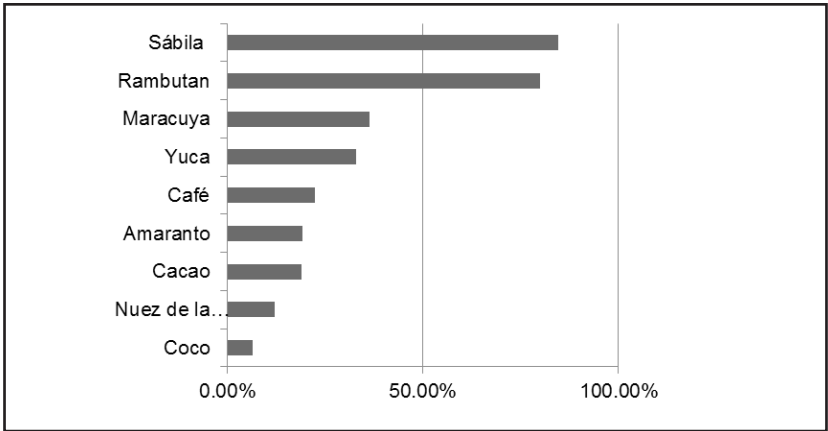
aumento en la producción de cultivos que, además del crecimiento en la participación total, representan un porcentaje considerable de la superficie total del cultivo (Figura 3).

Figura 2. Gráfica de la superficie de los principales cultivos orgánicos (2008).



Fuente Elaboración propia con información de Gómez *et al.* (2004).

Figura 3. Gráfica de la participación de los cultivos orgánicos respecto a la superficie total del cultivo en 2008.



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2014: 4).

Según Gómez, Gómez y Schwentesius (1999:5), existe un sector de pequeños productores que representa el 99% del total de productores orgánicos de México, de los cuales el 83% está constituido por comunidades indígenas, generalmente organizadas en cooperativas u organizaciones que se encargan del acopio y la distribución. Se estima que este grupo que genera 172 mil empleos directos, divisas por US\$394 millones y que involucra un total de 500 mil hectáreas presenta una participación activa de las mujeres (quienes constituyen el 35% del total de productores) y brinda beneficios en la salud de los trabajadores y consumidores y en la conservación de los recursos naturales.

Estas cifras han logrado colocar en las agendas públicas (tanto por parte del sector gubernamental como de las iniciativas locales) diferentes mecanismos y propuestas para incentivar, mejorar y estandarizar los procesos de la producción orgánica, los cuales se diferencian según los distintos contextos desde los cuales se plantean. El Estado como ente regulador ha manifestado un interés particular en incentivar la producción para la exportación y viene diseñando instrumentos legislativos para la producción, manipulación y empaquetado de los productos orgánicos, lo cual se evidencia en el plano mundial en el hecho de que “México se ha ubicado como productor-exportador orgánico, más que como consumidor” (Gómez *et al.*, 2002:35). Sin embargo, desde los distintos espacios de intercambio local y regional (tianguis⁶) se plantean formas autogestivas y autónomas que reconocen ciertos productos como orgánicos, sin necesidad de incurrir en costos de agencias para validar el proceso, lo que además de reivindicar la autonomía significa reconocer valores como la confianza y la reciprocidad al momento de generar los intercambios.

A partir de los diálogos que vienen realizando los diferentes actores que intervienen en estos procesos, resulta oportuno mencionar los mecanismos que regulan la participación, tanto en el mercado local, como en el mercado internacional. Se trata de comprender hacia dónde apuntan los esfuerzos por incentivar este sector de la economía agrícola, evidenciar sus efectos –tanto negativos como positivos– y analizar su incidencia para

6 El tianguis es el mercado local o regional donde se reúnen los productores directos, agricultores o artesanos, a intercambiar sus productos, y algunos comerciantes especializados que aseguran el intercambio de productos entre regiones de distintos recursos naturales y diversas especializaciones económicas. Si bien hoy en día los tianguis conservan en ciertos aspectos exteriores su aire tradicional (vendedores sentados en la calle, regateo, etc.) en el fondo son uno de los nervios centrales de la articulación de la economía mercantil simple o campesina (Paré, 1975:85).

que estos espacios puedan erigirse en alternativas locales de producción y consumo que permitan generar intercambios con una reducción de los costos representados tanto por el transporte como por los distintos intermediarios. En la siguiente sección se aborda el marco regulatorio que se ha puesto en práctica desde 2014.

Los mercados locales y el impacto del marco regulatorio

Los antecedentes que se han presentado y que muestran a México como un país con potencial para la producción orgánica han logrado atraer el interés y la participación de diferentes sectores de la sociedad. Sin embargo, es contrastante observar las cifras que demuestran el aumento y la tendencia tanto de la producción como del consumo frente a una realidad del campo mexicano donde predomina una agricultura ineficiente y cada vez más dependiente de energías tradicionales como el petróleo, y con altos índices de agotamiento y contaminación de recursos naturales (agua, suelos, bosques), además de la falta de accesibilidad a los alimentos por parte de los sectores más vulnerados de la sociedad.

Según Richter y Hempfling (2002), la importancia de los canales de venta directa en los mercados orgánicos va tomando un nuevo rol y su importancia se refleja en la creación y consolidación de nuevos escenarios que defienden y promueven relaciones directas. Para el caso mexicano, además de estos espacios locales más próximos entre consumidores y productores, se han identificado otros dos canales de venta de productos orgánicos en el mercado interno: uno de ellos, de esquema convencional, en el que las ventas se dan de forma impersonal en supermercados y grandes tiendas, generalmente abastecidos por pequeños y medianos productores y, el otro, representado por tiendas especializadas que se distinguen por tener un segmento del mercado de grandes ingresos y capacidad de compra. A diferencia de estos dos espacios más ligados a los mercados convencionales, respecto de los mercados locales autogestionados, los consumidores coinciden en que se trata de espacios cálidos, sociables y con una visión ecológica y cultural que acercan a los productores y a los consumidores en busca de generar relaciones de intercambio más sólidas y recíprocas⁷.

7 Apreciaciones obtenidas del trabajo de campo realizado entre los meses de febrero y mayo de 2014 en tres mercados orgánicos de México (Quintana Roo, Chiapas, estado de México).

“En efecto, los mercados orgánicos no son concebidos como espacios comerciales como tales, donde la gente llega para vender y comprar, sino pretenden funcionar como lugares donde el comercio y el consumo se pueden convertir en una acción política, social, ética, educativa y también agradable de convivencia” (Schwentesi *et al.*, 2013:3).

La primera experiencia reconocida por parte de quienes lideran el movimiento de los mercados orgánicos locales en México es el Tianguis del Círculo de Jalisco que surgió en el año 2000, seguido de la aparición del Tianguis Orgánico de Chapingo (Chapingo), el Mercado el Pochote (Oaxaca) y el Mercado Orgánico Ocelotl (Oaxaca). Posteriormente en 2006 se crea la REDAC con cuatro objetivos primordiales: 1) promover el desarrollo del mercado interno de los alimentos orgánicos; 2) fomentar el consumo local responsable de los productos orgánicos; 3) promover el intercambio directo productor-consumidor y 4) difundir los principios y la filosofía de la agricultura orgánica (REDAC, 2013). Desde entonces esta red se ha encargado de organizar y generar vínculos entre las diferentes experiencias de tal manera que el éxito sea resultado de experiencias compartidas, así como también de generar otro tipo de alianzas con diferentes iniciativas tanto privadas como público-estatales.

La REDAC es una organización auto-organizativa y autogestiva y cuenta con una estructura horizontal, una coordinación y comisiones entre las que se encuentran la de certificación participativa, comunicación, asesoría técnica, comercialización y vigilancia.

Si bien dentro de cada experiencia existen diferentes tipos de formas organizativas que responden a las necesidades y urgencias de cada contexto, en todas ellas es posible observar las incidencias y distintos posicionamientos frente al marco legal que se viene diseñando para regular la temática. El mismo incluye la Ley de Productos Orgánicos, emitida en febrero de 2006, reglamentada en abril de 2010 y con nuevas modificaciones que instituyen el distintivo nacional para la producción orgánica y sus lineamientos en octubre de 2013⁸.

Este proceso legislativo iniciado en 2006 trajo consigo la creación de un Consejo Nacional de Producción Orgánica, encabezado por La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y SENASICA, encargado actualmente de las múltiples actividades y seguimientos que demanda la agricultura orgánica cer-

8 Todas estas, plasmadas en el Diario Oficial de la Federación [<http://www.dof.gob.mx/>].

tificada⁹, además de las regulaciones y seguimientos que implica la vigilancia de los productos en cada uno de sus procesos.

La Ley de Productos Orgánicos consta de 50 artículos y aborda los temas más relevantes para garantizar la colocación de la producción nacional certificada en mercados internacionales y satisfacer la demanda interna¹⁰. A pesar de la amplia gama de aspectos a tener en cuenta, destaca el tema de la certificación y los instrumentos con los que se espera poder ejercer el control necesario. La REDAC ha tenido una participación activa en el tema de la certificación inclusive en la legislación, con presencia durante los diferentes eventos que se hicieron antes de publicar la ley en el Diario Oficial de la Federación, donde el gran logro para el movimiento orgánico de pequeños productores, encabezado por REDAC, resultó en la incorporación de la certificación participativa como un instrumento paralelo de la certificación por agencia para los productores. Este tema fue abriendo escenarios de discusión desde la primera inclusión en el artículo 24 de la ley emitida en 2006. En 2010 la certificación participativa aparece en dos artículos dentro de la reglamentación a la ley y finalmente en 2013, sus lineamientos exponen un capítulo con seis artículos sobre la certificación participativa, además de la mención en diferentes artículos a lo largo del documento.

Esta evolución del concepto y la forma en que se ha ido planteando desde su primera inclusión muestra la relevancia que pueden tener los pequeños productores a la hora del diseño de leyes y políticas por parte del Estado. Si bien en la práctica aun hace falta llenar algunos vacíos, se vienen dando diferentes procesos en pro de fortalecer este tipo de certificación.

La certificación participativa

Tanto en los mercados internacionales como nacionales, se han venido planteando y ejecutando estrategias que garanticen la inocuidad y la calidad de la producción, por lo tanto son cada vez más recurrentes los requisitos, el control y la vigilancia por parte de agencias que avalan la producción orgánica. Este proceso desencadena tensiones que impactan

9 Fomento, sistemas de control, padrón y estadísticas, importaciones, criterios sociales, promoción y desarrollo, grupo de expertos, ferias y exposiciones y capacitación e investigación.

10 Producción, cosecha, elaboración, preparación, procesamiento, etiquetado, captura, empaque, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y certificación.

principalmente a los pequeños productores, pues, como ya se ha mencionado, no pueden lograr la certificación orgánica debido a los altos costos y la burocracia que esto implica. Este problema existe dentro los pequeños círculos de producción orgánica en todo el mundo, debido a que los pequeños productores no tienen los recursos para pagar los altos costos de la certificación, mientras que sus pequeñas cantidades de tierra y la alta diversidad de sus cultivos dificultan aún más el problema (IFOAM, 2008).

“La estandarización de las normas de certificación orgánica y de comercio justo y la influencia de ISO en este proceso ha recibido varias críticas, incluyendo que los estándares que resultan tienen el denominador común más bajo y silencian los elementos más radicales de los movimientos orgánicos y de comercio justo; centralizan el poder en el norte; niegan espacios a movimientos sociales a fin de poder engranar en el desarrollo de estándares y hacen de lo orgánico, e incluso, en algunas ocasiones del comercio justo, una etiqueta inaccesible para productores de pequeña escala y de bajos recursos” (Nelson, 2010:7).

Según González y Nigh (2005) la participación de los gobiernos en el tema de los productos orgánicos ha tenido impactos contundentes en el contexto y los procedimientos del proceso de certificación. Por otro lado, se observa un exceso de normas, lo que no solamente afecta a los pequeños productores que no pueden cumplir de manera estricta cada uno de los puntos, sino que también plantea dificultades para quienes logran obtener el sello, pues el mismo puede no ser válido en todos los países, lo que demanda múltiples certificaciones para un mismo producto.

De acuerdo con Gómez, Gómez y Schwentesius (1999), del total de certificaciones de productos orgánicos en México, el 92% son realizadas por empresas foráneas¹¹, mientras que existen otras certificadoras que controlan pequeñas porciones del mercado. También existe una certificadora nacional, Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos (CERTIMEX), que se encarga de una pequeña porción del mercado nacional y que responde, en su mayoría, al consumo interno.

Para contrarrestar el “efecto” económico que trae la certificación por agencia, desde los diferentes mercados orgánicos se ha venido implementando la certificación participativa (CP), que desarrollan en diferentes países pequeños productores organizados (IFOAM, 2013). La

11 La Organic Crop Improvement Association International (OCIA) certifica el 43% de las zonas de producción orgánica de México, en segundo lugar se ubica la empresa Naturland, con sede en Alemania, con 26% de zonas certificadas y, en tercer lugar, Quality Assurance International de Estados Unidos, con el 10%.

CP se basa en la confianza entre productores y consumidores, así como en el intercambio de experiencias y conocimientos, e involucra diferentes actividades conjuntas para avalar y aprobar los procesos que llevan a cabo los productores orgánicos.

Además de contar con el reconocimiento de IFOAM, la CP, o Sistemas Participativos de Garantía, ha sido reconocida por varios marcos legislativos de productos orgánicos en otros países (Brasil, Argentina, Chile, entre otros)¹², lo cual le otorga garantías para comercializar los productos orgánicos dentro del mercado, aunque en el caso de México solo habilita la comercialización en el mercado nacional con lo cual se presenta como una alternativa viable para los pequeños productores y para las economías locales donde regularmente emergen experiencias de este tipo, en consecuencia, la certificación por agencia se deja a quienes están interesados y pueden exportar. Las redes de certificación participativa toman como estándares los requisitos y normas de certificadoras privadas como CERTIMEX y, a diferencia de la certificación por agencia, la CP tiene procesos más sencillos pues busca abaratar los costos debido a que requiere menos trámites burocráticos.

En México la CP se viene implementado desde 2005 con la participación activa de diferentes instituciones académicas y organizaciones civiles. El primer taller¹³ de CP se organizó en la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), donde se desarrollaron actividades teóricas y prácticas para luego llevarlas a las parcelas de cada uno de los productores y así iniciar procesos de aprendizaje que pudieran ser reproducidos por ellos mismos. Este primer taller tuvo una duración de dos días y contó con la asistencia de dos representantes de cada uno de los mercados integrantes de la red, un promotor y un productor. Al mismo tiempo se comenzó a diseñar la primera versión de los requisitos para la producción orgánica basados en las experiencias de otros países y de IFOAM.

En 2008 se decidió la instrumentalización de la CP en todos los mercados que conforman la red, quienes al mismo tiempo diseñaron su propia definición de CP:

“La certificación participativa es un proceso colectivo entre productores, y otros actores, que garantiza la calidad orgánica y sana de productos locales, generados a pequeña escala, basados en relaciones

12 [http://www.iica.int/Esp/Programas/Innovacion/Publicaciones_Tel/B1822e.pdf] (consulta: 11 de agosto de 2014).

13 Información obtenida en entrevistas y diálogos con los promotores y precursores del tianguis orgánico de Chapingo.

de confianza y, que promueve los compromisos de salud, ecología, equidad y certidumbre ambiental” (REDAC, 2013:1).

El proceso de certificación para los productores consiste¹⁴ en contactar al coordinador del mercado más cercano y completar una solicitud en la que se especifica la información relacionada con el proceso de producción (productos que cultiva, abonos utilizados, control de plagas, tiempo que lleva produciendo orgánico). Dentro de cada mercado perteneciente a la red existe un comité de CP encargado de revisar la solicitud y dictaminar si, en primera instancia, cumple con los requisitos para ser visitado en su parcela, donde se observa detenidamente el proceso, las instalaciones, el manejo de residuos, barreras naturales para controlar el impacto del uso de insumos de síntesis química de los cultivos vecinos, fuentes de agua, entre otros aspectos. Si el productor cumple con los requisitos, puede ser parte del tianguis y ofrecer sus productos como orgánicos. En caso de encontrarse algún problema, el productor es notificado y se le hace entrega de una serie de recomendaciones para hacer la transición hacia la producción orgánica.

Aunque este proceso resulta accesible y práctico para los productores, es previsible que la nueva legislación lo modifique radicalmente restringiendo el acceso de los pequeños productores, pues la misma prevé procesos que serán estrictamente regulados bajo normas que responden a los mercados internacionales, especialmente, al mercado de Estados Unidos, Unión Europea y Japón. El interés en abastecer a estos tres mercados queda claro en las consideraciones previas a los lineamientos de la Ley de Productos Orgánicos:

“[...] con un crecimiento anual del 25 a 30%; una gran diversidad climática en México, lo que permite el desarrollo integral de diversos sistemas de producción; un aumento de consumidores conscientes y preocupados por la salud humana y ambiental; y la aplicación de prácticas compatibles en áreas de reserva o zonas protegidas [...] la Secretaría ha detectado la necesidad de que en México haya una regulación y un sistema de control nacional equivalentes en materia de producción orgánica, biológica o ecológica que facilite las exportaciones de productos orgánicos mexicanos a los mercados de la Unión Europea, Estados Unidos de América y Japón [...]” (Lineamientos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias, 2013:1).

14 De acuerdo con la entrevista realizada el 29 de abril de 2014 a la maestra Laura Gómez, promotora del tianguis orgánico de Chapingo y profesora de la UACH.

De esta manera se evidencian los intereses por generar un marco regulatorio que responda a las condiciones del mercado internacional en detrimento de los contextos y las características de la producción local. Esto ha generado distintas reacciones por parte de los protagonistas de cada experiencia, estimulándolos a replantear su diálogo y posicionamiento frente al marco regulatorio –lo cual está repercutiendo sobre la red como actor y en su capacidad de mediar entre las experiencias de base y las instituciones políticas–. Es que el nuevo marco no solo pone en juego la autonomía e independencia que ha ido ganando cada espacio a partir de la certificación participativa (entre otras estrategias instituidas), sino que pone en jaque la continuidad de las actividades que garantizan el intercambio de productos, servicios y experiencias para los participantes de los mercados locales.

Distintas reacciones frente a la nueva legislación: posicionamientos incipientes de tres experiencias de mercados locales¹⁵

Para poder describir y descifrar las lógicas que se van recreando en cada experiencia es necesario aclarar que ellas “no son exclusivamente ‘lugares’, si por esto sólo se entienden coordenadas espaciales. También pueden apreciarse como procesos definidos por ciertas prácticas económicas, religiosas, festivas, asociativas” (Ayús, 2005:51), son prácticas específicas que encaminan las diferentes posiciones y reflexiones que se ponen en juego en los distintos momentos que transitan.

En el ejercicio de la construcción colectiva de estos espacios, los principios y objetivos planteados inicialmente se van reconfigurando a partir de una serie de factores que generan distintas formas de adaptación de acuerdo al contexto en el que se desarrollan. La puesta en marcha de diferentes estrategias supone “niveles de diálogo y cooperación, de decisión colectiva, de reconocimiento de las necesidades y de diseño de estrategias para su gestión colectiva” (Coraggio, 2011:103), diálogos que

15 Como hemos venido reseñando a lo largo del texto las tres experiencias estudiadas responden a diferentes tensiones, especialmente, por sus características (políticas, culturales, sociales, económicas), los tiempos de estar funcionando, el público al que responden y las diferentes relaciones con actores externos que han ido construyendo. Coinciden en los esfuerzos por acercar consumidores y productores, la importancia de la agricultura orgánica como una actividad de pequeños productores locales y los procesos de certificación alternativas que se vienen gestando al interior de cada una. Las tres eran parte de la Redac al comienzo del análisis.

se dan en diferentes niveles y entre distintos actores e instancias, que en algunos casos generan consensos sobre el rumbo seguido y en otros implican cambios de estrategias, los cuales, en ocasiones, suponen rupturas. Por lo tanto, la relación que se crea no se agota en los intercambios que satisfacen las necesidades de quienes participan, sino que se nutre y se vincula con “prácticas sociales, tipos de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre la forma en que se expresan las necesidades” (Peroni, 2009:4).

En este último apartado queremos ilustrar las posiciones que ha ido generando la nueva regulación en tres experiencias conformadas en distintos momentos y contextos urbanos de México, que inicialmente formaban parte de la REDAC; dos de ellas aun siguen vinculadas a la red, el Tianguis Orgánico de Chapingo y la Miscelánea Orgánica, Playa del Carmen, mientras que la tercera, el Tianguis Comida Sana y Cercana, ha comenzado a tomar distancia debido a la forma en que se viene cristalizando el proceso surgido a partir de la Ley de Productos Orgánicos.

Dos caras de una misma moneda

Frente a las diferentes discusiones y exigencias que se plantean desde los marcos regulatorios es previsible que cada experiencia opte por tomar el camino que más se acomode a sus intereses y a su propio proceso. Ante la regulación legal cada experiencia tiene el dilema de seguirla –que muchas veces desestima la promoción de otras formas de producción local, artesanal, agroecológica, de traspatio, entre otras– o seguir indagando otros caminos a partir de los procesos ya establecidos dentro de cada mercado.

Hasta el momento, el Mercado Orgánico de Chapingo ha buscado constituirse en un ejemplo de cómo debe y puede funcionar un mercado orgánico a partir de la nueva regulación, lo cual se relaciona con su papel como mediador entre los actores político-institucionales y las experiencias de la red. A pesar de que en este espacio no dejan de existir tensiones, el hecho de que esta experiencia (junto con Tianguis del Círculo de Consumidores Jalisco, el Mercado el Pochote en Oaxaca y el Mercado Orgánico Ocelotl también de Oaxaca) haya sido pionera en cuanto a difundir e informar a consumidores y productores sobre la producción orgánica hace que pueda fungir como un espacio para poner a andar y legitimar la nueva ley.

De la mano y bajo la supervisión y capacitación de personal de la UACH (tanto investigadores como estudiantes de diferentes áreas) se llevan a

cabo los procesos necesarios para garantizar a los consumidores la calidad de los productos. Esto no quiere decir que todo lo que allí se ofrece tenga alguna distinción de orgánico, existen tensiones y conflictos frente a la inocuidad y los procesos de algunos productores, al punto que debido a la falta de garantías por parte de algunos de ellos han sido excluidos y ahora ofrecen sus productos justo enfrente del lugar donde funciona el tianguis.

La presencia de la UACH y los esfuerzos que desde allí se han realizado (entre ellos la promoción de la REDAC) hacen que los intereses de quienes promueven y participan de este mercado se encaminen más que en otros espacios hacia la adaptación de la normatividad mexicana y que la misma busque estimular a los otros mercados participantes a asumir y ser parte de este proceso. Algunos de los académicos que han estado vinculados desde el comienzo con este proyecto reconocen los efectos que puede tener la entrada en vigor de los lineamientos que modifican la ley y que entran en ejercicio este año (2014):

“tenemos que cuidarnos, nos van a regular. El esquema es más punitivo que de promoción, si quisieran realmente promover alimentos sanos no empezarían hablando de sanciones, entonces ellos están preocupados en que el esquema de certificación sea igual de confiable entre las agencias y los comités de certificación participativa, si cada mercado le quiere entrar por separado se los van a fregar porque ninguno de los esquemas va a coincidir con lo que dicen las agencias, pero si la red es inteligente pues va a establecer un mecanismo general por la red y se van a acreditar como red” (entrevista a investigador de la UACH y promotor del Mercado Orgánico de Chapingo, mayo 2014).

Esta visión de la red como instancia mediadora es aceptada por muchos de los mercados que la integran en la medida que logra tener la visibilidad en algunos escenarios político-institucionales, lo que no sería posible si cada experiencia actuara individualmente. Por lo tanto, es importante reconocer las múltiples diferencias al interior de cada mercado y en su entorno, pero que se convocan con fines comunes. Eso hace que la organización y la representación colectiva de experiencias pueda tener algún tipo de incidencia en escenarios específicos en donde se toman decisiones que los involucran:

“No somos iguales, nuestros mercados no son los mismos y porque en algunos mercados siguen implementando algunos criterios que no están en la ley pero que son importantes para la iniciativa local, criterios sociales por ejemplo, cuestiones de inocuidad, a algunos les inte-

resa a otros menos [...] o sea tiene que haber ese grado de flexibilización pero con un marco normativo más o menos común, si es así, lo vamos a lograr, si no va a haber problemas” (entrevista a investigador UACH y promotor del Mercado Orgánico de Chapingo, mayo 2014).

Esta reacción, bajo la cual se ven vulneradas algunas de las estrategias de cada experiencia, es la que se percibe y ante la cual se han tomado medidas en el Tianguis Orgánico Red de Comida Sana y Cercana. A raíz de una decisión colectiva de sus participantes se decidió tomar distancia de la REDAC y cambiar el nombre a Mercado Artesanal y Agroecológico Comida Sana y Cercana, esto con el fin de diferenciarse y también para no confundir a los consumidores. Desde esta experiencia se promueve de manera activa la certificación participativa de los productos y se cuenta con distintos apoyos¹⁶ para fortalecer el proceso de la certificación específicamente, aunque muchos de los productos ofrecidos son alimentos procesados de origen artesanal y local, sin que esto implique que sean orgánicos bajo los lineamientos de la ley.

Según algunos de los productores, la ley desconoce los procesos internos que cada experiencia va gestando en la medida de sus capacidades y necesidades. Dentro del reglamento interno del mercado, se controla la producción de hortalizas y frutas, para lo cual existe un comité de certificación participativa. Sin embargo, los requisitos exigidos no responden a los expuestos por la ley en su totalidad; de hecho algunos aspectos resultan ser más estrictos que la misma ley y otros no son tenidos en cuenta. Lo que sí constituye una obligación de todos los participantes es garantizar que sus productos sean de elaboración artesanal y, de preferencia, elaborados por ellos mismos.

Dentro de las preocupaciones que reiteran los participantes de este mercado se evidencia el impacto que puede tener la nueva legislación ya que,

“No existen permisos oficiales para poder vender alimentos. En esa medida existe temor de lo que pueda pasar con la ley de orgánicos y las regulaciones que se implementen y el impacto que esta regulación pueda tener dentro del mercado, incluso por toda la reglamentación

16 Para la certificación participativa cuentan con el apoyo de Community Agroecology Network [<http://www.canunite.org>] de Estados Unidos y Canadá, quienes anualmente exponen diferentes proyectos para recibir donaciones. Entre esos se encuentra el mercado de Comida Sana y Cercana y específicamente el proceso de certificación participativa. De allí se obtienen recursos para hacer las visitas, algunos folletos y capacitaciones. Además comienza a gestarse una relación incipiente pero que va tomando fuerza con Slow Food.

que tiene que ver con hacienda” (entrevista a productora de miel orgánica y promotora del Mercado Artesanal y Agroecológico Comida Sana y Cercana de San Cristóbal de las Casas, abril 2014).

Esta preocupación y sus consecuencias ponen en riesgo la continuidad de los mercados más díscolos dentro de la red, pues desde su nodo central (Chapingo) se viene realizando un esfuerzo por acoplarse a los lineamientos de la ley y desde allí generar las condiciones para garantizar la calidad de los productos que se ofrecen en estos espacios.

Desde el punto de vista del sector académico vinculado con la producción orgánica, se plantean discusiones que trascienden la disyuntiva entre certificación por agencia y certificación participativa pues se enfatizan los ejercicios que se realizan en estos procesos y su capacidad de generar reflexiones en torno a su relación, no solo con la naturaleza, sino también con los actores externos que se involucran en las diferentes etapas de la producción orgánica (agencias certificadoras, consumidores, instituciones académicas). La certificación, independientemente de su origen, se reconoce como un proceso interno con la capacidad de fortalecer las estrategias de negociación, diálogo y decisión.

“Al obtener la certificación se fortalece la capacidad de diálogo y de decisión porque nosotros vemos que el cariño por la naturaleza no lo vamos a estar midiendo, es mucho más de lo que están pidiendo estas gentes. Es decir que quién enseña qué es lo que se requiere en una parcela, ¿el técnico o la parcela misma? Pues la parcela, si uno no tiene la capacidad de acercar el corazón, de abrir los ojos, de abrir toda la inteligencia y ver qué está pasando con las plantas, con la parcela, qué nuevas ideas vienen, qué se nos ocurre, entonces vamos a tomar el rumbo de la parcela. Y así es como nosotros hemos modificado ciertas cosas que se nos han dicho. Hay una disposición a experimentar y por lo tanto estamos bastante más avanzados que cualquier técnico que viene a certificar” (entrevista a investigador de ECOSUR, asociado a experiencias de producción orgánica, abril 2014).

Estas dos experiencias nos muestran las distintas posibilidades que se van detonando a raíz de la Ley de Productos Orgánicos, lo cual evidencia cómo cada mercado posee autonomía para replantearse el camino y hacer uso de los aprendizajes y formas de organización y de la toma de decisiones que ha ido gestando.

Los límites de la certificación participativa

Si bien hemos descrito algunas de las reacciones frente al marco regulatorio y sus efectos sobre la certificación participativa, existen otros procesos en los que las decisiones no responden a la reflexión surgida desde la propia experiencia; se trata de procesos en los que las demandas de los consumidores adquieren características especiales y en los que no existen condiciones para que la certificación participativa pueda representar un ejercicio colectivo, aceptado y reconocido en el contexto local.

Este es el caso del Tianguis Orgánico de Playa del Carmen, situado en medio de un enclave de fuerte vocación turística transnacionalizada. Esta vocación que inyecta liquidez a algunos intercambios locales está agotando –además de los recursos naturales y la identidad propia del lugar– los espacios de reflexión y diálogo para la construcción de otras formas de recrear las relaciones sociales. Se trata de un escenario en donde los habitantes, en palabras de uno de los promotores, se convierten en “*esclavos de hotel*” que no tienen el tiempo suficiente para participar de iniciativas de consumo local de productos orgánicos. En este tipo de contextos se instauran lógicas ajenas a la identidad local a causa del turismo y la influencia que genera la obligación de responder a un público extranjero cambiante y con diferentes tendencias. Por otro lado, el público al que responden los mercados en estos contextos está vinculado con otras experiencias de consumo adquiridas en el extranjero, por lo que sus demandas son específicas y están modeladas por ciertos estándares. Sin embargo, son también los extranjeros que tienen información sobre lo orgánico los interesados en participar de estos espacios de intercambio,

“Funcionamos gracias a que hay un mercado cautivo muy pequeño de clientes que en un 80%-90% son extranjeros, gente que viene de Europa y que vienen ya con esa cultura, residentes extranjeros radicados acá, personas de otras ciudades grandes como el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey” (entrevista a promotor del Mercado Orgánico Playa del Carmen, marzo 2013).

En esa medida, y de acuerdo a la información que los promotores de este lugar expresan, el hecho de responder a un público con esas características hace que la certificación por agencia cobre gran importancia pues ésta funge como un mecanismo de control que otorga confianza en los productos cuando la dinámica interna frente a la producción de productos orgánicos ha desencadenado prácticas nocivas que afectan la credibilidad y confianza de los productos y las personas.

“La gente es deshonestas, se dicen orgánicos y no lo son [...] y no se vale que hagas trampa, de ahí la importancia de poder demostrar que sí somos orgánicos, porque los consumidores tienen la información y pueden reconocer el engaño” (entrevista a Karla, promotora del Mercado Orgánico Playa del Carmen, marzo 2013).

Esta situación que muestra la importancia de controlar y regular en escenarios que no están apuntalados por productores y consumidores capaces de sostener estas formas alternativas de producción, consumo y sociabilidad, también expresa la dificultad de crear este tipo de alternativas ante la masiva presencia de productos extranjeros en el mercado nacional, productos que están certificados y dan confianza al consumidor extranjero frente a productos nacionales que, por falta de sellos y permisos, no logran transmitir esa confianza.

“La desventaja que vemos con las tiendas orgánicas es que traen muchas cosas del extranjero [...] por ejemplo hay una tienda en Playacar que trae una sopa de Australia, paletas de Canadá, pan de Estados Unidos, aceite de oliva de Chile que llegó a Monterrey, está bueno, pero ¿y la huella de carbono? Y ¿por qué traes productos de otro país cuando eso se hace en México?” (entrevista a promotor del Mercado Orgánico Playa del Carmen, marzo 2013).

Se evidencia cómo la falta de apoyo y de control por parte de las entidades encargadas de permitir la entrada de productos extranjeros puede limitar la capacidad de los productores nacionales para abastecer el mercado local. Pero quizás, si no se dan las garantías para facilitar el proceso de certificación, difícilmente se podrá satisfacer la “exigente” demanda de productos orgánicos a nivel local.

Otro de los inconvenientes que trae consigo la certificación, como se mencionó anteriormente, tiene que ver con los costos no solo burocráticos sino también los relacionados con la conversión hacia lo orgánico. Esto ocasiona que los productores se mantengan reacios a ser parte de este proceso.

“Nosotros nos juntamos con productores orgánicos que cumplen todas las normas que nos exige la ley mexicana con todos los lineamientos y hay cierto rigor, porque por ejemplo acá la gente está acostumbrada a cultivar de una manera muy convencional, pero nosotros les decimos ‘oye no uses esos agroquímicos, mira que no está bueno que uses este tipo de técnica’ y ciertamente hay gente que dice: ‘como tú me lo planteas suena muy bonito, pero yo voy a seguir vendiendo’ y hay gente que

no quiere salir de ese sistema normal porque ya están hasta el cuello de deudas o no quieren probar con algo nuevo o algo que pueda ser riesgoso [...] muchas cosas de agricultura convencional, que incluso así se les hace difícil venderlas, ahora imagínate si les ponen la etiqueta de orgánica, van a subir los precios y tal vez no van a vender [...] eso es lo que ellos opinan [...]” (entrevista a promotor del Mercado Orgánico Playa del Carmen, marzo 2013).

Lo anterior es elocuente de las tensiones y las dificultades que se pueden presentar para consolidar los espacios locales de intercambio de productos orgánicos. Sin embargo, vale la pena resaltar el esfuerzo y la constancia que requiere participar y defender los principios que se recrean desde estos espacios.

Estas tres experiencias, inscriptas en diferentes contextos y respondiendo a diferentes momentos, evidencian la complejidad que implica llevar a cabo los procesos de regulación, verificación y certificación de este sector de la agricultura. Más si se tiene en cuenta que cada mercado venía gestando diferentes estrategias de control y seguimiento a partir de la participación colectiva de quienes los integran, procesos que se ven tensionados por los nuevos instrumentos de regulación, control y sanción.

Conclusiones

Abordar el tema de la producción orgánica y el consumo de los productos que ella genera trasciende la producción, el consumo y lo puramente económico e implica abrir el análisis hacia otras formas de observar las experiencias. Las experiencias plantean diferentes retos que, si bien tienen que ver con la sostenibilidad socioeconómica o la disminución de los costos, también demandan pensar la viabilidad y el éxito más allá de las fronteras que los indicadores costo-beneficio y las estadísticas aconsejan.

De allí que sea importante identificar experiencias que logran reivindicar su autonomía y que sirven como germen para reproducir prácticas, relaciones y valores a partir de los cuales se van construyendo otras formas de hacer economía y otros escenarios donde los mercados son menos concentrados y más justos, objetivos que van de la mano con el trabajo colectivo, donde el esfuerzo no se limita al trabajo de los productores sino que desemboca en una invitación hacia otro tipo de actores para construir y diseñar estrategias que permitan consolidar los espacios teniendo en cuenta sus distintos procesos.

Estos esfuerzos suponen reconocer el poder de consumidores y productores, en tanto actores económicos y políticos que generan distintos tipos de efectos simbólicos con sus prácticas. La carga valórica que se imprime a cada producto, cada intercambio y a las relaciones que giran alrededor de ello puede ser un hecho político en la medida en que consumidores y productores puedan generar relaciones de intercambio directas y estas relaciones representen cambios en las estructuras de las economías locales, fortaleciendo sus recursos, capacidades y oportunidades para resistir y proponer alternativas frente a las crisis recurrentes.

Finalmente, y como una enseñanza de otras luchas de diferentes regiones del mundo, vale la pena reivindicar la importancia de recuperar la esperanza como fuerza social, en la medida en que ésta se convierte en

“una necesidad estricta de supervivencia. La esperanza es la esencia de los movimientos populares: la gente actúa movida por la esperanza de que su acción producirá el cambio que hace falta. En este contexto, esperanza es lo opuesto de expectativa: no es la convicción de que las cosas ocurrirán como se desea, sino la convicción de que la acción tiene sentido independientemente de lo que pase. Existe siempre el riesgo de que la esperanza sea experimentada como pasividad y propicie la parálisis, convirtiéndola en mera ilusión, en sueño escapista. Existe, sin embargo, un remedio efectivo a ese riesgo. Para evitar la desesperación basta nutrir la esperanza imaginando la opción [...] y dándole realidad. De inmediato. En el presente. Es obvio que la acción en que se encarna la esperanza no puede cambiarlo todo de golpe, pero cualquier avance, por pequeño que sea, es materia de esperanza” (Esteva, 2013:20).

La multiplicación de mercados orgánicos locales muestra, junto con otras experiencias e iniciativas, que existen otras formas de hacer y pensar las relaciones, el consumo, los valores, los intercambios. A pesar de las tensiones, los obstáculos y las variantes que hemos observado en este capítulo, es importante apuntalar los distintos proyectos que persiguen el bien común y la organización social mediante el aprendizaje y el intercambio de conocimientos basados en experiencias (locales y no locales) que dialogan con los principios y las metas planteadas por cada uno de ellos.

Referencias bibliográficas

- AYÚS, R. (2005), *El habla en situación: conversaciones y pasiones. La vida social en un mercado*. El Colegio de la Frontera Sur/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo para la Cultura y las Artes, México.
- BOZA, M. S. (2010), "Desafío del desarrollo: la agricultura orgánica como parte de una estrategia de mitigación de la pobreza rural en México", *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* n° 19; disponible en: [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85919842004>] (consulta: agosto de 2014).
- CORAGGIO, J. L. (2011), "Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria" y "La economía popular solidaria en Ecuador". En: Acosta, A. y Martínez, E. (eds.), *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. FLACSO-Ediciones AbyaYala, Quito.
- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ANÁLISIS SECTORIAL (2010), *Monografía de Agricultura Orgánica*. Financiera Rural, México.
- ESCALONA, M. (2009), "Los tianguis y mercados locales de alimentos Ecológicos en México: su papel en el consumo, la producción y la conservación de la biodiversidad y Cultura". Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, Instituto de Sociología y Estudios Campesinos.
- ESTEVA, G. (2013), "Tiempos de indignación, tiempos de reflexión". En: *Rebelarse desde el nosotros. Una publicación autogestiva y sin patrón. Porque desde el abismo es imposible vivir sin luchar*. Editorial En cortito que es pa' largo, México.
- GALINDO, P. y PINO, C. (2004), *Globalización de la agricultura y la alimentación en la economía mundial. Un análisis crítico desde la agroecología y el consumo responsable*. Centro de asesoría y estudios sociales, Madrid.
- GÓMEZ, L. y GÓMEZ, M. (2004), "La agricultura orgánica en México. Un ejemplo de incorporación y resistencia a la globalización". En: *The Commons in an Age of Global Transition: Challenges, Risks and Opportunities*. Tenth Conference of the International Association for the Study of Common Property, Oaxaca, México.
- GÓMEZ, L. y GÓMEZ, M. (2006), "La agricultura orgánica en México: un ejemplo de incorporación y resistencia a la globalización"; disponible en: [http://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/bitstream/handle/10535/1679/GomezTovar_Agricultura_040508_Paper407f.pdf?sequence=1] (consulta: agosto de 2014).
- GÓMEZ, L.; GÓMEZ, M. y SCHWENTESIUS, R. (1999), *Desafíos de la agricultura orgánica. comercialización y certificación*. UACH/CIESTAM/Editorial Mundi-Prensa, México.
- GÓMEZ, M. et al. (2000), *Agricultura orgánica de México. Datos básicos*. Boletín Sagar/CIESTAAM, México.
- GÓMEZ, M. et al. (2002), *Agricultura Orgánica Mercado internacional y propuesta para su desarrollo en México*. Universidad Autónoma Chapingo, México.
- GÓMEZ, M. et al. (2004), *Informe del proyecto de investigación CONACYT: Sistema de seguimiento e Información de la Agricultura Orgánica en México*. CIESTAAM, Chapingo, México.
- GÓMEZ, M.; SCHWENTESIUS, R.; ORTIGOZA, J. y GÓMEZ, L. (2009), *Datos básicos de la agricultura orgánica en México*. (Edición 2009). CIIDRI/UACH/Conacyt, México.

- GONZÁLEZ, A. y NIGH, R. (2005), "Small-holder Participation and Certification of Organic Farm Products in México". *Journal of Rural Studies*, n° 4, vol. 21, pp. 449-460.
- GUZMÁN, G.; GONZALES, M. y SEVILLA, E. (2000), *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*. Editorial Mundi-Prensa, Madrid.
- IFOAM (2008), "Los principios de la agricultura orgánica". Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica; disponible en: [http://www.ifoam.org/about_ifoam/pdfs/POA_folder_spanish.pdf] (consulta: junio de 2014).
- IFOAM (2013), "Sistema Participativo de Garantía ABD-Brasil. Primer SPG para la calidad orgánica y biodinámica". En *Sistemas Participativos de Garantía. Estudios de caso en América Latina*. Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica, Alemania.
- LAMPKIN, N. (1999), *Agricultura ecológica*. Editorial Mundi-prensa, Madrid.
- LEY DE PRODUCTOS ORGÁNICOS (2006), *Diario Oficial de la Federación*; disponible en: [<http://dof.gob.mx/ley-reg.php>] (consulta: agosto de 2014).
- LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN ORGÁNICA DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (2013), *Diario Oficial de la Federación*; disponible en: [<http://dof.gob.mx/ley-reg.php>] (consulta: agosto de 2014).
- NELSON, E. (2010), "Buscando la Sustentabilidad en una iniciativa agroalimentaria de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos". Ponencia presentada al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural de Galinhas.
- GALINDO, P. y PINO, C. (2004), Ponencia en *IX Jornadas de economía crítica sobre perspectivas del capitalismo a escala mundial: ¿más destrucción económica y más regresión social?* 25 a 27 de marzo de 2004 [CD-Rom]. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid.
- PARÉ, L. (1975), "Tianguis y economía capitalista". *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, n° 2, pp. 85-94; disponible en: [<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/2/cnt/cnt4.pdf>] (consulta: agosto de 2014).
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONALES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (2013), *Comisión del Codex Alimentarius: Manual de procedimiento*. (Novena edición). FAO/OMS, Roma; disponible en: [<http://www.codexalimentarius.org/codex-home/es/>] (consulta: agosto de 2014).
- PERONI, A. (2009), "El desarrollo local a escala humana: experiencias de desarrollo comunitario en el sector salud". En: *Polis*, 8(22). Santiago, Chile, pp. 99-120.
- RED MEXICANA DE TIANGUIS Y MERCADOS ORGÁNICOS [REDAC] (2013), "Breve guía informativa sobre certificación participativa"; disponible en: [<http://tianguisorganicos.org.mx/wp-content/uploads/2012/07/BREVEGUIAINFORMATIVA.pdf>] (consulta: junio de 2014).
- RICHTER, T. y HEMPFLING, G. (2003), *Supermarket Study 2002. Organic Products in European Supermarkets*. (S/d).
- ROSSET, P. (1999), "Las múltiples funciones y beneficios de la agricultura campesina en el contexto de las negociaciones del comercio mundial". En: *Food First Institute for Food and Development Policy*. EE.UU.
- ROSSET, P. (2007), "Mirando hacia el futuro: La Reforma Agraria y la Soberanía Alimentaria". *AREAS Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n° 26. La cuestión agraria: de los ilustrados a la globalización. España, pp. 167-182.

- RUNDGREN, G. (2008), "¿De quién es la cosecha? La política de la certificación de semillas orgánicas". *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 56, abril, pp. 2-13.
- SCHWENTESIUS, R. *et al.* (2013), "La Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos-México. Renovando sistemas de abastos de bienes de primera necesidad para pequeños productores y muchos consumidores". En: *Sistemas Participativos de Garantía. Estudios de caso en América Latina*. IFOAM, Alemania.
- SCHWENTESIUS, R.; GÓMEZ, M.; ORTIGOZA, J. y GÓMEZ, L. (2009), "México Orgánico. Situación y perspectivas". Documento del trabajo en proyecto "Sistema de Seguimiento e Información de la Agricultura Orgánica de México". Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (2014); disponible en: [<http://www.siap.gob.mx/>].

SECCIÓN V

**SUSTENTABILIDAD, RESISTENCIA Y
AUTONOMÍA**

Sustentabilidad, resistencia y otra forma de hacer política: reflexiones a partir del zapatismo

Richard Stahler-Sholk

El levantamiento zapatista del primero de enero de 1994 dio lugar a un proceso de construcción de autonomía en comunidades indígenas del estado de Chiapas, México. Ese proceso ha iniciado una serie de transformaciones de relaciones sociales y económicas, junto a un imaginario político derivado de las nuevas prácticas cotidianas desde abajo en vez de una negociación con el poder constituido desde arriba. El presente capítulo se basa en un trabajo de campo realizado en 2005-2006 en la zona Selva Tzeltal de Chiapas, con el permiso de las autoridades autónomas zapatistas (Baronnet, Mora Bayo y Stahler-Sholk, 2011), y una participación en la Escuelita Zapatista en la Zona Norte del estado en agosto de 2013.

El concepto de sustentabilidad no tiene sentido en abstracto sino que depende de una serie de parámetros, convencionalmente definidos por el Estado neoliberal para negar la existencia de alternativas. En el caso concreto de las comunidades autónomas zapatistas en Chiapas, la opción de mantenerse “en la resistencia” y rehusarse a participar en programas gubernamentales representa un rechazo a esos parámetros y una redefinición de la sustentabilidad. En el marco de un modelo global que David Harvey ha denominado de “acumulación por desposesión” y de la crisis generalizada de la economía rural de subsistencia, la alternativa zapatista representa un esfuerzo de política prefigurativa en donde se vislumbra la construcción de otro mundo posible. El trabajo examina las prácticas cotidianas en los territorios zapatistas para considerar sus implicaciones en términos de la reproducción económica, así como la reconfiguración de espacios sociales. Se argumenta que los procesos de construcción de la autonomía *de facto* en las comunidades zapatistas van

conformando nuevas subjetividades colectivas, que han sido centrales para sustentar el modelo a veinte años del levantamiento.

La rebelión zapatista representa una yuxtaposición de una lucha muy arraigada en las condiciones locales del sureste mexicano con una posición que confronta al capitalismo global, en lo que se puede concebir como una nueva espacialización del poder (Hesketh, 2013). Los zapatistas se han declarado explícitamente anticapitalistas (EZLN, 2005), en el contexto de un sistema-mundo capitalista y de un Estado que se ha puesto al servicio de los intereses del gran capital transnacional. Su proyecto de autonomía (de facto, no negociada ni concesionada por el poder del Estado) consiste en ir creando espacios en donde las prácticas y las relaciones económicas, sociales y políticas son alternativas. ¿Es sustentable ese proyecto alternativo? Para comenzar a contestar la pregunta, habría que cuestionar el concepto de sustentabilidad.

El concepto de sustentabilidad

La ideología dominante tiende a confundir la sustentabilidad con lo que a veces se entiende como “sostenibilidad”, o sea la posibilidad de mantenerse sin subsidios, lo cual equivale a la rentabilidad dentro de una lógica de mercado (entendido en la época actual como un mercado global). Según esa lógica, evaluar la “sostenibilidad” es una cuestión matemática de sumar las ganancias y restar los costos de las transacciones en el mercado, para calcular el actuar de cada individuo o empresa y luego ir acumulando esos resultados a nivel global. Ese enfoque le da un carácter de inevitabilidad y automaticidad a las fuerzas del mercado, lo cual tiene implicaciones político-ideológicas ya que niega la posibilidad de la acción colectiva para cambiar las reglas del juego. Es ahistórico, en el sentido de que pasa por alto el proceso histórico de construcción y mantenimiento de los mercados por el Estado, el cual, a su vez, representa una condensación de las relaciones de clase en cada época.

La imagen de la mano invisible del mercado invisibiliza el papel que juega el Estado y las desigualdades de poder que sustenta a través de las estructuras sociales y políticas. Asimismo, deja fuera de consideración aquellos valores o actividades que no pasan por el mercado, como son por ejemplo los lazos comunitarios y solidarios o la protección del medio ambiente (omisión que está en proceso de reexaminación en países como Ecuador y Bolivia, que recientemente han reconocido los derechos de la Madre Tierra). Esos valores y sus portadores no remunerados

(los indígenas, las mujeres, una parte de la labor del sector “informal”, etc.) aparecen como recursos naturales sin costo y sin límite. También invisibiliza el trabajo y cualquier actividad que no sea para el mercado y los productos resultantes, para todo medirlo en dinero. En cambio, la resistencia de los movimientos antisistémicos implica rebelarse contra esa invisibilización, y lanzar proyectos alternativos basados en principios de solidaridad comunitaria (Lander, 2011; Esteva, 2013). A diferencia del paradigma neoliberal que sólo reconoce el valor mercantil registrado en los mercados globales, se trata de otra cosmovisión que busca, en vez de maximizar la producción y las ganancias acumuladas a título individual, enaltecer otros valores que Coraggio (2005) denomina la “reproducción ampliada de la vida”, o sea, un cambio moral que implica un movimiento de contracultura (Collin Harguindeguy, 2012:53). Como lo resume Zibechi (2012:134): “Dos modelos de vida habían quedado enfrentados: el de la acumulación y el del ‘buen vivir’, el del progreso individual y el de la reciprocidad y el reparto de bienes”.

En la fase actual pos-fordista del capitalismo, la reorganización de la acumulación a escala global permite al gran capital escaparse del ámbito de la regulación estatal. Opera con toda “libertad” para buscar la mano de obra e insumos más baratos (medidos en términos del costo en el mercado, regateados en una competencia mundial entre los más desesperados, conocida como *la carrera hacia el fondo*), privatizando las ganancias y socializando los riesgos y costos (o sea las ‘externalidades’, en el lenguaje de los economistas neoclásicos).

Si pensamos, por ejemplo, en el caso de México en el período neoliberal, el “mercado libre” que ha devastado la pequeña producción agrícola ha sido estructurado por las acciones de los Estados:

- la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con una serie de instituciones y mecanismos que favorecen a las empresas que pueden actuar a escala internacional;
- el desmantelamiento de mecanismos de estabilización de precios (como el Instituto Mexicano del Café-INMECAFE en el caso del café), contra las fluctuaciones del mercado que los pequeños productores no tienen capacidad de resistir;
- las desigualdades en la canalización de la inversión pública en infraestructura a favor de la gran producción comercial, sobre todo del sector exportador y la industria maquiladora;
- la apertura del mercado a la producción agroindustrial subsidiada por el gobierno de EE.UU.;

- la eliminación de políticas compensatorias al campesinado como el Programa de Apoyos Directos al Campo-PROCAMPO;
- la sustitución de los apoyos a la producción campesina por pagos condicionados a individuos, como el Programa Oportunidades (que refuerza dependencias y facilita la migración);
- las restricciones migratorias y la represión que recaen sobre los trabajadores, pero no sobre el capital migrante;
- la suspensión del reparto agrario incompleto y el desmantelamiento de la propiedad social (ejidos) por medio de la parcelización y titulación individual de la tierra contemplada en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares-PROCEDE;
- y no olvidemos el despliegue de las fuerzas policíacas y militares (y/o las “balas de azúcar” de cooptación) contra cualquier organización de protesta que impida la implementación del modelo neoliberal.

En fin, para evaluar la sustentabilidad de un modo de producción, habría que ver el contexto más amplio, las fuerzas políticas que estructuran los parámetros y preguntarnos ¿sustentable en comparación con qué? ¿Bajo cuáles supuestos? O preguntarse cuáles son los fines de la actividad económica, si la creación de dinero o la satisfacción de las necesidades humanas. El concepto contrahegemónico de economía alternativa conlleva no solamente otro esquema de propiedad y otras relaciones de producción, sino también un modelo más horizontal y participativo del poder, otra relación con la naturaleza, y relaciones sociales más equitativas e inclusivas, entre muchas diferencias (Reygadas, 2014:15-16).

La lógica del modelo neoliberal hegemónico tiende a hacer desaparecer los espacios alternativos por medio de lo que David Harvey (2004) ha denominado la “acumulación por desposesión”. Las resistencias buscan defender espacios en donde se organizan otras relaciones sociales que no se basan en la acumulación y la apropiación individual sin límite, promoviendo otra relación de las personas con la tierra y la naturaleza, en fin, otros espacios sociales que representan una nueva territorialización del poder (Zibechi, 2012).

Las alternativas operan según otra lógica, otros parámetros, otros supuestos y otros valores. Por ejemplo, el campesinado mexicano no se vería como un ente inviable y destinado a la extinción si incorporáramos al análisis otros valores no mercantiles, como son sus aportes a la protección de los ecosistemas, al refuerzo de las comunidades rurales y a un pacto social de incremento equitativo de los niveles de bienestar social (Barkin, 2002). Pero también la satisfacción de las necesidades por la

recuperación de capacidades productivas y esquemas de autosuficiencia y soberanía alimentaria, que disminuyan la dependencia del dinero para satisfacer necesidades en el mercado y con productos industriales (Collin Harguindeguy, 2012). Ese otro enfoque gira la atención a lo que se ha llamado la “reproducción ampliada de la vida” o RAV (Coraggio, 2005), o en algunas cosmovisiones indígenas de América Latina, el “buen vivir” (o vivir bien, no mejor), el *sumak kawsay* de los quechuas, el *suma qamaña* de los aymara, o el *yvy marâey* (la tierra sin mal) del pueblo guaraní (Gudynas y Acosta, 2011).

Para visualizar esas alternativas, es necesario admitir la posibilidad de otros mundos, como dicen los movimientos de alter-globalización o anti-sistémicos (Wallerstein *et al.*, 1999). Eso a su vez conlleva un reconocimiento epistemológico de “otros saberes”, accesibles a través de una descolonización del pensamiento. Al rechazar las premisas de la ideología dominante, estamos visibilizando los conflictos de intereses y de poder detrás de las relaciones económicas y productivas, en un esfuerzo que Boaventura de Sousa Santos denomina la “sociología de las ausencias”:

“Por sociología de las ausencias entiendo la investigación que tiene como objetivo mostrar que lo que no existe es, de hecho, activamente producido como no existente, o sea, como una alternativa no creíble a lo que existe. Su objetivo empírico es imposible desde el punto de vista de las ciencias sociales convencionales. Se trata de transformar objetos imposibles en objetos posibles, objetos ausentes en objetos presentes” (Santos, 2010:22).

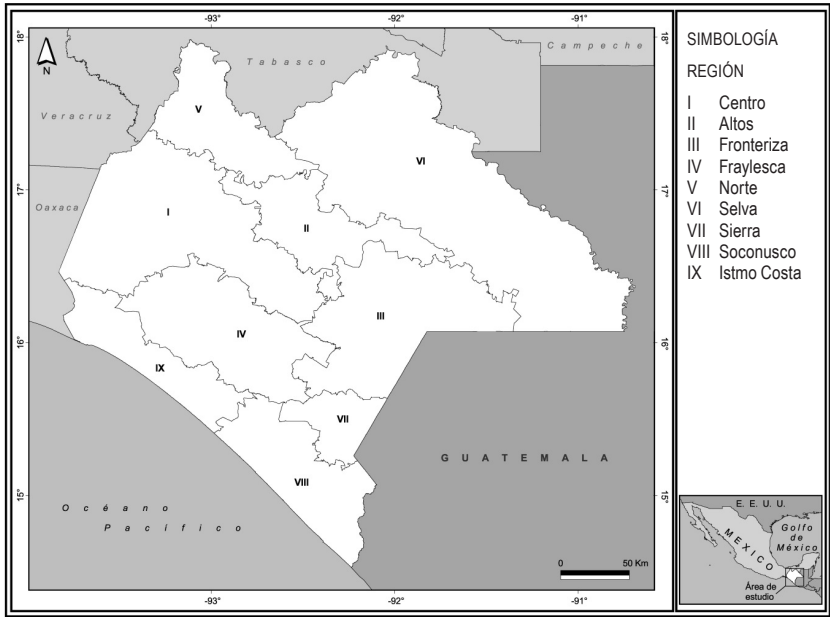
No se trata del utopismo sino de otro imaginario, así como la voluntad política de ponerlo en práctica. Esa práctica de “ser el cambio que uno quisiera ver en el mundo”, en las palabras de Gandhi, es lo que se llama la “política prefigurativa” en los movimientos sociales (Ouviña, 2013). Entre las nuevas formas de hacer política que se están practicando en varios espacios a lo largo del continente (Reyes, 2012; Motta, 2013) –*reclaiming the commons*, o reivindicando lo comunal, desde la sociedad y no desde las instituciones del Estado– se encuentra el proyecto zapatista de autonomía, que se considera a continuación, con enfoque particular en la región de Las Cañadas.

La alternativa zapatista

El levantamiento zapatista de 1994 abrió espacios para la construcción de otras relaciones económicas, así como para otros modos de vivir

en comunidad. La base social del movimiento consistía en campesinos indígenas pobres, muchos de ellos de reciente migración desde los años cincuenta hacia lo que era la frontera agrícola de Las Cañadas de la Selva Lacandona, siendo en muchos casos peones acasillados¹ o sus hijos que luchaban por constituirse en ejidatarios en los terrenos al margen de las fincas de los grandes terratenientes. Su situación económica antes de 1994 fue bastante precaria ya que dependía del asentamiento en tierras nacionales, tolerado por el Estado como válvula de escape para las presiones agrarias (Reyes Ramos, 2001).

Figura 1. Mapa de las regiones de Chiapas.



Fuente: Elaborado por Holger Weissenberger, Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)-Unidad Chetumal.

La aceleración del flujo migratorio a partir de los años setenta se debió a cambios en el contexto chiapaneco de la economía política, que tuvo como resultado que fallaran las fincas que representaban fuentes de trabajo estacional importantes para las poblaciones pobres de Los Altos

1 Trabajadores agrícolas, vaqueros, y similares, cuya residencia en la finca y acceso a un pedazo de tierra para su cultivo de subsistencia están condicionados por una serie de obligaciones de trabajo (ver: De Vos, 2002:137-49).

(Rus, 2012) y la Zona Norte del estado (Bobrow-Strain, 2007). Es decir, el modelo socioeconómico existente para las poblaciones indígenas de Chiapas en las vísperas del levantamiento zapatista ya estaba en pleno colapso, y es en este contexto que habría que evaluar las alternativas.

Si nos enfocamos en la microeconomía de la región de Las Cañadas antes de 1994, los datos disponibles son escasos, pero tienden a confirmar la precariedad de los sistemas de producción campesina en el umbral de las reformas neoliberales de los años ochenta (Stahler-Sholk, 2011). Un cálculo en base a datos de mediados de los años noventa estimó el ingreso anual per cápita de tres comunidades de las Cañadas en 2,645 a 3,125 pesos (unos US\$ 265-313 por persona). Por supuesto que ese cálculo tiene el defecto de estar basado sólo en indicadores monetarios, utilizando los criterios de producción para el mercado y la rentabilidad, sin tomar en cuenta la productividad del sistema milpa y sus bondades ecológicas y comunitarias. El mismo estudio notó una creciente tendencia hacia un déficit en términos netos de producción y consumo del maíz en la subregión, debido en parte a programas gubernamentales de distribución de despensas que desalentaban la producción (Ávalos Cacho, 1998:145-53). Un estudio del Banco Mundial, con base en datos del censo del año 2000, calcula el ingreso promedio del hogar indígena en Chiapas en 3,032 pesos al año comparado con 9,262 para los hogares no-indígenas y un umbral de pobreza de 4,929 pesos al año (Banco Mundial, 2003, cap. 3:14-15). Otra vez, ese tipo de cálculo no toma en consideración los productos de autoconsumo y de recolección, pero sí da cuenta de que estrictamente en términos de mercado, los campesinos de la región quedaban marginados.

Ese es el contexto en el cual los zapatistas abrieron un espacio alternativo a partir de 1994, mediante un modelo de autonomía de facto, todavía en construcción (Baronnet, Mora Bayo y Stahler-Sholk, 2011). Si bien es cierto que los zapatistas entablaron pláticas con el gobierno que eventualmente resultaron en la firma, en febrero de 1996, de los Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígena, los zapatistas no esperaron la autorización del gobierno oficial para echar a andar su visión alternativa. De hecho, los diálogos de San Andrés nunca llegaron a establecer las otras seis mesas contempladas y la versión de la Ley Indígena que por fin fue aprobada por el Congreso de la Unión en 2001 quedó muy corta con respecto al espíritu original de los acuerdos firmados², de manera que la

2 Las mesas originalmente propuestas eran: 1. Derechos y Cultura Indígena. 2. Democracia y Justicia. 3. Bienestar y Desarrollo. 4. Conciliación en Chiapas. 5. Derechos de la Mujer en Chiapas. 6. Cese de hostilidades. Ver: Radio Zapatista y Koman Ijel, "San Andrés y el diálogo pendiente: Especial sobre los Acuerdos

alternativa no radica en ser definida por lo que se concede desde arriba y se valida formalmente por la legalidad sino por lo construido desde abajo con la legitimidad que se gana en la cotidianeidad.

A diferencia de los modelos regionales de autonomía –como por ejemplo la vieja propuesta de Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP) promovida por algunas organizaciones indígenas chiapanecas (Burguete Cal y Mayor, 2005), o la autonomía regional en la Costa Atlántica de Nicaragua–, la propuesta zapatista no era de una simple devolución de poderes a un cuarto nivel de gobierno agregado a las estructuras oficiales federales, estatales y municipales. Por otro lado, el zapatismo sí plantea una autonomía territorial, entendido el concepto de territorio no solamente como área geográfica de tierra sino con el conjunto de prácticas y relaciones económicas, sociales y políticas en esa área (Aubry, 2007), que en este caso abarca más de mil comunidades indígenas en Los Altos, la Selva Lacandona, la Zona Norte y la Zona Fronteriza del estado de Chiapas. Son territorios porosos y de composición política mixta, en donde hay varios grados de influencia zapatista en contienda con el modelo hegemónico.

La reconfiguración de espacios en los territorios zapatistas abarca elementos económicos, socio-culturales y políticos. En el ámbito económico, las nuevas prácticas incluyen: 1) una reforma agraria de facto (vía ocupación o “recuperación” de tierras privadas o nacionales); 2) una variedad de intentos de fomentar la producción y comercialización alternativa en base a relaciones cooperativas y solidarias (con socialización de las tareas y determinación colectiva a nivel local del uso de los excedentes); 3) una norma de “resistencia”, entendida por los zapatistas como negarse a recibir ayuda o participar en cualquier programa del gobierno. No es un modelo secesionista ni de autarquía, ya que las comunidades zapatistas siguen coexistiendo con las no zapatistas y operan en el contexto más amplio de un sistema capitalista y un Estado neoliberal. Más bien se trata de la construcción y ampliación paulatina de relaciones y prácticas basadas en lógicas no mercantiles.

En 1992, el gobierno había suspendido y revertido la reforma agraria con la reforma al Artículo 27 de la Constitución Política de 1917, como parte del paquete preparatorio para la entrada en vigor del North American Free Trade Area/Tratado de Libre Comercio (NAFTA/TLCAN). Dicha

de San Andrés”, 17 de febrero 2014, [<http://www.cgtchiapas.org/noticias/san-andres-y-dialogo-pendiente-especial-sobre-acuerdos-san-andres>]; y Mariana Mora y Edmundo del Pozo, “Los Acuerdos de San Andrés: asignatura pendiente del Estado”, 17 feb. 2014, [<http://www.sinembargo.mx/opinion/17-02-2014/21668>].

“reforma” o, mejor dicho, contrarreforma dio por terminado el reparto de tierras y permitió el fraccionamiento individual y posible venta de los ejidos existentes por medio del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede). Chiapas era en aquel momento el estado con mayor grado de “rezago agrario” de casos pendientes de reforma agraria (Harvey, 2000), uno de los estados más pobres de la República y con alto grado de marginación sobre todo en las comunidades indígenas (nuevamente de acuerdo a indicadores mercantiles). La contrarreforma agraria de 1992 fue uno de los detonadores principales de la rebelión, ya que eliminaba los pocos espacios que quedaban fuera de la lógica del mercado.

A partir de 1994, los zapatistas efectivamente reabrieron de forma unilateral la reforma agraria, al recuperar y posicionarse en tierras privadas. Es de notar que gran parte de los beneficiados de esta iniciativa fueron grupos campesinos/indígenas no zapatistas, ya que aprovecharon el espacio político para lanzar sus propias recuperaciones. El gobierno respondió con políticas de orientación contrainsurgente, pagando compensación a los terratenientes, patrocinando grupos paramilitares anti-zapatistas, fomentando conflictos al ofrecer la escrituración de tierras a aquellas organizaciones campesinas que se metieran en tierras ya recuperadas por los zapatistas, y expandiendo de forma significativa los programas asistencialistas a favor de la población indígena no zapatista de Chiapas. Mal que bien, si vamos a evaluar el impacto del zapatismo, habría que tomar en cuenta esos beneficios indirectos a poblaciones igual de pobres que optaron por no integrarse al proyecto zapatista.

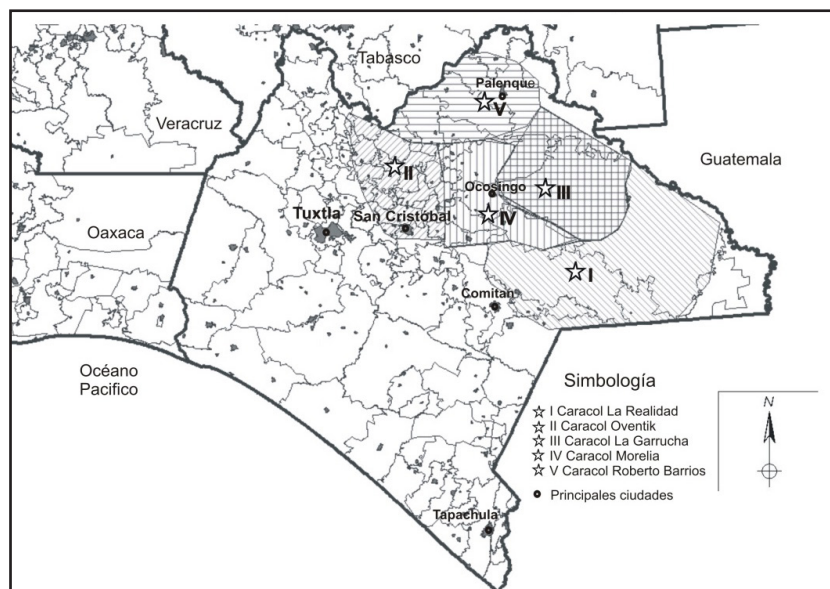
Al posicionarse en tierras, los zapatistas crearon un nuevo espacio en las tierras recuperadas denominado nuevos poblados o Nuevos Centros de Población (NCP). Esos centros, junto con los ejidos históricos (muchos de los cuales quedaron divididos entre zapatistas y no zapatistas) y algunas pequeñas rancherías multifamiliares, conformaron las comunidades o unidades básicas del proyecto autonómico zapatista. Los NCP son similares al concepto del ejido que se tenía antes de la reforma de 1992 al Artículo 27, en el sentido de que no hay propiedad individual de la tierra sino usufructo familiar y gestión comunitaria (a pequeña escala) de la unidad en su conjunto, aunque en el caso de los ejidos el grado de colectividad varía mucho. En todo caso es un modelo que difiere mucho de los proyectos de colectivización a gran escala bajo gestión estatal, como los intentos fracasados en la Unión Soviética y Cuba. Pero, a diferencia del ejido, el derecho de acceder a tierras del NCP está vinculado a las obliga-

ciones colectivas que corresponden al beneficiado como miembro base de apoyo zapatista, lo cual implica un compromiso de participar en la toma de decisiones vía asamblea, de seguir en “la resistencia” y respetar las demás normas de la organización, de aceptar las decisiones colectivas con respecto a cuotas de trabajo colectivo y cargos rotativos en las estructuras de gobierno autónomo a nivel de comunidad, municipio autónomo y Caracol (este último término refiere a las cinco zonas de autogobierno zapatista) y, por supuesto, de defender la tierra recuperada. En ese sentido, las tierras recuperadas representan un espacio reconfigurado con mayor grado de reforzamiento de la identidad colectiva. Sin embargo, los zapatistas han ido flexibilizando esas condiciones para acomodar a algunos campesinos necesitados de tierra que no son (o dejaron de ser) bases de apoyo, lo cual en muchos casos no significa tener diferencias ideológicas con el proyecto zapatista (Aquino Moreschi, 2013). De hecho, la recuperación de tierras (o reforma agraria *de facto*) zapatista a mediados de los años noventa abrió paso a que muchas organizaciones campesinas también aprovecharan para ocupar tierras. Los no zapatistas generalmente recibieron un trato más favorable por parte del gobierno, que intervino para compensar a los antiguos terratenientes y a veces ofrecía la posibilidad de “regularización” de la tenencia a favor de los nuevos, incentivo que dio para acentuar las divisiones con los zapatistas. Ese incentivo a veces motivó a otras organizaciones campesinas a reinvadir tierras recuperadas por los zapatistas, generando conflictos a veces violentos a pesar de los esfuerzos de las autoridades autónomas zapatistas de mediar y buscar soluciones. Se trata de una negociación del cruce entre la identidad política zapatista y las solidaridades de clase y de etnia, complicada por el trasfondo de las estrategias contrainsurgentes del gobierno.

En cuanto a economía propiamente dicha, en las tierras recuperadas cada familia establece su “colectivo individual” –frase semánticamente contradictoria que se usa en las comunidades para referirse al usufructo de tierras para las necesidades familiares, sin afectar el aspecto colectivo de la propiedad– y además se decide de forma colectiva sobre la cuota de trabajo y el uso de las ganancias provenientes de las tierras designadas como “colectivo general”, que pueden ser de milpa, proyecto ganadero, de hortalizas, etc. En vez de dividir los excedentes de forma monetaria individual, se crea en efecto un fondo colectivo de inversión, que se puede utilizar ya sea para reinvertir en la ampliación de proyectos productivos colectivos o para inversión social (en apoyo a la educación y salud autónoma, por ejemplo). La recuperación de tierras representa el aporte

más importante a las posibilidades de subsistencia para muchas familias indígenas campesinas pobres, permitiéndoles producir para su propio consumo y eventualmente vender algún excedente para financiar la compra de ropa, herramientas de trabajo, etc. Es más, el proceso participativo de realización de proyectos colectivos y de toma de decisiones sobre el fondo colectivo va reforzando el compromiso y la identidad colectiva del proyecto autónomo. Si bien el “colectivo general” típicamente representa la menor parte de la tierra total recuperada, se ha ido ampliando paulatinamente ese espacio a lo largo de los veinte años del proyecto (para responder a las demandas de las comunidades de ampliar la provisión de servicios como la educación y la salud), lo cual se puede constatar en el ejercicio de autoevaluación que luego se convertiría en la Escuelita Zapatista (EZLN, 2013:vol. 3).

Figura 2. Mapa de Áreas de influencia zapatista. Las Juntas de Buen Gobierno en Chiapas (2010).



Fuente: Bruno Baronnet, Mariana Mora Bayo y Richard Stahler-Sholk (eds.), *Luchas “muy otras”: Zapatismo, autonomía, y las comunidades indígenas de Chiapas* (México, UAM-Xochimilco/CIESAS/UNACH, 2011), mapa elaborado por Enrique Mondragón.

Con respecto a la comercialización, ha habido intentos de colocar la producción en circuitos alternativos de comercio justo, por ejemplo de café y miel, lo cual permite estabilizar los precios y suavizar la lógica del mercado además de fomentar la organización cooperativa de los pro-

ductores. Asimismo, se han establecido algunas bodegas para insumos y para acopio de productos agrícolas, con el fin de evitar la fuga de recursos en manos de los “coyotes” o intermediarios comerciales. Una innovación de data reciente es la formación de bancos populares, que son instrumentos que les facilitan préstamos a bajas tasas de interés a bases de apoyo zapatistas. Aun con todos esos mecanismos, las comunidades siguen siendo de campesinos pobres, lo cual implica por definición una relación marginal con respecto al mercado. La apuesta zapatista no es la de acabar con el capitalismo global solitos desde las montañas del sureste mexicano, sino que pretenden ir modelando alternativas e inspirando a otros a organizarse desde sus propios espacios.

En las más de mil comunidades en territorios de influencia zapatista, no necesariamente contiguas ni de composición cien por ciento zapatista, un reto es cómo organizar la producción y comercialización a escala regional para que se dé la reproducción ampliada del proyecto autónomo y de forma equitativa. Ahí entran en consideración las estructuras de autogobierno zapatista: más allá del nivel de comunidades están los municipios autónomos rebeldes zapatistas (MAREZ), inicialmente 38 cuando se anunciaron en diciembre de 1994, con representación rotativa de las comunidades correspondientes; a partir de agosto de 2003, se conformaron cinco Caracoles, gobernados por Juntas de Buen Gobierno (JBG) integradas por representantes de los MAREZ de cada zona (González Casanova, 2003). Uno de los objetivos de la creación de los Caracoles fue el de balancear la estrategia de inversión económica y social en cada zona y evitar que las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y colectivos solidarios se convirtieran en autoridades virtuales con determinación de prioridades efectivas al contar en sus manos con los recursos económicos (EZLN, 2003). A partir de 2003, las JBG (conformadas por miembros de cada municipio autónomo) evaluaron y revisaron las propuestas de proyectos solidarios, modificándolas y cobrando un impuesto zonal del 10% para redistribuir recursos dentro de la zona del Caracol. La lección que se aprendió sobre el camino es que una relación económica puede ser solidaria pero todavía jerárquica –por ejemplo, si las ONGs externas determinan las prioridades de inversión productiva y social– si no se incorporan elementos participativos y horizontales en los procesos sociales y políticos que la acompañan.

Otro aspecto importante de la reconfiguración del espacio en territorios zapatistas está en la salud y la educación autónomas. Al rechazar la presencia de programas gubernamentales, los zapatistas tuvieron que

comenzar prácticamente desde cero a formar sus propios promotores de educación y salud. Al igual que los demás cargos, no hay remuneración, de manera que las y los promotores mantienen sus acostumbradas actividades de producción y de reproducción social, evitando de esa manera una profesionalización que los distancie de la comunidad. Las/los promotores de salud valorizan los “otros saberes” de las comunidades sobre medicina tradicional (herbolaria, parteras, hueseros, etc.); mientras las/los promotores de educación (en su mayoría jóvenes) buscan rescatar los conocimientos locales de los ancianos e historias locales, sin buscar títulos ni validación oficial. El vínculo comunitario se refuerza por una supervisión ejercida a través de comités de educación y salud, asambleas en donde se revisa el trabajo del promotor y también el compromiso que la comunidad puede asumir de designar fondos o trabajo colectivo para cubrir las tareas en la milpa y gastos de transporte cuando el promotor tiene que ausentarse de la comunidad para capacitaciones y reuniones. A diferencia de la figura clásica del maestro como “cacique cultural” en comunidades indígenas, los promotores en territorios zapatistas tienen una relación más orgánica con la comunidad y a fin de cuentas su compromiso está desvinculado del interés estrictamente monetario (Baronnet, 2012).

Ese tipo de relación social representa el esfuerzo de forjar una conciencia colectiva a través de nuevas prácticas en las comunidades que en su conjunto se puede concebir como otro imaginario con características propias del zapatismo (Cerdeja García, 2011). Por supuesto que la transformación de relaciones sociales y de conciencia involucra procesos complicados y de largo aliento, con obstáculos históricos y estructurales. Para entender los retos en esos procesos, hace falta realmente adentrarse en las comunidades y escuchar las voces y las perspectivas de los mismos sujetos sociales o mejor dicho de las nuevas subjetividades en formación que están produciendo otros conocimientos en la cotidianeidad (Mora Bayo, 2011). Por ejemplo, en la relación entre comunidad y promotor de educación, hay promotores que no se sienten suficientemente apoyados y se desaniman, al igual que comunidades que dudan de la eficacia de la labor educativa del promotor. En el esfuerzo por transformar las relaciones de género en un sentido más equitativo, se siente el peso de los roles establecidos por las tradiciones culturales además de la brecha educativa y lingüística que a veces limita la participación de las mujeres (EZLN, 2013:vol. 4).

El mismo concepto de resistencia en el zapatismo implica un sacrificio en materia de acceso a posibles beneficios individuales, lo cual

requiere de un alto grado de conciencia para mantener el enfoque en las ventajas futuras del proyecto colectivo. Si bien es cierto que los programas asistencialistas del gobierno (como por ejemplo el Programa Oportunidades, de pagos en efectivo condicionados) ofrecen un supuesto mejoramiento inmediato del nivel de vida familiar, por otro lado promueven patrones de consumo adversos como la comida chatarra, además de generar dependencias y divisiones. Cabe notar que los zapatistas no quedan totalmente excluidos de la relación con sus vecinos como pudiera parecer, ya que es común que los destinatarios no zapatistas de la ayuda les vendan los productos (láminas de techado, alimentos, etc.) con un fuerte descuento a sus vecinos zapatistas para ir monetizando las despesas (a veces para financiar el trago –prohibido en las comunidades– o para facilitar el costo de la migración laboral o simplemente para dejar de cultivar y volverse dependientes). En ese sentido, las comunidades zapatistas posiblemente queden menos dotadas de recursos monetarios pero con ventajas en cuanto a la identidad y la coherencia de su proyecto colectivo. Por cierto, hay quienes abandonan el proyecto zapatista, a veces porque “no aguantan la resistencia”. Un interesante estudio etnográfico de ese fenómeno de abandono anota que entre las razones están las dificultades económicas de la resistencia, cierto sofocamiento resultante de las normas y obligaciones colectivas, curiosidad (sobre todo entre la juventud) por conocer más opciones y en algunos casos desacuerdo con el comportamiento o las decisiones específicas de algunas autoridades autónomas, pero raras veces es por un desacuerdo ideológico fundamental (Aquino Moreschi, 2013). Con las nuevas generaciones que van entrando y creciendo en el zapatismo –en evidencia particularmente en la Escuelita Zapatista a partir de 2013– es difícil medir el balance neto de entradas y salidas del proyecto, pero lo que está claro es que no se ha acabado después de veinte años de políticas gubernamentales contrainsurgentes y se sigue desarrollando y evolucionando en los territorios zapatistas.

¿Es sustentable la autonomía zapatista?

En paralelo con procesos emergentes del concepto del “buen vivir” con sus variantes en varios países de América Latina, en el seno del zapatismo también se va inculcando el sentido de unos valores colectivos alternativos. Ese sentido de identidad colectiva, de una nueva subjetividad, tiene antecedentes históricos. Sus raíces incluyen varias tradiciones indígenas, por ejemplo el concepto tzeltal del *lekil kuxlejal*, o armonía de vida

(Paoli, 2003). Otras influencias identitarias incluyen las experiencias de autogestión en los ejidos a partir de la Revolución Mexicana (o quizás los años treinta en Chiapas, cuando arrancaron las primeras reparticiones importantes de tierra), las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) de la corriente de la Teología de la Liberación –estructura descentralizada promovida a partir de los años sesenta en la Diócesis de San Cristóbal bajo la influencia del Obispo Samuel Ruiz (Gunderson, 2011)– y algunas dinámicas de fomento de cooperativas, por ejemplo en la Asociación Rural de Interés Colectivo-ARIC Unión de Uniones, con influencia de organizadores maoístas que llegaron a Las Cañadas en los años setenta (Harvey, 2000).

La experiencia guerrillera en la fase clandestina también produjo una síntesis de ideas del núcleo de las Fuerzas de Liberación Nacional-FLN, con las perspectivas de los cuadros indígenas que surgieron durante ese proceso organizativo que dio forma al EZLN (Cedillo-Cedillo, 2012). La transformación de una guerrilla en un movimiento social ha sido parte del proceso de formación de una identidad política zapatista –aunque las dos vertientes siguen coexistiendo con cierta tensión– y de hecho uno de los objetivos del lanzamiento de los Caracoles en 2003 fue el de fortalecer las estructuras civiles del gobierno autónomo. Otra dinámica *sui generis* que cabe mencionar es el proceso de aprendizaje de autogestión en los asentamientos en Las Cañadas, en función de la escasa presencia del Estado, que conllevó a la formación del concepto del *comon* y de normas de toma de decisión por asamblea participativa (Leyva Solano, 2002).

Todas esas experiencias contribuyeron a la formación de la conciencia necesaria para sustentar un modelo alternativo. Para las bases de apoyo zapatista, estar “en la resistencia” mientras se van construyendo paulatinamente alternativas económicas requiere de la confianza en el futuro del proyecto colectivo. La resistencia es un arma de doble filo. Por un lado, implica un sacrificio y en términos estrictamente materiales el zapatismo no necesariamente tiene los recursos (aun contando con el apoyo solidario) para hacerle la competencia al presupuesto federal, máxime cuando éste se ha dirigido hacia las zonas pobres de Chiapas a partir de 1994 con lógica evidentemente contrainsurgente. Sin embargo, en entrevistas realizadas en comunidades correspondientes al Caracol de La Garrucha, se detectó una nota de orgullo cuando los miembros de las comunidades zapatistas afirmaban que “estamos en la resistencia” (Stahler-Sholk, 2011). Al profundizar sobre el tema, varios de los entrevistados mostraban hasta lástima hacia los beneficiarios de proyectos gubernamentales que “ya no trabajan”, que habían perdido la costumbre

de sembrar milpa, que “echan trago” los fines de semana; es decir, ellos estaban en proceso de perder su identidad como indígenas y campesinos. También se pudo constatar que el principio de no aceptar despensas del gobierno era relativo, ya que muchas veces los no-zapatistas que recibían láminas de techo u otros regalos del gobierno luego los vendían barato a zapatistas (monetizando así la ayuda que podría terminar financiando sus compras de bebidas alcohólicas, sus ahorros para el coyote que los llevara a los Estados Unidos o la construcción de una casa más ostentosa que la del vecino). Entonces, las diferencias entre comunidades indígenas zapatistas y no-zapatistas no se manifestaban tanto en el nivel de vida económico, sino en sus prácticas y en su grado de cohesión comunitaria.

El concepto de resistencia se entiende no sólo de forma negativa y oposicional, sino también como la construcción de nuevas subjetividades colectivas y de valores alternativos a los capitalistas. Los conceptos como la resistencia y la lucha por la autonomía se van construyendo a través de las prácticas cotidianas, para ir conformando el sentido del sujeto social colectivo zapatista (Mestries Benquet, 2006; González Ruiz, 2014). Las cooperativas y otros proyectos colectivos generan todo un tejido de relaciones sociales, en las prácticas asamblearias de toma de decisiones para el reparto de tareas y el uso colectivo de excedentes, lo cual fortalece la conciencia y la subjetividad colectiva. En las palabras de “Ana” del MAREZ El Trabajo, Caracol de Roberto Barrios,

“Aunque eran duros los castigos que aplicaban las autoridades de la iglesia en la Santa Inquisición, aunque había momentos en que quisieron aniquilar a nuestros abuelos, ellos guardaron en su memoria toda la vida de nuestros abuelos [...]. Pero la resistencia no sólo es no recibir los apoyos del mal gobierno y no pagar impuesto predial o luz eléctrica sino que la resistencia es construir todo lo que nos hace mantener con vida a nuestros pueblos. Por eso la resistencia es un arma de lucha para enfrentar a este sistema capitalista que nos domina” (EZLN, 2013:vol. 3:70).

Sobre todo para los colonos de la Selva Lacandona, su condición de indígenas-campesinos está estrechamente ligada a la sobrevivencia de los trasplantados, es decir, la sustentabilidad de sus asentamientos. En muchos casos adquirieron habilidades de adaptarse a nuevas tierras y medios y a veces a convivir en nuevas comunidades interreligiosas y/o interétnicas. La sustentabilidad era un tema evidentemente político en el contexto de los conflictos agrarios y la lucha contra las políticas neoliberales a partir de los años ochenta; de manera que la identidad colec-

tiva de las comunidades se definió en el marco de un concepto politizado de sustentabilidad (Stahler-Sholk, 2011). Asimismo, fue evolucionando una visión ecológica propia, de la reproducción social de la comunidad en interacción con el medio ambiente y los recursos naturales (Gómez Bonilla, 2011, 2014). Esa visión refleja una combinación de las necesidades de sobrevivencia en el marco de una economía campesina precaria, un cálculo político de cómo contrarrestar el discurso “ecológico” de corte conservacionista que manejaba el gobierno como pretexto para desalojar comunidades rebeldes y un proceso de aprendizaje de la agroecología en regiones de patrones cambiantes de asentamiento humano.

Por cierto, el fenómeno de la migración ha afectado la identidad de las comunidades indígenas de cualquier afiliación política, en regiones esencialmente de subsistencia. Los zapatistas implementaron normas para desalentar la migración hacia los EE.UU. y los mayores vieron con alarma la pérdida del sentido de comunidad entre los emigrantes. Sin embargo, para algunos jóvenes zapatistas, además del factor económico estaba el motivo de buscar la aventura, de salirse de las restricciones de la subcultura zapatista-indígena (Aquino Moreschi, 2012). En todo caso la migración sufrió una disminución debido a la crisis económica en EE.UU. a partir de 2008 y las medidas de refuerzo de la línea fronteriza. Pero queda por verse si los zapatistas deciden adaptarse al fenómeno migratorio con modalidades flexibles que permitan la migración temporal sin perder los nexos comunitarios, al estilo por ejemplo del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) o de las comunidades transnacionales centroamericanas.

Para abordar la cuestión de la sustentabilidad del proyecto autonómico zapatista, es necesario ampliar los parámetros más allá de los indicadores monetarios del ingreso y el consumo que pasan por el mercado. Habría que ver qué capacidad tienen para satisfacer las necesidades de reproducción social, con prioridades definidas por las propias comunidades, fuera del mercado. La respuesta zapatista comienza con el reparto agrario *de facto* y la introducción de relaciones solidarias (dentro y fuera del territorio zapatista). Todavía hay mucho camino que recorrer para recuperar la lógica reproductiva de las sociedades campesinas, vigente en las comunidades indígenas hasta no hace mucho. El ejercicio de la autonomía en un rincón del sureste mexicano no va a acabar con el capitalismo global; más bien se trata de salirse lo más que se pueda del mercado y tratar de satisfacer necesidades en la esfera local, creando localidades diversas, interdependientes, autosuficientes (en el plano regional) y en ese sentido construir relaciones de autonomía, es decir, independizarse al grado

posible tanto del mercado como del Estado (Collin Harguindeguy, 2012; Gallegos, 2012).

Del zapatismo hacia el futuro

A veinte años del levantamiento de 1994, el zapatismo es un proceso todavía en construcción, no es un modelo acabado a ser imitado en otros contextos sino una inspiración para crear autonomías en otros espacios. Las nuevas teorías de rebelión y resistencia en la era de la globalización se enfocan en los agentes del cambio que en el mismo proceso de lucha engendran nuevas narrativas de empoderamiento, fuera del ámbito político convencional de lucha por el “poder” ubicado en las instituciones del Estado (Holloway, 2005). La alternativa al modelo actual de globalización, según Holloway, es dejar de hacer el capitalismo para crear otro modelo en nuestra vida cotidiana. Los movimientos sociales en América Latina (y más allá) en la época neoliberal y posneoliberal no sólo desafían a las estructuras de poder, sino que a la vez buscan construir y ejercer otras modalidades de relaciones sociales y nuevas subjetividades, basadas en la dignidad y la solidaridad humana. Se trata de redefinir “lo político” para liberar su significado del estrecho ámbito liberal-representativo hegemonizado por las élites y así visibilizar y legitimar otras prácticas de relaciones sociales, es decir, de “democratizar la democracia” (Santos, 2004). Son proyectos de acción directa y a la vez de replanteamiento conceptual y epistemológico (Mora Bayo, 2011), ya que cuestionan la invisibilización de sujetos y relaciones sociales subalternas y, por ende, redefinen la esfera pública con nuevas prácticas.

Si bien las condiciones estructurales influyen en los ciclos de protesta, como por ejemplo el contexto de las políticas neoliberales que enmarcaron el levantamiento zapatista de 1994, también habría que reconocer la importancia del elemento subjetivo y de la identidad colectiva para la definición y cohesión de los movimientos sociales (González Casanova y Cazés, 1997). En el contexto de los movimientos de alterglobalización, la identidad colectiva se entiende no solamente como producto –ni tampoco se visualiza desde la óptica del impacto en un individuo que se motive a incorporarse– sino también como el mismo proceso colectivo de construcción de una realidad alternativa dentro de la cual la diversidad y la fluidez de la identidad se convierten en bases para la solidaridad (Fominaya, 2010). La idea de ese proceso de construcción de una identidad colectiva en constante estado de flujo se capta en los conceptos zapatistas

de “caminar preguntando” y de “un mundo en donde quepan todos los mundos”. Al enfocarse en el proceso negándose a aceptar una separación entre medios y fines, muchos movimientos de alterglobalización (incluyendo el zapatismo) efectivamente están implementando la exhortación de Gandhi de “ser el cambio que uno quisiera ver en el mundo”.

Referencias bibliográficas

- AQUINO MORESCHI, A. (2012), *De las luchas indias al sueño americano. Experiencias migratorias de jóvenes zapotecos y tojolabales en Estados Unidos*. CIESAS/UAM-Xochimilco, México.
- AQUINO MORESCHI, A. (2013), "No me desilusioné del movimiento, me desesperé. Las paradojas de la militancia zapatista en tiempos de guerra". *Nueva Antropología*, 26(78), ene.-jun., pp. 163-189.
- AUBRY, A. (2007), "Tierra, territorio, terruño". *La Jornada*, 1 y 4 de jun.; disponible en: [http://www.jornada.unam.mx/2007/06/01/index.php?section=politica&article=024a1pol] y [http://www.jornada.unam.mx/2007/06/04/index.php?section=opinion&article=022a1pol] (consulta: 19 de febrero de 2014).
- ÁVALOS CACHO, G. (1998), "Producción y recursos naturales: La comunidad como espacio de planeación en Las Cañadas". En: Reyes Ramos, M. E.; Moguel Viveiros, R. y Van der Haar, G. (eds.), *Espacios disputados: Transformaciones rurales en Chiapas*. UAM-Xochimilco/ECOSUR, México, pp. 143-158.
- BANCO MUNDIAL (2001), "Mexico Land Policy—A Decade after the Ejido Reform". Report n° 22187-ME. Washington, D.C., 15 jun. [http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDS/IB/2002/02/02/000094946_02011904004560/Rendered/PDF/multi0page.pdf].
- BANCO MUNDIAL (2003), "Mexico: Southern States Development Strategy". Washington, D.C., 20 oct. [http://wbi0018.worldbank.org/LAC/LAC.nsf/ECADocbyUnid/541D538865DA825A85256DC5007A7BC8?OpenDocument].
- BARKIN, D. (2002), "The Reconstruction of a Modern Mexican Peasantry". *Journal of Peasant Studies*, 30(1), pp. 73-90.
- BARONNET, B. (2012), *Autonomía y educación indígena. Las escuelas zapatistas de la Selva Lacandona de Chiapas, México*. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- BARONNET, B.; MORA BAYO, M. y STAHLER-SHOLK, R. (eds.) (2011), *Luchas "muy otras": Zapatismo, autonomía, y las comunidades indígenas de Chiapas*. UAM-Xochimilco/CIESAS/UNACH, México.
- BOBROW-STRAIN, A. (2007), *Intimate Enemies: Landowners, Power, and Violence in Chiapas*. Duke University Press, Durham, NC.
- BURGUETE CAL, A. y MAYOR, A. (2005), "Una década de autonomías de facto en Chiapas (1994-2004): Los límites". En: Dávalos, P. (ed.), *Pueblos indígenas, Estado y democracia*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 239-278.
- CEDILLO-CEDILLO, A. (2012), "Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la acción colectiva insurgente". *Revista LiminaR* 10(2), jul.-dic., pp. 15-34.
- CERDA GARCÍA, A. (2011), *Imaginando zapatismo: multiculturalidad y autonomía indígena en Chiapas desde un municipio autónomo*. UAM-Xochimilco, México.
- COLLIN HARGUINDEGUY, L. (2012), *Economía solidaria: ¿Capitalismo moralizador o movimiento contracultural?* El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala.
- CORAGGIO, J. L. (2005), "Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria". Trabajo presentado en el Panel sobre "Nuevas formas asociativas para la producción",

- Seminario "De la Universidad pública a la sociedad argentina. El Plan Fénix en vísperas del segundo centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad". Universidad de Buenos Aires, 2-5 de agosto.
- DE Vos, J. (2002), *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*. CIESAS y Fondo de Cultura Económica, México.
- ESTEVA, G. (2013), "Tiempos de indignación, tiempos de reflexión". En: Esteva, G.; Baschet, J.; Almendra, V. y Rozental, E. (eds.), *Rebelarse desde el nosotros*. En Cortito, Querétaro, pp. 9-38.
- EZLN (2003), "Chiapas: La treceava estela (segunda parte)", jul., Ejército Zapatista de Liberación Nacional; disponible en: [<http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/calenda/chiapas2.htm>] (consulta: 1 de marzo de 2014).
- EZLN (2005), "Sexta Declaración de la Selva Lacandona", jun., Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Chiapas; disponible en: [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2005/11/13/sexta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>] (consulta: 24 de febrero de 2014).
- EZLN (2013), *Escuelita Zapatista: Cuaderno de texto de primer grado del curso de "La Libertad según l@s Zapatistas"*, vol. 1, Gobierno autónomo I; vol. 2, Gobierno autónomo II; vol. 3, Resistencia autónoma; vol. 4, Participación de las mujeres en el gobierno autónomo. Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Chiapas; disponible en: [<http://rzsud.org/material-de-la-escuelita-zapatista/>] (consulta: 24 de enero de 2014).
- FOMINAYA, C. F. (2010), "Collective Identity in Social Movements: Central Concepts and Debates". *Sociology Compass* 4(6), pp. 393-404.
- GALLEGOS, M. (2012), "¿Más allá del capital y del Estado? Cuatro pro(a)puestas por la vida y un comentario (que intenta recoger potencialidades y pensar la descolonización)". En: Sandoval, R. et al. (eds.), *Hacer política para un porvenir más allá del capitalismo*. Grietas Editores, Guadalajara, pp. 113-125.
- GÓMEZ BONILLA, A. (2011), "Visiones y sentires sobre el deterioro ambiental. Un punto de partida para el manejo sustentable y la autonomía". En: Baronet, B.; Mora Bayo, M. y Stahler-Sholk, R. (eds.), *Luchas "muy otras": zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. UAM-Xochimilco/CIESAS/UNACH, México, pp. 489-513.
- GÓMEZ BONILLA, A. (2014), "La relación con la naturaleza y los pasos hacia la construcción de otra economía. Lecciones derivadas de las prácticas de la autonomía zapatista en México". En: Marañón-Pimentel, B. (coord.), *Descolonialidad y cambio societal: Experiencias de solidaridad económica en América Latina*. CLACSO/UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, México, pp. 203-268.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (2003), "Los caracoles zapatistas: Redes de resistencia y autonomía". *La Jornada*, 26 sept.; disponible en: [<http://www.jornada.unam.mx/2003/09/26/per-texto.html>].
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. y CAZÉS, D. (coords.) (1997), *Movimientos sociales e identidades colectivas. México en la década de los noventa*. La Jornada Ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México.
- GONZÁLEZ RUIZ, N. (2014), "Resistencia y construcción de autonomía: una experiencia comunitaria zapatista". *Revista*

- Pueblos y Fronteras Digital* 8(16), pp. 313-340.
- GUDYNAS, E. y ACOSTA, A. (2011), "El buen vivir o la disolución de la idea del progreso". En: Rojas, M. (coord.), *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, pp. 103-110.
- GUNDERSON, C. (2011), "The Making of Organic Indigenous-Campesino Intellectuals: Catechist Training in the Diocese of San Cristóbal and the Roots of the Zapatista Uprising". *Research in Social Movements, Conflicts, and Change* 31, pp. 259-295.
- HARVEY, N. (2000), *La rebelión de Chiapas: la lucha por la tierra y la democracia*. Ediciones Era, México.
- HARVEY, D. (2004), "El 'nuevo' imperalismo: acumulación por desposesión". En: *Socialist Register* (Felder, R., trad.); disponible en: [<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>] (consulta: 19 de febrero de 2014).
- HESKETH, C. (2013), "The Clash of Spatializations: Geopolitics and Class Struggles in Southern Mexico". *Latin American Perspectives* 40(4), pp. 70-87.
- HOLLOWAY, J. (2005), *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Vadell Hermanos Editores, Buenos Aires.
- LANDER, E. (2011), "El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: Proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas". En: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (eds.), *Más allá del desarrollo*. Ediciones Abya-Yala/Fundación Rosa Luxemburg, Quito, pp. 121-143.
- LEYVA SOLANO, X. (2002), "Transformaciones regionales, comunales y organizativas en Las Cañadas de la Selva Lacandona (Chiapas, México)". En: Mattiace, S. L.; Hernández, R. A. y Rus, J. (eds.), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*. CIESAS, México, pp. 57-81.
- MESTRIES BENQUET, F. (2006), "El neo-zapatismo. Entre identidad ampliada y acción política estratégica". *El Cotidiano* 21(137), pp. 74-81.
- MORA BAYO, M. (2011), "Producción de conocimientos en el terreno de la autonomía: La investigación como tema de debate político". En: Baronnet, B.; Mora Bayo, M. y Stahler-Sholk, R. (coords.), *Luchas "muy otras": zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. UAM-Xochimilco/CIESAS/UNACH, México, pp. 79-110.
- MOTTA, S. C. (2013), "Reinventing the Lefts in Latin America: Critical Perspectives from Below". *Latin American Perspectives* 40(5), pp. 5-18.
- OUVIÑA, H. (2013), "La política prefigurativa de los movimientos populares en América Latina. Hacia una nueva matriz de intelección para las ciencias sociales". *Acta Sociológica* 62, septiembre-diciembre, pp. 77-104.
- PAOLI, A. (2003), *Educación, autonomía y lekil kuxlejal. Aproximación sociolingüística a la sabiduría de los tseltales*. UAM/Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, México.
- REYES, A. (2012), "Revolutions in the Revolutions: A Post-counterhegemonic Moment for Latin America?". *The South Atlantic Quarterly* 111(1), invierno, pp. 1-27.
- REYES RAMOS, M. E. (2001), "El movimiento zapatista y la redefinición de la política agraria en Chiapas". *Revista*

- Mexicana de Sociología* 63(4), oct.-dic., pp. 197-220.
- REYGADAS, L. (2014), "Más acá y más allá de la utopía. Dilemas y potencialidades de las economías alternativas". En: Reygadas, L.; Pozzio, M.; Gracia, M. A.; López Santillán, Á. y Ramos Maza, T. (coords.), *Economías alternativas. Utopías, desencantos y procesos emergentes*. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Itztapalapa y Juan Pablos Editor, México, pp. 11-48.
- RUS, J. (2012), *El ocaso de las fincas y la transformación de la sociedad indígena de Los Altos de Chiapas, 1974-2009*. UNICACH/CESMECA, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- SANTOS, B. de Sousa (2004), *Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa*. Fondo de Cultura Económica, México.
- SANTOS, B. de Sousa (2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce, Montevideo.
- STAHLER-SHOLK, R. (2011), "Autonomía y economía política de resistencia en Las Cañadas de Ocosingo". En: Baronnet, B.; Mora Bayo, M. y Stahler-Sholk, R. (eds.), *Luchas "muy otras": zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. UAM-Xochimilco/CIESAS/UNACH, México, pp. 409-45.
- WALLERSTEIN, I.; ARRIGHI, G. y HOPKINS, T. K. (1999), *Movimientos antisistémicos*. Akal, Madrid.
- ZIBECHI, R. (2007), *Autonomías y emancipaciones*. Programa Democracia y Transformación Global, Lima.
- ZIBECHI, R. (2012), "El Buen Vivir como 'el otro mundo posible'". En: Sandoval, R. et al. (eds.), *Hacer política para un porvenir más allá del capitalismo*. Grietas Editores, Guadalajara, pp. 127-137.

Los colectivos de ganado bovino de las comunidades autónomas de la Selva Lacandona

Bruno Baronnet

“Obligaciones, cargas, afrentas, miseria, prostitución, crimen, ignorancia, desunión, ése es el sombrío cortejo de males que sobre el pueblo arroja la libertad política cuando se la considera como la panacea que ha de curar todas las dolencias de la humanidad. La libertad, así, es un edificio sin base sólida e incapaz de tenerse en pie. Lo que el pueblo necesita para gozar de libertades es su emancipación económica, base incommovible de la verdadera libertad”

R. Flores Magón, *Regeneración*, 12 de noviembre de 1910.

Introducción

En la segunda parte del siglo XX, la economía ganadera ha transformado los paisajes de los valles de la Selva Lacandona. Desde luego, en las Cañadas de la Selva Lacandona, no son los bosques ni mucho menos los acahuals y las milpas los que ocupan la mayoría de la superficie de los territorios donde se establecen hoy los poblados de las “tierras recuperadas” en 1994-1995 por campesinos mayas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y organizaciones aliadas. Son los paisajes de pastizales naturales y sembrados para la ganadería extensiva los que predominan en los valles cercanos a la ciudad de Ocosingo. Las grandes propiedades ganaderas han desaparecido y en su lugar se desarrollan desde hace varios años en cada poblado “en resistencia” formas internas de cooperativas de ganado bovino utilizando tierras comunales, formando así un “colectivo de ganado” –o incluso dos si las mujeres autogestionan la crianza de vacas de manera separada de los varones–. Miles de familias campesinas mayas tomaron la opción de fomentar, a diferentes escalas y de manera duradera en las Cañadas, un sistema interno de cooperativa para criar entre unas cuantas y varias decenas de bovinos, cuya venta beneficia a la colectividad local y a la región. A pesar de que en ocasiones

existen colectivos de producción con otros animales domésticos (gallinas, cerdos), los precios del mercado chiapaneco de carne bovina siguen relativamente estables y atractivos para grupos de campesinos entre quienes no faltan los que dominan los conocimientos técnicos básicos para la cría de este ganado, ya que los adquirieron y perfeccionaron trabajando como peones de los rancheros *kaxlanes* (blancos, extranjeros) en las fincas ganaderas y los enseñaron a quienes hoy son jóvenes adultos a veinte años del levantamiento armado del Primero de Enero de 1994.

La propiedad colectiva de bovinos y la producción ganadera por medio de cooperativas no son comunes en México, pero las formas organizativas de los colectivos responden a la historia reciente de transformación de un territorio multiétnico que sigue en conflicto, con los efectos permanentes de una guerra integral de desgaste que busca minar el apoyo popular al movimiento zapatista. Los potreros de los ex propietarios blancos y mestizos que han sido indemnizados por el Estado, pertenecen ahora a grupos de pequeños campesinos organizados en municipios autónomos con dos décadas de experiencia en “buen gobierno”. Los apoyos económicos destinados a las entidades de gobiernos autónomos (Consejos Autónomos, Comisiones y Comités de Educación y Salud) provienen de recursos internos a las comunidades, especialmente de la venta del ganado bovino para financiar parte de los gastos colectivos. Entonces, ¿qué es lo que está en juego en los territorios de influencia zapatista a raíz del desarrollo actual de la pequeña ganadería vacuna a partir del trabajo colectivo? ¿En qué sentido las formas de trabajo asociativo representan una alternativa en términos de una economía autogestionada que ofrezca potencialidades para la (re)producción de la vida y la paz?

Además de funcionarios del Estado, grupos de presión como las agencias conservacionistas argumentan que el ganado vacuno es ecológicamente dañino, sobre todo si implica talar bosques. Lejos de una visión de la sostenibilidad dirigida estrictamente a la protección de la naturaleza, sin consideración por el contexto sociohistórico de los asentamientos humanos, la opción cooperativista se inscribe en la genealogía de los colectivos productivos que representan en la Selva Lacandona nuevas formas de trabajo asociativo para la (re)producción de la vida. El valor económico y simbólico relativamente alto del bovino, en los mercados y en los imaginarios, lo sitúa en el centro de la opción cooperativista como elección decisiva para el desarrollo autosostenible.

Gracias a una metodología cualitativa basada en técnicas de observación directa en la región, con entrevistas y revisiones documentales

realizadas entre 2011 y 2013, a través de la figura de los colectivos de producción de ganado bovino, este estudio analiza en qué sentido el cooperativismo zapatista como experiencia de trabajo asociativo representa una alternativa de economía social y solidaria. En un primer momento se revisan los cambios autogestionarios en la vida regional a raíz de los impactos de la teología de la liberación y el cooperativismo desde los años setenta y ochenta, antes de mostrar cómo el zapatismo contribuye a la creación de colectivos de producción en potreros comunales, especialmente en las llamadas tierras recuperadas. Más adelante este estudio identifica el papel del ganado bovino en las estrategias de desarrollo auto-sostenible y de la economía solidaria en las Cañadas, particularmente a raíz de la presencia estructurante de la ganadería vacuna en la economía social y en el imaginario colectivo. En última instancia se analizan las reglas de participación y la toma de decisiones en la gestión colectiva de la producción, así como los intercambios con el mercado y los retos de la educación para el cooperativismo y la autonomía.

Antecedentes de la cría colectiva de ganado bovino en la Selva Lacandona

A mediados del siglo XX, el Estado mexicano encontró en la Selva Lacandona un terreno fértil para impulsar la ganadería extensiva por parte de los grandes propietarios que requerían de una mano de obra indígena semi-esclavizada (mozos y peones acasillados)¹. En condiciones violentas, el proceso de ganaderización del trópico mexicano iniciado en los años cincuenta –cuando en paralelo grupos tseltales y choles empiezan a colonizar las tierras nacionales de la Lacandona– supuso la explotación de los peones mayas en las fincas ganaderas de los valles selváticos de Ocosingo y Comitán, como también en el norte de Chiapas (ver Bobrow-Strain, 2007). Además de sembrar postes para colocar alambre de púas y limpiar los potreros de grandes explotaciones agrarias, los trabajadores jornaleros y permanentes (vaqueros, peones) asumen y adquieren para la cría de bovinos conocimientos y técnicas pecuarias especializadas. Paralelamente a la dominación de la ganadería extensiva en la región de las Cañadas, los nuevos pobladores de la Selva Lacandona, principal-

1 A diferencia de los trabajadores temporales enganchados que provenían de los ejidos de la región, los mozos indígenas radicaban de manera permanente en la finca con los caporales y los vaqueros mestizos, siendo los peones acasillados una población engañada, atada y sobreexplotada por las deudas contraídas con el patrón.

mente originarios de pueblos tseltales y choles, se vuelven propietarios de algunas cabezas de ganado vacuno. En diferentes comunidades formadas entre los años cincuenta y setenta, este ganado se vuelve incluso parte de las actividades de las cooperativas de la vida comunal. Con la asesoría de actores vinculados a la teología de la liberación y a la izquierda mexicana, los procesos de autogestión constituyen experiencias de aprendizaje y de innovación social a escala regional, al representar una opción cooperativista y equitativa en el campo de la economía solidaria en la Selva Lacandona. En el ejido Betania, las decisiones de la asamblea han buscado limitar la diferenciación social entre campesinos gracias a la propiedad colectiva de ganado vacuno acordada en 1970 y reactivada en 1998 (Muñoz Padilla, 2006).

Para los miembros de las nuevas organizaciones campesinas que surgen en los años setenta, pertenecer a ellas significa poder resistir a la dominación oligárquica mediante la cooperación, logrando acuerdos en las asambleas ejidales y organizacionales, las cuales representan espacios de discusión y de aprendizaje común en materia de democracia comunitaria y de economía social. La participación interna en la organización campesina constituye para las familias indígenas un medio de socialización política más que conlleva a pensar con Andrés Aubry (2005:182) que las Cañadas se vuelven el escenario de una descolonización donde los grupos de pioneros que salieron de las fincas para buscar tierras propias, “dieron un significado socio-religioso a su migración, que los desvictimizó: llamaron a su migración *Éxodo* [...], porque rebasaron su condición de peones o esclavos de enganchadores haciéndose buscadores de liberación, enraizándose en la Selva como en una *Tierra Prometida*” (Aubry, 2005:183). Los grupos de colonos adoptan inéditos cargos como

“el catequista, los encargados de la escuela, de la salud, la cárcel, la producción (con nuevos cultivos desconocidos en su tierra natal, y con el potrero comunitario para el ganado), la cooperativa, con grupos de reflexión y acción sobre derechos humanos, la cultura o la teología india” (*Ibíd.*:183).

En el marco de esta colonización (descolonizante) de la Selva Lacandona, la religiosidad popular y la teología de la liberación india otorgan mucho crédito a los sentidos de auto-organización y de responsabilidad personal entre los ejidatarios, quienes a menudo rezan a San Antonio para invocar la protección divina hacia los animales domésticos y en particular al ganado vacuno que aún representa un valor mercantil bastante superior a cualquier otro animal en la región, inclusive en comparación con los caballos.

Esfuerzos pioneros de organizaciones vinculadas a la Diócesis de San Cristóbal y a la organización Pueblo Creyente han sido decisivos en la circulación de conocimientos sobre el trabajo asociativo, la experimentación social y las formas de apropiación paulatina de las lógicas de la economía solidaria en la Selva Lacandona, tal es el caso de la asociación Desarrollo Económico Social de los Mexicanos Indígenas (DESMI A.C.) creada en 1969. El acompañamiento pastoral posibilitó en algunos casos prefigurar experiencias que permitieron cierta seguridad económica desde una praxis solidaria cuyos orígenes son anteriores a la rebelión zapatista. Sin embargo, buena parte de estos esfuerzos se desvanecieron en muchas ocasiones al disiparse la presencia del agente externo que posibilitó la emergencia y permanencia de una innovación productiva. Para Jorge Santiago, fundador de DESMI A.C., los colectivos de producción contribuyen:

“a aprender a cooperar, a dar y recibir, a mirar al otro, a la otra, a esperar, a impulsar la acción, a experimentar la potencialidad del ser colectivo, a perder el miedo y el aislamiento, a aprender a actuar de una manera organizada, a tener conciencia de unidad, de relaciones, de dirección, de sabiduría construida con el saber de cada una y de cada uno” (Santiago, 2010).

En defensa del territorio y la propiedad colectiva, los colectivos de producción se multiplican desde los años setenta en respuesta a una necesidad, “con la idea de que el trabajo colectivo es una práctica organizativa, es una escuela para aprender, y que puede potenciar los recursos que se tienen”. Una gran diversidad de formas organizativas se despliega para resolver problemas de alimentación, de salud, de transporte, para establecer cooperativas de servicios, de producción o de comercialización, con formas de distribución de los bienes, de responsabilidad y de organización del trabajo (Santiago, 2010).

En los años ochenta, particularmente, los “proyectos de ganado” con el acceso a créditos y el apoyo de técnicos y veterinarios permiten que emerjan nuevos pequeños sistemas de ganadería familiar y colectiva en paralelo a la producción de tipo capitalista de los rancheros no indígenas, quienes son propietarios de las tierras más planas en los valles que penetran la Selva Lacandona y la reserva natural de Montes Azules. En algunos ejidos de la Unión de Uniones (ARIC-UU) los pobladores eligen entre ellos representantes del “Comité colectivo de ganado”, que ocupan funciones de coordinación de los asuntos colectivos vinculados a la crianza, en general,

de algunas decenas de cabezas de ganado². Pocas familias indígenas que viven del cultivo de la milpa alcanzan a tener más de cinco o seis vacas y saben que este capital puede desaparecer rápidamente (mortalidad animal elevada).

La expansión de la forma de trabajo asociativo y de la economía solidaria en Chiapas se fortaleció en las últimas dos décadas con la construcción de las autonomías políticas en las zonas de influencia zapatista. Los colectivos de producción forman parte de estas lógicas autonómicas, al fundarse en un conjunto de decisiones colectivas: “ser actores, convertirse en sujetos de su propio futuro, tomar conciencia de la realidad, convencerse [de] que la situación cambiará si participamos activamente y de manera organizada en la transformación de la realidad” (Santiago, 2010). Estos procesos de subjetivación se expresan en nuevos modos de producción colectiva de animales de engorda (vacas, cerdos, pollos), la cual se vuelve una verdadera opción cooperativista en la economía solidaria regional.

Del uso común del potrero al ganado colectivo

En las comunidades tseltales, tsotsiles, choles, tojolabales y mestizas que pertenecen a la zona de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas y que aplicaron la Ley Agraria Revolucionaria (1993), las tierras recuperadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional son repartidas como propiedades colectivas entre campesinos sin tierra y jornaleros agrícolas que solicitan trabajarlas, para la formación de cooperativas campesinas y de colectivos de producción agrícola y ganadera³. En muchas comunidades el movimiento zapatista significa entonces la reactivación de los potreros colectivos y, más aún, la radicalización del cooperativismo con el paso de la ocupación colectiva de los potreros a la colectivización de la crianza del ganado bovino. La Ley Agraria Revolucionaria en vigor en los Municipios Autónomos genera, en efecto, procesos cooperativistas en las tierras recuperadas por el EZLN, ya que están repartidas como propiedades colectivas entre campesinos sin tierra y jornaleros agrícolas que solicitaron trabajarlas, y representa ahora el escenario de la formación

2 Sobre el proceso de colonización de la Selva Lacandona y la cuestión agraria y agropecuaria pueden consultarse los trabajos de Ascencio Franco (1998), De Vos (2002) y Leyva Solano (2002).

3 Estas propiedades colectivas se asemejan al modelo del ejido en el sentido de que la mayor parte de la tierra recuperada se reparte a familias para su usufructo (pero no propiedad) individual; con la diferencia de que siempre se designa también una porción para la producción colectiva con trabajo comunitario rotativo (Stahler-Sholk, 2011).

de cooperativas campesinas y de los llamados colectivos de producción agrícola y ganadera.

Formando parte de su repertorio de conocimientos técnicos aprendidos con los rancheros antes del levantamiento armado del Primero de Enero de 1994, la cría de ganado en las tierras recuperadas en las Cañadas se presenta, para muchos campesinos ex peones, como una continuación de la actividad económica anterior. Con las tomas campesinas de tierras productivas –que son en realidad potreros sembrados de pasto (zacate)–, los terratenientes huyen pero alcanzan a sacar de las Cañadas de la Selva Lacandona la mayor parte de su ganado vacuno, cuyo valor en el mercado se mantiene atractivo después de las caídas internacionales de los precios de la madera y del café.

La opción ganadera aparece a los ojos de muchos pequeños campesinos indígenas como la apuesta económica más viable en términos económicos, porque, a diferencia del cultivo de la milpa (que no exige grandes extensiones de tierra), esta actividad permite ocupar rápidamente la nueva propiedad colectiva de las bases de apoyo zapatistas. Aun cuando en tierras recuperadas no tienen suficientes cabezas de ganado para ocupar toda la tierra, las bases de apoyo alquilan a veces un potrero del cual disponen, o entran también en relaciones de mediería con no-zapatistas que sí tienen ganado pero no superficies de pastoreo suficientes. Esta opción ofrece una solución pragmática tanto a los problemas económicos como a la necesidad política de mantener la ocupación y el control territorial. Así, a lo largo de la década de 2000, crece de manera a veces irregular el número de animales en colectivos de producción de bovinos para la venta de la carne, hasta alcanzar unos 60 animales en un poblado de cerca de 40 familias en la Cañada de las Tazas, y 35 cabezas de res en otra aldea compuesta por alrededor de 20 familias, cuando las pequeñas localidades poseen regularmente entre 5 y 15 animales en su colectivo.

En las Cañadas de Ocosingo, los grupos de campesinos que tienen pastizales a su disposición logran obtener más cabezas de animales gracias a una forma de contrato apalabrado sobre la cría del ganado denominado “al partir” de utilidades, práctica de mediería de origen colonial, presente en otros países como Colombia y Argentina, en la que el dueño de las tierras de pastoreo tiene el ganado bajo su resguardo y cuidado (salvo la sal y el medicamento o *posh*). El arreglo consiste en que el dueño de la parcela tiene derecho a la mitad de las crías (y en su caso al consumo y venta de la leche producida). Después de que recuperaron, en 1994, grandes parcelas de pastoreo y se posicionaron en ellas en 1997, esta

forma de hacerse de ganado sin invertir dinero en efectivo (intercambio no monetario) permitió conformar “colectivos de ganado” (cooperativas bovinas) en los nuevos poblados de campesinos sin tierra, siendo una solución pragmática a la falta de capital de inversión, aunque no deja de representar una forma de explotación y de relación semi feudal. Sin embargo, los pequeños productores de ganado vacuno comentan que la cría “al partir” en la actualidad es más interesante a nivel económico para el dueño del potrero, en comparación con la práctica de la renta de la tierra de pastoreo por cabeza de res. Además, esta práctica mediera implica una mayor interdependencia y relaciones de mutualismo que coadyuvan a la construcción de la paz. El buen funcionamiento de la justicia zapatista, a nivel municipal y zonal, es esencial para que este tipo de trato solidario funcione, es decir que la relación económica se refuerza mutuamente con la legitimidad política de las autoridades de las zonas autónomas donde los militantes zapatistas conviven con miembros de partidos políticos entrenados en una batería de medidas contrainsurgentes que incluyen también programas sociales asistencialistas que condicionan las formas de participar en la vida política local y nacional.

Como militante zapatista, Jesús participa, como todos los hombres, en el colectivo de ganado (“*comón il wakash*”) que se vuelve “más grande con la organización” en relación al que inició su padre cuando se fundó su pueblo natal en la Cañada de Las Tazas en los años setenta. Desde que su familia se radica en un nuevo centro de población, los *compañeros* han cooperado para preparar la parcela y obtener crías “al partir” con un pequeño rancho mestizo de la región.

“A lo mejor la idea de criar ‘al partir’ viene de los catequistas que iban a San Cristóbal a recibir cursos. Lo hacemos primero por grupo, pues antes la tierra se trabaja en colectivo con las 28 familias, pero luego empezamos por familia cuando se empieza a parcelar hace como 30 años cuando se reconoce el ejido. Cuando empezamos el potrero colectivo –le decimos *potreroetik*– los que no tienen ganado tienen que buscar los suyos, mínimo dos o tres, pero si no tienes para comprar puedes dejar tu caballo. Y después en el [año 19]98 nos posicionamos en la tierra recuperada, y buscamos cómo cooperar para juntar dinerito para el alambre. Y a los tres años buscamos un rancho que tenía como 40 ganados pero no tenía suficiente pasto. Hicimos un acuerdo y vinieron las 40 vacas que nos dieron como 40 becerritos a los dos años, así hubo un poco [de] ganancia y nos hicimos de vacas. En colectivo es lo que mejor sale, cuando es ‘al partir’, pues eso sin que la

sociedad civil nos traiga proyectos de ganado. Si queremos conseguir algo para la lucha y para la fiesta, de allí lo sacamos, pues depende de la necesidad que hay en la comunidad. Cuando hacemos un acuerdo entre todos es para vender el ganado” (entrevista a Jesús, abril 2013).

Figura 1. Foto Escuelita zapatista, 2013.



Fuente: Foto de Federico Soto Rangel, Colectivo “Más de 131”.

Sin embargo, los campesinos que practican actividades de economía solidaria en Chiapas tienen poco acceso a la tecnología pecuaria disponible para hacer más rentable y sostenible el sistema de producción de engorda de ganado bovino. Como la casi totalidad de los grupos de pequeños productores, se encuentran descapitalizados, prevalece en general una escasa o nula inversión destinada al mejoramiento de los procesos productivos. Los precios del ganado bovino están sometidos a las reglas del mercado (y del coyotaje) regional y los comerciantes se enriquecen a menudo a espaldas de los productores desprovistos de los medios de transporte adecuados. Según Jesús, ningún comprador es tseltal en las Cañadas de Ocosingo. En diciembre de 2012, los precios del torete de un año en la Cañada de Monte Líbano se aproximan a 3,250 pesos y una vaca de dos años alrededor de 5,750 pesos. Un año después estos precios han crecido entre 20 y 30% en la misma región, lo que explica la potencia de la atracción de este mercado para los pequeños productores así como las tragedias implicadas en las enfermedades del ganado vacuno

que recientemente han sido devastadoras a nivel de la mortalidad de los animales⁴. En efecto, la autosostenibilidad de la economía social regional no puede depender exclusivamente de la producción ganadera así como de los altibajos de los precios de los mercados del café.

El ganado bovino en las estrategias de desarrollo autosostenible y la economía solidaria en las Cañadas

Los analistas de los procesos autonómicos de las cooperativas zapatas coinciden en subrayar la cuestión de la sostenibilidad como un eje fundamental de la economía de la resistencia (Gerber, 2005; Híjar González, 2008; Stahler-Sholk, 2011), puesto que persisten dificultades de múltiples órdenes que afectan la productividad y amenazan la viabilidad de los colectivos para satisfacer las necesidades alimentarias y materiales. Las comunidades autónomas reciben de manera irregular algunos apoyos económicos, formativos y técnicos externos para desarrollar los colectivos de hortalizas, de animales (vacas y gallinas principalmente) y también de textiles, zapatería y jabonería en la Selva Lacandona como en Los Altos de Chiapas. En cada nuevo municipio que federa a comunidades de familias rebeldes, se encuentran diferentes bodegas que abastecen las pequeñas tiendas de abarrotes autogestionadas (cooperativas de consumo), y se puede hacer uso de ellas para acopio, pesaje, almacenaje y venta de los excedentes de granos cultivados en milpas y cafetales de las familias y los colectivos de producción. Los ingresos generados por los distintos colectivos sirven para financiar gastos del “pueblo en resistencia”, es decir el desarrollo endógeno local, lo que incluye la reinversión productiva, por ejemplo para el repoblamiento del hato ganadero bovino destinado a carne, pero también para fortalecer la organización y el funcionamiento de las instancias de “buen gobierno”, en educación, salud, justicia y agroecología.

A nivel de los colectivos de ganadería bovina de carácter intermunicipal, la crianza y el mantenimiento de toretes constituyen una opción cooperativista en la cual se decide a menudo invertir fondos derivados del “10% del apoyo hermano” que se aplica para el beneficio de las comunidades autónomas. Como parte de los materiales del curso “La

4 La falta de conocimiento en términos de medicina veterinaria, así como de recursos para la compra de tratamientos y vacunas expone a las familias y los colectivos a riesgos de grandes pérdidas que suelen causar dificultades económicas mayores y traumas psicosociales.

libertad según las y los zapatistas”, el apartado “Trabajos colectivos” del cuaderno ofrece el testimonio ilustrativo de Felipe, ex integrante de la Junta de Buen Gobierno del Caracol de La Garrucha que precisa que en los cuatro municipios que lo componen existen los trabajos de milpa (maizales, frijolares) además de un colectivo de ganadería de la zona que recibe una atención especial “porque es lo que hemos visto que nos da más ganancias rápido”, las cuales “ahí van a ser para el beneficio del Caracol o de la zona” (EZLN, 2013:36).

Figura 2. Escuelita zapatista, 2014.



Fuente: Foto de Subversiones, Agencia Autónoma de Comunicación.

Las nuevas experiencias de cooperativas agropecuarias no son exclusivamente masculinas ya que las mujeres zapatistas reciben apoyos de los varones así como de la ayuda no gubernamental para la construcción, por ejemplo, de granjas de pollos, cerdos, tiendas colectivas, molino de nixtamal⁵. Además, algunas de ellas participan en talleres de capacita-

5 Con montos sin duda irregulares e inferiores a los beneficios registrados por la economía ganadera popular, las donaciones nacionales y extranjeras en beneficio de los proyectos en los ejidos de las tierras recuperadas de la Selva Lacandona

ción (lectoescritura, matemáticas, veterinaria). En años recientes, las mujeres zapatistas en algunas comunidades tienen su cooperativa de cría de ganado vacuno en paralelo a los hombres. Desde hace más de una década, por ejemplo, en un nuevo poblado del Municipio Autónomo Francisco Gómez, los jefes de familia generan fondos de manera colectiva cultivando maíz y criando vacas y las mujeres generan beneficios con una tienda comunitaria (cooperativa de consumo), lo que les permite comprar cabezas de ganado vacuno. Los niños y los promotores de educación ocupan y trabajan un pequeño frijolar cuyo beneficio sirve para adquirir materiales escolares.

Si bien los campesinos zapatistas tienen la libertad de cultivar parcelas y de trabajar de manera individual en paralelo desarrollan actividades de cooperación para comercializar los productos, especialmente el café y las artesanías textiles⁶. La economía social y solidaria en el movimiento cooperativista del zapatismo contribuye a la obtención de recursos capitalizables que benefician a la colectividad, apropiándose de la cría del ganado vacuno como una herramienta de ahorro, de inversión que puede ser útil para gastos recurrentes (transporte, lucha, fiesta) e imprevistos (enfermedades en la familia) y para las actividades de desarrollo autosostenible en la comunidad, creando un círculo virtuoso a nivel productivo.

“En los pueblos [...] hay milpas colectivas de frijol, de maíz, hay colectivos de ganado, colectivos de tiendas, colectivos de pollos. Hay pequeños negocios, no es que sean negocios permanentes que están ahí todo el tiempo, a veces se hacen pequeños eventos y ahí van los compañeros con su pequeño negocio. Nos decía la compañera que allá en un pueblo de su región empezaron con un negocio de una granja de pollos, pollo de rancho, y de vez en cuando matan un pollo, dos pollos y hacen tamales, esos tamales los venden y poco a poco fueron reuniendo un

son canalizadas hacia las Juntas de Buen Gobierno desde su creación en 2003. Proviene de diferentes actores solidarios con la lucha zapatista, quienes están organizados desde la década anterior en redes nacionales e internacionales a partir de criterios anticapitalistas y autogestivos. Ellos van contribuyendo también a la economía social de manera externa, con una acción profundamente legitimadora en términos del valor social que representa la solidaridad expresada por adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (Híjar González, 2008; Rovira, 2009; Baronnet *et al.*, 2011).

- 6 Actualmente, los pequeños caficultores venden sus cosechas a cooperativas de los municipios autónomos llamadas Ssit Lequil Lum (Caracol de Roberto Barrios), Yach'il Xojobal Chu'Ich'an (Caracol de Oventik), Smaliyel (Caracol de La Garrucha) y Tatawelo (Caracol de Morelia). Tres de las principales cooperativas de artesanías textiles en Los Altos se nombran Nichim Rosa, Xulum Chon y Mujeres por la Dignidad.

fondo y a final de cuentas con ese fondo que tenían llegaron a comprar un molino de nixtamal, así fueron creando sus trabajos” (en Subcomandante Insurgente Marcos, 2013).

La forma comunal de ahorro colectivo (“con ese fondo que tenían”) puede considerarse como opción estratégica cooperativista para generar y alimentar proyectos económicos autosostenibles a nivel intercomunal, con nuevas fuentes de empleo y cargos más específicos, diversificando así los lazos sociales de solidaridad entre productores de ganado vacuno y de otros colectivos. La producción cooperativista en el sector bovino tiende asimismo a favorecer la capitalización de nuevos “pequeños negocios” intermitentes en la economía popular local. De alguna manera, podemos interpretar los beneficios endógenos de la posesión tanto individual como colectiva de ganado como si la vaca fuera un cochinito, es decir que representa un mecanismo solidario de ahorro e inversión a microescala. Ahora bien, desde hace algunos años las familias zapatistas disponen de cajas populares de ahorro (o bancos solidarios) controladas por las autoridades municipales autónomas, para facilitar los préstamos con bajas tasas de intereses.

En el cuaderno *Gobierno Autónomo II*, Eloísa, del Municipio San Pedro de Michoacán, ex integrante de la Junta de Buen Gobierno en La Realidad, comenta que en esta región de la Selva Lacandona “la asamblea acordó darnos 100 mil pesos como compañeras para que nosotras viéramos en qué los podemos trabajar, ese dinero fue de un impuesto hermano” (EZLN, 2013:13). Después del lapso de un año, “se convocó una asamblea de autoridades locales, de puras compañeras, las locales acompañadas de algunas regionales y se había mandado decir en los pueblos qué pensaban las compañeras en qué se puede invertir ese dinero”. Se concretiza participativamente la decisión asamblearia para fortalecer la estrategia cooperativista como experimentación social duradera, después de concertaciones extensas sobre la repartición mutua, la más justa, de acuerdo con las necesidades detectadas en la esfera comunal. Las prácticas asamblearias legitimaron de manera deliberativa la creación regional del Banco Autónomo de Mujeres Autoridades Zapatistas (BANAMAZ) con vistas a estimular la inversión en la economía solidaria constituida de redes de colectivos de producción rural.

“Esto lo hicimos porque en los pueblos o en las regiones a veces se quiere hacer colectivos pero no hay de dónde sacar un fondo de dinero para apoyarnos para iniciar con un colectivo. Se dijo que va a ser exclusivamente para colectivos de compañeras, ya sea de pueblo o de

región, entonces se dijo que en los pueblos chicos se van a dar 3.000 pesos, en los grandes se van a dar 5.000 y en [la] región se van a dar 10 mil pesos, con un pago del 2% de interés. En este fondo es como se están trabajando los 10 mil pesos” (EZLN, 2013:13).

En un contexto dinamizado por una producción ganadera difícilmente financiable por la banca comercial, el testimonio magistral de Eloísa ilustra asimismo la politicidad de un mecanismo solidario de ahorro e inversión que se orienta a producir riquezas familiares y comunales, aprovechando un sistema de cajas de ahorro inspiradas en principios de mutualismo.

La presencia estructurante de la ganadería vacuna en la economía solidaria y en el imaginario colectivo

De manera general, el ganado vacuno representa un símbolo de las riquezas individuales y colectivas debido a los montos generados por la venta de carne de engorda para cada municipio y comunidad zapatista⁷. En comunidades del Caracol de La Garrucha, este capital económico está vigilado por vaqueros (*ateletik yu'un wakash*), y ahora veterinarios “autónomos” (*atel yu'un yabiyel posh wakash*), nombrados en cada pueblo por asamblea. Estos últimos se están capacitando en talleres regionales especializados gracias a un proyecto que sirve para abatir la mortalidad y la morbilidad de los animales adultos y cuyo financiamiento proviene en parte de una ONG del País Vasco. El tema y las problemáticas relativas a las cooperativas de ganado vacuno ilustran las estrategias históricas, culturales y ecológicas, así como los recursos y las disposiciones de los sujetos autonómicos, que están en juego en la arena económica, especialmente desde el punto de vista de las prácticas de autogestión productiva, capacitación y redistribución y contemplando la instauración de cargos comunales, pero también la creación de empleos y beneficios administrados por la colectividad campesina.

7 La lucha por el control de los potreros recuperados explica en parte por qué estas pequeñas cooperativas de cría de bovinos se vuelven en los últimos años consideradas como el blanco de los ataques antizapatistas que denuncian las Juntas de Buen Gobierno, como las agresiones, robos y saqueos a colectivos de ganado por parte de grupos opositores, como ocurrió el 8 de septiembre de 2010 en la comunidad San Marcos Avilés (Sitalá, Caracol de Oventik), en febrero de 2011 en el nuevo poblado San Diego y en junio de 2011 en el poblado Mártires (Municipio Autónomo Lucio Cabañas, Caracol de Morelia), así como el 10 de septiembre de 2011 en San Patricio, Municipio Autónomo La Dignidad (Caracol de Roberto Barrios).

Figura 3. Foto “Escuelita Zapatista”, 2013-2014.



Fuente: Anónima, sacada de Internet.

Además de tender a aparecer como una de las principales perspectivas de desarrollo económico en estas regiones de potreros, el ganado vacuno está simbólicamente presente en el imaginario cotidiano de los campesinos tseltales, en la medida en que forma parte de ritualidades culturales como el alimento en las fiestas, la dote del varón a los suegros para la concertación del matrimonio y en la religiosidad popular. Tener ganado significa obtener un estatus de prestigio desde la perspectiva de los campesinos de esta región donde predomina la agricultura de subsistencia (maíz y frijol), porque la vaca representa a sus ojos una buena fuente de inversión, y también una forma de ahorro, a diferencia del cerdo y la gallina que no tienen tanto valor material y que se destinan sobre todo al autoconsumo. Sin embargo, los beneficios de la producción para el mercado (café, ganado, chile) no tienden a generar una acumulación de capital sino que se utilizan para adquirir bienes de consumo (ropa y calzados, sal, azúcar, jabón) así como materiales de construcción (cemento, tablas de madera y láminas metálicas) y de trabajo (machete, azadón, motosierra).

De igual manera que a nivel individual, la crianza colectiva de bovinos requiere insumos costosos para los campesinos: aparte del pastizal del

potrero para uso común, se necesita comprar y mantener los postes y los alambres de la parcela, cuidar los procesos de alimentación (zacate, sal, agua), reproducción y venta, además de la compra de medicamentos y eventuales servicios veterinarios. La mayoría de los miembros de las familias de campesinos ganaderos en Chiapas invierten un tiempo considerable –incluso las mujeres (ver Gómez Bonilla, 2011)– en el cuidado cotidiano de los bovinos, aunque sea un número de cabezas a veces muy reducido (menos de 10 vacas), más allá de las tareas comunes de la agricultura de autosubsistencia.

Asimismo, los campesinos indígenas, en su gran mayoría, no aprovechan el ganado en una forma capitalista (Vergara-Camus, 2011), pero es posible que los programas oficiales de apoyo al campo en los últimos 20 años hayan contribuido a fortalecer el sector de la pequeña ganadería del campesinado en detrimento de las actividades de la milpa, la agroecología y la silvicultura. Si bien la ganadería vacuna parece atractiva, en muchos casos los beneficios reales son cuestionables porque esta actividad productiva no resulta tan redituable como se espera (precios bajos, mortalidad). Por otra parte, el impacto ambiental de la ganadería campesina es reducido, primero porque el número de cabezas es reducido en relación a las parcelas disponibles (especialmente en las Cañadas) a pesar de la sequía en los meses de primavera, y segundo debido a la predominancia de los policultivos en los ejidos y las rancharías de la región⁸. Como lo muestra Ostrom (2009) en *El gobierno de los bienes comunes*, la propiedad comunal no conduce necesariamente a la sobreexplotación o al desaprovechamiento de los recursos naturales, pero requiere el compromiso de los actores involucrados con cierta capacidad de supervisión de las instituciones de gestión de los recursos de uso común, lo cual supone la creación (y modificación en la marcha) de estructuras de autogobierno que permitan considerar las condiciones para un aprovechamiento sostenible de las tierras como medio y espacio de producción.

8 El contraste es flagrante en el Sureste mexicano entre ganadería campesina y ganadería comercial a gran escala. Además, cabe aclarar que por disposiciones internas los zapatistas de la Selva Lacandona no pueden realizar talas ni ventas de recursos madereros para obtener potreros para el ganado y utilidades reinvertibles, sino que están aprovechando las tierras disponibles que habían sido transformadas en espacios de pastizales antes de las tomas de tierra de 1994, lo cual provoca a menudo erosiones y empobrecimiento de los suelos.

Reglas de participación y toma de decisiones en el autogobierno productivo

El funcionamiento de las cooperativas de ganado vacuno depende de la participación regular y activa de los campesinos involucrados, quienes toman decisiones de manera colectiva por medio de reuniones periódicas. Las reglas son redefinidas de manera permanente y cambian sensiblemente de una región a otra, de un municipio autónomo a otro y, sobre todo, de una comunidad a otra. De manera recurrente observamos que la gestión de la producción está basada en los sistemas de asambleas y de cargos regionales, municipales y comunitarios. En los tres niveles de autoridad colectiva (o de “gobierno común” en palabras de un representante zapatista) –comunidad, municipio autónomo y Caracol–, existen reglas sistemáticas y flexibles de elección democrática, de rotatividad y de revocabilidad de los cargos, así como de rendiciones de cuenta.

A nivel de cada zona (o “Caracol”), se eligen por un periodo –que puede ser anual– a distintos hombres encargados del cuidado del ganado vacuno y del potrero. En el DVD editado en 2013 que sirve de material de apoyo al curso de “La Escuelita” titulado “La Libertad según l@s zapatistas”, se menciona para el caso de la zona Norte (Roberto Barrios) que en las tierras recuperadas del poblado Veinte de Junio se practican “trabajos de ganadería de la zona” en los cuales participan “diez compañeros bases de apoyo” provenientes de cada uno de los municipios y “dos compañeros vaqueros que se turnan cada mes”. Además se construyeron y remodelaron comederos y bebederos para el ganado vacuno en engorda.

En los municipios de las regiones de la Selva Lacandona existen varios colectivos de ganado cuyos trabajadores se turnan también y provienen de distintas comunidades que los “comisionaron”. Estos proyectos son impulsados por los Consejos Municipales Autónomos compuestos por representantes electos por asambleas que reúnen delegados de las localidades que componen la entidad, donde se (re)formulan las normas de acuerdo al establecimiento de reglas de rotación de los puestos revocables. Los “vaqueros” deben rendir cuentas acerca de su desempeño y convocar a realizar trabajos colectivos cuando estiman que se requiere. Las decisiones también son tomadas en reuniones que contribuyen a democratizar la organización además de empoderar a quienes participan en ella y en las acciones derivadas de los acuerdos tomados.

Los mecanismos incluyentes de funcionamiento a nivel de cada comunidad ejidal que decide tener una cooperativa de engorda refuerzan la

tendencia a cierta horizontalidad en la toma de decisiones. La delegación periódica de responsabilidades en la gestión productiva impide que se formen jerarquías duraderas, ya que al terminar el tiempo dedicado al papel de “vaquero” la asamblea puede decidir prolongar el cargo o nombrar a otro varón en su lugar, lo que permite que el ex “vaquero” se dedique a otro trabajo como por ejemplo ser “promotor de educación”. Observamos que son también jóvenes varones quienes, en general, se ocupan de manera cotidiana del cuidado del colectivo de ganado que pertenece a las mujeres, pero se observa que son ellas quienes toman colectivamente las decisiones sobre las operaciones de compra/venta aunque éstas son a menudo operadas por varones. En síntesis, si bien la participación incluye a todos los integrantes de la comunidad son especialmente los hombres jefes de familia quienes inciden de manera decisiva en el fortalecimiento de los mecanismos de autogestión.

El modelo de economía solidaria de las comunidades zapatistas estudiadas no es rígido pues se caracteriza por la diversidad de expresiones y la flexibilidad de las formas de participación en el tiempo y el espacio, diversidad derivada de las lecciones que los propios sujetos involucrados sacan de su propia experiencia y de los procesos de deliberación colectiva en la que ella se pone en juego. Ello se ve reflejado en lo que definimos como *pedagogías de la autonomía*, es decir, procesos heurísticos que transforman la conciencia y la subjetividad colectiva de los participantes desde la praxis.

El acto de autogobernarse y la autorreflexión que conlleva permiten romper con los legados hegemónicos del sistema, quebrar el monopolio de conocimientos técnicos de los gobiernos neoliberales, y generar otra realidad de *política prefigurativa* que representa otros futuros posibles (Baronnet, Mora Bayo y Stahler-Sholk, 2011:522). La política de la autonomía es vista a la vez como liberación del potencial de la imaginación y como limitación asumida de acuerdo a los recursos materiales y simbólicos disponibles (lo que incluye a los conocimientos especializados). Por un lado, el objetivo es “liberar la creatividad” y “crear la libertad” y, por otro lado, la autonomía individual y colectiva también se define como *autolimitación* (Castoriadis, 1990:120), haciendo de cada sujeto un ser capaz de autoinstituirse y de gobernarse a partir de reglas negociadas colectivamente.

Intercambios con el mercado, autonomía productiva y educación para el cooperativismo

Una política productiva autonómica tiende a permitir a la colectividad la creación de instituciones socioeconómicas cuya organización no limite sino que amplíe la capacidad de los sujetos de devenir autónomos, a pesar de las dificultades para controlar las condiciones de las capacidades técnicas y las que están impuestas desde el exterior. La opción cooperativista en torno al ganado todavía se encuentra limitada en parte por la imposibilidad de controlar la tasa de mortalidad de los animales y sobre todo el precio de compra-venta de los bovinos, que depende del mercado. Las comunidades autónomas están insertas en relaciones comerciales de mercado mientras buscan canales alternativos como el comercio justo de café (Stahler-Sholk, 2011). Sin embargo, la comercialización de los bovinos sigue utilizando canales del mercado capitalista no orgánico, es decir un mercado hegemónico que no permite por ahora algunos nichos de producción alternativa en términos de calidad, lo que implica que los zapatistas no logran incidir en los precios de venta y se encuentran a merced de los intermediarios y de los engaños comunes que ellos provocan, ya que dominan las redes de transporte y las relaciones de compra-venta del ganado bovino.

Lo anterior hace presuponer que se puedan generar tensiones entre los distintos colectivos a partir de las oportunidades que surjan de realizar transacciones, al mismo tiempo que se observan algunas disputas eventuales en torno a la distribución de los beneficios (individuales y colectivos) derivados de la venta del ganado y de la renta de potreros a los pequeños rancheros no zapatistas que viven en los alrededores. Debido al hecho de que no siempre se obtiene una participación igual de todos los comuneros en las actividades de producción ganadera, podemos suponer que existen comportamientos que tienden a la falta de compromiso de algunos cooperantes que se cansan de sentir que su trabajo benefició a aquellos que no trabajan con la misma intensidad o dedicación. Sin embargo, no hemos registrado testimonios que podrían dejarnos suponer que haya conflictos surgidos de problemas internos en las tomas de acuerdo sobre operaciones comerciales en torno a los bovinos en engorda.

Con un trabajo etnográfico más profundo podríamos entender mejor en qué medida las prácticas asamblearias coadyuvan a la resolución de posibles tensiones entre los miembros de las cooperativas autónomas, además de indagar lo que sucede con los cambios técnicos y produc-

tivos que dependen de las formas complejas que adquiere el proceso de autogestión en el contexto considerado. Para futuros trabajos sería interesante analizar –en términos comparativos y con mayor detalle– cómo se han ido expresando las prácticas horizontales de organización productiva en los distintos periodos de tiempo y entre los distintos espacios geográficos zapatistas, tanto a nivel comunitario como regional, a fin de revisar si prevalecen intercambios de conocimientos sobre cómo se distribuyen las tareas laborales y los beneficios entre los comuneros (rotación de puestos, rendición de cuentas, igualdad y equidad).

Algunos elementos de reflexión se encuentran en la heterogeneidad de los modos incluyentes y endógenos de toma de decisión y de participación en los trabajos colectivos. Otros aspectos relevantes se refieren a las implicaciones del cargo (no-remunerado) de coordinación de las actividades de cada colectivo de producción, así como los procesos de formación política que conllevan. De acuerdo con Jorge Santiago (2010), los principales logros de estos colectivos corresponden a la “capacidad de ver la necesidad de construir lo alternativo”, es decir a “muchos años de trabajo, de conciencia, de comunicación y de aprendizaje; el entendimiento de lo que significa el territorio con su biodiversidad, lo que significan los recursos estratégicos y la necesidad de construir a partir del propio esfuerzo, vinculándose con experiencias locales, regionales, nacionales e internacionales”.

Una socio-antropología de las relaciones productivas en el contexto cooperativista del sector ganadero nos puede permitir comprender mejor en qué sentido los colectivos representan una alternativa solidaria en la cual los sujetos construyen vínculos sociales capaces de (re)generar el tejido social de un Estado en guerra en el cual ellos se sienten aún más dignos de pertenecer a una colectividad multiétnica que contribuye a la paz. Acercarse a las prácticas colectivas de gestión e innovación productiva exige entonces una observación minuciosa de las actividades comunales y laborales e incluso de la toma de decisión acerca del trabajo colectivo.

Nos interesa también considerar la circulación de conocimientos entre campesinos y los intercambios de saberes que son formadores y, en otra instancia, el sentido que adquiere la cooperativa comunal de ganado vacuno como espacio de producción económica y simbólica. A contracorriente de una sociedad dominante cada vez más individualista y atomizada, nos preguntamos hasta qué punto la experiencia zapatista de los colectivos de ganado permite a los sujetos autonómicos prefigurar una sociedad alternativa no capitalista en la cual la pluralidad de las formas

productivas vaya de la mano con la pluralidad de los sentires y los pensares. Es relevante entonces escudriñar los desafíos sociales enfrentados en la construcción de la Otra Economía en la medida en que contribuye a fortalecer el tejido social, fuera de los riesgos desmovilizadores que significan los programas asistencialistas.

Siendo la educación para el cooperativismo una estrategia de formación para el ejercicio de la autonomía (aprendiendo a autogobernarse desde los principios democráticos del “mandar obedeciendo”), nos preguntamos cuáles son finalmente las instancias educativas (formales y no formales) que pueden permitir a los pueblos profundizar las prácticas de economía solidaria, así como empujarlos a producir e intercambiar bienes y servicios, de acuerdo a la costumbre del trueque, la ética cooperativista y los valores de reciprocidad y de solidaridad, luchando contra el racismo y el desprecio, enseñando que la alternativa al despojo de los recursos de los pueblos pasa por el derecho de los pueblos de disponer por ellos mismos de las condiciones de producción a partir de los modos de autogobierno que ellos recrean y que les enorgullecen.

Conclusiones

En los municipios autónomos zapatistas de la Selva Lacandona en Chiapas, las experiencias regionales del cooperativismo y la autonomía indígena encuentran una ilustración sugerente en la consolidación de los colectivos, o cooperativas de producción como bases fundamentales de las alternativas económicas para el desarrollo autosostenible al generar interdependencias y solidaridades entre actores (zapatistas y no zapatistas). Desde hace dos décadas, estos esfuerzos cooperativistas se profundizan no solamente en la dimensión de la resistencia abierta a los modos productivos capitalistas sino que representan modalidades económicas de carácter dignificante y emancipador, al impulsar alternativas para procesos solidarios locales y microregionales que sólo se pueden superar retomando iniciativas de transformación política y social a nivel nacional.

El impacto de los esfuerzos de activistas de distintos orígenes (teología de la liberación e izquierdas revolucionarias) ha obtenido, desde los años setenta, cambios profundos en las estructuras de producción rural, al punto que estamos presenciando hoy la consolidación de un amplio movimiento cooperativista de colectivos en los ejidos, rancherías y nuevos centros de población zapatista. Tomando en cuenta las particularidades del contexto histórico y social, el cooperativismo neozapatista

en Chiapas constituye una alternativa de economía social y solidaria en la medida en que representa una forma endógena de producción y ahorro para el desarrollo autosostenible de tipo no capitalista, capaz de generar excedentes destinados a sectores como la educación y la salud, siendo además una fuente de inspiración política para grupos de simpatizantes ubicados en otros espacios geográficos.

En el contexto específico de la lucha neozapatista, el ejercicio de la autonomía en el sector productivo, tal como lo muestra la experiencia de la producción de ganado vacuno, es difícil de concebir fuera de un contexto más amplio de prácticas económicas, políticas, culturales y pedagógicas en las cuales las relaciones sociales se rigen a través de reglas y normas basadas en principios de reciprocidad y de solidaridad. Sin este afán de vivir juntos en la multiplicidad de los mundos (Baschet, 2014) y con la conciencia de construir una sociedad igualitaria y democrática “desde abajo y a la izquierda”, sería prácticamente imposible pensar en la posibilidad de fundar experiencias viables y duraderas de producción económica que representen una alternativa potente al capitalismo en el marco de la crisis del trabajo asalariado. Las cooperativas zapatistas funcionan fuera del esquema del trabajo asalariado y se integran en una lógica multidimensional y multisectorial de trabajo colectivo, donde no puede tener cabida el individualismo y el egocentrismo, ya que lo que está en juego es la interdependencia solidaria y la formación de subjetividades políticamente transformadoras.

Referencias bibliográficas

- ASCENCIO FRANCO, G. (1998), "Milpa y ganadería en Ocosingo". En: Viqueira, J. P. y Ruz, M. H. (eds.), *Chiapas: Los rumbos de otra historia*. UNAM, CIESAS, CEMCA y UdG, México, pp. 363-375.
- AUBRY, A. (2005), *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*. Contrahistorias, México.
- BARONNET, B.; MORA BAYO, M. y STAHLER-SHOLK, R. (2011), *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, Centro de Investigaciones y Docencia en Antropología Social, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- BASCHET, J. (2014), *Adieux au capitalisme. Autonomie, société du bien vivre et multiplicité des mondes*. La Découverte, París.
- BOBROW-STRAIN, A. (2007), *Intimate Enemies: Landowners, Power, and Violence in Chiapas*. Duke University Press, Durham, North Carolina.
- CASTORIADIS, C. (1990), *Le monde morcelé. Les carrefours du labyrinthe III*. Seuil, París.
- DE VOS, J. (2002), *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona 1950-2000*. Fondo de Cultura Económica/CIESAS, México.
- EZLN (2013), *Escuelita Zapatista: Cuaderno de texto de primer grado del curso de "La Libertad según l@s Zapatistas"*, vol. 1, Gobierno autónomo I; vol. 2, Gobierno autónomo II; vol. 3, Resistencia autónoma; vol. 4, Participación de las mujeres en el gobierno autónomo. Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Chiapas; disponible en: [http://rzsud.org/material-de-la-escuelita-zapatista/] (consulta: 24 de enero 2014).
- GERBER, P. (2005), "'Preguntando caminamos' Café orgánico zapatista: Los tzotziles de la cooperativa Mut Vitz en su caminar autónomo". *Anuario de Estudios Indígenas X*. UNACH, pp. 247-300.
- GÓMEZ BONILLA, A. (2011), "El manejo de los recursos naturales y los roles de género, una propuesta derivada de la autonomía zapatista". En: Gómez Bonilla, A. et al. (coords.), *El desarrollo rural en México y Colombia. Problemas comunes y respuestas emergentes de los actores*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 187-199.
- HÍJAR GONZÁLEZ, C. (2008), "Sustentabilidad económica y proyectos productivos. Economía solidaria". En: *Autonomía zapatista. Otro mundo es posible*. AMV, México, pp. 125-138.
- LEYVA SOLANO, X. (2002), "Transformaciones regionales, comunales y organizativas en Las Cañadas de la Selva Lacandona". En: Mattiace, S.; Hernández Castillo, A. y Rus, J. (eds.), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*. CIESAS/IWGIA, México, pp. 57-81.
- MUÑOZ PADILLA, S. (2006), "Manejo comunitario de recursos naturales en el ejido Betania, Selva Lacandona, en Chiapas". En: Anta Fonseca, S.; Arreola, A.; González, M. y Acosta, J. (comps.), *Ordenamiento territorial comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas*. Instituto Nacional de Ecología, Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica

- rica, A.C., Grupo de Estudios Ambientales, A.C., México, pp. 131-150.
- OSTROM, E. (2000), *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica/IIS-UNAM/CRIM-UNAM, México.
- ROVIRA, G. (2009), *Zapatistas sin fronteras: las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*. Ediciones Era, México.
- SANTIAGO, J. (2010), "La práctica de la economía solidaria en las comunidades autónomas de Chiapas, México". *Revue la vie économique*, vol. 1, n° 3; disponible en la página *Editions de la Vie Economique*: [<http://www.eve.coop/?a=28>] (consulta: 3 de febrero 2014).
- STAHLER-SHOLK, R. (2011), "Autonomía y economía política de la resistencia en Las Cañadas de Ocosingo". En: Baronnet, B.; Mora, M. y Stahler-Sholk, R. (coords.), *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. UAM-Xochimilco/CIESAS/UNACH, México, pp. 409-445.
- SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS (2013), "Ellos y nosotros VII. L@s más pequeñ@s, 5. La Paga". Publicado en la página de *Enlace Zapatista*; disponible en: [www.enlacezapatista.ezln.org.mx] (consulta: 4 de marzo 2013).
- VERGARA-CAMUS, L. (2011), "Globalización, tierra, resistencia y autonomía: el EZLN y el MST". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 73, n° 3, pp. 387-414.

SECCIÓN VI

OTRAS EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS

As dimensões subjetivas do trabalho na Economia Solidária

Marília Veríssimo Veronese

Introdução

A economia solidária pode ser considerada como uma alternativa para a geração de renda e também para a ruptura com a lógica social da desigualdade. Ela cresce hoje, no Brasil, como campo de práticas econômicas calcadas em noções de justiça, equidade, responsabilidade social e ambiental. Segundo Gaiger (2009:181): “O conceito de *empreendimento econômico solidário* (EES) compreende diversas modalidades de organização econômica, originadas da livre associação de trabalhadores/as, nas quais a cooperação funciona como esteio de sua eficiência e viabilidade”.

As experiências, dentre as quais se destacam grupos de produção, associações formais e informais, cooperativas e empresas de autogestão, praticam (em graus bastante variados, é importante destacar) a socialização dos meios de produção e a autogestão. Dentre seus pressupostos estão a valorização da comunidade de trabalho e o compromisso com a comunidade em que se inserem. O trabalho associativo constitui uma importante ponte entre o campo do econômico e a demanda social, atualmente no país; apesar do relativo sucesso dos programas de transferência de renda governamentais (Fome Zero, Bolsa Família, Brasil sem Miséria), as carências de renda e de oportunidades de trabalho para os não escolarizados ou formados para o trabalho são ainda preocupantes. A economia solidária cresce e consolida-se como alternativa para as classes populares, nesse contexto, onde os atores têm a possibilidade de trabalharem e gerarem renda de forma associada.

A concepção de associação permite refletir sobre a ação dos trabalhadores reunidos num empreendimento econômico solidário (EES), que

aparece como local de experiência, de aprendizagem, de tentativa de gestão democrática e um coletivo apoiador, mesmo que as razões iniciais de sua gênese sejam interesses individuais, particulares, marcados pela vivência da crise e da carência econômica e social.

Revisando a literatura sobre economia solidária (Ecosol), percebe-se que muitos dos EES se constituíram na tentativa de fazer frente aos problemas da conjuntura socioeconômica, como o desemprego estrutural e a pauperização da classe que vive do trabalho, tendo significativo crescimento nos anos de 1990, no Brasil. Contudo, é preciso dizer que, sozinha, a crise econômica não explica o surgimento da economia solidária. As iniciativas comunitárias/associativas de geração de trabalho e renda, que eclodem no início dos anos 1980 e multiplicam-se nos 90, têm por motivos de criação fatores diversos, tais como aspirações de pobreza digna, valorização da comunidade, desejo de propriedade própria dos meios de produção por parte dos trabalhadores, além de apoios externos provenientes de setores progressistas da Igreja Católica e outras entidades públicas e da sociedade civil. Se as razões fossem somente a crise financeira e a depauperação da relação assalariada, enormes contingentes de pessoas optariam pela economia solidária. No entanto, esse universo não chega a um milhão e meio de participantes, segundo dados do Mapeamento Nacional da Economia Solidária¹.

Apesar disso, acreditamos que o campo possui potencial para a transformação dos sujeitos nele engajados. Esse texto vai desenvolver uma breve reflexão sobre esse campo, abordando especialmente o potencial de transformação psicossocial que ele apresenta.

Reflexões sobre a relação economia solidária-trabalho-subjetividade

Na América Latina, nas últimas décadas, desde que Luiz Razeto utilizou a expressão Economia de Solidariedade (Razeto, 1993) pela primeira vez, em meados dos anos 1980, tivemos um crescimento expressivo desse campo e no Brasil, vimos sua institucionalização como política pública federal. Organizamos-nos em redes de pesquisadores de Norte a Sul

1 O primeiro Mapeamento Nacional da Economia Solidária no Brasil foi finalizado em 2006 e teve por objetivo realizar um diagnóstico socioeconômico dos empreendimentos econômicos solidários e das instituições de apoio e fomento. Já estamos, em 2014, numa terceira rodada de mapeamento.

(RILESS², EMES³, CRISES⁴), buscando compreender e mapear o fenômeno. No caso latinoamericano, compartilhamos, na RILESS (Rede de Investigadores Latinoamericanos de Economia Social e Solidária), um ponto de vista pós-colonialista (alguns autores de referência são Aníbal Quijano, Enrique Dussel, Boaventura de Sousa Santos, Immanuel Wallerstein, Walter Mignolo, Luis Razzeto, Jose Luis Coraggio, Boaventura de Sousa Santos, Luiz Inácio Gaiger); uma abordagem crítica, a partir da teoria do sistema-mundo, das epistemologias do Sul (não o Sul geográfico, mas o Sul epistêmico, como uma metáfora para o sofrimento humano causado pelo colonialismo e capitalismo predatórios), uma vontade política para promover a cooperação Norte-Sul, Sul-Norte e Sul-Sul, além da busca de um diálogo intercultural não-colonialista. Esse é o panorama teórico de fundo das investigações levadas a cabo pela rede, em termos gerais.

Há um sem número de contribuições específicas desde os campos das ciências sociais e humanidades, em termos metodológicos e temáticos; uma delas é justamente onde me insiro, a perspectiva a partir da psicologia social e que vai debruçar-se sobre as questões da subjetividade na autogestão.

Como destaquei em publicações anteriores (Veronese, 2009:155), o trabalho é *locus* do estabelecimento de relações onde competências cognitivas e afetivas do sujeito são postas a prova, desenvolvidas, intensamente vivenciadas através das múltiplas experiências que o contexto laboral proporciona. É impossível dissociar, nessa perspectiva, psicogênese e sociogênese das emoções, cognições e ações de um sujeito; são processos concomitantes e os tomamos, articulados, como processos de subjetivação. Daí a importância de destacar a noção de subjetividade, quando as ciências sociais se debruçam sobre o trabalho, os modos de trabalhar e as relações que ali se estabelecem.

2 A RILESS é uma iniciativa conjunta da Cátedra UNESCO Trabalho e Sociedade Solidária, da Universidade do Vale do Rio dos Sinos – UNISINOS (Brasil) e da Maestría en Economía Social da Universidad Nacional de General Sarmiento-UNGS (Argentina). Também colaboram com o projeto a Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais - FLACSO (Equador) e a Universidad Michoacana (México).

3 A EMES é uma rede europeia de pesquisa formada por Universidades e centros de pesquisa e pesquisadores individuais, cujo objetivo tem sido até agora a gradualmente construir um corpo de conhecimento teórico e empírico, pluralista nas disciplinas e metodologias, em torno dos conceitos de empresa social, empreendedorismo social, economia social e economia solidária.

4 *Centre de recherche sur les innovations sociales*, com sede no Canadá. Trata-se de uma organização inter-universitária e multidisciplinar que inclui sessenta pesquisadores afiliados a oito universidades no país.

Desde que começamos a investigar empiricamente as experiências de economia solidária, surgiu a hipótese de que a emergência de modos mais solidários de produzir, distribuir e consumir evidenciava as potencialidades do campo em gerar processos de subjetivação num sentido emancipatório, considerando a emancipação como liberdade para criar territórios existenciais singulares através de coletivos potentes.

Pensamos o trabalho também na dimensão da *atividade*, inspiração tida na leitura de Hannah Arendt, esta tendo elaborado filosoficamente a categoria Trabalho no seminal livro *A condição humana*. A atividade humana modifica o pensamento, tem um impacto constitutivo das funções psíquicas superiores –pensamento, linguagem, percepção– portanto pode mudar a relação do sujeito com o mundo, como sustentou, empiricamente, a psicologia soviética de Vigotsky, Leontiev e Luria nas primeiras décadas do século XX.

Tem ficado claro para mim, a partir dessa quase década e meia de pesquisa junto a EES (desde a tese de doutorado, iniciada em 2000, até hoje, 2014) que o trabalho autogestionário propicia aprendizagens importantes e potencialmente emancipatórias aos sujeitos. É um processo socioeducativo que ocorre como resultado da participação de pessoas e grupos nos movimentos e experiências de economia solidária. Segundo Paulo Freire:

“Constatando, nos tornamos capazes de *intervir* na realidade, tarefa incomparavelmente mais complexa e geradora de novos saberes do que simplesmente a de nos adaptar a ela. É por isso também que não me parece possível nem aceitável a posição ingênua ou, pior, astutamente neutra de quem *estuda*, seja o físico, o biólogo, o sociólogo, o matemático ou o pensador da educação. Ninguém pode estar no mundo, com o mundo e com os outros de forma neutra. Não posso estar no mundo de luvas nas mãos *constatando* apenas. A acomodação em mim é apenas caminho para a *inserção*, que implica *decisão, escolha, intervenção* da realidade” (Freire, 2000:80).

Nas experiências, espera-se a emergência de uma sociabilidade comunitária, na qual sujeito e coletivo sejam dimensões complementares e onde os conflitos –inevitáveis onde haja pessoas em relação–, sejam trazidos à esfera pública do empreendimento e devidamente reconhecidos como tal. Isso, contudo, precisa ser ativamente construído pelos sujeitos e é aí que o processo torna-se complexo e desafiador, cheio de riscos de fracasso e desistência (como dizia Ernst Bloch, junto a cada esperança há sempre um caixão á espera). Nas dificuldades e pequenas conquistas cotidianas para realizar o projeto da economia solidária, se produz o sujeito. Em

meio a conflitos, carências e inquietantes desavenças; mas também da construção de um cabedal de novos conhecimentos e repertórios subjetivos. Esses ganhos imateriais podem impactar na família, na comunidade e na relação com o poder público, onde haja.

Aspecto que também nos interessa nessa discussão, sob o ponto de vista da subjetividade, é que se o sujeito é concebido na perspectiva utilitarista, ele é um indivíduo que somente irá desejar maximizar seu ganho e sobrepujar o outro; mas essa não é a única forma de conceber o sujeito humano. Jurandir Freire Costa (2001:11), no seu texto *A capacidade de doar*, argumenta que, sem a possibilidade de oferecer algo da sua própria subjetividade a outrem, o psiquismo humano sofre um bloqueio, pois é na *troca* com a alteridade que obtemos as gratificações necessárias à saúde mental. Esse posicionamento questiona radicalmente o utilitarismo e as teorias da escolha racional. Diz ele:

“Ao recebermos qualquer coisa do outro, contraímos uma dívida e uma culpa, das quais nos redimimos ao doar. Podemos doar por generosidade –m gratidão, amor ou reconhecimento ao que nos foi dado– como podemos doar por egoísmo –em casos de ostentação perdulária, na disputa por sucesso e poder sociais–. Mas, se não pudermos doar, de alguma maneira, nos arriscamos, simplesmente, a perder o ‘interesse’ por nossa vida e pela vida do outro”.

Havendo um bloqueio no que essa corrente da psicanálise chama de “circuito da doação”, teremos uma situação potencialmente perigosa que poderia explicar, pelo menos em parte, tanto o aumento dos transtornos psíquicos contemporâneos quanto a violência hetero e auto inflingida na sociedade atual. Há que considerar, certamente, que a utilidade tem seu papel entre os propósitos das relações humanas, como muito bem aponta Coraggio (2006), sendo que as motivações e o comportamento são complexos e mesmo contraditórios, mesclando vários tipos de intenções –algumas conscientes, outras inconscientes e pulsionais, que nem o próprio sujeito vai compreender plenamente– num mesmo ato ou comportamento. Mesmo ciente dessa complexidade e contradição, arrisco afirmar que o trabalho na economia social e solidária, pelo modo de gestão que lhe é próprio, tende a aumentar os processos de dialogia entre os atores, propiciando que o circuito de doação e recepção de elementos necessários ao psiquismo se fortaleça.

A oportunidade de falar e manifestar-se em assembléias, reuniões etc. pode propiciar –embora não haja nenhuma garantia que efetivamente vá ser assim– que o sujeito se constitua, na ação e na linguagem, na pro-

dução simbólica e na interação, num sentido emancipatório, através de novas aprendizagens. É justo através da troca objetiva (entreaajuda no trabalho) e subjetiva (necessidades emocionais supridas) que se darão as aprendizagens importantes. Trata-se de uma possibilidade que estamos examinando e discutindo ao longo de nossa trajetória de pesquisa, essa ligação solidariedade/autogestão/subjetividade e seus potenciais emancipatórios.

O sujeito precisa de elementos linguísticos para se representar, se constituir. Assim, na linguagem, na ação cotidiana e na relação, produz-se o sujeito, a partir da concretude das experiências, da atividade que o liga ao mundo e a seus pares.

Na intersubjetividade, a esfera pública constitui-se; sujeitos políticos se encontram na ação e no discurso para engendrar a vida em comum e seus sentidos. A subjetividade individual resulta de um cruzamento de determinações coletivas de várias espécies: sociais, econômicas, tecnológicas, de mídia, etc.

Para enfrentar o cotidiano de intensa troca subjetiva ocorrida nos EES, são necessários *encontros dialógicos*: Acordos dialógicos com o outro e com o próprio desejo (pulsões), por vezes agressivas e difíceis de lidar. Nos processos de assessoria e apoio aos grupos vemos de perto essas tensões, que são, elas mesmas, geradoras e aprendizagem.

No caso das aprendizagens ocorridas na economia solidária, os saberes constituem-se a partir de um campo cheio de contradições e ambiguidades, mas a prática demanda um contínuo reinventar-se, uma contínua produção de si e a potencialidade da transformação. A identidade individual é uma consciência de si mesmo, que podemos apreender através de nossos sistemas de percepção, sensibilidade, afeto, memória, representação, valores, etc.

Acredita-se que os coletivos autogestionários são espaços de ressignificação dessa apropriação, desse “tornar própria” a vida em sociedade, torná-la familiar e em certos momentos prazerosa (sentido da palavra apropriação). A experiência autogestionária é levada para outros espaços da vida das mulheres, como a escola dos filhos e a luta pelo posto de saúde. A vivência cotidiana de relações associativas de trabalho pode inspirar outras ações de caráter semelhante. Esse processo, considerado a um só tempo grupal e individual, inclui centralmente a dimensão política, participação, empoderamento, enraizamento.

Contudo, o sujeito emerge da prática concreta, não de idealizações. Faz-se necessário abrir mão das idealizações do “sujeito solidário” para

compreender as complexas lógicas que regem o psiquismo humano, que é um sistema *transindividual*. Somos ao mesmo tempo (potencialmente) egoístas, solidários, autogestionários, dependentes, carentes e autossuficientes. Como lidar com essas inquietantes contradições, já que o nosso “eu” experimenta todos esses estados e sentimentos na sua trajetória?

Construir essa resposta de forma não definitiva – o que seria da ordem do impossível –, mas sim plausível, é a contribuição que desejamos oferecer ao campo da economia solidária, desde a psicologia social do trabalho. Plausível no sentido que amplie a limitada compreensão intersubjetiva que possuímos enquanto seres em relação. O acesso ao outro é bastante limitado nos processos comunicacionais e grupais; entendemos errado, interpretamos mal, produzimos conflito. Não há aprendizagem ou intervenção que possa alterar completamente essa condição, mas pode sim auxiliar o avanço da espiral de aprendizagens necessárias para a prática da autogestão. Não nos resta alternativa a não ser o ensaio e erro. Seguir tentando mais e melhor é praticamente a única possibilidade que dispomos.

Posto que somos seres em relação, e fora dela não nos constituímos como humanos, cabe falar no psiquismo e na psicogênese como processos transindividuais, só podendo existir em agenciamento coletivo. O transindividual para Simondon (2007) é o nome da complexa trama de relações que constitui a um só tempo a individuação psíquica e a coletiva, ou a inserção do sujeito no mundo constituído desde sempre pela alteridade. A alteridade é a condição da própria constituição do eu psíquico e da identidade do sujeito.

O bebê humano precisa estabelecer uma relação, uma interação de qualidade com seu cuidador, ou não conseguirá desenvolver suas capacidades cognitivas e afetivas. Segundo o psicanalista D. Winnicott (1992), ele precisa do *holding* e do *handling*, respectivamente apoio, segurança, suporte e a maneira com que o bebê é tratado e apresentado ao próprio corpo e ao mundo em redor, ficando apto a relacionar-se com um através do outro.

Na vida adulta, o espaço do trabalho proporciona algo análogo ao sujeito: relacionar-se, aprender, ser inserido e produzir algo. Essa perspectiva corrobora a ideia de que na ação conjunta e na troca relacional proporcionada pelo trabalho autogestionário, os sujeitos se reformularão e se produzirão de modos diversos. A individuação será mediada pelas intersecções entre os sujeitos e destes com a técnica e os *modus operandi* do trabalho.

A subjetividade pode ser definida como a maneira como atribuímos sentido ao mundo, como agimos, sentimos, pensamos, como concretamente nos inserimos no mundo social, produzindo sentidos e apreendendo-os, nas relações que estabelecemos. O sentido, por sua vez, é “uma formação dinâmica, fluida e complexa, que tem várias zonas que variam na sua estabilidade [...]”. Em contextos diferentes, o sentido da palavra muda” (González Rey, 2007:158). Pois as configurações de sentido estão presentes no interior do campo da Ecosol, de forma contraditória e mutante.

No Brasil, seguimos investigando a economia solidária como *campo*, no sentido de Bordieu: espaço de disputas, práticas, representações, ações e jogos de poder. Tanto na dimensão macro –como no caso dos sucessivos mapeamentos nacionais, que apresentarei brevemente abaixo–, como na micro, na vivência cotidiana nos EES e da construção da autogestão, caso de minhas próprias pesquisas.

Na próxima seção apresento o panorama macro social da Ecosol com dados do mapeamento e em seguida, comento registros empíricos coletados pelo grupo de pesquisa em economia solidária e cooperativa (UNISINOS).

Breves informações sobre o registro empírico

Na dimensão macro

O SIES –Sistema Nacional de Informações em Economia Solidária– foi implantado no ano de 2004 e até o momento realizou três rodadas nacionais de identificação e caracterização dos EES no país. O primeiro levantamento ocorreu em 2005, quando foram mapeados 14.954 EES. Este levantamento foi complementado em 2007 com o mapeamento de mais 6.905 experiências registradas, sendo reunidas informações sobre 21.859 EES. A terceira rodada ocorreu nos anos de 2010-2013 quando foram mapeados mais 11.663 EES. Portanto, desde 2004 o SIES já identificou 33.518 EES em todo o território nacional. Porém, contando com aqueles que deixaram de existir ou desvirtuaram a condição associativa, temos hoje o resultado de 19.708 EES mapeados no Brasil (SENAES, 2014).

O extenso *survey* foi realizado para o Ministério do Trabalho e Emprego (MTE), através da Secretaria Nacional de Economia Solidária –SENAES–, e tinha entre seus objetivos, identificar e caracterizar a economia solidária no Brasil; fortalecer a organização e integrar redes de produção, comercialização e consumo; promover o comércio justo e o consumo

ético; subsidiar a formulação de políticas públicas; facilitar a realização de estudos e pesquisas; dar visibilidade à economia solidária para obter reconhecimento e apoio público (SENAES, 2005).

A SENAES foi instituída no Ministério do Trabalho em junho de 2003, na primeira gestão de Luis Inácio Lula da Silva na presidência da república. Desde sua criação, tem a proposta de realização de um levantamento amplo de informações e a criação de um banco de dados nacional sobre a economia solidária. O movimento da economia solidária, formado por trabalhadores associados e suas entidades representativas e apoiadoras, já demandava este reconhecimento a fim de facilitar medidas de políticas públicas, além de um maior conhecimento do perfil desta forma de geração de trabalho e renda.

Aos 19.708 EES hoje estão associadas 1.423.631 pessoas, uma média de 72 pessoas associadas por EES. A distribuição de sócios por sexo demonstra predomínio dos homens (56,4%) em relação às mulheres (43,6%).

Dos 11.663 novos empreendimentos mapeados nesta segunda fase, 5.811 (50%) declaram terem iniciado suas atividades após o ano de 2004, o que demonstra que a economia solidária é um fenômeno que apresenta dinamismo social e econômico independentemente do contexto de crise do desemprego e do fenômeno do desassalariamento que caracterizou o período de seu surgimento nas últimas décadas do século passado e com a qual foi sempre relacionada. Não se pode associar diretamente o desemprego à ecosol, uma vez que o Brasil conseguiu fazer crescer o assalariamento formal nos últimos 10 anos. Mesmo assim, surgem novas experiências associativas de diversos formatos.

Além de mapear novos EES, nesta segunda fase do SIES foram realizadas revisitas em EES constantes na base anterior. Destes foram obtidas informações de 15.520 EES (71%) e inseridos na nova base de dados com informações atualizadas 7.839 EES (36%). Ainda foi possível verificar que 3.375 EES deixaram de existir (15%) e que 1.925 EES (9%) passaram a assumir outras formas societárias e características organizacionais.

Segundo Ogando (2013), a economia solidária é muito adaptável e de certo modo volátil, como é a economia popular de um modo geral. As experiências e grupos podem mudar rapidamente de configuração, tanto em termos de número de associados –rotatividade dos sócios– como de nome e até mesmo de razão social e formato jurídico. Isso é mais comum, para esse autor, nos segmentos de artesanato, alimentação e reciclagem. Por exemplo, mulheres de uma vizinhança juntam-se e fazem um EES de alimentação, oferecendo biscoitos e pães à comunidade; dali a pouco

algumas se mudam de local e levam consigo o nome do empreendimento, já conhecido, e as que permanecem criam outro grupo, com outro nome e assim por diante. Por isso a importância de o mapeamento ser atualizado periodicamente e dos resultados serem disponibilizados com a maior rapidez possível, mostrando retratos de um momento e subsidiando as políticas públicas para o setor.

Na dimensão micro

Nessa seção comentarei trechos dos discursos coletados junto a trabalhadores associados de vários EES, tentando ilustrar os processos de aprendizagem e as reestruturações subjetivas em curso nas experiências de Eco Sol, espalhadas pelo Brasil. Os segmentos ouvidos são de alimentação, costura e confecção, têxtil, artesanato, compras coletivas, agricultura familiar, empresas recuperadas e reciclagem de lixo urbano. Os trabalhadores associados são homens e mulheres de variadas idades e níveis de escolarização, pertencentes a EES urbanos e rurais. Nesse texto não me preocupei tanto com a caracterização dos participantes (bastante plural e variada em vários sentidos) e sim com os *processos em si*. A vivência de cada um/a como a dimensão subjetiva da experiência de autogestão, ilustrando suas potencialidades.

Um dos elementos mais importantes na prática da autogestão é o de possibilitar ao trabalhador experiências de vida às quais ele ou ela não teria acesso caso não estivesse associado a um grupo, considerando sua origem de classe e situação sócio-econômica.

Uma das primeiras pesquisas que fiz na Eco Sol, junto a uma cooperativa urbana de compras coletivas, mostrou a dificuldade de praticar a autogestão, por parte de um grupo heterogêneo de pessoas, que acabou falindo como cooperativa. Culpabilizaram-se duramente pelo processo que foi percebido como fracasso, coletivo e pessoal:

“Nós não fomos autogestionários, não fomos solidários. Deixamos o gestor ser nosso ‘chefe’, achamos que ele sabia mais que nós. O grupo todo errou [...]” (associado de cooperativa urbana).

“As fontes de recursos foram quase que só públicas. Se muda o governo, quebra tudo. Não fomos empreendedores. Não fomos auto-sustentáveis” (associada de cooperativa urbana).

“Bom, o motivo da quebra foi justamente a descapitalização [...] por incompetência nossa, podemos dizer, porque se é pra assumir em

grupo, então foi nossa. De deixar tudo pra quem tinha mais estudo e mais lábia pra resolver” (associado de cooperativa urbana).

Sob o ponto de vista psicológico, as desigualdades de recursos são percebidas com visível sofrimento psíquico por todos, mas especialmente por parte daqueles que possuem baixo nível de educação formal. As competências do “eu” são percebidas como limitadas e inadequadas na esfera pública laboral por parte dos entrevistados, aparecendo sempre auto-culpabilização pelas falhas no processo. A percepção de si como inferior e incapaz acaba dando margem a desistências de ser sujeito da gestão do empreendimento e de produzir a gestão compartilhada, que seria a autogestão.

Essa trajetória –do latim *trajectore*, o que atravessa– ilustra que a travessia dos obstáculos dessa prática autogestionária, tanto de ordem objetiva quanto subjetiva, pode ser extremamente difícil para os trabalhadores associados, oriundos de experiências heterogestionárias e possivelmente autoritárias, até então talvez o único repertório conhecido no mundo do trabalho.

Ao não conseguir ser a um tempo gestor de si e da cooperativa, até porque não teve para isso um processo educativo/reflexivo consistente que lhe permitisse trilhar caminhos possíveis nesse sentido, o trabalhador cooperativado vivencia um sofrimento psíquico que vai depender –em termos de qualidade, intensidade e desdobramentos– de sua história pessoal e expectativas.

Percebe-se, contudo, que uma vez reunido o coletivo para tentar solucionar os problemas, encontram no apoio da assessoria e nas próprias capacidades o desejo de recomeçar, aprender, fazer cursos, trocar conhecimento e formar uma nova cooperativa.

Há toda uma gama de capacidades e possibilidades a serem agenciadas, através de práticas dialógicas; a potencialização desse coletivo é encarada como possível, como se percebe na fala:

“A gente tem que cair pra depois levantar. Tem de reunir o grupo, ver onde tá pegando e recomeçar do zero [...]” (associada de cooperativa urbana).

“Queremos recomeçar, fazer uma cooperativa de verdade, autogestionária e democrática. Desta vez, não cometeremos os mesmos erros” (associada de cooperativa urbana).

O sujeito que emerge dessas formas de organização laboral demonstra, além dessa potência do recomeçar, que não demanda apenas retribuição financeira, mas percebe que o coletivo tem mais a proporcionar:

“Aqui o rendimento financeiro ainda é pouco, mas existe outro tipo de rendimento que é o reconhecimento, a mobilização, a articulação de conhecimentos, de ganhar um curso, agora como esse do Planceq, de ter um reconhecimento nacional ao fazer parte da cadeia produtiva Justa Trama” (agricultor associado a uma cooperativa rural parte da cadeia produtiva solidária do algodão orgânico, a Justa Trama).

Na próxima fala aparece a questão do reconhecimento social, que é central nas reestruturações subjetivas; ao ser reconhecido, o sujeito se re-conhece. Ocorre a aprendizagem de si como um sujeito político, com lugar relevante na sociedade e ocupando espaço na esfera pública de forma marcante e inteligível, o que antes parecia impossível:

“Imagina eu, nasci aqui atrás neste mato de fim de mundo, um dia me botaram dentro de um avião e fui parar lá em Porto Alegre, pra falar sobre a experiência da gente, na frente de um monte de pessoas, tive que me superar” (agricultora associada, participante da Justa Trama).

“Eu tinha vergonha de falar porque não tinha dente na frente [...] pensava, ‘ora, ele que é professor que vá lá e fale!’” (associado de cooperativa urbana).

O “aprender a falar em público” aparece com frequência, e significa a possibilidade de ser reconhecido na esfera pública como quem tem algo relevante a dizer. Deixar de ser ausente para estar presente como existência qualificada, no dizer de Boaventura Santos (2009).

“Lá dentro do Movimento [é liderança do movimento social urbano dos catadores] eu aprendi um pouco como organizar o pessoal, como fazer reunião, como começar uma reunião, porque uma reunião tem que ter um começo, meio e fim, é tipo um texto. Eu mesmo nem sabia como começar uma reunião” (associado de cooperativa de reciclagem de lixo urbano).

“O cara foi lá, montou uma associação e não sabe trabalhar o pessoal [...] daí não resolve. Montar é fácil, colocar no papel é fácil, mas depois quero ver na prática. A prática, ela é muito importante” (associado de cooperativa de reciclagem de lixo urbano).

Em uma cooperativa de costura, em Porto Alegre-RS, tive contato com um EES já bastante avançado em seu processo de aprendizagem da autogestão. Tendo tido quatro anos de assessoria de uma universidade e apoio da prefeitura, tornaram-se autossuficientes e reconhecidas por seu trabalho. Segue trecho do meu diário de campo em visita ao grupo:

“No dia do primeiro contato, me receberam no hall da cooperativa e me levaram a uma pequena sala de reuniões, onde conversamos. O tempo é precioso para elas: as sócias costureiras ganham o que produzem; ‘se levantam da máquina de costura, já param de receber’. Assim mesmo, vêm com bons olhos a participação nas pesquisas e a troca com os ‘intelectuais’, como chamam os pesquisadores, pois consideram que também aprendem no processo, fazem autocrítica ao ouvir o retorno das entrevistas etc.” (diário de campo da pesquisadora).

Essa cooperativa é um EES considerado modelar, com pouquíssima rotatividade e um caso de sucesso. Apesar de se imporem um ritmo acelerado de produção, pelas exigências dos contratos assumidos, não deixavam de deliberar em assembléia certos direitos para as sócias, como almoçar em casa para estar com suas crianças e permitir que aquelas com limitações físicas trabalhem em casa. Para isso, definem seu próprio horário, chegando mais cedo se necessário.

“A sócia que ocupa o papel de liderança coloca que a concepção da cooperativa é que ‘o ser humano –a pessoa, o trabalhador– é o centro de tudo’. Novos desafios se apresentam, como o problema da saúde ocupacional: muitas estão apresentando problema de coluna, dores etc. Ela pergunta-se ‘temos os mesmos problemas das empresas capitalistas: como agiremos diante deles?’ ‘precisamos ir atrás de soluções para o problema da saúde no trabalho’” (diário de campo da pesquisadora).

“A gente sai de toda uma situação que era empregado, fazia um trabalho das oito as seis, tu fazia aquilo ali e acabou [...] Eu saí de um meio capitalista também, e vir pra cá foi uma mudança radical, na verdade a gente passa de empregado a patrão, e tem que trabalhar e tem que estar assumindo a responsabilidade de tudo também. E a gente acaba vendo que na verdade o trabalho não é só o trabalho, é responsabilidade de tudo na volta, porque a gente tem que ter a responsabilidade com a limpeza, ver quem vai ao banco, quem compra o material, além do teu trabalho, de atender o teu cliente [...]” (associado da cooperativa de costura).

“As pessoas que são carentes de dinheiro também são carentes de conhecimento e essa preparação que nós temos aqui é muito importante. Trabalhar em uma confecção é uma coisa, trabalhar em uma cooperativa de costura é outra totalmente diferente [...], tem que ter na cabeça que aqui são todos iguais e ao mesmo tempo cada um é

diferente do outro, se não aceitar e saber aprender a lidar com isto, já da confusão” (costureira associada).

Nessa declaração, está implícito que a aprendizagem é que vai permitir lidar com as dificuldades, que estão sempre lá. Passada a fase da idealização, o sujeito começa a tentar aprender, para evitar a “confusão”.

O próximo excerto refere-se à sensação de maior liberdade, que significa alívio ao psiquismo, ao oferecer maior autonomia para gerir a própria vida:

“A gente pode decidir juntas o horário de trabalho, atender melhor a família, levar um filho no médico [...] na fábrica, já acham que é corpo mole” (costureira associada).

O depoimento que segue é de um jovem aprendiz de 16 anos, que passou a integrar um programa do governo local para ter um primeiro emprego, nesse caso a associação à cooperativa. Não tendo sido suficientemente orientado sobre o que era e como funcionava a autogestão, da qual nunca ouvira falar, me disse: “Autogestão é solidão” (jovem aprendiz do primeiro emprego).

Isso chama a atenção para o fato de que a aprendizagem não se dá no vácuo, mas justamente na relação, de forma dialógica. Os EES que descaram da constante ação dialógica de aprendizagem conjunta têm sérios problemas. No caso dessa cooperativa, do ramo do abastecimento urbano (montava e entregava ranchos) eles acabaram inviabilizando a sua continuidade, como já mencionado acima.

Sempre que há problemas, os trabalhadores associados demarcam uma necessidade: *aprender* a fazer diferente.

“Avançar na solidariedade [...], a gente chega na autogestão, tem de trazer as decisões pro coletivo. Mexe com conceitos, com a vida das pessoas. Tem que aprender a administrar conflitos, não reproduzir a opressão. Mas todos juntos [...] tem de esclarecer as situações. O trabalhador, ele não se enxerga potencialmente gestor. Pergunta ‘cadê a carteira assinada, as férias?’. Sempre viveu tutelado. Aí tu diz: ‘Tu que vai fazer o teu 13º salário’. Eles se assustam, nunca tiveram reserva, poupança. Como ele vai fazer o que a Caixa Federal e o patrão sempre fizeram? Ele vai ter que aprender” (gestor de cooperativa urbana).

“Aprender” é a palavra geradora central dos processos. Muita coisa precisa ser aprendida, apropriada – tornada própria, familiar, sua – sentido do termo “apropriar”. O estranhamento é constante.

“Meu negócio era ‘grosso’, ‘tosco’, trabalhava em obra, eu achava pouco: ‘será que eu só sirvo pra isso?’ Agora sei que tenho qualidades, posso me superar. No início tive muita dificuldade, eu não conseguia me comunicar. Era bem bicho do mato, agora me sinto uma pessoa mais social. Antes eu não falava, agora quase que só eu que falo! Em firma tu tem teu horário, é tudo mais mecânico. Agora converso com gosto enquanto trabalho. Pra tu ver como muda a gente, trabalhar em grupo” (associada de grupo de artesanato).

A necessidade da entreajuda e a interdependência são identificadas, porém geralmente diante de conflitos quando “uns não ajudam os outros”.

“Isso é uma engrenagem, onde um dentinho faltando prejudica. Mas não é fácil conviver [...]” (associada de grupo de artesanato).

Diante do espelho da alteridade, fica difícil ouvir as críticas que infalivelmente virão, já uma maior liberdade é experimentada para expressar as dificuldades.

“É que tu tem liberdade pra falar [...], tu pode falar, mas tu também tem que ouvir!!! Tem que saber aceitar as críticas e tentar melhorar e ninguém gosta de ouvir críticas” (associado de cooperativa de reciclagem).

As desigualdades imateriais operam no interior dos EES, no sentido de que aqueles sócios que não possuem educação formal e historicamente não se manifestavam nem opinavam diante de seus coletivos de trabalho, precisam vencer barreiras construídas em anos de invisibilização e reestruturar-se subjetivamente para poder falar, se expressar, ter a suficiente autoconfiança para tanto. Algumas vezes, percebe-se que resistem a esse processo, querendo empurrar as responsabilidades e as atividades extra-trabalho para outros associados “com maior perfil de liderança”.

“Quer dizer, a economia solidária [...], tem que saber administrar ela, conversar bastante pra resolver problemas e aí é complicado pois a maioria do povo [...] tem dificuldade pra administrar, pois onde um se destacou, os outros ficam mudos” (gestor de cooperativa urbana).

“A questão da participação é bem complicada, a representação, sabe? Existem as pessoas que não querem ir a um evento, uma feira, por exemplo, não tem vontade ou tem vergonha de ir falar. Então quase sempre são os mesmos que vão, mas isto é uma questão de todo o grupo, não são alguns que decidem que vão, entendeu? Nas feiras sempre fazemos questão de ressaltar que todos têm que ir viajar, representar o grupo e a marca, tem que ter a rotatividade. Aqui, todos já

foram para alguma feira e sabem falar bem sobre a Justa Trama. É um movimento que a liderança tem que incentivar, dar a oportunidade e se for o caso, acompanhar e encorajar essa pessoa nas primeiras vezes” (associado de cooperativa têxtil participante da Justa Trama).

A questão relacional, que envolve diretamente o aspecto identitário e subjetivo é identificada como fundamental pelas lideranças dos EES, pois a presença de lideranças empoderadoras e democráticas, para incentivar e ensinar, é algo identificado como muito positivo. Contudo, essa pessoa precisa saber (novamente, aprender) a trocar de lugar com seus companheiros, ou acaba se tornando um “chefe” ao invés de um gestor democrático.

“A análise que a gente faz é de que hoje, a grande dificuldade dos empreendimentos esta na questão da gestão interpessoal, eu acho que 60% do que depende um grupo para dar certo está ligado a isto, se você esta bem na questão da gestão você consegue trabalhar, decidir as coisas. Quando se trabalha isto, o que é cooperar, o que é respeitar os outros. As pessoas têm que mudar de atitude, por isto a Economia Solidária é um projeto muito grande, não é um projeto para todos, muitos não se encaixam, não se sentem bem nessa nova forma de se relacionar” (representante da UNIVENS na Justa Trama).

“A N. é importante, porque ela é uma liderança, mas ela incentiva a gente a ser também, fala que a gente tem tanta capacidade quanto ela. Eu não queria participar, ela me convenceu a ir, eu vi que podia falar em público também, dar uma opinião na assembléia” (costureira associada à cooperativa urbana).

O grupo é um dispositivo que produz efeitos nos trabalhadores, individualmente. Os elementos heterogêneos que o constituem são o mote das reestruturações subjetivas. As histórias e narrativas dos grupos são fundamentais para a coesão das pessoas envolvidas, pelo fato de que, através do histórico de vida, elas exprimirem o sentido de identidade e pertencimento ao coletivo que as abriga. Cada sujeito estabelece distintas lógicas de ação com os outros, acabando por construir a sua identidade pessoal *com, contra, apesar de, em virtude de, e entre* eles (Bajoit, 1996).

O engajamento num movimento como esse, de busca de autoridade compartilhada, significa um ganho não material para o sujeito: obtenção de crescimento cognitivo, vivências emocionais positivas e crescimento da autoestima, em termos individuais e grupais. Tudo isso, claro, existe na prática da autogestão como *potencialidade*; não há nenhuma garantia que

vá ser assim por definição. É uma construção cotidiana de cada sujeito, que como qualquer outro empreendimento humano está permanentemente sob o risco de falhar.

Mas não nos resta alternativa a não ser a contínua tentativa. Como dizia Ernst Bloch (1995), *junto a cada esperança há sempre um caixão à espera*. Mas isso é parte da condição humana e para lidar com ela, temos o desejo e a atividade, como potência de transformação contínua de nossa condição de existência.

Termino esta seção lembrando Boaventura de Sousa Santos (2000), quando diz que não há transformação social ampla sem uma nova subjetividade que anime cada individualidade nas interações humanas. O conhecimento que se pretende multicultural ou intercultural lida com a diferença; precisa dar suporte epistemológico às práticas emancipatórias, todas incompletas, sustentáveis enquanto ligadas em rede. Essa é a contribuição a ser oferecida pelas Universidades através da diáde pesquisa/extensão.

Faz-se necessário a produção de novos saberes e fazeres, como uma legitimação de formas diversas de racionalidade e modos distintos de viver, todos com credibilidade e igualdade, na diferença. Como diz o autor, “temos o direito de ser iguais sempre que a diferença nos inferioriza; temos o direito de ser diferentes sempre que a igualdade nos descaracteriza” (Santos, 1999:45).

Teremos capacidade de empreender as mudanças? Eu responderia que não é um processo fácil, e sim difícil e tortuoso; mas acredito que sim, enquanto houver desejo e atividade para realizá-lo, afinal,

“A razão utópica é atemporal e o sonho de liberdade é permanente [...] permanecendo viva a vontade de superação, o desejo de viver numa sociedade planetária cosmopolita, criativa, na qual liberdade e fraternidade sejam princípios maiores de construção da civilização” (Cattani, 2003:242).

Referencias bibliográficas

- BAJOIT, G. (1996), *Tudo muda: proposta teórica e análise de mudança sociocultural nas sociedades ocidentais contemporâneas*. Ed. Ijuí, Ijuí.
- BLOCH, E. (1995), *The principle of hope*. MIT Press, Massachussets.
- CATTANI, A. D. (2003), *Dicionário da Outra Economia*. Veraz, Porto Alegre.
- CORAGGIO, J. L. (2006), "Sobre el paradigma de la gratuidad. Una consideración desde la periferia. Comentario al trabajo de Stefano Zamagni 'La economía como si la persona contara. El papel del principio de la gratuidad en la teoría económica'". *Stromata*, Año LXXII, n° 1/2, enero-junio. Universidad del Salvador.
- FREIRE, P. (2000), *Pedagogia da indignação: cartas pedagógicas e outros escritos*. Editora Unesp, São Paulo.
- FREIRE COSTA, J. (2001), *A capacidade de doar*. Caderno Reflexão do Instituto Ethos; disponível em: [http://www.uniethos.org.br/_Uniethos/Documents/reflexao_01.pdf].
- GAIGER, L. I. (2004), *Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil*. Untrabalho, São Paulo; Editora da UFRGS, Porto Alegre.
- GAIGER, L. I. (2009), "Empreendimento econômico solidário". En: Cattani, A.; Laville, J. L.; Gaiger, L.; Hespanha, P. (orgs.), *Dicionário internacional da outra economia*. Almedina, Coimbra, pp. 181-187.
- GONZÁLEZ REY, F. (2007), *Sujeito e subjetividade*. Thomson Learning, São Paulo.
- OGANDO, C. (2013), "As Fronteiras da Economia Solidária Uma análise a partir do Mapeamento Nacional". *Cadernos IHU on-line*, 20 de dezembro de 2013; disponível em: [http://www.ihu.unisinos.br/cadernos-ihu] (acesso: 30 de janeiro de 2014).
- RAZETO, L. (1984), *Empresas de trabajadores y economía de mercado*. Ediciones PET, Santiago.
- RAZETO, L. (1993), *Los caminos de la economía de solidaridad*. Vivarium, Santiago.
- SANTOS, B. de Sousa (1999), "A Construção Multicultural da Igualdade e da Diferença". *Oficina do CES*, 135; disponível em: [http://www.ces.uc.pt/publicacoes/oficina/135/135.pdf].
- SANTOS, B. de Sousa (2000), *A Crítica da Razão Indolente: Contra o Desperdício da Experiência*. Afrontamento, Porto.
- SIMONDON, G. (2007), *L'individuation psychique et collective à la lumière des notions de Forme, Potentiel et Métastabilité*. Edition Aubier, Paris.
- VERONESE, M. V. (2009), "Subjetividade, trabalho e economia solidária". *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 84, pp. 153-167.
- WINNICOTT, D. (1992), *The Child, the Family and the Outside World*. Da Capo Press, Cambridge.

Un ejemplo de dinámica del desarrollo local: el caso Barrancabermeja entre 1970-1986, departamento de Santander, Colombia

Marietta Bucheli

Introducción

Existe un reconocimiento permanente, en los estudios locales, con relación a las dinámicas creadas por actores locales que utilizan como herramienta de cambio a la organización solidaria. La creación de este tipo de organizaciones prevalece sobre otras formas organizacionales cuando una comunidad divulga su proyecto de cambio para transformar sus condiciones de vida y cuando busca visibilizar su proyecto político, económico y social. Las organizaciones solidarias forman parte de los actores sociales que negocian con las instituciones acuerdos y arreglos para guiar el desarrollo. No siempre estas dinámicas son sostenibles en el tiempo, pero sí dejan lecciones y aprendizajes que señalan dinámicas de desarrollo de corte endógeno.

La dinámica de un proceso particular de desarrollo local abarca la comprensión del territorio, el aprendizaje de procesos de gestión, la construcción de comunidad, la autonomía individual y colectiva y la libertad de crítica y de análisis, entre otros aspectos.

En un estudio de caso en Colombia, se explica la dinámica de desarrollo local, la iniciativa de actores locales para mejorar sus condiciones de vida y la forma cómo actores individuales y organizacionales interactuaron con la institucionalidad local para lograr cambios significativos de su realidad, algunos de estos duraderos. El eje del estudio es la forma en que se organizó un sector popular urbano, en un puerto petrolero, para mejorar sus condiciones de vida, en interacción con asociaciones obreiro-campesinas en la década de 1970 hasta 1986.

La experiencia se ubica en Colombia en el departamento de Santander en la ciudad de Barrancabermeja. El objetivo del sector popular consistió en mejorar sus condiciones de vida y organizarse para lograr autonomía social, económica y política.

Figura 1. Barrancabermeja en el mapa de Colombia.



Fuente: [<https://www.google.com.co/search?q=barrancabermeja>].

Barrancabermeja es un municipio del departamento de Santander, tiene una extensión de 1.154 kilómetros cuadrados, se encuentra situado en una planicie sobre la margen derecha del Río Magdalena a una altura sobre el nivel del mar de 75,94 metros, su temperatura promedio es de 27,6° C. Es un puerto petrolero que evidenció un cambio sustancial en los aspectos económicos y sociales entre 1970 y 1986. En el censo de 1973 la Diócesis tenía una población de 98.218 habitantes y su área de cobertura

cobijaba algunos municipios de Bolívar y Santander¹. El período de análisis seleccionado responde al fuerte cambio que se presentó en la zona a raíz de la propuesta estructurada de cambio impulsada por un grupo de actores locales. El equipo que dio impulso al proceso estaba inconforme con la situación de pobreza de una parte de la población, la carencia de un servicio de acueducto óptimo, la falta de establecimientos educativos y de energía eléctrica en zonas desfavorecidas de la ciudad. Las situaciones explicadas conforman el problema central del caso de estudio.

Los actores involucrados en el caso se agruparon en movimientos cívicos, en coordinadoras populares, en formas de organización solidaria y junto a actores civiles sin cargo directivo ni vinculación a organizaciones formales sino como ciudadanos interesados en hacer un cambio. Los actores civiles se adhirieron al proceso a través de su vinculación laboral a instituciones como la Pastoral Social de Barrancabermeja. La participación de miembros de la Iglesia Católica vinculados a esta Pastoral fue significativa, varios de sus promotores fueron protagonistas de este proceso e incluso a la fecha (2013) algunos son líderes de muy renombrado reconocimiento por sus acciones para transformar la realidad local. Uno de los líderes es, en la actualidad, parte del cuerpo directivo de la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio².

La explicación de la experiencia requiere relacionarla con la explotación petrolera porque algunas organizaciones sindicales de estas empresas fueron protagonistas del proceso, dado que miembros del sindicato y sus familias habitaban zonas en situación de pobreza y compartían esta situación con grupos desplazados por la violencia.

En Barrancabermeja, a partir de 1905, se inició la explotación petrolera con participación de entidades petroleras de Estados Unidos. En 1916 la Tropical Oil Company inició los trabajos de exploración. Las acciones de la Tropical fueron adquiridas por la Standard Oil Company de New Jersey, Estados Unidos, posteriormente llamada ESSO (Exxon Mobil) a través de su filial, International Petroleum Company de Canadá (Santiago-Reyes, 1986).

Para la explotación del crudo, las empresas contaron con mano de obra que en sus inicios debió enfrentar las inclemencias del entorno, la escasez

1 Instituto geográfico Agustín Codazzi. La República de Colombia está compuesta por entidades territoriales de segundo nivel denominadas departamentos y distritos, y de tercer nivel llamadas municipios y territorios indígenas.

2 Corporación del Magdalena Medio, antes de 2001, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Magdalena Medio: espacio físico de 30 mil kilómetros cuadrados correspondientes a 27 municipios de los departamentos de Bolívar, Cesar, Antioquia (Redes de Gestores Sociales, 2004:3).

de acueducto y agua potable, la presencia de enfermedades como la viruela, fiebre amarilla, paludismo e infecciones intestinales. La obtención de mano de obra calificada, necesaria para el proceso, representaba una limitante para la ejecución de la explotación del crudo (Santiago-Reyes, 1986).

El boom petrolero cambió las costumbres de la población original de Barrancabermeja, trayendo consigo otras dinámicas económicas y culturales por la presencia de nuevos pobladores nacionales y extranjeros. En este contexto, el movimiento obrero tuvo un fuerte protagonismo y dio origen, en 1923, a la Unión Sindical Obrera, más tarde Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo (USO).

La industria petrolera ha sido blanco de grupos de insurgencia como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Los grupos impusieron en la región un panorama de violencia tras los enfrentamientos con el Ejército Nacional en zonas rurales de Barrancabermeja y con la existencia de paros armados en el casco urbano. Los grupos insurgentes buscaban paralizar las actividades del Complejo Industrial de Barrancabermeja, integrado por las plantas de refinación del casco urbano y todos los campos petroleros conformados por varios pozos de perforación. La situación existente promovió que la comunidad de las zonas rurales se desplazara a los centros urbanos en Barrancabermeja y a otras ciudades en donde podían contar con mayor seguridad. Posteriormente se ejecutaron otras actividades al margen de la ley, que aumentaron el problema social (De Roux, 1996).

Además de las huelgas, en la década de 1970 el auge de la revolución cubana influenció a los sectores populares y algunos partidos políticos. Varios líderes de Barrancabermeja procedentes de sindicatos petroleros se vincularon a un movimiento cívico, a partir del sector popular, y allí se gestaron actores locales con el fin de establecer y proponer cambios. En 1973 se creó la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja con la misión de trabajar para los sectores populares para tomar conciencia de su realidad y transformarla. El movimiento perseguía la construcción de una Barrancabermeja independiente del enclave petrolero. En este contexto, surge la iniciativa de algunos líderes de la Pastoral Social y de actores de sectores empresariales de mejorar las condiciones de la calidad de vida.

La apuesta del estudio de caso en Colombia es la de aportar a la perspectiva de desarrollo local señalada como una respuesta a los sistemas económicos dominantes y una respuesta con miras a la defensa de la democracia y al fortalecimiento del empoderamiento de la comunidad,

aspecto compartido, entre otros, por Coraggio (2004), Boisier (2005), Klein (2005), Cox (1998). A su vez, el desarrollo económico local trata de un proceso estructural y de crecimiento basado en el buen uso de los recursos locales para obtener un beneficio con bienestar. Desde esta perspectiva autores como Tello (2010), Aghon, Albuquerque y Cortes (2001), Albuquerque, Llorens y Del Castillo (2002), contribuyen a la interpretación del caso en Barrancabermeja.

La experiencia analizada en Colombia dio origen a la creación de movimientos sociales impulsados por líderes locales. Los movimientos sociales han sido estudiados por antropólogos y sociólogos como Archila, quien define el movimiento social como:

“aquellas acciones sociales colectivas más o menos permanentes, orientadas a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones y que tienden a ser propositivas en contextos históricos específicos [...] el terreno del conflicto en el que se mueven los actores sociales es ilimitado y no se reduce a lo socioeconómico, [...] los movimientos sociales responden a asociaciones voluntarias y, en ese sentido, son también comunidades imaginadas” (Archila y Pardo, 2001:18).

Los movimientos dentro del caso estaban conformados por el sector popular. Romero contribuye a la conceptualización de este sector como

“un área de la sociedad donde se constituyen sujetos. Su existencia es la resultante de un conjunto de procesos objetivos y subjetivos que confluyen en una cierta identidad, la que aparece en el momento en que [...] puede hablarse de un nosotros sea cual fuera esa identificación” (Romero, 1990:277).

En el caso de Barrancabermeja, la iniciativa local para el cambio se estableció a raíz de un problema fundamental: la falta de agua potable en la ciudad, pero, adicionalmente, había problemas con el sindicato petrolero y las condiciones de vida de los obreros y las condiciones de vida de la población que migró al puerto petrolero.

Tanto el territorio como las perspectivas de desarrollo local se sustentan en la institucionalidad y en las organizaciones. Hay una relación natural entre desarrollo local y economía social, sostiene Coque (2003). Un marco normativo que contribuye a unir lo local con lo territorial es la Ley 454 de 1998, norma que define el marco conceptual de la Economía Solidaria en Colombia y que especifica el tipo de organizaciones cubiertas por esta ley.

Conforme a la normativa, uno de los compromisos de la organización solidaria es servir a la comunidad. Al respecto, en un proceso de transformación, una comunidad crea redes que la integran en un sistema con procesos consecutivos de educación, comunicación y aprendizaje para dar vida a la visión que tiene sobre su desarrollo y a la idea de mantener y poner en práctica el proyecto social de cambio que transformará su realidad.

En los estudios sobre desarrollo local, es evidente el uso de la organización solidaria como herramienta de cambio sostenida, en parte, por su gerencia innovadora (Dávila, 2004; Bucheli, 2006; Coque, 2003; Ortiz *et al.*, 2012). Las dinámicas locales sugieren la creación de este tipo de organizaciones porque, como señala Coque (2003), surgen de la iniciativa local, están creadas sobre estructuras socioproductivas propias de una zona, utilizan su potencial educativo y generan servicios para el entorno inmediato.

El actor, la perspectiva institucional y el desarrollo local

En este texto se toman en cuenta aportes conceptuales de autores en relación con el actor local y su tipología y la interacción del mismo con la visión y la transformación del desarrollo; asimismo se interactúa con el concepto de institución y su construcción así como se contempla la influencia de los actores en dicha construcción.

Aportes de investigadores como Arocena (2000), Barreiro (1988), Helmsing y Ellinger (2011) coinciden en que el actor que pertenece a una sociedad es protagonista clave para construir desarrollo a diversas escalas y con diversas formas de relacionamiento y alcances de sus acciones y propuestas dentro del sistema en el que se encuentra. Desde las teorías del desarrollo local, la definición de actor centra su conceptualización en las iniciativas (Klein, 2005), en la capacidad de acción (Helmsing y Ellinger, 2011), en la capacidad de transformar una visión de cambio en hechos concretos (Boisier, 2005), en la capacidad de transformar el territorio, (Pecqueur, 2003) y en el compromiso por mantener el equilibrio del medio natural (Arocena, 2000).

La sociología ha hecho su aporte al concepto de actor con la noción de actor social. Para el británico Norman Long, los actores sociales son “participantes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores locales así como con instituciones externas y su personal” (Long, 2007:43). La participación de

los actores en el desarrollo está mediada por las circunstancias temporales y espaciales lo que señala niveles de participación en el proceso (Helmsing y Ellinger, 2011). Para facilitar la clasificación de actores, Barreiro (1998) los agrupa en tres tipos de actores locales: los actores ligados a la toma de decisiones, los actores ligados a las técnicas particulares y los actores ligados a la acción sobre el terreno. Hernández Romero y otros (2012) sostienen que los actores, agentes y sujetos construyen región a partir de lo local y por medio de las relaciones y de las comunicaciones intersubjetivas.

Para Coraggio, el agente interpreta e interioriza prácticas como costumbre y reproduce “las estructuras dentro de las que actúa”. El actor “[...] es consciente de la existencia de las instituciones, de sus límites y de sus posibilidades [...] puede construir variantes de las instituciones que pueden devenir en nuevas instituciones”. El sujeto no es individual sino colectivo y tiene capacidad de influenciar en las estructuras (Coraggio, 2012:14).

Las definiciones expuestas sugieren categorizar a los actores según sus acciones (Helmsing, 2002), según sus proyectos de cambio (Helmsing y Ellinger, 2011), según quién asuma el rol protagónico en la construcción de políticas de desarrollo local (Long, 2007) y según quién asuma funciones operativas y técnicas para planear el desarrollo (Long, 2007). Conforme a lo anterior, para Hernández y otros (2012:192), los actores, agentes y sujetos pueden ser Estados, sociedades, asociaciones, localidades e individuos socialmente relevantes. Helmsing y Ellinger (2011) agrupan los agentes sociales en empresarios y sus organizaciones, en líderes cívicos, en organizaciones cívicas, en políticos.

En conclusión, los actores a los que se hace referencia en el caso colombiano, son personas identificadas como líderes, testigos, protagonistas; son organizaciones formales y de hecho que enfrentan de manera permanente el conjunto de amenazas y oportunidades en un ambiente de cambio (de Sá, 2010). Para que los actores sociales locales puedan negociar y hacer visibles y creíbles sus propuestas de cambio, es preciso tener en cuenta la iniciativa local, el aprendizaje necesario para poder gestionar iniciativas, fortalecerlas y asegurar el trabajo en red.

La literatura sobre iniciativa local coincide con la propuesta de sistemas de actividades humanas de Checkland (1981) en el sentido de centrar las acciones de los seres humanos en las actividades que éstos establecen para mantener un sistema de relaciones que contribuya a regular relaciones conflictivas (Checkland, 1981:261-262 en Andrade *et al.*, 2001:320).

En ese texto el autor plantea que el aprendizaje implica procesos conscientes para mejorar una situación definida como problema. Los individuos avanzan en el aprendizaje solucionando los problemas y evolucionando en metodologías (Checkland y Scholes, 1990, en Andrade *et al.*, 2001:308) creadas y adaptadas para esto. El aprendizaje está relacionado con la capacidad local de atender a los intereses comunes locales, lo que produce cambios impulsados por los actores y percibidos como mejoras de la situación, aspectos que se logran, según Arocena (2000) y Prévost (2003), habilitando a los actores locales para que ejerzan “un papel activo en el desarrollo de sus colectividades, que puedan llevar a cabo iniciativas y proyectos y [...] movilizar recursos endógenos y exógenos en beneficio de la colectividad local” (Klein, 2005:26). Asimismo, el aprendizaje involucra “procesos institucionales y organizacionales” (Helmsing, 2002:41). Barreiro coincide con DiPasquale y Glaeser (1999, en Tello, 2010) en que los ciudadanos influyen en el comportamiento del desarrollo local a través de mecanismos como el emprendimiento, el capital social, las fuentes de inversión y creación de empleo y de redes, la participación política a través de las asociaciones, entre otros. Conforme a Tello, “los ciudadanos comparten objetivos de desarrollo comunes basados en la localización y operan dentro de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas configuradas espacialmente” (Tello, 2010:60-61). Los argumentos desde esta perspectiva coinciden con Helmsing y Ellinger (2011) al anotar que la “construcción de instituciones está basada en procesos de aprendizaje y [...] por tanto, basada en los conocimientos de los actores participantes”. Los autores, en su recorrido conceptual sobre institucionalidad, confluyen en sostener que las instituciones y los actores no son independientes. Los actores tienen incidencia en la construcción de instituciones y, a su vez, se ven influenciados en sus valores por las instituciones.

Por lo anterior, la gerencia de un proyecto social está mediada por las intenciones, las motivaciones y las percepciones de los actores, lo que coincide con el argumento de Helmsing en relación con la institucionalidad y su interacción con los actores. En este texto se comparte lo expresado por Hodgson (2002) y Chang (2002), quienes definen a las instituciones como “arreglos durables entre actores sociales”. Hodgson especifica que las instituciones son los tipos de estructuras más importantes en el ámbito social (Hodgson, 2002:2) y se puede distinguir entre: “a) hábitos y convenciones que han surgido de procesos históricos y que forman parte de la cultura; b) instituciones que surgen de prácticas locales, y c) ‘instituciones diseñadas’, las cuales son objeto de políticas (públicas y privadas)” (Hodgson, 2002, en Helmsing y Ellinger, 2011:33).

Helmsing sostiene que las instituciones son producto de procesos históricos sustentados en prácticas locales y en la cultura local. Lo anterior entra en diálogo con las dinámicas territoriales expuestas por Shejtman (en Echeverry, 2010), quien explica el cambio de un territorio a partir de la transformación productiva y el desarrollo institucional. Los argumentos del autor se soportan en conceptos inmersos en las propuestas de desarrollo local y de desarrollo endógeno tales como: identidad y cultura, regiones y aprendizaje, institucionalismo basado en actores, economía institucional, capital social y otros.

De acuerdo con algunos autores, el desarrollo local es una manera de transformar la realidad, no es un concepto fijo sino un término constructivo que toma sello propio en cada comunidad que decide impulsar el cambio y la transformación de sus condiciones de vida. Es también una forma de permanecer en entornos globalizados sustentados en la dinámica de redes con el concurso de organizaciones diversas, las cuales “configuran sistemas adaptativos y diversificados” (Coque, 2003:27). Esta visión es compartida, entre otros, por Gallicchio (2008), Bucheli (2006), Prévost (2003), Arocena (2000), Tello (2010).

La investigación se guió por la estrategia de estudio de caso de tipo exploratorio descriptivo bajo el enfoque constructivista. La recolección de la información se elaboró mediante veinte entrevistas, casi todas en profundidad. Se seleccionaron los informantes según su participación en el proceso y en el tiempo seleccionado de análisis tomando en cuenta los numerosos actores involucrados para tener puntos de vista diversos y opuestos. La pregunta de investigación definida “¿Cómo propone, una comunidad, una dinámica para impulsar el desarrollo local?” logró responderse con esta estrategia metodológica.

Conforme a la propuesta de Barreiro (1998), dentro de los actores involucrados en el caso están quienes toman decisiones y actúan sobre el terreno. Se clasifica a los informantes tomando en cuenta la clasificación de Coraggio (2012) en diálogo con la de Barreiro.

Los actores sociales consultados se clasifican en sindicalistas de la Unión Sindical Obrera, del Sindicato de Fertilizantes de Colombia, del Sindicato de Maestros, periodistas que notificaron el proceso en radio y prensa, ciudadanos habitantes de barrios populares, investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular –este último como actor institucional–.

Los actores institucionales abordados se agrupan en la Iglesia Católica –representada en los promotores, sacerdotes directores, líderes de la

Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja– maestros de escuela, alcalde de Barrancabermeja de la época de estudio.

Fuentes de divulgación como el periódico *Vanguardia Liberal*, boletines locales, algunos manuscritos y fotografías de la época apoyaron el análisis e interpretación de la investigación. La interpretación se sustentó en los aportes conceptuales sobre actores locales y las iniciativas locales. Para el análisis de las organizaciones solidarias se abordó la interpretación a partir de investigaciones del tema que resaltan la importancia de las organizaciones solidarias como actores y factores de cambio.

Las intenciones y motivaciones de los actores involucrados

En esta sección se presenta el recorrido que llevaron a cabo un grupo de actores para solucionar el problema del caso y las interacciones que llevaron a la conformación de formas organizacionales más amplias, como los movimientos. Como se mencionó anteriormente, el problema se refería a la situación de pobreza de parte de la población asentada en zonas desfavorecidas de Barrancabermeja con carencia de un servicio de acueducto óptimo, con carencia de establecimientos educativos y de servicio de energía eléctrica. Los movimientos fueron estructuras que actuaron como voceros de la situación de inconformidad presente en la experiencia y dieron origen a las Coordinadoras, organizaciones de hecho que pueden denominarse también organizaciones civiles. Las Coordinadoras agruparon actores que interactuaron en Barrancabermeja fomentando y organizando luchas, que según una clasificación del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) de 2012 son formas de acción colectiva con varias modalidades como paros, movilizaciones, invasiones, toma de entidades, bloqueo de vías, disturbios, huelga de hambre, resistencia civil.

La solución a los problemas estuvo permeada por inclinaciones revolucionarias presentes en la época, por posiciones dogmáticas, por perspectivas de grupos políticos y por la posición de actores locales vinculados a la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja.

La génesis del proceso muestra que el Plan de Ordenamiento Urbano de Barrancabermeja, elaborado por la Universidad de los Andes de Bogotá en 1968, señaló los lineamientos de inversión de 100 millones de pesos (de 1968, aproximadamente 5.934.718 US\$ de 1968) procedentes de regalías.

A partir de este estudio, algunos actores locales conforman el Comité Privado de Desarrollo, creado en 1968, con el objetivo de asegurar que

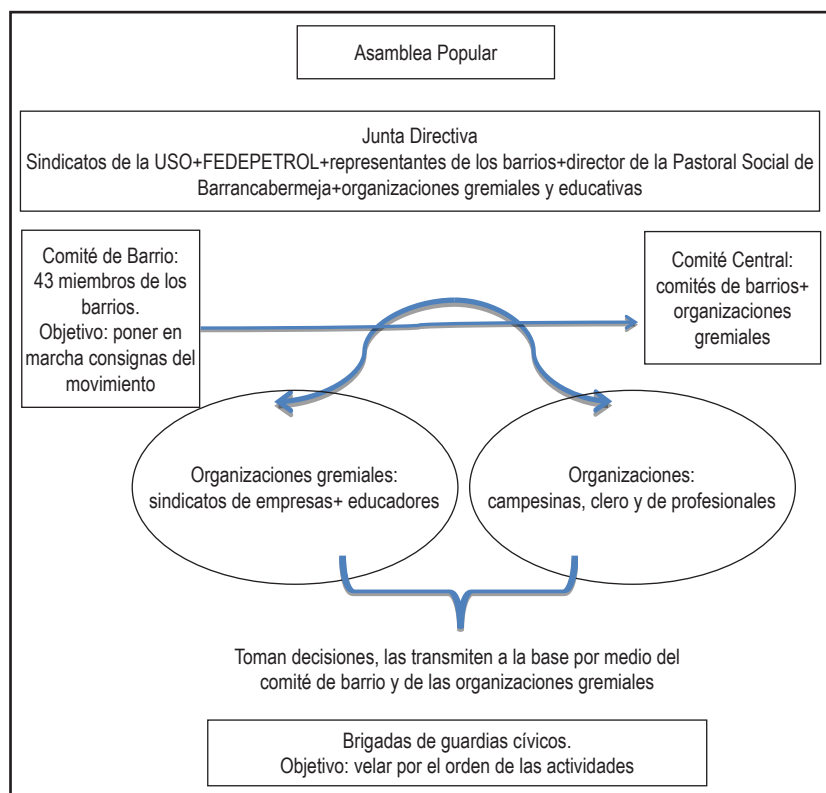
la propuesta de la Universidad se llevara a cabo. Integraron el comité profesionales de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), profesionales de diversas áreas, el gobernador del Departamento de Santander con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja (Cafaba). El Comité Privado decidió crear el Movimiento Cívico, ente que realizó investigaciones y estableció propuestas para solucionar los problemas de la ciudad de Barrancabermeja.

Paralelo al Comité Privado estaba la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja, la cual representaba la parte popular integrada por miembros del sindicato de la USO y de la Federación de Trabajadores Petroleros (FEDEPETROL), equipo llamado en la zona como el Movimiento Obrero, los campesinos que migraban a la ciudad y los habitantes de los barrios populares. Pertenecían a la Pastoral Social las hermanas asuncionistas y vicentinas, además de los párrocos de la Diócesis de Barrancabermeja y laicos interesados en apoyar a la Pastoral. La parte popular contó con la vinculación de organizaciones como la Unión Sindical de Trabajadores del Petróleo, sindicalistas del Sindicato de Fertilizantes Colombianos, Sindicato de Maestros, algunos militantes del Ejército de Liberación Nacional, del Movimiento Guerrillero M-19 y algunos líderes campesinos de la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC).

La parte popular fue denominada por los actores como Movimiento Cívico Popular. El movimiento no tenía fondos propios y funcionó de manera informal con aportes que los integrantes podían ofrecer. Los sindicatos fueron un actor clave para estas gestiones. Con el tiempo, los laicos, conformados por jóvenes deseosos de un cambio, fueron tomando posiciones radicales y políticas diferentes al modo de intervención y ayuda asumida por las hermanas de las congregaciones mencionadas.

La Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja define como primera preocupación –hacia el año 1973– la formación de la comunidad para la organización social con el fin de alcanzar una vida digna y crear un estado revolucionario. La preocupación se amplió hacia la necesidad de generar autonomía en los sectores populares para que reconstruyeran su historia. La idea era “dar una estructura organizativa a todas las propuestas espontáneas” (entrevista a líder, mayo 2009). La autonomía tomó como inicio la creación de grupos comunitarios que realizaron actividades de reflexión sobre cómo cambiar la realidad y cómo crear comunidades eclesiales de base. La autonomía se comenzó a lograr con el apoyo del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) con actividades de capacitación y reflexión sobre la base de la Teología de la Liberación (Castilla, 1989).

Figura 2. Movimiento cívico popular a mediados de la década de 1970.



Fuente: Elaboración propia a partir de Castilla 1989 y entrevistas realizadas en 2010.

Estas acciones permitieron identificar una primera etapa del proceso definida por algunos actores locales como “Actuar para transformar la realidad creando unidad de acción como identidad propia” (Castilla, 1989). La trayectoria del proceso dio cuenta de la necesidad de dar impulso al Movimiento Cívico Popular para que agrupara a todas las organizaciones de la experiencia y para que participaran en igualdad de condiciones. El Movimiento fijó criterios de acción dirigidos a organizar a la población para buscar soluciones, agrupar a todas las organizaciones existentes y enfatizar que los logros eran de la comunidad (Castilla, 1989). En la figura 2 se resume este movimiento.

Este esquema de trabajo funcionó hasta finales de la década de 1970 y produjo algunos logros como la visibilidad de los problemas y sus alter-

nativas de solución, la divulgación en el ámbito nacional y departamental a través de movilizaciones en las que participaron los Comités de Barrio y el Comité Central. Las movilizaciones se produjeron porque el proceso generó una comunidad local organizada en pequeños grupos que puso en evidencia a los sectores populares; también produjo la organización de los actores para negociar las soluciones a los problemas con el gobierno local y central (con alcaldías y algunos Ministerios) y creó la capacidad para negociar con diversos grupos de la Iglesia Católica en Colombia. Las movilizaciones condujeron a paros, a algunos bloqueos, a peticiones de lucha por la tierra y al derecho a la huelga. Las movilizaciones tuvieron como consecuencia el nombramiento de un alcalde militar ocasionando la destitución del alcalde civil de la ciudad de Barrancabermeja, el establecimiento del toque de queda y el decomiso de la prensa señalada de izquierda por instancias del gobierno. No obstante, la acción de los actores vinculados a los comités del Movimiento Cívico Popular identificó algunos logros como haber paralizado la ciudad por varios días, seguir funcionando en asambleas clandestinas y crear otros órganos de difusión como el *Diario del Paro*. A pesar de esto, el Movimiento Cívico Popular comenzó a decaer por contradicciones al interior del Movimiento Obrero y por la disolución de los comités de barrio. La suspensión de los comités fue ocasionada por el Estatuto de Seguridad, que en el Artículo 7º disponía:

“Se impondrá arresto inmutable hasta por un año, a quien o quienes: a) Ocupen transitoriamente lugares públicos, o abiertos al público, u oficinas de entidades públicas o privadas, con el fin de presionar una decisión de las autoridades legítimas, o de distribuir en ellas propaganda subversiva o de fijar en tales lugares escritos o dibujos ultrajantes o subversivos o de exhortar a la ciudadanía a la rebelión”³.

Sin embargo, es preciso resaltar los aspectos positivos del proceso en:

- el fortalecimiento de la población local para organizarse y reclamar sus derechos,
- la adhesión más fuerte de los habitantes de los barrios populares a la lucha por la solución de sus problemas a raíz de la participación en las movilizaciones,
- el ascenso del Movimiento Obrero en unión con el sector popular.

3 Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978. Diario Oficial N° 35.101 del 21 de septiembre de 1978. “Que por medio del Decreto número 2131 de 1976 se declaró turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional”.

Cambio de esquema de organización

La trayectoria del Movimiento Cívico Popular motivó la creación de una nueva forma de organizar el proceso. El Movimiento se reestructuró en la Coordinadora Popular, entidad que actuó como una sinergia de las acciones del Movimiento Cívico Popular con las acciones del Movimiento Obrero. La Coordinadora Popular presionaba al Estado para que atendiera los problemas a través de la Alcaldía de Barrancabermeja y del Consejo Municipal. Hubo algunos resultados pero, como señala uno de los líderes, “considerábamos que nunca perdíamos, éramos muy sectarios[,] creíamos que éramos iluminados, que teníamos la verdad” (entrevista a líder promotor de la Pastoral, junio 2010).

La existencia de la Coordinadora Popular dejó aprendizajes centrados en la necesidad de crear organizaciones capaces de garantizar la participación popular para negociar propuestas con el fin de mejorar sus condiciones de vida; y ello, en el imperativo de tener individuos capaces de negociar financiación nacional e internacional con el fin de reforzar la promoción integral de la comunidad a partir del trabajo con la gente, la formación, la organización popular y la capacitación. Por ejemplo, se logró obtener financiación de entidades como Obra Episcopal de Cooperación al Desarrollo de la Iglesia Católica Alemana (Misereor), Paz para el mundo de Canadá, Acción Cuaresmal Suiza, Consejo Mundial de Iglesia. Otro ámbito del aprendizaje se focalizó en la necesidad de generar autonomía. Como ejemplo: la Coordinadora Popular fue interlocutora ante el Estado por medio de la alcaldía y el consejo municipal para solucionar problemas, tanto coyunturales como estructurales; el desafío incluyó el aprender a proyectar la necesidad de tener organizaciones para el largo plazo y no solo para problemas precisos y, por último, el aprendizaje tuvo como fin generar conciencia de la necesidad de madurar el proceso.

La iniciativa local y la definición de las metas

Como sostiene Klein (2005), la solidaridad orienta la acción de los actores locales, llevándoles a poner énfasis en lo que los une y no en lo que los desune. Los actores desarrollan así una conciencia colectiva delimitada territorialmente (Klein, 2005:35) y en la que se identifican las diversas relaciones de poder.

Después de mucha deliberación, el grupo de actores pertenecientes a la Coordinadora Popular y que iba definiendo el camino a seguir trazó unas metas:

1. Organizar a la comunidad para no crear dependencias políticas, económicas y sociales. La idea fue impulsar a la comunidad implicada en la tarea de ser conscientes que deben construir su propia historia. Quienes guiaban el proceso no compartían la forma de hacer política de ciertos partidos presentes a los que caracterizaban como paternalistas y esto era contraproducente por el riesgo de crear dependencias.
2. Organizar a la población para lograr acciones reivindicativas como reclamar por la situación de la educación, la falta de acueducto, la ausencia de una infraestructura vial de calidad, la falta de servicio de energía eléctrica, los deficientes servicios de salud, el posicionamiento del papel de la mujer, el acceso a la tierra.
3. Formar a la comunidad en el conocimiento de las organizaciones solidarias, en la comprensión de su realidad y en la negociación de sus proyectos con el ambiente externo. La formación fue promovida por la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja tanto para la población vulnerable como para los que impulsaban el proceso (algunas de estas personas también estaban viviendo en condiciones de vida precarias). La formación contó con el apoyo de entidades como el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).

La organización solidaria como herramienta de cambio

Con relación a las metas trazadas por la Coordinadora Popular, las prácticas locales para llevarlas a cabo generaron cinco resultados producto de un fuerte liderazgo de los conductores de la Coordinadora: a) obtención de una mayor visibilidad a partir de movilizar a la población; b) formación y capacitación de la población; c) creación de organizaciones solidarias con el objetivo de ser factores y actores de desarrollo local que pasan a ser objetos y sujetos del desarrollo a la vez; d) representación de las organizaciones presentes en la zona para divulgar las metas del movimiento; e) motivación, en la población, de la necesidad de organizarse para mantener metas a largo plazo.

Con el fin de dar impulso formal al proceso formativo, la Coordinadora Popular creó, con muchas dificultades económicas y sociales, algunos colegios e institutos de formación con el propósito de empoderar a las generaciones en su papel como actores de cambio.

La propuesta popular, representada en la Coordinadora Popular, motivó la creación de una organización solidaria como eje de las metas señaladas para que abarcara parámetros más amplios como el espacio político. La organización, creada el 20 de julio de 1972, fue la Organización Femenina Popular (OFP), entidad que obtuvo su persona jurídica el 22 de octubre de 1979. La entidad contó, para su conformación, con ideas y aportes del sindicato de maestros, de hombres y mujeres vinculados a la Pastoral Social y de sindicalistas de la USO. La OFP se convierte en uno de los ejes articuladores de las reivindicaciones populares, de la reivindicación de la actividad laboral de la mujer, del impulso al trabajo popular en las zonas desfavorecidas y del apoyo a las propuestas campesinas.

En un principio, la OFP atendió la situación de la mujer en temas como la autovaloración como persona, la ausencia de una capacitación para emplearse, la marginación en la toma de decisiones dentro del hogar. Para enfrentar estas situaciones, la organización femenina definió “apuestas políticas como el conocimiento y exigibilidad de derechos, oposición a la guerra y reivindicación de la mujer” (Alfonso, 2012:79). El artículo 1 de los estatutos señala lo siguiente:

“La Organización Femenina Popular es una agrupación de mujeres de los sectores populares que se unen para tomar conciencia de sus propios problemas, de su dignidad, capacitarse, formarse y organizarse, a fin de mejorar sus personas, sus hogares, servir a la comunidad y contribuir al cambio de la sociedad. Está compuesta por los clubes de amas de casa y los comités femeninos de los barrios populares que se vinculan voluntariamente a la Organización” (OFP, 1979).

La Coordinadora Popular contó inicialmente con la OFP, pero algunas amas de casa, vinculadas a la organización femenina, decidieron separar sus ideas de organización y fundaron una organización solidaria llamada Asociación de Desarrollo Comunitario Merquemos Juntos, de los Barrios Nororientales de Barrancabermeja, fundada en 1982.

La estrategia de formación y de organización como elementos claves para la transformación de las condiciones de vida, la expresa uno de los líderes de la siguiente manera:

“La clave era construir comunidad, construir organizaciones, formar hombres y mujeres autónomos en capacidad de libertad, de crítica, de análisis, que a través de las organizaciones teniendo claro su referente territorial, desde allí se pudieran alcanzar metas, organizar y posteriormente lo que se ha venido llamando condiciones de desa-

rollo, temas de derechos humanos. Porque se va entendiendo cómo en Barrancabermeja eso fue avanzando hasta llegar a cambiar el sistema de derechos humanos hasta crear una organización que trabaja específicamente el tema de derechos humanos” (entrevista a líder de la Pastoral Social, mayo 2010).

La creación de la Organización Femenina Popular y la Asociación de Desarrollo Comunitario Merquemos Juntos fue la manera en que el Movimiento Cívico Popular pudo mostrar y negociar hacia fuera de Barrancabermeja y al interior de ella las reivindicaciones y la propuesta de cambio en las condiciones de vida. Varias organizaciones populares se crearon de manera paralela a las organizaciones mencionadas gracias al proceso de formación.

Los líderes del Movimiento Cívico Popular lograron resultados satisfactorios, se crearon organizaciones solidarias y muchas personas se educaron. Los barrios de invasión, fueron dotados de servicios públicos, logro al que se llegó con muchas dificultades. Los barrios de invasión corresponden a uno de los tipos de urbanizaciones ilegales que ocupan terrenos desfavorecidos y se conforman sin cumplir ciertos requisitos estatales con relación a la constitución de nuevas urbanizaciones (Castillo y Torres, 2005). Conforme a algunos líderes, el Movimiento terminó en 1978, pero las lecciones aprendidas dieron resultados para programar a largo plazo una continuidad del proceso de transformación y de cambio.

El caso estudiado es un ejemplo claro de la visión, la transformación y la sinergia para el desarrollo cuando la sinergia se compone de la visión sobre la manera de gerenciar el desarrollo y el paso de la visión a resultados concretos alcanzados con un proceso coherente. La coherencia agrupa el impulsar acciones en común por parte de una comunidad y hace posible que ella misma –la comunidad conformada por los receptores-beneficiarios de un proyecto común y el equipo de líderes y seguidores de un proyecto social de cambio– identifique las posibilidades de transformación y de cambio.

A inicios de la década de 1980, actores del proceso como los líderes de la Pastoral Social, personas vinculadas a la OFP, grupos comunitarios, grupos juveniles, reflexionaron sobre la metodología de trabajo que venían desempeñando. Como resultado de esta reflexión, proponen, en 1983, un cambio drástico que pasa de las acciones como los paros y las tomas a hechos más concretos como actuar sobre las necesidades de la población; generar un proceso de creatividad para lograr una dinámica de exigencia y lucha; recuperar los valores de la cultura popular; acep-

tar los diferentes puntos de vista, sin importar el grado educativo con relación a la comprensión y conceptualización de la realidad (Pastoral Social, 1986:72).

Como producto de esta reflexión las organizaciones del proceso atendieron parte de las necesidades de la población posicionando sus acciones reivindicativas con propuestas educativas, sociales y productivas.

Entre los desafíos y los alcances de los actores locales

El texto de Edgar Morin, *Educación en la era planetaria*, expone elementos centrados en el proceso de educar, actividad que ha sido repetitiva de manera tácita y explícita en Barrancabermeja. Uno de los principios que el autor presenta sostiene que “[...] desde el punto de vista sistémico-organizacional, el todo es más que la suma de las partes; ese ‘más que’ son los fenómenos cualitativamente nuevos a los que denominamos ‘emergencias’” (Morin, 2003:37).

El autor propone para el debate del desarrollo argumentos presentes en la literatura sobre desarrollo local y el énfasis en la iniciativa local y sostiene que el desarrollo no se adquiere para siempre

“porque como todas las cosas vivas y humanas, está sometido al principio de degradación y sin cesar debe regenerarse. En este sentido, el desarrollo supone la ampliación de las autonomías individuales a la vez que el crecimiento de las participaciones comunitarias, desde las participaciones locales hasta las participaciones planetarias” (Morin, 2003:128).

Una de las herramientas para regenerar esa forma de concebir el desarrollo son las organizaciones en sincronía con las políticas macro y micro. En ciencias de la gestión, el autor Reed (1992) señala que

“Las organizaciones son unidades sociales creadas, sostenidas y transformadas a través de la interacción social [...] son patrones o arreglos temporales que surgen de la interacción social que llevan a cabo actores sociales [...] que siempre están abiertos a la modificación, revisión y cambio a través de las intervenciones de dichos actores” (Reed, 1992:84, en Andrade *et al.*, 2001:317).

En la experiencia analizada, tanto la propuesta de Morin como los argumentos de Reed son evidentes y convergen con las explicaciones de propiedad emergente ofrecidas por Andrade (2001) y por Checkland y Scholes (1990, en Andrade *et al.*, 2001): “[...] propiedad emergente de algo,

una propiedad que ninguna de las partes que componen ese algo posee pero que, como conjunto relacionado entre sí, esas partes dan lugar a dicha propiedad” (Andrade *et al.*, 2001:55). Las propiedades pueden emerger de la interacción entre diferentes órganos.

Para Checkland la idea de sistema es la idea de un todo organizado jerárquicamente, que tiene propiedades emergentes y que, en principio, puede sobrevivir en un medio ambiente cambiante si tiene procesos de comunicación y de control (regulación) que le permitan adaptarse a dicho medio como respuesta a las perturbaciones que en el mismo se originen (Checkland y Scholes, 1990:9, en Andrade *et al.*, 2001:56).

Las posiciones anteriores pueden agruparse nuevamente en la propuesta de Morin (2003), relacionando sus argumentos con la experiencia de Barrancabermeja en términos de propiedades emergentes.

1. Ampliación de las autonomías individuales. En la experiencia estudiada se evidencia que la población que vivió y participó en el período de análisis generó, gracias a la formación y la reflexión, autonomías individuales y colectivas lo que permitió a los integrantes, tanto del Movimiento Cívico Popular como de la Coordinadora Popular y también de la Organización Femenina Popular y Merquemos Juntos, tener posiciones políticas, sociales y económicas. Estas organizaciones fueron, para la población desfavorecida, la opción tanto para obtener alimentos a un precio acorde a su realidad, con la opción de Merquemos, como para hacerse visibles de manera política, con la opción de la Organización Femenina Popular.

Las posiciones generadas se agrupan en:

- a. La posición política, interpretada como la creación de poder popular para hacer la revolución pero sin armas.
 - b. La posición metodológica: reconocer, los actores de la experiencia, que no se trataba de replicar modelos foráneos –como el modelo gallego de Veragua en Panamá– pero que sí podían extraer lecciones para la realidad de Colombia.
 - c. La posición social, centrada en crear un movimiento y las organizaciones pertinentes para trabajar por los más pobres.
2. Impulsar el crecimiento de las participaciones comunitarias. El crecimiento de la participación se dio porque la comunidad local entendió la dinámica de su ámbito local y también territorial. Los actores involucrados aprendieron que parte de la solución a los problemas, era entender el compromiso por el trabajo popular; parte de los obje-

tivos de la experiencia consistieron en construir comunidad y formar personas más autónomas.

3. Fomentar el crecimiento de las participaciones locales. En la experiencia analizada, varios actores encontraron dónde seguir creciendo al vincularse como asociados y en calidad de asociados directivos como gerentes o miembros de los diversos comités tanto a Merquemnos Juntos como a la Organización Femenina Popular.

El PNUD reconoció, en un proceso de sistematización editado en 2008, la herencia de los movimientos sociales en la zona gracias a la acción emprendida, en las décadas de 1970 y 1980, por la Pastoral Social de la Iglesia Católica, la Corporación Regional de Derechos Humanos, y la OPF de Barrancabermeja al igual que por la participación de sindicalistas de la USO. El documento del PNUD reconoce que el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio tiene como base la expresión colectiva impulsada por la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja entre los años setenta y ochenta. El Magdalena medio es un espacio físico de 30 mil kilómetros cuadrados correspondientes a 27 municipios de los departamentos de Bolívar, Cesar y Antioquia (Redes de Gestores Sociales, 2004:3). La experiencia del caso aportó en el sentido de no tomar a la población como víctima sino como una población capaz de proponer alternativas de solución a sus situaciones (PNUD, 2008:102). Los líderes motivaron a la población de manera activa y significativa para la protección de sus derechos y para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Conclusiones

El desarrollo local impulsado por actores locales requiere de la participación activa y permanente de un conjunto de líderes que definen el camino a seguir por la comunidad implicada en el proceso de cambio. El liderazgo requiere rotarse para lograr una apropiación de un proyecto social de cambio, formulado al interior de la comunidad, para la comunidad. El liderazgo encontrado en el caso tiene características del liderazgo intelectual marcado por los visionarios del proceso como los líderes intelectuales, quienes crearon los comités y les dieron proyección y vida; también está el liderazgo estructurante, conformado por las personas que ejecutan las estrategias de los visionarios y aportan procesos y acciones concretas. El documento no cuantifica ni cualifica el costo social de los líderes, pero se puede apreciar que son personas que destinan su vida a un proyecto común, arriesgando la cotidianidad propia y la de sus familias.

La formación de organizaciones solidarias permitió divulgar las ideas de transformación local propuestas por actores locales con resultados satisfactorios, así como ofrecer servicios pertinentes para las necesidades de la población, ya que cuando una comunidad decide impulsar su propio desarrollo, requiere de herramientas de agrupación, tanto de ideas como de procesos.

La construcción de red –en el sentido de agrupar para el desarrollo local a entidades y personas ubicadas en posiciones pertinentes para tomar decisiones, para convocar, para movilizar a la población, para lograr cambios a su favor, teniendo en cuenta la ética, la honestidad y la convicción de que se puede lograr una autonomía con una dependencia que no impida la realización de las metas trazadas localmente– es necesaria para darle permanencia en el tiempo a la propuesta de cambio local.

Consiguieron mostrar que el desarrollo local se puede lograr sin el establecimiento formal jurídico de una organización exclusiva para ello. La experiencia muestra la existencia de grupos bien organizados, sin personería jurídica que decidieron hacer un proceso de transformación, con sello propio y sin dejar de reconocer la dependencia que se debe tener con el medio que los rodea, pero sin abandonar la autonomía de sus ideas.

La organización solidaria ha sido tomada como herramienta de transformación en varias experiencias de desarrollo local. En el caso presentado los actores señalan que la creación de organizaciones sociales autónomas ayuda a que las comunidades ganen capacidad organizativa, tanto individual como colectiva.

En este caso, el movimiento cívico popular trabajó por promover y fortalecer las organizaciones sociales autónomas teniendo como resultado una labor comprometida por parte de la comunidad, un compromiso hacia las acciones reivindicativas, obteniendo resultados satisfactorios.

Sin entrar en un análisis profundo al interior de las organizaciones como la OFP y Merquemos es indudable que poseen un gran dinamismo empresarial. Son organizaciones que muestran la presencia de colectividades locales que se apoyan en sus servicios y en la vocería de estas organizaciones dentro de su ámbito local como fuera de éste y del país. Por ejemplo, algunas gerentes de la OFP y de Merquemos han sido invitadas a universidades nacionales y extranjeras a exponer su propuesta gerencial.

Las organizaciones solidarias creadas para comercializar productos, para tener presencia política, para la educación, surgieron de un proceso que tomó su tiempo, porque para lograr construir estructuras

organizativas hay que hacer un proceso de aprendizaje, el aprendizaje de la comunidad con relación a los recursos que tiene y a su manejo.

El compromiso leal y permanente con las metas trazadas por parte de los líderes del proceso, es el resultado de conocer a fondo la realidad. La habilidad de estos sujetos para interpretar la realidad y llevar a cabo acciones concretas con muchas personas, permitió el sostenimiento, en el tiempo, de las metas trazadas. El liderazgo del caso estudiado se caracteriza por tener la capacidad de visualizar cómo cambiar la realidad de manera organizada y controlada, para sobrevivir en un medio cambiante y, en ocasiones, arriesgado para sus propias vidas.

Los líderes del proceso sacrificaron parte de su vida personal, dieron mucho tiempo para que el proceso se mantuviera. Algunos de ellos contaban con trabajos permanentes o temporales, pero nunca dejaron de lado “el proyecto trazado”. Los líderes mantienen y mantuvieron una lectura permanente de la realidad para entender cómo actuar dentro de un auge revolucionario y también cómo enfrentar la realidad con la presencia del modelo neoliberal.

La experiencia colombiana es un ejemplo claro del papel de lo local en materia de desarrollo. Son aportes singulares de gerenciar el desarrollo que sirven para observar otras localidades y extraer lecciones sobre cómo hacer las cosas. En el caso estudiado no se persiguió uniformar procesos o copiar textualmente estrategias creadas en otros ámbitos. En el caso expuesto, es evidente que las metas y las formas de alcanzarlas se trazaron al interior de la comunidad, inspirándose en ideologías y prácticas externas, pero estudiadas para ver su pertinencia en la ciudad y en las circunstancias de Barrancabermeja.

La investigación elaborada, está inmersa en el siguiente comentario: “El espacio local, visto en todas sus configuraciones [...] es considerado la base a partir de la cual se generan iniciativas y proyectos de desarrollo económico que movilizan la sociedad civil” (Aydalot, 1988, en Klein, 2005:30).

Referencias bibliográficas

- AGHON, G.; ALBURQUERQUE, F. y CORTES, P. (comps.) (2001), *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo (LC/L.1549)*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- ALBURQUERQUE, F.; LLORENS, J. L. y DEL CASTILLO, J. (2002), *Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.
- ALFONSO, M. C. (2012), "Barrancabermeja: tras las huellas de la memoria de la Organización Femenina Popular". *Revista Colombiana de Educación*, n° 62, Primer semestre de 2012. Bogotá, Colombia.
- ANDRADE, H. et al. (2001), *Pensamiento sistémico: diversidad en búsqueda de unidad*. Ediciones Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.
- ARCHILA, M. y PARDO, M. (eds.) (2001), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia. Pensamiento y Cultura*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- AROCENA, J. (2000), *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Santillana, Uruguay.
- AYDALOT, P. (1983), "Réalités et illusions de l'économie locale". *Autrement*, 47, 83, pp. 208-216.
- BARREIRO, F. (1998), "Los agentes de desarrollo". *Cuadernos del CLAEH*, pp. 45-46, Montevideo.
- BOISIER, S. (2005), "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?". *Revista de la CEPAL*, n° 86, agosto, pp. 47-62.
- BUCHELI, M. (2006), *Curas, campesinos y laicos como gerentes del desarrollo. La construcción de un modelo de desarrollo emergente en Colombia*. Edisocial, San Gil.
- CASTILLA, J. de Dios (1989), "Participación popular y movimiento social: Barrancabermeja 1971-1985". Trabajo de grado para optar al título de Magister en planificación y Administración del Desarrollo Regional. CIDER, Universidad de los Andes, Bogotá.
- CASTILLO, M. y TORRES, C. A. (2005), "Caracterización de la ciudad, el hábitat y las vivienda informal en la Colombia de los años 90, un intento de caracterización". *Urbanology*, vol. 1, n° 1, pp. 1-10.
- CHANG, H. J. (2002), "Breaking the Mould –An Institutional Political Economy Alternative to the Neo-Liberal Theory of the Market and the State". *Cambridge Journal of Economics*, vol. 26, n° 5, pp. 539-559.
- COQUE, J. (2003), "Bases teóricas del estudio". En: Pérez, E. y Álvarez, L. I. (dir.), *El libro blanco de la economía social en el principado de Asturias*. Fundación para el Fomento de la Economía Social, Asturias, p. 34.
- CORAGGIO, J. L. (2004), *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- CORAGGIO, J. L. (2012), *Apuntes del curso virtual "Hacia Otra Economía"*. Instituto del Conurbano, UNGS.
- COX, K.R (1998), "Locality and community: some conceptual issues". *European Planning Studies*, 6 (1), pp. 17-30.
- DANE (2005), *Censo Ampliado*. Departamento Administrativo Nacional de

- Estadística; disponible en: [http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=C-G2005AMPLIADO&MAIN=WebServer-Main.inl].
- DÁVILA, R. (2003), "Presente y futuro del cooperativismo rural de ahorro y crédito en Colombia". *Revista UNIRCOOP*, 1(1), pp. 140-153.
- DÁVILA, R. (2004), "Innovación y Éxito en la Gerencia Cooperativa: Casos exitosos de Cooperativas Rurales de Ahorro y Crédito". En: *Colombia 2004*, v. 1. Pontificia Universidad Javeriana.
- DE SÁ, J. (2010), "El papel de la Economía Social y de sus agentes". *Revista Cooperativismo y desarrollo*, vol. 18, n° 97. Editorial Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, pp. 106-124.
- DE ROUX, F. (1996), *El petróleo en el Magdalena Medio*. Programa Desarrollo y Paz en el Magdalena Medio (PDPMM).
- DIPASQUALE, D. y GLAESER, E. L. (1999), "Incentives and social capital: do homeowners make better citizens". *Journal of Urban Economics*, vol. 45. Elsevier, Amsterdam.
- ECHEVERRY, R. (2010), *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica CEPAL*. Colección Documentos de proyectos Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica.
- GALLICCHIO, E. (2008), *Desarrollo local*. Memorias Congreso de Desarrollo Local, Bogotá.
- GONZÁLEZ, G. (2003), *Asesores en Sistemas y Desarrollo: ¿Los nuevos humanistas?* Ediciones Uniandes, Bogotá.
- HELMSING, A.H.J. (Bert) (2002), "Perspectivas sobre el desarrollo económico localizado". *Revista Eure*, vol. XXVIII, n° 84, septiembre. Santiago de Chile, pp. 33-61.
- HELMSING, A. H. J. (Bert) y ELLINGER, P. (2011), "La economía política institucional del desarrollo local: dos cuentos de turismo en Brasil". *Revista EURE*, vol. 37, n° 110, pp. 31-57.
- HERNÁNDEZ ROMERO, Y.; ALEJANDRE RAMOS, G. y PINEDA MUÑOZ, J. (2012), "Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores". *Espacios Públicos*, vol. 15, n° 34, mayo-agosto. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 188-207.
- HODGSON, G. M. (2006), "What are Institutions". *Journal of Economic Issues*, vol. 40, n° 1, pp. 1-25.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. *División Política Administrativa*; disponible en: [http://www.igac.gov.co].
- KLEIN, J. L. (2005), "Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal". *Revista Eure*, vol. XXXI, n° 94, pp. 25-39.
- LONG, N. (2007), *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Colsan/Ciesas, México.
- MORIN, E. (2003), *Educación en la era planetaria*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- ORTIZ, E. et al. (2012), "Cáritas y el trabajo común organizado en el desarrollo rural desde el enfoque de economía solidaria". *Alteridades*, 22 (43), pp. 111-144.
- PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE BARRANCABERMEJA (1986), "Experiencia de trabajo. Equipo de Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja. Período de 1971 a 1986". Documento no publicado, 156 páginas.
- PECQUEUR, B. (2000), *Le développement local: pour une économie des territoires*.

- Collection «Alternatives économiques». Syros, París.
- PECQUEUR, B. (2003), "La construction d'une offre territoriale attractive et durable. Vers une mutation des rapports entreprise-territoire". En: Fontan, J.M.; Klein, J.L. y Lévesque, B. (dir.), *Reconversion économique et développement territorial*. Presses de l'Université du Québec, Québec, pp. 35-50.
- PNUD (2008), "Rutas, caminos y experiencias de nuestra gente del Magdalena Medio. Sistematización de los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural adelantados por el Programa desarrollo y paz del Magdalena Medio entre 1995 y 2008". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Pro-offset Editorial, Bogotá.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1978), Estatuto de Seguridad. Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978 (septiembre 6), *Diario Oficial* n° 35.101 del 21 de septiembre de 1978.
- PRÉVOST, P. (2003), *Le Leadership local et le développement local: quelques réflexions*. Univeristé de Sherbrooke, Sherbrooke.
- REDES DE GESTORES SOCIALES (2004), *Historia*. Boletín 16, junio/julio.
- REED, M. (1992), *The Sociology of Organization: Themes, Perspectives and Prospects*. Universidad de Michigan, Harvester.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA (1998), *Ley 454*, de 4 de agosto; disponible en: [<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3433>] (consulta: 28 de octubre de 2011).
- ROMERO, L. A. (1990), "Los sectores populares urbanos como sujetos históricos". *Proposiciones*, n° 19, pp. 268-278.
- SANTIAGO-REYES, M. Á. (1986), *Crónica de la Concesión de Mares*. Empresa Colombiana de Petróleos-ECOPETROL, Bogotá.
- TELLO, M. (2010), "Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos". *Revista CEPAL* 102. diciembre, pp. 51-57.
- TOBAR, F. y FERNÁNDEZ, C. (2000), *Organizaciones solidarias: Innovación y Gestión en el Tercer Sector*. Lugar editorial, Buenos Aires.
- UNIÓN SINDICAL OBRERA (2009), *La Fundación de la Sociedad Unión Obrera (primera denominación de la USO)*; disponible en: [http://www.usofrenteobrero.org/index.php?option=com_content&view=article&id=271&Itemid=138].
- VÁSQUEZ, A. (2009), "Una salida territorial a la crisis. Lecciones de la experiencia latinoamericana". *Revista Eure*, vol. XXXV, n° 105, pp. 5-22.

SECCIÓN VII

**INNOVACIÓN SOCIAL
EN DISTINTOS CONTEXTOS DE MÉXICO**

Innovación social en la gestión de los comunes. El caso de la comunidad pesquera de Vigía Chico en la Reserva de Sian Ka'an, Quintana Roo

Crisol Méndez-Medina
María Amalia Gracia

Introducción

La comunidad pesquera de Punta Allen es el asentamiento mejor establecido dentro del perímetro de la Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an (RBSK). Cuenta con infraestructura turística y alberga a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Vigía Chico, grupo de trabajo asociativo dedicado principalmente a la extracción de langosta, que, en los últimos 30 años, ha tenido la mayor producción pesquera del estado de Quintana Roo y se ha constituido en una de las cooperativas pesqueras más exitosas del país (Sosa-Cordero *et al.*, 2008). El éxito de esta cooperativa se observa tanto en la capacidad del grupo para incorporar en su sistema productivo artes de pesca que tienen un menor impacto en el ambiente como por su capacidad de *resiliencia*¹ frente a distintas perturbaciones ambientales y sociales.

El caso de Punta Allen ha sido muy estudiado y, entre las principales críticas que se le han hecho, sobresale el señalamiento sobre el cambio que han tenido, en los últimos años, el espíritu y los principios cooperativistas en el grupo. A simple vista, y de igual manera que otras cooperativas pesqueras de Quintana Roo, la cooperativa Vigía Chico funciona como un agregado de pequeños inversionistas privados que operan bajo la coraza de la figura de una cooperativa. Sin embargo, haciendo un análisis más profundo de las prácticas comunitarias, observamos que varias de

1 La resiliencia socio-ecológica se puede entender como la capacidad de un socioecosistema sujeto a algún tipo de estrés –en el sentido más básico del término– o de cambio profundo –no necesariamente negativo– para regenerarse a sí mismo sin alterar sustancialmente su forma y funciones, en una especie de “conservación creativa” (Escalera Reyes y Ruiz Ballesteros, 2011).

las prácticas democráticas y de reciprocidad y los principios solidarios transmitidos mediante la cooperativa pesquera han ido permeando y resonando en otras formas de acción comunitaria, que plantean desafíos al análisis de la acción colectiva en tanto en ellas conviven lógicas que pueden parecer antagónicas o contradictorias.

En un inicio, las prácticas pesqueras no se organizaron bajo la dirección de un solo líder (como actualmente sucede a partir de la figura del presidente de la cooperativa que lleva veinte años en la dirección), sino que el colectivo surgió a partir de grupos encabezados por tres líderes con distintas visiones sobre el trabajo y las formas de relacionamiento con el mercado y el Estado. Este capítulo busca reflexionar sobre este proceso a partir del análisis de la relación entre la cooperativa pesquera y la reciente conformación de la Alianza de Cooperativas Turísticas e hipotetiza que, ante la consolidación de la cooperativa pesquera y su burocratización, la variedad inicial de liderazgos no se disolvió sino que más bien se trasladó a la conformación de las cooperativas turísticas que terminaron uniéndose en una alianza para defenderse del capital privado que estaba a punto de ahogarlas. Así, estas cooperativas turísticas que se conformaron como una serie de pequeñas empresas, toman decisiones en conjunto y comienzan a invertir en bienes comunes (infraestructura) para los servicios turísticos. Las estrategias de trabajo colaborativo, les ayudan a dar respuesta a las amenazas que la iniciativa privada representa para la posesión de sus recursos y para encarar tanto las intervenciones estatales como las de la iniciativa privada en la zona.

La puesta a prueba de esta hipótesis de trabajo se realiza a partir de un estudio de caso en la comunidad de Punta Allen, oficialmente, “la colonia de pescadores Javier Rojo Gómez” (Figura 1), estudio en el que se combina el análisis histórico de las políticas nacionales, estatales y locales que diseñaron y modularon el territorio y sus relaciones socio-ambientales con trabajo etnográfico efectuado entre febrero y mayo y en el mes de julio de 2013, que incluyó revisión de los documentos históricos de la cooperativa pesquera (tales como actas de asambleas y reuniones de la mesa directiva de los primeros veinte años de existencia de la cooperativa) orientada a comprender la forma en que se fueron consolidando las instituciones no formales y la relación que tenía el grupo con los diversos actores estatales, así como los procesos de toma de decisiones a lo largo del tiempo y observación participante en reuniones de la Alianza de Cooperativas Turísticas.

Mediante el análisis de la Alianza, buscamos problematizar la forma en que los principios de reciprocidad y solidaridad cooperativistas y los principios empresariales de maximización de los beneficios y reproducción del capital se entrelazan, organizando las prácticas de una comunidad que busca resolver sus necesidades locales y, al mismo tiempo, se orienta a satisfacer las demandas del mercado global. En primer lugar, presentamos algunos elementos conceptuales que nos ayudan a pensar la constitución de la Alianza como un proceso sociohistórico de innovación social que emerge en un territorio específico en el que se ponen en juego distintos sistemas de normas e identificamos los factores biogeográficos y territoriales que contribuyeron a cimentarla. A continuación, reconstruimos la forma en que se fue constituyendo este singular territorio comunitario, analizamos las relaciones de poder y de gobernabilidad y la manera en que la vida cotidiana se organizó a partir de la actividad turística. Finalmente, reflexionamos sobre los elementos que permiten concebir a la Alianza como un ejemplo dinámico y conflictivo de innovación social en la gestión de los bienes comunes.

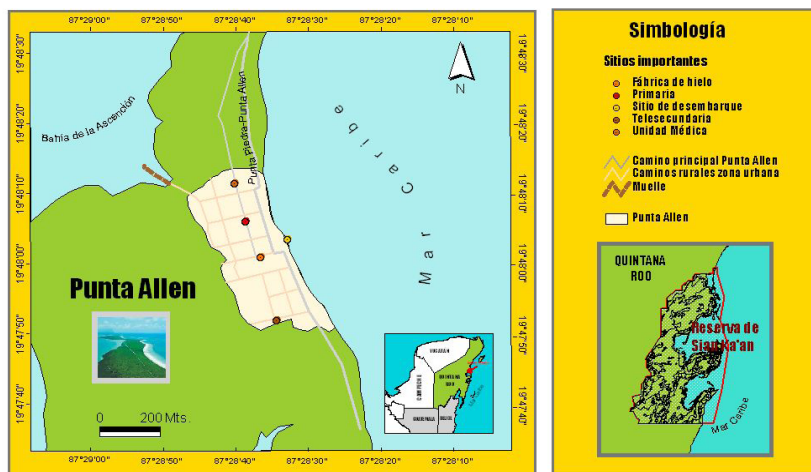
La conformación de la Alianza de Cooperativas Turísticas como una forma de innovación social

Desde la creación de la Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an (RBSK) en 1986 (DOF, 1986) (Figura 1)² los esfuerzos gubernamentales se han concentrado en promover la diversificación de actividades productivas en la zona de reserva. En esta dirección, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ha buscado que la pesca extractiva deje de ser la principal actividad comercial y sea sustituida por o combinada con actividades que tengan menor impacto en el medio ambiente.

-
- 2 La Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an está ubicada en el estado de Quintana Roo; el proceso de su delimitación comenzó en 1982 impulsado por el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQROO), con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y se decretó finalmente en 1986. Los asentamientos humanos no están permitidos en esta Reserva, con la excepción de dos comunidades contempladas desde el momento de su declaración, que están conformadas a partir de cooperativas pesqueras: Punta Allen y Punta Herrero. Incluye una extensión de 652,193 has. de las cuales aproximadamente 120,000 son marinas. La porción marina incluye una barrera continua de arrecifes de unos 110 kilómetros de longitud que la convierte en un punto central para la conservación de ecosistemas costeros, al tiempo que posee recursos pesqueros de alta importancia comercial, como lo es la langosta. Esta posición costera, también convierte el territorio de Sian Ka'an en un foco de interés prioritario para la industria turística (Brenner, 2010).

Desde su conformación, la Reserva ha realizado una labor constante dirigida al cambio de redes por la implementación de artes de pesca menos invasivas y a persuadir a los pobladores de abstenerse de pescar tortuga y lagarto. Paralelamente ha fomentado la actividad turística, buscando convertirla en la actividad con mayor peso en la zona³. En este sentido, ha estimulado la constitución de cooperativas turísticas para hacer recorridos de observación.

Figura 1. Mapa de la zona de estudio (Punta Allen. Reserva de Sian Ka'an, Quintana Roo, México).



Diseño: Grisol Méndez Medina
7 de octubre del 2012

A partir del diálogo constante entre pescadores, representantes de organismos internacionales –como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)– y autoridades de la Reserva, los habitantes locales se fueron apropiando de la nueva propuesta del Estado para el uso del espacio y algunos de los socios de la cooperativa pesquera constituyeron las primeras cooperativas turísticas, la Punta Allen y la Vigía Grande. Luego se crearon las cooperativas Gaytanes y las Boyas y, más recientemente, se constituyó Nativos de la Bahía y Orquídeas de Sian Ka'an, formada sólo por mujeres (Méndez *et al.*, artículo sometido).

En el contexto de un sistema de *economía mixta* (Coraggio, 2009) conformado por tres subsistemas (economía pública, economía privada y economía popular), regidos predominantemente por principios

3 Entrevista a Omar Ortiz (Director de Reserva de la Biósfera de Sian ka'an, Arrecifes de Sian Ka'an y área de protección de flora y fauna de Uaymil) 23 de abril de 2013.

y prácticas diferenciales, la introducción de la actividad turística en la localidad trajo consigo cambios en la forma de organización social y en la percepción y concepción de los recursos que detonaron distintas formas de innovación social respecto al acceso y gestión de los bienes comunes en este territorio.

Entendemos la *innovación social* como el proceso socio-histórico que cierto grupo realiza a partir de su bagaje, tradiciones y recursos socioculturales, proceso que supone una serie de aprendizajes colectivos. Retomando lo expresado en el capítulo introductorio de este libro, la concebimos como un proceso de experimentación y de apertura a lo nuevo que permite interpelar y problematizar las condiciones históricas y proponer alternativas que renuevan la conexión e impulso de vida, favoreciendo la posibilidad de una reproducción ampliada de la vida de todas y todos. De este proceso pueden surgir nuevas formas de relacionarse con uno mismo, con los otros, con el mundo, nuevas propuestas de producción del territorio que en ocasiones se cristalizan y difunden mediante reglas formales e informales.

La Alianza de Cooperativas Turísticas puede concebirse como la objetivación dinámica y conflictiva de principios, normas y prácticas plurales que se fueron instituyendo en distintos momentos (Edelman, 2005; Laville, 2009; Coraggio, 2011). En sintonía con esto, el concepto de *pluralismo legal* (Meinzen-Dick y Pradhan, 2002) nos permite analizar los derechos de propiedad de manera dinámica, entendiendo el entretejido de reglas que se va configurando entre las fronteras de los distintos subsistemas socioeconómicos intervinientes (economía pública, economía privada, economía popular).

“La ley no se limita a los actos, normas, órdenes administrativos, los tribunales y las decisiones aprobadas o realizadas por los distintos órganos del Estado. La ley se entiende muy ampliamente como órdenes cognitivos y normativos que se generan y se mantienen en un campo social, como un pueblo, una comunidad étnica, una asociación, o un estado” (Meinzen-Dick y Pradhan, 2002:3).

Para reconstruir la forma en que se fueron entretejiendo estas reglas en el espacio bajo estudio, partimos de una conceptualización del *territorio* basada en las relaciones sociales, es decir, en las culturas humanas, las cuales no pueden existir sin su ecosistema. Así, lo entendemos como “una región socio-histórica resultante del desarrollo del metabolismo y el mundo espiritual de las comunidades o sociedades que no pueden existir sin su base natural” (Coraggio, 2009:17).

En un espacio vital con características biogeográficas específicas, la *territorialidad* se construye a partir de relaciones de poder desiguales de las que participan el Estado –que mediante sus distintos niveles jurisdiccionales organiza el espacio a partir de principios jerárquicos de gran inercia y resistencia al cambio–, el capital –que tiende a homogeneizar los territorios y las culturas y a simplificar la biodiversidad de los ecosistemas– y las comunidades, cuya territorialidad orientada hacia la búsqueda de la reproducción de la vida social enfrenta tanto el ejercicio asimétrico del poder estatal como las condiciones que el capital le impone para la reproducción de la fuerza de trabajo (Coraggio, 2009).

Retomando las anteriores consideraciones, entre las condiciones que influyeron para que la Alianza de Cooperativas Turísticas pudiera emerger y consolidarse, destacamos tanto las características biogeográficas del territorio como las actividades económicas cotidianas desarrolladas en las distintas etapas de poblamiento, las cuales expresan formas singulares de estar y relacionarse con la naturaleza. Estas características (aislamiento, ocurrencia de huracanes, condición costera, clima y vegetación, entre otras) propiciaron el intercambio con otros grupos (navegantes cubanos y cooperativa Punta Allen) (Dachary y Arnáiz, 1992), generando una serie de prácticas económicas como la copra⁴ y la pesca de langosta y lagarto. También estimularon un sistema de organización social comunitaria para enfrentar las necesidades surgidas de las condiciones ambientales (alimentación, agua potable, recreación, vestido, respuesta frente a los desastres naturales, etc.).

El posterior desarrollo del corredor turístico Riviera Maya⁵ tuvo implicaciones importantes en la construcción de las relaciones del grupo con los recursos y con el territorio y, como veremos en el próximo apartado, influyó en la forma en que se fue concibiendo la riqueza, el trabajo y el bienestar.

Particular mención para nuestro argumento, merece el origen, experiencia y tradiciones socioculturales de los primeros habitantes y líderes de la cooperativa pesquera: uno con formación campesina, que poseía

4 La copra es el aprovechamiento de la pulpa de la semilla del coco disecada para la producción en serie de productos alimenticios, entre ellos aceite o productos para repostería.

5 Es una zona turística en la costa caribeña del estado Quintana Roo, se encuentra en la parte oriental de la Península de Yucatán. En un primer momento esta zona comenzaba en la ciudad de Playa del Carmen y terminaba en Tulum pero actualmente incorpora a Puerto Morelos, situado más al norte de Playa del Carmen, y llega hasta la localidad de Felipe Carrillo más al sur.

el derecho de propiedad privada sobre el espacio en el que se asentó originalmente el grupo (cuya familia lidera actualmente la cooperativa pesquera) y otro con formación cooperativista, quien había participado en la formación de la cooperativa Cozumel (una de las más fuertes en el estado). Los primeros habitantes, que llegaron originalmente a trabajar la copra, se organizaron en tres grupos y provenían en su mayoría de la tradición campesina y forestal predominante en el estado y en la península, mientras que otra parte había vivido siempre en las costas y, como tal, estaban habituados a obtener su alimento del mar. Como veremos, todo esto influyó en la forma de concebir las relaciones sociales, el poder y el ejercicio del liderazgo.

Finalmente, las distintas formas de participación estatal son fundamentales para entender el proceso bajo análisis: en los primeros años la promoción del cooperativismo, posteriormente el impulso a la pesca como una actividad comercial a partir de la industrialización sustitutiva y, finalmente, la institucionalización de la figura de la Reserva, que termina de organizar la vida local en torno al turismo. Aunada a esta organización estatal del territorio, encontramos la influencia de las asociaciones civiles y de los grandes capitales privados que contribuyen a desarrollar una visión empresarial con los que la tradición pesquera y la actividad turística conviven en una trama compleja que desarrollaremos en las próximas páginas.

La construcción del territorio de Punta Allen

La “Colonia de Pescadores Javier Rojo Gómez” se conformó a partir de la llegada del guardafaros⁶ a la zona de Punta Allen, de allí que popularmente la colonia se conozca con este último nombre. En su estadía en el lugar, el primer guardafaros construyó un rancho coprero que atrajo a algunos habitantes, quienes, debido al intercambio con las embarcaciones cubanas que arribaban a la costa, hicieron posteriormente de la pesca de langosta su actividad principal.

La comunidad se fue consolidando en condiciones socio-geográficas particulares. Había que desplazarse grandes distancias por caminos

6 En las primeras etapas de conformación de las costas de Quintana Roo, la política nacional estaba enfocada a la defensa de la soberanía y la delimitación de los recursos federales. Los primeros asentamientos en este territorio poco explorado se derivaron de la llegada de guardafaros a los diferentes puntos estratégicos (como Punta Allen) y ellos, con sus familias, iniciaron la actividad coprera y la pesca incipiente (ver Dachary y Arnáiz, 1992).

abruptos para comunicarse con los principales centros urbanos: Felipe Carrillo Puerto y Chetumal. El Estado no realizó obras de infraestructura significativas en la zona, lo que condicionó el lento poblamiento del lugar. Luego de la actividad coprera, cuyo declive comienza en los años cincuenta, despunta la pesca como actividad comercial en Quintana Roo. Durante los primeros años de vida de la comunidad (la cual estaba conformada por unas pocas familias y pescadores solteros), las condiciones de aislamiento frente al resto del territorio marcaron la pauta de las prácticas productivas y de consumo. El intercambio socio-productivo se dio por medio del contacto con pescadores cubanos y beliceños que arribaron a la zona por mar para obtener productos pesqueros que trocaban por mercancías de las cuales carecían las poblaciones de pescadores. Así, Punta Allen permaneció como un pequeño asentamiento humano dentro de un rancho coprero, completamente aislado del movimiento nacional de industrialización de la actividad pesquera (Méndez *et al.*, artículo sometido). Los cubanos sugirieron a las familias asentadas en Punta Allen que les intercambiaban langosta por productos y de esa forma adquirió un valor comercial un recurso que hasta ese momento no se utilizaba ni siquiera para el autoconsumo. La pesca de langosta en esa época era de acceso libre; la extracción se realizaba principalmente en las zonas cercanas a la costa y al arrecife; no se requería de un gran esfuerzo pesquero para su obtención lo cual incidió en la forma en que la comunidad se organizó socio-productivamente.

En aquel entonces, la actividad comercial más importante era la “*lagarteada*” pues algunos de los pescadores se dedicaban a cazar lagartos que comercializaban en Chetumal. Como mencionábamos, los primeros pobladores de la zona venían de tres tradiciones extractivas: la copra, actividad agrícola costera por excelencia; la pesca, desarrollada por algunos pescadores de Holbox y Cozumel que se desplazaron a Punta Allen para seguir reproduciendo las prácticas pesqueras y, por último, la tradición campesina y forestal. Inicialmente algunos miembros de la cooperativa llegaron para trabajar exclusivamente en la fabricación de sombras pesqueras⁷ y en la tala de la palma de chit (*Thrinax radiata*),

7 Las sombras o casitas cubanas son un arte de pesca empleada en la zona. Consisten en una especie de techo que originalmente se construía con palma de chit y ahora se construye con cemento. Estos techos dan sombra y refugio a las langostas, pero no son trampas, pueden salir y entrar cuando quieran. Se van arrojando al mar en sus campos langosteros (cada pescador tiene una zona delimitada de pesca). En los días de pesca, los pescadores “cosechan” sus sombras, con ayuda de una red llamada “jamo”.

la cual se utilizaba para hacer dichas sombras y para la construcción de viviendas.

La vida social se organizaba colectivamente: las pocas mujeres que poblaban el lugar lavaban y cocinaban en grupo y los representantes que estaban encargados de ir a comercializar el producto traían insumos para la vida del lugar. En los viajes de pesca, algunas esposas acompañaban a los pescadores con víveres para encargarse de preparar la comida en el trayecto.

El recurso langosta era tan abundante y la venta de lagarto y tortuga que acompañaba dicha pesca, tan redituable, que la comunidad de pescadores tuvo años prósperos y despreocupados en torno a los recursos económicos. La cooperativa organizaba la vida social y proporcionaba recursos para comprar materiales para la construcción de sombras y para las viviendas. También la cooperativa proveía la energía eléctrica a partir de una planta de luz de diésel obtenida mediante apoyos estatales. A cada pescador se le cobraba una cuota fija para el abastecimiento de diésel, independientemente del número de pescadores u otras personas que compartieran la vivienda. El resto de la población –que correspondía a un 20% aproximado del total de habitantes– no pagaba los gastos de la energía eléctrica que sólo se proporcionaba durante cuatro horas al día debido a la capacidad de la planta de luz.

Otras actividades significativas en la vida de los pescadores, eran la circulación de alcohol y la prostitución. Cada regreso del camión Tortón para la venta del producto pesquero implicaba que llevaran toneles de alcohol y mujeres que pasaban varios días en la comunidad, ofreciendo sus servicios.

El dinero en efectivo que recibían los pescadores se utilizaba exclusivamente en estos dos distractores. El resto de la paga, que se despachaba en especie, cubría sus demandas básicas. El ahorro no era una práctica instituida en la comunidad, por lo que la cooperativa no contaba con alguna caja de ahorro o capital para inversión en los primeros años de vida.

Para los habitantes de la zona, la noción de dinero no tenía la misma significancia simbólica que en el resto del mundo capitalista. Algunos pescadores relatan cómo acumulaban los billetes bajo los colchones porque la noción de *dinero-mercancía* no formaba parte de su concepción de riqueza. A raíz de las dificultades que tenían para acceder a los bienes y servicios de las ciudades principales, los bienes que necesitaban para vivir tenían más valor que en ellas y, en general, se prestaban o trocaban. Por ejemplo, si alguien le prestaba a otro miembro un kilo de azúcar, esperaba

que fuera devuelto en la cantidad y forma exacta. El valor residía en el esfuerzo que significaba volver a conseguirlo por lo cual un hombre rico no era aquél que tenía acumulados billetes bajo el colchón sino aquél con capacidad de tener bienes almacenados en su propiedad.

Así, las comunicaciones y el acceso al exterior, junto a la capacidad de realizar trabajo físico, fueron los principales indicadores de acumulación de riqueza en el lugar. Durante los primeros años de vida de la cooperativa en Punta Allen, el producto se distribuía a la ciudad de Chetumal por mar (velero) y también se sacaba por tierra por medio de un camión Tortón cuyo recorrido iba desde la zona de Vigía Chico a Carrillo Puerto y podía tomar dos o tres días debido a lo hostil del terreno. Una vez que lograban salir a la carretera principal, el producto era llevado a Mérida, Chetumal o a Carrillo Puerto como mencionamos. Junto con la pesca de langosta, iba la carne de tortuga, uno de los recursos más apreciados en aquel entonces. Algunos viajes llegaban hasta la ciudad de México.

Debido a estas condiciones de aislamiento frente al resto del estado en las que permaneció la costa de Quintana Roo hasta los años ochenta, la mayor parte de los intercambios culturales y de productos se hacían entre zonas costeras. Cuba y Belice, así como las costas mexicanas de Cozumel, Isla mujeres y Holbox, fueron las principales fuentes de comercio, de mano de obra y de conocimientos sobre la organización del trabajo (Dachary y Arnáiz, 1986).

En ese momento, la figura de las cooperativas era la única forma posible de concebir el trabajo y el aprovechamiento de los recursos de forma colectiva. Si bien, en este escenario, las ideas fueron creadas por individuos específicos debido al bajo índice poblacional de la zona, éstos eran portavoces de una estructura de organización social promovida por el Estado⁸.

Relaciones de poder y gobernabilidad territorial⁹

Mientras los recursos pesqueros en el resto del país eran concebidos como de acceso libre, la condición geográfica de la zona de pesca (una bahía de difícil acceso en un territorio poco poblado) otorgó a sus recursos pesqueros un sentido de propiedad colectiva que se repartió a

8 Sobre políticas pesqueras a nivel nacional ver Soberanes Fernández, 1994; Cifuentes-Lemus y Cupul-Magaña, 2002; Cruz-Ayala e Igarúa-Calderón, 2006.

9 Este apartado fue retomado de un trabajo previo de los autores (Méndez *et al.*, artículo sometido a *Human Ecology*).

nivel interno (a partir de la reinterpretación de la tradición campesina en los campos langosteros¹⁰), facilitando, desde los inicios, el proceso extractivo.

Esta forma de organización del territorio se ha mantenido a lo largo de los años, a pesar de los giros de la política pública, gracias a una estructura institucional compleja que incluye las diversas regulaciones estatales en las prácticas locales.

El control sobre el acceso a los recursos comunes se organizaba en tres grupos productivos. Sin embargo, aunque los primeros líderes tenían visiones distintas sobre cómo debía organizarse la pesca, las condiciones referidas en el apartado anterior los obligaron a integrar el trabajo para comercializar el producto y conseguir lo necesario para la subsistencia de las familias que se habían asentado en el lugar. Estos líderes formaron familias en el lugar y hoy siguen siendo los portadores de poder en la comunidad.

El primer líder, fundador de la comunidad, venía de una familia de españoles, con pocos estudios formales y una gran capacidad de organización de los recursos económicos. El segundo líder, que provenía de una familia de pescadores y había participado en la creación de la cooperativa Cozumel (por conflictos con ella decidió separarse e irse a Punta Allen), fue el principal impulsor de la conformación de la cooperativa local como forma de organización del trabajo. El tercero, reconocido en la comunidad por su capacidad conciliadora, venía de la tradición campesina y era quien realizaba las gestiones y mediaba con las organizaciones gubernamentales.

Una vez conformada la cooperativa, las prácticas extractivas siguieron organizándose en grupos de trabajo. En el proceso de delimitación de los campos langosteros, aquellos pescadores que pertenecían a alguno de los tres grupos importantes lograron defender los territorios marinos elegidos y consolidar su titularidad.

Con el paso de los años y conforme la cooperativa fue consolidándose, las familias de los tres líderes iniciales se convirtieron en los dirigentes del lugar. Eran quienes se encargaban de realizar las negociaciones con las instituciones gubernamentales, quienes participaron en diversos

10 Los campos langosteros son una delimitación del espacio marino. Cada uno de los socios de la cooperativa posee una zona concesionada en la que arroja sus sombras. Existen una serie de regulaciones al interior de la cooperativa para el acceso y posesión de los campos langosteros. Esta delimitación espacial del trabajo productivo es un acuerdo interno, no existe ninguna regulación oficial (estatal) que lo respalde legalmente. Sin embargo, cuenta con la aprobación práctica de las organizaciones gubernamentales implicadas en la gestión del territorio.

proyectos académicos y han ido tomando las decisiones sobre la forma en que se reparte el acceso a los recursos en la zona. Los mismos líderes que conformaban la cooperativa pesquera han sido quienes formaron y dirigen actualmente las cooperativas turísticas que ahora tienen mayor peso como actividad comercial que la misma actividad pesquera. Aun si la figura jurídica de cooperativa, en la legislación pesquera nacional, ha perdido la exclusividad para la pesca y extracción de algunas especies reservadas¹¹, debido a las condiciones particulares de la zona que hemos analizado anteriormente, esta figura se sigue concibiendo como la única forma de organizar el trabajo y de mantener y consolidar el poder debido a que en los inicios de la cooperativa pesquera los líderes fundadores se apoyaron en las reglamentaciones estatales para legitimar su capacidad de toma de decisiones.

Así, la concesión que la cooperativa pesquera tiene sobre el área de pesca de langosta y la zona de playa no solo otorga garantías al trabajo extractivo, sino que da cobijo a la actividad turística desarrollada por las cooperativas turísticas, otorgándoles una defensa frente a la invasión de operadoras turísticas privadas. Apoyándose en la supervisión de los pobladores locales, la Reserva ha implementado una política de protección sobre la posesión de los derechos de propiedad en la zona urbana para proteger su territorio de los invasores (tanto en el espacio marítimo, como en el espacio terrestre). Las cooperativas turísticas que forman la Alianza constituyen actualmente la instancia de negociación entre la Reserva y la comunidad local.

La doble legitimación de las figuras de autoridad permitió que la interpretación que en la comunidad hicieron de la Ley de Cooperativas se convirtiera en el instrumento regulador de las prácticas dentro de la comunidad¹². Es así que esta manera de organización social del trabajo se convierte en “la forma” de organización comunitaria. El turismo, que

11 En 1992, en el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994), la Ley de Pesca contempla la participación activa de la iniciativa privada en las actividades extractivas pesqueras. Desaparecen en la legislación las especies reservadas para el uso de las cooperativas y se diseña un nuevo régimen para el otorgamiento de concesiones, permisos y autorizaciones, en el que se pueden transferir estos derechos de uso a inversionistas privados. También inician las primeras licitaciones para la venta de las paraestatales Ocean Garden y Productos Pesqueros Mexicanos (Soberanes Fernández, 1994; Cifuentes-Lemus y Cupul-Magaña, 2002).

12 Por ejemplo, la Ley Federal de Sociedades Cooperativas de 1994 contempla en su art. 38 que cualquier socio que atente contra los intereses del grupo puede ser expulsado. Esto ha sido la médula espinal que sostiene el reglamento interno de la cooperativa.

deviene en la práctica con mayor peso económico en la comunidad, se regula por el mismo sistema de reglas que surgieron de todo este proceso. Quienes fueron los líderes originales en la cooperativa de pesca siguen siendo portadores del poder en el resto de la vida pública y los descendientes de estos líderes dan sustento a esta forma de transmisión del poder.

La huella de la actividad turística en la organización de la vida cotidiana

La delimitación de la Reserva propició que los pescadores comenzaran a poner más atención en la actividad turística. Si bien no fue el detonante para que esta actividad comenzara a figurar en los modos de vida de la comunidad, sí influyó para que se privilegiara más el sector terciario que el primario.

En los años previos a la creación de la Reserva, comenzó a practicarse en la comunidad la actividad de *Fly Fishing*, estimulada por algunos clubes de pesca dirigidos por extranjeros. De pronto se instaura el Cuzán, dirigido por un pescador local y una extranjera, que promueve este deporte, capacitando a algunos pescadores locales como guías. El uso de redes afectaba directamente este tipo de pesca deportiva pues las redes arrastraban las larvas de las principales especies del *Fly*: Macaby (*Elopsaurus*), Palometa (*Centropomus spp.*) y Dorado (*Coriphaena hippurus*); por este motivo, se colocó en la mesa de diálogo la necesidad de dejar atrás el uso de redes de pesca. Fue un largo proceso, porque los pescadores que no estaban involucrados en la actividad de *Fly Fishing* (casi la totalidad de ellos por esos años) no comprendían las implicaciones que esto tendría a largo plazo. Aquellos que comenzaron a ser conscientes de la derrama económica que la actividad generaba ejercieron presión en las asambleas para dejar de lado el uso de las redes de pesca. Así, la conformación de la Reserva reforzó un proceso en marcha que no había sido precisamente promovido bajo la lógica de la conservación.

Poco a poco, las 18 embarcaciones escameras que utilizaban redes se redujeron a solo dos. Pero para que ello fuera posible, debieron involucrarse más pescadores en el *Fly Fishing* y transformarse las principales actividades económicas de la región. Si en la década de 1990, la actividad turística era solo un complemento de los ingresos familiares, a partir del año 2000 pasa a ser la actividad más significativa por sus beneficios económicos y algunos pescadores la combinan con la pesca mientras que otros directamente dejan de pescar.

El turismo trajo consigo cambios en la forma de relacionarse con el recurso pesquero, entre los asociados de las cooperativas y con otros miembros de la comunidad. En un inicio, instaura en la comunidad el sentido de competencia, las desigualdades en el acceso a los recursos, los conflictos en el ejercicio del poder y una tirante relación con el Estado (mediante la figura de la Reserva). El hecho de que surgieran varias cooperativas que operaban bajo la lógica empresarial provocó prácticas desleales y pugnas para acceder a los consumidores. Sin embargo, en este caso el trabajo de organismos internacionales influyó de manera positiva en el restablecimiento y reconfiguración del orden social.

En este contexto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en conjunto con las autoridades de la Reserva, promovieron la creación de una Alianza de Cooperativas Turísticas a fin de unificar el precio de los productos turísticos y de mediar en la relación entre los turistas y la comunidad. Sin embargo, pese a que ambos actores trabajaron mucho tiempo en el proyecto, no lograron afianzarlo en las prácticas socioeconómicas y en la organización de la comunidad.

Lo que permitió que la figura de la Alianza tomara fuerza y se consolidara como una alternativa fue la necesidad que tuvo la comunidad de dar respuesta ante una perturbación social. Para el momento de su conformación, la mayoría de los pescadores locales eran socios de alguna de las cooperativas turísticas y visualizaron que la unión podía constituirse en una herramienta colectiva para defenderse frente a aquellas perturbaciones que amenazaban la organización comunitaria.

Las empresas privadas de tour-operadores de los principales destinos turísticos aledaños (Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Tulum) arribaban a la comunidad con decenas de turistas que ya habían arreglado un pago por ingresar a la Reserva y dar un tour en lancha por las zonas cercanas a Punta Allen. Las empresas privadas dejaban a los turistas con las cooperativas locales y éstas se encargaban de dar los recorridos en lancha. Por cada lancha le cobraban una cuota a los tour-operadores y, tiempo después, la empresa privada se encargaba de liquidar las deudas con las distintas cooperativas. El turista y las cooperativas locales no realizaban los tratos comerciales. Aprovechando la competencia entre las cooperativas, los tour-operadores dejaban cuentas sin liquidar con una de ellas y se iban con otra a contratar el siguiente mes de tour. En un momento clave para la Alianza, el descendiente de dos de los socios fundadores que lideraban los primeros grupos de trabajo en la pesquera se erige como líder, logrando unificar las dos lógicas que permearon la

organización de la cooperativa pesquera, la tradición cooperativista y el sistema de pequeños empresarios conglomerados. Así consigue el apoyo de los presidentes de todas las cooperativas turísticas y aprovecha la figura de la Alianza como medio para defenderse frente a la presión de la iniciativa privada. Colectivamente, suspenden el servicio de tours y logran que los tour-operadores privados salden las cuentas pendientes con las cooperativas locales lo cual constituye un primer paso que redefine las reglas de operación entre ambas partes.

Conforme la Alianza se fortalece, la comunidad utiliza esta figura para mejorar el servicio de tours y para adquirir activos productivos comunes, como una lancha de guardia y un equipo de rescate. Con el tiempo, la misma Alianza que en sus inicios fue promovida por la Reserva y por el PNUD, se ha ido convirtiendo en una herramienta de resistencia de la propia comunidad frente a las disposiciones estatales; cuando la Reserva quiere negociar con la comunidad, la Alianza se reúne y toma decisiones colectivas que todos acatan, con lo cual hacen frente a la presión estatal y a la iniciativa privada, y también negocian con otros actores externos como las asociaciones civiles o la academia. La fuente de legitimidad de la Alianza proviene tanto del parentesco en primera línea de los líderes que la conforman con las familias fundadoras de la cooperativa pesquera como del hecho de que la actividad turística ha comenzado a generar mayor derrama económica que la propia pesca. Por otro lado, los líderes de la cooperativa pesquera son veteranos y no pasan mucho tiempo dentro de la comunidad mientras que los dirigentes de las cooperativas turísticas son pescadores jóvenes activos que habitan en Punta Allen. De esta manera, si bien hay algunos socios pescadores veteranos que forman parte importante de la actividad turística, es la segunda generación de hijos de pescadores la que está tomando las riendas de la política local.

Consideraciones finales: la Alianza como ejemplo de innovación social en la gestión de los comunes

Lejos de ser un ejemplo de espacio comunitario desenganchado del mercado o su lógica, la Alianza surge por influencia de actores externos que buscan apoyar a las cooperativas turísticas para que sean competitivas en el mercado. Posteriormente, los locales la conceptualizan como un mecanismo para responder de forma colectiva a la presión de los grupos de tour-operadores frente al uso de los recursos que poseen los habitantes de la comunidad.

En un inicio y respondiendo a una lógica de competencia de mercado, se unen para enfrentar la competencia externa y mantener la posición privilegiada que tienen en el sector turístico a partir del cobijo que les otorga la figura legal de la concesión que tiene la cooperativa pesquera Vigía Chico sobre la extracción de langosta. El sentido de arraigo que esta comunidad ha ido desarrollando otorga matices a este caso, pues impulsa a los pobladores locales a formar una Alianza que les permite establecer acuerdos y tomar decisiones colectivas para controlar el uso sobre los recursos comunes de la zona. Así, las normas que rigen las operaciones de la cooperativa pesquera y la organización en torno a dicha práctica se trasladan a todos los espacios de la vida comunitaria.

Siguiendo la conceptualización de Coraggio en torno a la economía mixta (2009), podemos entender mejor a la comunidad de Punta Allen y también captar el sentido de la innovación social en el caso que venimos analizando. Si bien la cooperativa pesquera y las cooperativas turísticas han respondido a la acumulación de capital como principio rector (economía empresarial capitalista), las formas de expresión que el cooperativismo tomó en los primeros años de conformación de este territorio han orientado al grupo a conceptualizar las prácticas económicas como mecanismos para la reproducción de las vidas de los miembros de la comunidad. El ser cooperativista es la única forma legítima para acceder a los recursos dentro de las instituciones locales (economía popular). Así mismo, la comunidad ha tenido que enfrentar las necesidades que impone el mercado y las normas y disposiciones que dicta el Estado a partir de la Reserva como agente regulador de la vida cotidiana (economía pública) y de las condiciones particulares del bien común, combinando una serie de necesidades sistémicas.

La Alianza de Cooperativas Turísticas permite al grupo sobrevivir y hacer frente a la lógica del capital privado. A su vez, ha desatado un proceso de empoderamiento del grupo para hacer frente a la lógica e intereses estatales y ha dotado de fuerza a la comunidad para resolver las necesidades que la vida cotidiana demanda (conseguir subsidios, resolver problemas de infraestructura, negociar con las asociaciones civiles, presentarse frente a la academia, obtener bienes, generar riqueza). En este sentido, observamos que la organización funge como un espacio de frontera en el que estos diversos actores y lógicas se entretujan.

En Punta Allen se observa un sistema de derechos que ha permitido el uso sustentable de los recursos (Méndez *et al.*, artículo sometido). Estos derechos de propiedad están regulados por las instituciones que

estructuran la política ambiental y la política pesquera en México. A partir del derecho de uso que le otorga la concesión, la cooperativa pesquera administra la zona mediante una serie de regulaciones oficiales y locales que rigen la forma de utilizarla, la posibilidad de admitir o rechazar a los usuarios de los recursos o de vender o impedir la venta de los mismos (Kadekodi, 2004). Inicialmente, la pesca fue la actividad extractiva por excelencia que organizó la vida social en la comunidad a partir de una serie de normas locales que regulaban la forma de relacionarse con el medio. La capacidad del grupo para hacer funcionar la figura de la cooperativa (reglas de organización) y hacer frente al mercado global y resolver las necesidades locales (reglas de proyecto), les permitió obtener la concesión sobre el derecho de extracción de langosta en la Bahía de la Ascensión.

El grupo no obtiene la posesión del espacio marítimo como tal, sino un derecho de uso sobre un recurso específico. El conformarse en cooperativa dentro de este territorio responde a un sistema de normas arraigadas en el imaginario colectivo de la comunidad, es decir, en las representaciones, imágenes y sentidos de lo que la comunidad es y quiere ser, no como algo fijo sino más bien como un elemento que también permite la capacidad de instituir nuevas formas y posibilita defenderse frente a distintas amenazas, entre ellas, la de los “invasores”.

Otro aspecto importante a considerar es que la pesquería de Punta Allen se desarrolla en un área de conservación, lo que agrega una serie de regulaciones sobre el uso que puede darse a los recursos enmarcados dentro de sus fronteras. La figura de la Reserva de la Biósfera juega un papel clave¹³ puesto que es entendida como una estrategia gubernamental que permite experimentar y controlar el manejo y la gestión de los recursos naturales, y se ha convertido en un mecanismo de poder alrededor del cual se gestan conflictos y luchas por el acceso desigual a los recursos (Zimmerer y Basset, 2003; Vaccaro y Beltrán, 2009).

La conformación de la Reserva delimitó un sentido de propiedad y arraigo que se enmarca en una delimitación estatal del territorio, pero que se cobija en la construcción histórica que la comunidad hizo del territorio (qué es nuestro, qué debemos defender frente a los “otros” que no habitan dentro de nuestros límites imaginados). Si bien la posesión del espacio

13 En el estado de Quintana Roo, el establecimiento de zonas para la conservación ha tenido una influencia positiva en el ejercicio de las pesquerías. Hidalgo y Méndez (2007) encontraron que la existencia de Consejos y Sub-consejos asesores de las áreas naturales protegidas de los que participan los pescadores en grupos asociados ha apoyado su co-manejo y representa una fortaleza para el control y vigilancia de la práctica extractiva.

marino no está resguardada legalmente, está arraigada de tal forma en la relación que la comunidad tiene con el medio, que las cooperativas turísticas ejercen poderosamente este derecho a “estar ahí”, el derecho a hacer uso exclusivo de los límites imaginados que también hicieron sobre el mar. El ser colectivo, el ser cooperativistas y, más fuerte aun, el ser ahora “aliados”, les otorga la capacidad de defender este derecho imaginado.

La cooperativa pesquera paga también la concesión de la zona de playa y las cooperativas turísticas hacen uso de ella. La estructura institucional que gobernaba la vida local en sus inicios y que legitimó su poder haciendo uso de los mecanismos de la política pública trasladó su poder a las nuevas generaciones por medio de la Alianza de Cooperativas Turísticas, en la que se entretajan diversos sistemas de normas que han ido institucionalizando una forma singular de gestión de los comunes.

Referencias bibliográficas

- BRENNER, L. (2010), "Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, nº 2. México, pp. 283-310.
- CIFUENTES-LEMUS, J. L. y CUPUL-MAGAÑA, F. G. (2002), "Un vistazo a la historia de la pesca en México. Administración, legislación y esfuerzos para su investigación". *Ciencia ergo sum*, vol. 9, nº 1, pp. 112-118.
- CORAGGIO, J. L. (2009), *Territorio y economías alternativas. Ponencia presentada en el I Seminario internacional planificación regional para el desarrollo nacional. Visiones, desafíos y propuestas*. La Paz, Bolivia.
- CORAGGIO, J. L. (2011), "Principios, instituciones y prácticas de la Economía Social y Solidaria". En: Acosta, A. y Martínez, E. (eds.), *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Abya Ayala, Quito.
- CRUZ-AYALA, M. B. e IGARTÚA-CALDERÓN, L. E. (2006), "La transformación de la legislación pesquera en México: un acercamiento en el contexto político-económico (1925-1992)". En: Guzmán Amaya, P. y Fuentes Castellanos, D. F. (coords.), *Pesca, acuacultura e investigación en México*. Cámara de diputados, Comisión de pesca, CEDRESSA, México, pp. 233-247.
- DACHARY, C. y ARNÁIZ, S. (1986), *Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo. Sector pesquero*. CIQRO, Puerto Morelos, Quintana Roo, p. 148.
- DACHARY, C. y ARNÁIZ, S. (1990), *Quintana Roo*. Biblioteca de las Entidades Federativas, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México.
- DACHARY, C. y ARNÁIZ, S. (1992), *El Caribe Mexicano. Una introducción a su historia*. Centro de Investigaciones de Quintana Roo, México.
- DOF (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN) "Gaceta Federal" (1986), Decreto por el que declara como área que requiere la protección, mejoramiento, conservación y restauración de sus condiciones ambientales la superficie denominada Reserva de la Biósfera Sian Ka'an, ubicada en los Municipios de Cozumel y Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo, 20 de enero.
- EDELMAN, M. (2005), "Bringing the moral economy back in... to the study of 21st century transnational peasant movements". *American Anthropologist*, vol. 107, nº 3, pp. 331-345.
- ESCALERA REYES, J. y RUIZ BALLESTEROS, E. (2011), "Resiliencia Socioecológica aportaciones y retos desde la Antropología". *Revista de Antropología Social*, nº 20, pp. 109-135.
- HIDALGO, H. y MÉNDEZ, A. (2007), *Diagnóstico organizacional y de necesidades en las comunidades pesqueras en el Sistema Arrecifal Mesoamericano*. Mar Fund, Livingston.
- KADEKODI, G. (2004), *Common Property Resource Management. Reflections on Theory and the Indian Experience*. Oxford Press University.
- LAVILLE, J.-L. (2009), "Economía Plural". En: Cattani, A.; Coraggio, J. L. y Laville, J. L. (orgs.), *Diccionario de la otra economía*. Colección lecturas sobre Economía Social. UNGS/Altamira/Clacso, Buenos Aires.

- LÓPEZ-BÁRCENAS, F. (2007), *Legislación para el desarrollo rural: una visión de conjunto*. CEDRSSA, México.
- LÓPEZ ORNAT, A. (1993), "Las reservas de la biósfera y la gestión de los recursos naturales, el caso de Sian Ka'an". En: Leff, E. y Carabias, J. (coord.), *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales*, vol. II. Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 681-716.
- MEINZEN-DICK, R. y PRADHAN, R. (2002), "Legal Pluralism and Dynamic Property Rights". *Capri Working Paper*, n° 22. International Food Policy Research Institute, Washington.
- MÉNDEZ-MEDINA, C.; SCHMOOK, B.; GRACIA, M. A., PÉREZ-JIMÉNEZ, J. C. (artículo sometido) "Territory, property rights and state regulations as factors of a successful fishery: a case study of Punta Allen in the Sian Ka'an Reserve, Mexico". *Human Ecology*.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, J. L. (1994), "Historia Contemporánea de la Legislación Pesquera en México". En: González Oropeza, M. y Garita Alonso, M. A. (eds.), *El Régimen Jurídico de la Pesca en México*. UNAM, México D.F., pp. 1-26.
- SOSA-CORDERO, E.; LICEAGA-CORREA, M^a A. y SEIJO, J. C. (2008), "The Punta Allen lobster fishery: current status and recent trends". En: Townsend, R.; Shotton, R. y Uchida, H., *Case studies in fisheries self-governance*. FAO, Rome.
- VACCARO, I. y BELTRÁN, O. (2009), "Livestock versus 'wild beasts': contradictions in the natural patrimonialization of the Pyrenees". *Geographical Review*, vol. 99, n° 4, pp. 99- 516.
- VANDERGEEST, P. y PELUSO, N. L. (1995), "Territorialization and state power in Thailand". *Theory and society*, vol. 24, n° 3, pp. 385-426.
- ZIMMERER, K. y BASSET, T. (2003), "Approaching Political Ecology. Society, Nature, and Scale in Human-Environment Studies". En: Zimmerer, K. y Basset, T. (eds.), *Political Ecology. An integrative approach to Geography and Environment-Development Studies*. The Guilford Press, New York, pp. 1-25.

Truequío: una experiencia productiva en la senda del cooperativismo integral en Anenecuilco, Morelos¹

Dania López Córdova

“El nombre viene de la unión de dos vocablos del náhuatl. El trueque, que era la actividad de intercambio entre las antiguas civilizaciones –y todavía en algunas en la actualidad– y el tequio que eran las faenas, la mano vuelta, el trabajo comunitario, dentro de la comunidad. Nosotros fusionamos para fines de nuestra cooperativa esos vocablos, formando Truequío porque es un poco la idea de adonde queremos llegar”

Presidenta de Truequío, 20 de enero de 2014.

Introducción

En este trabajo se analiza el desempeño de una joven experiencia de solidaridad económica ubicada en el estado de Morelos. Se trata de Truequío, una cooperativa de producción y comercialización de hortalizas, que inició actividades recién en 2010, aunque internamente es considerada la sección de producción de la cooperativa Unidad, Desarrollo y Compromiso, UNDECO, fundada en 2001, cooperativa que desde el inicio ha reivindicado una propuesta de cooperativismo integral anticapitalista. Actualmente Truequío está integrada por treinta socios, cuenta con una superficie de producción de 5,5 hectáreas de invernadero, donde se producen tres variedades de pepino orgánico, que, en su mayoría, es comercializado en el mercado norteamericano.

El trabajo se realizó a partir de sistematizaciones previas sobre la cooperativa UNDECO (López-Córdova, 2014; Rubio y Rubio, 2014; Rubio, Maraño y López, 2013) gracias a la vinculación que se ha establecido desde 2009 con directivos de dicha cooperativa. Los hallazgos más

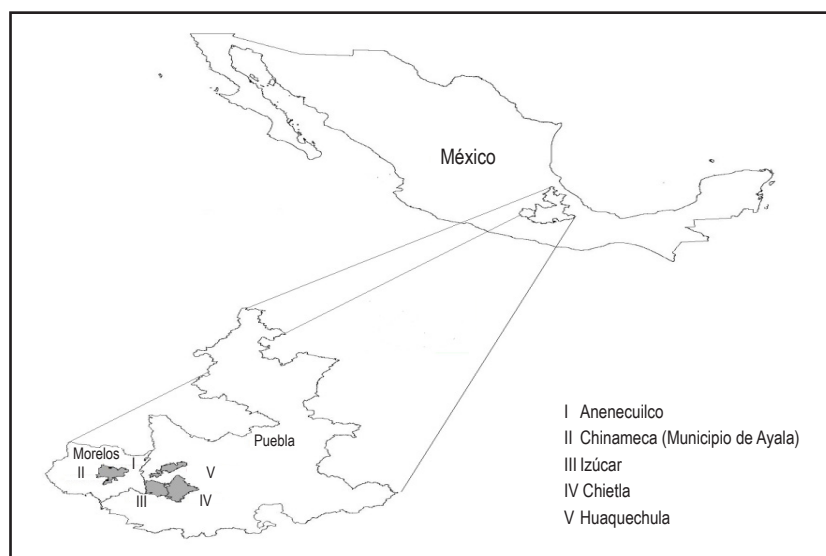
1 Agradezco profundamente a las personas entrevistadas por compartir su experiencia. También agradezco a Ana Gutiérrez e Isabel Alejandre por su ayuda en la desgrabación de las entrevistas.

recientes son resultado de entrevistas realizadas a ocho personas, entre socias y socios, productores y trabajadoras, entre el 20 y el 22 de enero de 2014, las cuales son el sustento del presente trabajo, pues, como se plantea en la introducción del libro, interesa recuperar las voces de los protagonistas de las experiencias².

Contexto

Anenecuilco, lugar de origen de la cooperativa, se ubica en la planicie de Cautla-Amilpas en el oriente del Tepozteco, en Morelos (Mapa 1).

Figura 1. Mapa de ubicación de la experiencia.



Fuente: Elaboración propia.

Dicha planicie colinda con Puebla y sus nexos se extienden hasta Izúcar de Matamoros y Chietla en ese estado. Aunque las experiencias de Truequío y UNDECO surgen en Anenecuilco, Morelos, es necesario señalar que existen interrelaciones con otros lugares tanto de Morelos como del vecino estado de Puebla: en Chinameca (Morelos) se encuentra

2 Las entrevistas se realizaron a partir de las guías de entrevista diseñadas para el proyecto Ciencia Básica-Conacyt "Respuestas y experiencias de innovación social ante la crisis estructural del empleo asalariado", a cargo de la Dra. Amalia Gracia.

uno de los viveros y en Chietla y Huaquechula (Puebla) se localizan los invernaderos de otros socios. Además, al menos desde este ciclo productivo³, de diciembre de 2013 a marzo de 2014 se ha estado embalando el producto para la exportación no solo en la empacadora de Anenecuilco, propiedad de la cooperativa Truequío, sino también en otra empacadora de Izúcar de Matamoros.

En el estado de Morelos, durante la segunda mitad del siglo XX, se registró una prosperidad selectiva en el sector agropecuario, asociada a la fertilidad de la tierra, la disponibilidad de agua, el grado de mecanización y la capacidad del agricultor para emprender nuevos cultivos. Se mantuvo la siembra de arroz, caña de azúcar, maíz elotero, hortalizas, jitomate y cebolla; de hecho, en los años setenta, Morelos ocupaba el segundo lugar nacional en producción de los dos últimos cultivos, la cebolla incluso desplazó a la caña y el arroz, y muchos campesinos firmaron contratos con grandes empresas norteamericanas que se asentaron en la región (Zermeño, 1997: 26).

En el periodo 1985-1993 la superficie destinada a la producción de granos básicos –maíz, frijol y arroz– disminuyó un 26%; en el caso del frijol el descenso fue del 50% y para el arroz la caída fue del 30%. Desde la década de 1970 se registró un incremento en la superficie destinada a la producción de sorgo para el ganado, la cual creció diez veces en un periodo de veintidós años, entre 1970 y 1992 (Hernández, 2011:199).

El gobierno fomentó la producción en invernadero “con alta inversión y éxito limitado” (Hernández, 2011:39). Frente al declive de la industria azucarera, se buscó impulsar nuevas opciones productivas acordes con las condiciones climáticas y geográficas de esta región, de manera que, desde mediados de los años ochenta, la producción se ha orientado a cultivos de lujo para la exportación: a partir de 1985 el gobierno estatal promovió la floricultura en invernaderos para exportación y tan solo en el arranque del programa, se instalaron cerca de cincuenta módulos en todo el estado, con una inversión de un millón de viejos pesos (Zermeño, 1997:29); la siguiente administración trató de crear nuevas alternativas, promoviendo el cultivo de hortalizas para la exportación, como los pepinos, la oca, los berros, etc.; sin embargo, la estructura productiva de los años sesenta prevalecía (Zermeño, 1997:30).

3 Según comentarios de las y los socios entrevistados, se pueden programar dos ciclos productivos al año (enero-marzo y junio-agosto), pero para la exportación el mejor ciclo es el que va de enero a marzo, ya que, a diferencia del ciclo de verano, no existe competencia con la producción de Estados Unidos.

Actualmente, según el último censo agropecuario (2007), en Morelos existen 40,787 unidades dedicadas a la producción agrícola que abarcan una superficie de 150,218 hectáreas, de las cuales el 28% cuenta con sistema de riego. Solo 156 unidades cuentan con instalaciones y, de esas, 40 tienen una empacadora. Existen además 976 viveros que cubren una superficie de 512 hectáreas y 507 invernaderos en 250 hectáreas. El 80% del total de las unidades productivas tienen un mercado local, regional o nacional y solo el 0,17% comercializa en los mercados internacionales.

Los principales problemas que enfrentan los productores agrícolas del estado, según información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Morelos (SEDRAGO) y la Fundación Produce Morelos, son: los altos costos de insumos y servicios (64%), pérdidas asociadas a variaciones en el clima (48%), dificultad para acceder a créditos (35%), problemas para la comercialización (20%), pérdida de fertilidad del suelo (19%), falta de capacitación y asistencia técnica (19%), infraestructura insuficiente (13%), poca organización en la producción (6%) y problemas en la tenencia de la tierra (2%) (Fundación Produce Morelos, 2010: 10)⁴.

Estos son algunos elementos contextuales que ayudan a ubicar la importancia de la experiencia de Truequino en la región.

UNDECO y su sección de producción Truequino: un proyecto de cooperativismo integral anticapitalista

Desde los impulsores de UNDECO existe la convicción de forjar un proyecto de cooperativismo integral que contribuya a la transformación social (Rubio *et al.*, 2013; López-Córdova, 2014). Los promotores de la experiencia sostienen que, en sus orígenes, el cooperativismo se caracterizó por ser un movimiento social de los trabajadores en contra de las condiciones de dominación y explotación impuestas por el capitalismo; en ese sentido, teóricos del cooperativismo como Saint Simon, Roberto Owen, Charles Fourier, Williams King, Felipe Bouchez, Luis Blanc, Friederich W. Raifaessen y otros plantearon que para construir una sociedad justa era necesario regirse por principios, valores y reglas distintos a los del capitalismo. Se expone entonces que: [1] el trabajo es el que produce la riqueza y ésta debe distribuirse de acuerdo al trabajo realizado; [2] los medios de producción deben ser propiedad de los trabajadores; [3] se debe

4 Los porcentajes no suman 100% porque los productores se ven afectados por más de uno de los problemas señalados.

fomentar la propiedad social; [4] hay que producir para el consumo; [5] es deseable crear comunidades basadas en la propiedad colectiva y social; [6] las cooperativas son un medio para lograr la emancipación económica y social, liberándose de la explotación; y [7] mediante ellas se logra la autogestión a través de tener una administración propia, democracia interna e igualdad económica y política (Rubio y Rubio, 2014).

“Para nosotros ésa es la lógica ahí en la cooperativa, por eso ahí a nosotros no nos interesa el dinero, sí, es necesario, pero como un medio para impulsar otras cosas, pero no lo vemos como el objetivo, como el fin, como lo ven en muchos otros lados, que dicen ‘a ver nosotros aquí cuantas utilidades tuvimos, cuantos excedentes’, y no se miden los servicios, que serían los valores de uso, sino los valores de cambio” (entrevista a socio fundador, 12 de abril de 2012).

A partir de la resolución de las necesidades más inmediatas, de manera progresiva se busca que los socios se involucren y se comprometan en el mediano y largo plazo con el proyecto anticapitalista de UNDECO:

“[...] aquí plantearíamos dos tipos de objetivos, por un lado, de los que estamos más al frente y más convencidos de este proyecto, el objetivo estratégico sería la transformación social o la construcción de una nueva sociedad, pero ese es a nivel de la dirección. A nivel de los asociados los objetivos [son] resolver sus problemas económicos, principalmente en lo inmediato, y no les interesa tanto hacia dónde se va; sin embargo[,] nosotros pensamos que si lo utilizamos como un método para ir resolviendo las necesidades inmediatas de ellos, se van a ir apropiando de su organización y van a tener disposición de defenderla” (entrevista a socio fundador, agosto de 2010).

La experiencia retoma la propuesta del cooperativismo integral de Charles Guide⁵ –que proponía cambios radicales para crear la república cooperativa en oposición al “orden natural” sostenido por el liberalismo económico– y el proyecto de los pioneros de Rochdale quienes organizaron una cooperativa de consumo y planeaban en el mediano plazo la creación de una cooperativa de producción y vivienda, la constitución de una colonia y la formación de futuras sociedades cooperativas (Rubio y Rubio, 2014). Así, los fundadores señalan que:

5 Profesor y escritor francés. Formuló un programa de acción tendiente a la creación pacífica de un nuevo sistema económico social, la *República Cooperativa*, donde, a partir de la cooperativa, se organizarían la producción y todas las actividades económicas, a fin de satisfacer las necesidades de consumo, sin perseguir el lucro.

“Nosotros coincidimos más con el cooperativismo integrador que planteó Charles Gide, porque el cooperativismo es para mejorar la calidad de vida de los asociados y no solamente para que te den dinero y puedas comprar y realizar la ganancia y la plusvalía del empresario, y ya con eso. Que finalmente así no estás transformando nada, estás siendo un eslabón más del sistema capitalista y nosotros no estamos de acuerdo, nosotros veríamos la cuestión más integral” (entrevista a socio fundador, 10 de abril de 2012).

Se trata pues de promover la integralidad entre las actividades de ahorro, consumo y producción, de reforzamiento mutuo de las mismas a partir de los recursos y capacidades que la cooperativa UNDECO y sus socias y socios vayan desarrollando, de manera que se construya realmente un proyecto anticapitalista, pues si la cooperativa se limita solo a las actividades de ahorro y crédito, aisladas de la producción, lo que se hace es reproducir el sistema capitalista, convirtiéndose en un eslabón más para la realización de la plusvalía en empresas capitalistas, por lo que se debe estimular la cooperativa de producción (Rubio y Rubio, 2014: 182).

En ese tenor es que se han impulsado diversas secciones en la cooperativa UNDECO, la cual nació en 2001 aunque sus orígenes se remontan a 1998 (Rubio *et al.*, 2013). Estas secciones son: administración de salarios y ayuda mutua (ahorro y crédito), abasto y consumo, salud y la sección más joven, de producción/comercialización, que de manera formal es la cooperativa Truequío⁶. Es importante recordar también que la Alianza Cooperativista Nacional (ALCONA)⁷ tenía el proyecto ECOS-ALCONA, que buscaba que las cooperativas de ahorro y crédito realizaran proyectos productivos; sin embargo, no tuvo mucha repercusión. No obstante, Truequío se plantea como una posibilidad de mostrar que es posible desarrollar iniciativas de este tipo:

“[...] no hubo mucho eco con ECOS que era el proyecto de producción, [que buscaba] que las cooperativas dieran ese salto de ser de ahorro y préstamo a entrarle a lo que es la base de la producción de una sociedad, que es el producir riqueza, porque las de ahorro y préstamo nada más se apropian de la riqueza que producen otros. Entonces al ver que

6 Más detalles sobre las secciones de la cooperativa UNDECO, en Rubio, Marañón y López (2013), Rubio y Rubio (2014) y López-Córdova (2014).

7 ALCONA llegó a ser un fuerte movimiento que convocó a 800 mil cooperativistas, principalmente de ahorro y crédito, orientado a rechazar la ley de ahorro y crédito popular (2001), que trataba a las cooperativas como cualquier intermediario financiero, sin dar cuenta de la identidad de las cooperativas.

había mucha resistencia y que no querían entrarle a esto, pues más referí al modelo [ECOS-ALCONA] para impulsar el proyecto y una vez que estemos aquí y que esperemos que sea todo un éxito Truequío, es retomarlo otra vez y entonces que sea una escuela y vengan a ver esto” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Así, pues, la cooperativa Truequío es parte de un proyecto de cooperativismo integral anticapitalista, que en la práctica se viene impulsando desde UNDECO con la creación de áreas diversas. Su adscripción al cooperativismo histórico, como movimiento de los trabajadores en contra de la dominación y la explotación, contrasta con las tendencias recientes del cooperativismo que, en general, privilegia la inserción en los mercados y desdibuja su contenido emancipador. Los principales promotores de UNDECO y Truequío están conscientes de que impulsar un proyecto de este alcance no es fácil, pero también están convencidos de que poco a poco, a partir de brindar servicios varios a los socios, éstos entenderán la relevancia del proyecto y se involucrarán de manera comprometida; además, se espera que una vez que se consolide la experiencia, sirva como un botón de muestra para promover cooperativas integrales en otras partes del país.

Orígenes y motivaciones de la cooperativa Truequío

Hay coincidencia entre los impulsores del proyecto en que la cooperativa Truequío ha sido promovida para contrarrestar los problemas de comercialización de los socios campesinos y agricultores de UNDECO y con el ánimo de fortalecer el proyecto de cooperativismo integral que se viene impulsando, al crear la sección de producción y comercialización en conjunto, como ya se mencionó:

“[...] Truequío nace en 2010 como una alternativa a la problemática de la comercialización de los socios productores de la cooperativa UNDECO. Surge como sección de producción y comercialización en conjunto [...] Como la cooperativa UNDECO les da financiamiento para los cultivos, para el elote, para la calabacita, para el ejote, para el jitomate, y luego no tienen precio, entonces tienen problemas para pagarle a UNDECO, para recuperar las ayudas mutuas. Al haber esa problemática fue que unos cuantos compas de ahí de UNDECO tomamos la decisión de ir entrando aquí a la comercialización, porque además es un deber de las cooperativas de ir resolviendo las necesidades de los asociados. La primera experiencia que tuvimos fue con AMPES [Aso-

ciación Michoacana de Promotores de la Empresa Social]” (entrevista a socios fundadores, 20 y 22 de enero de 2014).

El nombre de la experiencia, Truequio, da cuenta de las motivaciones que se tienen en la organización. Por un lado, alude al trueque como forma de intercambio directa sin mediación del dinero y, por otro, al tequio como forma de trabajo colectiva. Se trata de prácticas que aún existen, principalmente en las comunidades campesinas e indígenas, y refutan la supuesta omnipresencia de mercado. En el trueque predomina el valor de uso y el lazo social entre las personas que intercambian, a diferencia del mercado en donde lo importante es el valor de cambio; asimismo, el tequio como expresión de un trabajo colectivo no remunerado, que da prestigio, que es manifestación de solidaridad comunitaria, se aleja de la idea hegemónica del trabajo que lo reduce al trabajo individual asalariado, a una mercancía:

El hecho de que la cooperativa considere estos vocablos para su nombre apunta a forjar un imaginario anticapitalista, como lo han hecho para su sección de ahorro y crédito. Desde el lenguaje, van recuperando prácticas que se sustentan en el principio de reciprocidad, a las que la economía como ciencia liberal ha invisibilizado, descalificado y catalogado como “irracionales” e “ineficientes” y, a partir de su lectura evolucionista, las ha condenado a una “inexorable” desaparición. Sin embargo, prácticas como el tequio y el trueque existen, resisten frente a la creciente mercantilización y alimentan un imaginario anticapitalista de proyectos de solidaridad económica como Truequio.

Regresando a los orígenes de la experiencia: para iniciar el acopio, la comercialización y la exportación, era necesario contar con una infraestructura mínima, la cual fue financiada con recursos propios (ante la cancelación de una posibilidad de crédito), de manera que se hizo una convocatoria a los socios de UNDECO para impulsar este nuevo proyecto:

“[...] nosotros resolvimos esta situación, porque bueno ya teníamos la producción encima [...] se colocó una cartulina a manera de convocatoria en las oficinas de UNDECO, para que los socios de la misma cooperativa que quisieran formar parte de la sección de producción, y que quisieran aportar 10 mil pesos como certificado [de aportación⁸] [pudieran] hacerlo. Había un límite creo que de un mes [...] necesitá-

8 El certificado de aportación representa la participación de los socios en toda cooperativa, es entregado por los socios al momento de integrarse a la cooperativa, como una especie de membresía.

bamos 30 socios porque era más o menos el presupuesto mínimo, 300 mil pesos para tapar la bodeguita, hacer la cámara de refrigeración y hacer la placa de cemento para que entre el tráiler. Tuvimos muy buena respuesta porque no entraron los 30 pero sí entraron 25 [...] En ese mes juntamos lo necesario, 240 mil pesos para levantar lo que ahorita tenemos [...] Ya con eso le fuimos echando ganas y con recursos propios fuimos financiando lo que faltaba” (entrevista a presidenta de Truequio, 20 de enero de 2014; entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Las primeras incursiones en el mercado internacional resultaron problemáticas y frustrantes; sin embargo, gracias a la tenacidad y entrega de quienes comandan Truequio, significó también un rico proceso de aprendizaje. El proyecto de exportación se inició con jitomate heirloom convencional, aunque algunos de los socios ya estaban produciendo orgánicos, lo que hacia adelante se convirtió en un requisito para la participación en la cooperativa, como se señala en un apartado posterior. En ese momento, el comprador en Estados Unidos ofreció pagar dos dólares por kilo, un precio atractivo, de manera que inicialmente participaron 15 productores, con una superficie total de tres mil metros de invernadero; pero, como ya se señaló, las dificultades enfrentadas no fueron menores: de hecho, del grupo de productores que iniciaron actividades en Truequio, solo uno ha permanecido. “[...] ahí empezamos quince gentes, de esos quince solamente yo permanezco, ningún otro” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Entre los problemas que se enfrentaron estuvo el mal manejo durante la producción, asociado a falta de asistencia y capacitación técnica adecuada. Como se comentó antes, las primeras exportaciones de Truequio se hicieron con AMPES, asociación civil fundada en 2005 que buscaba reconstituir el tejido social en las comunidades michoacanas, detonando “nuevas formas de trabajo que incorporen cadenas productivas, desde el campo hasta los consumidores, en un esquema más justo para la distribución de la riqueza” (AMPES, 2008:10). A partir del impulso de proyectos productivos, que buscaban contrarrestar la migración en la localidad de Atacheo (Zamora Michacán), el sacerdote católico Marcos Linares despertó el interés de Lázaro Cárdenas Batel, gobernador del estado (2002-2008), para desarrollar un proyecto desde las instituciones, quien incitó al Padre a conformar un grupo de trabajo. A pesar del interés, se destinaron pocos recursos, por lo que el Padre decidió convertir ese grupo en una Asociación Civil (entrevista a presidente de AMPES,

23 de julio de 2008). Desde la experiencia en Atacheo, el cura detectó el potencial de los migrantes:

“La relación con migrantes en los Estados Unidos de Norteamérica es la columna vertebral del proyecto de AMPES, desde el punto de vista de[l] mercado. Veinticuatro millones de connacionales, no solo son posibles consumidores para nuestros productos, sino que aquellos que han tenido éxito empresarial, se vuelven ‘boca de salida’ (comercializadores) de los productos de los pequeños productores del campo michoacano [...] generando de rebote empleo[s] adicionales para migrantes en los Estados Unidos de Norteamérica” (AMPES, 2008:27).

En el periodo 2005-2012, AMPES fue un referente muy importante en la promoción de empresas sociales en el estado: alcanzó una cobertura del 70% de los municipios del estado, realizó seis ediciones de la Feria de Economía Solidaria en Michoacán, estableció más contratos de comercialización con empresarios norteamericanos y elaboró una propuesta de política pública para la entidad. Sin embargo, a medida que la importancia de la Asociación crecía, se hacía más complicado impulsar procesos con base social que lograran madurar y se registraban algunas dificultades entre los socios de AMPES, lo que, aunado al clima de violencia registrado en el estado, ha eclipsado el trabajo de dicha organización.

Retomando las dificultades iniciales enfrentadas por Truequico: se han mencionado las carencias en capacitación y asistencia técnica, asociadas a la falta de experiencia de AMPES, así como a las limitaciones propias de los productores que participaron desde la cooperativa:

“Empezamos a ir con AMPES, fue una muy amarga experiencia, no porque no tuvieran ética, sino más bien por la falta de experiencia, no tenían cuadros técnicos experimentados para brindar asesoría, no había la infraestructura, había mucho entusiasmo, mucha voluntad y tenían contactos que es algo bueno, pero no lo que se requiere acá para consolidar [...] comentaban ‘pues el jitomate es el mismo cultivo que cualquier otro, no hay ningún problema’ y pues yo la verdad no tenía mucha experiencia en este tipo de cultivos y cuando lo sembramos vimos que el proceso no era igual que los otros jitomates [...] transgénicos híbridos⁹ [...] y este heirloom es milenaria la semilla,

9 Se refiere a las semillas de los paquetes tecnológicos, que han ganado resistencia y tienen mayor productividad, pero en detrimento de la diversidad, las cuales generan dependencia pues dado que se trata de semillas estériles, no es posible hacer una selección de la producción, sino que se deben comprar de manera permanente.

entonces es producto de la evolución natural y es muy resistente también a plagas y enfermedades pero el fruto es muy sensible a los cambios hídricos, básicamente y a la nutrición y entonces ahí empezamos a tener problemas, porque luego había estrés en la planta, se rajaba todo el jitomate [...] entonces hubo gentes que tiraron hasta el 90% de la producción y bueno los que sembramos en ese tiempo orgánico tiramos un 40%, que ya fue bueno” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

También en la cosecha y el empaque se tomaron decisiones equivocadas, asociadas a la inexperiencia:

“[...] al principio nos iban a pagar 10 dólares la caja pero como mandábamos muy mala calidad, que para nosotros era muy buena porque ya mandábamos el fruto maduro, decíamos ‘está bien bonito’ pero no les llegaba así a Estados Unidos, les llegaba hecho puré, así que teníamos que cortarlo más verde [...] ahí no teníamos un empaque sino que cada productor empacaba en campo, fue parte de los problemas de que no nos fuera bien en ese primer año porque no tenemos una cultura de la calidad como productores en México [...] entonces un jitomate chiquito, dañado o que se le cayó el rabito y eso, decían: ‘pero como se va a quedar, lo metemos en medio para que no se vea’, claro que en medio o en las orillas puede amolar a los de abajo” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014; entrevista a presidenta de Truequío, 20 de enero de 2014).

Otro problema fue que no se contaba con la superficie mínima para que resultara redituable exportar: “en aquel tiempo teníamos 3 mil metros entonces no podíamos estar exportando” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Asimismo, el comprador en Estados Unidos no tenía una buena logística: “Cambiamos de comprador en Estados Unidos y esos tienen una mejor logística, nos mandan uno o dos tráileres por día y aunque se lleven cuatro o seis palets eso les da una vida mayor de anaquel, ellos tienen una mejor infraestructura. A ellos les interesa que llegue la fruta fresca, por eso aquí se está cortando, se está empacando, ya casi se está cargando en el tráiler [...] con la otra empresa era enviar cada ocho días o hasta después, entonces desmerecía mucho la vida de anaquel del producto” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Finalmente, el comprador en Estados Unidos no pagó un adeudo, lo que desmoralizó más a los productores; no obstante, el proyecto no se abandonó:

“La última experiencia fue que una empresa nos ofreció buen precio, incluso nos adelantó el 30% del primer embarque y nos dio mucho gusto, pero jamás nos volvió a pagar, nos quedó a deber 4.500 cajas y ahí fue donde tronamos y también los otros se desmoralizaron, al final hasta a mí me echaron la culpa de que yo me las había robado [...] 4.500 cajas a 10 dólares, 50 mil dólares, era buen dinerito, pero finalmente logramos sobreponernos a eso y hemos ido impulsándolo [el proyecto Truequio]” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Así, pues, como parte del proceso de aprendizaje, Truequio enfrentó problemas en el manejo de la producción y el empaque, no contaban con una escala mínima para la exportación y tampoco tenían una logística apropiada; sin embargo, a pesar de estas dificultades, el proyecto se ha fortalecido y las perspectivas de crecimiento del proyecto son amplias. De los penosos esfuerzos de exportación de jitomate, se pasó a la comercialización nacional e internacional de pepino, cultivo con el que Truequio ha logrado consolidarse.

Panorama actual

La consolidación de la experiencia

El proyecto Truequio ha sido impulsado con gran compromiso por toda la familia Rubio Pacheco: “[...] bueno está mi hermano, está mi mamá, mi hermana, bueno toda la familia somos socios, creemos en el proyecto y bueno en un principio cómo se demuestra que crees, es arriesgando dinero y trabajo, sobretodo” (entrevista a presidenta de Truequio, 22 de enero de 2014).

En ese sentido, durante los primeros tres años el trabajo que ha realizado esta familia ha sido sin retribución o con una retribución muy baja:

“[...] del precio que pagan los compradores en Estados Unidos al productor o por el producto, un 10% lo retiene Truequio para el pago de salarios de las personas que estamos enfrente [...] y bueno manejo de logística, el gasto administrativo, teléfono y todo eso que se paga [del medio millón de pesos en 2013 se retuvieron cincuenta mil pesos]

y para las tres personas que estamos” (entrevista a presidenta de Truequío, 22 de enero de 2014).

Truequío cuenta con tres tipos de socios: la cooperativa UNDECO, (de manera interna, pues formalmente una cooperativa no puede ser socia de otra cooperativa), los socios productores y los socios accionistas. Actualmente son treinta socios, de los cuales siete son los socios productores, en tanto que el resto son socios accionistas que dieron su certificado de aportación de diez mil pesos para habilitar el empaque en Anenecuilco, la mayoría directamente involucrados en el proyecto, a cargo de las actividades de empaque y exportación. Asimismo, también existen algunos productores que no son socios de Truequío, pero la intención es que sean formalmente parte del proyecto cooperativo y que hacia adelante solo se sumen socios productores. Considerando esta tipología de socios, es que se planea la distribución de los excedentes:

“[...] manejamos tres tipos de socios dentro de Truequío. Surge como sección de producción de UNDECO, pero por cuestiones legales, y fiscales sobre todo, se constituyó como otra cooperativa, es por esto que nosotros tomamos como socia a la cooperativa UNDECO porque los tres primeros años nos apoyó con capacitaciones, certificaciones, el terreno en el que estamos operando como Truequío es de UNDECO [...] después tenemos como socios también a los productores que pueden haber aportado los diez mil pesos de capital o no, a ellos los consideramos socios y los consideramos también dentro del reparto de la devolución de excedentes porque sin su producción esto no tendría manera de seguir [...] luego tenemos a los socios accionistas que son quienes tienen su certificado de aportación de diez mil pesos, ellos también pueden o no pueden ser productores [pero muchos] estamos metidos aquí, en lo que es la producción, el sistema de empaque, manejo de aduanas [contactos con] compradores y todas esas cuestiones. En ese tenor es como nosotros hacemos la devolución de los excedentes: un 30% va para la cooperativa UNDECO a manera de retribuirle por todo lo que nos ha apoyado y nos sigue apoyando y porque somos sección de producción [...] otro 30% va para los socios productores, otro 30% va para los socios accionistas y el otro 10% restante va para los fondos que marca la ley” (entrevista a presidenta de Truequío, 20 de enero de 2014).

Dado que se considera que la cooperativa ya ha logrado consolidarse, se espera, como ya se mencionó, que los próximos socios que se involucren

sean productores, con el ánimo de fortalecer la sección de producción/comercialización del proyecto cooperativo:

“En un principio tuvimos que aceptar a socios que no fueran productores, nada más que tuvieran la voluntad y la convicción de sacar este proyecto adelante, pero como ahorita ya estamos en una etapa estable económicamente, en cuanto ya no se requiere mucha inversión, entonces ahorita la idea es que Truequino siga aceptando socios, pero solamente si son productores, esa va a ser la limitante” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Proyecciones hacia el futuro: retos y posibilidades

La cooperativa ya se ha consolidado, lo que le permite hacer proyecciones hacia el futuro, considerando sus retos y sus posibilidades. Truequino cuenta ya con una superficie mínima que le permite exportar –más de cinco hectáreas de invernadero en Morelos y Puebla–, pero se espera que se vayan sumando otras más: “Tenemos cinco hectáreas y media en producción ahorita, pero están por sumarse otras cinco aquí mismo en Morelos y otras seis en Puebla” (entrevista a presidenta de Truequino, 20 de enero de 2014). Sin embargo, la escala mínima no significa la exclusión de pequeños productores que cuenten con superficies menores, sino la posibilidad de que los mismos se organicen y realicen un esfuerzo conjunto para que se haga un acopio, empaque y transporte colectivo:

“La experiencia es que mínimo deben tener dos hectáreas de producción para que pueda llegar el tráiler ahí y estar mandando el producto y no afectar la economía del productor, si nada más tienen mil o dos mil metros [...] se pueden asociar cinco o seis productores [...] el productor no tiene que ser de una hectárea” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

En ese sentido, se busca fortalecer primero el proyecto en la región, considerando los estándares de calidad y volumen de los compradores internacionales: “[...] queremos irnos concentrando aquí [...] y ya de ahí nos iríamos a las demás cooperativas [...] o en otros lados también pero siempre y cuando junten dos o tres hectáreas” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

También se espera que haya una diversificación, pues, además del pepino, también se están solicitando otros productos, y se espera ofertar los que ya producen los socios:

“Ahorita solamente [exportamos] pepino, en estos ciclos pasados que llevamos trabajando con este empaque; pero ya lo hemos hecho con jitomate heirloom y saladette. Nos están pidiendo calabacitas, yerbas aromáticas, pimiento morrón, calabazas de cascara dura, vamos a incursionar en el espárrago pero no en esta zona” (entrevista a presidenta de Truequio, 20 de enero de 2014).

“[...] nosotros les dijimos [a los compradores] ‘oye, tenemos experiencia en pepino europeo, entonces nos interesa también sembrarlo’, se conciliaron intereses y sembramos persa [pepino], el jitomate todavía no porque el clima no nos ayudaba ya, pero también sembramos pepino europeo, y entonces se van conciliando los intereses, si nosotros tenemos suficiente volumen buscamos mercado allá y aparte nosotros producimos para satisfacer la demanda que ellos tienen” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Asimismo, se está pensando en que la exportación sea continua, sin interrupciones:

“[...] tendríamos que parar [en] el tiempo en el que se establece un nuevo cultivo y empieza la cosecha, pararíamos el empaque y bueno las actividades de Truequio no pararían pero, como no hay ingresos, tendríamos que mantener[nos] así con esa continuidad, entonces estamos formando el nuevo plan de siembra, de manera escalonada, para que los nuevos productores empiecen cuando el pepino vaya para abajo [...], y así sucesivamente; pepino, otra vez jitomate” (entrevista a presidenta de Truequio, 20 de enero de 2014).

Otro proyecto de la cooperativa Truequio es la instalación de una oficina de enlace en Estados Unidos para disminuir el intermediarismo y los costos que implica:

“[...] estamos pensando con algunos socios que en este año, si no a más tardar el próximo, poner una oficina propia de Truequio en Estados Unidos para poder distribuir los productos directamente y ahorrarnos el 10 % y el 12% de comisión que nos cobran los comercializadores allá en Estados Unidos” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Respecto a la posibilidad de participar en redes de consumidores en el ámbito nacional, porque “ojalá que no nada más los Estados Unidos coman cosas orgánicas ¿y por qué no México?, y es que nosotros solitos nos estamos matando por tantos insecticidas, tantas cosas que les estamos echando a nuestras siembras” (entrevista a socio productor, 21 de enero de 2014), se está pensando trabajar en algunas propuestas de articula-

ción, por ejemplo, con los Mercados Alternativos de Consumo Solidario (MACS) o con la cooperativa de ahorro y crédito Roma Uno, para surtir y distribuir los productos en el Distrito Federal, de manera que dentro del país también se consuman productos orgánicos, considerando los atributos que tienen y que los mismos resulten accesibles:

“[...] hemos estado buscando mercado nacional y pues bueno otorgarle a la gente la oportunidad de comer productos sanos porque son productos orgánicos que bueno de entrada cuidan al agricultor, al productor, porque no está expuesto a los peligros químicos. También cuidamos al medio ambiente y también cuidamos al consumidor, el consumidor puede comerse uno de nuestros productos y tiene la certeza de lo que se está comiendo” (entrevista a encargado de capacitación e inocuidad, 21 de enero de 2014).

“[...] tenemos unos socios [de UNDECO] aquí en el Distrito Federal que están organizando una red de comercialización de productos orgánicos, nada más lo que nos falta es infraestructura, una bodega para que se puedan estar surtiendo ellos y estar distribuyéndoles, pero yo creo que para este ciclo no lo van a echar a andar [...] es darle una alternativa a la clase medi[a] porque los de Green Corner¹⁰ son para la clase alta y venden muy caro entonces sería una vía a través de ellos y con los MACS. [También] estamos por abrir otra relación con la cooperativa Roma Uno, tiene problemas internos y la asesoramos a cambio [de] que nos presten un pedacito para embodegar, y está muy céntrico, para poder distribuir ahí” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

De manera adicional, una dimensión que no resulta menor es la concientización sobre la importancia de la producción orgánica y la necesidad de fortalecer los valores cooperativos. Se señala que en ambos casos es en la práctica donde se dan esos procesos, en los cuales la confianza desempeña un papel central:

“[...] la apropiación se da en la acción [...] se pueden dar cursos, de hecho en un principio arrancamos con cursos, con varios cursos, incluso de agricultura orgánica de composta y tenemos los videos ahí y la gente no lo entendió ni le agarró confianza hasta que estaba ahí [en la práctica] [...] los productores que vayan entrando van a ir aprendiendo, nos

10 Es una empresa en el Distrito Federal que comercializa productos orgánicos; sin embargo, se considera que los precios de venta son muy altos. Para más información sobre esta empresa, visitar su página: [<http://thegreencorner.org/>].

han sorprendido, porque primero piden que se comercialicen [sus productos] y después dicen ‘sí queremos ser socios’ pero ya cuando aprendieron todo el movimiento y que van adquiriendo esa confianza” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

También se espera que Truequío se fortalezca para que contribuya a desarrollar otros proyectos en la región, por ejemplo, a partir de UNDECO y los excedentes que como “socia” le corresponden: “[con los excedentes] se podrían impulsar los proyectos que tenemos en mente, ya están las bases para hacer una cooperativa de construcción de casas [...] para ir resolviendo los problemas de vivienda” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Así pues, las proyecciones apuntan a consolidar y ampliar Truequío y el proyecto de cooperativismo integral, considerando diversas dimensiones. Se trata de fortalecer el proyecto en la región, por un lado, para que los productores tengan la certeza de que sus cultivos podrán ser comercializados, se generen fuentes de trabajo y se reactive la economía local y, por otro, para que sirva como botón de muestra de lo que pueden hacer los productores organizados.

La confianza y la producción orgánica: elementos torales de la experiencia

Es importante reflexionar sobre la confianza en esta experiencia pues resulta un elemento central, tanto en la relación entre Truequío y los compradores norteamericanos como entre la cooperativa y los productores. Ya se señalaron los engaños de los que fueron víctimas en las primeras incursiones en la exportación, pero aseguran que con el actual comprador existe una relación de confianza en ambos sentidos –a pesar de que no existía una relación previa–, la cual se ha fortalecido con las acciones tanto del productor como de Truequío:

“[...] aquí se trabaja básicamente [con] la confianza, porque sin haberlos visto nos mandaron [el actual comprador] 165 mil semillas de a siete pesos cada una y ahorita nos han mandado 20 mil cajas para pepino europeo, 16 mil para pepino persa y 10 mil para pepino americano y cada una cuesta un dólar, entonces ellos nos están poniendo alrededor de 1 millón y medio de pesos y es la pura confianza, no tenemos nada firmado. De aquí para allá hay nada firmado y nos dieron la sorpresa que nos están pagando a los diez días que les llega la

producción allá, cuando normalmente es a las tres, cuatro semanas. Por eso estamos trabajando ahorita justo con ellos” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

También se alude a la ética que existe respecto a los productos orgánicos, como un elemento que fortalece esa confianza. Esta ética alude a las implicaciones de los alimentos orgánicos no sólo en cuanto a sus aspectos nutricionales sino al compromiso que se asume al producir y consumir estos productos que tienen un impacto ambiental menor que los productos convencionales, por lo que se considera que es un compromiso con toda la humanidad y la naturaleza:

“[...] en la relación con [los] productos orgánicos, como que hay más ética, entonces no hay tanto problema, se trabaja en base a la confianza y en la producción convencional no [...] acá tanto en los compradores como en los productores tiene que ir habiendo esa ética, esos principios” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Respecto a la relación entre los productores y Truequino, además del monto de la inversión inicial que para algunos productores resulta inaccesible, la desconfianza es un factor que ha operado en contra de la incorporación a la experiencia cooperativa, pues los productores han sido sistemáticamente engañados por el gobierno y los intermediarios, lo que los lleva a evitar riesgos, además de que muchos de ellos no se rigen por una racionalidad de la ganancia, hecho que ha sido ya señalado en los pioneros trabajos de Chayanov (1985[1925])¹¹:

“[...] ha habido muchísimos ofrecimientos, mucha gente ha sido sujeto o víctima de invitaciones que al final son un fracaso. Entonces la gente dice ‘yo prefiero sembrar maíz si no me lo compran me lo como o tengo maíz para todo el año para toda mi familia, pero no me aviento a invertir tantos miles de pesos que al final yo no sé si van a resultar o no’. [Pero] yo le garantizo una cosa: este ejercicio que estamos haciendo en conjunto, cuando la gente empiece a ver que sí da resultado, de manera voluntaria alguien se va a acercar y decir: ‘oye, ya vi que sí da resultado, que funciona, que te pagaron, que produjiste, me voy a aventar con media hectárea’, si tiene una hectárea [...] o sea, no le va

11 A.V. Chayanov fue un notable economista agrario ruso. Escribió en 1925 (en ruso) *La organización de la unidad económica campesina* donde planteaba que la economía campesina está motivada por la reproducción de dicha unidad económica –la subsistencia– minimizando riesgos.

[a] arriesgar al 100%, poquito y a ver qué pasa” (entrevista a director de empaque de Izúcar, 21 de enero de 2014).

“[...] mucha gente sí tiene esa desconfianza porque cuantas veces no se la han transado, pues también esto es algo con lo que hemos tenido que ir lidiando e ir ganándonos la confianza de varios productores [...] eso es con lo que en lo personal hemos batallado en Truequío, irnos ganando esa confianza de los productores, ir luchando contra todo ese camino tan feo que nos ha dejado toda esa gente deshonesto que su negocio es robarles a tantos productores y pues yo pienso que esa es una de las razones principales [por las] que nos hemos visto detenidos” (entrevista a encargado de asistencia e inocuidad, 22 de enero de 2014).

Sin embargo, esa desconfianza ha sido paulatinamente contrarrestada gracias al prestigio que UNDECO y Truequío, así como sus promotores, han ganado en la región:

“[...] ahorita en Truequío afortunadamente ha empezado a recurrir más gente de ahí mismo de Morelos, de la región de Ixtlilco. Con ellos ya se estuvo trabajando hace tres años y bueno recientemente se han acercado de nuevo y quieren retomar esta relación [...] yo no sé cómo habrán estado estos años que perdimos contacto pero yo me imagino que ha de haber estado complicada la situación [...] porque seguramente se los tronzaron en otro lado. Y de cierta forma ya conocen a mi papá, al Ingeniero Marín, y saben que es gente de confianza, gente en la que se pueden apoyar, y pues le están apostando por regresar a Truequío a comercializar” (entrevista a encargado de capacitación e inocuidad, 21 de enero de 2014).

Respecto a la producción orgánica, Truequío ha incursionado en la misma por dos razones: la primera y más inmediata, para conseguir mejores precios de los productos agrícolas de la región y, la otra, ser parte de un proceso de concientización sobre los beneficios y la importancia de la producción orgánica:

“[...] acá tanto en los compradores como en [los] productores tiene que ir habiendo esa ética, esos principios [...] pues eso es parte del proceso de educación en la práctica. Hay algunos que sí son conscientes, hay otros que entran porque el precio es mejor, pero en ese proceso es donde tenemos que ir dando ese cambio, que se tiene que hacer lo orgánico por cuestiones de salud, cuestión ambiental, por cuestiones éticas, y se va haciendo. Además hay que convencerlos porque dicen

que la agricultura orgánica es más cara que la agricultura convencional y que produce menos y realmente tenemos que acabar con estos mitos” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Este es un proceso que no solo atañe a los productores sino también a los consumidores:

“[...] intentamos ir generando más que nada conciencia en la misma sociedad de que todos tenemos el derecho y, yo creo, la necesidad de comer cosas sanas [pero] a lo que se dedica mucha gente es a lucrar con cierta creencia de que lo orgánico solo es para gente de cierto nivel, que solamente ciertas personas pueden tener acceso a ciertos productos, cuando yo creo que esa forma de pensar está mal. Todos tenemos derecho a acceder a ese tipo de productos y es lo que estamos tratando de impulsar, de ir generando un mercado local o regional [...] no es que no queramos vender aquí en México estos productos sino que la gente es un poco difícil en esta cuestión o escuchan orgánico y dicen: ‘no yo mejor ni pregunto porque seguro me va a salir muy caro’” (Luis Alberto Rubio, 21 de enero de 2014).

Así, de parte de los productores, se trata de reconocer las afectaciones ecológicas y de salud pública que acarrea la producción industrializada que abusa de los agroquímicos y por ese motivo convencerse de la necesidad de producir de otra manera. En el caso de los consumidores, se trata de reconocer y exigir alimentos sanos y con implicaciones ecológicas más amplias.

Proceso de trabajo y cooperación para la producción

La producción se realiza de manera individual, pero Truequío interviene en el proceso a partir de la asistencia técnica y la capacitación que brinda a los productores. Estas labores, junto con otras, son financiadas con el 10% que se retiene por el servicio de comercialización:

“[...] un 10% lo retiene Truequío por el servicio de comercialización, ese 10% incluye la supervisión, la asesoría técnica –tanto en campo como en empaque– y todo el servicio de comercialización y trámites tanto de inocuidad, de certificación orgánica, aduanales, la relación con los comercializadores, manejo de logística, gasto administrativo, teléfono y todo eso que se paga” (Marín Rubio, 22 de enero de 2014; Blanca Rubio, 20 de enero de 2014).

Durante los años previos, el valor retenido fue muy bajo, por lo que los servicios de asistencia y capacitación no tuvieron retribución, lo que permitió darle continuidad al proyecto, hasta consolidarlo:

“[...] este es el primer ciclo que habrá números negros para Truequío, en los otros no ha habido números rojos pero tampoco negros. No ha habido números rojos porque los que estamos al frente estos dos o tres años no hemos tenido remuneración para ir sacando el proyecto, hasta ahorita que ya va a empezar a haber” (Marín Rubio, 22 de enero de 2014).

Por su parte, en el empaque, se contrata a trabajadores para esa labor de manera estacional (cuatro meses cada ciclo: diciembre-marzo o junio-septiembre). En el caso del empaque de Anenecuilco, se contrata entre 13-14 personas, la mayoría mujeres, algunas jefas de familia. Los horarios dependen de la fruta que haya que empacar, pero en general se trata de jornadas de ocho horas, de lunes a sábado. El jornal diario es de 150 pesos, y si se requiere trabajar horas extras se paga 20 pesos más por hora adicional (entrevista a trabajadoras del empaque de Anenecuilco, 20 de enero de 2014). No existen contratos ni prestaciones de ley, pero entre las ventajas que se reconocen de trabajar en el empaque de Truequío es que pueden solicitar préstamos, se les apoya en caso de enfermedad y si no pueden ir a trabajar, avisan de manera que puedan reincorporarse después sin problema: “Sí, yo mantengo mi trabajo. No es ‘no puedo venir por cualquier cosa’, pido permiso y al otro día me puedo presentar sin ningún problema” (entrevista a trabajadora del empaque de Anenecuilco, 20 de enero de 2014). También se valora el ambiente de trabajo y la camaradería que existe entre las trabajadoras: “Me gusta mi trabajo, me gusta estar seleccionando pepino, me gusta convivir con mis compañeras. Por eso me gusta [...] es medio cansado pero no es pesado [...] de hecho hasta la encargada platica y cotorrea con uno” (entrevista a trabajadora del empaque de Anenecuilco, 20 de enero de 2014).

En el empaque de Izúcar el jornal es de 130 pesos, en una jornada de trabajo de nueve horas (de ocho de la mañana a cinco de la tarde), con 40 minutos para la comida y, si hay horas extras, a partir de cinco horas se les paga un día más¹². Tampoco reciben prestaciones de otro tipo,

12 Es posible advertir que en el empaque de la cooperativa Truequío se paga un jornal mayor que en el de Izúcar. Esto se explica por dos razones: el compromiso social que existe en la cooperativa así como la competencia que existe en la región por la mano de obra: “la mano de obra no es tan barata, sin embargo a la gente que trabaja con nosotros se le paga un poco más de lo que se paga aquí en la zona;

aunque desde el empaque se proporcionan servicios médicos a las y los trabajadores.

En el trabajo en los invernaderos se estima que para atender el cultivo se requieren siete personas por cada hectárea y hasta el doble cuando es la temporada de cosecha. En los invernaderos trabajan hombres y mujeres, jornadas de ocho horas, de lunes a sábado, excepto cuando es la cosecha que se requiere un trabajo ininterrumpido. El jornal diario que se paga es de entre 130 y 150 pesos diarios (entrevista a socio productor y a encargado de capacitación e inocuidad, 21 de enero de 2014).

Se estima que a partir del proyecto se han generado ochenta fuentes de trabajo y se espera que el número se incremente una vez que más productores se unan a la cooperativa:

“[...] nada más imagínate, ahorita están en Huaquechula cinco gentes que están trabajando. En Chietla son 38 gentes que están trabajando, en Izúcar de Matamoros, en el empaque, son 24 gentes que están trabajando, aquí en el empaque de Anenecuilco son 13-14 gentes. Son ochenta gentes trabajando ahí en el campo” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Autoridad colectiva: reglas, liderazgos, participación y toma de decisiones

Se sostiene que los liderazgos están sustentados en la confianza, el compromiso y el control social:

“Nosotros lo que estamos haciendo es que la gente que tenga bien esos valores [solidaridad-cooperación] ya bien apropiados deben estar al frente y van creando confianza con los demás y [así] van entrando otros y se van formando poco a poco, porque he conocido experiencias de gente que no tiene congruencia, o son congruentes nada más hasta que reciben un beneficio y después nada [...] porque aquí la cultura es de que yo llegue al puesto y desaparezco todo lo que hay [...]. No hay una fórmula para decir éste está bien educado y no te va a fallar, tiene que ser el control de la gente, la participación [...] Hemos tenido experiencias [en las que] la gente que está al frente no les genera confianza y no desarrolla el proyecto y tarda cinco, seis años [...] cuenta mucho la confianza y también la administración. Ahí estaban de dirigentes

aquí el salario esta alrededor de 120 pesos la jornada de 8 horas” (entrevista a presidenta de Truequío, 20 de enero, 2014).

puros generales que decían qué hacer pero ellos no hacían nada. Yo aquí me he sorprendido porque a Truequino le han tenido muchísima confianza y soltarle la lana así no más pues me ha sorprendido. Eso es lo que me ha sorprendido, pero si no trae esa confianza no avanza el proyecto” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

El tema de la participación resulta complicado, porque, por ejemplo en UNDECO –la cooperativa madre de Truequino–, a casi quince años de trabajo, no se ha logrado involucrar a los socios en los cargos directivos, lo que puede atribuirse, por un lado, a la excesiva confianza en los líderes morales de la experiencia –lo que ha generado dependencia– y, por otro, a la inexistencia de incentivos económicos, pues la mayoría tiene otras actividades, las cuales priorizan porque son las que garantizan su sostenimiento. Un reto, como los socios fundadores reconocen, es involucrar a otras personas en la dirección del proyecto de cooperativismo integral:

“[...] ya son quince años, entonces se crea esa dependencia que no sabe uno como quitarla [...] Yo creo que hay demasiada confianza con los que están al frente y por eso no se preocupan por nada [...] a lo mejor nos ha faltado un incentivo económico para los directivos que estén, pero luego te puede causar pleitos y entonces no va a ser gente que tenga vocación de servicio, sino la gente que anda más necesitada y a lo mejor se le va la mano” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Respecto a la toma de decisiones, se señala que es necesario tener en cuenta los dos planos en los que se trabaja: los problemas inmediatos que hay que resolver y aquellas decisiones que deben ser consensuadas entre todos los socios. En el primer caso, son los directivos los que toman las decisiones, en el segundo, es la asamblea, como cuando se planteó la necesidad de conseguir recursos para financiar la infraestructura del empaque, y se barajaron dos posibilidades: incorporar nuevos socios y socias o incrementar el monto de la aportación. Al final, como ya se mencionó, se buscó que se integraran más socios:

“Justamente en una reunión en el mes de octubre se estaban planteando varias cuestiones y una de ellas fue que, para terminar nuestro segundo cuarto frío, necesitábamos un certificado de aportación adicional, los socios dijeron que sí que estaba bien darlo pero que era mejor invitar más socios y es lo que se hizo, los mismos socios que están ya inscritos recomendaron ahora al hermano, al sobrino” (entrevista a presidenta de Truequino, 20 de enero de 2014).

Producción e intercambio con el mercado

La producción en invernadero resulta costosa, de manera que no todos los productores tienen la capacidad financiera para producir bajo estas condiciones; además, una reconversión rápida a la agricultura orgánica también es costosa (aproximadamente 200 mil pesos por hectárea), sobre todo por la recuperación de suelos y su fertilidad así como por la descontaminación de los mismos. Sin embargo, ante las variaciones climáticas se sostiene que la protección de los invernaderos es fundamental: “[...] es difícil ahorita sembrar a campo abierto, con tanta plaga que hay no puede uno levantar la cosecha limpia o sana, se requiere ahorita de ese sistema de protección” (entrevista a socio productor, 21 de enero de 2014).

La inversión por hectárea asciende a un millón cien mil pesos, monto del cual el comprador en Estados Unidos financia poco más de la mitad (600 mil pesos) por concepto de semilla, entre otros, valor que en el precio final es descontado, según lo pactado entre el comprador y la cooperativa Truequino. La inversión que realiza el productor es básicamente en insumos y mano de obra, pues en una hectárea se invierten de 6 a 7 mil pesos semanales en insumos y se pagan aproximadamente 12 mil pesos por semana durante la producción –desde que se siembra la semilla hasta el primer corte son 45 días–, pero en la cosecha –que dura de 10 a 12 semanas– ello aumenta en más del 50%:

“Es cosecha y manejo porque todos los días hay que estar podando, regando, manejando, fumigando, cosechando; son tareas permanentes y no hay que fallar ni un solo día, porque si en un día no levantan la planta y este fruto está en desarrollo y está cerca del suelo, vamos a encontrar al siguiente día un pepino así, hacia arriba [curvado, chueco]” (entrevista a encargado de capacitación e inocuidad, 21 de enero de 2014).

En el caso del pepino europeo, se estima que el volumen de producción por hectárea de invernadero puede llegar a estar entre las 60 y 90 mil piezas, pero considerando sólo las de calidad de exportación el número se reduce a 30 mil (de 30 mil plantas que caben en un invernadero). Los rendimientos en el caso del pepino persa y el pepino americano son mayores (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Los precios de exportación vigentes durante 2013 son los siguientes: en el caso del pepino persa la caja con 10 libras se vendió a 10 dólares, el precio por pieza de pepino europeo fue de 1.5 dólar, en tanto que el precio del pepino americano llegó aproximadamente a 15 dólares por caja (12

kilos). En el caso del americano, que es la variedad más producida y consumida en el país, existe un diferencial de precios importante: el precio local del pepino americano convencional en la central de abastos llegó a 50 centavos por kilo, o 30 pesos por caja, el precio que el productor pagó por la caja fue de 15 pesos, de manera que el ingreso neto, sin considerar los costos de producción, apenas alcanzó los 15 pesos por caja. En el caso del pepino orgánico el diferencial de precios es menor, pues en el país el kilo de pepino americano orgánico llegó a 12 pesos, respecto a 1.25 dólares –15 pesos aproximadamente– en Estados Unidos (entrevista a presidenta de Truequío, 20 de enero de 2014).

Durante 2013 las ventas totales ascendieron a 70 mil dólares aproximadamente, y se estima que las ventas en curso alcancen los 400 mil dólares (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Regulaciones, apoyos y vínculos con el Estado y los actores políticos institucionalizados

La idea de que el campo mexicano está abandonado es generalizada. No existen apoyos para la producción y la comercialización sobre todo para los pequeños productores:

“[...] hay que tocar puertas para sacar adelante la siembra, con fertilizantes, insecticidas o las nóminas. La verdad es que hay ocasiones que uno va al banco y el banco le cierra las puertas. No hay apoyo para el campo, bueno para el mínimo y pequeño productor, esa es la verdad. Tenemos tantas ilusiones de crecer, tantos deseos, hemos visto proyectos, hemos tocado puertas y no se nos han abierto, no hay oportunidades para nosotros” (entrevista a socio productor, 21 de enero de 2014).

La falta de apoyos del Estado mexicano, es advertida como una posibilidad de buscar alternativas como Truequío:

“Mi visión grande es de producir. Me da tristeza cuando hay mercados a precios muy bajos, hay veces en que no sacamos ni para lo que se invierte” (entrevista a socio productor, 21 de enero de 2014).

“[...] las políticas agrícolas aquí en el país se están orillando a que la gente, si hay alternativas, le vaya entrando a esas nuevas alternativas y eso nos ha beneficiado mucho porque ahorita ya hay muchos interesados en entrarle [a Truequío]” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

No obstante, hay un reconocimiento a las acciones de gobierno impulsadas para la instalación de invernaderos, aunque también se señala que muchos han sido abandonados, pues se creía que los rendimientos se incrementarían exponencialmente, sin considerar que el esfuerzo requerido también sería mayor. En el caso de Truequío, se solicitó un apoyo con el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) para habilitar el empaque, pero, aunque el proyecto fue aprobado, no se liberaron los recursos porque se presentó una dificultad para abrir la cuenta bancaria (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014) y al final los recursos del programa no alcanzaron para cubrir todos los proyectos autorizados. También se comentó que se han hecho reuniones con Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA) a fin de solicitar apoyos para los productores que quieran impulsar los procesos de conversión a la agricultura orgánica; sin embargo tampoco se han conseguido dichos apoyos.

Sobre la importancia de los apoyos estatales ahora que el proyecto está creciendo, se mencionó que realmente no son necesarios:

“Es posible que se nos vayan a acercar, yo digo que en el periodo de elecciones es cuando nos van a andar buscando por ahí proyectos y gente para poder financiar algo. Pero realmente ahorita, como estamos ya no requerimos, no es indispensable el recurso, sí es bueno porque puedes abarcar más y puedes dar más servicios a los productores, pero así de que sea indispensable, pues ya no, entonces ya no vamos a andar tocando puertas; si nos llegan, adelante” (entrevista a socio fundador, 22 de enero de 2014).

Finalmente, se señaló que las recientes reformas afectarán de manera negativa a las cooperativas en general, especialmente a las de ahorro y crédito, pues se tendrán que pagar nuevos impuestos.

Consideraciones finales: experiencia alternativa y transformación social

UNDECO y Truequío reivindican una propuesta de cooperativismo integral, anticapitalista y, aunque tal posición no resulta clara en Truequío dado que está inmersa en el mercado internacional, al ubicarla como una sección de un proyecto cooperativo más amplio que busca la justicia social en donde se reconoce como un medio para dicho proyecto y no un fin en sí mismo, se advierte su posición anticapitalista en tres sentidos: [1] reconociendo al cooperativismo como un movimiento social anticapitalista, [2] cuestionando la sociedad actual y [3] reivindicado la justicia social. En ese sentido es que se ha insistido en la necesidad de que las cooperativas incursionen en la producción y se promueva el cooperativismo integral, a fin de que la riqueza se quede entre quienes la producen. Sin embargo, en la práctica, las dificultades no han sido menores. Al ser una experiencia orientada al mercado, los requerimientos en términos de eficiencia y eficacia (escala-volumen, calidad, logística, etc.) son altos, lo que se ha podido advertir en el apartado donde se presenta el duro proceso de aprendizaje por el que ha atravesado Truequío. Otra limitante es que el equipo de trabajo comprometido al 100% con el proyecto es pequeño, lo que dificulta trabajar en procesos de educación cooperativa, aunque los dirigentes sostienen que esos procesos se detonan en la práctica, en el trabajo diario, y afirman, además, que Truequío puede contribuir a desarrollar otros proyectos cooperativos –como el de vivienda– que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la gente de la región.

Así pues, considerando el contexto en el que se desenvuelve la experiencia, es importante reconocer los logros: ha sido una experiencia que se ha construido sin ningún tipo de apoyo externo, está generando opciones de trabajo en los invernaderos y los empaques, se está impulsando la agricultura orgánica y se está apoyando a un sector de los productores en la comercialización de sus cultivos. No obstante, también es necesario señalar la fuerte tensión reciprocidad-mercado a la que el proyecto está sujeto, que se espera sea resuelta a favor de la primera, dado que la gente al frente de la experiencia está convencida de las posibilidades de transformación social del cooperativismo integral.

Referencias bibliográficas

- AMPES (2008), *Modelo de Economía Solidaria para Michoacán*. Mimeo, AMPES, México.
- CHAYANOV, A. (1985[1925]), *La organización de la unidad económica campesina*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- FUNDACIÓN PRODUCE MORELOS (2010), *Agenda de innovación tecnológica del estado de Morelos*. SAGARPA-SEDAGRO-Fundación Produce Morelos, México.
- HERNÁNDEZ, A. (2011), *Historia breve de Morelos*. COLMEX-Fondo de Cultura Económica, México.
- LÓPEZ-CÓRDOVA, D. (2014), "La reciprocidad en las prácticas de solidaridad en México". En: Marañón, B. (coord.), *Descolonialidad y cambio societal: experiencias de solidaridad económica en América Latina*. II Ec-UNAM/CLACSO, México.
- LÓPEZ, D. y MARAÑÓN, B. (2013), *Racionalidades y prácticas socioproductivas alternativas para el Buen Vivir*. II Ec-UNAM, México.
- RUBIO, M. y RUBIO, B. (2014), "Unidad, Desarrollo y Compromiso, UNDECO: el cooperativismo como opción de educación y transformación social desde lo local". En: Marañón, B. (coord.), *Buen vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. II Ec-UNAM, México.
- RUBIO, M.; MARAÑÓN, B. y LÓPEZ, D. (2013), "Unidad, Desarrollo y Compromiso, UNDECO: El cooperativismo integral y autónomo en la búsqueda de un proyecto de vida y sociedad". En: Marañón-Pimentel, B. (coord.), *La economía solidaria en México*. II Ec-UNAM, México.
- RUBIO, B. y RUBIO, M. (2014), *El cooperativismo como opción de educación y transformación social desde lo local a lo regional y nacional en México*; disponible en: [<http://-xa.yimg.com-kq-groups-16467443-536417619-name-Ponencia+Coooperativa+Unidad+Desarrollo+y+Compromiso.pdf>] (consulta: 17 de abril de 2014).
- ZERMEÑO, S. (1997), *Morelos. Sociedad, Economía, Política y Cultura*. CEIICH, UNAM, México.

La cogestión cooperativa de los Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC) de El Salto, Jalisco

Sarya M. Luna Broda

“Al rescatar el pasado para desafiar el presente, casi sin pretenderlo, en el campo de la acción configuran un nuevo futuro. Deberán dejar de ser asalariados para preservar su condición de trabajadores, trabajar sin patrón para poder trabajar, innovar socialmente para prolongarse parcialmente en su identidad”

Julián Rebón, 2007:15.

La cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC) es un caso de recuperación de una empresa por sus trabajadores en México ante el cierre patronal arbitrario. En diciembre de 2001 la compañía transnacional de neumáticos alemana Continental AG¹ cerró la planta de Euzkadi en El Salto, Jalisco, dejando a sus 1,160 trabajadores sin empleo. Después de más de tres años de lucha legal y política, en 2005 se resolvió el conflicto a favor de los trabajadores. Es así que surgió la cooperativa TRADOC junto con la nueva empresa Corporación de Occidente (COOCSA) con cogestión de sus trabajadores y capital privado.

El caso de la cooperativa TRADOC es abordado en este capítulo como una experiencia de trabajo asociativo que comparte varias características que identifican a las denominadas Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT). La autogestión en este fenómeno es un proceso adaptativo en el capitalismo neoliberal que –por lo menos en primera instancia– busca mantener empleos formales dentro del mercado (Gitahy y Azevedo, 2007; Ruggeri, 2010). En un periodo de crisis generalizada, los trabajadores han iniciado un proceso de resistencia recuperando las empresas y poniéndolas a funcionar *sin patrón*.

1 Un gigante del mercado de neumáticos que funda su capital en la explotación colonial del caucho a finales del siglo XIX en África y Brasil. Acerca de la historia de Continental AG y la conformación de su capital basado en la explotación y el esclavismo de la población originaria de África y América del Sur, así como de su participación ominosa en las Guerras Mundiales, consultar los trabajos de Hubert Brieden accesibles en el libro de Enrique Gómez (2008).

A pesar de que en México no hay una denominación que permita, hasta ahora, separar los casos de ERT del resto de las cooperativas se puede identificar a TRADOC entre los primeros, entre otras razones, por el tipo de conflicto del que surgió en defensa del derecho al trabajo, la raigambre territorial que ha tenido y la lucha política y solidaridad de clase que ha mantenido. Como en otras ERT, se destaca el papel protagónico del sindicato como agente impulsor de la resistencia y su posterior liderazgo en la gestión.

En el desarrollo de este capítulo se analizan las particularidades del modelo de cogestión del que participa TRADOC, se reflexiona sobre cómo funciona la alianza entre capital y fuerza de trabajo y cómo se busca mantener la autonomía laboral. Algunos de los ejes de análisis son la organización de la gestión y producción, los mecanismos de toma de decisiones y la democracia interna. Asimismo, se abordan las prácticas y relaciones solidarias y la participación política de sus trabajadores. El capítulo busca mostrar la complejidad y multidimensionalidad de la experiencia de TRADOC con sus avances y tensiones.

La investigación forma parte de la tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos de la UNAM que realiza la autora, intitulada “Autogestión cooperativa y control obrero en los casos de TRADOC (ex Euzkadi), México y FaSinPat (ex Zanón), Argentina”. La información presentada se basa en el trabajo de campo y documental realizado desde julio de 2010 hasta febrero de 2014 en las fábricas de TRADOC, México y Zanón, en Argentina. En ese periodo se realizaron diversas entrevistas a trabajadores de TRADOC y personal de la empresa con quien co-gestionan la fábrica. Por otro lado, la investigación del caso forma parte de la colaboración con el proyecto coordinado por la Dra. María Amalia Gracia sobre trabajo autogestionado y, como tal, retoma sus herramientas teórico-metodológicas².

Las empresas recuperadas por sus trabajadores en América Latina

El término ERT refiere a las unidades productivas empresarias cerradas, abandonadas o vaciadas por sus patrones, las cuales en una situación de conflicto son reactivadas por sus trabajadores bajo autogestión (Ruggeri, 2010). Las recuperaciones contemporáneas tienen un carácter

2 Proyecto CB 129323 “Respuestas y experiencias de innovación social ante la crisis estructural del empleo asalariado” coordinado por la Dra. Ma. Amalia Gracia y financiado por la convocatoria de Ciencia Básica de CONACYT.

de “novedad sociológica” (Quijano, 2002), porque surgen y resisten las adversidades de la etapa actual del capitalismo (Almeyra, 2004; Marañón y López, 2010; López, 2012). Su surgimiento se relaciona con el agotamiento del patrón de reproducción³ del capital en la región y la crisis derivada de las políticas económicas neoliberales. La sociogénesis del fenómeno involucra factores como la ruptura del comando capitalista en las empresas, la crisis del mundo laboral, de la identidad de clase y de la cultura asalariada (Fajn, 2003; Rebón, 2007; Salgado, 2010).

En la actualidad, podemos ubicar a las ERT dentro de las problemáticas del trabajo formal y como una lucha de los trabajadores porque se reconozca como legítima su actividad laboral (Gracia, 2011). Mediante las empresas autogestionadas se ha podido romper, por lo menos parcialmente, el ciclo de precarización-expulsión del mercado laboral y se ha demostrado que se puede prescindir del comando capitalista (trabajar *sin patrón*) (Ruggeri, 2010). Se considera que estas experiencias son una posibilidad de rearticular y recolectivizar el mundo del trabajo (Candia, 2006; Wyczykier, 2007).

Los países en los cuales se encuentra un mayor número de casos son Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela, sin por ello desconocer la emergencia del fenómeno en otros países de la región. En México los casos de recuperaciones se analizan desde el cooperativismo, por estar enmarcados en esa figura legal, y por el peso que esta tradición tuvo a partir del sexenio de Lázaro Cárdenas como política de Estado⁴. Estos casos son de enorme importancia en cuanto a la cantidad de trabajadores implicados y las situaciones de expropiación que los favorecieron. Son conflictos de larga duración con amplio respaldo social y solidaridad comunitaria. En este universo, pueden considerarse los casos de la Cementera Cruz Azul, la cooperativa Pascual de refrescos⁵ así como el

3 El patrón de reproducción del capital es “la forma particular en que el capital se valoriza en cierto período en el que tienden a reproducirse un conjunto de condiciones” (Osorio, 2009:223).

4 Ver Medin (1972) y Anguiano (1975).

5 La cooperativa Cruz Azul surge del conflicto de los trabajadores en los años treinta en contra del cierre de la empresa, que se resuelve a favor de la expropiación de la cementera para los trabajadores. Ver Cooperativa Cruz Azul S.C.L., “La Cruz Azul. Entendiendo a Cruz Azul. Nuestras raíces”, en página web *Cooperativa Cruz Azul S.C.L.*; disponible en: [<http://www.cruzazul.com.mx>] (consultado: agosto 2013). Por su parte, la cooperativa Pascual fue el resultado de la lucha de los trabajadores contra la patronal y su política de arbitrariedades y comenzó con una huelga. En 1982 los trabajadores de la empresa Refrescos Pascual iniciaron un paro general originado por la negativa del dueño de la refreshera a un aumento salarial y reparto de utilidades atrasado que finalmente se resolvió a favor de los trabajadores que

de la cooperativa Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC) al que nos referiremos en este estudio. Consideramos que sigue pendiente una reclasificación de estas experiencias considerando el término de ERT para su conceptualización y discusión por lo cual este capítulo busca ser un aporte en esa dirección.

La autogestión en las ERT un proyecto más allá de lo económico

La vida dentro de las ERT y sus relaciones hacia fuera tienden a organizarse bajo diferentes modelos, los cuales son respuestas adaptativas dentro del proceso de ineludible reinserción en el mercado capitalista. En la realidad encontramos formas híbridas de cómo los trabajadores asumen la gestión y redefinen su rol en la autonomía (Palomino, 2005).

Al hablar de los modelo de organización se involucran varios campos y dimensiones: la jurídica (figura legal, procesos de criminalización o legitimidad), la política (proyectos, reivindicaciones, alianzas, estrategias de lucha, relaciones de poder), la económica (figura jurídica, producción, administración, distribución de bienes, relación con el mercado), la social (alianzas, relaciones de solidaridad-reciprocidad, prácticas prefigurativas), la cultural (reproducción y/o innovación de identidades, *habitus* y racionalidades) y la subjetiva-relacional (identidad, vínculos, afectividad individual y colectiva) (Gracia, 2011).

Actualmente, en el ámbito internacional, la mayoría de las ERT están bajo la figura legal de cooperativas de trabajo. No obstante, hay independencia de la figura jurídica de otros campos como la organización política o del trabajo. En particular en las experiencias de las recuperadas, se han asumido proyectos diferenciados en la intencionalidad y expectativas de cambios así como respecto a su rango de alcance. Principalmente, encontramos la convergencia con planteamientos como los del cooperativismo, el control obrero o la estatización (Heller, 2004; Palomino, 2005; Candia, 2006; Wyczykier, 2007).

Lo anterior no significa que los trabajadores de las ERT asuman las discusiones históricas sobre cómo plantean estos modelos la superación

conformaron la cooperativa para gestionar la empresa. Ver Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual; disponible en: [<http://www.pascual.com.mx>] (consultado: agosto 2013) y Pablo Correa, "Fábricas recuperadas", en *La coperacha. Información fresca y solidaria* [en línea] 23 de julio de 2013, Ciudad de México; disponible en: [<http://www.lacoperacha.org.mx/fabricas-recuperadas-mundo.php>] (consultado: agosto 2013).

o la transformación del capitalismo. Aun así, sin un proyecto predefinido, los casos contemporáneos permiten, a partir de su práctica, pensar en el cambio de las relaciones laborales y la gestión de una empresa e incluso de la sociedad; ofrecen la oportunidad de reflexionar sobre la transformación social “reformista” o “revolucionaria”; entre otras cosas, invitan a pensar si la autogestión es un fin en sí mismo, algo que puede obtenerse dentro del marco del sistema capitalista, tendiente a mejorar paulatinamente la situación de la clase trabajadora o, por otro lado, si se podrá superar al capitalismo sólo por la vía revolucionaria (Miranda, 2011).

En algunas ERT, el cooperativismo se ha retomado porque, vía su lucha, se han llegado a valorar elementos como la promoción del trabajo autónomo, la promoción de la propiedad y gestión colectiva de los medios de producción, la transformación de las relaciones jerárquicas hacia una forma más equitativa, el esfuerzo colectivo para solucionar las condiciones adversas de vida (incluso planteado en alianzas interclasistas) (Wyczykier, 2007). Generalmente, este acercamiento al cooperativismo se da por la figura jurídica como solución al conflicto del cierre y sobre la marcha se puede generar un interés por sus principios y más tarde adoptarse como militancia⁶.

Por otra parte, están quienes ven en el control obrero una verdadera superación del capitalismo en tanto plantea que la clase obrera rompa las relaciones de dominación del capitalismo y derogue la propiedad privada de los medios de producción para eliminar la enajenación del trabajo. Esta propuesta puede suceder vía la intervención del Estado (estatización) o por la acción directa de los trabajadores al asumir la gestión de las fábricas. Son poco frecuentes los casos de control obrero y de estatización (Candia, 2006).

En cuanto a la coestión, son reducidos los casos y se refieren a la participación de los trabajadores como socios y en las tareas gerenciales de la empresa pero sin modificar el régimen de propiedad de la misma (Heller, 2004). La coestión se basa en la alianza entre capital y fuerza de trabajo sobre la premisa de la mutua necesidad. La diferencia reside en la pregunta sobre si los trabajadores adquieren una participación real en la

6 Sobre el tema de cómo se va reconfigurando el campo para el caso argentino en relación al cooperativismo, consultar el artículo de Amalia Gracia, “Difusión e institucionalización del movimiento de recuperación de fuentes de trabajo en Argentina”, *Revista pueblos y fronteras digital* [en línea] *La lucha por la autonomía: prácticas y proyectos en movimientos sociales latinoamericanos*, 8, n° 16, diciembre 2013-mayo 2014. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México; disponible en: [http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/index_v8n16.html].

toma de decisiones y en igualdad de condiciones que sus socios (Azzellini, 2009). En algunos casos se ha observado que los trabajadores quedan al margen de las decisiones sobre el trabajo o la producción, mientras los socios generan mayor valor agregado y evitan lidiar con un sindicato (Azzellini, 2009).

Independientemente del tipo de autogestión que se asume, en las ERT se han iniciado procesos de construcción de una nueva cultura política tanto hacia fuera como en lo interno. En ese sentido en la participación y construcción de democracia interna ha habido modificaciones en los mecanismos de regulación de las relaciones de poder en la gestión, en el trabajo y en la forma de tomar las decisiones. Han surgido órganos de autoridad colectiva como las asambleas y sistemas que regulan las relaciones internas como las normas de convivencia y reglamentos internos –que incluso prevén sanciones con una lógica de resarcimiento colectivo en vez de punitiva–. En general, ha habido cambios hacia prácticas internas más horizontales y participativas que buscan disminuir la delegación en la toma de decisiones e incluso la burocratización (Palomino, 2005; Gracia, 2011). En este proceso ha habido algunos factores que han sido catalizadores u obstáculos: la postura política, militancia y cultura sindical previas⁷, la continuidad o ruptura con modelos de la cultura asalariada anterior, la legitimidad, peso de los liderazgos y quiénes son sus asesores políticos (De la Garza, 2003). Todos estos elementos se asocian a la manera en que se da el mando-obediencia y si se ejercen mecanismos de democracia participativa como la consulta, la rotación de los dirigentes o se respetan las normas de convivencia y estatutos internos. Gracia (2011) destaca de las experiencias de ERT todas estas herramientas pedagógicas de control democrático que se han desarrollado para el control cotidiano, las cuales permiten la instauración de nuevas prácticas, racionalidades y relaciones de trabajo autogestionado que vayan interiorizando una cultura más solidaria.

Pero estos cambios tendientes hacia una mayor democracia no sólo ocurren dentro de las empresas recuperadas. Con la autogestión también se ha logrado generar poder popular y su ejercicio democrático a nivel territorial y han empezado procesos de organización horizontal, solidaria y de reciprocidad para planificar y resolver de manera colectiva con

7 De acuerdo con De la Garza (2003), con cultura sindical nos referimos a la forma de dar significado al sindicato, a los dirigentes, a los procesos de toma de decisiones. De acuerdo con el autor, las culturas sindicales pueden ser democráticas, caudillescas, clientelares y patrimoniales, coercitivas o modelos mixtos.

vecinos, familiares y otros grupos aspectos básicos de la reproducción social (salud, educación, cultura, servicios esenciales) (Almeyra, 2004). En este sentido, quizá otro de los principales logros de las ERT es el haber asumido una importante dimensión social. Los lazos sociales generados alrededor de las empresas han permitido hacer un asunto comunal de la problemática del desempleo y albergar espacios de actividades de otras índoles. Por ejemplo, varias fábricas han abierto sus espacios a escuelas para adultos, centros culturales, comedores y espacios de encuentro comunitario. Son prácticas de solidaridad o “devolución comunitaria”⁸ para retribuir el apoyo recibido de sus familias, vecinos, otros trabajadores y colectivos. Estas actividades no son laborales pero son igualmente importantes. Consideramos que constituyen prácticas prefigurativas⁹ porque muestran que se pueden ir construyendo otros sistemas de lazos sociales, relaciones de poder e incluso quizás a futuro una sociedad distinta. Algo valioso es que no son sólo proyectos económicos sino también culturales, educativos y políticos. Su ejercicio ha integrado a otros actores a la vida de las empresas y ha fortalecido la autodeterminación para atender las necesidades locales y desde el vínculo comunitario (Pineda, 2010). Así, la autogestión también puede ser asumida como una actitud ante la vida, como un modo de convivencia social y una posibilidad de re articular el tejido social (Miranda, 2011).

Entendemos a las ERT como un fenómeno complejo y multidimensional económico, social, político, cultural, subjetivo y afectivo en construcción. Como un proceso vivo, dinámico, con grandes tensiones y contradicciones en su cotidianeidad. Las ERT pertenecen a una realidad dialéctica y conflictiva debido a la contraposición de intereses incompatibles del

8 El término “devolución comunitaria” fue acuñado en particular por la experiencia de Zanón en Argentina y se refiere a todas las acciones que los ceramistas han establecido para retribuir a las poblaciones locales todo el apoyo recibido y como expresión de su postura política de que las empresas deben estar vinculadas para beneficiar a la sociedad incentivando actividades culturales, políticas y educativas así como también deben luchar porque la política pública provea los servicios y derechos necesarios a la población.

9 Este término hace referencia al pensamiento gramsciano acerca de la Política prefigurativa así como sobre la pedagogía y las experiencias de los Consejos Obreros como cimientos de una transformación social. “Las prácticas prefigurativas –desde la concepción gramsciana– pueden pensarse como prácticas que anteceden el orden futuro, a través de acciones presentes de cambio social, de sus posibilidades de transformación radical. El nuevo orden se desarrollará entonces en el presente, acelerando las condiciones del porvenir de manera que haga posible la superación gradual de las relaciones sociales del capitalismo, esperando o no la toma del Estado para dar comienzo a ese mismo proceso” (Becher, Martín y Martín, 2014).

capital y del colectivo de trabajo lo que determina el campo de disputa por las formas legítimas de trabajo y su lugar dentro del mercado capitalista. El gran reto de estas formas de trabajo autogestionado es cómo hacer coexistir la actividad mercantil con las prácticas solidarias y de reciprocidad, es decir, cómo resuelven temporalmente la tensión entre racionalidad capitalista y otras racionalidades basadas en la reproducción de la vida, la solidaridad o el trabajo como actividad y bien social y, asimismo, cómo superan las ERT el conflicto existente entre relaciones de autonomía-heteronomía o la tensión entre la innovación o prácticas instituyentes frente a la reproducción de viejas prácticas o la tendencia a la institucionalización de la experiencia desde fuera. En síntesis, las ERT están en un proceso permanente de construcción de la autogestión que, al ir resolviendo los conflictos con la experiencia, va sedimentando prácticas instituyentes y prefigurativas de relaciones laborales y lazos sociales con mayor autodeterminación.

A continuación abordamos el caso de TRADOC para abonar desde una experiencia concreta el estudio de las formas laborales asociativas autogestionadas y en particular el modelo de cogestión.

El caso de cogestión de la Cooperativa Trabajadores Democráticos de Occidente (ex Euzkadi)

En diciembre de 2001, Continental cerró la planta de Euzkadi en El Salto, Jalisco, dejando a 1,160 obreros sin empleo. En respuesta, el Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de la Compañía Hulera de Euzkadi (SNRTE en adelante) emplazó huelga¹⁰ y desarrolló varias estrategias políticas. Contando con la solidaridad de sus familias, vecinos, otros sindicatos y organizaciones¹¹ nacionales e internacionales. El período de lucha se extendió durante tres años, y en su transcurso se realizó una gran marcha nacional¹² por varios estados del país y una comisión sindical

10 La huelga estalló en enero de 2002, fue reconocida hasta marzo de 2004 y se extendió hasta enero de 2005.

11 Destaca el apoyo político y económico de la cooperativa Pascual, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la relación con otros movimientos, como el Frente de Defensa por la Tierra de San Salvador Atenco. La asesoría y apoyo del Partido Obrero Socialista fue decisivo para establecer las alianzas nacionales e internacionales, guiar la estrategia legal y política.

12 Del 31 de enero al 5 de febrero se organizó la *Marcha en defensa de México y el empleo* desde Guadalajara hasta la Ciudad de México, con la ruta Guadalajara-Aguascalientes-San Luis Potosí-Guanajuato-Hidalgo-Puebla-Estado México (Atenco)-Ciudad de México. El recorrido nacional culminó con una marcha desde el

fue a la casa matriz de la compañía a denunciar el caso¹³. Previo al cierre, Continental había intentado implementar un paquete de productividad que buscaba la “flexibilización” del Contrato Ley de Trabajo vigente para toda la industria del hule nacional. Era un contrato muy favorable para los trabajadores en el que se negociaban las condiciones generales de trabajo de manera colectiva con los patrones de toda la rama y que desde la Central de Trabajadores de México (CTM) se buscaba dismantelar. Sin embargo, dentro de Euzkadi, las contrarreformas patronales habían logrado frenarse por la corriente “roja clasista”¹⁴ del sindicato¹⁵ y tal antagonismo desembocó finalmente en el cierre de la planta por Continental. Ante esta medida, el gobierno, desde las instancias responsables en materia de trabajo, respaldó la postura de la empresa alemana pues la producción de las llanteras había caído 50% en tres años. La problemática se desató en el marco de un complejo proceso de precarización laboral nacional agudizado. En el ramo se vivía una severa crisis¹⁶ derivada del ingreso de neumáticos de origen asiático a bajo costo (Pastrana, 2005).

En 2004 se empieza a ver una salida al conflicto. El 18 de febrero se reconoce la huelga en México ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la instancia que funciona como tribunal laboral a nivel federal. En mayo, los trabajadores formulan una propuesta de salida negociada, la cual planteaba la adquisición de la planta en cogestión con un socio

Ángel de la Independencia al Zócalo, logrando reunir a más de 10,000 participantes (Sepúlveda *et al.*, 2002:11-65).

- 13 Se buscaron alianzas tanto con distintos grupos y sindicatos europeos como con sindicatos de América Latina, así como con organizaciones y militantes de izquierda. Se consiguió que el Parlamento Europeo aprobara una resolución condenando las violaciones de derechos humanos en México por parte de multinacionales europeas y citara a la Continental (Slaughter, 2013). Lo más importante fue la visita de los trabajadores a la reunión de accionistas de Continental, en la que pudieron participar gracias a un grupo llamado “accionistas críticos”.
- 14 Defiende el poder de la clase trabajadora y la identidad de ésta frente al capital y busca erradicar las relaciones de dominación (De la Garza, 2003; Aiziczon, 2005).
- 15 Desde los años setenta se había independizado de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).
- 16 Enrique Gómez, asesor político del SNRTE y de TRADOC, explica que con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá a partir de 1999 los aranceles para las llantas desaparecieron, lo cual dejó indefensa a la industria en el país. Las transnacionales pudieron sustituir su producción importando producción de sus plantas en otros países. A raíz de esto entraron muchas llantas de mala calidad y usadas de costos mucho menores (ver Gómez, 2002:70-71). En 1994, de acuerdo con Olguín Reza, la planta laboral era de alrededor de 9 mil empleados y en el año 2002 se había reducido a 3,186. Uniroyal cerró en 2000 dos plantas dejando a 1,300 obreros sin empleo; Good Year Oxxo cerró dejando a 1,350 trabajadores sin empleo en 2001 (2002:98).

de capital nacional, más el pago de salarios caídos, esto último sujeto a negociación. En la propuesta se integraba la posibilidad de que la planta se conformara como una cooperativa de trabajadores, idea que el gobierno ofrece apoyar. El 5 de diciembre de 2004, los trabajadores fundan la cooperativa Trabajadores Democráticos de Occidente (S.C. de R.L. de C.V., en adelante TRADOC) (Monterrubio, 2012).

El 17 de enero de 2005, Continental Tire se retira de El Salto ofreciendo a los 604 obreros que habían resistido (de un total de 971) la solución al conflicto. El 26 de enero se firma el llamado Acuerdo Marco, en el cual el SNRTE acepta las liquidaciones, se compromete a retirar las demandas individuales de reinstalación y a levantar la huelga. La empresa se obliga a transferir a los trabajadores –en compensación por pasivos laborales– las escrituras de la propiedad de la mitad de la planta como pago de salarios caídos. La otra mitad fue adquirida por la empresa Llanti Systems, originaria de Querétaro, por mediación del gobierno mexicano. El acuerdo estableció que la reapertura se haría en forma de una cogestión de los trabajadores en sociedad con Llanti Systems. Así los trabajadores se asociaron con Llanti Systems y la empresa adquirió el nombre de Corporación de Occidente (COOCSA).

La siguiente prueba para los trabajadores fue la rehabilitación de la planta, la cual se logró en gran medida por el trabajo voluntario de sus obreros y por relaciones de reciprocidad con antiguos trabajadores, familiares, vecinos y simpatizantes de la lucha de los trabajadores¹⁷. El 9 de julio de 2005 se retoma la producción con un aproximado de escasas 100 llantas pero con un enorme júbilo.

El caso de Euzkadi llegó así a una resolución en la que el derecho al trabajo se sobrepuso al derecho penal en una carrera desventajosa (Granados Chapa, 2002). El conflicto evidenció muchas fallas imperantes en la situación laboral nacional, como la impunidad empresarial ante sus malos manejos e injusticias, la falta de cumplimiento de las responsabilidades de los empresarios y los gobiernos en materia laboral, la falta de representatividad de centrales sindicales como la CTM y la indefensión de la clase trabajadora, los vacíos legales y el uso arbitrario de las instancias jurídicas, entre otras. En este sentido el caso de Euzkadi tuvo una salida *sui generis* en una historia de agravios y sentó el precedente de la recuperación de una empresa bajo la cogestión cooperativa en México.

17 Entrevista a responsable de archivo y actas de la planta, en entrevista con la autora, julio de 2010, El Salto, Jalisco.

La cogestión de la Corporación de Occidente (COOCSA)

En 2008, después de tres años en operación y ante la crisis económica, surgió la necesidad de abastecerse de materia prima y de aumentar la producción, por lo cual COOCSA tuvo que buscar un socio más. Tras una búsqueda y negociaciones se acordó con Cooper Tires & Rubber Company¹⁸ una cogestión tripartita. Es así que el 4 de noviembre de 2008, se firmó un acuerdo con la empresa estadounidense que invirtió inicialmente alrededor de 31 millones de dólares en COOCSA y trajo maquinaria de otra planta.

De acuerdo con Jesús Torres Nuño¹⁹, esta asociación permitió la compra de materias primas a precios competitivos, el acceso a mejor tecnología, y aseguró a esa misma empresa como un cliente potencial para el 95 por ciento de las llantas que se producen²⁰. Por su parte, Cooper lo aprovechó como una oportunidad de hacer crecer su marca, tener acceso a canales minoristas y una mayor focalización y distribución en el mercado de México²¹. Con el nuevo socio, la participación en la empresa se dividió en un 20% para Llanti Systems, 38% para Cooper Tires y el restante 42% para TRADOC. La cogestión se volvió un caso inédito en el mercado

18 De acuerdo con Monterrubio (2012), "Cooper Tires & Rubber Company es una compañía global de neumáticos con su central en Ohio y 61 instalaciones situadas alrededor del mundo". Se trata de una empresa transnacional que, de acuerdo con Slaughter (2013), está posicionada en el noveno lugar del mercado. Ver la página de la compañía Cooper Tires & Rubber Company; disponible en: [<http://www.theofficialboard.es/organigrama/cooper-tire-rubber>].

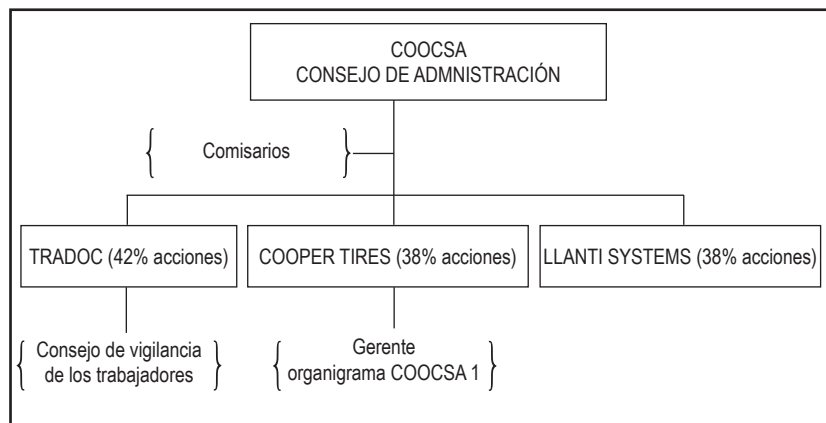
19 Jesús Torres Nuño fue el líder sindical del SNRTE, presidente de TRADOC desde sus inicios hasta la fecha, así como vicepresidente y luego presidente de la Corporación de Occidente, vicepresidente de la Asociación de Industriales de El Salto y presidente de la recién conformada en 2013 Unión de Sociedades Cooperativas de Actividades Diversas del Estado de Jalisco (integrada por seis cooperativas). Ver: Redacción La Cooperacha, "Somos cooperativas de carne y hueso con un objetivo común", en *La Coopercha. Información cooperativa fresca y solidaria* [en línea], 11 de marzo del 2013, Guadalajara-Jalisco; disponible en: [<http://www.lacoperacha.org.mx/forman-Union-cooperativas-Jalisco.php>] (consultado: agosto 2013). Monterrubio destaca el perfil del líder y cómo apenas con los estudios de secundaria empezó siendo operario de limpieza, molinero, ensamblador de llantas y auxiliar del laboratorio de pruebas dinámicas, para después entregarse a la lucha sindical y estar al frente de TRADOC desde su fundación (ver Monterrubio, 2012).

20 En entrevista a Slaughter (2013).

21 Phil Caris, vicepresidente de Comercialización y Ventas de la División de Neumáticos de Norteamérica de Cooper Tires en entrevista a Monterrubio (2012).

mundial de asociación de una empresa recuperada por sus trabajadores con una corporación transnacional de tales magnitudes²².

Figura 1. Organigrama Consejo de Administración COOCSA con tres socios: TRADOC, COOPER TIRES y LLANTI SYSTEMS.



Fuente: Elaboración propia.

En 2010 Cooper compra las acciones de Llanti Systems adquiriendo la mayoría del porcentaje con un 58% y TRADOC queda con el 42%. A partir de ese momento Cooper queda con cuatro miembros en el Consejo Administrativo (CA en adelante) y TRADOC con tres²³. Las dos empresas establecieron una alianza de participación igualitaria y un acuerdo de equidad de codeterminación entre socios. La cooperativa quedó como la entidad

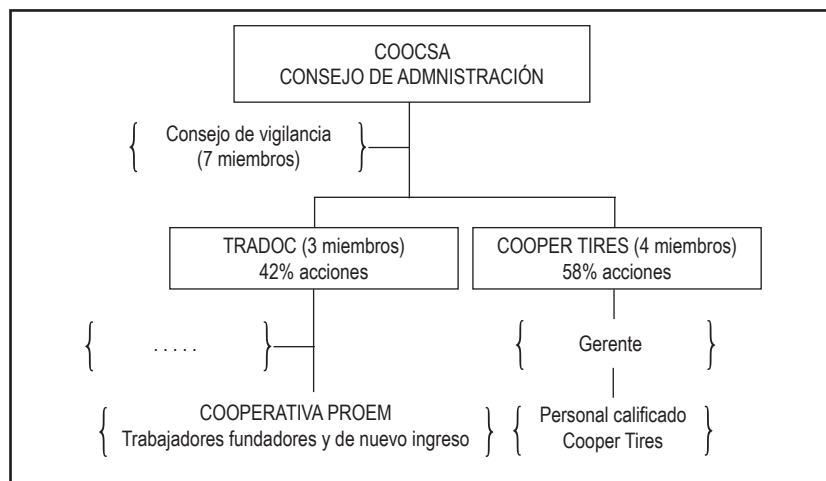
22 En la literatura se citan los casos de cogestión desarrollados en Alemania y recientemente los casos de Venezuela. Para profundizar sobre el tema se recomiendan las siguientes fuentes: Cerceau, Guillermo (2007), "Experiencias de Cogestión en CADAPE y el papel del Movimiento Sindical en dicho proceso. Lecciones aprendidas y estrategias para avanzar", en *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* [en línea], Venezuela; disponible en: [<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05532.pdf>] (consultado: agosto 2013) o el trabajo de Martha Harnecker, "Los desafíos de la cogestión: las experiencias de cadafe y cadaela", en *Rebelión* [en línea] abril de 2005; disponible en: [<http://www.rebelion.org/docs/97075.pdf>] (consultado: agosto 2013). Ver Colina, Mary A., "Cogestión de empresas y transformación del sistema económico en Venezuela: Algunas reflexiones", en *Gaceta Laboral*, Maracaibo, v. 12, n° 2, 2006; disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-85972006000200001&lng=es&nrm=iso] (consultado: agosto 2013).

23 Ver Jesús Estrada Cortes, "Llanteros de El Salto se asocian con firma de EU", en *Milenio* [en línea] 19 de noviembre de 2007; disponible en: [<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/7148939>] (consultado: agosto 2013).

responsable de regular los asuntos del proceso productivo, las relaciones laborales y de garantizar las condiciones de trabajo. Ambos socios colaboran en la planificación, construcción de proyectos de inversión, modernización tecnológica y planes de capacitación de los trabajadores.

Respecto a la presidencia del CA de COOCSA quedó establecido que los socios se turnaran cada dos años, así como que las decisiones estratégicas de la empresa se tomaran por mayoría. De este modo, se definió que se requiere dentro del CA de COOCSA el 70% de acuerdo y que para el caso de proyectos de ventas o inversiones mayores a 1 millón de pesos sólo se pueden ejecutar con el 100% de acuerdo. Según Enrique Gómez, se constituyó un esquema para proteger la participación de TRADOC en la gestión y toma de decisiones:

Figura 2. Organigrama Consejo de Administración COOCSA a partir de 2010 con dos socios: TRADOC y COOPER TIRES.



Fuente: Elaboración propia.

“donde las decisiones se toman forzosamente por acuerdo mutuo y donde cuidamos que no apareciera la figura del ‘voto de calidad’. Esto nos puede llevar a un empantanamiento en la toma de decisiones, pero no podíamos permitir que los inversionistas terminaran controlando la empresa. Los inversionistas de la empresa no pueden comprar acciones de los obreros” (entrevista a Enrique Gómez, asesor político del SNRTE y de la cooperativa, julio de 2010).

Jesús Torres Nuño se expresó así al respecto:

“fueron más de dos años de negociar con ellos, se pactan las cosas de manera muy clara [...] menos de un socio, entonces a ese nivel no tenemos problemas y eso ha quedado muy claro a los compañeros” (entrevista julio de 2010).

Según las entrevistas realizadas, hasta la fecha Cooper Tires ha respetado los acuerdos así como el activismo político de los trabajadores y sus acciones comunitarias manteniéndose ajena. Sin embargo, en lo cotidiano hay tensiones que pueden ser conflictos latentes. Por ejemplo, a largo plazo no se descarta que la dependencia económica de su socio comprometa el nivel de autonomía real de los trabajadores en el sentido de que aún no se tiene autosuficiencia para el abastecimiento de materia prima, ni posibilidades de invertir por su cuenta en renovación tecnológica o asumir la comercialización total. Sin embargo, Cooper depende de igual manera de la mano de obra especializada, productividad y calidad por el compromiso de sacar la producción planificada como socios. De cierta manera el punto de equilibrio entre los socios es el mutuo reconocimiento entre el capital y el trabajo bajo el supuesto de que ninguno funciona sin el otro, por lo que es necesario negociar y conciliar los intereses.

De acuerdo con Shumaker, el gerente de Cooper en turno en 2010, al ser trabajadores y dueños:

“ellos están alineados al perseguir las mismas metas [...] en un sindicato siempre es trabajar para tener solo para ellos, al ser los trabajadores dueños de la empresa [...] comparten la información con toda la gente de la planta acerca de nuestros costos, de la competitividad, de los gastos; entonces toda la gente sabe como va la empresa y si esto fuera un sindicato no lo haría, pero como ellos son dueños tienen la responsabilidad de hacerlo. Una de las cosas importantes, es que estamos tratando de hacer reglas, pero es preferible esta estructura que la de un sindicato, porque podemos hablar de los problemas, podemos discutirlos y comunicarnos y podemos estar en desacuerdo también. En un sindicato te ponen una estructura en donde no puedes cambiar las cosas cuando lo necesitas” (entrevista a gerente de la planta de Cooper, julio de 2010).

Sin embargo, en lo cotidiano queda en entredicho si se da la superación del conflicto capital-trabajo cuando se replican relaciones de una cultura laboral asalariada en que persiste la diferenciación entre obreros y personal de Cooper, por lo menos en una separación de saberes y en diferencias de tabuladores o cuando algunos trabajadores se dirigen al personal de Cooper como si fueran los patrones. En el aspecto de la administración

sólo algunos de los obreros han ganado una gran experiencia sin una rotatividad que las elecciones del CA han mantenido.

La cooperativa Trabajadores de Occidente S.C.

Los socios que conforman la cooperativa son los trabajadores fundadores, es decir los 604 que permanecieron después de la lucha, y algunos familiares que han entrado a sustituirlos. De acuerdo a la normatividad en materia de cooperativas, TRADOC se conforma por un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia (CV en adelante), encargado de la parte financiera principalmente. Los cargos del CA (presidente, secretario, tesorero y dos vocales) y el CV (presidente y dos vocales que fiscalizan la cooperativa) son elegidos por votación cada tres años en la asamblea (pudiendo participar varias planillas que provienen de la etapa sindical), a la cual deben consultar, informar y rendir cuentas. En este espacio es posible revocar los cargos en cualquier momento lo que en otras cooperativas sólo es posible si se incorpora a los estatutos internos. El Consejo de Administración (CA) se ha conformado en lo general por miembros del antiguo sindicato y líderes de la lucha, siendo reelegidos casi por unanimidad. Por ejemplo Jesús Torres Nuño ha sido reelecto como presidente de TRADOC y COOCSA, al igual que otros líderes de la etapa sindical.

El número de puestos se ha incrementado de acuerdo a la necesidad productiva pero también para abrir la experiencia y oportunidad a más trabajadores, principalmente de El Salto y la región. La cooperativa ha ido ganando fama positiva porque se ha incorporado a más de seiscientos trabajadores y más de la mitad pertenecen al municipio. Se considera a la llantera como “un patrimonio de El Salto” ganado en la lucha. Según relata un operador de construcción de llantas de Promociones Empresariales, S.C. (PROEM), con dos años de antigüedad, los salarios son tres veces superiores a los de las empresas del mismo corredor. En entrevista a un miembro del CA de TRADOC, éste comentó al respecto: “que la cooperativa no se cierre en un pequeño círculo, si se cierra el círculo, si somos menos para recibir más, es volverse una empresa tradicional, es algo en lo que tenemos que trabajar fuerte” (julio 2010). Actualmente la planta de trabajadores es de cerca de 1,200 obreros y administrativos de los cuales alrededor de 600 son socios fundadores de TRADOC; por parte de Cooper hay cinco personas laborando, entre ellas, el gerente general (lo elige la transnacional y se mantiene de acuerdo a los resultados y según la relación y los acuerdos con TRADOC).

Para regular el ingreso de nuevo personal se optó por crear una cooperativa subordinada a la gestión de TRADOC, Promociones Empresariales S.C. (PROEM), para proteger el patrimonio de TRADOC conformado por los salarios caídos. PROEM está formada por la totalidad de los trabajadores incluyendo a los viejos socios de TRADOC²⁴, los de nuevo ingreso y el personal administrativo. PROEM presta sus servicios a COOCSA y depende de TRADOC que gestiona la cuestión de la nómina como si fuera su “empleador” o intermediario. Entonces, sólo los socios de TRADOC son accionistas, propietarios de la empresa, participan de las asambleas y tienen injerencia en las decisiones del CA. Los trabajadores de PROEM no tienen voz ni voto en TRADOC o COOCSA aunque cuentan con canales abiertos de participación y comunicación informales vía sus coordinadores, los miembros del CA y los gerentes administrativos y de producción. Después de cinco años un trabajador de nuevo ingreso de PROEM puede aspirar a formar parte de TRADOC y aportar un certificado.

Decidir con autonomía

La toma de decisiones dentro de la cooperativa TRADOC se da mediante dos asambleas anuales donde participan todos los socios. Además de estas dos asambleas fijas se pueden convocar a extraordinarias cuando es necesario y a una específica en tiempos de elecciones del CA. Por razones de funcionamiento, el Consejo de Administración de TRADOC tiene voto de confianza para tomar decisiones cotidianas y emergentes en el CA de COOCSA. En caso de que haya que tomar una decisión de peso se convoca a asamblea de TRADOC. Por parte de PROEM, no hay asambleas propias. En lo cotidiano hay mecanismos informales, como las reuniones por sectores o por propia iniciativa de los trabajadores de manera individual o en grupo. Los coordinadores de sector, por su parte, cubren en gran medida la función de enlace y puente de comunicación entre los trabajadores y el CA. El mecanismo de decisión se sostiene en la relación construida de los trabajadores con sus líderes, que es herencia de la visión sindicalista

24 Cabe mencionar que la mayoría de los trabajadores nuevos son familiares de los socios fundadores. Algunos nuevos entran en el lugar de su familiar directamente a TRADOC y aquellos cuyo familiar continúa siendo poseedor de las acciones entran solamente a PROEM. De acuerdo a los trabajadores de TRADOC, entre los criterios de contratación, cada socio tiene el derecho de proponer a un familiar. Ese derecho, admite Torres Nuño, en ocasiones se vende hasta en 200 mil pesos. “No lo aprobamos, pero no es fácil controlarlo [...]. Los únicos que no tienen derecho para trabajar aquí, por acuerdo de la asamblea, son los que agarraron la lana (la indemnización de Continental Tires)” (Monterrubio, 2012).

y que les otorga a los últimos legitimidad para asumir la dirección de la gestión, con una aparente conformidad. Podría hablarse de cierta delegación de responsabilidades, una diferenciación de tareas de producción y administrativas, en la que los líderes han ido avanzando.

La relación que hay entre COOCSA y PROEM ha sido cuestionada por el peligro de un esquema de subcontratación, terciarización o *outsourcing*²⁵, de mano de obra sin participación directa en la empresa y en la toma de decisiones, ni derecho a sindicato, contrato colectivo o huelga. La respuesta a tal polémica, que en su momento dieran los líderes políticos Enrique Gómez y Jesús Torres Nuño (2010) a un ala del Partido Obrero Socialista (POS), ha sido que, después de cinco años de pertenecer a PROEM, todos los trabajadores están en igualdad de condiciones y que la medida intenta equilibrar el hecho de que los fundadores debieron dar una lucha de tres años con todos los desgastes que eso significa. El segundo argumento es que en algunos casos, como el de Pascual, se ha dado la situación de que los trabajadores no socios sean representados por un sindicato *charro*²⁶ de la CROC o CTM que han sido adversos a las cooperativas y de ninguna manera se quiere correr ese riesgo. Por otra parte, Enrique Gómez respecto al tema de si hay autoexplotación y explotación de otros trabajadores en TRADOC escribió:

“sería demasiado pedirle a una modesta cooperativa que resuelva una tarea tan importante como eliminar la explotación, aunque sí, lo que debemos vigilar es que TRADOC mantenga el control de la empresa burguesa; ese importante cambio en las relaciones de propiedad, aunque este sea parcial, transicional”²⁷.

-
- 25 Ver el texto de Joaquín Aracena, “Privilegios puestos al servicio de impulsar la revolución mundial” (septiembre de 2010). El texto es uno de varios escritos surgidos de una polémica alrededor de TRADOC que incluso trajo una crisis al partido. Reporte TRADOC; disponible en: [<http://pos.org.mx/wordpress2/wp-content/uploads/2012/03/Selecci%C3%B3n-de-documentos.pdf>].
 - 26 De acuerdo con Tzvi Medin, durante el sexenio de Miguel Alemán es cuando se conforma la captación de los líderes sindicales conocida como “charrismo”, “o sea servilismo del líder sindical que a su vez cuenta con todo el apoyo de las diferentes instancias relevantes de las instituciones gubernamentales” (1990:97). El concepto de “charrismo”, refiere al episodio de la intervención del gobierno durante 1948 y 1949 para imponer a Jesús Díaz de León, “El charro”, como secretario general del sindicato ferrocarrilero (STRERM). Para mayor información consultar Medin (1990).
 - 27 Correspondencia entre Enrique Gómez, asesor político de TRADOC, y Cuauhtemoc Ruiz, miembro del Comité Central del POS, en Gómez, Enrique (2010), “En respuesta al caramelo envenenado”, en *Informe TRADOC, 2010*, en *Partido Obrero Socialista* [en línea] 3 de julio de 2010 (consultado: agosto 2013). El documento responde al escrito de Ruiz, Cuauhtemoc “El caramelo envenenado”; disponible en: [<http://pos.org.mx/wordpress2/wp-content/uploads/2012/03/En-respuesta-a-El-caramelo->

Producir y gestionar con autonomía

COOCSA se ha especializado en la comercialización de llantas radiales en el mercado nacional e internacional teniendo que competir con grandes corporaciones. El suyo es un mercado de producción, comercialización y distribución masiva que exige tecnología de punta y gran especialización de los trabajadores. A nivel nacional, por ejemplo, son cinco las empresas que se dedican a producir y distribuir neumáticos, de las cuales cuatro pertenecen a los principales consorcios mundiales: Bridgestone Firestone de México, Michelin, Continental (con 9,500 empleados incluyendo la red de distribución), Tornel (que antes era de capital mexicano y en 2008 se vendió a JK Tyres) y COOCSA. La situación actual de COOCSA en el mercado es muy exitosa, considerando que Cooper Tires es una de las diez empresas mejor posicionadas globalmente²⁸; además ha realizado muy buenas inversiones en tecnología y capacitación. Las marcas que comercializa COOCSA son “Pneustone”, “Rockstone” y “Blackstone”, esta última la marca propia de TRADOC. Cooper vende el 95% de la producción de la fábrica esencialmente en el mercado de Estados Unidos, y un 5% en el mercado nacional y otros países (Slaughter, 2013)²⁹. Los costos de los ingresos se dividen de acuerdo al porcentaje de acciones y mediante negociaciones constantes. En 2009 fue el primer año en que se obtuvieron dividendos para la cooperativa.

Desde que COOCSA surgió se acordó que el 2% de la producción sería de TRADOC con su marca propia “Black Stone”, a la fecha se ha concertado que sea del 5% aunque no se alcanza a cubrir los volúmenes porque el acabado requiere de un proceso paralelo que no se ha tornado eficiente y necesita de una mejor organización de la cooperativa. TRADOC impulsa la venta independiente de la “Black Stone” y se ha acordado incrementar paulatinamente el porcentaje. De esta manera se intenta mantener cierta sustentabilidad económica en el mercado nacional y con algunas ventas –con intención de expansión– en Centroamérica y Sudamérica. En este

envenenado-E.-G%C3%B3mez.pdf] (consultado: agosto 2013) y todo el informe sobre la polémica en Partido Obrero Socialista (2010), “Reporte TRADOC 2010” POS [en línea]; disponible en: [http://pos.org.mx/wordpress2/wp-content/uploads/2012/03/Selecci%C3%B3n-de-documentos.pdf] (consultado: agosto 2013).

28 Fuente: [http://coopertire.com/Home.aspx].

29 “Trabajadores mexicanos ganan la propiedad de una planta llantera después de tres años de huelga”, en *Labornotes* [en línea]; disponible en: [http://www.labornotes.org/2013/04/mexican-workers-win-ownership-tire-plant-three-year-strike?language=es#sthash.3LHwYR4O.dpuf] (consultado: agosto 2013).

tenor ha habido intentos de favorecer su venta mediante mercados de cooperativistas, al apoyar a productores nacionales y probar con instancias gubernamentales, sin que progresen estos proyectos por falta de una política efectiva de apoyo a los productores.

“Es muy complicado fabricar llantas y por eso solamente somos cinco productores en el país. Es una cuestión sumamente tecnificada y ese es el nivel del milagro que hicimos los trabajadores, levantar y echar a volar ese muerto. Cuando nos entregaron la fábrica, un directivo de la Continental que asistió en representación de la transnacional, hizo un comentario muy desafortunado: ‘Venimos a entregar el muertito’. Pues hoy el muertito goza de cabal salud y ha producido más de un millón de llantas, y esperamos que para bien de más de 600 trabajadores, siga produciendo, porque ese era el tema que motivó nuestro movimiento: el empleo” (entrevista a Jesús Torres Nuño, disponible en Dean, 2010).

La materia prima la provee Cooper Tires y compra a varios países (Monterrubio, 2012). Hubo una iniciativa de un proyecto junto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Economía de comprar el hule a productores y cooperativas nacionales; sin embargo, por la crisis en esta rama, no se pudo sostener el acuerdo debido a que es muy baja la producción o ya se encuentra comprometida con otras empresas. Cooper ha aportado nuevas máquinas que provienen de plantas que cerró en EE.UU. y se han hecho compras conjuntas invirtiendo de acuerdo al porcentaje de acciones. Para organizar el proceso productivo y considerando su eficacia y calidad, se continuó con el esquema taylorista-fordista³⁰ de producción en línea que existía previo al conflicto. Es un modelo basado en distintas etapas de producción, con 7 departamentos con cerca de 20 coordinadores, en los que cada trabajador participa de una parte especializándose, con poca rotación. El esquema de trabajo se ha ido complejizando en el sentido de que se ha incorporado tecnología de punta y capacitación de los trabajadores para aumentar la producción y la calidad a partir de que se cuenta con la asesoría de Cooper Tires. Dentro de la cooperativa existe un departamento de planeación conformado por ingenieros que se dedican a presentar proyectos de reformas. El Salto continúa siendo una de las plantas más modernas de Latinoamérica y con mayor producción diaria. Sin embargo, ha prevalecido el criterio de aumentar la producción sólo

30 El sistema taylorista-fordista estaba basado en la producción en masa de mercancías con una combinación de la producción en serie fordista con el cronómetro taylorista.

en la medida de que se garantice un ritmo adecuado dentro de la jornada de 40 horas semanales y que no se genere un proceso de autoexplotación de los trabajadores.

La mayor modificación que introdujo TRADOC en el proceso productivo fue que se sustituyó la figura del supervisor por la del Coordinador de Área, figura que ha tenido mayor horizontalidad en la producción. El Coordinador es electo por los trabajadores de cada área y por el Consejo de Administración y su elección puede ser revocada en cualquier momento. El Coordinador es el encargado de bajar la información sobre el estado de la producción, necesidades, ajustes e informar en general a su área. Por otro lado, también tiene la responsabilidad de estar informado de los problemas de los equipos de trabajo o individuales y mediar para que no afecten la producción general. Los coordinadores tienen reuniones periódicas entre sí, con el Consejo de Administración, con la parte administrativa, y con el personal de Cooper Tires. La figura del coordinador se distingue por ser un cargo con mayor responsabilidad pero sin una jerarquía sobre el resto de los trabajadores. Como en muchas experiencias de autogestión en ERT, esta modificación no ha estado exenta de problemáticas y contradicciones.

Trabajar en autonomía

El perfil de los trabajadores se ha diversificado con los de nuevo ingreso. Entre los fundadores continúa prevaleciendo el obrero que ha trabajado la mayor parte de su vida bajo el empleo formal en la industria y con larga trayectoria en un mismo puesto de trabajo. Es decir, son trabajadores acostumbrados a vivir en la cultura laboral asalariada con estabilidad en el empleo. Entre los trabajadores de nuevo ingreso es posible encontrar a varios jóvenes que tienen por primera vez un empleo formal. El rango etario se ha vuelto más amplio incluyendo a un gran porcentaje de jóvenes (entre los 25 y 35 años) aunque la mayoría de los obreros se encuentran por arriba de los 40 años. Son pocos los trabajadores especializados o con carreras profesionales. La mayoría de los trabajadores son cabeza de familia y viven en El Salto y en Guadalajara principalmente. Se ha buscado ir incluyendo a las mujeres dentro de la corporación y en la actualidad hay veinte de ellas, varias de las cuales son hijas o familiares de algún trabajador.

Las tareas administrativas las realiza el personal que, en su mayoría, ingresó después del conflicto y pertenece a PROEM. En el caso del área

administrativa y en el Consejo de Administración ha sido necesaria la capacitación de sus integrantes ya que la mayoría realizaba tareas de producción previamente al conflicto e incluso en los puestos menos calificados. La capacitación y asesoría ha venido de los diferentes convenios en los tiempos de reapertura de la fábrica y también de los socios. La continuidad de los miembros del CA de TRADOC en sus cargos, si bien ha asegurado una continuidad en la administración que es benéfica, tiene también un efecto de ensanchamiento de la diferenciación de saberes entre los trabajadores de planta y quienes ejercen las funciones administrativas sin que hayan surgido iniciativas para promover la rotación. Las rotaciones se dan en pocos casos y han sido dentro de un mismo sector o a partir de la necesidad de que algún trabajador cubra un puesto en otro sector de la fábrica. En el caso de las mujeres la mayoría realizan funciones administrativas; sólo cuatro permanecen en la producción.

Las retribuciones monetarias de los trabajadores son diferenciadas y se componen de salario base, bono de productividad y otro tipo de compensaciones. Desde 2011 TRADOC ha podido garantizar a sus socios retiros de un promedio de 18 mil pesos (equivalentes a 1,368 dólares aproximadamente). Los jefes de producción ganan cerca de 25,000 pesos mensuales (aproximadamente 1,900 dólares) y, por un acuerdo de asamblea, los directivos ganan lo mismo que un obrero calificado. Se trabaja 40 horas a la semana y los sábados se pagan como tiempo extra. Se goza de prestaciones superiores a las de la ley: aguinaldo de un mes de salario, dos periodos de 18 días por año de vacaciones pagadas, entrega de primas vacacionales y asesoría en trámites para el retiro de los compañeros³¹. A los trabajadores se les proporciona transporte gratuito. Tienen derecho a ayuda para gastos funerarios, 10,000 pesos si es familiar de socio y a éste se le cubren todos los gastos. De acuerdo con Torres Nuño antes del cierre un obrero percibía cerca de 1,300 pesos semanales y en la actualidad están arriba de los 4,000 pesos semanales³².

En cuanto a las relaciones laborales, los obreros destacan que hay libertad para realizar el trabajo y llevarlo a cabo sin un cronómetro o

31 Jesús Torres Nuño en entrevista a Manuel Sánchez Ramírez, 2011, Jalisco, "Solidarizando la economía, hacia la construcción de alternativas", suplemento "Clavius, comunidades y saberes" del periódico *La Jornada*, año II, n° 4, noviembre 2011; disponible en: [http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Dependencias/Rectoria/Dependencias/Direccion_de_Integracion_Comunitaria/Dependencias/Centro_de_investigacion_y_formacion_social/clavius/suplemento04.pdf].

32 Jesús Torres Nuño en entrevista con la autora, 26 de febrero de 2014 en El Salto, Jalisco.

supervisor. Los trabajadores antiguos o familiares hablan del gran valor afectivo que tiene la fábrica y su trabajo y de cómo sigue tan presente en su memoria y emociones la etapa de la huelga. Para los nuevos trabajadores, la empresa es un patrimonio, ya sea porque son familiares o fueron testigos del conflicto o por las repercusiones que tuvo en la economía del municipio. En general, cada trabajador y sector ha ido asumiendo la responsabilidad de la tarea que le corresponde, prevaleciendo la colaboración en el conjunto de compañeros de un área. También el tiempo del conflicto y la etapa actual han generado un estrechamiento de las relaciones entre los trabajadores y la oportunidad de una convivencia más allá de lo laboral que es valorada positivamente en reuniones sociales, festejos familiares o participación en actos políticos y solidarios.

Son varios aspectos los que marcan una diferencia satisfactoria con respecto a un régimen patronal, pero también en lo cotidiano hay fricciones y conflictos. La mayoría de éstos ocurren cuando entran en tensión dinámicas propias de la cultura asalariada que aún se reproducen, las cuales chocan con el nuevo esquema de trabajo autónomo. Puede decirse que muchos de estos problemas son consecuencias del proceso de adaptación a las condiciones actuales de la gestión, lo cual no ha resultado sencillo para todos los casos. Un ejemplo es cuando en los sectores se presentan conflictos con los coordinadores porque la referencia sigue siendo una función de supervisión y los trabajadores así se conducen o porque el mismo coordinador se comporta como si tuviera una jerarquía mayor. Lo mismo puede ocurrir con la función de administrativos o el CA, a quienes se les proyecta la figura del patrón, o porque alguno de ellos asuma actitudes contrarias a promover la equidad dentro del colectivo. También ocurren, de manera esporádica, rivalidades entre sectores de la fábrica, por ejemplo, cuando los viejos trabajadores asumen que los de nuevo ingreso no podrán valorar de igual manera el ser parte de la fábrica. A veces esta misma afectividad se usa como argumento para marcar diferencias. Según lo relatado por dos entrevistados³³, existe un grupo disidente dentro de la fábrica que pertenece a una antigua planilla de tiempos del sindicato. El grupo en cuestión ha sido caracterizado como disidente porque tiene una confrontación directa con los miembros del CA de TRADOC y ha intentado establecer acuerdos por su parte con Cooper e incluso, en 2013, levantó una demanda. Ha habido varios proyectos como

33 Entrevista a técnico maquinista en 2010 en El Salto, Jalisco, y con Enrique Gómez, asesor político de TRADOC, septiembre de 2012, Ciudad de México.

el del reglamento para los cargos del CA que no han podido ser aprobados por la oposición de este grupo. Hasta la fecha continúa como un grupo que representa un pensamiento minoritario.

Otros conflictos están relacionados con que se tenía la costumbre de trabajar bajo patrón y la racionalidad de un sistema de competencia, con tendencia a individualizar el trabajo y centrar las tareas en la productividad. En la actualidad la antigua cultura asalariada entra en tensión con el ejercicio de la autonomía y se dan actitudes hostiles entre los trabajadores cuando se interpone un cierto individualismo ante el interés colectivo. Al respecto, comenta el ingeniero Torres Nuño: “Todavía hay gente que tiene la mentalidad anterior” (entrevista julio de 2010 en El Salto, Jalisco). La manera de atender estos conflictos ha sido mediante la creación de normas de convivencia y sanciones o sistemas de bonificación; los despidos son esporádicos y los motivos para que lleguen a darse son el robo, sabotaje o incumplimientos sostenidos en la producción. Al respecto narra Álvaro:

“Al principio había problemas, pues ya que éramos dueños, a muchos compañeros no les interesaba trabajar. Por eso pusimos una comisión de disciplina y un consejo de administración. Todo se resuelve en la Asamblea General”³⁴.

En la actualidad se continúa con este sistema de regulación.

Relaciones de solidaridad, reciprocidad, activismo político y comunitario

TRADOC ha mantenido relaciones de reciprocidad con otros grupos y con la comunidad local, las cuales consisten en circulación de bienes y aportes monetarios, participación en movilizaciones, actos políticos o asesorías en conflictos laborales. Podemos mencionar relaciones estrechas con organizaciones de trabajadores y sindicatos que provienen del tiempo de la lucha o también más recientes. Asimismo se sostiene una relación de reciprocidad y solidaridad por la libertad sindical con algunas organizaciones mineras, de la industria automotriz, la rama textil, aviación y en general acciones en contra de la reforma y la precarización laborales.

Junto con el respaldo a sindicatos y trabajadores se han empezado a establecer relaciones de reciprocidad y solidaridad con otro tipo de organizaciones. En cierta medida el clasismo se ha ido desplazando por

34 Alvaro Álvarez, obrero, en entrevista a Dean, 2010.

un activismo que se identifica con la solidaridad con quienes han sido afectados por la política económica y social que se resintió desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) y las posteriores reformas neoliberales.

Por otra parte, se inauguró una nueva vía de activismo que se relaciona con el cooperativismo y las formas de resistencia económica que se han identificado bajo la economía solidaria. En este ámbito se ha incursionado en la conformación de la Unión Cooperativas de Jalisco con seis miembros del rubro de vivienda, servicios y consumo, de la cual es presidente Jesús Torres Nuño. El antecedente es la relación con la cooperativa Pascual y el ser parte del Consejo Superior del Cooperativismo. Además ha habido un acercamiento a otras organizaciones locales pro-ambientales como las de vecinos en contra de la contaminación del río y presa de El Salto generada por el corredor industrial. Una de las medidas que se tomó fue construir una planta de tratamiento de aguas residuales para no seguir contaminando el Río Santiago. Igualmente, en los laboratorios de la planta se busca innovar para reducir el uso de agentes tóxicos en la producción. En lo relativo al problema de la contaminación y la multiplicación de casos de cáncer asociados a ésta, la cooperativa ha apoyado a algunas personas con escasos recursos, pagando medicinas, incorporando a un familiar a trabajar en la cooperativa o dándolo de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los trabajadores han participado en comités de vinculación con varias escuelas, universidades y han apoyado económicamente a escuelas con material para reacondicionar aulas. Estas acciones solidarias que no están del todo institucionalizadas en la organización son asumidas por los trabajadores con fondos informales y voluntarios. En cuanto a intenciones futuras, se ha buscado hacer un programa de fondos para el fomento a la cultura, para formar una cooperativa de consumo en donde la gente pueda comprar a costos mucho más bajos que los que ofrecen las cadenas de tiendas en la zona y se aspira a reunir más fondos para que los cooperativistas tengan un retiro digno.

Puede decirse que TRADOC ha sido un actor que ha beneficiado a la población local de manera directa; por los más de 600 puestos de trabajo que ha creado, la buena remuneración de los socios y porque ha aportado grandes montos para el desarrollo comunitario. Como refiere Torres Nuño:

“Hoy en día tenemos buen prestigio, incluso nos invitan [en referencia a sí mismo y otros miembros del CA de TRADOC] para ser padrinos de generación de alguna escuela, lo que significa que la cooperativa está

teniendo mucha presencia a nivel de la población por ser solidaria” (entrevista julio de 2010).

Un tema importante en las alianzas ha sido la pertenencia a La Asociación de Industriales de El Salto, un organismo de medianas y grandes empresas (por ejemplo IBM y Honda). Aunque parezca que esto puede estar contrapuesto con la lucha obrera que se dio en un inicio y con la solidaridad actual, la participación no se hace como cooperativa sino como COOCSA a fin de obtener mejores condiciones en contra de la política de cambio de uso del suelo del gobierno municipal y para mejorar las condiciones de infraestructura. TRADOC ha sostenido que se prefiere salir de la asociación a renunciar a los principios y a la solidaridad con los trabajadores, pero hasta ahora no ha habido conflicto directo entre la cooperativa y la asociación.

La militancia política

La militancia política al interior de TRADOC es heterogénea y quienes la ejercen más son los antiguos dirigentes sindicales. Los líderes de TRADOC se reivindicán como una organización clasista y solidaria con luchas relacionadas a resistir los embates del neoliberalismo, así como un polo de solidaridad de clases, regional y nacional. La estructura de su activismo político es la continuidad de la organización sindical que tenían en tiempos de la corriente roja, que puede caracterizarse como independiente de otras organizaciones sindicales corporativas, del estado y patronales. Al interior de TRADOC muchas de sus acciones no pasan por el consenso asambleario ni por una celebración frecuente de asambleas, sino más bien funcionan mediante un sistema en el que los líderes tienen voto de confianza y en el que no todo el colectivo tiene interés de participar.

A nivel del grupo, el activismo y la posición política no son homogéneos ni ha habido un avance en la formación de nuevos cuadros. Son pocos los trabajadores que se identifican como militantes de algún partido u organización. En el caso de los líderes, varios de ellos son militantes de izquierda a favor del socialismo, militantes del Partido Obrero Socialista (POS). Jesús Torres Nuño se expresa al respecto:

“Nosotros estamos pensando en transformar la sociedad y no se puede pensar en eso desde la desinformación política, y es permanente. Nosotros todavía no terminamos de formarnos políticamente, tenemos que prepararnos y es una tarea permanente, yo siento que cuando menos

en la participación que me tocó a mí, fue fundamental la formación política” (entrevista julio de 2010).

Los mismos dirigentes han ido posicionando a TRADOC como vanguardia dentro del cooperativismo, en la línea de la vertiente a la que pertenece Pascual y antes Cruz Azul y el periódico *Excelsior*. Sin embargo, en fechas recientes, estas mismas cooperativas en el marco de su participación en el mercado, han sido señaladas por tener *outsourcing* de trabajadores no socios, cuestión que ha dado una discusión sobre la pérdida de identidad de clase y el *aburguesamiento* o surgimiento de una nueva elite cooperativista y ha desatado reflexiones sobre las condiciones de competencia del trabajo autónomo en el mercado capitalista³⁵.

Para Jesús Torres Nuño o Enrique Gómez, la cooperativa es solo una alternativa para rescatar empresas en situaciones como las que enfrentaron y no es extensiva a todos los conflictos, ya que depende de los condicionamientos que tiene el pertenecer a determinada rama industrial y de las características de la producción de cada fábrica. De acuerdo con esto, para la dirigencia de TRADOC el optar por la forma de cooperativa es solo una solución para algunos casos y esta salida no significa que se pueda alcanzar una transformación del capitalismo. Los líderes coinciden en separar lo que en la realidad es posible y lo que es el modelo de organización que ellos desearían de acuerdo a su ideología socialista (como el control obrero). Sin embargo, al cooperativismo se lo reconoce como un posible laboratorio de cambio social que promueva valores solidarios. Enrique Gómez escribió (2010):

“Como expusimos en el proyecto para TRADOC, ésta es una cooperativa obrera, que controla una empresa burguesa: Corporación de Occidente y nuestro programa sigue vigente, sólo que en esa empresa burguesa, los trabajadores ya dieron un importante paso: controlan el proceso productivo y una buena parte de las ganancias [que], a diferencia del resto de las empresas burguesas, son repartidas entre los socios cooperativistas y no son de una sola persona, sino de ese colectivo que decide democráticamente el curso de la empresa”.

Continúa Gómez:

“¿Hay explotación? Por supuesto, insistimos, es una empresa burguesa, pero con control obrero, una formación intermedia, ‘transicional’. Lo esencial es comprender que una sociedad de transición del capitalismo

35 Ver documento ya citado “Reporte TRADOC, 2010” y el libro de Bueno Rodríguez y Dean (coords.) (2009).

al comunismo no es ya un nuevo modo de producción ni la sociedad socialista, sino una realidad en la que coexisten contradictoriamente elementos tanto del capitalismo como del socialismo”³⁶.

A pesar de que los dirigentes son conscientes de todas las limitantes dadas por el sistema capitalista y la política laboral imperante, siguen creyendo en modelos de sociedad como el socialismo y no renuncian a considerar que, aunque lejana, es una posibilidad y que su experiencia es un granito de arena que sirve a los trabajadores de ejemplo de que es posible organizarse bajo principios como la solidaridad, la sustitución de la acumulación por el principio de reparto equitativo y la lucha por trabajos dignos.

Reflexiones finales sobre la experiencia de TRADOC como un caso de ERT

TRADOC sienta un precedente en México de la victoria del derecho al trabajo frente al despojo y la exclusión de los trabajadores del mercado laboral así como frente a la criminalización de su lucha por la defensa del empleo. La experiencia evidencia cómo la autogestión se construye a contra corriente del sistema, sin que haya una política laboral pertinente que compense la situación de desventaja de las experiencias autogestivas frente al capital privado y que proteja a los trabajadores. Pero también se muestra que en la etapa actual del capitalismo se prevé un lugar para este tipo de modelos laborales cuya función ha sido contener a sectores excluidos del mercado y regular la problemática de la desocupación. En este mismo sentido, también son atractivos para el capital modelos de cogestión en los cuales desaparece la relación patronal, se suprime a los sindicatos, y hay posibilidad de contener mediante la relación de socios las formas tradicionales en que se expresan la lucha y los antagonismos de clase. Es lo que también se ha llamado el “metabolismo social del

36 De acuerdo con lo que escribió Gómez, que reflejaría la posición de algunos de los líderes que pertenecen al POS, TRADOC sería entonces una organización que se esperaría fuera transicional mientras predomina el derecho burgués y el capitalismo. Sin embargo, como explica él mismo, dentro de la realidad política y el contexto nacional es muy difícil que esto cambie. Gómez en el mismo texto escribió que la situación de la lucha de clases en México imposibilitaba pensar en la expropiación de la fábrica bajo control obrero. Sin embargo, esa demanda sigue vigente por lo menos para los militantes del POS (3/7/2010). Ver el documento “Respuesta al caramelo envenenado”, disponible en: [<http://pos.org.mx/wordpress2/wp-content/uploads/2012/03/En-respuesta-a-El-caramelo-envenenado-E.-G%C3%B3mez.pdf>].

capital” (Wyczykier, 2007) y que en TRADOC fue un factor favorable para tener un socio capitalista y poder reactivar y mantener la empresa funcionando. Aun así, los conflictos de capital-trabajo no desaparecen sino que se transforman en nuevas tensiones y conflictos.

Consideramos que el proceso de la autogestión de TRADOC es aún inacabado y está en construcción, determinado por estas contradicciones. Es un proceso complejo en el cual se pueden reconocer varios avances favorables de los trabajadores. Por ejemplo, han generado mecanismos para resolver en lo cotidiano los conflictos inherentes a la relación con el capital, con su socio, y crecer en autonomía más allá del campo económico. A la vez, está aún por verse cómo lograr una mayor sustentabilidad económica y aumentar el nivel de autonomía real de los trabajadores. Como ha ocurrido con cambios como la incorporación de la figura de los coordinadores y el departamento de planeación, sería benéfico plantear más innovaciones en el proceso de producción fordista-taylorista con fines de mayor libertad laboral. También aún es posible un mayor involucramiento de otros actores comunitarios en la experiencia y seguir ampliando el efecto de la cooperativa como polo de solidaridad y potenciar el desarrollo local.

Todavía está en proceso el hacer más participativa la democracia y sus relaciones internas. Otros asuntos que podrían ser abordados son cómo incrementar el nivel de participación de los obreros frente a los líderes o cómo promover una renovación de los líderes y el CA, continuar la formación de nuevos cuadros políticos y replantear el impacto ambiental que tiene esta actividad industrial.

El tema de las jubilaciones es una problemática aún no resuelta y que podría afectar fuertemente los ingresos de la cooperativa. También están pendientes reflexiones sobre cómo evitar la conformación de una nueva elite de trabajadores que, por obtener mayores recursos, vayan distanciándose de la solidaridad de clase y la reciprocidad.

Es así que la cooperativa vive aún varios conflictos y tensiones entre autonomía y heteronomía, entre cultura asalariada y trabajo autónomo, entre racionalidad capitalista y autonomía laboral. Aun así, a pesar de sus contradicciones, TRADOC es hoy una experiencia viva con muchos aprendizajes sobre la autogestión contemporánea.

Referencias bibliográficas

- AIZICZON, F. (2009), "*Zanón. Una experiencia de lucha obrera*". Ediciones Herramienta y Editorial El Fracaso, Argentina.
- AIZICZON, F. (2005), "Teoría y práctica del Control Obrero: el caso de Cerámica Zanón, Neuquén, 2002-2005". *Revista Herramienta* [en línea], n° 31; disponible en: [<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-31/teoria-y-practica-del-control-obrero-el-caso-de-ceramica-zanon-neuquen-2002>] (consulta: julio 2012).
- ALMEYRA, G. (2004), "*La protesta social en la Argentina (1990-2004). Fábricas recuperadas, piquetes, cacerolazos, asambleas populares*". Ediciones Continente, Buenos Aires.
- ANGUIANO, A. (1975), "La crisis y la emergencia popular". En: *El Estado y la política obrera del cardenismo*. ERA, México.
- AZZELLINI, D. (2009), "The solidarity economy, collective forms of ownership, expropriation and workers co- and self-management in Venezuela". *Revista ORG & DEMO*, vol. 10, n° 1/2, pp. 5-30, jan./dez.
- BECHER, P. A.; MARTÍN, J. M. y MARTÍN, L. E. (2014), "Sobre la cuestión del poder popular y la constitución del sujeto revolucionario: notas teóricas sobre una discusión en curso". En: *Centro de Estudios de Teoría Crítica, Jornadas Internacionales "Actualidad de la Teoría Crítica" - VI Coloquio Internacional "Teoría Crítica y Marxismo Occidental"*, organizadas por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina; disponible en: [<http://www.teoriacritica.com.ar/eventos/congresos-jornadas-encuentros/jornadas-internacionales-actualidad-de-la-teoria-critica/ponencias/602-2/> sobre-la-cuestion-del-poder-popular-y-la-constitucion-del-sujeto-revolucionario-notas-teoricas-sobre-una-discusion-en-curso] (consulta: diciembre 2014).
- BUENO RODRÍGUEZ, L. y DEAN, M. (coords.) (2009), *Outsourcing (tercerización) respuestas desde los trabajadores*. Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, A. C., México.
- CANDIA, J. M. (2006), "América Latina en la era neoliberal: Trabajo, Demandas Sociales y Luchas Políticas". Tesis de Grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Postgrado, Centro de Estudios Latinoamericanos, México.
- DE LA GARZA TOLEDO, E. (2003), *NAFTA, manufactura y trabajo en Nafta y Mercosur: Procesos de apertura económica y trabajo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- DEAN, M. (2010), "No es fundamental tener un patrón". *Revista digital Desinformémonos*; disponible en: [<http://desinformemonos.org/2010/07/no-es-fundamental-tener-un-patron/>] (consulta: agosto 2010).
- FAJN, G. et al. (2003), *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*. Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.
- FAJN, G. y REBÓN, J. (2005), "El taller ¿sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas". *Herramienta*, n° 28. Buenos Aires, pp. 47-65.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. (2007), "En defensa de la fuente de trabajo: demandas y prácticas de movilización en una empresa recuperada de Buenos Aires".

- AVA-Revista de Antropología. Posadas, pp. 63-86.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. y PARTENIO, F. (2010), *Empresas recuperadas en Argentina: producciones, espacios y tiempos de género*. Tabula Rasa, Bogotá, pp. 119-135.
- GITAHY, L. y AZEVEDO, A. (2007), "O cooperativismo industrial autogestionário no Brasil: cenário e atores". En: Vuotto, M. (comp.), *La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social*. Prometeo, Buenos Aires.
- GÓMEZ, E. (2008), *Ellos sí pudieron mirar el cielo. La victoria obrera en Euzkadi*. Ediciones el Socialista, México.
- GÓMEZ, E. (2002). En: Barajas, J. et al., *Euzkadi. Crónica y parte de Guerra*. La Casa del Mago, Colección: Espejo de cada día, México.
- GRACIA, M. A. (2011), *Fábricas de resistencia y recuperación social. Experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México.
- GRANADOS, Ch. (2002). En: Barajas, J. et al., *Euzkadi. Crónica y parte de Guerra*. La Casa del Mago, Colección: Espejo de cada día, México.
- HELLER, P. (2004), *Fábricas ocupadas*. Ediciones Rumbos, Buenos Aires.
- LÓPEZ, D. (2012), "La relevancia de la reciprocidad como relación social primordial en las propuestas de solidaridad económica y de una sociedad alternativa: algunas reflexiones teóricas". En: Marañón, B. (coord.), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. CLACSO, Buenos Aires.
- MARAÑÓN, B. (2012), "La colonialidad del poder y la economía solidaria. Apuntes para la reflexión teórico-metodológica del Grupo de Trabajo Economía Solidaria, CLACSO". En: Marañón, B. (coord.), *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. CLACSO, Buenos Aires.
- MARAÑÓN, B. y LÓPEZ, D. (2010), "Economía solidaria y sociedad alternativa en América Latina. Hacia una agenda de investigación desde la descolonialidad". *Alternativ@s*, año V, n° 66. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio/RMALC, México; disponible en: [http://www.rmalc@laneta.apc.org] (consulta: febrero 2013).
- MEDIN, T. (1990), *El sexenio alemanista: ideología y praxis política de Miguel Alemán*. Ediciones Era, México.
- MEDIN, T. (1972), *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. Siglo XXI, México.
- MIRANDA, H. (2011), "Cooperativismo y autogestión en las visiones de Marx, Engels y Lenin". En: Piñeiro Harnecker, C. (comp.), *Cooperativas y socialismo: una mirada desde Cuba*. Editorial Caminos, La Habana, pp. 71-102.
- MONTEERRUBIO ALFARO, G. (2012), "Rodando por la Autopista del Capitalismo en Crisis: TRADOC". En: *Jalisco Opina en Libertad y Concordia*, 7 de mayo; disponible en: [http://libertadyconcordia.wordpress.com/2012/05/07/rodando-por-la-autopista-del-capitalismo-en-crisis-tradoc/] (consulta: febrero 2013).
- NÁJERA, M. A. et al. (2008), *Testimonio de una victoria obrera del siglo XXI. Una huelga internacionalista ejemplar: la batalla de Euzkadi*. Ediciones Presente y Futuro, México.
- OLGUÍN REZA (2002). En: Barajas, J. et al., *Euzkadi. Crónica y parte de Guerra*. La Casa del Mago, Colección: Espejo de cada día, México.

- OSORIO, J. (2009), *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. ITACA, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México.
- PALOMINO, H. (2005), "Los sindicatos y los movimientos sociales emergentes del colapso neoliberal en Argentina". En: *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina. Colección grupos de trabajo CLACSO*. CLACSO, Buenos Aires.
- PASTRANA, D. (2005), "México: Euzkadi, el triunfo de la resistencia obrera", tomada del suplemento dominical *Masiosare* del diario *La Jornada*, martes 25/01/2005; disponible en: [<http://www.jornada.unam.mx/2005/01/23/mas-pastrana.html>] (consultado: agosto 2013).
- PINEDA, E. (2010), "La tensión entre los movimientos sociales y los gobiernos progresistas. Prácticas emancipatorias y prácticas de sujeción". *Revista digital* 17-11-2010; disponible en: [<http://rebellion.org/noticias/2010/11/116834.pdf>].
- QUIJANO, A. (2002), "¿Sistemas alternativos de producción?". En: Coraggio, J. L. (org.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Universidad Nacional de General Sarmiento, ALTAMIRA, Argentina.
- REBÓN, J. (2007), *La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción*. Ediciones Picaso IIGG-Colectivo Ediciones, Buenos Aires.
- REBÓN, J. y SALGADO, R. (2008), "Transformaciones emergentes del proceso de recuperación de empresas por sus trabajadores". En: *Factory takeovers in Argentina*, en *Labour Again*. Ámsterdam, International Institute of Social History, pp. 1-15; disponible en: [http://www.iisg.nl/labouragain/documents/rebon_salgado.pdf] (consulta: junio 2013).
- RUGGERI, A. (coord.) (2010), "Trabajo precario y Autogestión en América Latina". En: *Propuesta para la conformación de Grupo de Trabajo de CLACSO*. Inédito.
- SAAVEDRA, L. et al. (2007), "Empresas recuperadas. Condiciones de existencia materiales y simbólicas de sus trabajadores y tendencias posibles". En: Salvia, A. y Chavez Molina, E. (comps.), *Sombras de una marginalidad fragmentada*. Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- SALGADO, R. (2010), *Empresas recuperadas por sus trabajadores: sociogénesis y desarrollo del proceso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- SALGADO, R. (2009), "Entre la innovación y la reproducción social: el carácter emergente del orden socio-productivo en las Empresas Recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires". Tesis de Magister en Ciencias Sociales, Argentina, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- SALVIA, A. (2007), "Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político". En: Salvia, A. y Chavez Molina, E. (comps.), *Sombras de una marginalidad fragmentada*. Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- SEPÚLVEDA, C.; RAMÍREZ MÁRQUEZ y OLGUÍN (2002), "Los caminos de la vida no son como yo pensaba". En: Barajas, J. et al., "Euzkadi. Crónica y parte de Guerra". La Casa del Mago, Colección: Espejo de cada día, México.
- SLAUGHTER, J. (2013), "Trabajadores mexicanos ganan la propiedad de una planta llantera después de tres años de huelga". *Labornotes*, 2 de abril de 2013; disponible en: [<http://www.labornotes>].

org/2013/04/mexican-workers-win-ownership-tire-plant-three-year-strike?language=es#sthash.GpCCo3Xc.dpuf] (consulta: agosto 2013).

TRINCHERO, H. (2009), "De la exclusión a la autogestión. Innovación social desde la experiencia de las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT)". En: Ruggeri, A. (2009), *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argen-*

tina y América Latina. Programa Facultad Abierta de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

WYCZYKIER, G. (2007). "De la dependencia a la autogestión laboral: sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la Argentina contemporánea". Tesis Doctoral. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), doctorado en Ciencias Sociales, Argentina.

Acerca de los autores y autoras

Bruno Baronnet es doctor en Sociología por El Colegio de México y la Universidad de París (2009). Profesor investigador en la Universidad Veracruzana, docente de los posgrados en Investigación Educativa y en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad. Sus trabajos abordan la formación de profesores indígenas, las prácticas pedagógicas y las estrategias autonómicas de los pueblos originarios en torno a la educación intercultural en México y América Latina. Es autor del libro *Autonomía y educación indígena* y coordinador de la obra *Educación e interculturalidad*.

Marietta Bucheli es doctora en Administración por la Université de Sherbrooke, Canadá, master en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana. Perteneció a la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de dicha universidad en calidad de profesora asociada. Es la editora de la revista *Cuadernos de Desarrollo Rural*. Investiga sobre modelos emergentes de desarrollo; organizaciones solidarias y desarrollo local; territorio y gobernanza.

Laura Collin Harguindeguy es doctora en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde también realizó la maestría. Ha publicado siete libros, y más de 100 artículos y capítulos de libros. Dedicada a la antropología política ha abordado temas de identidad, cultura y poder entre grupos indígenas, partidos políticos y la Sociedad Civil. Desde hace más de diez años se centra en el análisis de la economía solidaria, el buen vivir y la búsqueda de nuevos modelos de convivencia y reproducción social, sobre el tema ha publicado dos libros: *Movimientos Sociales Contraculturales. Economía Solidaria: ¿Capitalismo Moralizado o movimiento contracultural? Y Economía Solidaria; local y diversa*.

Rocío García Bustamante es doctora en Economía Política del Desarrollo por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México (BUAP), Centro de Investigaciones para el Desarrollo Económico y Social (becaria CONACYT) (2015) y maestra en Estudios Regionales en Desarrollo y Medio Ambiente, por la Universidad Iberoamericana, Puebla. Miembro de Desarrollo y Aprendizaje Solidario A.C. Líneas de investigación tianguis orgánicos locales, economía solidaria, desarrollo y sustentabilidad. Promotora de la Red Mexicana de Mercados y Tianguis Orgánicos Locales y gestora de sistemas de certificación participativa en Puebla.

María Amalia Gracia es doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México (2008), profesora-investigadora titular de El Colegio de la Frontera Sur, Departamento de Sociedad y Cultura, en la Unidad Chetumal (desde 2011) y miembro del Sistema Nacional de Investigación Nivel 1 de CONACYT. Investiga sobre trabajo, crisis del empleo, movimientos y respuestas sociales y políticas ante la crisis civilizatoria. Sus últimos libros son *Economías alternativas. Utopías, desencantos y procesos emergentes* (co-coordinadora) y *Fábricas de resistencia y recuperación social. Experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*.

Jorge E. Horbath es doctor en Ciencias Políticas y Sociales, investigador titular del Departamento de Sociedad y Cultura de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Chetumal, miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el Nivel II de CONACYT e integrante de las redes latinoamericanas de evaluación de la Política Pública. Investiga y ha escrito numerosos artículos, capítulos de libros y libros sobre pobreza, procesos de discriminación social, educativa, espacial y laboral hacia grupos de población indígena en contextos urbanos y sobre políticas públicas de promoción a la economía social y solidaria en México y en América Latina.

Fernando Limón Aguirre es doctor en Sociología, profesor-investigador titular de El Colegio de la Frontera Sur, Departamento de Sociedad y Cultura, Unidad San Cristóbal y miembro del Sistema Nacional de Investigación Nivel 1 de CONACYT. Investiga sobre conocimientos culturales de los pueblos indígenas, traducción y educación intercultural con el pueblo chuj. Sus últimos libros son *Conocimiento cultural y existencia entre los chuj* e *Historia chuj a contrapelo. Huellas de un pueblo con memoria*.

Dania López Córdova es economista, con especialización en Economía Ambiental y Ecológica por la Facultad de Economía de la UNAM y maestra en Estudios Latinoamericanos también por la UNAM. Desde 2008 ha participado en diversos proyectos colectivos de investigación sobre las propuestas y prácticas de la llamada economía popular y solidaria, con énfasis en el lugar que la reciprocidad ocupa en las mismas. Fue co-coordinadora del libro *Racionalidades y prácticas socioproductivas alternativas para el Buen Vivir*; además, es autora de algunos artículos y capítulos sobre estos temas.

Sarya M. Luna Broda es maestra en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Psicología Comunitaria por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es autora de la tesis de maestría "Autogestión en Empresas Recuperadas en América Latina: las experiencias de los trabajadores de Zanón, Argentina y TRADOC, México". Investiga sobre autogestión, empresas recuperadas por sus trabajadores, organización comunitaria y circo social y ha publicado artículos sobre el tema.

Boris Marañón-Pimentel es doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigación Nivel 1 de CONACYT. Investiga sobre cuestiones del trabajo y la naturaleza: solidaridad económica, Buen Vivir y (des)colonialidad del poder. Ha coordinado diversos proyectos colectivos sobre estos temas, de los que se han desprendido los siguientes libros: *Descolonialidad y cambio societal. Experiencias de solidaridad económica en América Latina*; *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales* y *La economía solidaria en México*.

Milton Maya Díaz es economista, con estudios de posgrado en Ciencias Sociales, mención en Desarrollo Regional en Los Andes por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, profesor agregado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ha publicado en co-autoría varios libros y artículos de economía social y solidaria, violencia social y corrupción. Desempeñó los cargos de Director General del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, Subsecretario de Economía Social y Solidaria del Ministerio de Inclusión Económica y Social, Asesor de los Ministerios Coordinadores de Política Económica y de Desarrollo Social. Actualmente es asesor de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

Crisol Méndez-Medina es socióloga por la Universidad de Guadalajara. Con maestría en Ciencias en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de ECOSUR y maestría en Conservación, Gestión y Difusión del Patrimonio de la Universitat Oberta de Catalunya. Actualmente cursa el doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable en ECOSUR. Trabaja el tema de las pesquerías en Quintana Roo, bajo el enfoque institucional de sistemas socio-ambientales. Ha trabajado también el tema de la migración y empoderamiento femenino en Calakmul, Campeche y la institucionalización de la gestión cultural para la Universidad de Guadalajara, de la cual es profesora desde 2007.

Karina Poot es licenciada en Negocios Internacionales por la Universidad de Guadalajara y maestra en Economía del Sector Público por la Universidad de Quintana Roo, asistente de investigación en El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Chetumal, Departamento Sociedad y Cultura. Ha trabajado en temas sobre el fortalecimiento de capacidades productivas y desarrollo económico de las mujeres mayas en Quintana Roo; la equidad de género en programas sociales; experiencias con prácticas socio-productivas organizadas colectivamente y recientemente sobre exclusión, discriminación y pobreza de los indígenas urbanos en México.

Nicolás Roldán R. es maestro en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural de el Colegio de la Frontera Sur, con la tesis titulada “La construcción social de los mercados alternativos en México. Estudio de tres casos en diferentes contextos y procesos de consolidación”. Actualmente está cursando el primer año del doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable. Investiga sobre alternativas al desarrollo, mercados alternativos, producción orgánica y pequeñas unidades de producción campesina.

Richard Stahler-Sholk es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de California, Berkeley, y profesor en la Eastern Michigan University. Es co-compilador (con Bruno Baronnet y Mariana Mora Bayo) del libro *Luchas ‘muy otras’: zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, y también de la compilación (con Harry E. Vanden y Marc Becker) *Rethinking Latin American Social Movements: Radical Action from Below*. Es miembro del colectivo editorial de la revista *Latin American Perspectives*, y miembro de la junta directiva del Servicio Internacional para la Paz, SIPAZ.

Marília Veríssimo Veronese es doctora en Psicología Social por la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS), Brasil. Profesora-investigadora titular de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS) y editora de la revista *Otra Economía*, de RILESS. Investiga sobre trabajo, economía solidaria, autogestión, crisis del empleo y respuestas sociales y políticas ante la crisis civilizatoria. Sus últimos libros son: *Economía solidaria y subjetividad*; *Psicologia Social e Economia Solidária*; *Psicologia Social e Cotidiano: Representações Sociais em Ação*.



La presente edición se terminó de imprimir en agosto de 2015,
en los talleres de Gráfica LAF s.r.l., ubicados en Monteagudo 741,
San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina.